

Evidencias de Producto		
taller	Conocimiento del proceso y formulas para interpretar los estados financieros	Ejecución del taller

5. AMBIENTES DE APRENDIZAJE, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Auditorio Presencial Guiase de aprendizajes, Video bean	

6. GLOSARIO

PEYEA,FA-DO,	

7. BIBLIOGRAFIA

Web, Estadística aplicada, Contabilidad de costo de Gómez Bravo	

Elaborada por: EQUILA BUSH FELIPE	Fecha	07	07	10
Ajustada por:	Fecha			

28
96

62



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: EQUILA BUSH FELIPE MES: JULIO AÑO: 2010

DIA	FECHA	Nº GRUPO	HORARIO		MODULO	TEMA O ACTIVIDAD
			INICIA	TERMINA		
25	junio	122116	16:00	18:00	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Ejercicios de punto de equilibrio
28	junio	122116	16:00	18:00	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Ejercicios de punto de equilibrio
29	junio	122116	16:00	18:00	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Examen del tema dado punto de equilibrio, contribución marginal
29	junio	123112	18:00	20:00	Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Examen del tema dado
30	junio	122116	16:00	18:00	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Entrega del taller
1	julio		14:00	18:00	Capacitación con Sariata Hooker	Introducción de guía de aprendizaje, Definición de conceptos
2	julio		10:00	12:00	Capacitación con Sariata Hooker	Comparación de: resultado de aprendizaje, conocimientos y conceptos métodos de evaluación de Guía de aprendizaje
2	julio		14:00	18:00	Capacitación con Sariata Hooker	Comparación de: resultado de aprendizaje, conocimientos y conceptos métodos de evaluación de Guía de aprendizaje e
6	julio		15:00	18:00	Capacitación con Sariata Hooker	Revisión de Guía de aprendizaje
7	julio		9:00	12:00	Alistamiento de curso tituladas	Ferny Archibald
7	JULIO		14:30	17:30	Alistamiento de curso tituladas	Hellen Garcia
12	JULIO		15:00	18:00	Jornada con la coordinadora academica	
13	JULIO		16:00	21:00	Alistamiento Reunión	REINALDO FORBES DR. ELIZABETH JAY
14	julio		9:00	12:00	Alistamiento REUNION	REINALDO FORBES
14	julio		14:30	18:30	REUNION	REINALDO FORBES
15	julio	122116	16:00	18:00	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	clase magistral sobre el estado de resultado
15	julio	123112	18:00	20:00	Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Taller sobre elementos del costo y examen

63



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

REGIONAL SAN ANDRÉS

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Fecha:

Versión: 1

18	Julio	122116	16:00	18:00	2	Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones	ejercicio sobre estado de resultado
19	Julio	122116	16:00	18:00	2	Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones	ejercicio sobre estado de resultado
21	Julio	122116	16:00	18:00	2	Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones	ejercicio sobre estado de resultado
22	Julio	122116	16:00	18:00	2	Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones	ejercicio sobre estado de resultado
22	Julio	123112	18:00	20:00	2	Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Clase magistral sobre punto de equilibrio
23	Julio	122116	16:00	18:00	2	Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Evaluación sobre estado de resultado

60

Gilda B.

INSTRUCTOR

COORDINADOR ACADEMICO

[illegible][illegible][illegible]

FIRMA DOCENTE RESPONSABILE


FIRMA COORDINADOR

Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

FORMATO REGISTRO DE INASISTENCIAS POR MODULO

Código: F-05-06

Version 2

Fecha: Junio 8 de 2007

HOJA DE TRABAJO DEL INSTRUCTOR

Programa de Formación:		CONTABILIDAD Y FINANZAS					Código:		1	2				
Módulo de Formación:		Preparar y Presentar la información contable y					Número de orden							
Jornada:	Tarde	Fecha de inicio:		Junio 17 / 15 julio 152010		Fecha de terminación:		JULIO 24 de 2010						
Instructor:	EQUILA PATRICIA BUSH FELIPE			Tipo de D.I.		C.C.		N°		23249274				

[illegible]

NAME	DATE	TIME	LOCATION	STATUS	REMARKS
LOIDA ARCHOLD	23,249,132				
AURA ROBINSON	23,249,581				
GLORIA FRIAS	1,120,980,363				
MAHOGAN LOCKE	314,186				
VERNEL HOOKER DAVIS	18,001,261				
EMANUELA TAYLOR	45,766,614				
KIARA WARD	1,120,980,566				
ANDREA VASQUEZ	23,249,522				
NATALIE WALTERS	23,249,171				
NUMIDIA SALAS	49,702,113				
SUSETT BARKER	23,249,327				
VERONICA HAWKINS	23,249,028				

FIRMA DOCENTE RESPONSABLE Cyrla Bosh

FIRMA COORDINADOR_

[illegible]

cylicus *bush* *f.*

20/10

69



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 3897/3728 DE FECHA: 24/07/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato:	192	Fecha Inicio:	19/05/2010
Valor Hora	\$ 24,100	Valor Bruto	\$ 1,446,000
		Vr. Mensual con 4 x mil	\$ 1,451,784
		Periodo de Pago	DE 25/06/2010 AL 24/07/2010
		Valor del contrato (Incluido 4 x mil)	\$ 16,937,480.00
		Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil)	\$ 16,937,480.00
		Saldo Anterior	15,243,732
		Saldo Nuevo	13,781,948
Apellidos y Nombres del Contratista:		BUSH FELIPE EQUILA	IP
N° documento de identificación:		23.249.274	5148582

Dependencia: CENTRO INSTRUCTORES

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	118022203	Valor Base retención en la fuente	1,278,137	TARIFA	
IBC \$	578,400	Valor base IVA			
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD	\$ 72,300	IVA (SI es régimen común)	0	18%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION	\$ 92,544	Menos Retención en la Fuente	127,814	10%	
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	\$ 3,019	Menos Retención IVA 16%	0	50%	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL	\$ -	Menos Retención ICA	0	0.966%	
		VALOR A PAGAR	\$ 1,318,186		

Favor Consignar en:	
Banco	COLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	40.107.608.318

SON: un millón trescientos dieciocho mil ciento ochenta y seis pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A. Que el valor de los Ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) exceda el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)
- B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

Epilur Bush F.
EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARPI), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SCHERYLIN HOFFINTONG O.

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Fecha: 06-07-2010		Código del curso Sofía: 123112	
		Numero de la Ficha de caracterización: 34322	
Regional: San Andrés islas		Centro de formación: TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS	
Programa de Formación: Tecnólogo en contabilidad y finanzas		Duración etapa Lectiva	810 Horas
		Duración etapa productiva	0 Horas
		Total tiempo de Formación	180 Horas
Denominación competencia: Contabilizar los recursos de operación y financiación de acuerdo con las normas y políticas contables.		Duración en horas: 180 Horas Horas de acompañamiento: 170 Horas Horas de Trabajo Autónomo: 10 Horas	
Modalidad de formación: Presencial			
Resultados de Aprendizaje:			
1. Interpretar los conceptos y propósitos de la contabilidad de costos, para una efectiva aplicación en actividades de costeo por procesos, por órdenes de producción o cualquier otro sistema de costos 2. Aplicar los diferentes sistemas de costeo teniendo en cuenta los métodos y técnicas existentes para la determinación de los costos de producción o de la prestación de servicios.			

2. INTRODUCCIÓN

Buenos tardes aprendiz Sena, hoy empieza un nuevo reto tanto para el aprendiz, como para el instructor. Con esta guía de aprendizaje retomaremos los temas faltantes con el programa de formación: contribución marginal y punto de equilibrio

3. PLANTEAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA RUTA: 0

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Conocer los elementos para obtener la contribución marginal.
Por medio de taller se evaluará el conocimiento de contribución marginal del aprendiz
Interpretar los datos obtenidos de punto de equilibrio
Ejercicios en el cual aplicará los pasos para el cálculo de punto de equilibrio en cantidad y pesos.

Se Elaborará taller relacionado con los procesos de costo de producción en el cual los aprendices pongan en práctica lo aprendido

4. EVALUACIÓN

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION
Evidencias de conocimientos		
Respuesta del cuestionario	Determina la obtención del punto de equilibrio	Formulación de preguntas Cuestionario
Evidencias de Desempeño		
Taller	Aplicar los elementos y procedimientos para la obtención del costo de producto	Solución del taller
Evidencias de Producto		
Taller	Conocimiento en el procedimiento	Resultados.

5. AMBIENTES DE APRENDIZAJE, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Aula de clase Presencial Guíase de aprendizajes, Video bean	

6. BIBLIOGRAFIA

Contabilidad de costos de oscar gomez Investigación en internet	

Elaborada por: EQUILA PATRICIA BUSH FELIPE	Fecha	06	07	10
Ajustada por:	Fecha			

47
63



Planilla Nro:
Transacción Nro:
Período de pago:

118845773
2010-08

Banco de Bogotá



SGI
Proveedores de
TECNOLOGÍA
Servicio Operativo de Información

A, DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social	Documento De Identificación	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
EQUILA PATRICIA BUSH FELIPE	CC 23248274	INDEPENDIENTE	ÚNICO	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
SANTASABEL	5148582		PROVIDENCIA	ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS,
E-mail	Representante Legal			Nro. Identificación
equilabushfelipe@hotmail.com	BUSH EQUILA			23248274
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Tipo de Aportante
Otras actividades empresariales	PRIVADA	JURÍDICA		EMPLEADOR,



consulta de envío de autorización de aportes (SALUD)

RED SALUD ATENCIÓN HUMANA E.P.S. S.A.

Platilla Nro	Periodo de pago	2010-08
830096513	Fecha de pago	2010-08-03
118045773	Fecha de pago	2010-08-03
310470600	Fecha de pago del formulario que se	

2010-08-11

2010-08-03

1. The first step is to identify the problem or question that needs to be answered. This involves understanding the context and the specific information required.

Razón social	Documento de identificación	Clase aportante	Forma presentación	Nombre sucursal
ECUILLA PATRICIA BUSH FELIPE	CC 23249274	INDEPENDIENTE	UNICO	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
SANTA ISABEL	5133592		PROVIDENCIA	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS
E-mail	Representante Legal			
equilabushf@hotm.com	BUSH ECUILLA			
Actividad económica	Tipo empresa	Tipo persona	Tipo de acción	Total afiliados
Otras actividades empresariales	EMPLEADOR,	JURIDICA		1

Identificación del afiliado																
Tipo registro	Afiliación	Documento	Nombre	Tipo Cul.	Estrato Cul.	Edad en años	Cadastrado en el estr.	Duplicado en el estr.	Vigencia del registro	Nombres	Valor más nuevo/40%	Días habilitados	IPC actualizado	Indicadores E.I.		Límites interinidad
														No Asistencia	Valor	
1	CO 3028272		JUAN ESCOBAR PATRICIA	3	U	18	18	18	18		0	30	600,000	0.12	75,000	0

EVALUATION 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380

(1) Sumatoria de IBC	0	0
(2) Total Aporte del Período Declarado		75,000
(3) Menos Incapacidades Pagadas		0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas		0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)		75,000
(6) Días Mora		0
(7) Más Intereses Mora		0
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)		75,000
(9) Menos Saldo A Favor Período Anterior		0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)		75,000
(11) Sumatoria de UPC Adicional		0
(12) Total a Pagar (10 + 11)		75,000

6519

75



SODI
Servicio Operativo de Información

Consulta de Envío de Auto liquidación de aportes

Administradora **PROTECCIÓN**

NIT 800229739

Transacción Nro 310470600

Periodo de pago 2010-08

Planilla Nro 118845779

Fecha de pago 2010-08-03

Banco de Bogotá

Razón social		Documento de identificación		Clase aportante	Forma presentación	Nombre sucursal
EQUILA PATRICIA BUSH FELIPE		CC 23249274		INDEPENDIENTE	Unico	
Dirección		Teléfono		Fax	Departamento	
CALLE 150 No. 54-56		6448602			BOGOTÁ DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	
E-mail		Representante Legal		Nro. Identificación		
equilabushfeli@hotmai.com		BUSH EQUILA		23249274		
Actividad económica		Tipo empresa	Tipo persona	Tipo de acción	Tot.	Total afiliados
Otras actividades empresariales		EMPLEADOR	JURIDICA		1	1

Sistema General de Pensiones													
Identificación del afiliado													
Tipo registro	Año	Documento	Nombre	Código C.C.	Tipo C.C.	Código C.C.	Código C.C.	Código C.C.	Código C.C.	Código C.C.	Código C.C.	Código C.C.	Código C.C.
1	2010	23249274	BUSH EQUILA PATRICIA	150	54	56	6448602	6448602	6448602	6448602	6448602	6448602	6448602

	Colización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Colización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Colización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Periodo Declarado	96,000	0	0
4) Días Mora	0	0	0
5) Más Intereses Mora	0	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	96,000	0	0

\$600,000

28



SODI
Tecnología

Proveedor de
Tecnología
Servicio Operativo de Información

Consolidación de Envío de Autoliquidación de Aportes a Riesgos

Administradora **POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS**

NIT **860011153**

Planilla Nro **118845773**

Transacción Nro **310470600**

Periodo de pago **2010-08**

Fecha de pago **2010-08-03**

Fecha de pago del formulario que se

Banco de Bogotá



Razón social		Documento de Identificación	Clase aportante	Forma presentación	Nombre sucursal
EQUILA PATRICIA BUSH FELIPE		CC 23249274	INDEPENDIENTE	UNICO	
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
SANTA ISABEL		5148582		PROVIDENCIA	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
Representante legal		Nro. Identificación			
equilabushfelipe@hotmail.com		23249274			
Actividad Económica	Tipo empresa	Tipo de acción	Conexión	Total afiliados	
Otras actividades empresariales	EMPLEADOR	JURIDICA	1	1	

Identificación del afiliado																		
Tipo registro	Atendido	Documento	Nombre	Número	Ext. no oblig. cotizar	Subtipo Cot.	Depos. oblig. laboral	Depos. oblig. laboral	Adm. subsec. laboral	Nombres	Valor nets. cotizaciones	Días cotizaciones	Salario básico	BC	Centro de trabajo	Cotización obligatoria	Nueva actividad/traduce	
1	CC 23249274	BUSH EQUILA PATRICIA			3	0	36	554			0	30	500,000	500,000	0.01	23249274	3,100	AFP

	No. Documento	Valor
(1) Total Aporte del Periodo Declarado		3,100
(2) Menos Incapacidades Pagadas		0
(3) Menos Cot. Pagadas A Otros Riesgos		0
(4) Valor Aportes Netos (1) - (2) - (3)		3,100
(5) Dias Mora		0
(6) Más Intereses Mora		0
(7) Aportes Más Intereses Mora (4) + (6)		3,100
(8) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior		0
(9) Total a Pagar (7) - (8)		3,100

Valor total a pagar
\$600,000

500

77



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: EQUILA BUSH FELIPE				MES: AGOSTO		AÑO: 2010	
FECHA	Nº GRUPO	HORARIO		MODULO		TEMA O ACTIVIDAD	
DIA	MES	INICIA	TERMINA	HORAS			
26	Julio	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Exposición por parte de los aprendices: mercado y mercadotecnia, producción, productos	
27	Julio	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
27	Julio	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
28	Julio	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
29	Julio	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
29	Julio	6:00	8:00 pm	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
30	Julio	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
2	Agosto	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
2	Agosto	8:000	10:00 pm	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
3	Agosto	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
3	Agosto	8:000	10:00 pm	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
4	Agosto	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
4	Agosto	8:000	10:00 pm	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
5	Agosto	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
5	Agosto	8:000	10:00 pm	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
6	Agosto	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
6	Agosto	8:000	10:00 pm	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
8	Agosto	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
9	Agosto	8:000	10:00 pm	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
10	Agosto	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
10	Agosto	8:000	10:00 pm	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
11	Agosto	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	
11	Agosto	8:000	10:00 pm	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Exposición por parte de los aprendices: liderazgo, inventario	

22

29



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

12	Agosto		18:00	20:00	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Taller de punto de equilibrio
13	Agosto		4:00	6:00pm	2	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Evaluación en el tablero
13	Agosto	115175	6:00	8:00 pm	2	Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Introducción del programa en SOFIA con el grupo nuevo y presentación de los aprendiz y tutor
13	Agosto		8:000	10:00 pm	2		Evaluación de punto de equilibrio
17	Agosto		4:00	6:00pm	2	<i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Introducción a la estadística
17	Agosto		6:00	8:00pm	2		
18	Agosto		4:00	6:00pm	2	<i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Descripción de datos estadísticos
18	Agosto	115175	6:00	8:00 pm	2	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Clase de principios de contabilidad de costo y definiciones
19	Agosto		4:00	6:00pm	2	<i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Técnica de conteo(principio de la multiplicación)
19	Agosto		8:000	10:00 pm	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Continuación de datos de estado de resultado
20	Agosto		4:00	6:00pm	2	<i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Técnica de conteo(permutación)
20	Agosto	115175	6:00	8:00 pm	2	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Continuación de conceptos de contabilidad de costo
23	Agosto		4:00	6:00pm	2	<i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Taller de principio de la multiplicación y permutación
23	Agosto	115175	6:00	8:00 pm	2	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Continuación de conceptos de contabilidad de costo
23	Agosto		8:000	10:00 pm	2	(A) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Ejercicios de estado de resultado
24	Agosto		4:00	6:00pm	2	<i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Técnica de combinación
24	Agosto		8:000	10:00 pm	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Ejercicio de estado de resultado
					TOTAL	82	

Guillermo Bush F.
INSTRUCTOR

[Signature]
COORDINADOR ACADEMICO

29



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 5196 DE FECHA: 20/12/2010

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 192	Fecha Inicio: 19/05/2010	Fecha Terminación: 30/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil): \$ 16.937.480,00
Valor Hora: \$ 24.100	Valor Bruto: \$ 1.976.200	Vr. Mensual con 4 x mil: \$ 1.984.105	Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil): \$ 16.937.480,00
INFORMACION PRESUPUESTAL			Saldo Anterior: 13.791.948
Apellidos y Nombres del Contratista: BUSH FELIPE EQUIULA PATRICIA			Saldo Nuevo: 11.807.843
N° documento de identificación: 23.249.274			IP: 5148582
Dependencia: CENTRO INSTRUCTORES			

LIQUIDACION		
PLANILLA PILA N° 118845773	Valor Base retención en la fuente: 1.746.787	TARIFA: 16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 790.480	IVA (Si es régimen común): 0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 126.477	Menos Retención en la Fuente: 174.679	10%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC: 4.126	Menos Retención IVA 16%: 0	50%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL \$	Menos Retención ICA: 0	0,966%
VALOR A PAGAR		\$ 1.801.521

SON: un millón ochocientos un mil quinientos ventium pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A.- Que el valor de los Ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)

B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los Ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)

[illegible]

2000

Author: John Doe

2014年12月

54

708

81

CONSULTA DE ENVÍO DE ADECUACIÓN DE PLANILLA (DATOS GENERALES DEL APORTANTE)



Plantilla Nro:
Transacción Nro:
Período de pago:

120040715
2010-09

Banco de Bogotá



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
Razón Social	Documento De Identificación	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
EQUILA PATRICIA BUSH FELIPE	CC 23249274	INDEPENDIENTE	ÚNICO	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	
SANTA ISABEL	5148582		PROVIDENCIA	ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS.
E-mail	Representante Legal			
equilabushfelipe@hotmail.com	BUSH EQUILA			
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Tipo de Aportante
Otras actividades empresariales	PRIVADA	JURÍDICA		EMPLEADOR,

73
75



SODI
Proveedor de
TECNOLOGÍA
Servicio Operativo de Información

Consulta de Envío de Autorización de Aportes

Administradora PROTECCIÓN

NIT 800229739

Planilla Nro 120040715

Transacción Nro 1098637

Período de pago 2010-09

Fecha de pago 2010-09-01

Banco de Bogotá

Sistema General de Pensiones

Identificación del afiliado

Razón social	Equila Patricia Bush Felipe	Documento de identificación	CC 23249274	Clase aportante	INDEPENDIENTE	Forma presentación	UNICO	Nombre sucursal	
Dirección	Teléfono		Fax	Forma presentación		UNICO		Nombre sucursal	
E-mail	Equila Patricia Bush Felipe		Equila Patricia Bush Felipe	Forma presentación		UNICO		Nombre sucursal	
Actividad económica	EMPLEADOR		JURIDICA	Forma presentación		UNICO		Nombre sucursal	
Otras actividades empresariales	EMPLEADOR		JURIDICA	Forma presentación		UNICO		Nombre sucursal	
Representante Legal				Forma presentación		UNICO		Nombre sucursal	
BUSH EQUILA				Forma presentación		UNICO		Nombre sucursal	
Tipo persona				Forma presentación		UNICO		Nombre sucursal	
JURIDICA				Forma presentación		UNICO		Nombre sucursal	
Tipo de acción				Forma presentación		UNICO		Nombre sucursal	
1				Forma presentación		UNICO		Nombre sucursal	
Total afiliados				Forma presentación		UNICO		Nombre sucursal	
1				Forma presentación		UNICO		Nombre sucursal	

Identificación del afiliado

Apellido	Documento	Nombre	Identificación	Forma presentación	UNICO	Nombre sucursal	
1	CC 23249274	BUSH EQUILA PATRICIA	Equila Patricia Bush Felipe	Forma presentación	UNICO	Nombre sucursal	
Tipo persona				Forma presentación		UNICO	
JURIDICA				Forma presentación		UNICO	
Tipo de acción				Forma presentación		UNICO	
1				Forma presentación		UNICO	
Total afiliados				Forma presentación		UNICO	
1				Forma presentación		UNICO	

Cotización		FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	96,000	0	0
4) Días Mora	0	0	0
5) Más Intereses Mora	0	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	96,000	0	0

\$600,000



CONSULTA DE ENVÍO DE AUTOLICUACIÓN DE APORTES A OTROS RIESGOS

Administradora

POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS

NIT

880011153

Período de pago

2010-09

Planilla Nro

120040715

Fecha de pago

2010-09-01

Transacción Nro

1059637

Fecha de pago del formulario que se



Razón social	Equila Patricia Bush Felipe	Documento de identificación	CC 23249274	Clase aportante	INDEPENDIENTE	Forma presentación	UNICO	Nombre sucursal	
Dirección	SANTA ISABEL			Teléfono	648082	Fax		Departamento	ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS
E-mail	equilabushfelipe@noimail.com			Representante legal	BUSH EQUILA	Nro. identificación	23249274		
Actividad Económica				Tipo empresa	EMPLEADOR	Tipo de acción	JURÍDICA		
Otras actividades empresariales									

Identificación del afiliado

Tipo registro	Afiliado	Documento	Nombres	Tipo Cst	Régimen Cst	Est. no oblig. cotiz. cesant.	Cotización en mil.	Depto. ubi. laboral	Món. cotiz. laboral	Inventarios	Valor mto. novedades	Días cotizados	Saldo balance	RPO	Centro de trabajo		Categoría obligatoria	Nro. afiliados en el RFP
															Tarifa	BLN		
1	CO 23249274	BUSH EQUILA PATRICIA		2	0	No	No	BA	804		0	20	800.000	800.000		23249274	3.100	

	No. Documento	Valor
(1) Total Aporte del Período Declarado		3,100
(2) Menos Incapacidades Pagadas		0
(3) Menos Cot. Pagadas A Otros Riesgos		0
(4) Valor Aportaciones Meses (1) - (2) - (3)		3,100
(5) Días More		0
(6) Más Intereses More		0
(7) Aportes Más Intereses More (4) + (6)		3,100
(8) Menos Saldo A Favor Período Anterior		0
(9) Total a Pagar (7) - (8)		3,100

Valor total a pagar

\$600,000

6/10

85



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: EQUILA BUSH FELIPE

MES: SEPTIEMBRE

AÑO: 2010

FECHA		N° GRUPO	HORARIO		MODULO	TEMA O ACTIVIDAD
DIA	MES		INICIA	TERMINA		
25	Agosto		4:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	
25	Agosto		6:00	8:00pm	(B) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Metodología para hacer el estudio estadístico
26	Agosto		6:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Clasificación de los costos según sus elementos
26	Agosto		6:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Continuación de tareas y ejercicios prácticos
26	Agosto		6:00	6:00pm	(A) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Esto es necesario para la explicación de resultado de resultado Evaluación sobre de inventario, peps, ueps, promedio ponderado
27	Agosto		4:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Evacuación de lo visto en estadística
27	Agosto		6:00	8:00pm	(B) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Ejercicios sobre elementos del costo
30	agosto		9:00	12:00m	Capacitación en moodle	
30	Agosto		4:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Lisbeth Valenzuela
30	Agosto		6:00	8:00pm	(B) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Taller de estadística
30	Agosto		8:00	10:00	(A) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Taller de elementos del costo
31	agosto		10:00	12:00	Continuación de moodle	Se retoma métodos de inventario
31	Agosto		4:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Lisbeth Valenzuela
31	Agosto		8:00	10:00	(A) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Examen de estadística
1	Septiembre		4:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Taller de método de inventario
1	Septiembre		6:00	8:00pm	(B) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Introducción a matemáticas financieras
2	Septiembre		4:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Estado de resultado según los elementos del costo
2	Septiembre		8:00	10:00	(A) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Ejercicios de interés simple
3	Septiembre		6:00	8:00pm	(B) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Taller métodos de inventario
3	Septiembre		4:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Examen de conceptos de contabilidad de costos y términos a utilizar en el modulo
6	Septiembre		4:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Taller de interés simple obtener F.P.N.I
6	Septiembre		8:00	10:00	(A) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Aruidades interés simple anualidad vencida interés simple

67



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

6	Septiembre		6:00	8:00pm	2	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Taller de costos según su variabilidad
7	Septiembre		4:00	6:00pm	2		Interés simple
7	septiembre		8:00	10:00	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Taller de métodos de inventario
8	Septiembre		4:00	6:00pm	2		Anualidades de interés simple
8	Septiembre		6:00	8:00pm	2	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Ejercicios de estado de resultado
9	Septiembre		4:00	6:00pm	2		Matriz de interés simple
9	Septiembre		8:00	10:00	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Estado de resultado
10	Septiembre		4:00	6:00pm	2		Taller
10	Septiembre		6:00	8:00pm	2	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Taller de costos
13	Septiembre		4:00	6:00pm	2		Taller sobre interés simple
13	septiembre		6:00	8:00pm	2	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Taller de costos
13	Septiembre		8:00	10:00	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Ejercicios de estado de resultado
14	Septiembre		4:00	6:00pm	2		Evaluación de interés simple
14	Septiembre		8:00	10:00	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Ejercicios de estado de resultado
15	Septiembre		4:00	6:00pm	2		Interés compuesto
15	Septiembre		6:00	8:00pm	2	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Taller
16	Septiembre		4:00	6:00pm	2		Interés compuesto valor presente
16	Septiembre		8:00	10:00	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Ejercicios de estado de resultado
17	Septiembre		4:00	6:00pm	2		Interés compuesto valor futuro
17	septiembre		6:00	8:00pm	2	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Evaluación
20	Septiembre		4:00	6:00pm	2		Interés compuesto número de período
20	Septiembre		6:00	8:00pm	2	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Introducción a inventarios
20	Septiembre		8:00	10:00	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales <i>Análisis organizacional y financiera para toma de decisiones</i>	Ejercicio de estado de resultado



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

21	Septiembre	8:00	10:00	2	(A) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Ejercicios de estado de resultado
21	Septiembre	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Interés compuesto tasa de interés
22	Septiembre	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Interés compuesto anualidades futuro
22	Septiembre	6:00	8:00pm	2	(B) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Taller de inventario
23	Septiembre	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Interés compuesto anualidades vencidas
23	Septiembre	8:00	10:00	2	(A) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Taller de estado de resultado
24	Septiembre	4:00	6:00pm	2	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Taller de interés compuesto
24	Septiembre	6:00	8:00pm	2	(B) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Evaluación de inventario
				14		
			TOTAL	105		

Equila Bush
INSTRUCTOR

[Signature]
COORDINADOR ACADEMICO



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 5197 5091 DE FECHA: 8/8/2020 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 192	Fecha Inicio: 19/05/2010	Fecha Terminación: 30/12/2010	Valor del contrato (incluido 4 x mil) \$ 16.937.480,00
Valor Hora \$ 24.100	Valor Bruto \$ 2.630.500	Vr. Mensual con 4 x mil \$ 2.540.622	Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil)
			Saldo Anterior 11.807.843
			Saldo Nuevo 9.267.221
Apellidos y Nombres del Contratista: BUSH FELIPE EQUILA PATRICIA			IP 5148582
N° documento de identificación: 723.249.274 Dependencia: CENTRO INSTRUCTORES			

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA N° 120040715	Valor Base retención en la fuente	2.236.739	TARIFA
IBC \$ 1.012.200	Valor base IVA	0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 126.525	IVA (si es régimen común)	223.674	10%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 161.952	Menos Retención en la Fuente	0	50%
ARP \$ 5.284	Menos Retención IVA 16%	0	0,966%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	Menos Retención ICA	0	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL \$	VALOR A PAGAR	\$ 2.306.826	
Favor consignar en: Banco BANCOLOMBIA Tipo de Cuenta AHORROS Número Cuenta 40.107.608.318			

SON: dos millones trescientos seis mil ochocientos ventiseis pesos m/cto.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A. Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81.031.500 para 2010) ☐ NO

B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SCHERLIN HUFFINGTON

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

739

89



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENARA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 5700/5523 DE FECHA: 01/10/2010

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES								
N° del contrato:	192	Fecha Inicio:	19/05/2010	Fecha Terminación:	30/12/2010	Valor del contrato (incluido 4 x mil)	\$ 18.937.480,00	
Valor Hora	\$ 24.200	Valor Bruto	\$ 1.209.820	Vr. Mensual con 4 x mil	\$ 1.209.820	Saldo del Contrato (incluido 4*1000)	Saldo Anterior	Saldo Nuevo
						8.287.221	8.057.401	
Apellidos y Nombres del Contratista:						BUSH FELIPE EQUILA PATRICIA		IP
N° documento de identificación:						23.249.274		5148582

LIQUIDACION		
PLANILLA PILA N°	120901352	Valor Base retención en la fuente
IBC \$	616.000	Valor base IVA
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	64.375	IVA (Si es régimen común)
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	82.400	Menos Retención en la Fuente
ARP \$	2.688	Menos Retención IVA 16%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		Menos Retención ICA
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL		VALOR A PAGAR
		\$ 1.099.034
Favor consignar en:		
Banco	BANCOLOMBIA	
Tipo de Cuenta	AHORROS	
Número Cuenta	40.107.608.318	

SON: un millón noventa y nueve mil treinta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.600 para 2010)

B- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los Ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SCHERVAIN HUFFINGTON

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que recae en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENARA.)

8079

Plantilla Nro:
Transacción Nro:
Período de pago:

120901362
2010-10

Banco de Bogotá



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Razón Social	Documento De Identificación	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal	
EQUILA PATRICIA BUSH FELIPE	CC 23249274	INDEPENDIENTE	UNICO		
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento	
SANTAFISABEL	5148582		PROVIDENCIA	ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS,	
E-mail	Representante Legal		Nro. Identificación		
equilabushfelipe@hotmail.com	BUSH EQUILA		23249274		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Tipo de Aportante	
Otras actividades empresariales	PRIVADA	JURIDICA		EMPLEADOR,	

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (RIESGOS)

Administradora POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS

NIT 860011153

Planilla Nro 120901362

Transacción Nro 1409130400

Periodo de pago 2010-10

Fecha de pago 2010-10-14

Fecha de pago del formulario que se

BOGOTÁ



TECNOLOGIA

Servicio Operativo de Información

A. Datos generales del aportante				
Razón social	Documento de identificación	Clase aportante	Forma presentación	Nombre sucursal
EUQUILA PATRICIA BUSH FELUPE	CC 23249274	INDEPENDIENTE	UNICO	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
			BOGOTÁ	ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS
F-mail	Representante legal			
equilabushfelupe@hotmail.com	BUSH EUQUILA			
Actividad Económica	Tipo empresa	Tipo persona	Tipo de acción	Total afiliados
Otras actividades empresariales	EMPLEADOR	JURÍDICA		1

B. Liquidación detallada																			
Identificación del afiliado																			
Tipo región	Afiliado	Documento	Nombre	Subtipo	Tipo Cot	Est. en cot. cot. cot. cot.	Cobertura de cot. cot. cot. cot.	Dep. util. cot. cot. cot. cot.	M. de cot. cot. cot. cot.	Número	Valor ade. cot. cot. cot. cot.	Días cot. cot. cot. cot.	Saldo ade. cot. cot. cot. cot.	SEC	Comes de cot. cot. cot. cot.	Cotización cot. cot. cot. cot.	Nueva cotización	APR	
1	CC 23249274	BUSH EUQUILA PATRICIA		3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Valor total nómina \$600,000

C. Total autoliquidación de aportantes		No. Documento	Valor
(1) Total Aporte del Periodo Declarado			3,100
(2) Menos Incapacidades Pagadas			0
(3) Menos Cot. Pagadas A Otros Riesgos			0
(4) Valor Aportes Netos (1) - (2) - (3)			3,100
(5) Dias Mora			0
(6) Más Intereses Mora			0
(7) Aportes Más Intereses Mora (4) + (6)			3,100
(8) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior			0
(9) Total a Pagar (7) - (8)			3,100

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes

Administradora

PROTECCIÓN

NIT

800226739

Transacción Nro

1409130400

Período de pago

2010-10

Planilla Nro

120301362

Fecha de pago

2010-10-14

Boletín

Boletín



TECNOLOGIA

Servicio Operativo de Información

A. Datos generales del aportante			
Razón social	Documento de identificación	Clase aportante	Nombre sucursal
EQUILA PATRICIA BUSH FELIPE	CC 23249274	INDEPENDIENTE	
Dirección	Teléfono	Fax	Departamento
SANTA ISABEL	5148582		ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS
E-mail	Representante Legal		Nro. identificación
equilabushfelipe@hotmail.com	BUSH EQUILA		23249274
Actividad económica	Tipo empresa	Tipo de acción	Total afiliados
Otras actividades empresariales	EMPLEADOR	JURIDICA	1

B. Liquidación detallada													
Identificación del afiliado													
Sistema General de Pensiones													
Tipo afiliado	Documento	Nombre	Tipo Cot	Subgr Cot	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción	Excepción
1	CC 23249274	BUSH EQUILA PATRICIA	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1

C. Total autoliquidaciones de aportes			
Cotización		FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados		0	
2) Total Cotización Voluntaria		0	
3) Total Aporte Período Declarado		96,000	0
4) Días Mora		0	0
5) Más Intereses Mora		0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)		96,000	0

Valor Total Nómina
\$600,000

Consulta de envío de autoliquidación de aportes (SALUD)

Administradora

RED SALUD ATENCIÓN HUMANA E.P.S. S.A.

NIT

830095513

Planilla Nro

120901362

Transacción Nro

1409130400

Periodo de pago

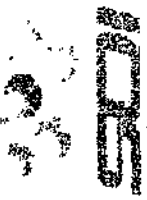
2010-10

Fecha de pago

2010-10-14

Fecha de pago del formulario que se

Banco Bogotá



Servicio Operativo de Información

A. Datos generales del aportante

Razón social	Documento de identificación	Clase aportante	Forma presentación	Nombre sucursal
ECUOLA PATRICIA BUSH FELIPE	CC 23249274	INDEPENDIENTE	UNICO	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
SANTA ISABEL	3148582		PREVIDENCIA	ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS
E-mail	Representante Legal			Nro. Identificación
eculabushfeli@hotmai.com	BUSH ECUILA			23249274
Actividad económica	Tipo empresa	Tipo persona	Tipo de acción	Corrección
Otras actividades empresariales	EMPLEADOR	JURIDICA		1
				Total afiliados
				1

B. Liquidación detallada

Identificación del afiliado											
Tipo de afiliado	Documento de identificación	Nombre	Tipo de afiliado	Documento de identificación	Nombre	Tipo de afiliado	Documento de identificación	Nombre	Tipo de afiliado	Documento de identificación	Nombre
1	CC 23249274	BUSH ECUILA PATRICIA	1	CC 23249274	BUSH ECUILA PATRICIA	1	CC 23249274	BUSH ECUILA PATRICIA	1	CC 23249274	BUSH ECUILA PATRICIA

C. Total autoliquidación de aportes

(1) Sumatoria de IBC	0
(2) Total Aporte del Periodo Declarado	75.000
(3) Menos Incapacidades Pagadas	0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas	0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)	75.000
(6) Días Mora	0
(7) Más Intereses Mora	0
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)	75.000
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior	0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)	75.000
(11) Sumatoria de UPC Adicional	0
(12) Total a Pagar (10 + 11)	75.000

Valor total nómina
\$600.000

89

99



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: EQUILA BUSH FELIPE MES: Octubre AÑO: 2010

D/A	FECHA	N° GRUPO	HORARIO		MODULO	TEMA O ACTIVIDAD
			INICIA	TERMINA		
27	Septiembre		4:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Ejercicios de interés compuesto
27	Septiembre		6:00	8:00pm	(B) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Ejercicios de métodos de inventario
27	Septiembre		8:00	10:00	(A) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Taller de estado de resultado
28	Septiembre		4:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Taller de interés compuesto
28	Septiembre		8:00	10:00	(A) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Taller de estado de resultado
29	Septiembre		4:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Evaluación de Interés compuesto
29	Septiembre		6:00	8:00pm	(B) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Ejercicios de métodos de inventario de promedio ponderado
30	Septiembre		4:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Evaluación final
30	Septiembre		8:00	10:00	(A) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Estado de resultado
01	Octubre		4:00	6:00pm	Analisis organizacional y financiera para toma de decisiones	Entrega del plan de mejoramiento
01	Octubre		6:00	8:00pm	(B) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Ejercicios de métodos de inventario de promedio ponderado
04	Octubre		6:00	8:00pm	(B) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Ejercicios de métodos de inventario de promedio ponderado
04	Octubre		8:00	10:00	(A) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Estado de resultado
05	Octubre		8:00	10:00	(A) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Estado de resultado
06	Octubre				Capacitación en San Andres	Sigo de 2:00 a 6:00 pm
07	Octubre				Capacitación en san andres	Sigo de 8:00 am hasta las 12:00 m y de 2:00 a 6:00 pm
08	Octubre				Capacitación en san andres	Sigo de 8:00 am hasta las 12:00 m y de 2:00 a 6:00 pm
10	Octubre		6:00	8:00pm	(B) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Trabajo en grupo de investigación por internet
11	Octubre		8:00	10:00	(B) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Taller de refuerzo de estado de resultado
12	Octubre		8:00	10:00	(B) Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Exposición por parte de los aprendices del sistema de inventario, productos

69

95



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

13	Octubre	5:00	6:00pm	2	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Ejercicios de método de inventario UEPS
14	Octubre	8:00	10:00	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Exposición de flujo grama del comportamiento de cada uno de los elementos del costo
15	Octubre	6:00	8:00pm	2	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Exposición por parte de los aprendices de, estado de resultado, inventarios.
19	Octubre	8:00	10:00	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Exposición naturaleza y aplicación del estado de costo de producción
20	Octubre	6:00	11:00pm	4	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Exposición por parte de aprendiz de: sistema de inventario y método de producción y flujo grama. Punto de equilibrio, introducción a método de inventario PEPS
21	Octubre	8:00	10:00	2	(A)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Estado de costo de producción
22	Octubre	6:00	8:00pm	2	(B)Contabilizar los recursos de operación, y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	Ejercicios PEPS
				TOTAL	50	

Guillermo B. S. L. T.
INSTRUCTOR

[Signature]
COORDINADOR ACADÉMICO



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
DE MEXICO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 6A02/6215 DE FECHA: 10/1/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
N° del contrato:	192	Fecha Inicio:	19/05/2010	Fecha Terminación:	30/12/2010	Valor del contrato (incluido 4 x mil)	\$ 16.937.480,00		
Valor Hora	\$ 24.100	Valor Bruto	\$ 1.590.600	Vr. Mensual con 4 x mil	\$ 1.598.962	PERIODO DE PAGO	INFORMACION PRESUPUESTAL		
				DEL	25/10/2010	AL	24/11/2010	Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil)	
				Total por pagar a liquidar		66			Saldo Anterior
									8.057.401
									Saldo Nuevo
									6.460.439
Apellidos y Nombres del Contratista:				BUSH FELIPE EQUILA PATRICIA			IP		
N° documento de identificación:				23.249.274			Dependencia: CENTRO INSTRUCTORES		

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	122763196	Valor Base retención en la fuente	1.405.950	TARIFA	
IBC \$	636.240	Valor base IVA	0	16%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	79.530	IVA (Si es régimen común)	140.595	10%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	101.798	Menos Retención en la Fuente	0	50%	
ARP \$	3.321	Menos Retención IVA 16%	0	0.988%	
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		Menos Retención ICA	0		
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL		VALOR A PAGAR	\$ 1.450.005		

Favor consignar en:	
Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	40.107.608.318

SON: un millón cuatrocientos cincuenta mil cinco pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

Evelyn Bush

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SCERYL HUFFINGTON

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06 Versión: 1 PERIODO: 25 de octubre al 24 de noviembre

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: EUGENIA RUIZ FELIPE

FECHA DE ENTREGA: noviembre

FECHA		N° GRUPO	HORARIO			MODULO	TEMA O ACTIVIDAD
DIA	MES		INICIA	TERMINA	HORAS		

25	10	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	conceptos introducción al estado de resultado
25	10	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	departamentalización de los costos
26	10	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	naturaleza de la departamentalización
27	10	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	ejercicios de diferentes estados de resultado
27	10	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	distribución de los costos indirectos
28	10	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	base de repartición de los costos
29	10	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	(taller de estado de resultado) NOCHE DE TALENTO
29	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	(ejercicios) NOCHE DE TALENTO
2	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	ejercicios
3	11	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	taller de estado de resultado
3	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	distribución de los costos directos de los departamentos de servicios
4	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	calculo de la tasas departamentalizadas
5	11	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	EVALUACIÓN
5	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	EVALUACIÓN
8	11	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	estado de costo de productos fabricados y vendidos
8	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	actividades para el desarrollo de competencias
9	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	actividades para el desarrollo de competencias
10	11	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	modelo de un estado de costos de producción y ventas, formulas
10	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	sistema de costo por proceso
11	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	naturaleza de los costos por procesos
12	11	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	actividades para el desarrollo de competencias
12	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	diferencias entre costeo por orden de producción y costeo por procesos
16	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	diseño de un sistema de costeo por procesos
17	11	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	costeo por absorción y costeo directo
17	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	tecnicas de costeo por proceso
18	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	productos semielaborados
19	11	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	naturaleza de costeo por absorción
19	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	productos equivalentes
22	11	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	estado de resultado por costeo por absorción
22	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	metodos para computar los productos equivalentes
23	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	calculo para el departamento
24	11	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	combinación de los 2 metodos
24	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	taller

TOTAL	66

Eugenia Ruiz F
INSTRUCTOR

COORDINADOR ACADÉMICO

5fc

[Signature]

72

98

Consulta de Envío de Actualización de

DATOS GENERALES DEL APORTANTE



Plantilla Nro:
Transacción Nro:
Período de pago:

122763196
2010-11

Banco de Bogotá



SOTI
Inventor de
TECNOLOGÍA
Servicio Operativo de Información

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Razón Social	Documento De Identificación	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal	
EQUILA PATRICIA BUSH FELIPE	CC 23249274	INDEPENDIENTE	ÚNICO		
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Empaquetamiento	
SANTA ISABEL	5148582		PROVIDENCIA	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	
E-mail	Representante Legal		Nro. Identificación		
equilabushfelipec@hotmail.com	BUSH EQUILA		23249274		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Tipo de Aportante	
Otras actividades empresariales	PRIVADA	JURÍDICA		EMPLEADOR	

73

99



Procesador de
TECNOLOGIA

Servicio Operativo de Información

Consultas de Envío de Autoliquidación de aportes

Administradora

PROTECCIÓN

NIT

800229739

Transacción Nro

1011214200

Periodo de pago

2010-11

Planilla Nro

122763196

Fecha de pago

2010-11-10

Banco de Bogotá

A. Datos generales del aportante			
Razón social	Documento de identificación	Clase aportante	Nombre sucursal
EQUILA PATRICIA BUSH FELIPE	CC 23249274	INDEPENDIENTE	
Dirección	Teléfono	Fax	Departamento
SANTA ISABEL	5148582		ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS,
E-mail	Representante Legal		
equilabushfelipe@hotmail.com	BUSH EQUILA		
Actividad económica	Tipo empresa	Tipo persona	Nro. Identificación
Otras actividades empresariales	EMPLEADOR,	JURÍDICA	23249274
Tipo de acción		Tot.	Total afiliados
		1	1

B. Liquidación detallada														
Identificación del afiliado														
Tipo registro	Asignado	Documento	Nombre	Es no afiliado	Es no afiliado	Es no afiliado	Es no afiliado	Es no afiliado	Es no afiliado	Es no afiliado	Es no afiliado	Es no afiliado	Es no afiliado	Es no afiliado
1	CC 23249274	BUSH EQUILA PATRICIA		No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
Sistema General de Pensiones														

C. Total autoliquidaciones de aportes			
	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	104,000	0	0
4) Días Mora	0	0	0
5) Mts Intereses Mora	0	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	104,000	0	0

Valor Total Nómina
\$600,000

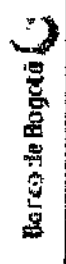


Consulte de envío de autoliquidación de aportes (SAUD)

Administradora RED SALUD ATENCIÓN HUMANA E.P.S. S.A.

NIT 830096513
Planilla Nro 122753196
Transacción Nro 1011214200

Periodo de pago 2010-11
Fecha de pago 2010-11-10
Fecha de pago del formulario que se



A. Datos generales del aportante	
Razón social	Equila Patricia Bush Felipe
Documento de identificación	CC 23249274
Clase aportante	INDEPENDIENTE
Forma presentación	UNICO
Nombre sucursal	
Dirección	SANTA ISABEL
Teléfono	5145932
Fax	
Ciudad	PROVIDENCIA
Departamento	ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS
E-mail	equilabushfelipe@hotmail.com
Representante Legal	8USH EQUILA
Nro. identificación	23249274
Actividad económica	
Tipo empresa	EMPLEADOR
Tipo persona	JURIDICA
Tipo de acción	
Corrección	1
Total afiliados	1

B. Liquidación detallada											
Identificación del afiliado											
Tip. afiliado	Documento	Nombre	Tip. empresa	Documento de identificación	Tip. empresa	Documento de identificación	Tip. empresa	Documento de identificación	Tip. empresa	Documento de identificación	Tip. empresa
1	CC 23249274	BUSH EQUILA PATRICIA	EMPLEADOR	CC 23249274	EMPLEADOR	CC 23249274	EMPLEADOR	CC 23249274	EMPLEADOR	CC 23249274	EMPLEADOR

C. Total autoliquidación de aportes											
(1) Sumatoria de IBC											
(2) Total Aporte del Periodo Declarado											
(3) Menos Incapacidades Pagadas											
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas											
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)											
(6) Dias Mora											
(7) Más Intereses Mora											
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)											
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior											
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)											
(11) Sumatoria de UPC Adicional											
(12) Total a Pagar (10 + 11)											

Valor total aportes	\$600.000



Administradora	POSITIVA
NIT	860011153
Planilla Nro	122763196
Transacción Nro	1011214200

Periodo de pago 2010-11

Fecha de pago 2010-11-10

Fecha de pago del formulario que se

**Proveedor de
TECNOLOGÍA**
Servicio Operativo de Información

A. Datos generales del aportante					
Razón social	Documento de identificación	Clase aportante	Forma presentación	Nombre sucursal	
EQUIRA PATRICIA BUSH FELIPE	CC 23249274	INDEPENDIENTE	UNICO		
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento	
SANTA ISABEL	5148582		PROVIDENCIA	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,	
E-mail	Representante legal		Nro. Identificación		
equirabushfelipe@hotmail.com	BUSH EQUIRA		23249274		
Actividad Económica	Tipo empresa	Tipo persona	Tipo de acción		Total afiliados
Otras actividades empresariales	EMPLADOR,	JURÍDICA			1

Tipo registro	Afujo	Documento	Nombre	Tipo Cat.	Subtipo Cat.	E. no. de cat. con. con. con.	Cobertura en est.	Dato. úti. laboral	Año. de. laboral	No. de. laboral	Valor no. no. de. no. de.	E. no. de. con. con. con.	Seguro de. con. con. con.	IBC	Centro de. de. de.		Cobertura de. de. de.	Nueva de. de. de.	
															Tipo	Subtipo		EPS	APP
1		DC 20049274	BASH EDUJA PATRICIA	3	0	NS	No	NS	NS	NS	0	NS	NS	0.01	0.01	20049274	3.80		

Valor total nominal	\$600,000

C. Total Burdenización de aportantes		No. Documento	Valor
(1)	Total Aporte del Periodo Declarado		3,400
(2)	Menos Incapacidades Pagadas		0
(3)	Menos Cot. Pagadas A Otros Riesgos		0
(4)	Valor Aportes Netos (1) - (2) - (3)		3,400
(5)	Dias Mora		0
(6)	Más Intereses Mora		0
(7)	Aportes Más Intereses Mora (4) + (5)		3,400
(8)	Menos Saldo A Favor Periodo Anterior		0
(9)	Total a Pagar (7) - (8)		3,400

92
102

ACTA DE REUNIÓN No.002		CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	DE
FECHA DE REUNIÓN: 2 de Noviembre de 2010 HORA DE INICIO: 9:00 hrs.			
LUGAR DE REUNIÓN: RESTAURANTE SWEET AND FAST			
I. PARTICIPANTES			
Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Hellen García	Instructor	3124992997	<i>Hellen García</i>
Equila Bush	Instructor	3005678329	<i>Equila Bush</i>
II. OBJETO			
Montar el proyecto del curso de contabilidad nuevo y evaluar las actividades de los aprendices en Sofía plus, de la primera competencia y elaboración del consolidado del programa de formación.			
III. TEMAS TRATADOS:			
Hellen García: se evaluó a los aprendices del curso contabilidad A y se monto el proyecto para el nuevo curso en Sofía plus.			
Equila Bush: Ya puedo evaluar a los de contabilidad A que se encuentran con la ficha de contabilidad B			
PROPOSICIONES:			
Hellen García: Evaluar a todos los aprendices con la primera competencia ya que esta ya finalizo.			
Equila Bush: yo creo que debemos evaluar la competencia cuando ya terminemos con todos los resultados de aprendizaje.			

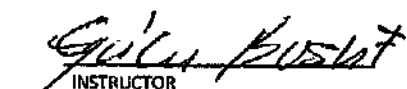
23
Jp3

 Regional San Andrés Sistema de Gestión de la Calidad	Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios		
	INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR		
	Código: F29 - 06	Versión: 1	PERIODO: 25 de Noviembre al 17 de Diciembre

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: EQUILA BUSH FELIPE		FECHA DE ENTREGA: Diciembre			
FECHA		HORARIO		MODULO	TEMA O ACTIVIDAD
DIA	MES	N° GRUPO	INICIA		

25	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	conceptos introduccion al estado de resultado
26	11	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	departamentizacion de los costos
26	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	naturaleza de la departamentizacion
29	11	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	ejercicios de diferentes estados de resultado
	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	distribucion de los costos indirectos
30	11	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	base de reparticion de los costos
1	12	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	(taller de estado de resultado) NOCHE DE TALENTO
1	12	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	(ejercicios) NOCHE DE TALENTO
2	12	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	ejercicios
3	12	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	taller de estado de resultado
3	12	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	distribución de los costos directos de los departamentos de servicios
6	12	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	calculo de la tasas departamentalizadas
6	12	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	taller de todo lo visto
7	12	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	EVALUACIÓN
9	12	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	estado de costo de productos fabricados y vendidos
10	12	115175	18:00	20:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	actividades para el desarrollo de competencias
10	12	123112	20:00	22:00	2	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, FINANCIACIÓN DEACUERDO CON LAS NORMAS Y POLITICAS ORGANIZACIONALES	actividades para el desarrollo de competencias
13	12		09:00	12:00	3	semana de alistamiento	alistamiento para el periodo 2.011
13	12		15:00	18:00	3	semana de alistamiento	alistamiento para el periodo 2.011
14	12		09:00	12:00	3	semana de alistamiento	alistamiento para el periodo 2.011
14	12		15:00	18:00	3	semana de alistamiento	alistamiento para el periodo 2.012
15	12		09:00	12:00	3	semana de alistamiento	alistamiento para el periodo 2.011
15	12		15:00	18:00	3	semana de alistamiento	alistamiento para el periodo 2.011
16	12		09:00	12:00	3	semana de alistamiento	alistamiento para el periodo 2.011
16	12		15:00	18:00	3	semana de alistamiento	alistamiento para el periodo 2.011
17	12		09:00	12:00	3	semana de alistamiento	alistamiento para el periodo 2.011
17	12		15:00	18:00	3	semana de alistamiento	alistamiento para el periodo 2.011

TOTAL	64


INSTRUCTOR


COORDINADOR ACADEMICO

28

104

Consulta de Envío de Autoliquidación de (DATOS GENERALES DEL APORTANTE).



SGI
Proveedor de
TECNOLOGÍA
Servicio Operativo de Información

Planilla Nro: 123390121
Transacción Nro: 2010-12
Período de pago:

Banco de Bogotá



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
Razón Social	Documento De Identificación	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
EQUILA PATRICIA BUSH FELIPE	CC 23249274	INDEPENDIENTE	UNICO	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
SANTASABEL	5148582		PROVIDENCIA	ARCHIPIETAGO DE SAN ANDRES
E-mail	Representante Legal			
equilabushfelipe@hotmail.com	BUSH EQUILA			
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Tipo de Aportante
Otras actividades empresariales	PRIVADA	JURIDICA		EMPLEADOR



RED SALUD ATENCIÓN HUMANA E.P.S. S.A.
Administradora
NIT 830095513
Planilla Nro 123390121
Transacción Nro 2908530700

Periodo de pago 2010-12
Fecha de pago 2010-11-28
Fecha de pago del formulario que se

Barro de Bogotá

Servicio Operativo de Información

Razón social	Equila Patricia Bush Felipe	Documento de identificación	CC 28248274	Clase aportante	INDEPENDIENTE	Forma presentación	UNICO	Nombre sucursal	
Dirección	SANTA ISABEL	Teléfono	3145582	Fax		Ciudad	BOGOTÁ	Departamento	BOGOTÁ
E-mail	equilabushfelipe@hotmail.com	Representante Legal	BUSH EQUILA	Tipo persona	JURÍDICA	Tipo de acción		Corrección	1
Actividad económica		Tipo empresa	EMPLEADOR					Total afiliados	1
Otras actividades empresariales									

Identificación del afiliado									
Apellido	Documento	Nombre	Tipo	Saludo	Edad	Sexo	Religión	Alcance	Valor
1	CC 28248274	BUSH EQUILA PATRICIA	3	0	0	0	0	0	0

(1) Sumatoria de IBC	0
(2) Total Aporte del Periodo Declarado	77,500
(3) Menos Inapacidades Pagadas	0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas	0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)	77,500
(6) Días Mora	0
(7) Más Intereses Mora	0
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)	77,500
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior	0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)	77,500
(11) Sumatoria de UPC Adicional	0
(12) Total a Pagar (10 + 11)	77,500

Sumatoria de IBC
\$800,000

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES**

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 100 DE FECHA: 10/01/2010 AC:

DE FECHA:

Q/2013

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
Nº del contrato:	192	Fecha Inicio:	19/05/2010	Fecha Terminación:	30/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)			
Valor Hora		Valor Bruto		Vr. Mensual con 4 x mil		PERSONAL DE VENTA			
\$ 24.100		\$ 1.162.400		\$ 1.548.570		DEL	25/11/2010	AL	17/12/2010
						2011	2011	2011	2011
						INFORMACION PRESUPUESTAL			
						Saldo del Contrato (Incluido 4*1000)			
						Saldo Anterior		Saldo Nuevo	
						6.280.439		4.811.869	
Apellidos y Nombres del Contratista: BUSH FELIPE EQUILA PATRICIA									
IP 5148592									
Nº documento de identificación: 23.249.274 Dependencia: CENTRO INSTRUCTORES									

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	423390121	Valor Base retención en la fuente	1,353,346	TARIFA
IBC \$	616,980	Valor base IVA		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD	\$ 77,120	IVA (Si es régimen común)	0	15%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION	\$ 98,714	Menos Retención en la Fuente	136,335	10%
ARP	\$ 3,221	Menos Retención IVA 16%	0	50%
AFORTES VOLUNTARIOS A AFO		Menos Retención ICA	0	0,866%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O		VALOR A PAGAR	\$ 1.406.065	
APORTES A FONDO PENSIONAL				

SON: un millón cuatrocientos seis mil sesenta y cinco pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A. Que el valor de los Ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)

B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

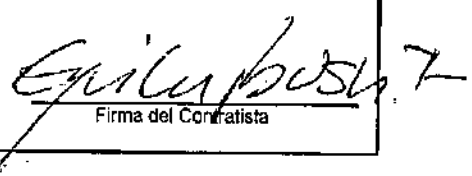
EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soportados serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Reg. San Andrés del SENA.)

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE Ministerio de la Protección Social		SOPORTE PARA LIQUIDACION		LUGAR: S.A.I. FECHA: 10/12/2010 REGIONAL: S.A.I.	
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS EQUILA PATRICIA BUSH FELIPE				IDENTIFICACION 23.249.274	
NUMERO DEL CONTRATO: 192				DURACION: 700 HORAS	
OBJETO DEL CONTRATO: <u>Prestación de servicios personales para el desarrollo de competencias en el área de contabilidad y finanzas en el Centro de Formación Turística Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andrés, Isla</u>					
DEPENDENCIAS RESPONSABLES		RESPONSABLES			
		NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS			
SOFIA		MELANIA FRANCIS DAVIS			
COORDINADOR ACACEMICO		MELANIA FRANCIS			
COORDINADOR DEL SERVICIO DE INFORMACION TECNICA - BIBLIOTECA		RAMÓN SÁNCHEZ LÓPEZ			
ALMACEN (inventarios)		JONES WILLIAMS DUKE			
RECURSOS HUMANOS		KAREL SCHOONEWOLFF MANSAN			
TESORERIA		HELEN FRANCIS PETERSON			
Nota: Con la firma en este documento el funcionario responsable acepta lo contenido en este					
ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)					
OTROS:					
AUTORIZO IRREVOCABLEMENTE AL PAGADOR DEL SENA PARA DEDUCIR DE MIS HONORARIOS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD LOS VALORES QUE APARECEN A MI CARGO.					
 Firma del Contratista					



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 192, 4 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: Bartolome Antonio Taylor Jay

OBJETO: Prestación de servicios personales como instructor contratista, impartiendo setecientas (700) horas de formación profesional en el área de en los programas de formación profesional integral en el Centro de Formación turística, Gente de mar y Servicios de la Regional San Andres, isla.

VALOR TOTAL: Dieciséis Millones Ochocientos Setenta Mil Pesos (\$16.870.000,00)

DURACIÓN: setecientas (700) horas

Entre los suscritos a saber, **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.655.729** de Barranquilla, quien obra en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA-, en su calidad de Subdirectora de centro del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor (a) **Bartolome Antonio Taylor Jay**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **73159814**, quien se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, previa autorización del Director Administrativo y Financiero de la entidad y las siguientes consideraciones: 1. Que la ley 1150 del 16 de julio de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", establece en el artículo 2º las modalidades de selección de los contratistas, señalando como una de ellas, la contratación directa cuando se trate de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, según lo previsto en el literal h) de la citada norma. 2. Que el artículo 82 del Decreto 2474 del 17 de julio de 2008 establece que "Para la prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. De igual forma se procederá para la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad lo que solo se realizará cuando se trate de fines específicos o no hubiere personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar. Los servicios profesionales corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes de los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad. Los servicios de apoyos a la gestión serán aquellos en los que la persona contratista realiza labores predominantemente materiales y no calificadas para la atención de las necesidades de la entidad sin que sea posible entender comprendida dentro de los mismos, la contratación de actividades que supongan la intermediación de la relación laboral ni la contratación de empresas de servicios temporales". 3. Que la Subdirectora del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicio en el Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad estableció la necesidad de contratar los servicios personales como instructor contratista, impartiendo setecientas (700) horas de formación profesional en el área de en los programas de formación profesional integral en el Centro de Formación turística, Gente de mar y Servicios de la Regional San Andres, isla. 4. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirectora del centro de formación Turística, Gente de Mar y Servicio no existe personal de planta suficiente, ni con la especialización requerida para el desarrollo del objeto. 5. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirección de Centro el CONTRATISTA está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y demostró la idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 6. Que el presente contrato se rige la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el decreto reglamentario 2474 del 17 de julio de 2008 y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas **PRIMERA. OBJETO:** El objeto del contrato es la prestación de servicios personales como instructor contratista, impartiendo setecientas (700) horas de formación profesional en el área de en los programas de formación profesional integral en el Centro de Formación turística, Gente de mar y Servicios del Regional San Andres, isla. **SEGUNDO. ALCANCE DEL OBJETO:** Para el desarrollo del objeto establecido en la cláusula primera de este contrato, EL CONTRATISTA se compromete a prestar servicios para como instructor contratista, impartiendo formación profesional en el área de en los



REGIONAL SAN ANDRÉS ISLAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Nº. 192 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: Bartolome Antonio Taylor Jay

OBJETO: Prestación de servicios personales como instructor contratista, impartiendo setecientas (700) horas de formación profesional en el área de en los programas de formación profesional integral en el Centro de Formación turística, Gente de mar y Servicios de la Regional San Andres, isla.

VALOR TOTAL: Dieciséis Millones Ochocientos Setenta Mil Pesos (\$16.870.000,00)

DURACIÓN: setecientas (700) horas

programas de formación profesional integral en el Centro de Formación turística, Gente de mar y Servicios de la Regional San Andres, isla. **TERCERA. VALOR DEL CONTRATO:** El presente contrato tendrá un valor total de Dieciséis Millones Ochocientos Setenta Mil Pesos (\$16.870.000,00) correspondientes a veinticuatro (24) Mil Cien Pesos (\$24.100,00) MDA/CTE valor la hora, más el 4 por mil por los honorarios de formación, de acuerdo con las tarifas de contratación de formación profesional, equivalente a Sesenta y Siete Mil Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos (\$67.480,00) El SENA pagará el valor al CONTRATISTA en mensualidades vencidas, basado en el control de ejecución, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de presentación de la certificación expedida por el encargado de la supervisión del contrato sobre el cumplimiento a satisfacción del servicio. El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad de PAC. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Las partes podrán convenir la adición del presente contrato, hasta el 50% de su valor inicial, conforme a lo previsto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993. En el evento de que se adicione el contrato, el contratista se obliga a modificar antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en la adición respectiva. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La entrega de los dineros a que el SENA queda obligado se subordina a las apropiaciones y disposiciones que de los mismos se hagan en el presupuesto del SENA. Los pagos se encuentran amparados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 90 del 14 de enero de 2010. **CUARTA. PLAZO:** El presente contrato tendrá una duración de diez (10) meses y quince (15) días o hasta agotar presupuesto estimado, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía y suscripción del acta de iniciación, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización **PARÁGRAFO PRIMERO. PRÓRROGAS:** Las partes podrán convenir de común acuerdo la prórroga del contrato teniendo en cuenta para tal efecto los motivos que dieron lugar a tal efecto. En el evento de que la vigencia del contrato se prorrogue, el contratista se obliga a modificar, a su cargo y antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en la modificación respectiva **PARÁGRAFO SEGUNDO. SUSPENSIÓN.** De común acuerdo, las partes podrán suspender temporalmente la ejecución del contrato, para lo cual suscribirán un acta en que se expresen las razones, el período de suspensión y la fecha de reinicio de la ejecución. En el evento de que el contrato se suspenda, el contratista se obliga a modificar, a su cargo y antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en el acta de suspensión respectiva. **QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** En virtud del presente contrato **EL CONTRATISTA** se obliga a: 1. Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el contrato en condiciones de eficiencia y calidad y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el contrato en condiciones de eficacia y calidad, y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA b) cumplir el objeto y alcance del contrato, en los horarios necesarios para impartir la formación profesional y lugares que el SENA indique, prestando sus servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficacia, c) vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, para los fines que les fueron entregados de conformidad con el objeto del contrato suscrito, d) Desarrollar las actividades adicionales que como instructor se requieran para la ejecución del contrato e) avisar al SENA dentro de veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que pueda poner en peligro los intereses legítimos del SENA, f) Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad inhabilitadl sobreviniente g) Cumplir cabalmente los deberes que le impone la constitución, la ley y reglamentos internos, los cuales deberá conocer sin que ello adquiera la calidad de empleado público o de trabajador oficial del SENA, h) permanecer identificado con su carne dentro de las instalaciones del



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 192 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: Bartolome Antonio Taylor Jay

OBJETO: Prestación de servicios personales como instructor contratista, impartiendo setecientas (700) horas de formación profesional en el área de en los programas de formación profesional integral en el Centro de Formación turística, Gente de mar y Servicios de la Regional San Andres, isla.

VALOR TOTAL: Dieciseis Millones Ochocientos Setenta Mil Pesos (\$16.870.000,00)

DURACIÓN: setecientas (700) horas

SENA i) Mantener actualizado los pagos correspondientes a Entidades Promotoras de Salud, Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Profesionales, de acuerdo a las normas vigente, lo cual será un requisito para uno de los pagos por los servicios prestados, así como para legalizar el contrato deberá acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social integral (salud pensión y riesgos profesionales). En cumplimiento de lo impuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, EL CONTRATISTA deberá acreditar encontrarse a paz y salvo en el pago de sus aportes al sistema de seguridad integral como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar j) Demostrar el oportuno registro de las evaluaciones y novedades de los aprendices bajo su responsabilidad. Esta obligación será requisito para el pago k) las demás contempladas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993 y aquellas adicionales relacionadas o derivadas del objeto contractual que se requieran para el desarrollo de la misión Institucional del SENA

PARÁGRAFO. El CONTRATISTA manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, en los términos del inciso 2 del artículo 3 del Decreto 2800 de 2003 la afiliación y el pago al Sistema General de Riesgos Profesionales se hará de acuerdo a las instrucciones señaladas en la circular 3-2009-000173 del 15 de julio de 2009 proferida por la secretaria General del SENA

SEXTA. OBLIGACIONES DEL SENA. El SENA, en cumplimiento del objeto contractual se obliga a: 1. Cancelar los honorarios oportunamente, de conformidad con las condiciones que para ello se establezcan en el presente contrato, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA.

SÉPTIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL. La supervisión del presente contrato estará cargo del Contratista o la persona que la Subdirectora del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios designe, quien será la encargada de verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA.

OCTAVA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL. De conformidad con la ley 80 de 1993, las partes declaran que el presente contrato es de prestación de servicios y no genera vínculo laboral entre el SENA y el CONTRATISTA. Por lo tanto el CONTRATISTA no tendrá derecho a ninguna clase de prestación social por ese concepto.

NOVENA. CESIÓN. El presente contrato no podrá ser cedido en todo o en parte por el CONTRATISTA, salvo autorización expresa, previa y escrita del SENA.

DÉCIMA. GARANTÍA ÚNICA. El CONTRATISTA garantizará el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, mediante la constitución de una garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que respalde el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan en desarrollo del contrato, equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, por el término de su duración y cuatro (4) meses más

DÉCIMA PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. El CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o la ley.

DÉCIMA SEGUNDA. CADUCIDAD. El SENA se reserva el derecho de declarar la caducidad administrativa de este contrato en los términos y por las causales previstas en la ley 80 de 1993.

DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por: 1. Incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. 2. Mutuo acuerdo de las partes. 3. Fuerza mayor o caso fortuito no imputable al contratista.

DÉCIMA CUARTA. DISPOSICIONES LEGALES. Al presente contrato le serán aplicadas las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, aquellas que las modifiquen o adicionen y los principios de terminación, modificación e interpretación unilateral previstos en la Ley 80 de 1993.

DÉCIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN. Este contrato se perfecciona con el acuerdo y firma de las partes, y requiere para su legalización: 1. Registro presupuestal efectuado por el SENA; 2. El CONTRATISTA deberá acreditar su estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones; 3. Constitución de la garantía única por parte del CONTRATISTA; 4. Aprobación de la garantía por parte del SENA.

DÉCIMA



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 192 - DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: Bartolome Antonio Taylor Jay

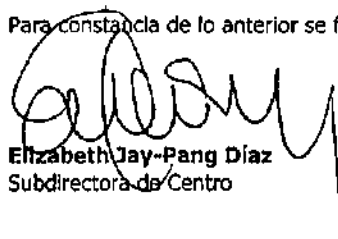
OBJETO: Prestación de servicios personales como instructor contratista, impartiendo setecientas (700) horas de formación profesional en el área de en los programas de formación profesional integral en el Centro de Formación turística, Gente de mar y Servicios de la Regional San Andres, isla.

VALOR TOTAL: Dieciséis Millones Ochocientos Setenta Mil Pesos (\$16.870.000,00)

DURACIÓN: setecientas (700) horas

SEXTA. DOMICILIO. Para todos los efectos legales se fija como domicilio la isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Para constancia de lo anterior se firma en la Isla de San Andrés, a los 22 ENE. 2010


Elizabeth Jay-Pang Díaz
Subdirectora de Centro


Bartolome Antonio Taylor Jay
Instructor Contratista

REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 194 58 FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL 22 ENE 2010

Proyecto : Angie W.A.

Ejemplares:
Al expediente del contrato
Al área de presupuesto
Al contratista
Al supervisor o interventor

42
JJ4



REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

ANEXO 6

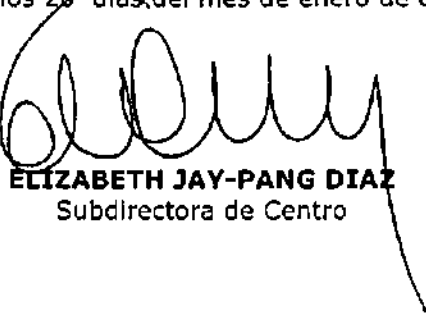
CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo dispuesto del literal h), numeral 4 del artículo 2ª de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 82 del decreto 2474 del 2008

CERTIFICA:

Que de conformidad con la hoja de vida, certificaciones y antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, en el Sena con No. **00516 del 13 de enero de 2010** como resultado del análisis y valoración que los mismos realizó esta Subdirección de Centro, la señor(a) **Bartolome Taylor Jay**, Identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. **73.159.814**, está en capacidad de desarrollar el objeto del contrato como Instructor contratista, Prestación de servicios como Instructor contratista, impartiendo formación profesional en el área de interactuar en los contextos productivos nacional e internacional, desarrollar actividades de aprendizaje concernientes a la formación por proyectos, orientar las iniciativas resultados de los procesos formativos el programas de formación en el centro de formación turística, gente de mar y servicios de la

Dada en San Andrés, isla a los 20 días del mes de enero de dos mil diez (2010).-



ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro



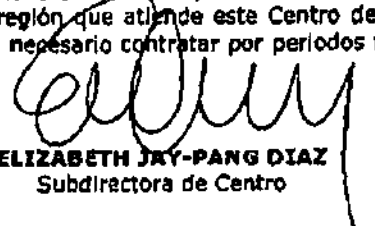
REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

ANEXO 4

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y
SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES, ISLA**

CERTIFICA QUE

Que este centro de formación profesional no existe personal de planta suficiente ni especializada que desarrolle las funciones propias de instructores para atender las metas de formación establecidas en el Plan Operativo Anual ni cubrir las necesidades del sector productivo de la región que atiende este Centro de Formación Profesional. Por todo lo anterior, se hace necesario contratar por periodos fijos de formación para cumplir aquellas funciones.


ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

Nº 00044

19 JAN 2010

**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE**

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas por el artículo 15 numeral 17 del Decreto 249 de 2004 y para dar cumplimiento a lo previsto en el inciso 2 del artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, teniendo en cuenta lo definido como contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en : el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 82 del Decreto 2474 de 2008,

AUTORIZA

La contratación a termino fijo para cumplir con las metas de formación en el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de diciembre de 2010

Objeto: Contratación de instructores por periodos fijos, para adelantar acciones de de Formación complementaria y titulada en el centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicios para el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de diciembre de 2010

Valor: Mii Trescientos Ochenta y Siete Millones Seiscientos Ocho Mii Trescientos Veinte pesos (\$1,382.608.320) valor incluido 4x1000

RECURSOS: El soporte económico está contemplado en el certificado de disponibilidad No. 90 del 14 de enero de 2010, expedido por el funcionario responsable del presupuesto del Grupo de Apoyo Administrativo de la regional San Andrés, por valor de Mii Cuatrocientos Setenta y Dos Millones Seiscientos Cuarenta y Siete Mii Ciento Veinte Pesos (\$1.472.647.120) Incluido 4 x1000.

Para iniciar el proceso de contratación, el Centro de Formación Profesional Integral debe expedir el acto administrativo que justifique la causal de contratación directa en

REGIONAL SAN ANDRÉS, ISLA

ANEXO 1

ESTUDIO PREVIO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto del literal h) del numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia el parágrafo 3º del Decreto 2474 de 2008, el Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andrés, isla del SENA requiere contratar los siguientes servicios:

1. Descripción de la necesidad a satisfacer,

Adelantar acciones de de Formación complementaria y titulada en el centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicios para el período comprendido entre el 20 de enero al 19 de diciembre de 2010.

2. Descripción del objeto a contratar

- a. **Objeto:** Contratación de instructores por periodos fijos, para adelantar acciones de de Formación complementaria y titulada en el centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicios para el período comprendido entre el 20 de enero al 19 de diciembre de 2010.

b. Especificaciones esenciales

- Cumplir el objeto de este contrato
- Responder por la buena calidad de la prestación contratados
- Mantener su autonomía e independencia en la forma de cumplir el objeto del contrato
- Participar en los comités de evaluación y seguimiento
- Presentar un reporte mensual del desarrollo del proceso de aprendizaje en el cual participa
- Implementar planes de mejoramiento que conlleven a los alumnos a desarrollar las competencias establecidas
- Estar inscrito en la pagina Web del SENA a través del enlace "Quiero ser Contratista SENA"
- Presentar un reporte mensual del desarrollo del proceso de aprendizaje en el cual participa
- Anexar al informe de reporte de evaluación en la hora de trabajo arrojado por el Sistema Gestión de centro
- El Contratista no podrá estar contratado mientras no acredite que se encuentra afiliado al régimen de Seguridad Social de conformidad de acuerdo al Artículo 282, ley 100 de 1993, régimen de pensión de conformidad con el artículo 13, Artículo 13 y registro del RUT
- Realizar oportunamente el requerimiento de los materiales y/o elementos de formación, con el fin de no afectar el proceso de aprendizaje
- En general las condiciones de cumplimiento del contrato y de su objeto.

3. **Fundamentos jurídicos que sustentan la modalidad de selección:** El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios profesionales, que de conformidad con lo establecido por el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 82 del

REGIONAL DE SAN ANDRÉS, ISLA

mismo Decreto, se celebrará según la modalidad de contratación directa, siguiendo las reglas señaladas en el artículo 77 del Decreto 2474 de 2008.

4. Capacidad:

- .-Persona con capacidad de seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.
- .- Capacidad de seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados de los aprendizajes.
- .- Poder para orientar los procesos de evaluación, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, métodos de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
- .- capacidad para programar las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación de conformidad con los módulos de formación y el Calendario Institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
- .-Capacidad para reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.
- .- Capacidad para evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.
- .-Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de la actividad del empleo.

5. Idoneidad: Se requiere que los interesados cumplan con el perfil requerido de acuerdo a los módulos de la oferta.

6. Experiencia profesional:

- .-seis (6) meses de experiencia pedagógica o un (1) año de experiencia de experiencia profesional y un año de experiencia en el área relacionada con el área del curso a contratar
- .- En su defecto presentación de un certificado expedido por la oficina del Servicio Público de Empleo, en el cual conste la inscripción en el enlace "Quiero ser Contratista" con el mejor perfil exigido

7. Plazo de ejecución: el plazo de ejecución será a partir del acta de inicio de actividades hasta el 30 de mayo de 2019.

8. Lugar de Ejecución: San Andrés, Isla de San Andrés y sede Old Twon, Subsede Providencia, San Andrés.

9. Valor del Contrato: Mil Cuatrocientos y Dos Millones Seiscientos Cuarenta y Seis mil Quinientos Cuarenta y Seis (14.026.456) valor incluido 4x1000

10. Plazo de entrega de los informes: Los informes serán entregados, dentro de los cinco (5) días siguientes a cada reunión de seguimiento, en formato físico y digital, los informes sobre la gestión adelantada y acreditación del contrato, los informes de aportes a seguridad social Integral.

11. Riesgos que debe asumir el contratista: El contratista deberá asumir el amparo de los diferentes riesgos a los que se someta una póliza de garantía y cumplimiento del

RECIBO DE PAGOS, ISLA

servicio por valor del 10% del valor del contrato; expedida por una entidad aseguradora por el término de doce (12) meses más, dicha garantía deberá constituirse dentro de los doce (12) meses siguientes al perfeccionamiento del contrato

12. Supervisión: La supervisión del contrato estará a cargo de la contratista, esta a cargo de la persona quien el Subdirector del Centro de Formación designe.

En constancia de lo anterior se firma en San Andrés isla a los quince (15) días del mes de enero de dos mil diez (2010).-


ELIZA DE LA CRUZ PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

	NOMBRE DEL PROGRAMA (E-TG)	NOMBRE DEL MÓDULO O MÓDULO INSTRUMENTAL	NO DE SEMESTRES A CONTRATAR	NO DE HORAS A CONTRATAR	FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN	COSTO HORA O COSTO HORARIO MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4º LÍMITE	OBSERVACIONES
7	COMPETENCIA LABORAL GENERAL	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS NALE INTERNA, DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CONCERNIENTES A LA FORMACIÓN POR PROYECTOS, ORIENTAR LAS INICIATIVAS RESULTANTES DE LOS PROCESOS	11		20-ene-10 19-dic-10	2.700.000	29.818.800	
8	TO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, REGENCIA FARMACIA, TALLERES DE CREACIÓN DE EMPRESAS	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS NALE INTERNA, DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CONCERNIENTES A LA FORMACIÓN POR PROYECTOS, ORIENTAR LAS INICIATIVAS RESULTANTES DE LOS PROCESOS	11		20-ene-10 19-dic-10	2.700.000	29.818.800	
9	TO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, REGENCIA FARMACIA, TALLERES DE CREACIÓN DE EMPRESAS	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS NALE INTERNA, DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CONCERNIENTES A LA FORMACIÓN POR PROYECTOS, ORIENTAR LAS INICIATIVAS RESULTANTES DE LOS PROCESOS	11		20-ene-10 19-dic-10	2.700.000	29.818.800	
10	TO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, REGENCIA FARMACIA, TALLERES DE CREACIÓN DE EMPRESAS	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS NALE INTERNA, DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CONCERNIENTES A LA FORMACIÓN POR PROYECTOS, ORIENTAR LAS INICIATIVAS RESULTANTES DE LOS PROCESOS	11		20-ene-10 19-dic-10	2.700.000	29.818.800	
11	TO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, REGENCIA FARMACIA, TALLERES DE CREACIÓN DE EMPRESAS	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS NALE INTERNA, DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CONCERNIENTES A LA FORMACIÓN POR PROYECTOS, ORIENTAR LAS INICIATIVAS RESULTANTES DE LOS PROCESOS	11		20-ene-10 19-dic-10	2.700.000	29.818.800	
12	TO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, REGENCIA FARMACIA, TALLERES DE CREACIÓN DE EMPRESAS	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS NALE INTERNA, DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CONCERNIENTES A LA FORMACIÓN POR PROYECTOS, ORIENTAR LAS INICIATIVAS RESULTANTES DE LOS PROCESOS	11		20-ene-10 19-dic-10	2.700.000	29.818.800	
13	TO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, REGENCIA FARMACIA, TALLERES DE CREACIÓN DE EMPRESAS	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS NALE INTERNA, DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CONCERNIENTES A LA FORMACIÓN POR PROYECTOS, ORIENTAR LAS INICIATIVAS RESULTANTES DE LOS PROCESOS	11		20-ene-10 19-dic-10	2.700.000	29.818.800	
14	TO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, REGENCIA FARMACIA, TALLERES DE CREACIÓN DE EMPRESAS	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS NALE INTERNA, DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CONCERNIENTES A LA FORMACIÓN POR PROYECTOS, ORIENTAR LAS INICIATIVAS RESULTANTES DE LOS PROCESOS	11		20-ene-10 19-dic-10	2.700.000	29.818.800	
15	TO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, REGENCIA FARMACIA, TALLERES DE CREACIÓN DE EMPRESAS	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS NALE INTERNA, DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CONCERNIENTES A LA FORMACIÓN POR PROYECTOS, ORIENTAR LAS INICIATIVAS RESULTANTES DE LOS PROCESOS	11		20-ene-10 19-dic-10	2.700.000	29.818.800	
16	TO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, REGENCIA FARMACIA, TALLERES DE CREACIÓN DE EMPRESAS	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS NALE INTERNA, DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CONCERNIENTES A LA FORMACIÓN POR PROYECTOS, ORIENTAR LAS INICIATIVAS RESULTANTES DE LOS PROCESOS	11		20-ene-10 19-dic-10	2.700.000	29.818.800	
17	TO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, REGENCIA FARMACIA, TALLERES DE CREACIÓN DE EMPRESAS	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS NALE INTERNA, DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CONCERNIENTES A LA FORMACIÓN POR PROYECTOS, ORIENTAR LAS INICIATIVAS RESULTANTES DE LOS PROCESOS	11		20-ene-10 19-dic-10	2.700.000	29.818.800	
18	TO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, REGENCIA FARMACIA, TALLERES DE CREACIÓN DE EMPRESAS	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS NALE INTERNA, DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CONCERNIENTES A LA FORMACIÓN POR PROYECTOS, ORIENTAR LAS INICIATIVAS RESULTANTES DE LOS PROCESOS	11		20-ene-10 19-dic-10	2.700.000	29.818.800	

	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DEL BLOQUE MODULAR O MÓDULO INSTRUCCIONAL	NO DE MESES A CONTRATAR	NO DE HORAS A CONTRATAR	FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN	COSTO HORA O COSTO HONORARIOS MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4°1000	OBSERVACIONES
30	TEC EN COCINA, TO ADMÓN HOTELERA, TO GASTRONOMÍA	ADMÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA COCINA, PROTECCIÓN DE ALIMENTOS, CONTROL DE INVENTARIOS DE LA COCINA, COCINA FRÍA Y CALIENTE, GASTRONOMÍA MAL E INTERNAL, ADMÓN RECURSOS, DISEÑO AL PERSONAL, SERVIR ALIMENTOS BAJO PARÁMETROS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	11		20-ene-10 19-dic-10	2.180.000	24.075.920	
31	TEC EN COCINA, TO ADMÓN HOTELERA Y PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PROGRAMA DE JOVENES RURALES	ADMÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA COCINA, PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, CONTROL DE INVENTARIOS DE LA COCINA, COCINA FRÍA Y CALIENTE, GASTRONOMÍA MAL E INTERNAL, ADMÓN RECURSOS, DISEÑO AL PERSONAL, SERVIR ALIMENTOS BAJO PARÁMETROS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	7		20-ene-10 19-dic-10	2.180.000	15.321.040	
32	TEC EN EMBAJERÍA, Y CONSTRUCCIÓN ARTESANA	PRODUCCIÓN DE MUJERES ARTESANAS CON LOS INTERIORES DE LA CARCEL Y PROGRAMA DE MEJOR INFRAESTRUCTURA	7		20-ene-10 19-dic-10	2.180.000	15.321.040	
33	TO COMUNITARIO Y PRÁCTICA, ADMÓN TURÍSTICA	CONTRATACIÓN DE ALIMENTOS, SEGUIMIENTO AL CLIENTE, ATENCION AL CLIENTE						

[illegible]

REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

ANEXO 3

CERTIFICACION DEL SUBDIRECTOR DEL CENTRO SOBRE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PROPIAS DE INSTRUCTORES

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

CERTIFICA QUE:

En este Centro de Formación Profesional no existe personal de planta suficiente ni especializada que desarrolle las funciones propias de instructores para atender las metas de formación establecidas en el Plan Operativo Anual ni cubrir las necesidades del sector productivo de la región cubana de este Centro de Formación Profesional. Por todo lo anterior, se hace necesario contratar personal fijo de formación para cumplir aquellas funciones

En constancia de lo anterior se firma en San Andres Isla a los quince (15) días del mes de enero de dos mil diez (2010).-

FL. A. P. R. D. T. A.
Sub. de Centro

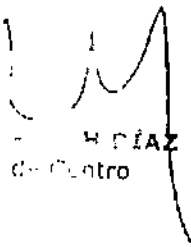
REGIONAL SAN ANDRÉS, ISLA

ANEXO 5
ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA
DECRETO 2474 DE 2008

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 77 del Decreto 2474 de 2008, el Subdirector del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andrés, isla se permite expedir el acto administrativo de justificación de la contratación Directa, al siguiente proceso de contratación a iniciarse en esta entidad:

1. Señalamiento de la causal de contratación: La presente contratación se llevará a cabo de conformidad con lo previsto en el artículo 2 numeral 4 literal h) de la ley 1150 de 2007 y los artículos 77 y 82 del Decreto 2474 de 2008.
2. Determinación del Objeto de la contratación: Contratación de instructores por periodos fijos, para adelantar actividades de formación complementaria y titulada en el centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicios para el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de diciembre de 2010.
3. Presupuesto para la contratación: Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Cento Veint Pesos (41.472.647.120) valor incluido 4x1000.
4. Condiciones que se exigirán:
 - Persona con capacidad de seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico aplicable.
 - Capacidad de seleccionar estrategias de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características de los aprendices.
 - Poder para orientar las prácticas de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de capacitación y de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
 - Capacidad para implementar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación de conformidad con los manuales de formación, el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de actividades de Formación Profesional.
 - Capacidad para coordinar y supervisar las actividades de formación y administrativa según las responsabilidades inherentes a su cargo.
 - Capacidad para evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación.
 - Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de responsabilidad del empleo.
5. Los documentos, antecedentes, información y documentos previos podrán ser consultados en la oficina de la Regional San Andrés, isla, y/o en el centro de formación turística, Gente de mar y Servicios de la Regional San Andrés, isla, avenida Francisco Newball, teléfono 011-472.647.120.

Dada en San Andrés, isla, a los 10 días del mes de mayo del 2010.


H. RÍAZ
Subdirector del Centro

Elaboró: Angie V/A.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 89

El presente documento se expide en virtud de la Ley 11 de 1998
 Empresa: SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVINCIA Centro de costo: CENTRO DE
 FORMACION TECNICA GENTE DE

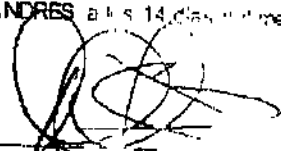
EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE
 2010 EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO DE \$1,472,647,120.00, QUE TIENE POR OBJETO:
 ATENDER CONTRATACION INSTRUCTORES TIEMPO COMPLETO A COLEGIOS DE FORMACION REGULAR DEL CENTRO DE
 FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAYOR SERVICIO EN LA REGIONAL SAN ANDRES. G.M.F. 4 X 1000 \$ 5.867.120.00

Código	Imputación	Valor
Area 9539102112010304		
C-310-704-207 (1868)		
		\$1,472,647,120.00
		\$1,472,647,120.00

Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVINCIA
 Solicitado Por : SUBDIRECTORA DE CENTRO DE FORMACION TECNICA Fecha: 14/04/2010
 Expedida en SAN ANDRES a los 14 días del mes de abril de 2010


CARDEN HERRERA L.
 PROFESIONAL GR.



REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

ANEXO 4

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y
SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

CERTIFICA QUE

Que este centro de formación profesional no existe personal de planta suficiente ni especializada que desarrolle las funciones propias de instructores para atender las metas de formación establecidas en el Plan Operativo Anual ni cubrir las necesidades del sector productivo de la región que atiende este Centro de Formación Profesional. Por todo lo anterior, se hace necesario contratar por periodos fijos de formación para cumplir aquellas funciones.


ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

Nº 00044

19 JAN 2010

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas por el artículo 15 numeral 17 del Decreto 249 de 2004 y para dar cumplimiento a lo previsto en el inciso 2 del artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, teniendo en cuenta lo definido como contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en : el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 82 del Decreto 2474 de 2008,

AUTORIZA

La contratación a termino fijo para cumplir con las metas de formación en el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de diciembre de 2010

Objeto: Contratación de instructores por periodos fijos, para adelantar acciones de de Formación complementaria y titulada en el centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicios para el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de diciembre de 2010

Valor: Mil Trescientos Ochenta y Siete Millones Seiscientos Ocho Mil Trescientos Veinte pesos (\$1.387.608.320) valor incluido 4x1000

RECURSOS: El soporte económico está contemplado en el certificado de disponibilidad No. 90 del 14 de enero de 2010, expedido por el funcionario responsable del presupuesto del Grupo de Apoyo Administrativo de la regional San Andrés, por valor de Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Millones Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Veinte Pesos (\$1.472.647.120) Incluido 4 x1000.

Para iniciar el proceso de contratación, el Centro de Formación Profesional Integral debe expedir el acto administrativo que justifique la causal de contratación directa en

14

sistemas.

 REGIONAL SAN ANDRES, ISLA GESTIÓN DE LA CALIDAD	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS, REGIONAL SAN ANDRES ISLA
	FORMATO ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

San Andres, isla a los _____

Doctora:

Elizabeth Jay-Pang Diaz

Subdirectora de centro

SENA, regional San Andres, isla

Con el fin de realizar los respectivos trámites para iniciar el proceso de contratación,
como _____ remito los siguientes documentos:

1	Hoja de Vida con Foto	✓
2	Certificados de Experiencia Profesional en el área	✓
3	Certificados de Capacitación	✓
4	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	✓
5	Certificado de la Contraloria General	✓
6	Certificado del Pasado Judicial DAS	✓
7	Recibo ultimo de Pago EPS (independiente)	✓
8	Recibo Ultimo de Pago de Fondo de Pensión (independiente)	✓
9	tarjeta de residencia OCCRE	✓
10	Fotocopia de Cédula	✓
11	Fotocopia de la Libreta Militar (Hombres menores de 50 años)	✓
12	RUT - Registro Unico Tributario	✓
13	Certificado cuenta Bancaria (nuevos)	

Firma Luis Antonio Sánchez

Nombre: Luis Antonio Sánchez

Codigo: F5-10

versión: 1

Junio 11 de 2009



FORMATO UNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

ENTIDAD RECEPTORA



SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

FUNCIÓN PÚBLICA

(LEYES 101 DE 1995 Y 443 DE 1998)

APELLIDOS Y NOMBRES: Jaramba Tayla Luis Antonio ☒ CUG ☐ PAS ☐ OTRO No. 18005837 HOJA No. 2

3. OTROS ESTUDIOS (Continuación).

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
NTS - NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA FORMACIÓN	SENA	40	2009
Estadística de métodos de enseñanza y aprendizaje en línea	SENA		

III. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y LOGROS LABORALES

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, LEE Y ESCRIBE DE FORMA REGULAR, BIEN O MUY BIEN

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE			OBSERVACIONES
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	
Ingles			X			X			X	

IV. EXPERIENCIA LABORAL

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

1. LA EXPERIENCIA LABORAL DEBE SER EN EL SECTOR PRODUCTIVO, COMERCIAL, SERVICIOS, INDUSTRIA, AGRICULTURA, GANADERIA, MINERIA, PETROLIO, ETC.
2. LA EXPERIENCIA LABORAL DEBE SER EN EL SECTOR PRODUCTIVO, COMERCIAL, SERVICIOS, INDUSTRIA, AGRICULTURA, GANADERIA, MINERIA, PETROLIO, ETC.
3. LA EXPERIENCIA LABORAL DEBE SER EN EL SECTOR PRODUCTIVO, COMERCIAL, SERVICIOS, INDUSTRIA, AGRICULTURA, GANADERIA, MINERIA, PETROLIO, ETC.
4. LA EXPERIENCIA LABORAL DEBE SER EN EL SECTOR PRODUCTIVO, COMERCIAL, SERVICIOS, INDUSTRIA, AGRICULTURA, GANADERIA, MINERIA, PETROLIO, ETC.
5. LA EXPERIENCIA LABORAL DEBE SER EN EL SECTOR PRODUCTIVO, COMERCIAL, SERVICIOS, INDUSTRIA, AGRICULTURA, GANADERIA, MINERIA, PETROLIO, ETC.
6. LA EXPERIENCIA LABORAL DEBE SER EN EL SECTOR PRODUCTIVO, COMERCIAL, SERVICIOS, INDUSTRIA, AGRICULTURA, GANADERIA, MINERIA, PETROLIO, ETC.
7. LA EXPERIENCIA LABORAL DEBE SER EN EL SECTOR PRODUCTIVO, COMERCIAL, SERVICIOS, INDUSTRIA, AGRICULTURA, GANADERIA, MINERIA, PETROLIO, ETC.
8. LA EXPERIENCIA LABORAL DEBE SER EN EL SECTOR PRODUCTIVO, COMERCIAL, SERVICIOS, INDUSTRIA, AGRICULTURA, GANADERIA, MINERIA, PETROLIO, ETC.
9. LA EXPERIENCIA LABORAL DEBE SER EN EL SECTOR PRODUCTIVO, COMERCIAL, SERVICIOS, INDUSTRIA, AGRICULTURA, GANADERIA, MINERIA, PETROLIO, ETC.
10. LA EXPERIENCIA LABORAL DEBE SER EN EL SECTOR PRODUCTIVO, COMERCIAL, SERVICIOS, INDUSTRIA, AGRICULTURA, GANADERIA, MINERIA, PETROLIO, ETC.
11. LA EXPERIENCIA LABORAL DEBE SER EN EL SECTOR PRODUCTIVO, COMERCIAL, SERVICIOS, INDUSTRIA, AGRICULTURA, GANADERIA, MINERIA, PETROLIO, ETC.
12. LA EXPERIENCIA LABORAL DEBE SER EN EL SECTOR PRODUCTIVO, COMERCIAL, SERVICIOS, INDUSTRIA, AGRICULTURA, GANADERIA, MINERIA, PETROLIO, ETC.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA - ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN		
TELEFONO	FECHA DE INGRESO	TIEMPO DE SERVICIO	DEDICACIÓN
CARACTERÍSTICAS ACTUALES	DEPENDENCIA		



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

ENTIDAD RECEPTORA



OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

BOGOTÁ, D. C., 14 DE 2008

19

APELLIDOS Y NOMBRES: Sánchez Taylor Luis Antonio		No. 18005831		HOJA No. 3	
EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES					
EMPRESA ENTIDAD SENA		PÚBLICA PRIVADA PAÍS ☒ ☐ ☐ Colombia			
DEPARTAMENTO San Andrés Islas		MUNICIPIO Providencia Isla		TIPO DE SERVIDOR JO	
TELÉFONO 5748779		FECHA DE INGRESO 01/09/2008		FECHA DE RETIRO 31/12/2009	
TIEMPO DE SERVICIO 01/04/00		DEDICACIÓN ☒ MT ☐ TP ☐ JO ☐ OD		ESPECIFIQUE "OD"	
CARGO DE EMPLEADO O CONTRATO Tutor virtual de Inglés		DEPENDENCIA Centro de Formación Profesional			
EMPRESA ENTIDAD		PÚBLICA PRIVADA PAÍS			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIRECCIÓN	
TELÉFONO		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
TIEMPO DE SERVICIO		DEDICACIÓN		ESPECIFIQUE "OD"	
CARGO DE EMPLEADO O CONTRATO		DEPENDENCIA			
EMPRESA ENTIDAD		PÚBLICA PRIVADA PAÍS			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIRECCIÓN	
TELÉFONO		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
TIEMPO DE SERVICIO		DEDICACIÓN		ESPECIFIQUE "OD"	
CARGO DE EMPLEADO O CONTRATO		DEPENDENCIA			
EMPRESA ENTIDAD		PÚBLICA PRIVADA PAÍS			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		DIRECCIÓN	
TELÉFONO		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
TIEMPO DE SERVICIO		DEDICACIÓN		ESPECIFIQUE "OD"	
CARGO DE EMPLEADO O CONTRATO		DEPENDENCIA			
ACTIVIDADES PARTICULARES					
CLASE DE ACTIVIDAD					
NOMBRE DE LA ENTIDAD					
SECTOR PÚBLICO					
SECTOR PRIVADO					
TIEMPO DE SERVICIO					
No. AÑOS					
MESES					



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL



MINISTERIO DEL INTERIOR - FUNCIÓN PÚBLICA (LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

APELLIDOS Y NOMBRES: Sánchez Taylor Luis Antonio No. 18005837 HOJA No. 4

CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO

V. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA Y SITUACIÓN LABORAL

INDICAR EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS, MESES Y DÍAS QUE RESULTA DE SUMAR LAS VINCULACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO O COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE RESPECTIVAMENTE Y SI SE ENCUENTRA VINCULADO O NO

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA			VINCULADO		ADICIONAL: NOMBRE DE LA ÚLTIMA ENTIDAD PÚBLICA (ESTATAL O MUNICIPAL) PARA EL SECTOR PÚBLICO O NOMBRE DEL SECTOR PRIVADO O CONTRATISTA DE SERVIDOR O DEL SERVIDOR
	AÑOS	MESES	DÍAS	SI	NO	
SERVICIO PÚBLICO	01	04	00		X	SENA
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO						
TRABAJADOR INDEPENDIENTE O POR CUENTA PROPIA						
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA						

VI. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

INDICAR SI PRESENTA ALGUN TIPO DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN PÚBLICA

OBSERVACIONES:

VII. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

PRESENTE: EL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA QUE LOS DATOS ANTERIORES
REFLEJAN LA VERDAD Y EL DERECHO DE NO SER ACUSADO
DE FALTA DE VERDAD DE LA LEY 190/95

Luis Antonio Sánchez
FIRMA

VIII. OBSERVACIONES DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 9800-17770

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA				
YO, <u>Luis Antonio Sánchez Taylor</u>				
IDENTIFICADO CON:		C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐ No. <u>98005837</u>	CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:	
DIRECCIÓN <u>Santa Isabel</u>		TELÉFONOS <u>5148983-3112198987</u>		
MUNICIPIO <u>Providencia Isla</u>	DEPARTAMENTO <u>San Andrés Islas</u>	PAÍS <u>Colombia</u>		
Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:				
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARÉNTESCO		
<u>Luis Antonio Sánchez López</u>	<u>15243385</u>	<u>Padre</u>		
<u>Lucía Elena Sánchez</u>	<u>33248837</u>	<u>Madre</u>		
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN ☒ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACIÓN ☐ PARA MODIFICAR ☐ LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:				
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:				
CONCEPTO	VALOR			
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES				
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS				
GASTOS DE REPRESENTACIÓN				
ARRIENDOS				
HONORARIOS				
OTROS INGRESOS Y RENTAS	<u>20.022.940</u>			
TOTAL	<u>20.022.940</u>			
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Banco de Bogotá</u>	<u>Ahorro</u>	<u>540143260</u>	<u>Providencia</u>	<u>450.000=</u>
<u>Banco BAHIA</u>	<u>Ahorro</u>	<u>487014623</u>	<u>San Andrés</u>	<u>0=</u>
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR		

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)		
d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :		
ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
conce	Telefonia móvil	1000.000:
1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES		
a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :		
ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CAPACIDAD DE MIEMBRO	
b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :		
CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CAPACIDAD DE SOCIO	
c) En la actualidad : SI ☐ NO ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ OTRO ☐	Nº
2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA		
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :		
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN	
3. FIRMA		
Luis Antonio SANCHEZ FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO		CIUDAD Y FECHA

37
21



REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

ANEXO 6

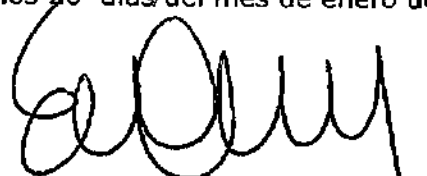
CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo dispuesto del literal h), numeral 4 del artículo 2ª de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 82 del decreto 2474 del 2008

CERTIFICA:

Que de conformidad con la hoja de vida, certificaciones y antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, como resultado del análisis y valoración que los mismos realizó esta Subdirección de Centro, la señor(a) **Luis Sacher Taylor**, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. **18.005.831**, está en capacidad de desarrollar el objeto del contrato como instructor contratista, Prestación de servicios como instructor contratista, impartiendo formación profesional en el área de identificación de necesidades de clientes, análisis de sistemas de información y manejo de base de datos, desarrollando software en los programas de formación en el centro de formación turística, gente de mar y servicios de la

Dada en San Andrés, isla a los 20 días del mes de enero de dos mil diez (2010).-


ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 206 DE 2010

CONTRATANTE: **Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas**

CONTRATISTA: **Luis Antonio Sanchez Taylor**

OBJETO: **Prestación de servicios personales como instructor contratista, impartiendo formación profesional en el área de Identificación de necesidades de cliente, análisis de sistemas de información objetual, diseño de sistemas de información objetual, modelado, administración y manejo de base de datos, desarrollo de software, en los programas de Formación en el Centro de Formación turística, Gente de mar y Servicios de la Regional San Andres, isla.**

VALOR TOTAL: **Veintinueve Millones Setecientos Mil Pesos (\$29.700.000,00)**

DURACIÓN: **once (11) meses**

Entre los suscritos a saber, **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.655.729** de Barranquilla, quien obra en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA-, en su calidad de Subdirectora de centro del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor (a) **Luis Antonio Sanchez Taylor**, identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. **18005831**, quien se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, previa autorización del Director Administrativo y Financiero de la entidad y las siguientes consideraciones: 1. Que la ley 1150 del 16 de julio de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", establece en el artículo 2º las modalidades de selección de los contratistas, señalando como una de ellas, la contratación directa cuando se trate de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, según lo previsto en el literal h) de la citada norma. 2. Que el artículo 82 del Decreto 2474 del 17 de julio de 2008 establece que "Para la prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. De igual forma se procederá para la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad lo que solo se realizará cuando se trate de fines específicos o no hubiere personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar. Los servicios profesionales corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes de los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad. Los servicios de apoyos a la gestión serán aquellos en los que la persona contratista realiza labores predominantemente materiales y no calificadas para la atención de las necesidades de la entidad sin que sea posible entender comprendida dentro de los mismos, la contratación de actividades que supongan la intermediación de la relación laboral ni la contratación de empresas de servicios temporales". 3. Que la Subdirectora del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicio en el Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad estableció la necesidad de contratar los **Prestación de servicios personales como instructor contratista, impartiendo formación profesional en el área de Identificación de necesidades de cliente, análisis de sistemas de información objetual, diseño de sistemas de información objetual, modelado, administración y manejo de base de datos, desarrollo de software, en los programas de Formación en el Centro de Formación turística, Gente de mar y Servicios de la Regional San Andres, isla.** 4. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirectora del centro de formación Turística, Gente de Mar y Servicio no existe personal de planta suficiente, ni con la especialización requerida para el desarrollo del objeto. 5. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirección de Centro el CONTRATISTA está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y demostró la idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 6. Que el presente contrato se rige la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el decreto reglamentario 2474 del 17 de julio de 2008 y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas **PRIMERA. OBJETO:** El objeto del contrato es la prestación de servicios personales **Prestación de servicios personales como instructor contratista, impartiendo formación profesional en el área de Identificación de necesidades de cliente, análisis de sistemas de información objetual, diseño de**



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

No. **206** DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: Luis Antonio Sanchez Taylor

OBJETO: Prestación de servicios personales como instructor contratista, impartiendo formación profesional en el área de Identificación de necesidades de cliente, análisis de sistemas de información objetual, diseño de sistemas de información objetual, modelado, administración y manejo de base de datos, desarrollo de software, en los programas de Formación en el Centro de Formación turística, Gente de mar y Servicios de la Regional San Andres, isla.

VALOR TOTAL: Veintinueve Millones Setecientos Mil Pesos (\$29.700.000,00)

DURACIÓN: once (11) meses

sistemas de información objetual, modelado, administración y manejo de base de datos, desarrollo de software, en los programas de Formación en el Centro de Formación turística, Gente de mar y Servicios de la Regional San Andres, isla. **SEGUNDO. ALCANCE DEL OBJETO:** Para de desarrollo del objeto establecido en la cláusula primera de este contrato, EL CONTRATISTA se compromete a prestar servicios para Prestación de servicios personales como instructor contratista, impartiendo formación profesional en el área de Identificación de necesidades de cliente, análisis de sistemas de información objetual, diseño de sistemas de información objetual, modelado, administración y manejo de base de datos, desarrollo de software, en los programas de Formación en el Centro de Formación turística, Gente de mar y Servicios de la Regional San Andres, isla. **TERCERA. VALOR DEL CONTRATO:** El presente contrato tendrá un valor total de Veintinueve Millones Setecientos Mil Pesos (\$29.700.000,00) correspondientes a Dos Millones Setecientos Mil Pesos (\$2.700.000,00) MDA/CTE valor mensual, más el 4 por mil por los honorarios de formación, de acuerdo con las tarifas de contratación de formación profesional, equivalente a Ciento Dieciocho Mil Ochocientos Pesos (\$118.800,00) El SENA pagará el valor al CONTRATISTA en mensualidades vencidas, basado en el control de ejecución, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de presentación de la certificación expedida por el encargado de la supervisión del contrato sobre el cumplimiento a satisfacción del servicio. El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad de PAC. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Las partes podrán convenir la adición del presente contrato, hasta el 50% de su valor inicial, conforme a lo previsto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993. En el evento de que se adicione el contrato, el contratista se obliga a modificar antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en la adición respectiva. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La entrega de los dineros a que el SENA queda obligado se subordina a las apropiaciones y disposiciones que de los mismos se hagan en el presupuesto del SENA. Los pagos se encuentran amparados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 89 del 14 de enero de 2010. **CUARTA. PLAZO:** El presente contrato tendrá una duración de 11 meses o hasta agotar presupuesto estimado, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía y suscripción del acta de iniciación, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización **PARÁGRAFO PRIMERO. PRÓRROGAS:** Las partes podrán convenir de común acuerdo la prórroga del contrato teniendo en cuenta para tal efecto los motivos que dieron lugar a tal efecto. En el evento de que la vigencia del contrato se prorrogue, el contratista se obliga a modificar, a su cargo y antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en la modificación respectiva **PARÁGRAFO SEGUNDO. SUSPENSIÓN.** De común acuerdo, las partes podrán suspender temporalmente la ejecución del contrato, para lo cual suscribirán un acta en que se expresen las razones, el período de suspensión y la fecha de reinicio de la ejecución. En el evento de que el contrato se suspenda, el contratista se obliga a modificar, a su cargo y antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en el acta de suspensión respectiva. **QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA se obliga a: 1. Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el contrato en condiciones de eficiencia y calidad y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el contrato en condiciones de eficacia y calidad, y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA b) cumplir el objeto y alcance del contrato, en los horarios necesarios para impartir la formación profesional y lugares que el SENA indique, prestando sus servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficacia, c) vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, para los fines que les



REGIONAL SAN ANDRÉS ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 206 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: Luis Antonio Sanchez Taylor

OBJETO: Prestación de servicios personales como instructor contratista, impartiendo formación profesional en el área de Identificación de necesidades de cliente, análisis de sistemas de información objetual, diseño de sistemas de información objetual, modelado, administración y manejo de base de datos, desarrollo de software, en los programas de formación profesional integral en el Centro de Formación turística, Gente de mar y Servicios de la Regional San Andrés, Isla.

VALOR TOTAL: Veintinueve Millones Setecientos Mil Pesos (\$29.700.000,00)

DURACIÓN: once (11) meses.

con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficacia, c) vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, para los fines que les fueron entregados de conformidad con el objeto del contrato suscrito, d) Desarrollar las actividades adicionales que como instructor se requieran para la ejecución del contrato e) avisar al SENA dentro de veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que pueda poner en peligro los intereses legítimos del SENA, f) Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad inhabilidad sobreviniente g) Cumplir cabalmente los deberes que le impone la constitución, la ley y reglamentos internos, los cuales deberá conocer sin que ello adquiera la calidad de empleado público o de trabajador oficial del SENA, h) permanecer identificado con su carne dentro de las instalaciones del SENA i) Mantener actualizado los pagos correspondientes a Entidades Promotoras de Salud, Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Profesionales, de acuerdo a las normas vigente, lo cual será un requisito para uno de los pagos por los servicios prestados, así como para legalizar el contrato deberá acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social integral (salud pensión y riesgos profesionales). En cumplimiento de lo impuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, EL CONTRATISTA deberá acreditar encontrarse a paz y salvo en el pago de sus aportes al sistema de seguridad integral como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar j) Demostrar el oportuno registro de las evaluaciones y novedades de los aprendices bajo su responsabilidad. Esta obligación será requisito para el pago k) las demás contempladas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993 y aquellas adicionales relacionadas o derivadas del objeto contractual que se requieran para el desarrollo de la misión institucional del SENA

PARÁGRAFO. El CONTRATISTA manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, en los términos del inciso 2 del artículo 3 del Decreto 2800 de 2003 la afiliación y el pago al Sistema General de Riesgos Profesionales se hará de acuerdo a las instrucciones señaladas en la circular 3-2009-000173 del 15 de julio de 2009 proferida por la secretaría General del SENA **SEXTA.**

OBLIGACIONES DEL SENA. El SENA, en cumplimiento del objeto contractual se obliga a: 1. Cancelar los honorarios oportunamente, de conformidad con las condiciones que para ello se establezcan en el presente contrato, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA.

SÉPTIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL. La supervisión del presente contrato estará a cargo del Contratista o la persona que la Subdirectora del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios designe, quien será la encargada de verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA. **OCTAVA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL.** De conformidad con la ley 80 de 1993, las partes declaran que el presente contrato es de prestación de servicios y no genera vínculo laboral entre el SENA y el CONTRATISTA. Por lo tanto el CONTRATISTA no tendrá derecho a ninguna clase de prestación social por ese concepto. **NOVENA. CESIÓN.** El presente contrato no podrá ser cedido en todo o en parte por el CONTRATISTA, salvo autorización expresa, previa y escrita del SENA.

DÉCIMA. GARANTÍA ÚNICA. El CONTRATISTA garantizará el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, mediante la constitución de una garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que respalde el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan en desarrollo del contrato, equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, por el término de su duración y cuatro (4) meses más **DÉCIMA PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ninguna de las causales de Inhabilidad o Incompatibilidad prevista en la Constitución o la ley.



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Nº 206 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: Luis Antonio Sanchez Taylor

OBJETO: Prestación de servicios personales como instructor contratista, impartiendo formación profesional en el área de Identificación de necesidades de cliente, análisis de sistemas de información objetual, diseño de sistemas de información objetual, modelado, administración y manejo de base de datos, desarrollo de software, en los programas de formación profesional integral en el Centro de Formación turística, Gente de mar y Servicios de la Regional San Andres, isla.

VALOR TOTAL: Veintinueve Millones Setecientos Mil Pesos (\$29.700.000,00)

DURACIÓN: once (11) meses

DÉCIMA SEGUNDA. CADUCIDAD. El SENA se reserva el derecho de declarar la caducidad administrativa de este contrato en los términos y por las causales previstas en la ley 80 de 1993.

DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por: 1. Incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. 2. Mutuo acuerdo de las partes. 3. Fuerza mayor o caso fortuito no imputable al contratista.

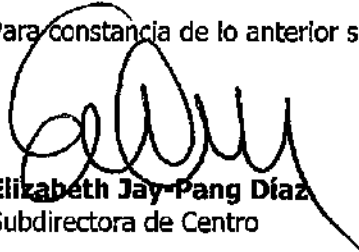
DÉCIMA CUARTA. DISPOSICIONES LEGALES. Al presente contrato le serán aplicadas las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, aquellas que las modifiquen o adicionen y los principios de terminación, modificación e interpretación unilateral previstos en la Ley 80 de 1993.

DÉCIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN. Este contrato se perfecciona con el acuerdo y firma de las partes, y requiere para su legalización: 1. Registro presupuestal efectuado por el SENA; 2. El CONTRATISTA deberá acreditar su estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones; 3. Constitución de la garantía única por parte del CONTRATISTA; 4. Aprobación de la garantía por parte del SENA.

DÉCIMA SEXTA. DOMICILIO. Para todos los efectos legales se fija como domicilio la isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Para constancia de lo anterior se firma en la Isla de San Andrés, a los,

22 ENE 2010


Elizabeth Jay-Pang Díaz
Subdirectora de Centro

Luis Antonio Sanchez Taylor
Luis Antonio Sanchez Taylor
Instructor Contratista

REGISTRO PRESUPUESTAL No.:

208

FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL:

22 ENE 2010

Proyecto : Angle W.A.

Ejemplares:

Al expediente del contrato

Al área de presupuesto

Al contratista

Al supervisor o interventor

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.

208

40
24



"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1995"

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE UN COMPROMISO POR UN VALOR DE \$29,818,800.00 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Centro de Costo: CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

Código	Imputación	Vigencia	Valor Referencia
Area 9539102112010304 C-310-704-207 (1868)	CONTRATACION INSTRUCTORE CAP CTRO MULTIS SAN ANDRES Y EL CARIBE	2010	\$29,818,800.00 CDP 89 \$29,818,800.00

Objeto : PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR, IMPARTIENDO FORMACION PROFESIONAL EN EL AREA DE IDENTIFICACION DE NECESIDADES DE CLIENTE, ANALISIS DE SISTEMA DE INFORMACION OBJETUAL, DISEÑO DE SISTEMA DE INFORMACION DEL CENTRO. G.M.F. 4 X 1000 \$ 118.800.00

Constituido a: CTO CONTRATO No. 206 Acta No. 1
Beneficiario : 18005831 LUIS SANCHEZ TAYLOR

Expedido en SAN ANDRES a los 22 dias del mes de enero de 2010


CARDEN HOOKER BRYAN
PROFESIONAL GR. 12

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

ENTIDAD ESTATAL

Ciudad de Expedición CARTAGENA			Sucursal CARTAGENA			Cod. Sucursal 75	No. Póliza 75-44-101021153	Anexo 0
Fecha Expedición Día Mes Año 27 01 2010			Vigencia Desde Día Mes Año 27 01 2010			A las Horas 00:00	Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL	
			Vigencia Hasta Día Mes Año 27 04 2011			A las Horas 00:00		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social	SANCHEZ TAYLOR, LUIS	Identificación	18.005.831
Dirección	SENA PROVIDENCIA	Ciudad	PROVIDENCIA, SAN ANDRES
		Teléfono	5149055

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA- REGIONAL SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	Identificación	899.999.034-1
Dirección	AV. FCO. NEWBALL - SENA SAN ANDRES	Ciudad	SAN ANDRES (I), SAN ANDRES
		Teléfono	5125624

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan, que formarán parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, EL PAGO DE LA MULTA Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 206 DE 2010, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR-CONTRATISTA EN EL AREA DE IDENTIFICACION DE NECESIDADES DE CLIENTE

119

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

En San Andrés, Isla a los
VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA
del mes de 27/04/2011

SUMA ASEG/ACTUAL
\$2,970,000.00

la Subdirectora del Centro de Formación Turística,
Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andrés
aprueba la Póliza No.

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Límite de Pago
\$ *****30,003.67	\$ *****7,000.00	\$ *****0.00	\$ *****37,003.67	\$ *****2,970,000.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
RICARDO MAURICIO TORRES CASTRO	40738	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efectos de notificación a la Dirección de Seguros del Estado S.A. - Carrera 8 No 34-62 Piso 8 - Teléfono: 6601144

SENA
DEL
ESTADO S.A.

FIRMA AUTORIZADA: Ramiro García Berrio - Vicepresidente de Finanzas

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977

FIRMA TOMADOR

DLF0407588



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

ACTA DE INICIACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES
No. 2008 DEL AÑO 2010 CELEBRADO POR LAS PARTES SENA Y
Luis Sanchez Eayor

En la ciudad de San Andrés Isla, el día veintisiete (27) del mes de
Enero de año 2010 se presentó ante la Dirección Regional del SENA
el (la) señor (a) Luis Sanchez con identificación
No. 18.003.831, para suscribir acta de inicio de prestación de servicios
personales, por tal motivo el término de iniciación del mencionado contrato se contará a
partir de día 27 del mes de Ene del año 2010.

Una vez aprobada por las partes se firma por quienes en ella intervinieron.

EL CONTRATISTA

Luis Sanchez
C.C.

SUPERVISOR

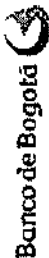
[Signature]

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (PENSIONES)



Administradora:
NIT:
Plantilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

PORVENIR
800224808
8068230538
27885674
201003
20100312



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De		Clase Aportante		Forma Presentación		Nombre Sucursal	
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR		CC 18005831		INDEPENDIENTE		Unico ()			
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad		Departamento	
SANTA ISABEL		5148583		0		PROVIDENCIA		SAN ANDRES X PROVIDENCIA	
E-mail		Representante Legal						Nro. identificación	
lsanchez31@misena.edu.co		SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO						C18005831	
Actividad Económica		Tipo Empresa		Tipo Persona		Tipo de Acción		Total Afiliados	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES				NATURAL		0		1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA									
Identificación del Afiliado									
Tipo Registro	Afiliado	Documento	Nombre	Fecha de Nacimiento	Sexo	Fecha de Ingreso	Fecha de Salida	Fecha de Retiro	Valor de Retiro
1	CC 18005831	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO							

C. TOTAL AUTOLICUACIÓN DE APORTES			
	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	172,800	0	0
4) Días Mora	7	7	7
5) Más Intereses Mora	735	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	173,535	0	0

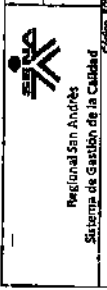
Valor Total Nómina
\$ 1,080,000

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal	
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR	CC 18005831	INDEPENDIENTE	Unico ()		
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento	
SANTA ISABEL	5148563	0	PROVIDENCIA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail	Representante Legal		Nro. Identificación		
lsanchez31@gmail.com	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO		CC C18005831		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total afiliados	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		NATURAL	0	1	

[illegible]

C. TOTAL AUTOLIQUDACIÓN DE APORTES		
(1) Sumatoria de IBC		1,080,000
(2) Total Aporte del Período Declarado		135,000
(3) Menos Incapacidades Pagadas		0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas		0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)		135,000
(6) Días Mora	7	
(7) Más Intereses Mora		574
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)		135,574
(9) Menos Saldo A Favor Período Anterior		0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)		135,574
(11) Sumatoria de UPC Adicional		0
(12) Total a Pagar (10 + 11)		135,574

Valor Total N6mina	\$ 1,080,000



Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

FORMATO REGISTRO DE INASISTENCIAS POR MODULO

Hoja de Trabajo del Instructor

Programa de Formación: Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de la Información
Módulo de Formación: DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
Código: 2 2 6 1 0 6
Número de orden: 3 1 7 2 5
Fecha de Terminación: 28/03/10
Fecha de Inicio: 01/03/10
Tipo de D.I.: 18005631 MES DE: FEBRERO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ALUMNOS (Apellidos y Nombres)	ESTADO ALUMNO	FECHA																	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1.120980.287	AGUILAR CASTILLO PRISCILA ORSITA	NORMAL																		
40960.375	GARCIA ARCHIBOL MARIA	NORMAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.120980.077	HERRERA BARRERA MAGDA J	NORMAL																		
23249.157	HERRERA LIVINGSTON SADIE ELLIDA	NORMAL																		
1.120980.282	HENRY MADRUGA TERRY J	NORMAL																		
23249.424	HOWARD BRITTON TIRSA MARITZA	NORMAL																		
1.120980.201	JAY ARCHIBOL RUBY	NORMAL																		
1.120980.481	NEWMAN ARCHIBOL MARGARETH ANN	NORMAL																		
40960.025	NEWMAN FORBES JENICE JACKELINE	NORMAL																		
9311.762	NEWMAN ROB ALFONSO	NORMAL																		
14225.137	NEWMAN DOLORE JAMIE	NORMAL																		
39754.148	POWELL FORBES CECILIA	NORMAL																		
40960.352	WARD TELESTEDD JANCE	NORMAL																		
40960.884	WATKINS ARCHIBOL WYNNE EILEEN	NORMAL																		

FIRMA DOCENTE RESPONSABLE Luis Sánchez

FIRMA COORDINADOR ACADÉMICO



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

FORMATO REGISTRO DE INASISTENCIAS POR MODULO

HOJA DE TRABAJO DEL INSTRUCTOR

Código: F05-06

Fecha: Junio 8 de 2007

Versión: 2

Programa de Formación: Fundamentos de Informática I

Código:

Módulo de Formación: FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA I

Número de orden

Jornada: TARDE

Fecha de Inicio: 01/03/10

Fecha de Terminación: 09/03/10

Instructor: LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR

Tipo de D.I. 18005831

MES DE: MARZO

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	ALUMINOS (Apellidos y Nombres)	ESTADO ALUMNO	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11										
			CE	SE	CE	SE	CE	SE	CE	SE	CE	SE	CE
97022413710	ARCHBOLD EUSBAN	NORMAL											
40989644	ARCHBOLD LAVORN	NORMAL											
97061706959	ARCHBOLD SHARIN	NORMAL											
98081812137	ARCHBOLD SHEANA	NORMAL											
98031308558	BARKER BRITTANY	NORMAL											
98092011860	BENT JANINA	NORMAL											
93041103491	BROWN MARIUM	NORMAL											
96082411388	FERNANDEZ TANIA	NORMAL											
97020410578	GUERRERO LUIS ANGEL	NORMAL											
	HOOKEE GINELLE	NORMAL											
	HOWARD MARTHA	NORMAL											
	MURILLO ALICE	NORMAL											
	NEWBALL BENJAMIN	NORMAL											
97082905307	NEWBALL LUIS CARLOS	NORMAL											
	ROBINSON ANNEL	NORMAL											
98051158814	ROJAS RUTH	NORMAL											
96103407838	SANCHEZ MISHELL	NORMAL											
98091910290	WALTERS ISaura	NORMAL											
98052513917	WARD JEMELLE	NORMAL											
98120104370	WEBSTER JESSELY	NORMAL											
	WHITAKER MADELAINE	NORMAL											

FIRMA DOCENTE RESPONSABLE Luis Sánchez

FIRMA COORDINADOR ACADÉMICO



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

ACTA No. 1 DE MODIFICACION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

No. 206 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: Luis Antonio Sanchez Taylor

OBJETO: Prestación de Servicios personales como instructor contratista, impartiendo formación profesional en el área de identificación d necesidades de cliente, análisis de sistemas de información objetual, diseño de sistemas de información objetual, modelado administración y manejo de base de datos, desarrollo de software en los programas de formación integral en el Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andres, Isla.

VALOR TOTAL: Veintinueve Millones Setecientos Mil pesos (\$29.700.000)

DURACIÓN: once (11) meses

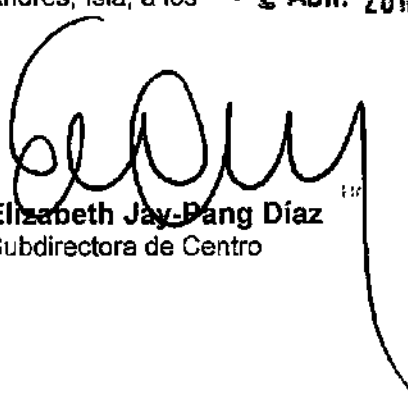
Entre los suscritos a saber, **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.655.729** de Barranquilla, quien obra en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA**-, en su calidad de Subdirectora del centro de formación turística, Gente de Mar y de Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional San Andrés, isla conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor(a) **Luis Antonio Sanchez Taylor**, identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. **18.005.831**, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **MODIFICACION** al contrato de Prestación de Servicios No. **206 del 22 de enero de 2010** en los siguientes términos: **CLAUSULA CUARTA PLAZO: PARAGRAFO TERCERO:** En todo caso, en cumplimiento del principio de anualidad contemplados en la ley 38 de 1989, en el Decreto 111 de 1996 y el Decreto 1957 de 2007, el plazo del presente contrato no podrá exceder del 31 de diciembre del año 2010. **CLAUSULA QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En virtud del presente contrato **EL CONTRATISTA** se obliga a: l) En virtud del inciso segundo del Artículo 3° del Decreto 2800 de 2003 sobre el sistema general de riesgos profesionales, **EL (LA) CONTRATISTA** deberá afiliarse a la ARP a la que está afiliado **EL SENA** y se obliga a entregar a **EL SENA** dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la celebración del contrato, copia del formulario de tal afiliación. m) Mantener actualizado el portafolio digital que le corresponde. n) Utilizar permanentemente la plataforma Blackboard en la formación articulada y complementaria. o) Actualizar el registro de novedades académicas en el aplicativo de gestión académica **SOFIA PLUS**. p) Aplicar y desarrollar procesos de la formación profesional. **PARÁGRAFO:** Los derechos patrimoniales del autor de todos los documentos que produzcan **EL (LA) CONTRATISTA** con ocasión de la ejecución del objeto contratado, serán de propiedad de **EL SENA**. Si hay lugar a la publicación, se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor. **CLAUSULA DECIMA. GARANTIA: PARÁGRAFO:** Esta garantía ampara entre otros, los perjuicios que se deriven del incumplimiento de las obligaciones legales y contractuales de la contratista en los términos señalados en el artículo 4 del decreto 4828 de 2008. Cuando se presente uno de los eventos de incumplimiento amparado en la garantía, **EL SENA** procederá a hacerla efectiva en los términos señalados por el Decreto 4828 de 2008 por el cual se expide el régimen de garantías en la Contratación de la Administración Pública. **CLAUSULA DECIMA TERCERA. INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION:** Al presente contrato le son aplicables los principios de terminación, modificación y terminación, unilaterales en los términos establecidos en los Artículos 15°, 16° y 17° de la ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION:** Este contrato se perfecciona con el acuerdo y firma de las partes, y requiere para su legalización: 1. Registro presupuestal efectuado por el SENA. 2. **EL CONTRATISTA** deberá acreditar su estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales. 3. Constitución de la garantía única por parte del **CONTRATISTA**; 4) Aprobación de la garantía única por parte del SENA. Para su ejecución, una vez sea legalizado, se requerirá de la suscripción por ambas partes de la correspondiente Acta de Iniciación. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA. RIESGOS QUE ASUME EL CONTRATISTA:** En virtud del presente acuerdo, **EL (LA) CONTRATISTA** asume por su cuenta y riesgo: 1) El orden público de los sitios los cuales deba desplazarse para desarrollar el objeto contractual. 2) Los costos de realización de aquellas actividades distintas a las contempladas en el contrato. 3) La demora o falta de pago de sus honorarios por parte del SENA, como consecuencia de la



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

ACTA No. 1 DE MODIFICACION AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 206 DE 2010

no presentación en forma completa, ajustada y oportuna de informes u otros documentos requeridos derivados del objeto pactado. 4) Enfermedad profesional y/o accidentes durante o con ocasión de la ejecución del contrato. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA. GASTOS DE VIAJE:** Cuando se requiere que EL (LA) contratista ejecute el objeto contractual pactado por fuera del domicilio señalado y con el fin de mantener el equilibrio financiero del contrato estipulado en el numeral octavo (8°) del artículo 4° de la ley 80, EL SENA le reconocerá adicionalmente y al luz del parágrafo segundo del Artículo 7° de la resolución Nacional de Viáticos No. 574 de 1995 emanada de la Entidad, los gastos de transporte, alojamiento y alimentación. De igual manera si fuese necesario, los tiquetes aéreos requeridos para el respectivo desplazamiento dentro del territorio nacional. **CLAUSULA DECIMA NOVENA. MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** en caso de que EL (LA) CONTRATISTA incurra en mora o incumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, las partes acuerdan la imposición de multas a favor de EL SENA por una suma equivalente al 0.5% del valor total del mismo por cada día de incumplimiento. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del presente contrato por parte de EL (LA) CONTRATISTA, EL SENA le hará efectiva a EL (LA) CONTRATISTA una sanción pecuniaria equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total independientemente de la indemnización de perjuicios que se le ocasionaren a EL SENA. El valor de la cláusula penal deberá ser consignado directamente por EL (LA) CONTRATISTA a favor de EL SENA y, sin perjuicio de la cláusula penal pecuniaria, EL SENA tendrá facultada de conminar a EL (LA) CONTRATISTA para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del objeto pactado. **CLAUSULA VIGÉSIMA. LIQUIDACION:** De conformidad con el artículo 60 de la ley 80 y el Artículo 11 de la ley 1150, el presente contrato será liquidado mediante acta avalada por el supervisor del contrato, una vez se cumpla su plazo de ejecución. **CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. INDEMNIDAD:** EL (LA) CONTRATISTA mantendrá indemne a el SENA contra todo reclamo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a terceros, ocasionados por aquel durante la ejecución objeto y obligaciones contractuales. Las demás cláusulas y condiciones pactadas en el contrato No. 206 del 22 de enero de 2010, no se modifican y continúan vigentes en las mismas condiciones pactadas inicialmente. Para constancia se firma la presente modificación por las partes intervinientes en San Andrés, Isla, a los **2 ABR. 2010**


Elizabeth Jay-Pang Díaz
Subdirectora de Centro

Luis Antonio Sanchez Taylor
Contratista

Proyector: Angie W. A.
Revisor: Natasia, M.
Ejemplares:
Al expediente del contrato
Al contratista
Al supervisor o interventor

34



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 140704/1073 DE FECHA: 26/12/2010

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 208	Fecha Inicio: 27/01/2010	Fecha Terminación: 26/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil): \$ 29.818.800,00
Valor Mensual	Valor Bruto	Vr. Mensual con 4 x mil	PERIODO DE PAGO
\$ 2.710.000	\$ 2.710.000	\$ 2.710.800	DEL 01/04/2010 AL 30/04/2010
Apellidos y Nombres del Contratista: SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO			INFORMACION PRESUPUESTAL
N° documento de identificación: 18.005.831			Saldo del Contrato (Incluido 4*1000)
Dependencia: SISTEMAS			Saldo Anterior
			Saldo Nuevo
			26.989.200
			IP 5148583

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA N° 8068318336	Valor Base retención en la fuente	2.386.562	TARIFA
IBC \$ 1.080.000	Valor base IVA		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 135.000	IVA (5i es régimen común)		16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 172.800	Menos Retención en la Fuente	238.656	10%
ARPI \$ 5.938	Menos Retención IVA 16%	0	50%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	Menos Retención ICA	0	0,966%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL	VALOR A PAGAR	\$ 2.461.344	

Favor Consignar en:	
Banco	BOGOTA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	540.143.260

SON: dos millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A.- Que el valor de los Ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'03-1.500 para 2010)

B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los Ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

Luis Antonio Sanchez

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: GLORIA SUSANA HUFFINGTON

EL ORDENADOR DEL PAGO

ELIZABETH JAY PANG

Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO

DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ

Contador

Valor Total N6mina
\$ 1,080,000



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 2018/8946 DE FECHA: 22/05/2020 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES								
N° del contrato:	208	Fecha Inicio:	27/01/2010	Fecha Terminación:	25/12/2010	Valor del contrato (incluido 4 x mil)	29.818.800,00	
Valor Mensual	\$ 2.710.800	Valor Bruto	\$ 2.710.800	Vr. Mensual con 4 x mil	\$ 2.710.800	Saldo del Contrato (incluido 4 x mil)	18.975.600	
INFORMACION PRESUPUESTAL				Saldo Anterior				18.975.600
Saldo Nuevo				18.975.600				5143583
Apellidos y Nombres del Contratista:				SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO				IP
N° documento de identificación:				18.005.831				Dependencia: SISTEMAS

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	8071548005	Valor Base retención en la fuente	2.386.582	TARIFA	
IBC \$	1.080.000	Valor base IVA			
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	135.000	IVA (Si es régimen común)		16%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	172.800	Menos Retención en la Fuente	238.656	10%	
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	5.638	Menos Retención IVA 16%	0	50%	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL		Menos Retención ICA	0	0,966%	
VALOR A PAGAR			\$ 2.461.344		

Favor Consignar en:	
Banco	BOGOTA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	540.143.260

SON: dos millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los Ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los Ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

Luis Sánchez
EL CONTRATISTA

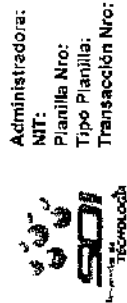
EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SCHERYLIN HUFFINGTON

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY PANG
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (RIESGOS PROFESIONALES)



Administradora:
MIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:

880011153
8071548005
I
8071546005

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Periodo de pago: 201005
Fecha de pago: 20100505

Banco de Bogotá

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR	CC 18005831	INDEPENDIENTE	Unico	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
SANTA ISABEL	5148583	0	PROVIDENCIA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
E-mail	Representante Legal	Nro. Identificación		
lsanchez31@msena.edu.co	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO	C-18005831		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo de Acción	Tipo Planilla	Total afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	NATURAL	0	I	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Sistema General de Riesgos Profesionales											
Identificación del Afiliado											
Tipo Afiliado	Documento	Nombre	Tipo Col.	Subtipo Col.	Ext. No	Ext. No	Ext. No	Ext. No	Ext. No	Ext. No	Ext. No
I	CC 18005831	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO	03	00	00	00	00	00	00	00	00
			Cálculo de Aportes		Cálculo de Retenciones		Cálculo de Pagos		Cálculo de Retenciones		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener		Líquido a Pagar		Líquido a Retener		
			Líquido a Pagar		Líquido a Retener						

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR	CC 18006831	INDEPENDIENTE	Unico ()	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
SANTA ISABEL	5148583	0	PROVIDENCIA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
E-mail	Representante Legal			
lsanchez31@misena.edu.co	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO			
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		NATURAL	0	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

[illegible]

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

(1) Sumatoria de BIC					
(2) Total Aporte del Periodo Declarado					1,080,000
(3) Menos Incapacidades Pagadas					135,000
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas					0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)					0
(6) Dias Mora					135,000
(7) Mas Intereses Mora					0
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)					0
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior					135,000
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)					0
(11) Sumatoria de UPIC Adicional					135,000
(12) Total a Pagar (10 + 11)					0
					135,000

Valor Total Nómina	\$ 1,080,000



REPORTE INFORMES INSTRUCTORES

NO DE CONTRATO: 206 NUMERO CEDULA: 18005831

NOMBRE DEL INSTRUCTOR EN FORMACION: LUIS ANTONIO
SANCHEZ TAYLOR

CENTRO DE FORMACION: CENTRO COMUNITARIO OLD TOWN

REGIONAL / SECCIONAL: SENA REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

PERIODO REPORTADO: 01 MAYO DE 2010 – 30 DE MAYO DE 2010

NOMBRE DEL MODULO DE FORMACION/MODULO INSTRUCCIONAL
Y/O CURSO CORTO:

FUNDAMENTOS DE INFORMATICA II.

No DE HORAS APLICADAS A LA FORMACION POR MODULOS O
CURSOS DESARROLLADOS

38 HORAS

OBSERVACIONES

NOVEDADES, DIFICULTADES / OBSERVACIONES:

ESTE CURSO ESTA TRANSCURRIENDO DE FORMA NORMAL CON LOS
APRENDICES MUY INTERESADOS.

Firma del Formador

Luis Sánchez

Firma coordinador



A3

REPORTE INFORMES INSTRUCTORES**NO DE CONTRATO: 206 NUMERO CEDULA: 18005831****NOMBRE DEL INSTRUCTOR EN FORMACION: LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR****CENTRO DE FORMACION: CENTRO COMUNITARIO OLD TOWN****REGIONAL / SECCIONAL: SENA REGIONAL SAN ANDRES ISLAS****PERIODO REPORTADO: 01 MAYO DE 2010 – 30 DE MAYO DE 2010****NOMBRE DEL MODULO DE FORMACION/MODULO INSTRUCCIONAL Y/O CURSO CORTO:****GESTION COMERCIAL Y TELEMERCADEO CONTACT CENTER.****No DE HORAS APLICADAS A LA FORMACION POR MODULOS O CURSOS DESARROLLADOS****16 HORAS****OBSERVACIONES****NOVEDADES, DIFICULTADES / OBSERVACIONES:****ESTE CURSO ESTA TENIENDO ALGUNAS DIFICULTADES CON RESPECTO A DISCIPLINA, PERO SE ESTA TRABAJANDO Y ALCANZANDO LAS METAS.****Firma del Formador**Luis Sánchez**Firma coordinador**

27
B*



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

44

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Luis Sánchez MES: MAYO AÑO: 2010

FECHA		Nº GRUPO	HORARIO		MODULO	TEMA O ACTIVIDAD	
DIA	MES		INICIA	TERMINA		HORAS	
03	MAYO		4:00 PM	6:00 PM	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	WORD.	2
04	MAYO		2:00 PM	4:00 PM	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS	FUNDAMENTOS DE CORREO ELECTRONICO, CHAT, WEB, INTERNET, FAX, TELEFONO.	2
04	MAYO		4:00 PM	6:00 PM	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	WORD.	2
05	MAYO		4:00 PM	6:00 PM	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	WORD.	2
06	MAYO		2:00 PM	4:00 PM	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS	FUNDAMENTOS DE CORREO ELECTRONICO, CHAT, WEB, INTERNET, FAX, TELEFONO.	2
06	MAYO		4:00 PM	6:00 PM	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	WORD.	2
07	MAYO		4:00 PM	6:00 PM	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	WORD.	2
10	MAYO		4:00 PM	6:00 PM	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	WORD.	2
11	MAYO		2:00 PM	4:00 PM	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS	FUNDAMENTOS DE CORREO ELECTRONICO, CHAT, WEB, INTERNET, FAX, TELEFONO.	2
11	MAYO		4:00 PM	6:00 PM	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	WORD.	2
12	MAYO		4:00 PM	6:00 PM	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	WORD.	2
13	MAYO		2:00 PM	4:00 PM	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS	FUNDAMENTOS DE CORREO ELECTRONICO, CHAT, WEB, INTERNET, FAX, TELEFONO.	2
13	MAYO		4:00 PM	6:00 PM	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	WORD.	2
14	MAYO		4:00 PM	6:00 PM	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	WORD.	2
18	MAYO		2:00 PM	4:00 PM	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS	FUNDAMENTOS DE CORREO ELECTRONICO, CHAT, WEB, INTERNET, FAX, TELEFONO.	2
18	MAYO		4:00 PM	6:00 PM	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	EXCEL.	2
19	MAYO		4:00 PM	6:00 PM	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	EXCEL.	2
20	MAYO		2:00 PM	4:00 PM	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS	FUNDAMENTOS DE CORREO ELECTRONICO, CHAT, WEB, INTERNET, FAX, TELEFONO.	2

45



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

45

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06	Versión: 1	Fecha:

20	MAYO		4:00 PM		6:00 PM	2	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	EXCEL.
21	MAYO		4:00 PM		6:00 PM	2	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	EXCEL.
24	MAYO		4:00 PM		6:00 PM	2	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	EXCEL.
25	MAYO		2:00 PM		4:00 PM	2	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS	FUNDAMENTOS DE CORREO ELECTRONICO, CHAT, WEB, INTERNET, FAX, TELEFONO.
25	MAYO		4:00 PM		6:00 PM	2	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	EXCEL.
26	MAYO		4:00 PM		6:00 PM	2	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	EXCEL.
27	MAYO		2:00 PM		4:00 PM	2	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS	FUNDAMENTOS DE CORREO ELECTRONICO, CHAT, WEB, INTERNET, FAX, TELEFONO.
27	MAYO		4:00 PM		6:00 PM	2	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	EXCEL.
28	MAYO		4:00 PM		6:00 PM	2	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	EXCEL.
31	MAYO		4:00 PM		6:00 PM	2	FUDAMENTOS INFORMATICOS II	EXCEL.
TOTAL						58		

Luis Sanchez
INSTRUCTOR

COORDINADOR ACADEMICO



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 2767/2612 DE FECHA: Sept/2020 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
Nº del contrato:	208	Fecha Inicio:	27/01/2010	Fecha Terminación:	26/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)	\$ 29.818.800,00		
Valor Mensual		Valor Bruto	\$ 2.700.000	Vr. Mensual con 4 x mil	\$ 2.710.800	PERIODO DE PAGO			
				DEL	01/06/2010	AL	30/06/2010	INFORMACION	
				Total días a liquidar	30	PRESUPUESTAL			
						Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil)			
						Saldo Anterior			
						18.975.600			
						Saldo Nuevo			
						16.264.800			
Apellidos y Nombres del Contratista:						SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO			
Nº documento de identificación:						18.005.831			
Dependencia del sistema:						IP			
5148583									

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	8076096831	Valor Base retención en la fuente	2.366.562	TARIFA	
IBIC	\$ 1.080.000	Valor base IVA			
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD	\$ 135.000	IVA (Si es régimen común)		16%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION	\$ 172.800	Menos Retención en la Fuente	238.656	10%	
ARIP	\$ 5.638	Menos Retención IVA 16%	0	50%	
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		Menos Retención ICA	0	0.966%	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL		VALOR A PAGAR	\$ 2.461.344		

Favor consignar en:	
Banco	BOGOTA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	540.143.260

SON: dos millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A. Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)
- B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

Lois Sanchez
EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SCHERYL HUFFINGTON

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY PANG
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Luis Sánchez MES: JUNIO AÑO: 2010

FECHA	Nº GRUPO	HORARIO		MODULO	TEMA O ACTIVIDAD
DIA	MES	INICIA	TERMINA	HORAS	
01	JUNIO	8:00 AM	10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA APPLETS
01	JUNIO	10:00 AM	12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCION.
01	JUNIO	2:00 PM	4:00 PM	2	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS TIPOS Y CARACTERISTICAS DE FORMATO DE REPORTES.
02	JUNIO	8:00 AM	10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA APPLETS
02	JUNIO	10:00 AM	12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCION.
03	JUNIO	8:00 AM	10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA APPLETS
03	JUNIO	10:00 AM	12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCION.
03	JUNIO	2:00 PM	4:00 PM	2	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS TIPOS Y CARACTERISTICAS DE FORMATO DE REPORTES.
04	JUNIO	8:00 AM	10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA APPLETS
04	JUNIO	10:00 AM	12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCION.
08	JUNIO	8:00 AM	10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA APPLETS
08	JUNIO	10:00 AM	12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCION.
08	JUNIO	2:00 PM	4:00 PM	2	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS TIPOS Y CARACTERISTICAS DE FORMATO DE REPORTES.
09	JUNIO	8:00 AM	10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA APPLETS
09	JUNIO	10:00 AM	12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCION.
10	JUNIO	8:00 AM	10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA APPLETS
10	JUNIO	10:00 AM	12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCION.
10	JUNIO	2:00 PM	4:00 PM	2	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS TIPOS Y CARACTERISTICAS DE FORMATO DE REPORTES.
11	JUNIO	8:00 AM	10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA APPLETS
11	JUNIO	10:00 AM	12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCION.

500
507



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

48

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

15	JUNIO		8:00 AM		10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA	APPLETS
15	JUNIO		10:00 AM		12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP	COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCIÓN.
15	JUNIO		2:00 PM		4:00 PM	2	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS	TIPOS Y CARACTERISTICAS DE FORMATO DE REPORTES.
16	JUNIO		8:00 AM		10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA	APPLETS
16	JUNIO		10:00 AM		12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP	COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCIÓN.
17	JUNIO		8:00 AM		10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA	APPLETS
17	JUNIO		10:00 AM		12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP	COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCIÓN.
17	JUNIO		2:00 PM		4:00 PM	2	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS	TIPOS Y CARACTERISTICAS DE FORMATO DE REPORTES.
18	JUNIO		8:00 AM		10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA	APPLETS
18	JUNIO		10:00 AM		12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP	COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCIÓN.
21	JUNIO		8:00 AM		10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA	APPLETS
21	JUNIO		10:00 AM		12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP	COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCIÓN.
22	JUNIO		8:00 AM		10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA	APPLETS
22	JUNIO		10:00 AM		12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP	COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCIÓN.
22	JUNIO		2:00 PM		4:00 PM	2	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS	TIPOS Y CARACTERISTICAS DE FORMATO DE REPORTES.
23	JUNIO		8:00 AM		10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA	APPLETS
23	JUNIO		10:00 AM		12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP	COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCIÓN.
24	JUNIO		8:00 AM		10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA	APPLETS
24	JUNIO		10:00 AM		12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP	COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCIÓN.
24	JUNIO		2:00 PM		4:00 PM	2	ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS	TIPOS Y CARACTERISTICAS DE FORMATO DE REPORTES.
25	JUNIO		8:00 AM		10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ GRÁFICA: JAVA	APPLETS
25	JUNIO		10:00 AM		12:00 PM	2	MANEJO DE PHOTOSHOP	COLOR, AREA DE TRABAJO, SELECCIÓN.
28	JUNIO		8:00 AM		10:00 AM	2	DISEÑO DE INTERFAZ	APPLETS

[illegible]

388

33



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 3621 DE FECHA: julio/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 206	Fecha Inicio: 27/01/2010	Fecha Terminación: 26/12/2010	Valor del contrato (incluido 4 x mil): \$ 29,848,800.00
Valor Mensual: \$ 2,700,000.00	Valor Bruto: \$ 2,700,000.00	Vr. Mensual con 4 x mil: \$ 2,710,800.00	
Apellidos y Nombres del Contratista: SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO			IP 85173
N° documento de identificación: 15.005.831			Dependencia: TELEINFORMATICA
INFORMACION		PRESUPUESTAL	
Saldos del Contrato (Incluido 4 x mil)		Saldo Anterior: 16,264,800.00	
		Saldo Nuevo: 13,554,000.00	

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA N° 8081377030	Valor Base retención en la fuente	2,388,562	TARIFA
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 1,080,000	Valor base IVA		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 135,000	IVA (Si es régimen común)		16%
APORTES VOLUNTARIOS A AFO \$ 5,638	Menos Retención en la Fuente	238,658	10%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL	Menos Retención IVA 16%	0	50%
	Menos Retención ICA	0	0.988%
	VALOR A PAGAR	\$ 2,461,344	

Favor consignar en:	
Banco	BOGOTA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	540.143.260

SON: dos millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A.- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010) ☐ NO

B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

Luis Sánchez

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.6%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SCHERYLIN HERRINGTON

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal	
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR	CC 18005831	INDEPENDIENTE	Unico()		
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento	
SANTA ISABEL	5148583	0	PROVIDENCIA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail	Representante Legal		Nro. Identificación		
lsanchez31@misena.edu.co	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO		C18005831		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción		Total Afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		NATURAL	0		1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Sistema Integral de Pensiones																														
Identificación del Afiliado			Tipo Cot.		Múltiple Cot.		Sol. No Pasa.		Cot. En Ent.		Dpto. Civil Cat.		Educativo		Saludo Actual		IBC		Tarifa		Contribuciones obligatorias		Contribuciones Voluntarias		Total cotizaciones		FEB		Vale por Retiro	
Tipo Seguro	Afiliado	Domicilio	Nombre																				ATLAS	Empresas						
1	CC 1609521		SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO	03	00			08	564	20	1,080,000	1,080,000	0.16	972,800																

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Periodo Declarado	172,800	0	0
4) Dias Mora	0	0	0
5) Más Intereses Mora	0	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	172,800	0	0

Valor Total Nómina
\$ 1,080,000

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Fecha: 14-07-10		Código del curso Sofia: 135302	
		Numero de la Ficha de caracterización: 32043	
Regional: San Andrés islas		Centro de formación: TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS	
Programa de Formación: Gestión comercial y telemarketing contact center.		Duración etapa Lectiva	48 Horas
		Duración etapa productiva	0 Horas
		Total tiempo de Formación	48 Horas
Denominación competencia: Atender contactos de información de entrada y salida de productos y servicios por medios electrónicos.		Duración en horas: 48 Horas Horas de acompañamiento: 48 Horas Horas de Trabajo Autónomo: 0 Horas	
Modalidad de formación: Presencial			
Resultado de Aprendizaje: Alistar y operar Hardware y Software, herramientas y materiales, de acuerdo, a normatividad para la prestación del servicio.			

2. INTRODUCCIÓN

Buenos días aprendiz Sena, hoy empieza un nuevo reto tanto para el aprendiz, como para el instructor. Esta guía de aprendizaje les facilitará la apropiación y desarrollo de la inducción al programa de formación: Gestión comercial y telemarketing contact center. y a la descripción de la competencia a desarrollar : Alistar y operar Hardware y Software, herramientas y materiales, de acuerdo, a normatividad para la prestación del servicio. los cuales hacen parte del primer paso de su proceso de aprendizaje.

Por eso les invitamos a realizar cada uno de las estrategias de E-A-E, propuestas para alcanzar a comprender y apropiarse de conceptos y procesos fundamentales para su formación mediante el trabajo individual y grupal, desarrollando el aprendizaje autónomo y colaborativo

1) Manual de Diseño Curricular para el Desarrollo de Competencias en la Formación Profesional Integral, Versión 2, Agosto 2005. Anexo F: Orientaciones para la elaboración de guías de aprendizaje.

3. PLANTEAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA RUTA: Ruta 0 Ficha 32043

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

3.1. Conocer procedimientos necesarios para comunicarse vía web, correo electrónico, teléfono, chat, fax e Internet, blogs: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- Cada persona del grupo deberá disponer de los elementos de comunicación (teléfono, fax, correo electrónico).
- El instructor propondrá una lectura y se socializará en clase con el fin de conocer los procedimientos necesarios para comunicarse vía web, correo electrónico, teléfono, chat, fax e Internet, blogs.
- El aprendiz entregará al instructor una evidencia, la cual consta de un correo electrónico cumpliendo con todas las normas técnicas y culturales correspondientes.

3.2. Crear un blog: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- El instructor, mediante una exposición, presentará a los aprendices un método para crear un blog.
- El instructor, mediante una lista de chequeo, evaluará el desempeño del aprendiz al crear su propio blog y editarlo.

3.3. Alistar los equipos, herramientas y materiales requeridos para iniciar la labor: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- El instructor, mediante una exposición, presentará a los aprendices un método para alistar los equipos, herramientas y materiales requeridos para iniciar su labor como agentes de soporte comercial.
- El instructor, mediante una lista de chequeo, evaluará el desempeño del aprendiz durante la ejecución de un ejercicio propuesto.

3.4. Verificar el funcionamiento de Hardware, software, herramientas y materiales: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- El instructor, mediante una exposición, presentará a los aprendices un método para verificar el funcionamiento de los equipos, herramientas y materiales requeridos para iniciar su labor como agentes de soporte comercial.
- El instructor, mediante una lista de chequeo, evaluará el desempeño del aprendiz durante la ejecución de un ejercicio propuesto.

3.5. Reportar fallas o faltantes de software y Hardware a la empresa: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- El instructor, mediante una exposición, presentará a los aprendices los formatos de reportes de fallas y faltantes de software y hardware de una empresa.
- El instructor le entregará unas instrucciones al aprendiz para elaborar un reporte.
- El aprendiz deberá entregar un archivo en Word con el reporte pertinente.
- El instructor evaluará el reporte del aprendiz.

3.6. Operar Software y Hardware del Contact Center: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- El instructor, mediante una exposición, explicará cómo se utiliza el software Skype.
- El instructor, utilizando el método de caso, propondrá un ejercicio en el cual la mitad de los aprendices serán clientes y la otra mitad serán agentes.
- Se deberá llevar a cabo un diálogo propuesto por el instructor.
- El instructor evaluará, mediante una lista de chequeo, la forma como se comunica y la forma de utilizar las herramientas tecnológicas al durar la conversación.

4. EVALUACIÓN

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION
Evidencias de conocimientos		
Listado de preguntas	Dominios sobre conceptos	Cuestionarios, lista de chequeos, desarrollo de guías de aprendizaje
Evidencias de Desempeño		
Exposición de los conceptos	Conocimiento, Asistencia del 75%.	Formato SENA de inasistencia, Escala de valores de 1-5
Evidencias de Producto		
Diferentes aspectos informativos	Presentación de Plegable. Cuadro conceptual, Actividades lúdicas	Escala de valores de 1-5, simulación de situaciones.

5. AMBIENTES DE APRENDIZAJE, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Auditorio
Presencial y virtual
Guiase de aprendizajes, Películas DVD
Video bean

6. GLOSARIO

7. BIBLIOGRAFIA

Biblioteca SENA, Web, Reseña Histórica realizada por el SENA

Manual de Diseño Curricular, del SENA, Dirección de Curriculum, en el sitio Web de Proceso de Diseño Curricular, Versión 2.0, 2008. Anexo F. Orientaciones para la elaboración de guías de aprendizaje.

28
60

 Sistema de Gestión de la Calidad	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA ESTRUCTURA DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE (1)

Versión 1
F02-8060-014 / 02-06

Elaborada por: Luis Antonio Sánchez Taylor	Fecha	15	07	10
Ajustada por: Luis Antonio Sánchez Taylor	Fecha			

1) Manual de Diseño Curricular para el Desarrollo de Competencias en la Formación Profesional Integral, Versión 2, Agosto 2005. Anexo F: Orientaciones para la elaboración de guías de aprendizaje.

549



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

REGIONAL SAN ANDRES

61

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Luis Sánchez MES: JULIO AÑO: 2010

FECHA	Nº GRUPO	HORARIO		MODULO	TEMA O ACTIVIDAD
A	MES	INICIA	TERMINA	HORAS	
21	JULIO	7:00 AM	1:00 PM	6	EXCEL
22	JULIO	7:00 AM	1:00 PM	6	EXCEL
23	JULIO	8:00 AM	12:00 PM	4	SEMANA CONFRATERNIDAD
24	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	SEMANA CONFRATERNIDAD
25	JULIO	8:00 AM	12:00 PM	4	ALISTAMIENTO TITULADA
26	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	ALISTAMIENTO TITULADA
27	JULIO	8:00 AM	12:00 PM	4	ALISTAMIENTO TITULADA
28	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	ALISTAMIENTO TITULADA
29	JULIO	8:00 AM	12:00 PM	4	ALISTAMIENTO COMPLEMENTARIA
30	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	ALISTAMIENTO COMPLEMENTARIA
31	JULIO	8:00 AM	12:00 PM	4	ALISTAMIENTO COMPLEMENTARIA
1	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
2	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
3	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
4	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
5	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
6	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
7	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
8	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
9	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
10	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
11	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
12	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
13	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
14	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
15	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
16	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
17	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
18	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
19	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
20	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
21	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
22	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
23	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
24	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
25	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
26	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
27	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
28	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
29	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
30	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
31	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR
32	JULIO	2:00 PM	6:00 PM	4	TRANSFERENCIA - DESARROLLO CURRICULAR

[illegible]



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Version: 1

Fecha:

REGIONAL SAN ANDRES

3

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

TOTAL

120

Lois Sanchez

INSTRUCTOR:

COORDINADOR ACADÊMICO

85

64



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

FORMATO REGISTRO DE INASISTENCIAS POR MODULO

Código: FOS-06

Versión: 2

Fecha: Junio 8 de 2007

HOJA DE TRABAJO DEL INSTRUCTOR

Programa de Formación: Gestión Comercial y Telemarketing Contact Center.

Módulo de Formación: Atender Contactos de Información de Entrada y Salida de Productos y Servicios por medios Electrónicos.

Jornada: MAÑANA

Instructor: LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR

Código: 2

Número de orden

Fecha de Terminación: 30/07/10

MES DE: JUNIO

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	ALUMNOS (Apellidos y Nombres)	ESTADO ALUMNO	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14											
			CE	SE	CE	SE	CE	SE	CE	SE	CE	SE	CE	SE
93040404153	BARRIOS DERLY	NORMAL												
92091855222	BERNARD DUSTIN	NORMAL												
93071328013	FORBES LIZETH	NORMAL												
92091581681	HOOKER ELADIO	NORMAL												
93010220236	HOOKER SHAJIRA	NORMAL												
92091153892	HUDGSON ALDITH	NORMAL												
93093011196	HYMAN MERCE	NORMAL												
92080856116	LIVINGSTON DANIELA	NORMAL												
93100512252	NEWBALL NIKEYSHA	NORMAL												
1120980156	ROBINSON FIDEL	NORMAL												
92090251530	WITAKER LIZ	NORMAL												
		NORMAL												

FIRMA DOCENTE RESPONSABLE Luis Sánchez

FIRMA COORDINADOR ACADÉMICO [Signature]

888

65



Versión 1
F02-6060-009/01-06

Regional
Programa de formación
Modulo de formación.
Instructor:

SAN ANDRES
GESTION COMERCIAL Y TELEMERCADEO
ATENDER CONTACTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS
CAMILA GARI HOOKER - LUIS ANTONIO SANCHEZ

Centro: de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios
Código: No. de orden

	Día		Mes		Año	
Inicia	0	1	0	5	1	0
Finaliza	3	0	0	7	1	0

TEMAS/A-E-A-E	Horas	PROGRAMA O-CUMPLIDO	MAYO							JUNIO							JULIO							OBSERVACIONES		
			SEMANA							SEMANA							SEMANA									
			1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4				
Fundamentos de correo electrónico, chat, Web, Internet, fax, teléfono.	4	P																								
Fundamentos y conceptos técnicos en la creación de un blog.	2	P																								
Tipo y características de formatos de reporte.	2	P																								
Habilidades Multitarea.	4	P																								
Procedimientos de Seguridad Informática, protocolos, claves, logs.	2	P																								
Técnicas y procedimientos para escalar información.	2	P																								
Sistema de llamada en espera.	2	P																								
Reestricción de Usuarios.	2	P																								
Sistema de alertas.	2	P																								
Instalación y conexión de dispositivos de hardware (Diadema, Teclado, Mouse, Electronics)	4	P																								
Operación de equipos del Contact Center.	4	P																								
Infraestructura, técnica para seleccionar, habilitar y usar equipos, herramientas y materiales de un Contact Center	2	P																								
Procedimiento para la Operación de Software (Internet, fax Server y teléfono, Software aplicativo del Contact Center)	8	P																								
Procedimientos para la verificación de Hardware, software, herramientas y materiales	4	P																								

ELABORO

CAMILA GARI HOOKER - LUIS ANTONIO SANCHEZ

Vo Bo. COORDINADOR

SUSANA HUFFINGTON

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (SALUD)

Administradora: RED SALUD ATENCIÓN HUMANA E.P.S. S.A.
NIT: 830096513
Planilla Nro: 8086289779
Tipo Planilla:
Transacción Nro: 33847707

Periodo de pago: 201008
Fecha de pago: 20100805

Banco de Bogotá

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR	CC 18005831	INDEPENDIENTE	Unico()	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
SANTA ISABEL	5148583	0	PROVIDENCIA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
E-mail	Representante Legal	Nro. Identificación		
sanchez31@misurata.edu.co	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO	CC C18005831		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		NATURAL	0	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud											
Identificación del Afiliado											
Sistema General de Salud</											

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal		
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR	CC 18005831	INDEPENDIENTE	Unico			
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento		
SANTA ISABEL	5148583	0	PROVIDENCIA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		
E-mail	Representante Legal		Nro. Identificación			
Be-Retec31@gmail.com	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO		C18005831			
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Tipo Planilla	Total afiliados	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		NATURAL	0	1	1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

[illegible]

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

	No. Documento	Valor
(1) Total Aportes del Periodo Declarado		5,600
(2) Menos Incapacidades Pagadas		0
(3) Menos Cct. Pagadas A Otros Riesgos		0
(4) Valor Aportes Netos (1) - (2) - (3)		5,600
(5) Días Mora		0
(6) Más Intereses Mora		0
(7) Aportes Más Intereses Mora (4) + (6)		5,600
(8) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior		0
(9) Total a Pagar (7) - (8)		5,600

Valor Total Nômina	\$ 1.080.000

84
68

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Fecha: 20-08-10		Código del curso Sofia: 13210031	
		Numero de la Ficha de caracterización:	
Regional: San Andrés islas		Centro de formación: TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS	
Programa de Formación: FUNDAMENTOS INFORMATICOS I		Duración etapa Lectiva	40 Horas
		Duración etapa productiva	0 Horas
		Total tiempo de Formación	40 Horas
Denominación competencia: APLICAR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.		Duración en horas: 20 Horas Horas de acompañamiento: 15 Horas Horas de Trabajo Autónomo: 5 Horas	
Modalidad de formación: Presencial			
Resultado de Aprendizaje: Identifica los elementos del computador. Generar soluciones de información teniendo en cuenta los requerimientos de la unidad administrativa y los recursos tecnológicos de oficina disponibles. Reconoce los elementos de escritorio de Windows. Diseñar y administrar bases de datos de acuerdo con las necesidades de información de la unidad administrativa y las políticas de la organización. Realizar operaciones básicas con documentos. Identificar los elementos de una ventana. Reconocer las partes y cada uno de los periféricos del computador. Crear, eliminar, cortar y mover carpetas o archivos utilizando las técnicas y procedimientos establecidos. Manejar el procesador de palabras word con sus respectivas utilidades para garantizar un uso eficiente.			

2. INTRODUCCIÓN

Buen día Aprendiz, hoy empieza un nuevo reto tanto para ustedes los aprendices, como para su tutor. La importancia del Ordenador o Computador radica principalmente en que ha sido el motor de desarrollo de la sociedad de hoy en día, altamente tecnolozada. La computadora está detrás de prácticamente todas nuestras actividades y objetos cotidianos.

Al inscribirse en este curso, usted desarrollará las competencias necesarias para conocer y dominar las características básicas que le permitirán manipular de manera muy básica cualquier ordenador de forma que pueda realizar varias actividades cotidianas.

Esta guía de aprendizaje les facilitará la apropiación y desarrollo del programa de formación Fundamentos de Informática I.

En estas primeras semanas de inducción estaremos desarrollando:

El procedimiento para la ejecución de la formación, actos administrativos, la ubicación de la competencia dentro del programa de formación, rol del docente o tutor y del aprendiz, acciones de formación, procesos evaluativos, la importancia del portafolio de aprendizaje, diligenciamiento del documento de recolección de evidencias, aclarar las dudas relacionadas con la actividad de E-A-E (enseñanza, aprendizaje Evaluación), evaluación del proceso de inducción.

Por eso les invitamos a realizar cada uno de las estrategias de E-A-E propuestas para alcanzar a comprender y apropiarse de conceptos y procesos fundamentales para su formación mediante el trabajo individual y grupal, desarrollando el aprendizaje autónomo y colaborativo.

3. PLANTEAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA RUTA:
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

3.1. Conocer la Historia del Computador: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- Cada estudiante deberá investigar la historia del Computador con sus respectivas generaciones.
- Los aprendices formaran 5 grupos con el fin de exponer las cinco generaciones de la Historia del Computador.
- Evaluación individual escrita de las Generaciones de la Historia del Computador.

3.2. Señalar las Partes Fundamentales del Computador: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- Exposición por parte del instructor acerca de los componentes Hardware y Software.
- Evaluación por medio de una guerra de estrellas.

3.3. Conocer los dispositivos de entrada Mouse y Teclado: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- Breve exposición por parte del instructor respecto a la teoría de dichos dos componentes.
- Ingreso de cada aprendiz a cada una de las paginas interactivas que les serán suministradas por el instructor con el fin de conocer, practicar y dominar estos dos periféricos.
- Evaluación practica individual del Mouse y Teclado.

3.4. Conocer la Unidad de Almacenamiento y Arquitectura del Computador: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- El instructor mediante una presentación, dará a conocer los temas a desarrollar.
- El instructor propondrá ejercicios prácticos con el fin de que los aprendices obtengan un mejor dominio del tema.
- Evaluación escrita individual.

3.5. Manejar el explorador de Windows, Carpetas y Archivos: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- Los aprendices se organizaran en grupos de trabajo.
- Una vez conformados los grupos, se les será asignado un tema específico referente a Explorador de Windows, Carpetas y Archivos.
- Evaluación practico-oral del Explorador de Windows, Carpetas y Archivos.

3.6. Conocer los correos electrónicos, La búsqueda avanzada y las redes sociales:

- Cada aprendiz, siguiendo las instrucciones del instructor, deberá crear su correo electrónico y posteriormente enviar por lo menos un mensaje.
- El instructor, mediante una breve exposición dará a conocer el método correcto para realizar búsquedas avanzadas en la Internet.
- Cada aprendiz realizará los ejercicios prácticos establecidos por el instructor.
- Cada aprendiz deberá inscribirse en una Red Social y participar activamente.

3.7. Identificar el entorno del Procesador de Palabras:

- El instructor hará una breve presentación, dando a conocer el entorno del Procesador de Palabras Microsoft Word, con sus respectivos componentes y aplicaciones básicos.
- Cada aprendiz desarrollara actividades practicas sencillas definidas por el instructor.

1) Manual de Diseño Curricular para el Desarrollo de Competencias en la Formación Profesional Integral, Versión 2, Agosto 2005. Anexo F: Orientaciones para la elaboración de guías de aprendizaje.

4. EVALUACIÓN

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION
Evidencias de conocimientos		
Hoja de respuestas.		Formulación de preguntas – Questionario Nro 001.
Evidencias de Desempeño		
Evidencias de Producto		
Archivo de Word. Archivo de Word. Archivo de Word.		Valoración de producto – Lista de chequeo Nro 001. Valoración de producto – Lista de chequeo Nro 002. Valoración de producto – Lista de chequeo Nro 003.

5. AMBIENTES DE APRENDIZAJE, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Auditorio Presencial y virtual Guiase de aprendizajes, Películas DVD Video bean	

6. GLOSARIO

7. BIBLIOGRAFIA

Biblioteca SENA, Web, Reseña Histórica realizada por el SENA	

1) Manual de Diseño Curricular para el Desarrollo de Competencias en la Formación Profesional Integral, Versión 2, Agosto 2005. Anexo F: Orientaciones para la elaboración de guías de aprendizaje.


Sistema de Gestión
de la Calidad

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

ESTRUCTURA DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE (1)

871

Versión 1
F02-6060-014 / 02-06

Elaborada por: Luis Antonio Sánchez Taylor	Fecha	15	07	10
Ajustada por: Luis Antonio Sánchez Taylor	Fecha			

1) Manual de Diseño Curricular para el Desarrollo de Competencias en la Formación Profesional Integral, Versión 2, Agosto 2005. Anexo F: Orientaciones para la elaboración de guías de aprendizaje.



Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

DIAGRAMA DE GANTT

Versión 1
F02-6060-009/01-06

Regional
Programa de formación
Modulo de formación
Instructor:

SAN ANDRES
FUNDAMENTOS DE INFORMATICA I
FUNDAMENTOS DE INFORMATICA I
LUIS ANTONIO SANCHEZ

Centro: de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios
Código: 13210031

No. de orden	Día	Mes	Año
Inicia	2	3	0
Finaliza	1	7	0

TEMAS/A-E-A-E	Horas	PROGRAMA DO- CUMPLIDO	AGOSTO							SEPTIEMBRE							OBSERVACIONES	
			SEMANA							SEMANA								
			1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6		7
HISTORIA DEL COMPUTADOR: Generaciones.		P																
PARTES FUNDAMENTALES DEL COMPUTADOR: Hardware y Software.		C																
ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR: Von Neumann y Harvard.		P																
MOUSE Y TECLADO: Teoria y Ejercicios Dinamicos.		C																
UNIDAD DE ALMACENAMIENTO: Bit y Bytes.		P																
EXPLORADOR DE WINDOWS: Entorno y Herramientas del Entorno.		C																
CARPETAS Y ARCHIVOS: Manejo de Archivos y Carpetas.		P																
CORREO ELECTRONICO Y BUSQUEDA AVANZADA: Gmail y Google.		C																
REDES SOCIALES: Facebook.		P																
INICIANDO EN MICROSOFT WORD.		C																

ELABORO LUIS ANTONIO SANCHEZ Vo Bo. COORDINADOR RAMON SANCHEZ

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Fecha: 20-08-10		Código del curso Sofia: 135302	
		Numero de la Ficha de caracterización: 32043	
Regional: San Andrés Islas		Centro de formación: TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS	
Programa de Formación: Gestión comercial y telemarketing contact center.		Duración etapa Lectiva	50 Horas
		Duración etapa productiva	0 Horas
		Total tiempo de Formación	50 Horas
Denominación competencia: Alimentar base de datos para la creación, actualización y recuperación de información, de acuerdo con los procedimientos establecidos.		Duración en horas: 50 Horas Horas de acompañamiento: 25 Horas Horas de Trabajo Autónomo: 25 Horas	
Modalidad de formación: Presencial			
Resultado de Aprendizaje: Recuperar información utilizando estrategias y procedimientos establecidos por la empresa.			

2. INTRODUCCIÓN

Buenos días aprendiz Sena, hoy empieza un nuevo reto tanto para el aprendiz, como para el instructor. Esta guía de aprendizaje les facilitará la apropiación y desarrollo de la inducción al programa de formación: Gestión comercial y telemarketing contact center, y a la descripción de la competencia a desarrollar: Alimentar base de datos para la creación, actualización, consulta y recuperación de información, de acuerdo con los procedimientos y técnicas establecidas, el cual hace parte del primer paso de su proceso de aprendizaje.

Por eso les invitamos a realizar cada uno de las estrategias de E-A-E, propuestas para alcanzar a comprender y apropiarse de conceptos y procesos fundamentales para su formación mediante el trabajo individual y grupal, desarrollando el aprendizaje autónomo y colaborativo

3. PLANTEAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA RUTA: Ruta 0 Ficha 32043

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

3.1. Modificar la información de los clientes en una base de datos: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- El instructor, mediante una exposición, dará a conocer el procedimiento adecuado para la modificación de la información personal de los clientes en una base de datos.
- Al finalizar la exposición, cada aprendiz deberá modificar la información de al menos 3 clientes en la base de datos que fue creada previamente.

3.2. Recuperar información solicitada: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- El instructor le presentará a los aprendices una serie de datos con información específica que deberán recuperar.
- Cada aprendiz deberá realizar las recuperaciones y entregar un pantallazo con cada una de las búsquedas.

3.3. Utilizar estrategias de búsqueda filtros: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- El instructor le presentará a los aprendices una serie de datos con información específica que deberán consultar.
- Cada aprendiz deberá realizar las búsquedas y entregar un pantallazo con cada una de las búsquedas.

3.4. Realizar consultas que respondan a los criterios de búsqueda: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta el siguiente procedimiento:

- El instructor le presentará a los aprendices una serie de criterios de búsqueda con información específica que deberán consultar.
- Cada aprendiz deberá realizar las búsquedas y entregar un pantallazo con cada una de las búsquedas.

3.5. Consultar de manera ágil y oportuna los registros: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:

- El instructor le entregará a los aprendices una base de datos con la información de los instructores del SENA – Regional San Andrés – Centro comunitario Old Town.
- El aprendiz deberá entregarle al instructor, un archivo en Word, con los datos específicos requeridos.

3.6. Consultar información siguiendo el procedimiento establecido: Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta el siguiente procedimiento:

- El instructor le entregará a los aprendices una hoja con una actividad, el cual deberá ser desarrollada en una sesión de trabajo.

4. EVALUACIÓN

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION
Evidencias de conocimientos		
Hoja de respuestas.		Formulación de preguntas – Questionario Nro 001.
Evidencias de Desempeño		
Evidencias de Producto		
Archivo de Word. Archivo de Word. Archivo de Word.		Valoración de producto - Lista de chequeo Nro 001. Valoración de producto - Lista de chequeo Nro 002. Valoración de producto - Lista de chequeo Nro 003.

5. AMBIENTES DE APRENDIZAJE, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Auditorio Presencial y virtual Guiase de aprendizajes, Películas DVD Video bean

6. GLOSARIO

7. BIBLIOGRAFIA

Biblioteca SENA, Web, Reseña Histórica realizada por el SENA Manual de Diseño Curricular para el Desarrollo de Competencias y Habilidades Manual de Diseño Curricular para el Desarrollo de Competencias y Habilidades

Elaborada por: Luis Antonio Sánchez Taylor	Fecha	15	07	10
Ajustada por: Luis Antonio Sánchez Taylor	Fecha			

1) Manual de Diseño Curricular para el Desarrollo de Competencias en la Formación Profesional Integral, Versión 2, Agosto 2005. Anexo F: Orientaciones para la elaboración de guías de aprendizaje.



Regional
Programa de formación
Módulo de formación
Instructor:

SAN ANDRÉS
GESTIÓN COMERCIAL Y TELEMERCADEO
COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR ME
LUIS ANTONIO SANCHEZ

Centro: de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios
Código: 135302

No. de orden 32043

Día	Mes	Año
02	08	10
Finaliza	27	0810

Version 1
F02-6050-009/01-06

TEMAS/A-E-A-E	Horas	PROGRAMAD O-CUMPLIDO	AGOSTO							SEPTIEMBRE							OCTUBRE							OBSERVACIONES		
			SEMANA							SEMANA							SEMANA									
			1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4				
Conceptos de Negociación en línea.	10	P																								
Ventajas de la negociación por Internet. E-commerce, E- bussines	15	C																								Por inconvenientes se ha disminuido el número de horas programadas
Operación de bases de datos.	25	P																								
		C																								
		P																								
		C																								
		P																								
		C																								
		P																								
		C																								
		P																								
		C																								
		P																								
		C																								
		P																								
		C																								
		P																								
		C																								

ELABORO

LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR

Vo Bo. COORDINADOR

RAMON SANCHEZ

94
78

 Sistema de Gestión de la Calidad	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA ESTRUCTURA DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE (1)

Versión 1
F02-6080-014 / 02-06

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Fecha: 20-08-10	Código del curso Sofia: 135302		
	Numero de la Ficha de caracterización: 32043		
Regional: San Andrés islas	Centro de formación: TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS		
Programa de Formación: Gestión comercial y telemarketing contact center.	Duración etapa Lectiva	50 Horas	
	Duración etapa productiva	0 Horas	
	Total tiempo de Formación	50 Horas	
Denominación competencia: Comercializar productos y servicios por medios electrónicos.	Duración en horas: 50 Horas		
	Horas de acompañamiento: 25 Horas		
	Horas de Trabajo Autónomo: 25 Horas		
Modalidad de formación: Presencial			
Resultado de Aprendizaje: Registrar en las bases de datos la información de los clientes de acuerdo con los guiones establecidos por la empresa.			

2. INTRODUCCIÓN

Buenos días aprendiz Sena, hoy empieza un nuevo reto tanto para el aprendiz, como para el instructor. Esta guía de aprendizaje les facilitará la apropiación y desarrollo de la inducción al programa de formación: Gestión comercial y telemarketing contact center. y a la descripción de la competencia a desarrollar : <u>Comercializar productos y servicios por medios electrónicos.</u> los cuales hacen parte del primer paso de su proceso de aprendizaje. Por eso les invitamos a realizar cada uno de las estrategias de E-A-E, propuestas para alcanzar a comprender y apropiarse de conceptos y procesos fundamentales para su formación mediante el trabajo individual y grupal, desarrollando el aprendizaje autónomo y colaborativo

3. PLANTEAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Versión 1
F02-6080-014 / 02-06

NOMBRE DE LA RUTA: Ruta 0 Ficha 32043
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

- 3.1. Dominar conceptos básicos en cuanto a la negociación en línea.** Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:
- El instructor, mediante una exposición, dará a conocer los significados de E-business y E-commerce.
 - Al finalizar la exposición, el aprendiz deberá entregar un documento en el cual exprese las ventajas y desventajas de una negociación en línea.
- 3.2. Desarrollar acciones de negociación, demostrando las ventajas de la comercialización por internet.** Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:
- El grupo se dividirá en dos.
 - Un grupo ocupará el rol de asesores mientras que el otro grupo ocupará el rol de aprendices.
 - Cada miembro del grupo de asesores se contactará con un miembro del grupo de clientes y deberá concretar la comercialización de un producto vía correo electrónico.
 - Se desarrollará el mismo ejercicio pero invirtiendo los roles.
 - Cada aprendiz entregará al instructor, vía correo electrónico, un documento en WORD, con los pantallazos de la comercialización que se desarrolló durante la actividad.
- 3.3. Reconocer tipos de negociación.** Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:
- El instructor le presentará a los aprendices una serie de casos.
 - El aprendiz deberá clasificar los casos y determinar el tipo de negociación que se realiza con su respectiva explicación.
- 3.5. Conceptos básicos de una base de datos.** Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta el siguiente procedimiento:
- El instructor, mediante una exposición, dará a conocer los significados de los conceptos básicos de una base de datos.
- 3.4. Consultar una base de datos.** Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta los siguientes procedimientos:
- El instructor le entregará a los aprendices una base de datos con la información de los instructores del SENA - Regional San Andrés - Centro comunitario Old Town.
 - El aprendiz deberá entregarle al instructor, un archivo en Word, con los datos específicos requeridos.
- 3.5. Probar los conocimientos adquiridos.** Para realizar esta actividad se tendrá en cuenta el siguiente procedimiento:
- El instructor le entregará a los aprendices una hoja con un cuestionario, el cual deberá ser contestada en una sesión de trabajo.

9/6
80

4. EVALUACIÓN

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION
Evidencias de conocimientos		
Hoja de respuestas.		Formulación de preguntas – Questionario Nro 001.
Evidencias de Desempeño		
Evidencias de Producto		
Archivo de Word. Archivo de Word. Archivo de Word.		Valoración de producto - Lista de chequeo Nro 001. Valoracion de producto – Lista de chequeo Nro 002. Valoracion de producto – Lista de chequeo Nro 003.

5. AMBIENTES DE APRENDIZAJE, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Auditorio Presencial y virtual Guiase de aprendizajes, Películas DVD Video bean	

6. GLOSARIO

7. BIBLIOGRAFIA

Biblioteca SENA, Web, Reseña Histórica realizada por el SENA El presente documento es propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y no puede ser reproducido ni utilizado sin el consentimiento expreso de la entidad.	

Elaborada por: Luis Antonio Sánchez Taylor	Fecha	15	07	10
Ajustada por: Luis Antonio Sánchez Taylor	Fecha			

203

82



Version 1
F02-6050-009/01-06

Regional
Programa de formación
Modulo de formación
Instructor:

SAN ANDRES
GESTION COMERCIAL Y TELEMERCADERO
COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR ME
LUIS ANTONIO SANCHEZ

Centro:
Código:

de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios
135302

No. de orden
32043

Día	Mes	Año
3	0	0
1	7	0
1	7	0
1	7	0

TEMAS/A-E-A-E	Horas	PROGRAMAD O-CUMPLIDO	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				OBSERVACIONES
			SEMANA				SEMANA				SEMANA				
			1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	
Estrategias de búsqueda y recuperación.	10	P													
Diversidad de información.	15	C													
Métodos de consulta de información.	25	P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P													
		C													
		P</													

83
83



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

83

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Luis Sánchez MES: AGOSTO AÑO: 2010

FECHA		Nº GRUPO	HORARIO		MODULO	TEMA O ACTIVIDAD
DIA	MES		INICIA	TERMINA		
02	AGOSTO	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
02	AGOSTO	32043	2:00 PM	4:00 PM	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRONICOS.	DOMINAR CONCEPTOS BASICOS EN CUANTO A LA NEGOCIACION EN LINEA
02	AGOSTO	31983	4:00 PM	6:00 PM	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	GRAMATICA
03	AGOSTO	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
03	AGOSTO	32043	2:00 PM	4:00 PM	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRONICOS.	DOMINAR CONCEPTOS BASICOS EN CUANTO A LA NEGOCIACION EN LINEA
03	AGOSTO	31983	4:00 PM	6:00 PM	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	GRAMATICA
04	AGOSTO	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
04	AGOSTO	32043	2:00 PM	4:00 PM	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRONICOS.	DOMINAR CONCEPTOS BASICOS EN CUANTO A LA NEGOCIACION EN LINEA
04	AGOSTO	31983	4:00 PM	6:00 PM	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	GRAMATICA
05	AGOSTO	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
05	AGOSTO	32043	2:00 PM	4:00 PM	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRONICOS.	DOMINAR CONCEPTOS BASICOS EN CUANTO A LA NEGOCIACION EN LINEA

2008



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

84

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

05	AGOSTO	31983		4:00 PM		6:00 PM	2	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	GRAMATICA
06	AGOSTO	SOFIA		8:00 AM		10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
06	AGOSTO	32043		2:00 PM		4:00 PM	2	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRONICOS.	DOMINAR CONCEPTOS BASICOS EN CUANTO A LA NEGOCIACION EN LINEA
06	AGOSTO	31983		4:00 PM		6:00 PM	2	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	LECTURA
09	AGOSTO	SOFIA		8:00 AM		10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
09	AGOSTO	32043		2:00 PM		4:00 PM	2	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRONICOS.	DESARROLLAR ACCIONES DE NEGOCIACIÓN, DEMOSTRANDO LAS VENTAJAS DE LA COMERCIALIZAC POR INTERNET
09	AGOSTO	31983		4:00 PM		6:00 PM	2	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	LECTURA
10	AGOSTO	SOFIA		8:00 AM		10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
10	AGOSTO	32043		2:00 PM		4:00 PM	2	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRONICOS.	DESARROLLAR ACCIONES DE NEGOCIACIÓN, DEMOSTRANDO LAS VENTAJAS DE LA COMERCIALIZAC POR INTERNET
10	AGOSTO	31983		4:00 PM		6:00 PM	2	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	ESCUCHA
11	AGOSTO	SOFIA		8:00 AM		10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
11	AGOSTO	32043		2:00 PM		4:00 PM	2	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRONICOS.	DESARROLLAR ACCIONES DE NEGOCIACIÓN, DEMOSTRANDO LAS VENTAJAS DE LA COMERCIALIZAC POR INTERNET
11	AGOSTO	31983		4:00 PM		6:00 PM	2	COMPRENDER TEXTOS	ESCUCHA

12	AGOSTO	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	2	EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
12	AGOSTO	32043	2:00 PM	4:00 PM	2	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.	DESARROLLAR ACCIONES DE NEGOCIACIÓN, DEMOSTRANDO LAS VENTAJAS DE LA COMERCIALIZACIÓN POR INTERNET
12	AGOSTO	31983	4:00 PM	6:00 PM	2	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	DIALOGO
13	AGOSTO	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
13	AGOSTO	32043	2:00 PM	4:00 PM	2	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.	DESARROLLAR ACCIONES DE NEGOCIACIÓN, DEMOSTRANDO LAS VENTAJAS DE LA COMERCIALIZACIÓN POR INTERNET
13	AGOSTO	31983	4:00 PM	6:00 PM	2	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	EXAMEN FINAL
17	AGOSTO	SOFIA	10:00 AM	12:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
17	AGOSTO	32043	2:00 PM	4:00 PM	2	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.	RECONOCER TIPOS DE NEGOCIACIÓN
18	AGOSTO	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
18	AGOSTO	32043	2:00 PM	4:00 PM	2	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.	RECONOCER TIPOS DE NEGOCIACIÓN
19	AGOSTO	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
19	AGOSTO	32043	2:00 PM	4:00 PM	2	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.	RECONOCER TIPOS DE NEGOCIACIÓN

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Version: 1

Fecha:

20	AGOSTO	31996	8:00 AM	10:00 AM	2	ETAPA PRODUCTIVA	POR MEDIOS ELECTRONICOS	VISITA A EMPRESAS
20	AGOSTO	SOFIA	10:00 AM	12:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.	
20	AGOSTO	32043	2:00 PM	4:00 PM	2	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRONICOS.	RECONOCER TIPOS DE NEGOCIACION	
23	AGOSTO	31996	8:00 AM	10:00 AM	2	ETAPA PRODUCTIVA	VISITA A EMPRESAS	
23	AGOSTO	SOFIA	10:00 AM	12:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.	
23	AGOSTO	32043	2:00 PM	4:00 PM	2	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRONICOS.	CONCEPTOS BASICOS DE UNA BASE DE DATOS	
23	AGOSTO	13210031	4:00 PM	6:00 PM	2	FUNDAMENTOS INFORMATICOS I	HISTORIA DEL COMPUTADOR	
24	AGOSTO	SOFIA	10:00 AM	12:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.	
24	AGOSTO	32043	2:00 PM	4:00 PM	2	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRONICOS.	CONSULTAR UNA BASE DE DATOS.	
24	AGOSTO	13210031	4:00 PM	6:00 PM	2	FUNDAMENTOS INFORMATICOS I	HISTORIA DEL COMPUTADOR	
25	AGOSTO	SOFIA	10:00 AM	12:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.	
25	AGOSTO	32043	2:00 PM	4:00 PM	2	COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS POR MEDIOS ELECTRONICOS.	CONSULTAR UNA BASE DE DATOS	
25	AGOSTO	13210031	4:00 PM	6:00 PM	2	FUNDAMENTOS INFORMATICOS I	HISTORIA DEL COMPUTADOR	
26	AGOSTO	SOFIA	10:00 AM	12:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES	

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06	Versión: 1	Fecha:

[illegible]

Wes Satchel INSTRUCTOR


COORDINADOR ACADÊMICO

COORDINADOR ACADÉMICO



Administradora:
NET:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

PORVENIR
800224808
8086239779
| 33847707
201008
20100805

Banco de Bogotá

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal	
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR	CC 18006981	INDEPENDIENTE	Unico Q		
Dirección	Teléfono	Fax	Cludad	Departamento	
SANTA ISABEL	5148893	0	PROVIDENCIA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail	Representante Legal	Nro. Identificación			
lsanchez31@misena.edu.co	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO	C18005931			
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total	Total Afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		NATURAL	0	1	1

Sistema Central de Pensiones																																		
Tipo Afiliado		Concesionario		Nombre		Tipos Cód.		Su Mue Cód.		Bm. Mo Punt.		Cat. En S.M.		Cant. de Bases de Pago		Días Costados		Base Monetaria		BIC		Punto		Costos por el Seguro		Contribución Vigente		Total contribución		MSP		Visto Mo Re-LAV		
	1	CC-34012653	GARCERAN YAYLOS LUIS ANTONIO	CD	CD			89	304	31	1.080.000		0.19	172.800	0	172.800	0	0																

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES			
	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	172,800	0	0
4) Días Mora	0	0	0
5) Más Intereses Mora	0	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	172,800	0	0

Valor Total N�mina	\$ 1,080,000

90



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

FORMATO REGISTRO DE INASISTENCIAS POR MODULO

Código: F05-06

Versión: 2

Fecha: Junio 8 de 2007

HOJA DE TRABAJO DEL INSTRUCTOR

Programa de Formación: Gestión Comercial y Telemarketing Contact Center.		Código:	2	8	0	1	0	2	0	2	5
Módulo de Formación: Atender Contactos de Información de Entrada y Salida de Productos y Servicios por medios Electrónicos.		Número de orden									
Jornada: TARDE		Fecha de Inicio: 02/08/10									
Instructor: LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR		Tipo de D.I.	18005831 MES DE: AGOSTO								

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	ALUMNOS (Apellidos y Nombres)	ESTADO ALUMNO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
			CE	SE	CE	SE	CE	SE	CE	SE	CE	SE	CE	SE	CE	SE
93040404153	BARRIOS DERLY	NORMAL							X							
92091866222	BERNARD DUSTIN	NORMAL		X												
93071328013	FORBES LIZETH	NORMAL							X							
92091581681	HOOKEER ELADIO	NORMAL														
93010220236	HOOKEER SHAJAJIRA	NORMAL		X												
92091153892	HUDGSON ALDITH	NORMAL							X							
93093011196	HYMAN MERCE	NORMAL														
92090656116	LIVINGSTON DANIELA	NORMAL														
93100512252	NEWMALL NIKEYS-HA	NORMAL		X							X					
1120980158	ROBINSON FIDEL	NORMAL		X							X					
92090251530	WITHAKER LIZ	NORMAL														
		NORMAL														
		NORMAL														
		NORMAL														

FIRMA DOCENTE RESPONSABLE Luis Sanchez

FIRMA COORDINADOR ACADÉMICO



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 4077 DE FECHA: Agosto/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 208	Fecha Inicio: 27/01/2010	Fecha Terminación: 26/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil): \$ 29.518.890,00
Valor Mensual	Valor Bruto	Valor Mensual con 4 x mil	INFORMACION PRESUPUESTAL
\$ 2.710.000	\$ 2.710.000	\$ 2.710.800	Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil): \$ 29.518.890,00
			Saldo Anterior
			Saldo Nuevo
			10.843.200
Apellidos y Nombres del Contratista: SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO			IP 5148583-85171
No documento de Identificación: 18.005.331			

DEPENDENCIA: TELEINFORMATICA			
LIQUIDACION			
PLANILLA PILA N° 8086239779	Valor Base retención en la fuente	2.386.562	TARIFA
IBCI \$ 1.080.000	Valor base IVA		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 135.000	IVA (Si es régimen común)		16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 172.800	Menos Retención en la Fuente	238.656	10%
APORTES VOLUNTARIOS A AFO	Menos Retención IVA 16%	0	50%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O	Menos Retención ICA	0	0,966%
APORTES A FONDO PENSIONAL	VALOR A PAGAR	\$ 2.461.344	

Favor consignar en:	
Banco	BOGOTA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	540.143.260

SON: dos millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81.031.500 para 2010)
- B- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

Luis Sánchez

EL CONTRATISTA

NOMBRE: SCHERYN HUNTINGTON	EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12,6%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

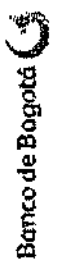
CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)

Consulta de-Envío de Autoliquidación de aportes (RIESGOS PROFESIONALES)

Administradora: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
NIT: 960011153
Planilla Nro: 9090016288
Tipo Planilla: I
Transacción Nro: 9090016288

Periodo de pago: 201009
Fecha de pago: 20100906



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Nombre Sucursal
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR	CC 18005631	INDEPENDIENTE	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad
SANTA ISABEL	5148583	0	PROVIDENCIA
E-mail	Representante Legal		Departamento
lsanchez31@mlsena.edu.co	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo de Acción	Nro. Identificación
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		0	C18005631
Tipo Planilla			Total afiliados
1			1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA									
Manifestación del Afiliado									
Sistema de Seguro de Riesgos Profesionales									
Identificación del Afiliado	Documento	Nombre	Fecha de Emisión	Valor	Clase de Riesgo	Clase de Seguro	Clase de Seguro	Clase de Seguro	Clase de Seguro
1	CC 18005631	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO	03/09/2010	5.800	0	0	0	0	0

C. TOTAL AUTOLICUACIÓN DE APORTES	
No. Documento	Valor
(1) Total Aporte del Periodo Declarado	5.800
(2) Menos Inapuntualidades Pagadas	0
(3) Menos Cot. Pagadas A Otros Riesgos	0
(4) Valor Aportes Netos (1) - (2) - (3)	5.800
(5) Días Mora	0
(6) Más Intereses Mora	0
(7) Aportes Más Intereses Mora (4) + (6)	5.800
(8) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior	0
(9) Total a Pagar (7) - (8)	5.800

Valor Total Nómina
\$ 1,080,000

95



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Versión: 1

Fecha:

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Luis Sánchez MES: SEPTIEMBRE AÑO: 2010

DIA	FECHA	MES	Nº GRUPO	HORARIO			MODULO	TEMA O ACTIVIDAD
				INICIA	TERMINA	HORAS		
01		SEPTIEMBRE	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
01		SEPTIEMBRE	32043			2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACION, ACTUALIZACION, CONSULTA Y RECUPERACION DE INFORMACION, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN.
02		SEPTIEMBRE	SOFIA	2:00 PM	4:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
02		SEPTIEMBRE	32043			2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACION, ACTUALIZACION, CONSULTA Y RECUPERACION DE INFORMACION, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN.
03		SEPTIEMBRE	SOFIA	2:00 PM	4:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
03		SEPTIEMBRE	32043			2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACION, ACTUALIZACION, CONSULTA Y RECUPERACION DE INFORMACION, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN.
04		SEPTIEMBRE	32043	2:00 PM	4:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACION, ACTUALIZACION, CONSULTA Y RECUPERACION DE INFORMACION, DE	ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN.

96
2H



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Versión: 1

Fecha:

06	SEPTIEMBRE	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	2	ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS. DIVERSIDAD DE INFORMACIÓN.
06	SEPTIEMBRE	32043			2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN-CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	
07	SEPTIEMBRE	SOFIA	2:00 PM	4:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS. DIVERSIDAD DE INFORMACIÓN.
07	SEPTIEMBRE	32043	8:00 AM	10:00 AM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	
08	SEPTIEMBRE	SOFIA	2:00 PM	4:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS. DIVERSIDAD DE INFORMACIÓN.
08	SEPTIEMBRE	32043	8:00 AM	10:00 AM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	
09	SEPTIEMBRE	SOFIA	2:00 PM	4:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS. DIVERSIDAD DE INFORMACIÓN.
09	SEPTIEMBRE	32043	8:00 AM	10:00 AM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA	
			2:00 PM	4:00 PM			

66
9/11



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

99

10	SEPTIEMBRE	32043	8:00 AM	10:00 AM	2	Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
10	SEPTIEMBRE	32043	2:00 PM	4:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
11	SEPTIEMBRE	32043			2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS APOYO A LA DOCENCIA	DIVERSIDAD DE INFORMACIÓN.
13	SEPTIEMBRE	32043	2:00 PM	4:00 PM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
13	SEPTIEMBRE	203393	8:00 AM	10:00 AM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	INTRODUCCIÓN ELECTRÓNICA
13	SEPTIEMBRE	32043	10:00 AM	12:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL APOYO A LA DOCENCIA	MÉTODOS DE CONSULTA DE INFORMACIÓN.
13	SEPTIEMBRE	203449	2:00 PM	4:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL APOYO A LA DOCENCIA	SISTEMAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES, NORMALIZACIÓN, REGLAS DE CODD, EJERCICIO
14	SEPTIEMBRE	32043	4:00 PM	6:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES
14	SEPTIEMBRE	32043	8:00 AM	10:00 AM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES

786



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

REGIONAL SAN ANDRES

98

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Versión: 1

Fecha:

14	SEPTIEMBRE	203393		10:00 AM	12:00 PM	2	INFORMATICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	FICHAS Y CREACION DE EVENTOS. INTRODUCCIÓN ELECTRÓNICA
14	SEPTIEMBRE	32043				2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	MÉTODOS DE CONSULTA DE INFORMACIÓN.
14	SEPTIEMBRE	203449		2:00 PM	4:00 PM	2	INFORMATICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	SISTEMAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES, NORMALIZACIÓN, REGLAS DE CODD, EJERCICIO
15	SEPTIEMBRE	SOFIA		4:00 PM	6:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES; ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
15	SEPTIEMBRE	203393		8:00 AM	10:00 AM	2	INFORMATICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	INTRODUCCIÓN ELECTRÓNICA
15	SEPTIEMBRE	32043		10:00 AM	12:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	MÉTODOS DE CONSULTA DE INFORMACIÓN.
15	SEPTIEMBRE	203449		2:00 PM	4:00 PM	2	INFORMATICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	SISTEMAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES, NORMALIZACIÓN, REGLAS DE CODD, EJERCICIO
16	SEPTIEMBRE	SOFIA		4:00 PM	6:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES; ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
16	SEPTIEMBRE	203393		8:00 AM	10:00 AM	2	INFORMATICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	INTRODUCCIÓN ELECTRÓNICA
16	SEPTIEMBRE	32043		10:00 AM	12:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE	MÉTODOS DE CONSULTA DE INFORMACIÓN.
				2:00 PM	4:00 PM			

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

16	SEPTIEMBRE	203449			4:00 PM	6:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL APOYO A LA DOCENCIA	ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	SISTEMAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES, NORMALIZACIÓN, REGLAS DE CODD, EJERCICIO ASIGNACIÓN RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACIÓN AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACIÓN DE EVENTOS.
17	SEPTIEMBRE	203393			8:00 AM	10:00 AM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL APOYO A LA DOCENCIA	ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	INTRODUCCIÓN ELECTRÓNICA
17	SEPTIEMBRE	32043			10:00 AM	12:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	MÉTODOS DE CONSULTA DE INFORMACIÓN.	
17	SEPTIEMBRE	203449			4:00 PM	6:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL APOYO A LA DOCENCIA	ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	SISTEMAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES, NORMALIZACIÓN, REGLAS DE CODD, EJERCICIO MÉTODOS DE CONSULTA DE INFORMACIÓN.
18	SEPTIEMBRE	32043			2:00 PM	4:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	
20	SEPTIEMBRE	203393			8:00 AM	10:00 AM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL APOYO A LA DOCENCIA	ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	ASIGNACIÓN RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACIÓN AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACIÓN DE EVENTOS.
20	SEPTIEMBRE	203393			10:00 AM	12:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL APOYO A LA DOCENCIA	ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	UNIDADES DE MEMORIA
20	SEPTIEMBRE	32043			2:00 PM	4:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	CONCEPTOS BÁSICOS DE BASE DE DATOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: COMPUTADOR, SOFTWARE, QUEMADOR, SERVIDORES INTERNET, CONEXIÓN DE BANDA ANCHA.

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Fechta:

20	SEPTIEMBRE	203449			4:00 PM	6:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	TÉCNICAS ESTABLECIDAS INTRODUCCIÓN, COMPONENTES, CLÁUSULAS, COMANDOS, OPERADORES, TIPOS DE DATO, CONSULTA DE SELECCIÓN
21	SEPTIEMBRE	SOFIA			8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
21	SEPTIEMBRE	203393			10:00 AM	12:00 PM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	UNIDADES DE MEMORIA
21	SEPTIEMBRE	32043					2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	CONCEPTOS BÁSICOS DE BASE DE DATOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: COMPUTADOR, SOFTWARE, QUEMADOR, SERVIDORES INTERNET, CONEXIÓN DE BANDA ANCHA
21	SEPTIEMBRE	203449			4:00 PM	6:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	INTRODUCCIÓN, COMPONENTES, CLÁUSULAS, COMANDOS, OPERADORES, TIPOS DE DATO, CONSULTA DE SELECCIÓN
22	SEPTIEMBRE	SOFIA			8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
22	SEPTIEMBRE	203393			10:00 AM	12:00 PM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	UNIDADES DE MEMORIA
22	SEPTIEMBRE	32043					2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	CONCEPTOS BÁSICOS DE BASE DE DATOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: COMPUTADOR, SOFTWARE, QUEMADOR, SERVIDORES INTERNET, CONEXIÓN DE BANDA ANCHA
22	SEPTIEMBRE	203449			2:00 PM	4:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	INTRODUCCIÓN, COMPONENTES, CLÁUSULAS, COMANDOS, OPERADORES, TIPOS DE DATO, CONSULTA DE SELECCIÓN
23	SEPTIEMBRE	SOFIA			8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS



Version: 1

Fecha:

REGIONAL SAN ANDRES

(b)

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

23	SEPTIEMBRE	203393		10:00 AM	12:00 PM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	UNIDADES DE MEMORIA
23	SEPTIEMBRE	32043				2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	CONCEPTOS BÁSICOS DE BASE DE DATOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: COMPUTADOR, SOFTWARE, QUEMADOR, SERVIDORES INTERNET, CONEXIÓN DE BANDA ANCHA
23	SEPTIEMBRE	203449		2:00 PM	4:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	INTRODUCCIÓN, COMPONENTES, CLÁUSULAS, COMANDOS, OPERADORES, TIPOS DE DATO, CONSULTA DE SELECCIÓN
24	SEPTIEMBRE	SOFIA		4:00 PM	6:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACIÓN RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACIÓN AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACIÓN DE EVENTOS.
24	SEPTIEMBRE	203393		8:00 AM	10:00 AM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	UNIDADES DE MEMORIA
24	SEPTIEMBRE	32043		10:00 AM	12:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	CONCEPTOS BÁSICOS DE BASE DE DATOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: COMPUTADOR, SOFTWARE, QUEMADOR, SERVIDORES INTERNET, CONEXIÓN DE BANDA ANCHA
24	SEPTIEMBRE	203449		2:00 PM	4:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	INTRODUCCIÓN, COMPONENTES, CLÁUSULAS, COMANDOS, OPERADORES, TIPOS DE DATO, CONSULTA DE SELECCIÓN
25	SEPTIEMBRE	32043		4:00 PM	6:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	CONCEPTOS BÁSICOS DE BASE DE DATOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: COMPUTADOR, SOFTWARE, QUEMADOR, SERVIDORES INTERNET, CONEXIÓN DE BANDA ANCHA
27	SEPTIEMBRE	SOFIA		2:00 PM	4:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACIÓN RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACIÓN AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACIÓN DE EVENTOS.
				8:00 AM	10:00 AM			

102



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

102

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

	SEPTIEMBRE	203393	10:00 AM	12:00 PM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	DISPOSITIVOS DE LECTURA Y ESCRITURA
27	SEPTIEMBRE	32043			2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	INFORMÁTICA BÁSICA: (WINDOWS, WORD, EXCEL, POV POINT)
27	SEPTIEMBRE	203449	2:00 PM	4:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CREACIÓN DE TABLAS, ALTERAR TABLAS, INSERTAR DATOS EN TABLAS, ACTUALIZAR Y BORRAR REGISTR OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES
28	SEPTIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
28	SEPTIEMBRE	203393	8:00 AM	10:00 AM	2		DISPOSITIVOS DE LECTURA Y ESCRITURA
28	SEPTIEMBRE	32043	10:00 AM	12:00 PM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	INFORMÁTICA BÁSICA: (WINDOWS, WORD, EXCEL, POV POINT)
28	SEPTIEMBRE	203449	2:00 PM	4:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	CREACIÓN DE TABLAS, ALTERAR TABLAS, INSERTAR DATOS EN TABLAS, ACTUALIZAR Y BORRAR REGISTR OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES
29	SEPTIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
29	SEPTIEMBRE	203393	8:00 AM	10:00 AM	2		DISPOSITIVOS DE LECTURA Y ESCRITURA
29	SEPTIEMBRE	32043	10:00 AM	12:00 PM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	INFORMÁTICA BÁSICA: (WINDOWS, WORD, EXCEL, POV POINT)
29	SEPTIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE	

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Version: 1

Fechg:

[illegible]

Luis Sanchez
INSTRUCTOR

COORDINADOR ACADÉMICO



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 5023/4968 DE FECHA: 28/07/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 208	Fecha Inicio: 27/01/2010	Fecha Terminación: 26/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil): \$ 29,218,800.00
Valor Mensual	Valor Bruto	Vr. Mensual con 4 x mil	Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil)
\$ 2,700,000	\$ 2,700,000	\$ 2,710,800	Saldo Anterior
			Saldo Nuevo
			8,132,400
Apellidos y Nombres del Contratista: SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO			IP 5148583-85171
N° documento de identificación: 18.005.831 Dependiente: TELEINFORMATICA			

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA N° 8080016288	Valor Base Retención en la Fuente	2,388,562	TARIFA
BC \$ 1,980,000	Valor base IVA		16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 135,000	IVA (Si es régimen común)		10%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 172,800	Menos Retención en la Fuente	238,856	50%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC \$ 5,839	Menos Retención IVA 16%	0	0.985%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL \$	Menos Retención ICA	0	
	VALOR A PAGAR	\$ 2,461,344	
Favor consignar en:			
Banco BOGOTA			
Tipo de Cuenta AHORROS			
Número Cuental 540,143,260			

SON: dos millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro pesos mil.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.600 para 2010)
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SCHERYLIN HOPKINGTON

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional SENA San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

REGIONAL SAN ANDRES

105

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Luis Sánchez MES: OCTUBRE AÑO: 2010

DIA	FECHA	Nº GRUPO	HORARIO		MODULO	TEMA O ACTIVIDAD
			INICIA	TERMINA		
01	OCTUBRE	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
01	OCTUBRE	203393	10:00 AM	12:00 PM	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	UNIDADES DE MEMORIA
01	OCTUBRE	32043	2:00 PM	4:00 PM	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	INTERNET E INTRANET.
01	OCTUBRE	203448	4:00 PM	6:00 PM	INFORMATICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	INTRODUCCIÓN, COMPONENTES, CLÁUSULAS, COMANDOS, OPERADORES, TIPOS DE DATO, CONSUL INTERNET E INTRANET.
02	OCTUBRE	32043	2:00 PM	4:00 PM	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	
04	OCTUBRE	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
04	OCTUBRE	203393	10:00 AM	12:00 PM	INFORMATICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	DISPOSITIVOS DE LECTURA Y ESCRITURA
04	OCTUBRE	32043	2:00 PM	4:00 PM	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	TÉCNICAS COMUNICATIVAS EN ESPAÑOL E INGLÉS.



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Versión: 1

Fecha:

106

04	OCTUBRE	203449				2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CREACIÓN DE TABLAS, ALTERAR TABLAS, INSERTAR DATOS EN TABLAS, ACTUALIZAR Y BORRAR REGISTROS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES
05	OCTUBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM		2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
05	OCTUBRE	203393	8:00 AM	10:00 AM		2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	DISPOSITIVOS DE LECTURA Y ESCRITURA
05	OCTUBRE	32043	10:00 AM	12:00 PM		2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	TÉCNICAS COMUNICATIVAS EN ESPAÑOL E INGLÉS.
05	OCTUBRE	203449	2:00 PM	4:00 PM		2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CREACIÓN DE TABLAS, ALTERAR TABLAS, INSERTAR DATOS EN TABLAS, ACTUALIZAR Y BORRAR REGISTROS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES
06	OCTUBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM		2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
06	OCTUBRE	203393	8:00 AM	10:00 AM		2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	DISPOSITIVOS DE LECTURA Y ESCRITURA
06	OCTUBRE	32043	10:00 AM	12:00 PM		2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	TÉCNICAS COMUNICATIVAS EN ESPAÑOL E INGLÉS.
06	OCTUBRE	203449	2:00 PM	4:00 PM		2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CREACIÓN DE TABLAS, ALTERAR TABLAS, INSERTAR DATOS EN TABLAS, ACTUALIZAR Y BORRAR REGISTROS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES
07	OCTUBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM		2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
07	OCTUBRE	203393	8:00 AM	10:00 AM		2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE	DISPOSITIVOS DE LECTURA Y ESCRITURA

Código: F29 - 06

Version: 1

Fecha:

07	OCTUBRE	32043				2	COMPUTADORES ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	TÉCNICAS COMUNICATIVAS EN ESPAÑOL E INGLÉS.
07	OCTUBRE	203449		2:00 PM	4:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CREACIÓN DE TABLAS, ALTERAR TABLAS, INSERTAR DATOS EN TABLAS, ACTUALIZAR Y BORRAR REGISTROS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES
08	OCTUBRE	SOFIA		4:00 PM	8:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES, FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
08	OCTUBRE	203393		8:00 AM	10:00 AM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	DISPOSITIVOS DE LECTURA Y ESCRITURA
08	OCTUBRE	32043		10:00 AM	12:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	TÉCNICAS COMUNICATIVAS EN ESPAÑOL E INGLÉS.
08	OCTUBRE	203449		2:00 PM	4:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CREACIÓN DE TABLAS, ALTERAR TABLAS, INSERTAR DATOS EN TABLAS, ACTUALIZAR Y BORRAR REGISTROS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES
08	OCTUBRE	32043		4:00 PM	6:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	TÉCNICAS COMUNICATIVAS EN ESPAÑOL E INGLÉS.
11	OCTUBRE	SOFIA		2:00 PM	4:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES, FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
11	OCTUBRE	203393		8:00 AM	10:00 AM	2	INFORMÁTICA:	MICROPROCESADORES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR:

Código: F29 - 06

Version: 1

Fechg:

11	OCTUBRE	32043				2	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	NORMATIVIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y GUBERNAMENTAL.
11	OCTUBRE	203449		2:00 PM	4:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CONSULTAS DE UNIÓN INTERNAS/ EXTERNAS, CONSULTAS DE COMBINACIÓN ENTRE TABLAS, CONS DE AUTO COMBINACIÓN Y CONSULTA DE COMBINACIONES NO COMUNES Y CURSORES
12	OCTUBRE	203449		4:00 PM	6:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CONSULTAS DE UNIÓN INTERNAS/ EXTERNAS, CONSULTAS DE COMBINACIÓN ENTRE TABLAS, CONS DE AUTO COMBINACIÓN Y CONSULTA DE COMBINACIONES NO COMUNES Y CURSORES
12	OCTUBRE	203393		8:00 PM	10:00 AM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CONSULTAS DE UNIÓN INTERNAS/ EXTERNAS, CONSULTAS DE COMBINACIÓN ENTRE TABLAS, CONS DE AUTO COMBINACIÓN Y CONSULTA DE COMBINACIONES NO COMUNES Y CURSORES
12	OCTUBRE	32043		10:00 AM	12:00 PM	2	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	MICROPROCESADORES
12	OCTUBRE	32043				2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	NORMATIVIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y GUBERNAMENTAL.
12	OCTUBRE	32043		2:00 PM	4:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	NORMATIVIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y GUBERNAMENTAL.
13	OCTUBRE	SOFIA		4:00 PM	6:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	NORMATIVIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y GUBERNAMENTAL.
13	OCTUBRE	203393		8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES; FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
13	OCTUBRE	203393		10:00 AM	12:00 PM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE	MICROPROCESADORES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Version: 1

Fecha:

13	OCTUBRE	32043				2	COMPUTADORES ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	NORMATIVIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y GUBERNAMENTAL
13	OCTUBRE	203449	2:00 PM	4:00 PM	4:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CONSULTAS DE UNIÓN INTERNAS/ EXTERNAS, CONSULTAS DE COMBINACIÓN ENTRE TABLAS, CONS DE AUTO COMBINACIÓN Y CONSULTA DE COMBINACIONES NO COMUNES Y CURSORES
14	OCTUBRE	203449		4:00 PM	6:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CONSULTAS DE UNIÓN INTERNAS/ EXTERNAS, CONSULTAS DE COMBINACIÓN ENTRE TABLAS, CONS DE AUTO COMBINACIÓN Y CONSULTA DE COMBINACIONES NO COMUNES Y CURSORES
14	OCTUBRE	203393		8:00 PM	10:00 AM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CONSULTAS DE UNIÓN INTERNAS/ EXTERNAS, CONSULTAS DE COMBINACIÓN ENTRE TABLAS, CONS DE AUTO COMBINACIÓN Y CONSULTA DE COMBINACIONES NO COMUNES Y CURSORES
14	OCTUBRE	32043		10:00 AM	12:00 PM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	MICROPROCESADORES
14	OCTUBRE	32043				2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	NORMATIVIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y GUBERNAMENTAL
14	OCTUBRE	32043		2:00 PM	4:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	NORMATIVIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y GUBERNAMENTAL
15	OCTUBRE	SOFIA		4:00 PM	6:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	ASIGNACIÓN RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES
15	OCTUBRE	203393		8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACIÓN AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES
15	OCTUBRE	203393		10:00 AM	12:00 PM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE	FICHAS Y CREACIÓN DE EVENTOS. MICROPROCESADORES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Version: 1

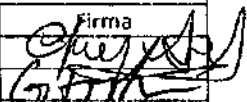
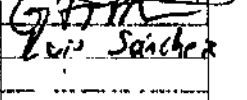
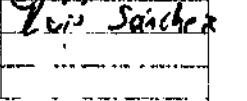
Fecha:

15	OCTUBRE	32043				2	COMPUTADORES ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	INFORMÁTICA BÁSICA: (WINDOWS, WORD, EXCEL, POI POINT)
15	OCTUBRE	203449		2:00 PM	4:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CONSULTAS DE UNIÓN INTERNAS/ EXTERNAS, CONSULTAS DE COMBINACIÓN ENTRE TABLAS, CONS DE AUTO COMBINACIÓN Y CONSULTA DE COMBINACI NO COMUNES Y CURSORES
16	OCTUBRE	32043		4:00 PM	6:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	INFORMÁTICA BÁSICA: (WINDOWS, WORD, EXCEL, POI POINT)
16	OCTUBRE	32043		2:00 PM	4:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS	INFORMÁTICA BÁSICA: (WINDOWS, WORD, EXCEL, POI POINT)
18	OCTUBRE	203449		4:00 PM	6:00 PM	2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CONSULTAS DE UNIÓN INTERNAS/ EXTERNAS, CONSULTAS DE COMBINACIÓN ENTRE TABLAS, CONS DE AUTO COMBINACIÓN Y CONSULTA DE COMBINACI NO COMUNES Y CURSORES
19	OCTUBRE	203393		8:00 AM	10:00 AM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	TARJETA PRINCIPAL
19	OCTUBRE	32043		10:00 AM	12:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS	INFORMÁTICA BÁSICA: (WINDOWS, WORD, EXCEL, POI POINT)
				2:00 PM	4:00 PM			

19	OCTUBRE	32043				2	PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS APOYO A LA DOCENCIA	INFORMÁTICA BÁSICA: (WINDOWS, WORD, EXCEL, POINT)
20	OCTUBRE	SOFIA		4:00 PM	6:00 PM	2	PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACIÓN RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACIÓN AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACIÓN DE EVENTOS.
20	OCTUBRE	203393		8:00 AM	10:00 AM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	TARJETA PRINCIPAL
20	OCTUBRE	32043		10:00 AM	12:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS APOYO A LA DOCENCIA	INFORMÁTICA BÁSICA: (WINDOWS, WORD, EXCEL, POINT)
21	OCTUBRE	SOFIA		2:00 PM	4:00 PM	2	PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACIÓN RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACIÓN AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACIÓN DE EVENTOS.
21	OCTUBRE	203393		8:00 AM	10:00 AM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	TARJETA PRINCIPAL
22	OCTUBRE	SOFIA		10:00 AM	12:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACIÓN RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACIÓN AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACIÓN DE EVENTOS.
22	OCTUBRE	203393		8:00 AM	10:00 AM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	TARJETA PRINCIPAL
25	OCTUBRE	SOFIA		10:00 AM	12:00 PM	2	ALIMENTAR BASE DE DATOS PARA LA CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACIÓN RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACIÓN AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACIÓN DE EVENTOS.
25	OCTUBRE	203393		8:00 AM	10:00 AM	2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	UNIDADES DE ENTRADA Y SALIDA

COORDINADOR ACADÉMICO

127
113

ACTA DE REUNIÓN No.001		CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	DE
FECHA DE REUNIÓN: 12 de Octubre de 2010 HORA DE INICIO: 10:00 hrs.			
LUGAR DE REUNIÓN: Sala de Instrucciones			
I. PARTICIPANTES			
Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Ferney Archbold Triana	Instructor	3112586788	
Camila Gari Hooker	Instructor	3125232027	
Luis Antonio Sánchez Taylor	Instructor	3112198987	
II. OBJETO			
Evaluar las actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2010 y lo corrido del mes de octubre con el fin de tomar decisiones en cuanto al grupo de Gestión Comercial y telemarketing Contact Center.			
III. TEMAS TRATADOS			
Instructor Luis Antonio Sánchez Taylor: Analizando la situación de los aprendices en el transcurso del mes de septiembre, se ha observado que hay aprendices los cuales no demuestran interés en el desarrollo del curso, aprendices como Derly Barrios, Dustin Bernard, Eladio Hooker, Shajaira Hooker, Aldith Hudgson, Daniela Livingston, Nikeysha Newball y Fidel Robinson. Igualmente debo expresar que los aprendices más preocupantes ya que presentan reiteradas inasistencias son: Shajaira Hooker y Fidel Robinson. De igual forma cabe mencionar que los aprendices con mejor rendimiento tanto académico como disciplinar son: Merce Hyman, Liz Whitaker y Lizeth Forbes. Instructor Ferney Archbold Triana: Debo señalar que así como el instructor anterior comentó, los aprendices Merce Hyman, Liz y Lizeth, son las más sobresalientes de la formación, pero además, debo agregar que Dustin Bernard, en mi concepto, si bien presenta dificultades en el aprendizaje, no menos cierto es que demuestra gran interés en desarrollar las actividades. En mi concepto la dificultad de Dustin Bernard pasa más por problemas de visión que no le permiten desempeñarse adecuadamente en la competencia y por ende su aprendizaje es más lento. Por otro lado, debo señalar que los aprendices Derly Barrios, Eladio Hooker, Shajaira Hooker, Aldith Hudgson, Daniela Livingston y Nikeysha Newball, son aprendices que si bien poseen un ritmo de aprendizaje adecuado presentan dificultades en cuanto a su asistencia a la formación ya que durante este último mes han fallado reiteradamente a clases, acto que dificulta el proceso formativo y que en algunos casos no permite al instructor generarse una relación que le permita determinar las verdaderas capacidades de esos aprendices. Finalmente, identifiqué que Fidel Robinson es un aprendiz con características muy especiales, ya que éste aprendiz ha demostrado desde un principio su falta de interés total y absoluta en la formación debido principalmente a los razones: Presenta frecuentes inasistencias desde que empezó a tomar las competencias y sumado a esto las pocas veces que ha llegado a asistir no desarrolla ninguna actividad. Como última opción he intentado aplicado un plan de mejoramiento pero fue totalmente infructuoso ya que al tratar de hacérselo llegar este aprendiz no poseía correo electrónico. En el transcurso de esta semana, le aplicaré nuevamente el plan de mejoramiento, el cual trataré de entregárselo por escrito e impreso. Instructora Camila Gari Hooker: Igualmente deseo expresar que los aprendices más destacados en mi acompañamiento son Merce Hyman, Liz Whitaker y Lizeth Forbes. Debo agregar que Derly Barrios, aunque es una persona muy capaz, presenta inconvenientes de motivación. El aprendiz Dustin Bernard, aunque demuestra interés, no alcanza a adquirir la competencia requerida ya que los desarrollos de las actividades son incompletos. El grupo de aprendices Eladio Hooker, Daniela Livingston y Fidel Robinson, son aprendices los cuales tienen una alta inasistencia y las pocas veces que asisten no desarrollan las actividades propuestas. Para finalizar, identifiqué que la aprendiz Aldith Hudgson llega tarde a la hora de iniciar el proceso de formación y aun así su interés por el desarrollo de las actividades es poca.			
PROPOSICIONES:			

Instructor Luis Antonio Sánchez Taylor: Debido a que la cantidad de aprendices que no están alcanzando la competencia es elevada, voy a iniciar un plan de mejoramiento para los aprendices los cuales no han desarrollado las actividades propuestas.

Instructor Ferney Archbold Triana: Tomando en consideración la situación que se está presentando solicito en primer lugar convocar una reunión del comité de seguimiento con el fin de colocar a consideración de la coordinadora la situación presentada y tomar de forma conjunta decisiones en torno al grupo. En segundo lugar considero que a los aprendices que presentan fallas reiteradas y que a consideración del instructor se ha identificado que poseen las capacidades para desarrollar la competencia, aplicarles plan de mejoramiento tendientes a fortalecerlos en las áreas en las cuales poseen dificultades. Por último, considero que entorno al aprendiz Fidel Robinson, a este también se le debe aplicar el plan de mejoramiento pero debo hacer salvedad en que el posee muchas deficiencias ya que es un aprendiz con altos índices de inasistencia y que en las pocas asistencias que tuvo no desarrolló ninguna actividad y para poder aplicar dicho plan será necesario que el asista, lo cual, dadas las circunstancias y antecedentes considero muy difícil.

Instructora Camila Garí: El plan a seguir será proponer un plan de mejoramiento para aquellos aprendices los cuales no han alcanzado los resultados.

Luis Antonio Sánchez

131
115

Aprendices Contact Center

CC 10010122	VICTOR FERRANDO	MARCELO DEKRA	Formation
CC 10000600	ANDERSON REIS	ESTERINO DEKRA	Formation
CC 10001610	JUAN CARLOS	BARTHOLOMEU DEKRA	Formation
CC 40004700	JESSICA PADUA	EDUARDO DEKRA	Formation
CC 40007200	LUIZ MARINA	WENDEL DEKRA	Formation
CC 1120000000	MARQUE NEVILL	ROBINSON DEKRA	Formation
TI 1120000000	MARK PATRICIA	ROBINSON DEKRA	Formation
CC 1120000000	MATEUS DE	ROBINSON DEKRA	Formation
CC 1120000000	JOYCE	ROBINSON DEKRA	Formation
CC 40004000	MARCELO	TALLER DEKRA	Formation

Anterior 1 2 3 4 Siguiente

Página 1 de 1

CC 1120001700	AYDA LUZ	MORTOYA MARTIN	Formation
CC 1120000000	MARCELO PADUA	PETRO RUFINES	Formation
CC 1120000000	VERONICA ELIANA	LEVER FRANCIS	Formation
CC 1120000000	MARTE MARCELO	CORRUP DEKRA	Formation
CC 1120000000	TRISTE GENEVA	VERONICA DEKRA	Formation
CC 1120000000	MARCELO PADUA	MARCELO DEKRA	Formation
CC 1120000000	AYDA	TORRE DEKRA	Formation
CC 1120000000	MARCELO	NELSON DEKRA	Formation
CC 40004000	AYDA	CLAVE DEKRA	Formation
CC 1120000000	MARCELO PADUA	BARTHOLOMEU DEKRA	Formation

Anterior 1 2 3 4 Siguiente

Página 1 de 1

CC 1120000000	AYDA LORRENA	MORTOYA MARTIN	Formation
CC 40004000	MARCELO PADUA	PETRO RUFINES	Formation
TI 1120000000	VERONICA ELIANA	LEVER FRANCIS	Formation
CC 1120000000	MARTE MARCELO	CORRUP DEKRA	Formation
CC 1120000000	TRISTE GENEVA	VERONICA DEKRA	Formation
CC 1120000000	MARCELO PADUA	MARCELO DEKRA	Formation
CC 1120000000	AYDA	TORRE DEKRA	Formation
CC 1120000000	MARCELO	NELSON DEKRA	Formation
CC 40004000	AYDA	CLAVE DEKRA	Formation
CC 1120000000	MARCELO PADUA	BARTHOLOMEU DEKRA	Formation

Anterior 1 2 3 4 Siguiente

Página 1 de 1

TI 1120000000	AYDA LORRENA	MORTOYA MARTIN	Formation
TI 1120000000	MARCELO PADUA	PETRO RUFINES	Formation
TI 1120000000	VERONICA ELIANA	LEVER FRANCIS	Formation
TI 1120000000	MARTE MARCELO	CORRUP DEKRA	Formation
TI 1120000000	TRISTE GENEVA	VERONICA DEKRA	Formation
CC 1120000000	MARCELO PADUA	MARCELO DEKRA	Formation
CC 1120000000	AYDA	TORRE DEKRA	Formation
CC 1120000000	MARCELO	NELSON DEKRA	Formation
CC 40004000	AYDA	CLAVE DEKRA	Formation
CC 1120000000	MARCELO PADUA	BARTHOLOMEU DEKRA	Formation

Anterior 1 2 3 4 Siguiente

Página 1 de 1

Página 1 de 1

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación		Nombre Sucursal	
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR	CC 18005831	INDEPENDIENTE	Unico			
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad		Departamento	
SANTA ISABEL	5148583	0	PROVIDENCIA		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail	Representante Legal		Nro. Identificación			
isanchezt@gmail.com	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO		C-18005831			
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción		Tipo Planilla	Total afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	PRIVADA	NATURAL	NORMAL		1	1

[illegible]

C. TOTAL AUTOLICUACIÓN DE APORTES		
	No. Documento	Valor
(1) Total Aporte del Periodo Declarado		5,600
(2) Menos Incapacidades Pagadas		0
(3) Menos Col. Pagadas A Otros Riesgos		0
(4) Valor Aportes Netos (1) - (2) - (3)		5,600
(5) Dias Mora		1
(6) Más Intereses Mora		3
(7) Aportes Más Intereses Mora (4) + (6)		5,603
(8) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior		0
(9) Total a Pagar (7) - (8)		5,603

Valor Total N mina

\$ 1,080,000

SENA Comunidad de Aprendizaje

Ver detalles de un curso

Seleccione curso para ver detalles de aprendizaje y sus condiciones. La última columna representa el código de la ficha de matrícula, de manera que si está vacía significa que el aprendizaje NO tiene ficha.

ID	NOMBRE DEL CURSO	REGIONAL	CENTRO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
203449	Informática: Diseño de bases de datos en SQL	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	Sep 13 2010 12:00AM	Oct 8 2010 12:00AM
203449	Informática: Mantenimiento de computadores	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	Sep 13 2010 12:00AM	Oct 2 2010 12:00AM
182171	Desarrollo de aplicaciones con interfaz gráfica, Manejo de Eventos, Clases y Objetos: Java	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	May 24 2010 12:00AM	Jun 22 2010 12:00AM
182104	Manejo de Adobe Photoshop CS3	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	May 24 2010 12:00AM	Jun 22 2010 12:00AM

Paso 1,
Selección de curso

Paso 2.

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 5467/5293 DE FECHA: 02/2020 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 206	Fecha Inicio: 27/01/2010	Fecha Terminación: 26/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil): \$ 29.818.300,00
Valor Mensual	Valor Bruto	Vr. Mensual con 4 x mil	INFORMACION PRESUPUESTAL
\$ 2.710.800	\$ 2.710.800	\$ 2.710.800	Saldo Anterior
			Saldo Nuevo
			5.421.800
Apellidos y Nombres del Contratista: SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO			IP 5148583-85171
N° documento de identificación: 18.005.831			Dependencia: TELEINFORMATICA

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA N° 8084894187	Valor Base retención en la fuente	2.396.562	TARIFA
IBC \$ 1.080.000	Valor base IVA		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 135.000	IVA (Si es régimen común)		16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 172.800	Menos Retención en la Fuente	238.656	10%
APORTES VOLUNTARIOS A AFP	Menos Retención IVA 16%	0	50%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL	Menos Retención ICA	0	0,956%
	VALOR A PAGAR	\$ 2.461.344	
Favor consignar en:			
Banco BOGOTA			
Tipo de Cuenta AHORROS			
Número Cuenta 540.143.260			

SON: dos millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81.031.500 para 2010)
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

vis Sanchez
EL CONTRATISTA

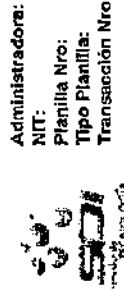
EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SCHERYLIN HUFFINGTON

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (SALUD)



Administradora: RED SALUD ATENCIÓN HUMANA E.P.S. S.A.
NIT: 830096513
Planilla Nro: 8097322163
Tipo Planilla:
Transacción Nro: 37824342

Periodo de pago: 201011
Fecha de pago: 20101103

Banco de Bogotá

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR	CC 18005831	INDEPENDIENTE	Unico ()	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
SANTA ISABEL	5148583	0	PROVIDENCIA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

isanchez31@msena.edu.co	República de Colombia	CC 18005831
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	Tipo Empresa	Tipo de Acción
	PRIVADA	NORMAL
		Total afiliados
		1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Sistema General de Salud														
Identificación del Afiliado														
Tipo registro		Documento	Nombre	Movimiento	Saldo. cot.	Saldo. cot.	Saldo. cot.	Saldo. cot.	Saldo. cot.	Saldo. cot.	Saldo. cot.	Saldo. cot.	Saldo. cot.	Saldo. cot.
1		CC 18005831	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

C. TOTAL AUTOLICUACIÓN DE APORTES

(1) Sumatoria de IBC	1,080,000
(2) Total Aporte del Período Declarado	135,000
(3) Menos Incapacidades Pagadas	0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas	0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)	135,000
(6) Días Mora	0
(7) Más Intereses Mora	0
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)	135,000
(9) Menos Saldo A Favor Período Anterior	0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)	135,000
(11) Sumatoria de UPC Adicional	0
(12) Total a Pagar (10 + 11)	135,000

Valor Total Nómina
\$ 1,080,000

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (RIESGOS PROFESIONALES)



Administradora:
NIT:
F.N. Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:

860011153
8097322163
I
8097322163

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Período de pago:
Fecha de pago:

201011
20101103

Banco de Bogotá

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR	CC 18005831	INDEPENDIENTE	Unico	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
SANTA ISABEL	5148583	0	PROVIDENCIA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

Representante Legal

LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR

Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Tipo Planilla	Total afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	PRIVADA	NATURAL	NORMAL	I	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Identificación del Afiliado

Tipo Afiliado	Documento	Nombre	Tipo Cot.	Salud Cot.	Eni No Per.	Cot En Ext.	Quota Lab.	Más Lab.	Seg. Lab.	Días Cotizados	Suma Básico	IBC	Centro de Trabajo	Colación	Mora Administradora
1	CC 18005831	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO	03	00	00		88	584	584	30	1.080.000	1.080.000	0.0022	5.000	20001

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

	Nº. Documento	Valor
(1) Total Aporte del Período Declarado		5.600
(2) Menos Incapacidades Pagadas		0
(3) Menos Cot. Pagadas A Otros Riesgos		0
(4) Valor Aportes Netos (1) - (2) - (3)		5.600
(5) Días Mora		0
(6) Más Intereses Mora		0
(7) Aportes Más Intereses Mora (4) + (6)		5.600
(8) Menos Saldo A Favor Período Anterior		0
(9) Total a Pagar (7) - (8)		5.600

Valor Total Nómina
\$ 1.080.000

124



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

124

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Versión: 1

Fecha:

Código: F29 - 06

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Luis Sánchez MES: NOVIEMBRE AÑO: 2010									
FECHA	Nº GRUPO	HORARIO		MODULO		TEMA O ACTIVIDAD			
DIA	MES	INICIA	TERMINA	HORAS					
02	NOVIEMBRE	8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.			
02	NOVIEMBRE	10:00 AM	12:00 PM	2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA			
03	NOVIEMBRE	8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.			
03	NOVIEMBRE	10:00 AM	12:00 PM	2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA			
04	NOVIEMBRE	8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.			
04	NOVIEMBRE	10:00 AM	12:00 PM	2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA			
05	NOVIEMBRE	8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.			
05	NOVIEMBRE	10:00 AM	12:00 PM	2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA			
08	NOVIEMBRE	8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.			
08	NOVIEMBRE	10:00 AM	12:00 PM	2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA			
08	NOVIEMBRE	8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.			
08	NOVIEMBRE	10:00 AM	12:00 PM	2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA			
08	NOVIEMBRE	4:00 PM	6:00 PM	2	PREPARACION CONSOLIDADOS	CREACION CONSOLIDADOS CURSOS DESARROLLADOS Y PLANEADOS 2010 Y CURSOS PLANEADOS 2011 Y APOYO PROYECTOS			
09	NOVIEMBRE	8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.			
09	NOVIEMBRE	10:00 AM	12:00 PM	2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA			
09	NOVIEMBRE	4:00 PM	6:00 PM	2	PREPARACION CONSOLIDADOS	CREACION CONSOLIDADOS CURSOS DESARROLLADOS Y PLANEADOS 2010 Y CURSOS PLANEADOS 2011 Y APOYO PROYECTOS			

125



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Versión: 1 Fecha:

10	NOVIEMBRE	SOFIA				2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
10	NOVIEMBRE	31996	8:00 AM	10:00 AM		2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA
10	NOVIEMBRE		10:00 AM	12:00 PM		2	PREPARACION CONSOLIDADOS	CREACION CONSOLIDADOS CURSOS DESARROLLADOS Y PLANEADOS 2010 Y CURSOS PLANEADOS 2011 Y APOYO PROYECTOS
11	NOVIEMBRE	SOFIA	2:00 PM	6:00 PM		2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
11	NOVIEMBRE	31996	8:00 AM	10:00 AM		2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA
11	NOVIEMBRE		10:00 AM	12:00 PM		2	PREPARACION CONSOLIDADOS	CREACION CONSOLIDADOS CURSOS DESARROLLADOS Y PLANEADOS 2010 Y CURSOS PLANEADOS 2011 Y APOYO PROYECTOS
12	NOVIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM		2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
12	NOVIEMBRE	31996	8:00 AM	10:00 AM		2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA
12	NOVIEMBRE		10:00 AM	12:00 PM		2	PREPARACION CONSOLIDADOS	CREACION CONSOLIDADOS CURSOS DESARROLLADOS Y PLANEADOS 2010 Y CURSOS PLANEADOS 2011 Y APOYO PROYECTOS
16	NOVIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM		2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
16	NOVIEMBRE		8:00 AM	10:00 AM		2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	INTRODUCCIÓN Y REPASO
16	NOVIEMBRE		10:00 AM	12:00 PM		2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	SISTEMAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES, NORMALIZACIÓN, REGLAS DE CODD, EJERCICIO
17	NOVIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM		2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
17	NOVIEMBRE		8:00 AM	10:00 AM		2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	INTRODUCCIÓN Y REPASO
17	NOVIEMBRE		10:00 AM	12:00 PM		2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	SISTEMAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES, NORMALIZACIÓN, REGLAS DE CODD, EJERCICIO
18	NOVIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM		2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
18	NOVIEMBRE		8:00 AM	10:00 AM		2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Versión: 1

Fecha:

18	NOVIEMBRE							2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS. INTRODUCCIÓN Y REPASO
18	NOVIEMBRE		10:00 AM	12:00 PM				2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	SISTEMAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES, NORMALIZACIÓN, REGLAS DE CODD, EJERCICIO
19	NOVIEMBRE	SOFIA		6:00 PM				2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
19	NOVIEMBRE		8:00 AM	10:00 AM				2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	INTRODUCCIÓN Y REPASO
19	NOVIEMBRE		10:00 AM	12:00 PM				2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	SISTEMAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES, NORMALIZACIÓN, REGLAS DE CODD, EJERCICIO
22	NOVIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM				2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
22	NOVIEMBRE	31996	8:00 AM	10:00 AM				2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA
22	NOVIEMBRE		10:00 AM	12:00 PM				2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	UNIDADES DE MEMORIA
22	NOVIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM				2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	INTRODUCCIÓN, COMPONENTES, CLÁUSULAS, COMANDOS, OPERADORES, TIPOS DE DATO, CONSULTAS
23	NOVIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM				2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
23	NOVIEMBRE	31996	8:00 AM	10:00 AM				2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA
23	NOVIEMBRE		10:00 AM	12:00 PM				2	INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	UNIDADES DE MEMORIA
23	NOVIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM				2	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	INTRODUCCIÓN, COMPONENTES, CLÁUSULAS, COMANDOS, OPERADORES, TIPOS DE DATO, CONSULTAS
24	NOVIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM				2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
24	NOVIEMBRE	31996	8:00 AM	10:00 AM				2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA
24	NOVIEMBRE		10:00 AM	12:00 PM				2	INFORMÁTICA:	UNIDADES DE MEMORIA
24	NOVIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM				2	INFORMÁTICA:	UNIDADES DE MEMORIA



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

129

24	NOVIEMBRE						MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES		INTRODUCCIÓN, COMPONENTES, CLÁUSULAS, COMANDOS, OPERADORES, TIPOS DE DATO, CONSULTAS.
25	NOVIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	8:00 PM	2		INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL		ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
25	NOVIEMBRE	31986	8:00 AM	10:00 AM	2		APOYO A LA DOCENCIA		VISTA TECNICA
25	NOVIEMBRE		10:00 AM	12:00 PM	2		SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA		UNIDADES DE MEMORIA
25	NOVIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM	2		INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES		INTRODUCCIÓN, COMPONENTES, CLÁUSULAS, COMANDOS, OPERADORES, TIPOS DE DATO, CONSULTAS
26	NOVIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM	2		INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL		ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
26	NOVIEMBRE	31986	8:00 AM	10:00 AM	2		APOYO A LA DOCENCIA		VISTA TECNICA
26	NOVIEMBRE		10:00 AM	12:00 PM	2		SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA		UNIDADES DE MEMORIA
26	NOVIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM	2		INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES		INTRODUCCIÓN, COMPONENTES, CLÁUSULAS, COMANDOS, OPERADORES, TIPOS DE DATO, CONSULTAS
29	NOVIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM	2		INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL		ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
29	NOVIEMBRE		8:00 AM	10:00 AM	2		APOYO A LA DOCENCIA		DISPOSITIVOS DE LECTURA Y ESCRITURA
29	NOVIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM	2		INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES		CREACIÓN DE TABLAS, ALTERAR TABLAS, INSERTAR DATOS EN TABLAS, ACTUALIZAR Y BORRAR REGISTROS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES
30	NOVIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM	2		INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL		ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
30	NOVIEMBRE		8:00 AM	10:00 AM	2		APOYO A LA DOCENCIA		DISPOSITIVOS DE LECTURA Y ESCRITURA
30	NOVIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM	2		INFORMÁTICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES		CREACIÓN DE TABLAS, ALTERAR TABLAS, INSERTAR DATOS EN TABLAS, ACTUALIZAR Y BORRAR REGISTROS,



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Version: 1

Fecha:

REGIONAL SAN ANDRES

128

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

							OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES
TOTAL							122

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

TOTAL

122

Luis Sánchez

INSTRUCTOR

[Handwritten signature]

COORDINADOR ACADÉMICO

145
129

ACTA DE REUNIÓN No.002		CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	DE
FECHA DE REUNIÓN: 10 de Noviembre de 2010 HORA DE INICIO: 10:00 hrs.			
LUGAR DE REUNIÓN: Sala de Instructores			
I. PARTICIPANTES			
Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Inelda Brown	Instructor	3125554817	<i>Inelda Brown</i>
Andrea de Armas	Instructor	3173831048	<i>ANDREA DE ARMAS</i>
Luis Antonio Sánchez Taylor	Instructor	3112198987	<i>Luis Sánchez</i>
Camila Gari		3125232027	<i>Camila Gari</i>
II. OBJETO			
Evaluar las actividades realizadas durante el mes de octubre de 2010 y lo corrido del mes de noviembre con el fin de tomar decisiones en cuanto al grupo de Gestión Comercial y telemarketing Contact Center.			
III. TEMAS TRATADOS			
Instructor Luis Antonio Sánchez Taylor: Aunque en el transcurso de este mes no tengo participación con el curso, hago presencia como articulador del curso. Instructor Andrea de Armas: Deseo expresar que hasta el momento no he tenido ningún inconveniente con el curso. Han respondido con las actividades propuestas. Me ha llamado la atención que los aprendices desconocen el tema de la etapa productiva y se encuentran desubicados con respecto a ese tema. Instructora Inelda Brown: En el transcurso de mi apoyo al curso en cuanto a Salud ocupacional, he tenido inconvenientes con la aprendiz Derly Barrios ya que su inasistencia ha sido muy elevada y su actitud no es muy adecuada. Igualmente el aprendiz Fidel Robinson ha presentado una actitud desinteresada con respecto al curso ya que no asiste mucho a clases y tampoco presenta las actividades planeadas. Ahora, deseo expresar que la actitud de la aprendiz Shajaira Hooker, es muy inadecuada con respecto al desarrollo de la formación ya no expresa deseos de ejecutar las actividades. Instructora Camila Gari: Existen unos cuantos aprendices que se encontraban en la última semana de su curso Virtual de Inglés y no habían ingresado por primera vez a algunos no se les ha habilitado el examen.			
PROPOSICIONES:			
Instructor Luis Antonio Sánchez Taylor: Después de escuchar a mis compañeros, observo con gran preocupación que los aprendices no han podido mejorar su actitud con respecto al curso. Propongo una charla motivacional con los aprendices para lograr un mayor compromiso con respecto al curso. Instructor Andrea de Armas: Según lo planteado por mis compañeros, propongo que se disminuya el trabajo autónomo. A los aprendices se les debe acompañar y aumentar el nivel de exigencia con el fin de lograr un mayor compromiso. Instructor Inelda Brown: Se debe hacer una Reunión con los instructores y aprendices con el fin de lograr un cambio de actitud y lograr comprender la falencia que se está presentando. Instructora Camila Gari: Como apoyo de la parte de inglés virtual, propongo que se aumente la cantidad de horas en las que apoyo el curso con el fin de ubicarlos mejor dentro de sus cursos.			



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 6391/16204 DE FECHA: 08/11/2010 AC: 201200

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 206	Fecha Inicio: 27/01/2010	Fecha Terminación: 26/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil): \$ 29.818.800,00
Valor Mensual \$ 2.710.800	Valor Bruto \$ 2.710.800	Valor Mensual con 4 x mil \$ 2.710.800	
Apellidos y Nombres del Contratista: SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO		IP	5148583-85171
N° documento de identificación: 18.005.831		Dependencia: TELEINFORMATICA	

LIQUIDACION		
PLANILLA PILA N° 8097322163	Valor Base retención en la fuente 2.365.562	TARIFA
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 135.000	IVA (Si es régimen común) 16%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 172.800	Menos Retención en la Fuente 238.656	10%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC \$ 6.638	Menos Retención IVA 16%	0
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL \$	Menos Retención ICA	0
	VALOR A PAGAR	\$ 2.461.344

Favor consignar en:	
Banco	BOGOTA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	540.143.260

SON: dos millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81.031.800 para 2010) ☐ NO
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SHERLIN HUEBINGTON

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (SALUD)

Administradora: **RED SALUD ATENCIÓN HUMANA E.P.S. S.A.**
NIT: 830095513
Planilla Nro: 7500359589
Tipo Planilla: J
Transmisión Nro: 39011857

Periodo de pago: 201012
Fecha de pago: 20101129

Banco de Bogotá

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR	CC 18005831	INDEPENDIENTE	Unico ()	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
SANTA ISABEL	5146583	0	PROVIDENCIA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
E-mail	Representante Legal			
lsanchez1@misera.edu.co	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO			
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	PRIVADA	NATURAL	NORMAL	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Identificación del Afiliado

Sistema General de Salud											
Tipo afiliado	Admisión	Documento	Nombre	Numero	Tipo Cui	Seguro Cui	Seguro Cui	Seguro Cui	Seguro Cui	Seguro Cui	Seguro Cui
1	CC 18005831	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO	18	084	08	08	08	08	08	08	08

C. TOTAL AUTOLIQUDACIÓN DE APORTES

(1) Sumatoria de IBC	1,080,000
(2) Total Aporte del Periodo Declarado	135,000
(3) Menos Incapacidades Pagadas	0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas	0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)	135,000
(6) Días More	0
(7) Más Intereses Mora	0
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)	135,000
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior	0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)	135,000
(11) Sumatoria de LIPC Adicional	0
(12) Total a Pagar (10 + 11)	135,000

Valor Total Nómina
\$ 1,080,000



PORVENIR
800224808
7500356589
39011957
201012
20101129

9

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal	
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR	CC 18005831	INDEPENDIENTE	Unico ()		
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento	
SANTA ISABEL	5148583	0	PROVIDENCIA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
Email	Representante Legal				
lsanchez31@gmail.com	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO				
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total	Total Afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	PRIVADA	NATURAL	NORMAL	1	1

[illegible]

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES				
	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0			
2) Total Cotización Voluntaria	0			
3) Total Aporte Período Declarado	172,800	0	0	0
4) Días Mora	0	0	0	0
6) Más Intereses Mora	0	0	0	0
8) Total a Pagar (3) + (5)	172,800	0	0	0

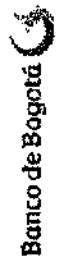
Valor Total N�mina
\$ 1,080,000

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (RIESGOS PROFESIONALES)



Administradora: POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NIT: 890011153
Planilla Nro: 7500356689
Tipo Planilla: 1
Transacción Nro: 7500356689

Periodo de pago: 201012
Fecha de pago: 20101129



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación
LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR	CC 18005831	INDEPENDIENTE	Unico
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad
SANTA ISABEL	5148583	0	PROVIDENCIA
E-mail	Representante Legal		
lsanchez231@misentia.edu.co	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	PRIVADA	NATURAL	NORMAL
		Tipo Planilla	Total afiliados
		1	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA									
Identificación del Afiliado									
Tipo afiliado	Atipico	Documento	Nombre	Identificación	Fecha de inscripción	Fecha de baja	Fecha de retiro	Fecha de reincorporación	Fecha de actualización
1	1	CC 18005831	SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO	18005831	01/01/2003	01/01/2003	01/01/2003	01/01/2003	01/01/2003

Sistema de Seguro de Riesgos Profesionales

Valor de la prima	Valor de la prima	Valor de la prima	Valor de la prima	Valor de la prima	Valor de la prima	Valor de la prima	Valor de la prima	Valor de la prima	Valor de la prima
1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000

POSITIVA

C. TOTAL AUTOLICUACIÓN DE APORTES		No. Documento	Valor
(1) Total Aporte del Periodo Declarado			5,600
(2) Menos Incapacidades Pagadas			0
(3) Menos Cot. Pagadas A Otros Riesgos			0
(4) Valor Aportes Netos (1) - (2) - (3)			5,600
(5) Días Mora			0
(6) Más Intereses Mora			0
(7) Aportes Más Intereses Mora (4) + (6)			5,600
(8) Menos Bónos A Favor Periodo Anterior			0
(9) Total a Pagar (7) - (8)			5,600

Valor Total Nómina
\$ 1,080,000

Ver detalles de un curso

Busque el curso para ver detalles, los aprendices y sus condiciones. La última columna representa el código de la ficha de matrícula, de manera que si está vacía significa que el aprendiz no tiene ficha.

ID	NOMBRE DEL CURSO	REGIONAL	CENTRO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
216742	Informática: Diseño de bases de datos en SQL - 216742	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	11-11-2010 0:00	10-12-2010 0:00
216728	Fundamentación de Ensamble y Mantenimiento de Computadores para los procesos de Soporte Técnico - 216728	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	11-11-2010 0:00	24-12-2010 0:00
203440	Informática: Diseño de bases de datos en SQL - 203440	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	13-9-2010 0:00	8-10-2010 0:00
203393	Informática: Mantenimiento de computadores - 203393	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	13-9-2010 0:00	2-11-2010 0:00
	Desarrollo de		CENTRO DE		

181
135

ACTA DE REUNIÓN No.002		CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	DE
FECHA DE REUNIÓN: 30 de Noviembre de 2010 HORA DE INICIO: 10:00 hrs.			
LUGAR DE REUNIÓN: Sala de Instructores			
I. PARTICIPANTES			
Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Inelda Brown	Instructor	3125554817	<i>[Signature]</i>
Andrea de Armas	Instructor	3173831048	ANDREA DE ARMAS
Luis Antonio Sánchez Taylor	Instructor	3112198987	<i>[Signature]</i>
Camila Gari	Instructor	3125232027	<i>[Signature]</i>
II. OBJETO			
Evaluar las actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2010 con el fin de tomar decisiones en cuanto al grupo de Gestión Comercial y telemercadeo Contact Center.			
III. TEMAS TRATADOS			
Instructor Luis Antonio Sánchez Taylor: Aunque en el transcurso de este mes no tengo participación con el curso, hago presencia como articulador del curso.			
Instructor Andrea de Armas: Deseo expresar que no tengo ningún inconveniente con el curso. Han respondido con las actividades propuestas.			
Instructora Inelda Brown: Los aprendices no han presentado el mapa de riesgo ni el panorama de riesgo, los cuales debieron entregar el viernes 26 de noviembre de 2010. Hay tres aprendices que deben presentar plan de mejoramiento Derly Barrios, Fidel Robinson, Eladio Hooker y Merce Hyman. Si no presentan las actividades, todos deberán presentar el plan de mejoramiento.			
Instructora Camila Gari: Han habido inconvenientes con la plataforma y asignación del placement test.			
PROPOSICIONES:			
Instructor Luis Antonio Sánchez Taylor: Voy a tener una reunión con los aprendices para tratar de llegar a un acuerdo y sencibilizarlos de la importancia de la situación.			
Instructor Andrea de Armas: Más acompañamiento de los instructores con los aprendices.			
Instructor Inelda Brown: Se ingresarán tres aprendices al plan de mejoramiento: Derly Barrios, Fidel Robinson y Eladio Hooker.			
Instructora Camila Gari: Se va a realizar una reunión el día de hoy, 30 de Noviembre de 2010, con los aprendices y con Lizbeth para definir la situación.			



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

136

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Luis Sánchez MES: DICIEMBRE AÑO: 2010

DIA	FECHA	MES	N° GRUPO	HORARIO		MODULO	TEMA O ACTIVIDAD
				INICIA	TERMINA		
01		DICIEMBRE	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES. ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
01		DICIEMBRE	216742	10:00 AM	12:00 PM	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CREACIÓN DE TABLAS, ALTERAR TABLAS, INSERTAR DATOS EN TABLAS, ACTUALIZAR Y BORRAR REGISTROS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES
01		DICIEMBRE	216728	2:00 PM	4:00 PM	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	INTRODUCCIÓN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y SOPORTE AL HARDWARE
02		DICIEMBRE	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES. ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
02		DICIEMBRE	216742	10:00 AM	12:00 PM	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CONSULTAS DE UNIÓN INTERNAS/EXTERNAS, CONSULTAS DE COMBINACIÓN ENTRE TABLAS, CONSULTA DE AUTO COMBINACIÓN Y CONSULTA DE COMBINACIONES NO COMUNES Y CURSORES
02		DICIEMBRE	216728	2:00 PM	4:00 PM	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	SOPORTE A WINDOWS XP PROFESSIONAL
03		DICIEMBRE	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES. ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
03		DICIEMBRE	216742	10:00 AM	12:00 PM	INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CONSULTAS DE UNIÓN INTERNAS/EXTERNAS, CONSULTAS DE COMBINACIÓN ENTRE TABLAS, CONSULTA DE AUTO COMBINACIÓN Y CONSULTA DE COMBINACIONES NO COMUNES Y CURSORES
03		DICIEMBRE	216728	2:00 PM	4:00 PM	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE	SOPORTE A WINDOWS XP PROFESSIONAL

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

737

[illegible]



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

138

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

10	DICIEMBRE	SOFIA				2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
10	DICIEMBRE	31996	8:00 AM	10:00 AM		2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA
10	DICIEMBRE	216728	10:00 AM	12:00 PM		2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	SOPORTE A EQUIPOS EN RED Y SOPORTE A NECESIDADES DE SEGURIDAD
13	DICIEMBRE	SOFIA	2:00 PM	4:00 PM		2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
13	DICIEMBRE		8:00 AM	10:00 AM		2	ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
13	DICIEMBRE	216728	10:00 AM	12:00 PM		2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	SOPORTE A EQUIPOS EN RED Y SOPORTE A NECESIDADES DE SEGURIDAD
13	DICIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM		2	ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
14	DICIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM		2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
14	DICIEMBRE		8:00 AM	10:00 AM		2	ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
14	DICIEMBRE	216728	10:00 AM	12:00 PM		2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	SOPORTE A EQUIPOS EN RED Y SOPORTE A NECESIDADES DE SEGURIDAD
14	DICIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM		2	ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
15	DICIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM		2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
15	DICIEMBRE		8:00 AM	10:00 AM		2	ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
15	DICIEMBRE	216728	10:00 AM	12:00 PM		2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y	SOPORTE A EQUIPOS EN RED Y SOPORTE A NECESIDADES DE SEGURIDAD



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

REGIONAL SAN ANDRES--

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

139

15	DICIEMBRE								MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	
16	DICIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM	2				ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
16	DICIEMBRE		8:00 AM	10:00 AM	2				APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
16	DICIEMBRE	216728	10:00 AM	12:00 PM	2				ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
16	DICIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM	2				FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	TAREAS DE MANTENIMIENTO Y PROYECTOS ESPECIALES.
17	DICIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM	2				ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
17	DICIEMBRE		8:00 AM	10:00 AM	2				APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
17	DICIEMBRE	216728	10:00 AM	12:00 PM	2				ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
17	DICIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM	2				FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	TAREAS DE MANTENIMIENTO Y PROYECTOS ESPECIALES.
20	DICIEMBRE	SOFIA	4:00 PM	6:00 PM	2				ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
20	DICIEMBRE		8:00 AM	10:00 AM	2				APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES, ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES A FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
20	DICIEMBRE	216728	10:00 AM	12:00 PM	2				ALISTAMIENTO	INDUCCION 2011
20	DICIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM	2				FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	TAREAS DE MANTENIMIENTO Y PROYECTOS ESPECIALES.
20	DICIEMBRE		4:00 PM	6:00 PM	2				ALISTAMIENTO	INDUCCION 2011

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1	Fecha:

Fecha:

[illegible]



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

REGIONAL SAN ANDRES

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Versión: 1

Fecha:

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Luis Sánchez MES: DICIEMBRE AÑO: 2010

FECHA		N° GRUPO	HORARIO		MODULO	TEMA O ACTIVIDAD
DIA	MES		INICIA	TERMINA		
01	DICIEMBRE	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
01	DICIEMBRE	216742	10:00 AM	12:00 PM	INFORMATICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CREACIÓN DE TABLAS, ALTERAR TABLAS, INSERTAR DATOS EN TABLAS, ACTUALIZAR Y BORRAR REGISTROS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES
01	DICIEMBRE	216728	2:00 PM	4:00 PM	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	INTRODUCCIÓN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y SOPORTE AL HARDWARE
02	DICIEMBRE	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
02	DICIEMBRE	216742	10:00 AM	12:00 PM	INFORMATICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CONSULTAS DE UNIÓN INTERNAS/ EXTERNAS, CONSULTAS DE COMBINACIÓN ENTRE TABLAS, CONSULTA DE AUTO COMBINACIÓN Y CONSULTA DE COMBINACIÓN NO COMUNES Y CURSORES
02	DICIEMBRE	216728	2:00 PM	4:00 PM	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	SOPORTE A WINDOWS XP PROFESIONAL
03	DICIEMBRE	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
03	DICIEMBRE	216742	10:00 AM	12:00 PM	INFORMATICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CONSULTAS DE UNIÓN INTERNAS/ EXTERNAS, CONSULTAS DE COMBINACIÓN ENTRE TABLAS, CONSULTA DE AUTO COMBINACIÓN Y CONSULTA DE COMBINACIÓN NO COMUNES Y CURSORES
03	DICIEMBRE	216728	2:00 PM	4:00 PM	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE	SOPORTE A WINDOWS XP PROFESIONAL

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Version: 1

Fecha:

06	DICIEMBRE	SOFIA	8:00 AM	10:00 AM	2	COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES: FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
06	DICIEMBRE	216742	10:00 AM	12:00 PM	2	INFORMATICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CONSULTAS DE UNIÓN INTERNAS/ EXTERNAS, CONSULTAS DE COMBINACIÓN ENTRE TABLAS, CONS DE AUTO.COMBINACIÓN Y CONSULTA DE COMBINACIONES NO COMUNES Y CURSORES
06	DICIEMBRE	216728	10:00 AM	12:00 PM	2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	SOPORTE A WINDOWS XP PROFESIONAL
07	DICIEMBRE	SOFIA	2:00 PM	4:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES: FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
07	DICIEMBRE	216742	8:00 AM	10:00 AM	2	INFORMATICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL	CONSULTAS DE UNIÓN INTERNAS/ EXTERNAS, CONSULTAS DE COMBINACIÓN ENTRE TABLAS, CONS DE AUTO COMBINACIÓN Y CONSULTA DE COMBINACIONES NO COMUNES Y CURSORES
07	DICIEMBRE	216728	10:00 AM	12:00 PM	2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	SOPORTE A WINDOWS XP PROFESIONAL
09	DICIEMBRE	SOFIA	2:00 PM	4:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES: FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
09	DICIEMBRE	31996	8:00 AM	10:00 AM	2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TÉCNICA
09	DICIEMBRE	216728	10:00 AM	12:00 PM	2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	SOPORTE A EQUIPOS EN RED Y SOPORTE A NECESIDADES DE SEGURIDAD
			2:00 PM	4:00 PM			



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

143

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

10	DICIEMBRE	SOFIA				2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORE ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORE FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
10	DICIEMBRE	31996	8:00 AM	10:00 AM	10:00 AM	2	SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	VISTA TECNICA
10	DICIEMBRE	216728		10:00 AM	12:00 PM	2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	SOPORTE A EQUIPOS EN RED Y SOPORTE A NECESIDADES DE SEGURIDAD
13	DICIEMBRE	SOFIA		2:00 PM	4:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORE ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORE FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
13	DICIEMBRE		8:00 AM	10:00 AM	12:00 PM	2	ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
13	DICIEMBRE	216728				2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	SOPORTE A EQUIPOS EN RED Y SOPORTE A NECESIDADES DE SEGURIDAD
13	DICIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM	6:00 PM	2	ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
14	DICIEMBRE	SOFIA		8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORE ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORE FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
14	DICIEMBRE		10:00 AM	12:00 PM		2	ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
14	DICIEMBRE	216728				2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	SOPORTE A EQUIPOS EN RED Y SOPORTE A NECESIDADES DE SEGURIDAD
14	DICIEMBRE		2:00 PM	4:00 PM		2	ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
15	DICIEMBRE	SOFIA		8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORE ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORE FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
15	DICIEMBRE		10:00 AM	12:00 PM		2	ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
15	DICIEMBRE	216728		2:00 PM	4:00 PM	2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	SOPORTE A EQUIPOS EN RED Y SOPORTE A NECESIDADES DE SEGURIDAD



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

REGIONAL-SAN ANDRES

144

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Versión: 1

Fecha:

15	DICIEMBRE			4:00 PM	6:00 PM	2	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
16	DICIEMBRE	SOFIA		8:00 AM	10:00 AM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
16	DICIEMBRE			10:00 AM	12:00 PM	2	ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
16	DICIEMBRE	216728				2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	TAREAS DE MANTENIMIENTO Y PROYECTOS ESPECIAL
16	DICIEMBRE			2:00 PM	4:00 PM	2	ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
17	DICIEMBRE	SOFIA		4:00 PM	6:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
17	DICIEMBRE			8:00 AM	10:00 AM	2	ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
17	DICIEMBRE	216728		10:00 AM	12:00 PM	2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	TAREAS DE MANTENIMIENTO Y PROYECTOS ESPECIAL
17	DICIEMBRE			2:00 PM	4:00 PM	2	ALISTAMIENTO	DESARROLLO CURRICULAR 2011
20	DICIEMBRE	SOFIA		4:00 PM	6:00 PM	2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.
20	DICIEMBRE			8:00 AM	10:00 AM	2	ALISTAMIENTO	INDUCCION 2011
20	DICIEMBRE	216728		10:00 AM	12:00 PM	2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	TAREAS DE MANTENIMIENTO Y PROYECTOS ESPECIAL
20	DICIEMBRE			2:00 PM	4:00 PM	2	ALISTAMIENTO	INDUCCION 2011



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

REGIONAL SAN ANDRES

145

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

21	DICIEMBRE	SOFIA		8:00 AM			2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS. INDUCCION 2011
21	DICIEMBRE			10:00 AM	10:00 AM		2	ALISTAMIENTO	
21	DICIEMBRE	216728			12:00 PM		2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	TAREAS DE MANTENIMIENTO Y PROYECTOS ESPECIAL
21	DICIEMBRE			2:00 PM	4:00 PM		2	ALISTAMIENTO	
22	DICIEMBRE	SOFIA		4:00 PM	6:00 PM		2	APOYO A LA DOCENCIA	INDUCCION 2011
22	DICIEMBRE			8:00 AM	10:00 AM		2	ALISTAMIENTO	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS. INDUCCION 2011
22	DICIEMBRE	216728		10:00 AM	12:00 PM		2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	TAREAS DE MANTENIMIENTO Y PROYECTOS ESPECIAL
22	DICIEMBRE			2:00 PM	4:00 PM		2	ALISTAMIENTO	
23	DICIEMBRE	SOFIA		4:00 PM	6:00 PM		2	APOYO A LA DOCENCIA	INDUCCION 2011
23	DICIEMBRE			8:00 AM	10:00 AM		2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS. CIERRE
24	DICIEMBRE	SOFIA		2:00 PM	4:00 PM		2	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTORES ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTORES FICHAS Y CREACION DE EVENTOS. CIERRE
24	DICIEMBRE	216728		8:00 AM	10:00 AM		2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	
24	DICIEMBRE			2:00 PM	4:00 PM		2	FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO	

197
63



Sistema de Gestión de la Calidad

REGIONAL SAN ANDRES

146

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

Código: F29 - 06

Versión: 1

Fecha:

27	DICIEMBRE	SOFIA	8:00 AM	12:00 AM	4	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTOR ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTOR FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.	RES, ES A
28	DICIEMBRE	SOFIA	8:00 AM	12:00 AM	4	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTOR ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTOR FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.	RES, ES A
29	DICIEMBRE	SOFIA	8:00 AM	12:00 AM	4	APOYO A LA DOCENCIA	ASIGNACION RESULTADOS Y FICHAS A INSTRUCTOR ASIGNACION AMBIENTES, PERFILES E INSTRUCTOR FICHAS Y CREACION DE EVENTOS.	RES, ES A
TOTAL					126			

Luis Sánchez
INSTRUCTOR

[Signature]
COORDINADOR ACADEMICO

147



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 7936 17327 DE FECHA: 02/07/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES							
N° del contrato:	208	Fecha Inicio:	27/01/2010	Fecha Terminación:	25/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)	\$ 29.318.300,00
Valor Mensual	\$ 2.700.000	Valor Bruto	\$ 2.700.000	Vr. Mensual con 4 x mil	\$ 2.710.800		
INFORMACION PRESUPUESTAL		Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil)		Saldo Anterior		Saldo Nuevo	
				2.710.800		0	
Apellidos y Nombres del Contratista: SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO				IP		5148583-85171	
N° documento de identificación: 18.005.831				Dependencia: TELEINFORMATICA			

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA N°	780356689	Valor Base retención en la fuente	2.386.562
IBG \$	1.080.000	Valor base IVA	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	135.000	IVA (Si es régimen común)	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	172.800	Menos Retención en la Fuente	238.656
ARIP \$	5.638	Menos Retención IVA 16%	0
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		Menos Retención ICA	0
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL		VALOR A PAGAR	\$ 2.461.344

Favor consignar en:	
Banco	BOGOTA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	540.143.260

SON: dos millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro pesos m/cda.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A.- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.600 para 2010)	NO
B.- Que los documentos soporta del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.	

Luis Sanchez
EL CONTRATISTA

NOMBRE:	SCHERYL HUFFINGTON
EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.	

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la R al San Andrés del SENA.)



Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Version: 1

Fecha:

INFORME DIARIO DEL INSTRUCTOR

[illegible]

Leis. Seachap
INSTRUCTOR

COORDINADOR ACADÉMICO



ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO No. 206 de 22 de enero de 2010
CONTRATISTA: SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO

OBJETO: Prestacion de Servicios como Instructor-contratista impartiendo formacion profesional en el area de identificacion de necesidades del cliente, analisis de sistemas de informacion, diseño de sistema de informacion en los programas de formacion Gente de Mar y de Servicio de la Regional San Andrés, Isla.

Entre los suscritos a saber, Elizabeth Jay-Pang Diaz, identificada con la cédula de ciudadanía No 32.655.729 de Barranquilla, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, dada su calidad de Subdirector de Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios, en virtud de la delegación conferida en el decreto 249/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA por una parte, por la otra SANCHEZ TAYLOR LUIS ANTONIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 18005831, actuando en nombre propio, acuerda efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios No. 206 de 22 de enero de 2010

El contrato que se liquida se resume en lo siguientes términos:

Fecha firma del contrato: 1/22/2010
Valor del contrato: \$29.700.000
Plazo de contrato: Once(11) Meses
Fecha de inicio: 27 de enero de 2010
Fecha de terminación: 26 de Diciembre de 2010
ESTADO FINANCIERO:

1. Que el contrato está amparado por las siguientes pólizas:

CIA. DE SEGUROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		No.	PÓLIZAS MODIFICATORIAS		
		DESDE	HASTA		VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
					DESDE	HASTA	
Seguros del Estado	\$2970000	27/01/2010	27/04/2011	7544101021153			

2. Datos Generales

Valor inicial del Contrato	\$29.700.000	Fuente de Financiación	CENTRO DE FORMACION TURISTICA
Valor adiciones	\$0.00		
Valor Anticipo ó Pago anticipado concedido	\$0.00		

3. Balance General

Valor Trabajos Ejecutados (incluye Valor Ajustes)	\$ 29.700.000		
Valor Trabajos Pagados (incluye Valor Ajustes) Según Relación de Pagos expedida por la C.U.C.		\$ 29.700.000	
Saldo a Favor del SENA	\$ 0.00		
Saldo a Favor del Contratista		\$ 0.00	
SUMAS IGUALES	\$ 29.700.000	\$ 29.700.000	

SALDO A FAVOR DEL SENA

\$ 0.00

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

\$ 0.00

NOTA: El saldo a favor del SENA, debe hacerse la actualización del valor y el cálculo de los intereses moratorios correspondientes, a la fecha de la cancelación del contrato.

Que el CONTRATISTA, cumplió a satisfacción con el objeto de la contrato No. 206 de 22 de enero de 2010 tal como consta en las certificaciones expedidas por la Supervisora de contratos, antecedentes que forman parte de presente acta.

Por lo demás, las partes se declaran A PAZ Y SALVO por todo concepto de la contrato No. 206 de 22 de enero de 2010 y renuncian a cualquier reclamación que pueda surgir de la presente contrato de Prestación de servicios en el futuro. En consecuencia de lo anterior suscriben la presente Acta de Liquidación en San Andrés, Isla,

EL SENA

EL CONTRATISTA

SUPERVISORA

ctb 206

sistemas.

150

 REGIONAL SAN ANDRES, ISLA GESTIÓN DE LA CALIDAD	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS, REGIONAL SAN ANDRES ISLA
	FORMATO ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

San Andres, isla a los

18-01-2010

Doctora:

Elizabeth Jay-Pang Diaz

Subdirectora de centro

SENA, regional San Andres, isla

Con el fin de realizar los respectivos trámites para iniciar el proceso de contratación, como INSTRUCTOR, remito los siguientes documentos:

1	Hoja de Vida con Foto	✓
2	Certificados de Experiencia Profesional en el área	✓
3	Certificados de Capacitación	✓
4	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	✓
5	Certificado de la Contraloria General	✓
6	Certificado del Pasado Judicial DAS	✓
7	Recibo ultimo de Pago EPS (independiente)	✓
8	Recibo Ultimo de Pago de Fondo de Pensión (independiente)	✓
9	tarjeta de residencia OCCRE	✓
10	Fotocopia de Cédula	✓
11	Fotocopia de la Libreta Militar (Hombres menores de 50 años)	✓
12	RUT - Registro Unico Tributario	✓
13	Certificado cuenta Bancaria (nuevos)	

Firma Luis Antonio Sánchez

Nombre: Luis Antonio Sánchez

ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES

REGIONAL	SAN ANDRES
CENTRO:	CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS
PERIODO:	14 MARZO 2010 AL 10 MARZO 2010
TIPO DE CONTRATO:	
VALOR PRESUPUESTADO:	

COORDINACION REGIONAL - ACADIA
F. R. P. P. A. S. O.
MARCO, LARREA, SAN ANDRES

ANEXO 3

REGIONAL	SAN ANDRES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR REALIZADO
TIPO DE CONTRATO:	PAUTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE INVESTIGACION	20-ene-10	30-jun-10	2,700,000	5,421,600
VALOR PRESUPUESTADO:	PRODUCCION DE DOCUMENTOS PLAN DE ASESORIA DE CUPOS, ORGANIZACION DE DOCUMENTOS FINANCIOS DE INFORMACION	20-ene-10	19-dic-10	2,700,000	29,818,800
VALOR REALIZADO:	PRODUCCION DE DOCUMENTOS, ORGANIZACION LABORAL, MARITIMA, TRIBUTARIA, PRODUCCION DE TEXTO	20-ene-10	19-dic-10	2,700,000	18,975,600
VALOR PRESUPUESTADO:	ATENCION AL USUARIO EN SALUD, ASISTENCIA DE LA SALUD, PRIMARIOS AUTORES, PREVISION ACCIDENTES	20-ene-10	19-dic-10	2,700,000	29,818,800

13
154



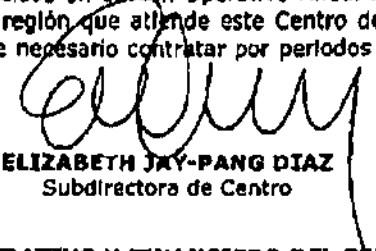
REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

ANEXO 4

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y
SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES, ISLA**

CERTIFICA QUE

Que este centro de formación profesional no existe personal de planta suficiente ni especializada que desarrolle las funciones propias de instructores para atender las metas de formación establecidas en el Plan Operativo Anual ni cubrir las necesidades del sector productivo de la región que atiende este Centro de Formación Profesional. Por todo lo anterior, se hace necesario contratar por periodos fijos de formación para cumplir aquellas funciones.


ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

Nº 00044

18 JAN 2010

**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE**

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas por el artículo 15 numeral 17 del Decreto 249 de 2004 y para dar cumplimiento a lo previsto en el inciso 2 del artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, teniendo en cuenta lo definido como contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en : el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 82 del Decreto 2474 de 2008, ✓

AUTORIZA

La contratación a termino fijo para cumplir con las metas de formación en el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de diciembre de 2010

Objeto: Contratación de instructores por periodos fijos, para adelantar acciones de de Formación complementaria y titulada en el centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicios para el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de diciembre de 2010

Valor: Mil Trescientos Ochenta y Siete Millones Seiscientos Ocho Mil Trescientos Veinte pesos (\$1.387.608.320) valor incluido 4x1000 ✓

RECURSOS: El soporte económico está contemplado en el certificado de disponibilidad No. 90 del 14 de enero de 2010, expedido por el funcionario responsable del presupuesto del Grupo de Apoyo Administrativo de la regional San Andrés, por valor de Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Millones Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Veinte Pesos (\$1.472.647.120) Incluido 4 x1000. ✓

Para iniciar el proceso de contratación, el Centro de Formación Profesional Integral debe expedir el acto administrativo que justifique la causal de contratación directa en

Elaboro: Angie WA.



28
155

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 59 con corte a 30 de septiembre de 2009, el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación, relacionado a continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletín.

No. Identificación	18.005.831
Nombre y Apellidos	LUIS ANTONIO SANCHEZ TAYLOR
Código de Verificación	14571986432009

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el documento de identificación coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 60, en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Enero de 2010.

KAROL TATIANA GONZÁLEZ TORRES

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

Comuníquese 353 7700 Ext 3205-7623 Nivel Central o en las Gerencias de cada Departamento -- www.contraloriagen.gov.co

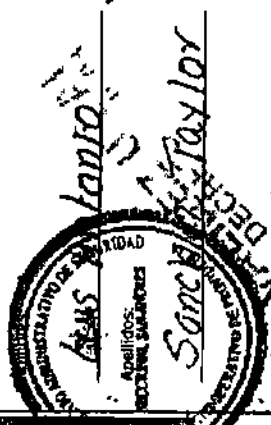
☎ SIBOR

Lunes 28 de diciembre de 2009 Página 1 de 1

cc: 18.005837 de Providencia



INDICE DE RALCHO



PRIMA DEL INTERESADO
09 DIC 2009

No. _____

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

CERTIFICA

QUE A LA FECHA 09 DIC 2009 EL PORTADOR DE ESTE DOCUMENTO, CUYA FOTOGRAFIA, IMPRESION Y DERECHO Y NUMERO DE CEDULA DE CIUDADANIA SON: _____

-NO TIENE DEBERES PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO DEL DAS AUTORIZADO

09 DIC 2009

157
35

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		001	
Espaceo reservado para la DIAN				2 Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción	
				4 Número de formulario 14087505253  (41517707212449984160701 0000014087505253)	
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 1 8 0 0 5 8 3 1 - 2		6. DV 2		12. Dirección seccional San Andrés	
				14. Buzón electrónico 27	
IDENTIFICACION					
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión líquida ☒ 2		25. Tipo de documento Cédula de ciudadanía ☒ 3		26. Número de identificación 1 8 0 0 5 8 3 1	
27. Fecha expedición 2 0 0 2 1 2 0 9		28. País COLOMBIA ☒ 1 ☒ 8 ☒ 9		29. Departamento San Andrés ☒ 8 ☒ 8	
30. Ciudad/Municipio Providencia ☒ 5 ☒ 6 ☒ 4		31. Primer apellido SANCHEZ		32. Segundo apellido TAYLOR	
33. Primer nombre LUIS		34. Otros nombres ANTONIO			
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACION					
38. País COLOMBIA ☒ 1 ☒ 8 ☒ 9		39. Departamento San Andrés ☒ 8 ☒ 8		40. Ciudad/Municipio Providencia ☒ 5 ☒ 6 ☒ 4	
Dirección C/ C SANTA ISABEL PROV AL LADO HOSPITAL					
42. Correo electrónico		43. Apartado aéreo		44. Teléfono 1: 5 1 4 8 5 8 3	
				45. Teléfono 2: 3 1 1 2 1 9 8 9 8 7	
CLASIFICACION					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código: 7 4 9 9		47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 8 0 7 3 1		48. Código: 1 2	
49. Fecha inicio actividad: 2 0 0 8 0 7 3 1		50. Código: 1 2		51. Código: 1 2	
52. Número establecimientos: 1 2		53. Código: 2 0		54. Código: 1 2	
Responsabilidades					
20- Obtención NIT					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos: SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 10					
61. Fecha: 2 0 0 8 0 7 3 1					
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad por lo anterior cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.					
Firma del representante					
984 Nombre MOSQUERA CHAVERRA MERLYN CECILIA					
985 Cargo TECNICO EN INGRESOS PUBLICOS II					



Regional San Andrés, Isla

MEMORANDO

88-9539

PARA: Doctor **Orbidio Velandia Nifo**, Director Administrativo y Financiero,
SENA Dirección General

DE: Subdirectora de Centro

ASUNTO: Contratación servicio personales

De conformidad con el artículo 9º. Del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta,
remito para su autorización la solicitud de contratación los Instructores-Tutores para el
Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
Cordialmente,



ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

Angie W.A.

71510



Regional San Andrés, Isla

3. Capacidad:

- Persona con capacidad de seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.
- Capacidad de seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
- Poder para orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
- Capacidad para programar las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
- Capacidad para reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.
- Capacidad para evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.
- Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área del desempeño del empleo.
- Estar certificado en curso EDO y Blackboard

4. **Idoneidad:** Se requiere que los instructores cumplan con el perfil requerido de acuerdo a los módulos de los cursos a contratar

5. Experiencia Requerida:

- seis (6) meses de experiencia pedagógica, un (1) año de experiencia de experiencia profesional y un año de experiencia directamente relacionada con el área del curso a contratar
- En su defecto presentación de certificado expedido por la oficina del Servicio Público de Empleo, en el cual acredite su postulación en el enlace "Quiero ser Contratista" con el mejor perfil exigido

6. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será a partir del acta de inicio de actividades hasta el 20 de diciembre de 2009.

7. **Lugar de Ejecución:** San Andrés, Isla sede San Andrés y sede Old Town, Subsede Providencia, salones.

8. **Valor del Contrato:** Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000) Incluido 4x1000

9. **Forma de Pago:** Por mensualidades vencidas, dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad, previa presentación de los informes sobre la gestión adelantada y acreditación del cumplimiento de los pagos por aportes a seguridad social integral.

10. **Riesgos que debe ampara el contratista:** El contratista deberá asumir el amparo de los diferentes riesgos a través de una Póliza de garantía y cumplimiento del servicio por valor del 10% del valor del contrato; expedida por una entidad aseguradora por el término de ejecución y cuatro (04) meses más, dicha garantía deberá constituirse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato



Regional San Andrés, Isla

ANEXO 3

CERTIFICACION DEL SUBDIRECTOR DEL CENTRO SOBRE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PROPIAS DE INSTRUCTORES

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE EMAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

CERTIFICA QUE:

En este Centro de Formación Profesional no existe personal de planta suficiente ni especializada que desarrolle las funciones propias de Instructor-Tutor para atender las metas de formación establecidas en el Plan Operativo Anual en el proyecto Nacional de Bilingüismo, mediante la plataforma de Inglés English online-eol ni cubrir las necesidades del sector productivo de la región que atiende este Centro de Formación Profesional. Por todo lo anterior, se hace necesario contratar por periodos fijo de formación para cumplir aquellas funciones.

En constancia de lo anterior se firma en San Andres Isla a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil diez (2010).-


ELIZABETH JAY-PANAH DIAZ
Subdirectora de Centro



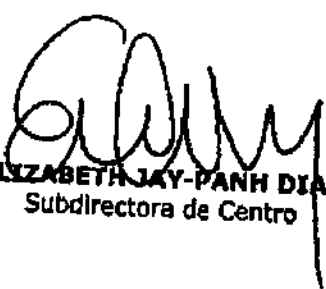
Regional San Andrés, isla

ANEXO 5
ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA
DECRETO 2474 DE 2008

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 77 del Decreto 2474 de 2008, el Subdirector del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andrés, isla se permite expedir el acto administrativo de justificación de la contratación Directa, al siguiente proceso de contratación a incluirse en esta entidad:

1. **Señalamiento de la causal que se invoca:** La presente contratación se llevará a cabo de conformidad con lo previsto por el artículo 2 numeral 4 literal h) de la ley 1150 de 2007 y los artículos 77 y 82 del Decreto 2474 de 2008
2. **Determinación del Objeto a contratar:** Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
3. **Presupuesto para la contratación:** Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000) Incluido 4x1000
4. **Condiciones que se exigirán:**
 - Persona con capacidad de seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.
 - Capacidad de seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
 - Poder para orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
 - capacidad para programar las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
 - Capacidad para reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.
 - Capacidad para evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.
 - Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área del desempeño del empleo.
5. Los documentos soportes y los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la página web: www.sena.edu.co y/o en el centro de formación turística, gente de mar y servicios de la regional San Andrés, isla, avenida Francisco Newball, teléfono 50 23066

Dada en San Andrés, isla a los


ELIZABETH JAY-PANH DIAZ
Subdirectora de Centro



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 86

"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1.995"

Empresa: SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA Centro de costo: CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

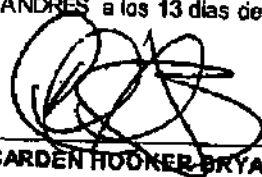
EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:xx

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2010 EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO DE \$6,117,825,000.00, QUE TIENE POR OBJETO : ATENDER GASTOS DE CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR - TUTOR PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE G.M.F. 4 X 1000 \$ 24.373.805.00

Código	Imputación	Valor
Area 9539102112010305	TOTORES	
C-310-704-207 (1888)	CAP CTRO MULTIS SAN ANDRES Y EL CARIBE	\$6,117,825,000.00
		\$6,117,825,000.00

Empresa : 86 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Solicitado Por : SUBDIRECTARA DE CENTRO el 13/01/2010 Valido Hasta : 13/04/2010
..pedida en SAN ANDRES a los 13 dias del mes de enero de 2,010


CARDEN HOOKER BRYAN
PROFESIONAL GR. 12

*Contribución Emergencia Económica 4/1000, Decreto 2331 de 1998, Arts. 29 y 30"
(La cual no puede ser comprometida)



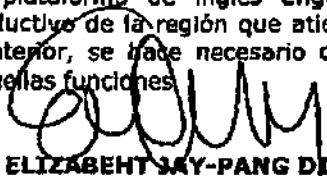
Regional San Andrés, isla

ANEXO 4

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA,
GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES**

CERTIFICA:

Que este centro de formación profesional no existe personal ni planta suficiente ni especializada que desarrolle las funciones propias de Instructor-Tutor para atender las metas de formación establecidas en el Plan Operativo Anual en el proyecto Nacional de Bilingüismo, mediante la plataforma de inglés English online-eol ni cubrir las necesidades del sector productivo de la región que atiende este Centro de Formación Profesional. Por todo lo anterior, se hace necesario contratar por periodos fijos de formación para cumplir aquellas funciones.


ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

Nº 00041
18 JAN 2010

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL SENA

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas por el artículo 15 numeral 17 del Decreto 249 de 2004 y para dar cumplimiento a lo previsto en el Inciso 2 del artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, teniendo en cuenta lo definido como contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en : el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 82 del Decreto 2474 de 2008

AUTORIZA LA CONTRATACIÓN

La contratación a termino fijo para cumplir con las metas de formación en el periodo comprendido entre el 25 de enero al 25 de diciembre de 2010

OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR ESTIMADO: Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000) incluido 4x1000

RECUSOS: El soporte económico está contemplado en el certificado de disponibilidad No. 86 del 13 de enero de 2010, expedido por el funcionario responsable del presupuesto del Grupo de Apoyo Administrativo de la regional San Andrés, por valor de Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000) incluido 4 x1000.

Para iniciar el proceso de contratación, el Centro de Formación Profesional Integral debe expedir el acto administrativo que justifique la causal de contratación directa en los términos del artículo 77 del Decreto 2474 de 2008, contar con la respectiva disponibilidad presupuestal y velar por las normas vigentes sobre contratación administrativa. Esta certificación se expide conforme a lo dispuesto en el artículo 1 del decreto 2209 del 29 de octubre de 1998.

Se expide en, Bogotá DC


Gerardo Velandía Niño
Director Administrativo y Financiero

 REGIONAL SAN ANDRES, ISLA GESTIÓN DE LA CALIDAD	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS, REGIONAL SAN ANDRES ISLA
	FORMATO ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

San Andres, isla a los

04/10/2010

Doctora:
Elizabeth Jay-Pang Diaz
Subdirectora de centro
SENA, regional San Andres, isla

Con el fin de realizar los respectivos trámites para iniciar el proceso de contratación, como Tutor Virtual de Inglés remito los siguientes documentos:

1	Hoja de Vida con Foto		✓
2	Certificados de Experiencia Profesional en el área		✓
3	Certificados de Capacitación		✓
4	Certificado de Antecedentes Disciplinarios		✓
5	Certificado de la Contraloria General		✓
6	Certificado del Pasado Judicial DAS		✓
7	Recibo ultimo de Pago EPS (Independiente)		✓
8	Recibo Ultimo de Pago de Fondo de Pensión (independiente)		✓
9	tarjeta de residencia OCCRE		✓
10	Fotocopia de Cédula		✓
11	Fotocopia de la Libreta Militar (Hombres menores de 50 años)		✓
12	RUT - Registro Unico Tributario		✓
13	Certificado cuenta Bancaria (nuevos)		

Firma Gerald Darias A.
Nombre: Gerald Dalmiro Darias Herrera



GOBIERNO NACIONAL DE LA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1996)



ENTIDAD RECEPTORA



I. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Díaz	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Herrera	NOMBRES Gerald Dalmiro
SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL ☒ DOBLE NAT ☐ EXTRANJERO ☐	PAÍS EXTRANJERO
LIBRETA MILITAR CLASE ☐ ☒	NÚMERO 138409	O.M.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA EXTRANJEROS C.E. ☐ ☒ NÚMERO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA NACIONALES C.C. ☒ NIT ☐ OTRO ☐ NÚMERO	18003234
LUGAR DE NACIMIENTO - MUNICIPIO San Andrés Isla	DEPARTAMENTO San Andrés	PAÍS Colombia
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Loma Barrack Diag. Las Cabañas	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO San Andrés Isla	PAÍS Colombia
FECHA DE NACIMIENTO DÍA 27 MES 07 AÑO 1974	TELÉFONOS DE CONTACTO 3133089842-5133779	

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

1. EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA - SECUNDARIA Y MEDIA).

EDUCACIÓN BÁSICA										MEDIA	TÍTULO OBTENIDO:		
PRIMARIA					SECUNDARIA						ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ EL ÚLTIMO AÑO	MUNICIPIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	X	Inst. Bolivariano Dionisio	San Andrés Isla	MES 11 AÑO 1990

2. EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO.

EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: "TC" (TÉCNICA), "TL" (TECNOLÓGICA), "TE" (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZACIÓN), "MG" MAESTRÍA O MAGISTER, "DC" (DOCTORADO O PHD). RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (*) SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY DE CARÁCTER ESTATUTARIO).

MODALID.	SEMEST.	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS		NOMBRE ESTABLECIMIENTO	TERMINACIÓN		Nº. DE TARJETA
ACADÉM.	APROBADO	SI	NO	O TÍTULO OBTENIDO	EDUCATIVO	MES	AÑO	PROFESIONAL *
TL	7	X		Tecnólogo Electrónico	Comp. Tecn. Ind. Col.		1999	

* EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVIÉRTALOS A SEMESTRES.

3. OTROS ESTUDIOS

RELACIONE: CAP DEL SENA, CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
Control y Automatización	Comp. Tecn. Ind. Col.		1999
Especialización en equipos de energía	Comp. Tecn. Ind. Col. (Siemens)		1998
English Discoveries Online	Servicio Nat. de Aprendizaje	24	2000
Aplicación de instrumentos en la gestión (D.V.D)	Servicio Nat. de Aprendizaje	40	2000



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



APELLIDOS Y NOMBRES: SRAS Herrera Gerald Daluino ☒ CE ☐ PASAP ☐ JTRD No. 18003234 HOJA No. 2

3. OTROS ESTUDIOS (Continuación).

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
Inducción a procesos pedagógicos	Serv. Nat. de Aprendizaje	40	2009
Fundamentación de la formación Profesional	Serv. Nat. de Aprendizaje	40	2009
Estrategias y Medios para el aprendizaje	Serv. Nat. de Aprendizaje	40	2009
Asesoría para la apropiación de ...	Serv. Nat. de Aprendizaje	40	2009
Sensibilización de Normas de Calidad Iso	Serv. Nat. de Aprendizaje		2009
Arquitectura de Computadores	Serv. Nat. de Aprendizaje	40	2009
			...

III PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS

4. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, LEE Y ESCRIBE DE FORMA, REGULAR, BIEN O MUY BIEN

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE			OBSERVACIONES
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	
Inglés		X				X	X			

IV. EXPERIENCIA LABORAL

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES :

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE SERVICIOS EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO EMPLEO O SERVICIO PRESTADO
PARA DEDICACIÓN : TC = TIEMPO COMPLETO MT = MEDIO TIEMPO TP = TIEMPO PARCIAL OD = OTRA DEDICACIÓN (EN ESTE CASO INDIQUE CUAL)

C) PARA C.R. (CAUSA DEL RETIRO), ESCRIBA EL NUMERO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES MOTIVOS :

01 TERMINACIÓN DE LA OBRA, DEL PLAZO DEL CONTRATO O VENCIMIENTO DEL PERÍODO	05 Cese de actividades del EMPLEADOR POR MÁS DE 120 DÍAS	09 REVOCATORIA O ANULACIÓN DEL NOMBRAMIENTO
02 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL EMPLEADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA	06 ABANDONO DEL CARGO	10 JUBILACIÓN O PENSION DE INVALIDEZ
03 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL TRABAJADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATANTE	07 DECISIÓN UNILATERAL O DECLARACIÓN DE INSUBSISTENCIA	11 RENUNCIA VOLUNTARIA
04 CLAUSURA DEFINITIVA DEL ESTABLECIMIENTO O SUPRESIÓN DEL CARGO	08 SENTENCIA EJECUTORIADA	12 POR MUTUO ACUERDO

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA ☐ PRIVADA ☐ PAÍS			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	TIEMPO DE SERVICIO AÑOS MESES DÍAS	DEDICACIÓN TC ☐ MT ☒ TP ☐ OD ☐	ESPECIFIQUE "OD"
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA			

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA[illegible]



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



APELLIDOS Y NOMBRES: Brias Ampara Gerald Dalmiro No. 18003234 HOJA No. 4

B) RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, ESTANDO VINCULADO SIMULTÁNEAMENTE CON UNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA.

CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO

V. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA Y SITUACIÓN LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS, MESES Y DÍAS, QUE RESULTA DE SUMAR LAS VINCULACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO O COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE, RESPECTIVAMENTE, Y SI SE ENCUENTRA VINCULADO O NO.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA			VINCULADO		INDIQUE EL NOMBRE DE LA ÚLTIMA ENTIDAD PÚBLICA (ESTATAL U OFICIAL) EN LA QUE LABORÓ O LABORA COMO SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	AÑOS	MESES	DÍAS	SI	NO	
SERVIDOR PÚBLICO		11				
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO						
TRABAJADOR INDEPENDIENTE O POR CUENTA PROPIA						
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		11				

VI. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS O EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ARTÍCULO 16, DE LA LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES

VII. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 56, DE LA LEY 190/95).

Gerald Brias D.

FIRMA

VIII. OBSERVACIONES DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE (ART. 46, DE LA LEY 190/95).

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 8800-17770

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Departamento
Administrativo
de la Función
Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

YO Gerald Dalmiro Días Herrera

IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐ No. 18003234 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: S.D.J.

DIRECCIÓN San Andrés Isla, Loma Barroch. Dof. Casa TELÉFONOS 5193779-5120202-3133089842

MUNICIPIO San Andrés Isla DEPARTAMENTO San Andrés PAÍS Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

<u>Dalmiro Días Posey</u>	<u>15241054</u>	<u>Padre</u>
<u>Esther Herrera</u>	<u>23247874</u>	<u>Madre</u>
<u>Natalia Días Escobar</u>	<u>99081101873</u>	<u>Hija</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN ☒ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACIÓN ☐ PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE DESEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	<u>\$ 18.625.200</u>
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	<u>— 0 —</u>
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	<u>— 0 —</u>
ARRIENDOS	<u>— 0 —</u>
HONORARIOS	<u>— 0 —</u>
OTROS INGRESOS Y RENTAS	<u>— 0 —</u>
TOTAL	<u>18.625.200</u>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD RECEPTORA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	MONEDA	SALDO
<u>Bancolombiana</u>	<u>Ahorro</u>	<u>34839788993</u>	<u>S.D.J.</u>	<u>\$ 20.000</u>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN	VALOR

- EMPLEADOR -

FORMA FUD8/001

1. DATOS PERSONALES Y SITUACIÓN FAMILIAR (CONTINUACIÓN)			
d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:			
ENTRADA DE DEBE		SALIDA DE HABER	
e) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:			
NOMBRE DE LA ENTIDAD		CARGO O CATEGORÍA	
b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:			
NOMBRE DE LA ENTIDAD		CARGO O CATEGORÍA	
c) En la actualidad: SI ☒ NO ☐ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N°	
Diana Soraya Escobar Cardenas		C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐ 51974856	
2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA			
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		FORMA DE EJERCICIO	
Mantenimiento y reparación de equipos electrónicos		Ocasional	
3. FIRMA			
Gerald Armas H.		San Andrés Isla, 04/01/2010	
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO		CIUDAD Y FECHA	



REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

ANEXO 6

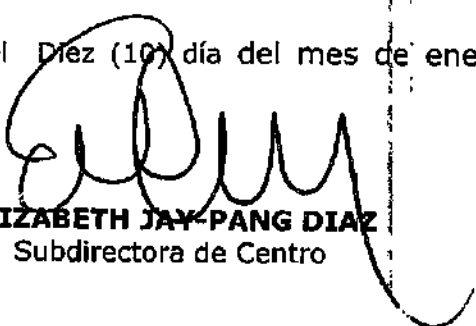
CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo dispuesto del literal h), numeral 4 del artículo 2º de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 82 del decreto 2474 del 2008

CERTIFICA:

Que de conformidad con la hoja de vida, certificaciones y antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, radicado en el Sena con No. **00049 de 4 de enero de 2010** y como resultado del análisis y valoración que los mismos realizó esta Subdirección de Centro, la señor(a) **GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA**, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. **18003234**, está en capacidad de desarrollar el objeto del contrato para **Prestacion de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Ingles Apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje.**

Dada en San Andrés, isla el Diez (10) día del mes de enero de dos mil diez (2010).-


ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro



036

REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. **036** DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA

OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR TOTAL: Veintiun Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos (\$21.450.000,00)

DURACIÓN: Once (11) Meses

Entre los suscritos a saber, **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.655.729** de Barranquilla, quien obra en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA-, en su calidad de Subdirectora de centro del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor (a) **GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **18003234**, quien se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, previa autorización del Director Administrativo y Financiero de la entidad y las siguientes consideraciones: 1. Que la ley 1150 del 16 de julio de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", establece en el artículo 2º las modalidades de selección de los contratistas, señalando como una de ellas, la contratación directa cuando se trate de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, según lo previsto en el literal h) de la citada norma. 2. Que el artículo 81 del Decreto 2474 del 7 de julio de enero de 2008 establece que "Para la prestación de servicios profesionales la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. De igual forma se procederá para la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad lo que solo se realizará cuando se trate de fines específicos o no hubiere personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar. Los servicios profesionales corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes de los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad. Los servicios de apoyos a la gestión serán aquellos en los que la persona contratista realiza labores predominantemente materiales y no calificadas para la atención de las necesidades de la entidad sin que sea posible entender comprendida dentro de los mismos, la contratación de actividades que supongan la intermediación de la relación laboral ni la contratación de empresas de servicios temporales". 3. Que la Subdirectora del Centro de Formación en el Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad estableció la necesidad de contratar los servicios personales como **Tutor Virtual para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje** por la duración de **Once (11) Meses** y que está amparado por el CDP No **86 del 13 de enero de 2010** 4. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirectora de centro no existe personal de planta suficiente, ni con la especialización requerida para el desarrollo del objeto. 5. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirección de Centro el CONTRATISTA está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y demostró la idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 6. Que la Subdirectora de Centro, da constancia que el CONTRATISTA está en capacidad de desarrollar el objeto del contrato por haber demostrado la capacidad, idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 7. Que el presente contrato se rige la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el decreto reglamentario 066 de enero 16 de 2008 y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas el cláusulas **PRIMERA. OBJETO: EL CONTRATISTA**



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 036 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas
CONTRATISTA: GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA
OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
VALOR TOTAL: Veintiun Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos (\$21.450.000,00)
DURACIÓN: Once (11) Meses

virtud del presente contrato **EL CONTRATISTA** se obliga a: 1. Cumplir el objeto del contrato descrito en las cláusulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique. 2. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia. 3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado. 4. Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones. 5. Mantener actualizado los pagos correspondientes a Entidades Promotoras de Salud, Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Profesionales, de acuerdo a las normas vigente, lo cual será un requisito para uno de los pagos por los servicios prestados, así como para legalizar el contrato deberá acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social integral (salud pensión y riesgos profesionales). En cumplimiento de lo impuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, **EL CONTRATISTA** deberá encontrarse a paz y salvo en el pago de sus aportes al sistema de seguridad Integral como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar **PARÁGRAFO. EL CONTRATISTA** manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, en los términos del inciso 2 del artículo 3 del Decreto 2800 de 2003 la afiliación y el pago al Sistema General de Riesgos Profesionales se hará de acuerdo a las instrucciones señaladas en la circular 3-2009-000173 del 15 de julio de 2009 proferida por la secretaria General del SENA. **SEXTA. OBLIGACIONES DEL SENA. EL SENA**, en cumplimiento del objeto contractual se obliga a: 1. Cancelar los honorarios oportunamente, de conformidad con las condiciones que para ello se establezcan en el presente contrato, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA. SÉPTIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL.** La supervisión del presente contrato estará cargo del contratista o persona que el subdirector designe, quien será el encargado de verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el **CONTRATISTA. OCTAVA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL.** De conformidad con la ley 80 de 1993, las partes declaran que el presente contrato es de prestación de servicios y no genera vínculo laboral entre el **SENA** y el **CONTRATISTA.** Por lo tanto el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a ninguna clase de prestación social por ese concepto. **NOVENA. CESIÓN.** El presente contrato no podrá ser cedido en todo o en parte por el **CONTRATISTA**, salvo autorización expresa, previa y escrita del SENA. **DÉCIMA. GARANTÍA ÚNICA. EL CONTRATISTA** garantizará el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, mediante la constitución de una garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que respalde el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan en desarrollo del contrato, equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, por el término de su duración y cuatro (4) meses más. **DÉCIMA PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución y la ley. **DÉCIMA SEGUNDA. CADUCIDAD.** El SENA se reserva el derecho de declarar la caducidad administrativa de este contrato en los términos y por las causales previstas en la ley 80 de 1993. **DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN.** El presente contrato terminará por: 1. Incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. 2. Mutuo acuerdo de las partes. 3. Fuerza mayor o caso fortuito no imputable al contratista. **DÉCIMA CUARTA. DISPOSICIONES LEGALES.** Al presente contrato le serán aplicadas las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley

17
22



"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1996"

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE UN COMPROMISO POR UN VALOR DE \$21,535,800.00 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Centro de Costo: CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

Código	Imputación	Vigencia	Valor Referencia
Area 9539102112010305	TOTORES		
C-310-704-207 (1868)	CAP CTRO MULTIS SAN ANDRES Y EL CARIBE	2010	\$21,535,800.00 CDP 86
			\$21,535,800.00

Objeto : PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR TUTOR PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES. G.M.F. 4 X 100.00 \$ 85.800.00

Constituido a: CTO CONTRATO No. 36 Acta No. 1
Beneficiario : 18003234 GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA

Expedido en SAN ANDRES a los 21 dias del mes de enero de 2010


CARDEN HOOKER BRYAN
PROFESIONAL GR. 12

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.678-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

ENTIDAD ESTATAL

Ciudad de Expedición CARTAGENA			Sucursal CARTAGENA			Cod. Sucursal 75	No. Póliza 75-44-101020936	Anexo 0
Fecha Expedición Día Mes Año 23 01 2010			Vigencia Desde Día Mes Año 23 01 2010			Vigencia Hasta Día Mes Año 23 04 2011		
A las Horas 00:00			A las Horas 00:00			Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL		

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO		Identificación 18.003.234	
Nombre o Razon Social: GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	Dirección: SENA	Ciudad: SAN ANDRES	Teléfono: 5123066
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO		Identificación 899.999.034-1	
Asegurado / Beneficiario: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA- REGIONAL SAN ANDRES PROVINCIA Y SANTA CATALINA ISLAS		Ciudad: SAN ANDRES	
Dirección: AV. FCO. NEWBALL -SENA SAN ANDRES		Teléfono: 5125924	
Adicional: NINGUNO			

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, EL PAGO DE LA MULTA Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.036E 2010, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE INGLES VIRTUAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS	En San Andrés, Isla, a los <u>23</u> del mes de <u>Mayo</u> de <u>2010</u>	
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	la Subdirectora del Centro de Formación Turística,	Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andrés
OBSERVACIONES	aprueba la Póliza No <u>754101020936</u>	

Valor Prima	Gastos de Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$30,000.00	\$7,000.00	\$0	\$37,000.00	\$2145,000.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre	Compañía	% de Part. Valor Asegurado
RICARDO TORRES CASTRO	40758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO DE LA(S) GARANTIA (S) QUE SE ESPECIFICAN EN ENTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es EDF. BCO. BOGOTA P-8 Tel: no: 56601140

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Firma Tomador: *Gerald Dalmiro Arias Herrera*

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono : 2188977



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

19
AA

ACTA DE INICIACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES
No. 036 DEL AÑO 2010 CELEBRADO POR LAS PARTES SENA Y
Gerald Deas Huerzzen

En la ciudad de San Andrés Isla, el día Primer (1) del mes de
Febrero de año 2010 se presentó ante la Dirección Regional del SENA
el (la) señor (a) Gerald Delmar Deas Huerzzen con identificación
No. 13003234, para suscribir acta de inicio de prestación de servicios
personales, por tal motivo el término de iniciación del mencionado contrato se contará a
partir de día 01 del mes de 02 del año 2010.

Una vez aprobada por las partes se firma por quienes en ella intervinieron.

EL CONTRATISTA

Gerald Deas H
C.C. 13003234

SUPERVISOR



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REPORTE INFORME MENSUAL CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS

1- INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor Contratista:

- Diligencie con letra clara el informe mensual de actividades desarrolladas.
- Llene todos los datos de identificación del contratista y lo relacionado con el objeto de su contratación.

Nombre del Contratista: GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA

Dependencia: INTEGRADOR-TUTOR

Regional/Seccional: SAN ANDRÉS ISLA

Mes de Reporte: Febrero de 2010

2- DATOS DE GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PROYECTO NACIONAL DE BILINGÜISMO.

- Creación de cursos.
- Manejo de 1 Cursos.
- Monitoreo de los Cursos, soporte técnico.
- Soporte técnico de los tutores

DIFICULTADES

Gerald Dalmiro Arias H.
Firma del Contratista

[Firma]
Firma del coordinador

San Andrés Isla 19 de Febrero de 2010

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	CC 18003234	INDEPENDIENTE	Unico ()	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA	5120202	5120202	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
E-mail	Representante Legal		Nro. Identificación	
geraldalmirvirtual@hotmail.com	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO		C18003234	
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total Afiliados
EDUCACION NO FORMAL		NATURAL	0	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Identificación del Afiliado

[illegible]

C. TOTAL AUTOLQUIDACIÓN DE APORTES

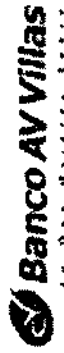
	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Militar			
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	125,300	0	0
4) Días Mora	14	14	14
5) Más Intereses Mora	1,086	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	126,366	0	0

valor Total N mina

\$ 783,000

HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS
830005404
5205898958
5898958

201002
20100219



Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	CC 18003234	INDEPENDIENTE	Unico ()	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA	5120202	5120202	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
E-mail	Representante Legal			Nro. Identificación
geraldalmito@hotmmail.com	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO			CC C18003234
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total afiliados
EDUCACION NO FORMAL		NATURAL	0	1

[illegible]

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES		
(1) Sumatoria de IBC		783,000
(2) Total Aporte del Período Declarado		97,900
(3) Menos Capacidades Pagadas		0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas		0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)		97,900
(6) Días Mora		14
(7) Más Intereses Mora		833
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)		98,733
(9) Menos Saldo A Favor Período Anterior		0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)		98,733
(11) Sumatoria de UPC Adicional		0
(12) Total a Pagar (10 + 11)		98,733

Valor Total N6mina
\$ 783,000

23
40



POSITIVA

COMPANIA DE SEGUROS S.A.
NIT 860.011.153-6

ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES
www.positiva.gov.co

CII 99 No. 10-08 Bogotá D.C.

FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA MAYUSCULA E IMPRENTA Y SIN SALIRSE DE LOS
RECUADROS. LA AFILIACION DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE ES VOLUNTARIA.

Autorizado por la Superintendencia Bancaria para explotar el ramo de seguros de Riesgos
Profesionales, mediante Resolución No. 3187 del 28 de Diciembre de 1995.

No. 1328970

FORMULARIO DE VINCULACION DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES

000466 - NÚM. ASESOR: 7 RI
Lugar: 01/62/2010
POSITIVA SAN ANDRES Y SAN A (88001)
Fecha y hora: 01/62/2010 05:54:25 P.M.
Número de Seguro a revisión:
000466 (88001) RI 000466 (88001) RI
Fecha de inicio de cobertura:
Número de cotización: 2464194

I. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

No. DE DOCUMENTO	TIPO DOC	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
18003234	88001	ARTAS	HERERA
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE		
GERALD	ALMIR		
FECHA NACIMIENTO	MADE EN		
1994-07-29	COLOMBIANO		
ESPECIE	ACTUAL		
HUMANA	TE		
DIRECCION RESIDENCIA			
LOMA PAREDAZ DIAZ CASA DE LA CULTURA			
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO		
SAN ANDRES ISLAS	SAN ANDRES ISLAS		
TELÉFONO RESIDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO		
5133770	geraldarias@misena.edu.co		
OCCUPACION	MODALIDAD		
INTEGRADOR - TUTOR VIRTUAL	EDUCACION		
ENTIDAD CONTRATANTE	TIPO DOC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	
899999034-1	88001	SENA	
AFILIACIONES A OTRAS ENTIDADES	NO	CUAL	

II. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO VERBAL	CONTRATO ESCRITO	TIPO DE CONTRATO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	PUBLICO	PRIVADO	SUMINISTRO DE TRANSPORTE POR PARTE DEL CONTRATANTE	RATIO DE LA MES ANTERIOR	MESES	MESES
FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA TERMINACION DEL CONTRATO									
2010-01-05	2010-06-12									
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL DEL CONTRATO									
21450000	1950000									
ACTIVIDAD A EJECUTAR	CLASE DE RIESGO									
INTEGRADOR - TUTOR VIRTUAL	INGLES									
CENTRO DE TRABAJO	DIRECCION									
7	AV. PIRENE DEUCIA									
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO									
SAN ANDRES ISLAS	SAN ANDRES ISLAS									
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO									
5123066	geraldarias@misena.edu.co									

III. INFORMACION DEL CONTRATANTE

ENTIDAD CONTRATANTE	TIPO DOC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	
899999034-1	88001	SENA	
DIRECCION PRINCIPAL			
AV. DEUBALL			
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO		
SAN ANDRES ISLAS	SAN ANDRES ISLAS		
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
5123066			
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	CLASE DE RIESGO		
EDUCACION NO FORMAL	1		
DATOS REPRESENTANTE LEGAL	TIPO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32655729	88001	JAR	PAJG
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE		
ELIZABETH			

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACION DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES, EL CUAL SE RIGE EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 100 DE 1993, DECRETO LEY 1205 DE 1984, LEY 778 DE 2002, DECRETO 2800 DE 2003 Y OTRAS NORMAS QUE MODIFIQUEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN.

ES MI VOLUNTAD AFILIARME AL
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
PROFESIONALES

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS
ANTECEDENTES INCLUIDOS EN EL
PRESENTE DOCUMENTO SON LOS QUE
CORRESPONDEN A LA INFORMACION
QUE HA SIDO SUMINISTRADA.

CODIGO ACTIVO

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ARP
ECONOMICA CLASE DE RIESGO TARIFA

780 6001 1 01527

Firma del Trabajador Independiente

Firma del Contratante

Firma del Representante Legal de la Entidad Contratante

Firma del Asegurado

ENTIDAD CONTRATANTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RECEBIDA EN NIT 860.011.153-6

Rev. 1 Junio 2005



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N°

DE FECHA :

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES					
N° del contrato:	36	Fecha Inicio:	1/2/2010	Fecha Terminación:	31/12/2010
Valor Mensual		Valor Bruto		Vr. Mensual con 4 x mil	
\$ 1.950.000		\$ 1.950.000		\$ 1.957.800	
Apellidos y Nombres del Contratista:		ARIAS HERRERA GERALD			
N° documento de identificación:		18.003.234			
Dependencia:		CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL			
IP		3133089842			

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	5205898958	Valor Base retención en la fuente	1.723.628	TARIFA
IBC \$	790.000	Valor base IVA		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	97.500	IVA (Si es régimen común)		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	124.800	Menos Retención en la Fuente	172.363	10%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	4.072	Menos Embargos	0	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O		Menos Libranzas	0	
APORTES A FONDO PENSIONAL \$		VALOR A PAGAR		\$ 1.777.637

Favor consignar en:	
Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	348.397.889

SON: un millón setecientos setenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.6%, PENSION 18% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: RAMON SANCHEZ

Linda Tromp
EL ORDENADOR DEL PAGO
LINDA TROMP VILLAREAL
Directora Seccional SENA San Andrés, Isla

[Signature]
CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)

200



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REPORTE INFORME MENSUAL CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS

1- INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor Contratista:

- Diligencie con letra clara el informe mensual de actividades desarrolladas.
- Llene todos los datos de identificación del contratista y lo relacionado con el objeto de su contratación.

Nombre del Contratista: GERALD DALMIRO ARIAS FERRERA

Dependencia: INTEGRADOR-TUTOR

Regional/Seccional: SAN ANDRÉS ISLA

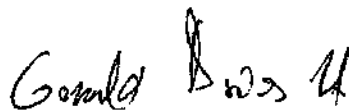
Mes de Reporte: MARZO de 2010

2- DATOS DE GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PROYECTO NACIONAL DE BILINGÜISMO.

- Creación de cursos para tutores virtuales de ingles.
- Manejo de 1 Curso.
- Monitoreo de los Cursos, soporte técnico del contact.
- Soporte técnico para tutores

DIFICULTADES en asignación de cursos debido a la escases de aprendices en la bolsa.



Firma del Contratista



Firma del coordinador



Your document
use period 12/01/2010
Thank you for using
PDF Complete

ada Pagada

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and for more



La Autoliquidación Integrada contiene los siguientes datos:

Fecha 17/03/2010 12:00:00 AM
Periodo marzo de 2010
Cotización
Empresa GERALD DALMIRO ARIAS HERRER
Nit C18003234
Número Planilla 5206532558
Empleados 1
Estado PAGADA
Número Transacción 6532558
Banco BANCO AV VILLAS
Dependencia o Sucursal

DNI	Código	Empresa	Número Afiliados	Valor
N860013816	25-11	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S. PENSIONES	1	\$126,214
Total Pension			1	\$126,214
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$4,130
Total Riesgos			1	\$4,130
N830006404	EPS014	HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS	1	\$98,614
Total Salud			1	\$98,614
Total a pagar:				\$228,958

Imprimir



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

ACTA No. 2 DE MODIFICACION AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. 036 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: Gerald Dalmiro Arias Herrera

OBJETO: Prestación de servicios como Instructor-tutor para el aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR TOTAL: Veintiún Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil pesos (\$21.450.000)

DURACIÓN: once (11) meses

Entre los suscritos a saber, **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.655.729** de Barranquilla, quien obra en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA**, en su calidad de Subdirectora del centro de formación turística, Gente de Mar y de Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional San Andrés, isla conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor(a) **Gerald Dalmiro Arias Herrera**, identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. **18.003.234**, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **MODIFICACION** al contrato de Prestación de Servicios No. **036 del 21 de enero de 2010** en los siguientes términos: **SEGUNDO: ALCANCE DEL OBJETO:** para el desarrollo del objeto establecido en la cláusula primera de este contrato, **EL CONTRATISTA** se compromete a prestar servicios como **Tutor Virtual para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje** por una duración de **once (11) meses** y se compromete a entregar en las fechas que el SENA estipule, los reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación estipulados por el SENA de conformidad con los horarios. **CLÁUSULA CUARTA PLAZO:** el presente contrato tendrá un plazo de **11 meses** contadas a partir de la suscripción del acta de iniciación por ambas partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización **PARAGRAFO TERCERO:** Si de acuerdo con los requerimientos y necesidades de la prestación del servicio contratado, el plazo pactado se reduce, el contrato se dará por terminado una vez se agote la partida presupuestal que lo ampara **PARAGRAFO CUARTO:** En todo caso, en cumplimiento del principio de anualidad contemplados en la ley 38 de 1989, en el Decreto 111 de 1996 y el Decreto 1957 de 2007, el plazo del presente contrato no podrá exceder del 31 de diciembre del año 2010. **CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En virtud del presente contrato **EL CONTRATISTA** se obliga a:

- 6) En virtud del inciso segundo del Artículo 3° del Decreto 2800 de 2003 sobre el sistema general de riesgos profesionales, **EL (LA) CONTRATISTA** deberá afiliarse a la AEP a la que está afiliado **EL SENA** y se obliga a entregar a **EL SENA** dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la celebración del contrato, copia del formulario de tal afiliación.
- 7) Realizar el cambio de estado de los aprendices en SIS en un tiempo no mayor a 3 días de la fecha de creación.
- 8) Orientar a los aprendices mediante la publicación de anuncios o mensajes para su diligenciamiento y/o actualización
- 9) Implementar estrategias para socializar con los aprendices el manejo de la plataforma (publicar el demo de manejo de la plataforma, publicar tutoriales o herramientas de apoyo para el manejo de Blackboard)
- 10) Verificar que los aprendices estén en oficina virtual y en Blackboard
- 11) Realizar el proceso de ajuste a los espacios de socialización, tales como los foros de discusión y socialización
- 12) Colocar en la plataforma el perfil del docente, incluyendo la información de contacto, nombres, apellidos, correo electrónico, teléfono, celular, Centro de Formación al cual se encuentra vinculado
- 13) Verificar que los materiales y actividades puedan ser accequibles por los aprendices y los documentos estén disponibles para los aprendices
- 14) Configurar el libro de calificaciones y proceso de ponderación de actividades del curso
- 15) Establecer y comunicar el cronograma de actividades
- 16) Implementar estrategias para motivar, orientar y brindar apoyo pedagógico a los aprendices durante el proceso de formación
- 17) Mantener actualizado los anuncios (publicar anuncios mínimo 3 veces por semana)
- 18) Informar permanente a la plataforma
- 19) Informar a los aprendices sobre el proceso de certificación
- 20) realizar el proceso de cierre de curso en la oficina virtual. En un tiempo no mayor a 5 días después del cierre
- 21) Entregar en forma oportuna las actas de cierre de curso y reportar al coordinador académico y/o funcionario designado el resultado final del proceso para cada alumno, en un tiempo no mayor a 5 días después de finalizar el curso
- 22) enviar nota final al integrador y reportar el cierre al coordinador académico/supervisor de contratos
- 23) Apoyar la creación de cursos
- 24) realizar el registro de los cursos en el Sistema de Gestión de centro
- 25) Gestionar en oficina virtual el número de orden de los cursos creados
- 26) verificación y seguimiento de la gestión de los tutores y los facilitadores



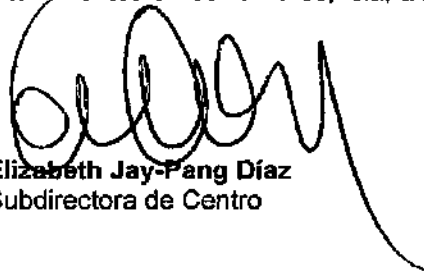
REGIONAL SAN ANDRÉS ISLAS

ACTA No. 2-DE MODIFICACION AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. 036 DE 2010

27) Brindar soporte y capacitación técnica en el manejo de las plataformas EDO, Blackboard y oficina virtual del SENA 28) resolver dificultades en tiempo real a los aprendices y tutores **PARÁGRAFO:** Los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos que produzcan **EL (LA) CONTRATISTA** con ocasión de la ejecución del objeto contratado, serán de propiedad de EL SENA. Si hay lugar a la publicación, se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor. **CLAUSULA DECIMA. GARANTIA: PARÁGRAFO:** Esta garantía ampara entre otros, los perjuicios que se deriva en el incumplimiento de las obligaciones legales y contractuales de la contratista en los términos señalados en el artículo 4 del decreto 4828 de 2008. Cuando se presente uno de los eventos de incumplimiento amparado en la garantía, EL SENA procederá a hacerla efectiva en los términos señalados por el Decreto 4828 de 2008 por el cual se expide el régimen de garantías en la Contratación de la Administración Pública. **CLAUSULA DECIMA TERCERA. INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION:** Al presente contrato le son aplicables los principios de terminación, modificación y terminación, unilaterales en los términos establecidos en los Artículos 15°, 16° y 17° de la ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION:** Este contrato se perfecciona con el acuerdo y firma de las partes, y requiere para su legalización: 1. Registro presupuestal efectuado por el SENA. 2. EL CONTRATISTA deberá acreditar su estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales. 3. Constitución de la garantía única por parte del CONTRATISTA; 4) Aprobación de la garantía única por parte del SENA. Para su ejecución, una vez sea legalizado, se requerirá de la suscripción por ambas partes de la correspondiente Acta de Iniciación. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA. RIESGOS QUE ASUME EL CONTRATISTA:** En virtud del presente acuerdo, EL (LA) CONTRATISTA asume por su cuenta y riesgo: 1) El orden público de los sitios los cuales deba desplazarse para desarrollar el objeto contractual. 2) Los costos de realización de aquellas actividades distintas a las contempladas en el contrato. 3) La demora o falta de pago de sus honorarios por parte del SENA, como consecuencia de la no presentación en forma completa, ajustada y oportuna de informes u otros documentos requeridos derivados del objeto pactado. 4) Enfermedad profesional y/o accidentes durante o con ocasión de la ejecución del contrato. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA. MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** en caso de que EL (LA) CONTRATISTA incurra en mora o incumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato las partes acuerdan la imposición de multas a favor de EL SENA por una suma equivalente al 0.5% del valor total del mismo por cada día de incumplimiento. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del presente contrato por parte de EL (LA) CONTRATISTA, EL SENA le hará efectiva a EL (LA) CONTRATISTA una sanción pecuniaria equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total independientemente de la indemnización de perjuicios que se le ocasionaren a EL SENA. El valor de la cláusula penal deberá ser consignado directamente por EL (LA) CONTRATISTA a favor de EL SENA y sin perjuicio de la cláusula penal pecuniaria, EL SENA tendrá facultada de conminar a EL (LA) CONTRATISTA para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del objeto pactado. **CLAUSULA NOVENA. LIQUIDACION:** De conformidad con el artículo 60 de la ley 80 y el Artículo 11 de la ley 1150 el presente contrato será liquidado mediante acta avalada por el supervisor del contrato, una vez se cumpla su plazo de ejecución. **CLAUSULA VIGÉSIMA. INDEMNIDAD:** EL (LA) CONTRATISTA mantendrá indemne a el SENA contra todo reclamo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a terceros, ocasionados por aquel durante la ejecución objeto y obligaciones contractuales. Las demás cláusulas y condiciones pactadas en el contrato No. 036 del 21 de enero de 2010 no se modifican y continúan vigentes en las mismas condiciones pactadas inicialmente. Para constancia se firma la presente modificación por las partes intervinientes en San Andrés, Isla, a los

20 ABR. 2010


Elizabeth Jay-Pang Díaz
Subdirectora de Centro


Gerald Dalmiro Arias Herrera
Contratista

Proyector: Angie W. A.
Revisor: Natalia M. C.
Ejemplares:
Al expediente del contrato
Al contratista



SENA REGIONAL SAN ANDRÉS

88-9539

**COORDINADOR GRUPO ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS DE LA
REGIONAL SAN ANDRÉS ISLA**

CERTIFICA

Que el señor **GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía No **18003234** de SAI, prestó sus servicios satisfactoriamente, según lo pactado en la orden de prestación de servicios No.036, con el Objeto. **TUTOR VIRTUAL PARA EL APRENDIZAJE DE INGLÉS APOYADO EN AMBIENTES VIRTUAL DE APRENDIZAJE**, durante el mes de abril, por el valor de **\$1.950.000 M/Cte.**

Se expide en San Andrés Isla, el 26 de Abril de 2010


RAMON SANCHEZ LOPEZ
COORDINADOR

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - PBX 5125081 - 5123066 - fax 5131254 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia

Página web: www.sena.gov.co



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REPORTE INFORME MENSUAL CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS

1- INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor Contratista:

- Diligencie con letra clara el informe mensual de actividades desarrolladas.
- Llene todos los datos de identificación del contratista y lo relacionado con el objeto de su contratación.

Nombre del Contratista: GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA

Dependencia: INTEGRADOR-TUTOR

Regional/Seccional: SAN ANDRÉS ISLA

Mes de Reporte: ABRIL de 2010

2- DATOS DE GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PROYECTO NACIONAL DE BILINGÜISMO.

- Creación de cursos para tutores virtuales de ingles.
- Manejo de 1 Curso.
- Monitoreo de los Cursos, soporte técnico del contact.
- Soporte técnico para tutores
- Diseño cursos semilla de español para el Caribe
- Diseño cursos semilla de ingles
- Capacitación aspirantes a tutores

Gerald Dalmiro A.

Firma del Contratista

Firma del coordinador

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (SALUD)

Administradora: HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS
NIT: 830006404
Planilla Nro: 5207145795
Tipo Planilla: I
Transacción Nro: 7145795



Periodo de pago: 201004
Fecha de pago: 20100416

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De		Clase Aportante		Forma Presentación		Nombre Sucursal	
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA		CC 18003234		INDEPENDIENTE		Unico 0			
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad		Departamento	
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA		5120202		5120202		SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail		Representante Legal							
geraldulivir@hmv.com		ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO							
Actividad Económica		Tipo Empresa		Tipo Persona		Tipo de Acción		Nro. Identificación	
EDUCACION NO FORMAL				NATURAL		NORMAL		CC C18003234	
Total afiliados		1							

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA									
Sistema General de Salud									
Identificación del Afiliado									
Tipo	Apellido	Documento	Nombre	Sexo	Fecha de Nacimiento	Fecha de Expedición	Fecha de Vigencia	Fecha de Caducidad	Valor
1	CC	18003234	ARIAS HERRERA GERALD	M	05/05/1978	05/05/1978	05/05/1978	05/05/1978	0

C. TOTAL AUTOLICUACIÓN DE APORTES	
(1) Sumatoria de IBC	783,000
(2) Total Aporte del Periodo Declarado	97,900
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas	0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)	97,900
(6) Días Mora	7
(7) Más Intereses Mora	0
(3) Aportes Más Intereses Mora (6) + (7)	97,900
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior	0
(10) Subtotal a pagar (3) - (9)	97,900
(11) Sumatoria de UPC adicional	0
(12) Total a Pagar (10 + 11)	97,900

Valor Total Nómima
\$ 783,000

86
33

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (PENSIONES)

Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

860013816
5207145795
7145795
201004
20100416

INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S. PENSIONES



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación		Nombre Sucursal			
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA		CC 18003234	INDEPENDIENTE	Unico ()					
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad		Departamento			
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA		5120202		SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA			
E-mail		Representante Legal				Nro. Identificación			
geraldito.virtual@hotmail.com		ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO				C18003234			
Actividad Económica		Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción		Total		Total Afiliados	
EDUCACION NO FORMAL			NATURAL	NORMAL		1		1.	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Identificación del Afiliado									
Tipo Registro	Afiliado	Documento	Nombre	Tipo Cot.	Subsidio Cot.	Est. No Paga	Cot. Es Est.	Dep. UNIC Lab.	Dep. UNIC Lab.
1	CC 18003234		ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO	03	00			03	00
				Nro. Días Cotizados		Salario Base		Días Cotizados	
				30		782,000		30	
				283,000		125,300		125,300	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14		0.14	
				0.14		0.14			

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social		Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA		CC 18003234	INDEPENDIENTE	Unico	
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA		5120202	5120202	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
E-mail		Representante Legal			Nro. Identificación
geraldtutorvirtual@hotmail.com		ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO			C18003234
Actividad Económica		Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total afiliados
EDUCACION NO FORMAL			NATURAL	NORMAL	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

[illegible]

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

	No. Documento	Valor
(1) Total Aporte del Periodo Declarado		4,100
(2) Menos Incapacidades Pagadas		0
(3) Menos Lab. Pagadas A Otros Riesgos		0
(4) Valor Aportes Netos (1) - (2) - (3)		4,100
(5) Dias Mora	7	
(6) Más Intereses Mora		0
(7) Aportes Más Intereses Mora (4) + (6)		4,100
(8) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior		0
(9) Total a Pagar (7) - (8)		4,100

grün. oia. bümina

\$ 783.000

36

36



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 1396/09 DE FECHA: 30/04/2010

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	
N° del contrato	36
Fecha Inicio:	01/02/2010
Fecha Terminación:	31/12/2010
Valor del contrato (incluido 4 x mil)	\$ 21.535.800,00
Valor Mensual con 4 x mil	\$ 1.957.800
Valor Bruto	\$ 1.550.000
Valor Neto	\$ 1.350.000
Saldo del Contrato (incluido 4 x mil)	Saldo Anterior
Saldo Nuevo	17.620.200
Saldo Nuevo	15.662.400
Dependencia:	TUTORIA VIRTUAL
IP	3133089842

Apellidos y Nombres del Contratista: ARIAS HERRERA GERALD

N° documento de identificación: 18.003.234

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	6207145795	Valor Base retención en la fuente	1.723.628	TARIFA
IBC	\$ 780.000	Valor base IVA	0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD	\$ 97.500	IVA (Si es régimen común)	172.363	10%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION	\$ 124.800	Menos Retención en la Fuente	0	50%
ARFP	\$ 4.072	Menos Retención IVA 16%	0	0,966%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		Menos Retención ICA		
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL		VALOR A PAGAR	\$ 1.777.637	

Favor Consignar en:
Banco BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta AHORROS
Número Cuenta 34.839.788.993

SON: un millón setecientos setenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A. Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81.031.500 para 2010)
- B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

C. G. B. S. A.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARPI), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: RAMON SANCHEZ

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY-PANG
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REPORTE INFORME MENSUAL CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS

1- INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor Contratista:

- Diligencie con letra clara el informe mensual de actividades desarrolladas.
- Llene todos los datos de identificación del contratista y lo relacionado con el objeto de su contratación.

Nombre del Contratista: GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA

Dependencia: INTEGRADOR-TUTOR

Regional/Seccional: SAN ANDRÉS ISLA

Mes de Reporte: Mayo de 2010

2- DATOS DE GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PROYECTO NACIONAL DE BILINGÜISMO.

- Creación de cursos para tutores virtuales de ingles.
- Manejo de 1 Curso.
- Monitoreo de los Cursos, soporte técnico del contact.
- Soporte técnico para tutores
- Diseño cursos semilla de español para el Caribe
- Diseño cursos semilla de ingles
- Capacitación aspirantes a tutores

Gerald Dalmiro A.
Firma del Contratista

[Firma]
Firma del Coordinador



SENA REGIONAL SAN ANDRES

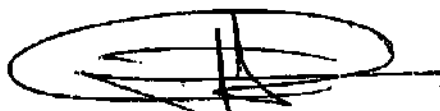
88-9539

**COORDINADOR GRUPO ADMINISTRACION EDUCATIVA
DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS DE LA
REGIONAL SAN ANDRES ISLA**

CERTIFICA

Que el señor **GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No **18003234** de SAL, prestó sus servicios satisfactoriamente, según lo pactado en la orden de prestación de servicios No. **036**, con el Objeto: **TUTOR-INTEGRADOR VIRTUAL PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTES VIRTUAL DE APRENDIZAJE**, durante el mes de mayo, por el valor de **\$1.950.000 M/Cte.**

Se expide en San Andrés Isla, el 28 de Mayo de 2010



RAMON SANCHEZ LOPEZ
COORDINADOR

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - PBX 5125081 - 5123066 - fax 5131254 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia

Página web: www.sena.gov.co.

39



Menú principal / Detalle Autoliquidación Integrada Pagada



La Autoliquidación Integrada contiene los siguientes datos:

Fecha 20/05/2010 12:00:00 AM
Período mayo de 2010
Cotización
Empresa GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA
Nit C18003234
Número Planilla 5207808689
Empleados 1
Estado PAGADA
Número Transacción 7808689
Banco BANCO AV VILLAS
Dependencia c
Sucursal

DN1	Código	Empresa	Número Afiliados	Valor
N860013816	25-11	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S.	1	\$126,244
			Total Pension	1 \$126,244
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$4,131
			Total Riesgos	1 \$4,131
N830006404	EPS014	HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS	1	\$98,637
			Total Salud	1 \$98,637
Total a pagar:				\$229,012

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO Nº 2026/1952 DE FECHA: 2026/1952 AC: 2026/1952

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES							
Nº del contrato.	36	Fecha Inicio.	01/02/2010	Fecha Terminación.	31/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)	\$ 21.535.800,00
Valor Mensual		Valor Bruto	\$ 1.950.000	Vr. Mensual con 4 x mil		PERIODO DE PAGO	
\$ 1.950.000				\$ 1.957.800		DEL 01/05/2010 AL 30/05/2010	
						30	
Apellidos y Nombres del Contratista: ARIAS HERRERA GERALD					Dependencia: TUTORIA VIRTUAL		
Nº documento de identificación: 18.003.234					IP 3133089842		

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA Nº 520780689	Valor Base retención en la fuente	1.723.628	TARIFA
IBC \$ 780.000	Valor base IVA		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 97.500	IVA (SI es régimen común)	0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 124.800	Menos Retención en la Fuente	172.363	10%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	Menos Retención IVA 16%	0	50%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL	Menos Retención ICA	0	0,966%
	VALOR A PAGAR	\$ 1.777.637	

Favor consignar en:	
Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	34.835.788.993

SON: un millón setecientos setenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

Que el valor de los ingresos acumulados por el presente vigentes, no excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)
Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente B. pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

Gerald Arias H.
EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: RAMON SANCHEZ

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY-PANG
Directora Seccional SENA San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 2713 DE FECHA: Enero/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
Nº del contrato: 36	Fecha Inicio: 01/02/2010	Fecha Terminación: 31/12/2010	Valor del contrato (incluido 4 x mil) \$ 21.535.800,00
Valor Mensual	Valor Bruto	Valor Mensual con 4 x mil	
\$ 1.957.800	\$ 1.957.800	\$ 1.957.800	
Apellidos y Nombres del Contratista: ARIAS HERRERA GERALD			
Nº documento de identificación: 18.003.234			Dependencia: TUTORIA VIRTUAL
			IP 3133089842

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N° 5208286023	Valor Base retención en la fuente	1.723.628	TARIFA
IBG \$ 780.000	Valor base IVA	0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 97.500	IVA (Si es régimen común)	172.363	10%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 124.800	Menos Retención en la Fuente	0	50%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC \$ 4.072	Menos Retención IVA	0	0,865%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL	Menos Retención ICA	0	
	VALOR A PAGAR	\$ 1.777.637	

Favor consignar en:	
Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	34.839.788.993

SON: un millón setecientos sesenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) es de \$ 1.777.637,00.
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

Gerald H. A. V.
EL CONTRATISTA

RAMON SANCHEZ

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY-PANG
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador



SENA REGIONAL SAN ANDRES

88-9539

**COORDINADOR GRUPO ADMINISTRACION EDUCATIVA
DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS DE LA
REGIONAL SAN ANDRES ISLA**

CERTIFICA

Que el señor **GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No **18003234** de SAI, prestó sus servicios satisfactoriamente, según lo pactado en la orden de prestación de servicios No. **036**, con el Objeto: **TUTOR VIRTUAL PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTES VIRTUAL DE APRENDIZAJE**, durante el mes de JUNIO, por el valor de **\$1.950.000 M/Cte.**

Se expide en San Andrés Isla, el 30 de JUNIO de 2010.



RAMON SANCHEZ LOPEZ
COORDINADOR

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - PBX 5125081 - 5123066 - fax 5131254 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia

Página web: www.sena.gov.co.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REPORTE INFORME MENSUAL CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS

1- INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor Contratista:

- Diligencie con letra clara el informe mensual de actividades desarrolladas.
- Llene todos los datos de identificación del contratista y lo relacionado con el objeto de su contratación.

Nombre del Contratista: GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA
Dependencia: INTEGRADOR-TUTOR
Regional/Seccional: SAN ANDRÉS ISLA
Mes de Reporte: JUNIO de 2010

2- DATOS DE GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PROYECTO NACIONAL DE BILINGÜISMO.	
	• Creación de cursos para tutores virtuales de ingles. • Manejo de 1 Curso. • Monitoreo de los Cursos, soporte técnico del contact. • Soporte técnico para tutores • Diseño cursos semilla de español para el Caribe • Diseño cursos semilla de ingles • Capacitación aspirantes a tutores

Gerald Dalmiro Arias

Firma del Contratista

[Firma]

Firma del coordinador

Valor Total Nómina	\$ 783,000

Sistema General de Pensiones

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	CC 18003234	INDEPENDIENTE	Unico	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA	5120202	5120202	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
E-mail	Representante Legal			
giraldbutorivustal@hotmail.com	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO			
Actividad Económica	 Tipo Empresa	 Tipo Persona	 Tipo de Acción	 Tipo Planilla
EDUCACION NO FORMAL		NATURAL	NORMAL	1
				Total afiliados
				1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

[illegible]

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

	No. Documento	Valor
(1) Total Aporte del Periodo Declarado		4,100
(2) Menos Incapacidades Pagadas	0	0
(3) Menos Col. Pagadas A Otros Riesgos		0
(4) Valor Aportes Netos (1) - (2) - (3)		4,100
(5) Dias Mora		10
(6) M's Intereses Mora		0
(7) Aportes Más Intereses Mora (4) + (6)		4,100
(8) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior		0
(9) Total a Pagar (7) - (8)		4,100

Valor Total Nómina	\$ 783.000



SENA REGIONAL SAN ANDRES

88-9539

**COORDINADOR GRUPO ADMINISTRACION EDUCATIVA
DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS DE LA
REGIONAL SAN ANDRES ISLA**

CERTIFICA

Que el señor **GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No **18003234** de SAL, prestó sus servicios satisfactoriamente, según lo pactado en la orden de prestación de servicios No. **036**, con el Objeto. **TUTOR VIRTUAL PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTES VIRTUAL DE APRENDIZAJE**, durante el mes de JULIO, por el valor de **\$1.950.000 M/Cte.**

Se expide en San Andrés Isla, el 30 de JULIO de 2010.

RAMON SANCHEZ LOPEZ
COORDINADOR

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - PBX 5125081 - 5123066 - fax 5131254 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia

Página web: www.sena.gov.co.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REPORTE INFORME MENSUAL CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS

48

1- INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor Contratista:

- Diligencie con letra clara el informe mensual de actividades desarrolladas.
- Llene todos los datos de identificación del contratista y lo relacionado con el objeto de su contratación.

Nombre del Contratista: GERALD DALMIRO ARIAS FERRERA

Dependencia: INTEGRADOR-TUTOR

Regional/Seccional: SAN ANDRÉS ISLA

Mes de Reporte: JULIO de 2010

2- DATOS DE GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PROYECTO NACIONAL DE BILINGÜISMO

- Creación de cursos para tutores virtuales de ingles.
- Manejo de 2 Cursos.
- Monitoreo de los Cursos, soporte técnico del contact.
- Soporte técnico para tutores
- Evaluación tutores

Gerald Dalmiro Arias Ferrera
Firma del Contratista

[Firma]
Firma del coordinador

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (PENSIONES)



Administradores:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

890013816
5208788631
8768631
201007
20100721



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	CC 18003234	INDEPENDIENTE	Unico()	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
CALLE 1 BARRACK DIAG. CASA CULTURA				
E-mail	Representante Legal			
geraldvillarreal@hotmail.com	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO			
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total Afiliados
EDUCACION NO FORMAL		NATURAL	0	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA														
Identificación del Afiliado														
Tipo Registro	Afiliado	Documento	Nombre	Apellido	Nombre	Apellido	Sexo	Edad	Fecha de Nacimiento	Fecha de Ingreso	Fecha de Salida	Fecha de Retiro	Fecha de Vigencia	Fecha de Vigencia
1	CC 18003234	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO	M	30	1978/07/21	1978/07/21	1978/07/21	1978/07/21	1978/07/21	1978/07/21

C. TOTAL AUTOLICUACIÓN DE APORTES			
	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	125,300	0	0
4) Días Mora	13	13	13
5) Más Intereses Mora	906	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	126,206	0	0

Valor Total Nómina
\$ 783,000



Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:

HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS
830065404
5208768631
I
8768631

Período de pago: 201007
Fecha de pago: 20100721



Banco AV Villas

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
GERALD DALMIRO ARMAS HERRERA	CC 18003234	INDEPENDIENTE	Unico ()	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA	5120202	5120202	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

E-mail
geraldtutorvirtual@hotmail.com

Representante: J. ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO

CC C18003234

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

[illegible]

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

(1) Sumatoria de IBC		783.000
(2) Total Aporte del Periodo Declarado		97.600
(3) Menos Incapacidades Pagadas		0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas		0
(6) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)		97.600
(6) Dias Mora	13	
(7) Más Intereses Mora		7.06
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)		98.608
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior		0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)		98.608
(11) Sumatoria de UPC Adicional		0
(12) Total a Pagar (10 + 11)		98.608

Valor Total N6mina

\$ 783.000

Consulta de Envío de Autoliquidación de

(DATOS GENERALES DEL APORTANTE)



Planilla Nro:
Transacción Nro:
Período de pago:

5208768631
8768631
201007



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Razón Social		Documento De		Clase Aportante		Forma Presentación	
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA		CC 18003234		INDEPENDIENTE		Unico()	
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad	
E-mail		A la Luz		5120442		SAN ANDRES	
Actividad Económica		Arias Herrera Gerald Dalmiro		Representante Legal		Departamento	
8060		geraldalmirovirtual@hotmail.com				SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
		Tipo Empresa		Tipo Persona		Nro. Identificación	
		PRIVADA		NATURAL		18003234	
				Tipo de Acción		Tipo Aportante	
				0		1	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 3318/3203 DE FECHA: 10/02/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 36	Fecha Inicio: 01/02/2010	Fecha Terminación: 31/12/2010	Valor del contrato (incluido 4 x mil) \$ 21.635.300,00
Valor Mensual \$ 1.950.000	Valor Bruto \$ 1.950.000	Vr. Mensual con 4 x mil \$ 1.957.800	Saldo del Contrato (incluido 4 x mil)
			Saldo Anterior 11.746.800
			Saldo Nuevo 9.789.000
Apellidos y Nombres del Contratista: ARIAS HERRERA GERALD			IP 3123030842
N° documento de identificación: 18.002.224 Dependencia: TURISMO CULTURAL			

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA N° 6208768631	Valor Base retención en la fuente 1.723.828	TARIFA	
IBCI \$ 780.000	Valor base IVA		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 97.500	IVA (SI es régimen común) 0	15%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 124.800	Menos Retención en la Fuente 172.363	10%	
	Menos Retención IVA 16%	0	
	Menos Retención ICA 50%	0	
	Menos Retención ICA 0,988%	0	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTE VOLUNTARIO A FONDO PENSIONAL \$ -	VALOR A PAGAR		\$ 1.777.637
Favor consignar en: Banco BANCOLOMBIA Tipo de Cuenta AJORROS Número Cuenta 34.839.788.993			

SON: un millón setecientos setenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A. Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010) ☐ NO

B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: RAMON SANCHEZ

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ



SENA REGIONAL SAN ANDRES

88-9539

**COORDINADOR GRUPO ADMINISTRACION EDUCATIVA
DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS DE LA
REGIONAL SAN ANDRES ISLA**

CERTIFICA

Que el señor **GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No **18003234** de SAI, prestó sus servicios satisfactoriamente, según lo pactado en la orden de prestación de servicios No. **036**, con el Objeto. **TUTOR VIRTUAL PARA EL APRENDIZAJE DE INGLÉS APOYADO EN AMBIENTES VIRTUAL DE APRENDIZAJE**, durante el mes de Agosto, por el valor de **\$1.950.000 M/Cte.**

Se expide en San Andrés Isla, el 30 de Agosto del 2010



RAMON SANCHEZ LOPEZ
COORDINADOR

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - PBX 5125081 - 5123066 - fax 5131234 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia

Página web: www.sena.gov.co



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REPORTE INFORME MENSUAL CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS

1- INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor Contratista:

- Diligencie con letra clara el informe mensual de actividades desarrolladas.
- Llene todos los datos de identificación del contratista y lo relacionado con el objeto de su contratación.

Nombre del Contratista: GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA

Dependencia: INTEGRADOR-TUTOR

Regional/Seccional: SAN ANDRÉS ISLA

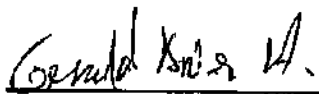
Mes de Reporte: Agosto de 2010

2- DATOS DE GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PROYECTO NACIONAL DE BILINGÜISMO.

- Creación de cursos.
- Manejo de 1 Curso.
- Monitoreo de los Cursos de tutores
- Soporte técnico de los tutores

DIFICULTADES



Firma del Contratista



Firma del coordinador

San Andrés Isla, 30 de agosto del 2010

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	CC 10003234	INDEPENDIENTE	Unica ()	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA	5120202	5120202	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

E-mail
gerald@virtual@ohioemail.com

Representante Legal:

ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Identificación del TNA

Sistema General de Salud

[illegible]

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

(1) Sumatoria de IBC		783,030
(2) Total Aporte del Periodo Declarado		97,900
(3) Menos Incapacidades Pagadas		0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas		0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)		97,900
(6) Días Mora		14
(7) Más Intereses Mora		762
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)		98,662
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior		0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)		98,662
(11) Sumatoria de UPC Adicional		0
(12) Total a Pagar (10 + 11)		98,662

Valor Total Nómina	\$ 783,000

59

59



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENIA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° **3948** DE FECHA: **2020/08/30** AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES							
N° del contrato:	36	Fecha Inicio:	01/02/2010	Fecha Terminación:	31/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)	\$ 21.535.800,00
Valor Mensual	\$ 1.950.000	Valor Bruto	\$ 1.957.800	PERIODO DE PAGO			Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil)
				DEL 01/08/2010	AL 31/08/2010		Saldo Anterior
						30	Saldo Nuevo
							9.789.000
							7.831.200
Apellidos y Nombres del Contratista: ARIAS HERRERA GERALD							IP
N° documento de identificación: 18.003.221							3133089842

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA N° 5209273723	Valor Base retención en la fuente	1.723.628	TARIFA
IBI \$ 780.000	Valor base IVA	0	15%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 97.500	IVA (Si es régimen común)	172.363	10%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 124.800	Menos Retención en la Fuente	0	50%
ARP \$ 4.072	Menos Retención IVA 16%	0	0,966%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	Menos Retención ICA		
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O	VALOR A PAGAR	\$ 1.777.637	
APORTES A FONDO PENSIONAL			

Favor Consignar en:	
Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	34.839.788.993

SON: un millón setecientos setenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

Carald Sping VA

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: **RAMON SANCHEZ**

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados al expediente del Contratista que reposa en el archivo Central Regional San Andrés del SENIA.)



SENA REGIONAL SAN ANDRÉS

88-9539

**COORDINADOR GRUPO ADMINISTRACION EDUCATIVA
DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS DE LA
REGIONAL SAN ANDRÉS ISLA**

CERTIFICA

Que el señor **GERALD DALMIRO ARIAS MERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No **18003234** de SAI, prestó sus servicios satisfactoriamente, según lo pactado en la orden de prestación de servicios No.036, con el Objeto: **TUTOR VIRTUAL PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTES VIRTUAL DE APRENDIZAJE**, durante el mes de Septiembre, por el valor de \$1.950.000 M/Cte.

Se otorga en San Andrés Isla, el 30 de Septiembre del 2010



RAMON SANCHEZ LOPEZ
COORDINADOR

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - PBX: 5125081 - 5123066 - fax 5131254 - A.V. 506 - San Andrés, Islas - Colombia

Página web: www.sena.gov.co



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REPORTE INFORME MENSUAL CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS

61

1- INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

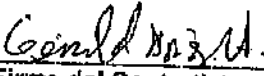
Señor Contratista:

- Diligencie con letra clara el informe mensual de actividades desarrolladas.
- Llene todos los datos de identificación del contratista y lo relacionado con el objeto de su contratación.

Nombre del Contratista:	GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA
Dependencia:	INTEGRADOR-TUTOR
Regional/Seccional:	SAN ANDRÉS ISLA
Mes de Reporte:	Septiembre del 2010

2- DATOS DE GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PROYECTO NACIONAL DE BILINGÜISMO.	
	• Creación de cursos. • Manejo de 2 Cursos. • Monitoreo de los Cursos de tutores • Soporte técnico de los tutores • Cursos inmersión y de tutores en Soña
DIFICULTADES	


Firma del Contratista


Firma del coordinador

San Andrés Isla, 30 de Septiembre del 2010



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REPORTE INFORME MENSUAL CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS

1. INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor Contratista:

- Diligencie con letra clara el informe mensual de actividades desarrolladas.
- Llene todos los datos de identificación del contratista y lo relacionado con el objeto de su contratación.

Nombre del Contratista: GERALD CALMIRO ARIAS HERRERA

Dependencia: INTEGRADOR-TUTOR

Regional/Seccional: SAN ANDRÉS ISLA

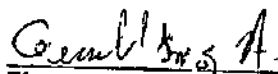
Mes de Reporte: Septiembre del 2010

2. DATOS DE GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PROYECTO NACIONAL DE BILINGÜISMO

- Creación de cursos.
- Manejo de 2 Cursos.
- Monitoreo de los Cursos de tutores
- Soporte técnico de los tutores
- Cursos Inmersión y de tutores en Sofo

DIFICULTADES


Firma del Contratista

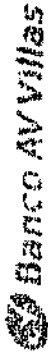

Firma del coordinador

San Andrés Isla, 30 de Septiembre del 2010

63

Compañía de Fianzo de Antolog, S.A. de C.V. (RIESGOS PROFESIONALES)

Asesoramiento
Tel: 55 511153
Planilla No: 55 511153
Tipo Planilla: 55 511153
Transacción No: 9708029



Periodo de Pago: 201005
Fecha de Pago: 20100505

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	CC 18003254	INDEPENDIENTE	Unico
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA	5120202	5120202	SAN ANDRÉS
E-mail	Representante Legal	Departamento	
geraldalmona@gmail.com	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO	SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	
Actividad Económica	Tipo Persona	Tipo de Acción	Tipo Planilla
EDUCACION NO FORMAL	NATURAL	NORMAL	1
Educativo		Identificación	
		MIR, Identificación	
		C19003234	
		Total anuitados	
		1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Sistema General de Riesgos Profesionales											
Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado
Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado	Identificación del Afiliado

TOTAL ANTICUACIÓN DE APORTES		Me Entregando	Valor
(1) Total Aporte del Periodo Declarado		0	4,100
(2) Menos Anticuidades Pagadas		0	0
(3) Menos Cot. Pagadas A Otros Riesgos		0	0
(4) Valor Aporte Neto (1) - (2) - (3)			4,100
(5) Dias Mora			13
(6) Mas Intereses Mora			0
(7) Aportes Mas Intereses Mora (4) + (5) + (6)			4,100
(8) Menos Gasto A Fianza Perseñon Anterior			0
(9) Total a Pagar (7) - (8)			4,100

Valor Total Nómina
\$ 783.000

Consultoría de Envío de Auto liquidación de aportes (PENSIONES)

Administradora,
NIT:
Planilla Nro:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

880013815
5209708622
9708029
201009
20100920

INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S. PENSIONES



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	CC 18003234	INDEPENDIENTE	Unico()	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA	5120202	5120202	BOGOTÁ	SAN ANDRÉS BARRIO
E-mail	Representante Legal			Nro. identificación
geraldalmiroarias@gmail.com	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO			C18003234
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Aporte	Total Afiliados
EDUCACION NO FORMAL		NATURAL	NORMAL	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Identificación del Afiliado

Nro. Aporte	Apellido	Nombre	Identificación	Fecha	Valor	Intereses	Mora	Total
1	CC 18003234	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO						

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	125,300	0	0
4) Dias Mora	13	13	13
5) Más Intereses Mora	0	0	0
6) Total a Pagar (3) + (4) + (5)	125,300	0	0

Valor Total Nómina
\$ 783.000

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (SALUD)

Administradora: HUMANA VIVIR S.A. FPS ARS
MII: P30006A04
Planilla No: 526670P023
Tipo Planilla:
Transacción Nro: 9708029



Periodo de pago: 2011/02
Fecha de pago: 2011/02/28

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	CC 18003234	INDEPENDIENTE	Unico()
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad
LOMA BARRALK DIAG. CASA CULTURA	61202182	61202002	SAN ANDRES
E-mail	Departamento		
peraldal@virtual@hotmail.com	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		
Actividad Económica	Tipo de Acción		
EDUCACION NO FORMAL	NORMAL		
Representante Legal		Tipo de Afiliación	
ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO		CC 18003234	
Tipo Persona		Total afiliados	
NATURAL		1	

Sistema General de Salud											
Región	Actividad	Documento	Moneda	Valor Paga	Valor Recibe	Valor Neto	Valor Paga	Valor Recibe	Valor Neto	Valor Paga	Valor Recibe
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

C. TOTAL AUTOLIQUIDACION DE APORTES	
(1) Sumatoria de BIC	783.000
(2) Total Aporte del Periodo Declarado	97.900
(3) Menos Ingresos Pagados	0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas	0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)	97.900
(6) Dias Mora	13
(7) Más Intereses Mora	0
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)	97.900
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior	0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)	97.900
(11) Sumatoria de UPC Adicional	0
(12) Total a Pagar (10 + 11)	97.900

Valor Total Nominas
\$ 783.000



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACIÓN TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 4604 / 1455 DE FECHA: 20/12/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 36	Fecha Inicio: 01/02/2010	Fecha Terminación: 31/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil) \$ 21.535.800,00
Valor Mensual \$ 1.950.000	Valor Bruto \$ 1.950.000	Vr. Mensual con 4 x mil \$ 1.957.800	INFORMACION PRESUPUESTAL
Periodo de Pago: 01/09/2010 a 30/09/2010		Saldo del Contrato (Incluido 4*1000)	
Saldo Anterior 7.831.200		Saldo Nuevo 5.873.400	
Apellidos y Nombres del Contratista: ARIAS HERRERA GERALD		IP 3133089842	
N° documento de identificación: JP 003.234		Dependencia: CENTRO TUTORIA VIRTUAL	

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N° 5209708029	Valor Base retención en la fuente 1.723.628	TARIFA
IBC \$ 780.000	Valor base IVA 0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 97.500	IVA (SI es régimen común) 172.363	10%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 124.800	Menos Retención en la Fuente 0	50%
ARPE \$ 4.072	Menos Retención IVA 16%	0
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	Menos Retención ICA 0	0,966%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O	VALOR A PAGAR \$ 1.777.637	
APORTES A FONDO PENSIONAL \$ -		

Favor consignar en:

Banco BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta AHORROS
Número Cuenta 34.839.788.993

SON: un millón setecientos setenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81.031.600 para 2010)
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: RAMON SANCHEZ LOPEZ

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)



SENA REGIONAL SAN ANDRÉS

88-9539

**COORDINADOR GRUPO ADMINISTRACION EDUCATIVA
DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS DE LA
REGIONAL SAN ANDRES ISLA**

CERTIFICA

Que el señor **GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No **18003234** de SAI, prestó sus servicios satisfactoriamente, según lo pactado en la orden de prestación de servicios No. **036**, con el Objeto. **TUTOR VIRTUAL PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTES VIRTUAL DE APRENDIZAJE**, durante el mes de Octubre, por el valor de **\$1.950.000 M/Cte.**

Se expide en San Andrés Isla, el 29 de Octubre del 2010



RAMON SANCHEZ LOPEZ
COORDINADOR

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - PBX: 5125081 - 5123066 - fax 5131254 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia

Página web: www.sena.gov.co



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REPORTE INFORME MENSUAL CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS

91
68

1- INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor Contratista:

- Diligencie con letra clara el informe mensual de actividades desarrolladas.
- Llene todos los datos de identificación del contratista y lo relacionado con el objeto de su contratación.

Nombre del Contratista: GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA

Dependencia: INTEGRADOR-TUTOR

Regional/Seccional: SAN ANDRÉS ISLA

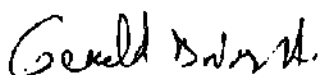
Mes de Reporte: Octubre del 2010

2- DATOS DE GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PROYECTO NACIONAL DE BILINGÜISMO

- Creación de cursos.
- Manejo de 1 Curso de ingles Básico III 208061.
- Monitoreo de los Cursos de tutores
- Soporte técnico de los tutores
- Cursos inmersión y de tutores en Sofía

DIFICULTADES



Firma del Contratista



Firma del coordinador

San Andrés Isla, 29 de Octubre del 2010

69



Planilla Nro:
Transacción Nro:
Período de pago:

5210225228
10225228
201010

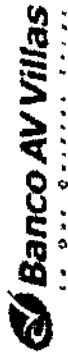
A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	CC 18003234	INDEPENDIENTE	
Dirección	Teléfono	Fax	
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA	5120202	5120202	
E-mail	Representante Legal		
geraldtutorvirtual@hotmail.com	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	
EDUCACION NO FORMAL	PRIVADA	NATURAL	

Consulta de Envío de Autoliquidación de

(DATOS GENERALES DEL APORTANTE)

Planilla Nro:
Transacción Nro:
Período de pago:

521025228
102525228
201010



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	CC 18003234	INDEPENDIENTE	Unico ()	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
CARRACCIAG. CASA CULTURA		5210202		SAN ANDRES Y CAQUEMENA
E-mail	Representante Legal			
geraldtunonvirtual@hotmail.com	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO			
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acclón	Tipo Aportante
EDUCACION NO FORMAL	PRIVADA	NATURAL	NORMAL	1

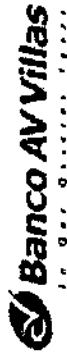
TEMPORAL

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (PENSIONES)

Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

860013816
521025228
10225228
201010
20101015

INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S. PENSIONES



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	CC 18003234	INDEPENDIENTE	Unico ()	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA	5120207	5120202	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y BOCACHICHA
E-mail	Representante Legal			
geraldtorvirel@hotmail.com	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO			
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total Afiliados
EDUCACION NO FORMAL	PRIVADA	NATURAL	NORMAL	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Identificación del Afiliado

Tipo Registro	Afiliado	Documento	Nombre	Tipos Col.	Subtipo Col.	Ext. No Pense.	Col. En Ext.	Expn. Uch. Lab.	Apda. Uch. Lab.	Novedades	Días Continuas	Saludo Saldo	IBC	Tarifa	Coligación obligatoria	Coligación Voluntaria	Total cotización	Valor No Rec.A.V
1	1	CC 18003234	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO	08	00	00	00	00	0017	0017	30	782,832	782,832	0.18	825,260	825,260	125,300	0

Sistema General de Pensiones

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	125,300	0	0
4) Días Mora	8	8	8
5) Más Intereses Mora	532	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	125,832	0	0

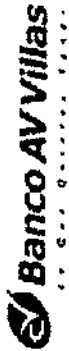
Valor Total Nómina

\$ 783,000

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (RIESGOS PROFESIONALES)

Administradora: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
NIT: 860011153
Planilla Nro: 5210225228
Tipo Planilla: 1
Transacción Nro: 5210225228

Periodo de pago: 201010
Fecha de pago: 20101015



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	CC 18003234	INDEPENDIENTE	Unico
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA	5120202	5120202	SAN ANDRES
E-mail	Representante Legal		Departamento
geraldalmiro@yahoo.com	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Nro Identificación
EDUCACION NO FORMAL	PRIVADA	NATURAL	C18003234
Tipo de Acción		Tipo Planilla	Total afiliados
NORMAL		1	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA									
Sistema General de Riesgos Profesionales									
Tipo Afiliado	Documento	Nombre	Identificación del Afiliado	Tipo Cot.	Subtipo Cot.	Cot. de Para.	Cot. En Sol.	Opac. Inhab. Lab.	Monto de Lab.
1	CC 18003234	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO		03	00			001	001
				IBC	743,000	743,000	743,000	743,000	743,000
				Terms	03/05/22	03/05/22	03/05/22	03/05/22	03/05/22
				Código	01500254	01500254	01500254	01500254	01500254
				Colaboración	4,100	4,100	4,100	4,100	4,100
				EPS	EPS014	EPS014	EPS014	EPS014	EPS014
				Plan de Administración	AFP	AFP	AFP	AFP	AFP

C. TOTAL AUTOLICUACIÓN DE APORTES		
No. Documento	Valor	
(1) Total Aporte del Periodo Declarado	4,100	
(2) Menos Incapacidades Pagadas	0	
(3) Menos Cot. Pagadas A Otros Riesgos	0	
(4) Valor Aportes Netos (1) - (2) - (3)	4,100	
(5) Dias Mora	8	
(6) Más Intereses Mora	17	
(7) Aportes Más Intereses Mora (4) + (6)	4,117	
(8) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior	0	
(9) Total a Pagar (7) - (8)	4,117	

Valor Total Nómina
\$ 783,000



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO Nº 335 / 520 DE FECHA: 08/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
Nº del contrato: 36	Fecha Inicio: 01/02/2010	Fecha Terminación: 31/12/2010	Valor del contrato (incluido 4 x mil): \$ 21.535.800,00
Valor Mensual: \$ 1.950.000	Valor Bruto: \$ 1.950.000	Vr. Mensual con 4 x mil: \$ 1.957.800	Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil): \$ 21.535.800,00
Apellidos y Nombres del Contratista: ARIAS HERRERA GERALD			Saldo Anterior: 5.873.400
Nº documento de identificación: 18.003.234			Saldo Nuevo: 3.915.600
Dependencia: CENTRO TUTORIA VIRTUAL			IP: 3133089842

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA Nº 5209708029	Valor Base retención en la fuente	1.723.628	TARIFA
IBC \$ 780.000	Valor base IVA	0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 97.500	IVA (Si es régimen común)	172.363	10%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 124.800	Menos Retención en la Fuente	0	50%
ARP \$ 4.072	Menos Retención IVA 16%	0	0,968%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	Menos Retención ICA	0	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL \$	Menos Retención ICA	0	
VALOR A PAGAR		\$ 1.777.637	

SON: un millón setecientos setenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) exceda el equivalente a 3.200 UVT (\$31'031.500 para 2010)
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

Creditaria

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: RAMON SANCHEZ JORGE

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional SENA San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)



SENA REGIONAL SAN ANDRES

88-9539

**COORDINADOR GRUPO ADMINISTRACION EDUCATIVA
DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS DE LA
REGIONAL SAN ANDRES ISLA**

CERTIFICA

Que el señor **GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No **18003234** de SAI, prestó sus servicios satisfactoriamente, según lo pactado en la orden de prestación de servicios No. **036**, con el Objeto: **TUTOR VIRTUAL PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTES VIRTUAL DE APRENDIZAJE**, durante el mes de Noviembre, por el valor de **\$1.950.000 M/Cte.**

Se expide en San Andrés Isla, el 29 de Noviembre del 2010



RAMON SANCHEZ LOPEZ
COORDINADOR

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - PBX 5125081 - 5123066 - fax 5131254 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia

Página web: www.sena.gov.co



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REPORTE INFORME MENSUAL CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS

1- INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor Contratista:

- Diligencie con letra clara el informe mensual de actividades desarrolladas.
- Llene todos los datos de identificación del contratista y lo relacionado con el objeto de su contratación.

Nombre del Contratista: GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA
Dependencia: INTEGRADOR-TUTOR
Regional/Seccional: SAN ANDRÉS ISLA
Mes de Reporte: Noviembre del 2010

2- DATOS DE GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PROYECTO NACIONAL DE BILINGÜISMO.	
	• Creación de cursos. • Monitoreo de los Cursos de tutores • Soporte técnico de los tutores • Cursos tutores en Sofía
DIFICULTADES	


Firma del Contratista

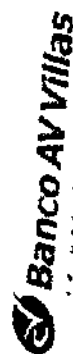

Firma del Coordinador

San Andrés Isla, 29 de Noviembre del 2010

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (PENSIONES)

Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S. PENSIONES
860013818
5210713680
10713680
201011
20101111

[illegible]

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES			
	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria			
3) Total Aporte Periodo Declarado			
4) Días Mora	125,300	0	0
5) Más Intereses Mora	3	3	3
6) Total a Pagar (3) + (5)	125,498	0	0

Valor Total N6mina
\$ 783,000

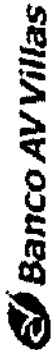
[illegible]

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (SALUD)

Administradora: HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS
NIT: 830006404
Planilla Nro: 5210713680
Tipo Planilla: I
Transacción Nro: 10713680



Periodo de pago: 201011
Fecha de pago: 20101111



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	CC 18003234	INDEPENDIENTE	Unico ()
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA	5120202		SAN ANDRES
E-mail	Representante Legal		
geraldalmirovirtual@hotmail.com	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción
EDUCACION NO FORMAL	PRIVADA	NATURAL	NORMAL
Total afiliados		1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Sistema General de Salud														
Identificación del Afiliado														
Tipo registro	Módulo	Expediente	Nombre	Tipo Cui	Símbolo Cod.	Esc. No Perm.	Cui. de Ex.	Cui. de Lab.	Cui. de Lab.	Cui. de Lab.	Cui. de Lab.	Cui. de Lab.	Cui. de Lab.	Cui. de Lab.
1	1	CC 18003234	ARIAS HERRERA GERALD	03	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

(1) Sumatoria de IBC	783,000
(2) Total Aporte del Periodo Declarado	97,900
(3) Menos Incapacidades Pagadas	0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas	0
(5) Valor Aportes Neños (2) - (3) - (4)	97,900
(6) Dias Mora	3
(7) Más Intereses Mora	156
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)	98,056
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior	0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)	98,056
(11) Sumatoria de UPC Adicional	0
(12) Total a Pagar (10 + 11)	98,056

Valor Total Nómina
\$ 783,000



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REPORTE INFORME MENSUAL CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS

1- INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor Contratista:

- Diligencie con letra clara el informe mensual de actividades desarrolladas.
- Llene todos los datos de identificación del contratista y lo relacionado con el objeto de su contratación.

Nombre del Contratista: GERALD DALMIRO ARIAS FERRERA

Dependencia: INTEGRADOR-TUTOR

Regional/Seccional: SAN ANDRÉS ISLA

Mes de Reporte: Diciembre del 2010

2- DATOS DE GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO EN EL AREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL PROYECTO NACIONAL DE BILINGÜISMO

- Creación de cursos.
- Monitoreo de los Cursos de tutores
- Soporte técnico de los tutores
- Cursos tutores en Sofía
- Tutoriales cursos semilla
- Apoyo en el desarrollo de los semilleros de los 10 niveles EDO

DIFICULTADES

Gerald Duard

Firma del Contratista

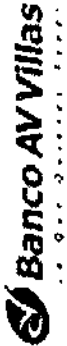
Firma del coordinador

San Andrés Isla, 23 de Diciembre del 2010

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (RIESGOS PROFESIONALES)

Administradora: POSITIVA COMPANHIA DE SEGUROS
NIT: 860011153
Planilla Nro: 5211088099
Tipo Planilla: 1
Transacción Nro: 5211088089

Periodo de pago: 201012
Fecha de pago: 20101202



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De		Clase Aportante		Forma Presentación		Nombre Sucursal	
GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA		CC 18003234		INDEPENDIENTE		Unico			
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad		Departamento	
LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA		5120202				SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail		Representante Legal						Nro. Identificación	
geraldalvirtual@hotmail.com		ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO						C18003234	
Actividad Económica		Tipo Empresa		Tipo Persona		Tipo de Acción		Tipo Planilla	
EDUCACION NO FORMAL		PRIVADA		NATURAL		NORMAL		Total afiliados	
								1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Sistema General de Riesgos Profesionales									
Identificación del Afiliado		Número		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	
Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento		Tipo de Documento	
1		JANASHERMAGALD DALMIRO		CC 18003234		CC 18003234		CC 18003234	



Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:

830006404
5211088089
1
11088089

Planilla Nro: 5211088089

Tipo Planilla:
Transacción Nro:

Periodo de pago:	201012
Fecha de pago:	20101202

Fecha de pago:



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE

	Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
	GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA	CC 18003234	INDEPENDIENTE	Unico ()	
	Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
	LOMA BARRACK DIAG. CASA CULTURA	5120202	5120202	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
	E-mail	Representante Legal			Nro. Identificación
	geraldtorvirtual@hotmail.com	ARIAS HERRERA GERALD DALMIRO			CC C18003234
	Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total afiliados
	EDUCACION NO FORMAL	PRIVADA	NATURAL	NORMAL	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Identificación del cliente

[illegible]

Sistema General de Salud

Year	Steel Columns	Steel Beams	JRC	Tenile	JRC Axial Load	Corrosion in g/100	Inspection E.O.	Unrecorded Steel-1944
1944	1	1	1	1	1	1	1	1
1945	1	1	1	1	1	1	1	1
1946	1	1	1	1	1	1	1	1
1947	1	1	1	1	1	1	1	1
1948	1	1	1	1	1	1	1	1
1949	1	1	1	1	1	1	1	1
1950	1	1	1	1	1	1	1	1
1951	1	1	1	1	1	1	1	1
1952	1	1	1	1	1	1	1	1
1953	1	1	1	1	1	1	1	1
1954	1	1	1	1	1	1	1	1
1955	1	1	1	1	1	1	1	1
1956	1	1	1	1	1	1	1	1
1957	1	1	1	1	1	1	1	1
1958	1	1	1	1	1	1	1	1
1959	1	1	1	1	1	1	1	1
1960	1	1	1	1	1	1	1	1
1961	1	1	1	1	1	1	1	1
1962	1	1	1	1	1	1	1	1
1963	1	1	1	1	1	1	1	1
1964	1	1	1	1	1	1	1	1
1965	1	1	1	1	1	1	1	1
1966	1	1	1	1	1	1	1	1
1967	1	1	1	1	1	1	1	1
1968	1	1	1	1	1	1	1	1
1969	1	1	1	1	1	1	1	1
1970	1	1	1	1	1	1	1	1
1971	1	1	1	1	1	1	1	1
1972	1	1	1	1	1	1	1	1
1973	1	1	1	1	1	1	1	1
1974	1	1	1	1	1	1	1	1
1975	1	1	1	1	1	1	1	1
1976	1	1	1	1	1	1	1	1
1977	1	1	1	1	1	1	1	1
1978	1	1	1	1	1	1	1	1
1979	1	1	1	1	1	1	1	1
1980	1	1	1	1	1	1	1	1
1981	1	1	1	1	1	1	1	1
1982	1	1	1	1	1	1	1	1
1983	1	1	1	1	1	1	1	1
1984	1	1	1	1	1	1	1	1
1985	1	1	1	1	1	1	1	1
1986	1	1	1	1	1	1	1	1
1987	1	1	1	1	1	1	1	1
1988	1	1	1	1	1	1	1	1
1989	1	1	1	1	1	1	1	1
1990	1	1	1	1	1	1	1	1
1991	1	1	1	1	1	1	1	1
1992	1	1	1	1	1	1	1	1
1993	1	1	1	1	1	1	1	1
1994	1	1	1	1	1	1	1	1
1995	1	1	1	1	1	1	1	1
1996	1	1	1	1	1	1	1	1
1997	1	1	1	1	1	1	1	1
1998	1	1	1	1	1	1	1	1

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

(1) Sumatoria de IBC	783,000
(2) Total Aporte del Periodo Declarado	97,900
(3) Menos Incentivos Pagados	0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas	0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)	97,900
(6) Dias Mora	0
(7) Más Intereses Mora	0
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)	97,900
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior	0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)	97,900
(11) Sumatoria de UPC Adicional	0
(12) Total a Pagar (10 + 11)	97,900

Valor Total Nómina	\$ 783,000



SENA REGIONAL SAN ANDRES

88-9539

**COORDINADOR GRUPO ADMINISTRACION EDUCATIVA
DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS DE LA
REGIONAL SAN ANDRES ISLA**

CERTIFICA

Que el señor **GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No **18003234** de SAI, prestó sus servicios satisfactoriamente, según lo pactado en la orden de prestación de servicios No.036, con el Objeto: **TUTOR VIRTUAL PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTES VIRTUAL DE APRENDIZAJE**, durante el mes de diciembre, por el valor de **\$1.950.000 M/Cte.**

Se expide en San Andrés Isla, el 23 de Diciembre del 2010

RAMON SANCHEZ LOPEZ
COORDINADOR

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - PBX 5125081 - 5123066 - fax 5131254 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia

Página web: www.sena.gov.co



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 7601/7393 DE FECHA 24/01/2010

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 36	Fecha Inicio: 01/02/2010	Fecha Terminación: 31/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil) \$ 21.535.800,00
Valor Mensual \$ 1.950.000	Valor Bruto \$ 1.960.000	Vr. Mensual con 4 x mil \$ 1.967.800	Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil) \$ 21.535.800,00
Apellidos y Nombres del Contratista: ARIAS HERRERA GERALD			Saldo Anterior 1.957.900
N° documento de identificación: 18.003.234			Saldo Nuevo 0
Dependencia: CENTRO TUTORIA VIRTUAL			IP 3133089842

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N° 6211083089	Valor base retención en la fuente	1.723.628	TARIFA
IBC \$ 780.000	Valor base IVA	0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 97.500	IVA (Si es régimen común)	172.363	10%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 124.800	Menos Retención en la Fuente	0	50%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC \$ 4.072	Menos Retención IVA 16%	0	0,966%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL \$	Menos Retención ICA	0	
VALOR A PAGAR		\$ 1.777.637	

Favor Consignar en:	Banco	BANCOLOMBIA
	Tipo de Cuenta	AHORROS
	Número Cuenta	34.839.788.993

SON: un millón setecientos setenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A. Que el valor de los ingresos percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)

B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

EL CONTRATISTA

NOMBRE: RAMON SANCHEZ LOPEZ

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)

86

ACTA DE LIQUIDACIÓN



CONTRATO No 036 del 21 de enero de 2010

CONTRATISTA: Gerald Arias Herrera

OBJETO: Prestación de servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés Apoyado en ambientes Virtual de Aprendizaje

Entre los suscritos a saber, Elizabeth Jay-Pang Díaz, identificada con la cédula de ciudadanía No 32.655.729 de Barranquilla, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, dada su calidad de Subdirector de Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios, en virtud de la delegación conferida en el decreto 249/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte, por la otra Gerald Arias Herrera, identificada con cédula de ciudadanía No 18.003.234, actuando en nombre propio, acuerda efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios No 036 del 21 de enero de 2010

El contrato que se liquida se resume en los siguientes términos:

Fecha firma del contrato: 21 de enero de 2010
 Valor del contrato: \$21.450.000
 Plazo de contrato: once (11) meses
 Fecha de inicio: 1 de febrero de 2010
 Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2010

ESTADO FINANCIERO:

1. Que el contrato está amparado por las siguientes pólizas:

CIA. DE SEGUROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		No.
		DESDE	HASTA	
Seguros del Estado	\$2.145.000	23/01/2010	23/04/2011	7544101020936

2. Datos Generales

		FUENTE DE FINANCIACIÓN
Valor inicial del Contrato	\$21.450.000	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS
Valor adiciones	\$0.00	
Valor Antídoto ó Pago anticipado concedido	\$0.00	

3 .Balance General

Valor Trabajos Ejecutados (incluye Valor Ajustes)	\$ 21.450.000	
Valor Trabajos Pagados (incluye Valor Ajustes) Según Relación de Pagos expedida por la C.U.C.		\$ 21.450.000
Saldo a Favor del SENA	\$ 0.00	
Saldo a Favor del Contratista		\$ 0.00
SUMAS IGUALES	\$ 21.450.000	\$ 21.450.000

SALDO A FAVOR DEL SENA

\$ 0.00

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

\$ 0.00

NOTA: Si existe saldo a favor del SENA, debe hacerse la actualización del valor y el cálculo de los intereses moratorios correspondientes, a la fecha de la cancelación de ese saldo

Que el CONTRATISTA, cumplió a satisfacción con el objeto de la orden No 036 del 21 de enero de 2010 tal como consta en las certificaciones expedidas por la Supervisora de contratos, antecedentes que forman parte de la presente acta.

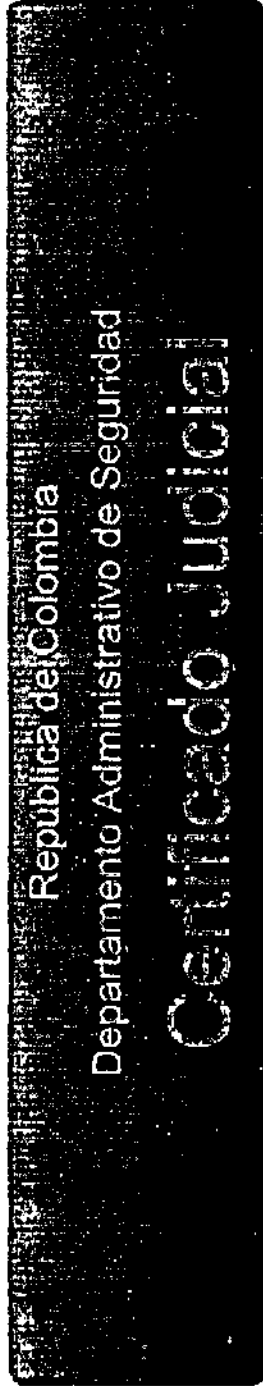
Por lo demás, las partes se declaran A PAZ Y SALVO por todo concepto de la orden No 036 del 21 de enero de 2010 y renuncian a cualquier reclamación que pueda surgir de la presente orden de Prestación de servicios en el futuro. En consecuencia de lo anterior suscriben la presente Acta de Liquidación en San Andrés, Isla,

EL SENA

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR

46 036.



El Departamento Administrativo de Seguridad certifica:

Que a la fecha martes 22 diciembre 2009 GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA
con Cédula de Ciudadanía N° 18003234 de San Andrés
oA

NO REGISTRA ANTECEDENTES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

Código de Verificación: 091255548867

Para verificar la autenticidad del presente certificado, deberá ingresar a www.das.gov.co
al servicio "Consultar Certificado Judicial".

Haciendo más fácil tu relación con el Estado | DAS 2008 © Todos Los derechos reservados.

X

Numero de PIN	Fecha de Expedición del PIN	Fecha de Vencimiento del PIN
143553614574333	22-12/2009	22/12/2010

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 59 con corte a 30 de septiembre de 2009, el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación, relacionado a continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletín.

No. identificación	18.003.234
Nombre y Apellidos	GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA
Código de Verificación	255147752010

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el documento de identificación coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 60 en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Enero de 2010.



KAROL TATIANA GONZÁLEZ TORRES

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

Comuníquese 3537700 Ext 3205-7623 Nivel Central o en las Gerencias de cada Departamento — www.contraloriagen.gov.co

● SIBOR

lunes 4 de enero de 2010

Página 1 de 1

60

REPÚBLICA DE COLOMBIA DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		001	
Espacio reservado para la DIAN		2. Concepto 011			
		4. Número de formulario  (415)7707212484(8020)0014051362857			
5. Número de identificación tributaria (NIT)		6. DNI		7. Dato adicional	
1 8 0 0 3 2 3 4		= 6		2 7	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o su 2		25. Tipo de documento Cédula de ciudadanía 1 3		26. Fecha expedición 1 8 0 0 3 2 3 4 1992 09 18	
27. Lugar de expedición COLOMBIA		28. Departamento San Andrés		29. Ciudad o barrio San Andrés	
30. Primer apellido ARAS		31. Segundo apellido HERRERA		32. Otro nombre GERALD	
33. Razón social		34. Nombre comercial		35. Otro nombre	
36. País COLOMBIA		37. Departamento San Andrés		38. Ciudad o barrio San Andrés	
39. Dirección B R R L A L O M A		40. Correo electrónico arias_herrera_gerald@hotmail.com		41. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
42. Actividad principal		43. Actividad secundaria		44. Actividad terciaria	
45. Código 0 0 1 0		46. Fecha inicio actividad 1994 08 01		47. Código 5 1 3 3 7 0	
Responsabilidades:					
33. Código 2 0					
20. Obtención NIT Dto 3050 de 1997 (Art 3o)					
Usuarios dueños			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Código 1 2 3		
56. Código			57. Código		
58. Código			59. Código		
Para uso exclusivo de la DIAN					
60. Aprobado X			61. Fecha 2006 11 02		
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia, corresponderá exactamente a la realidad por lo contrario, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma del funcionario autorizado:		
Firma del solicitante García Dada M.			62a. Nombre RAFAEL EDUARDO VILORIA ESPITIA		
			63a. Cargo PUB.JII-27-15		



0536

REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 036 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA

OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR TOTAL: Veintiun Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos (\$21.450.000,00)

DURACIÓN: Once (11) Meses

Entre los suscritos a saber, **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.655.729** de Barranquilla, quien obra en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA**, en su calidad de Subdirectora de centro del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor (a) **GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **18003234**, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, previa autorización del Director Administrativo y Financiero de la entidad y las siguientes consideraciones: 1. Que la ley 1150 del 16 de julio de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", establece en el artículo 2º las modalidades de selección de los contratistas, señalando como una de ellas, la contratación directa cuando se trate de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, según lo previsto en el literal h) de la citada norma. 2. Que el artículo 81 del Decreto 2474 del 7 de julio de enero de 2008 establece que "Para la prestación de servicios profesionales la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. De igual forma se procederá para la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad lo que solo se realizará cuando se trate de fines específicos o no hubiere personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar. Los servicios profesionales corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes de los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad. Los servicios de apoyos a la gestión serán aquellos en los que la persona contratista realiza labores predominantemente materiales y no calificadas para la atención de las necesidades de la entidad sin que sea posible entender comprendida dentro de los mismos, la contratación de actividades que supongan la intermediación de la relación laboral ni la contratación de empresas de servicios temporales". 3. Que la Subdirectora del Centro de Formación en el Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad estableció la necesidad de contratar los servicios personales como **Tutor Virtual para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje** por la duración de **Once (11) Meses** y que está amparado por el CDP No **86 del 13 de enero de 2010** 4. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirectora de centro no existe personal de planta suficiente, ni con la especialización requerida para el desarrollo del objeto. 5. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirección de Centro el **CONTRATISTA** está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y demostró la idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 6. Que la Subdirectora de Centro, da constancia que el **CONTRATISTA** está en capacidad de desarrollar el objeto del contrato por haber demostrado la capacidad, idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 7. Que el presente contrato se rige la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el decreto reglamentario 066 de enero 16 de 2008 y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas el cláusulas **PRIMERA. OBJETO: El CONTRATISTA**



REGIONAL SAN ANDRÉS ISLAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

No. 036 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA

OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR TOTAL: Veintiun Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos (\$21.450.000,00)

DURACIÓN: Once (11) Meses

se obliga para con EL SENA a prestar sus servicios como contratista en el Centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicios de San Andrés - Regional San Andrés, Islas- para ser **Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje. SEGUNDO. ALCANCE DEL OBJETO:** para el desarrollo del objeto establecido en la cláusula primera de este contrato, **EL CONTRATISTA** se compromete a prestar servicios como **Tutor Virtual para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje** por una duración de **GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA** y se compromete a entregar en las fechas que el SENA estipule, los reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación estipulados por el SENA de conformidad con los horarios. **TERCERA. VALOR DEL CONTRATO:** El presente contrato tendrá un valor total de **Veintiun Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos (\$21.450.000,00)** correspondientes a **Un Millón Novecientos Cincuenta y Mil Pesos (\$1.950.000,00) MDA/CTE**, más el 4 por mil por los honorarios de formación, de acuerdo con las tarifas de contratación de formación profesional, equivalente a **Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Pesos (\$85.800,00)** el cual es cancelado por el SENA a la Entidad Financiera en cumplimiento a la ley 863 de 2003. **EL SENA** pagará el valor al **CONTRATISTA** en mensualidades, de acuerdo con el número de horas de formación impartidas, basado en el control diario de horas dictadas, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de presentación de la certificación expedida por el encargado de la supervisión del contrato sobre el cumplimiento a satisfacción del servicio. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Las partes podrán convenir la adición del presente contrato, hasta el 50% de su valor inicial, conforme a lo previsto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993. En el evento de que se adicione el contrato, el contratista se obliga a modificar antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en la adición respectiva. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La entrega de los dineros a que el SENA queda obligado se subordina a las apropiaciones y disposiciones que de los mismos se hagan en el presupuesto del SENA. Los pagos se encuentran amparados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 86 del 13 de enero de 2010. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para el desplazamiento del **CONTRATISTA** a ciudades fuera del sitio de prestación del servicio, cuando sea necesario para desarrollo del objeto contractual y de las obligaciones adquiridas, los gastos de transporte, alojamiento y alimentación estarán a cargo del SENA, para cuyo reconocimiento y pago se liquidarán conforme la Resolución de viáticos vigente al momento de su causación hasta agotar presupuesto estimado, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía y suscripción del acta de iniciación, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización. **PARÁGRAFO PRIMERO. PRÓRROGAS:** Las partes podrán convenir de común acuerdo la prórroga del contrato teniendo en cuenta para tal efecto. En el evento de que la vigencia del contrato se prorrogue, el contratista se obliga a modificar, a su cargo y antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en la modificación respectiva. Siempre que exceda del 31 de diciembre del presente año. **PARÁGRAFO SEGUNDO. SUSPENSIÓN.** De común acuerdo, las partes podrán suspender temporalmente la ejecución del contrato, para lo cual suscribirán un acta en que se expresen las razones, el período de suspensión y la fecha de reinicio de la ejecución. En el evento de que el contrato se suspenda, el contratista se obliga a modificar, a su cargo y antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en el acta de suspensión respectiva. **QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** En



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 036 40E 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas
CONTRATISTA: GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA
OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
VALOR TOTAL: Veintiun Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos (\$21.450.000,00)
DURACIÓN: Once (11) Meses

virtud del presente contrato **EL CONTRATISTA** se obliga a: 1. Cumplir el objeto del contrato descrito en las cláusulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique. 2. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia. 3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado. 4. Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones. 5. Mantener actualizado los pagos correspondientes a Entidades Promotoras de Salud, Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Profesionales, de acuerdo a las normas vigente, lo cual será un requisito para uno de los pagos por los servicios prestados, así como para legalizar el contrato deberá acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social integral (salud pensión y riesgos profesionales). En cumplimiento de lo impuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, **EL CONTRATISTA** deberá acreditar encontrarse a paz y salvo en el pago de sus aportes al sistema de seguridad integral como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar **PARÁGRAFO. EL CONTRATISTA** manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, en los términos del inciso 2 del artículo 3 del Decreto 2800 de 2003 la afiliación y el pago al Sistema General de Riesgos Profesionales se hará de acuerdo a las instrucciones señaladas en la circular 3-2009-000173 del 15 de julio de 2009 proferida por la secretaria General del SENA. **SEXTA. OBLIGACIONES DEL SENA. EL SENA**, en cumplimiento del objeto contractual se obliga a: 1. Cancelar los honorarios oportunamente, de conformidad con las condiciones que para ello se establezcan en el presente contrato, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA. SÉPTIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL.** La supervisión del presente contrato estará cargo del contratista o persona que el subdirector designe, quien será el encargado de verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el **CONTRATISTA OCTAVA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL.** De conformidad con la ley 80 de 1993, las partes declaran que el presente contrato es de prestación de servicios y no genera vínculo laboral entre el **SENA** y el **CONTRATISTA.** Por lo tanto el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a ninguna clase de prestación social por ese concepto. **NOVENA. CESIÓN.** El presente contrato no podrá ser cedido en todo o en parte por el **CONTRATISTA**, salvo autorización expresa, previa y escrita del **SENA. DÉCIMA. GARANTÍA ÚNICA. EL CONTRATISTA** garantizará el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, mediante la constitución de una garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que respalde el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan en desarrollo del contrato, equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, por el término de su duración y cuatro (4) meses más **DÉCIMA PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o la ley. **DÉCIMA SEGUNDA. CADUCIDAD.** El **SENA** se reserva el derecho de declarar la caducidad administrativa de este contrato en los términos y por las causales previstas en la ley 80 de 1993. **DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN.** El presente contrato terminará por: 1. Incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. 2. Mutuo acuerdo de las partes. 3. Fuerza mayor o caso fortuito no imputable al contratista. **DÉCIMA CUARTA. DISPOSICIONES LEGALES.** Al presente contrato le serán aplicadas las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley

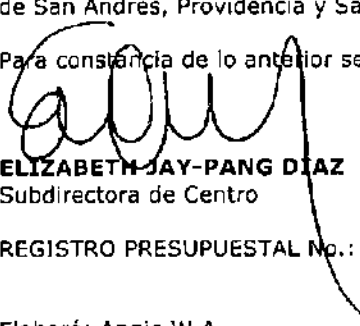


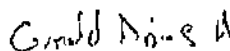
REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 03 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas
CONTRATISTA: GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA
OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
VALOR TOTAL: Veintiun Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos (\$21.450.000,00)
DURACIÓN: Once (11) Meses

1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, aquellas que las modifiquen o adicionen y los principios de terminación, modificación e interpretación unilateral previstos en la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.** Este contrato se perfecciona con el acuerdo y firma de las partes, y requiere para su legalización: 1. Registro presupuestal efectuado por el SENA; 2. El CONTRATISTA deberá acreditar su estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones; 3. Constitución de la garantía única por parte del CONTRATISTA; 4. Aprobación de la garantía por parte del SENA. **DÉCIMA SEXTA. DOMICILIO.** Para todos los efectos legales se fija como domicilio la isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Para constancia de lo anterior se firma en la Isla de San Andrés, a los, 121 ENE. 2010


ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro


GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA
Contratista

REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 34 • FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL: 121 ENE 2010

Elaboró: Angie W.A.

Ejemplares:
Al expediente del contrato
Al área de presupuesto
Al contratista
Al supervisor o interventor

ACTA DE LIQUIDACIÓN



CONTRATO No 036 del 21 de enero de 2010
 CONTRATISTA: Gerald Arias Herrera
 OBJETO: Prestación de servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés Apoyado en ambientes Virtual de Aprendizaje

Entre los suscritos a saber, Elizabeth Jay-Pang Díaz, identificada con la cédula de ciudadanía No 32.655.729 de Barranquilla, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, dada su calidad de Subdirector de Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios, en virtud de la delegación contenida en el decreto 2497/2004 expedido por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte, por la otra Gerald Arias Herrera, identificada con cédula de ciudadanía No 19.003.234, actuando en nombre propio, acuerda efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios No 036 del 21 de enero de 2010.

El contrato que se liquida se resume en lo siguiente términos:

Fecha firma del contrato: 21 de enero de 2010
 Valor del contrato: \$21.450.000
 Plazo de contrato: once (11) meses
 Fecha de inicio: 1 de febrero de 2010
 Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2010

ESTADO FINANCIERO:

I. Que el contrato está amparado por las siguientes pólizas:

CIA. DE SEGUROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		No.
		DESDE	HASTA	
Seguros del Estado	\$21.450.000	23/01/2010	23/04/2011	7544101020936

2. Datos Generales

		FUENTE DE FINANCIACIÓN
Valor inicial del Contrato	\$21.450.000	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS
Valor adicionales	\$0,00	
Valor Anticipo & Pago anticipado por adelantado	\$0,00	

3. Balance General

Valor Trabajos Ejecutados (incluye Valor Ajustes)	\$ 21.450.000	
Valor Trabajos Pendientes (incluye Valor Ajustes)		\$ 21.450.000
Según Relación de Pagos expedida por la C.M.C.		
Saldo a Favor del SENA	\$ 0,00	
Saldo a Favor del Contratista		\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$ 21.450.000	\$ 21.450.000

SALDO A FAVOR DEL SENA \$ 0,00
 SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA \$ 0,00

NOTA: Si existe saldo a favor del SENA, debe hacerse la actualización del valor y el cálculo de los intereses moratorios correspondientes, a la fecha de la compilación de este saldo.

Que el CONTRATISTA, manifiesta a satisfacción con el objeto de la orden No 036 del 21 de enero de 2010 tal como consta en las instrucciones expedidas por la Supervisora de contratos, antecedentes que forman parte de presente Acta.

Por lo tanto, las partes se declaran A PAZ Y SALVO por todo concepto de la orden No. 036 del 21 de enero de 2010 y renuncian a cualquier reclamación que pueda surgir de la presente orden de Prestación de servicios en el futuro. En consecuencia de lo anterior suscriben la presente Acta de Liquidación en San Andrés.

EL SENA

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR



SENA REGIONAL SAN ANDRES

CERTIFICACIÓN No. 142

**EL COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" REGIONAL SAN ANDRES**

**ISLA
NIT -89999934-1**

CERTIFICA

Que el sr: (a) **GERALD DALMIRO ARIAS HERRERA** Identificado con la cédula de ciudadanía No: 18.003.234 presta sus servicios como contratista en esa entidad desarrollando actividades como instructor de ingles del area virtual del programa **ENGLISH DISCOVERIES ONLINE**, según consta en las siguientes ordenes de servicio

No. DE CONTRATO	OBJETO	DURACION	VALOR TOTAL
037 Del 24 de ENERO 2008	PRESTAR SERVICIO COMO INSTRUCTOR -TUTOR PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE	11 MESES	\$:18.625.200.00

Actualmente se desempeña como tutor- para el aprendizaje de ingles, apoyado en ambiente virtual de aprendizaje con el No de prestación de servicio No :037 del 24 de enero y devenga mensualmente por concepto de honorarios la suma de \$:1.693.200.00 M/OTE

La presente certificación se expide en la Isla de San Andrés, el cuatro (4) del mes de noviembre de dos mil ocho (2008)

CARDEN HOOKER

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS
Ministerio de Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - PBX 5125081 - 5123066 - fax 5131254 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia
Pagina web: www.sena.gov.co



Regional San Andrés, Isla

MEMORANDO

88-9539

PARA: Doctor **Orbidio Velandia Niño**, Director Administrativo y Financiero,
SENA Dirección General

DE: Subdirectora de Centro

ASUNTO: Contratación servicio personales

De conformidad con el artículo 9º. Del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta,
remito para su autorización la solicitud de contratación los Instructores-Tutores para el
Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
Cordialmente,



ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

Angie W.A.

11610



Regional San Andrés, Isla

ANEXO 1

ESTUDIO PREVIO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto del literal h) del numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia el parágrafo 3º del Decreto 2474 de 2008, el Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andrés, isla del SENA requiere contratar los siguientes servicios:

1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer.

Adelantar acciones formación dentro del proyecto Nacional de Bilingüismo, mediante la plataforma de Inglés English online-eol en el centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicios para el periodo comprendido entre el 25 de enero al 24 de diciembre de 2010

2. Descripción del objeto a contratar

Objeto: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

Especificaciones esenciales

- a) Realizar análisis del contexto social y productivo de las subregión/ municipio e Identificación del desarrollo tecnológico en la región.
- b) Realizar un inventario de las Tecnologías disponibles en la región con miras al fortalecimiento de los proyectos productivos.
- c) Establecimiento de proyectos de colaboración que abarquen las cadenas productivas.
- d) Promocionar el programa en cada municipio.
- e) Entregar a cada instructor las planillas de matrícula de cada proyecto con su respectivo contacto.
- f) Realizar seguimiento y supervisión a los proyectos y la actuación de los Instructores.
- g) Velar por la entrega oportuna de los materiales de formación y garantizar su buen uso.
- h) Visitar cada unidad productiva que se conforme y velar por su registro.
- I) Gestionar recursos para el "Fondo Mixto Municipal".
- J) Seguimiento a Instructores en el desarrollo de los proyectos.
- K) Seguimiento a las acciones de los asesores de fortalecimiento de unidades productivas conformadas en el 2009 e informar a Subdirectores y Coordinadores Misionales

Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección: El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios profesionales, que de conformidad con lo establecido por art. 32 numeral 3) de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 82 del mismo Decreto, se celebrará según la modalidad de contratación directa, siguiendo las reglas señaladas en el artículo 77 del Decreto 2474 de 2008.



Regional San Andrés, Isla

3. Capacidad:

- Persona con capacidad de seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.
- Capacidad de seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
- Poder para orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
- capacidad para programar las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
- Capacidad para reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.
- Capacidad para evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.
- Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área del desempeño del empleo.
- Estar certificado en curso EDO y Blackboard

4. Idoneidad: Se requiere que los instructores cumplan con el perfil requerido de acuerdo a los módulos de los cursos a contratar

5. Experiencia Requerida:

- seis (6) meses de experiencia pedagógica, un (1) año de experiencia de experiencia profesional y un año de experiencia directamente relacionada con el área del curso a contratar
- En su defecto presentación de certificado expedido por la oficina del Servicio Público de Empleo, en el cual acredite su postulación en el enlace "Quiero ser Contratista" con el mejor perfil exigido

6. Plazo de ejecución: el plazo de ejecución será a partir del acta de inicio de actividades hasta el 20 de diciembre de 2009.

7. Lugar de Ejecución: San Andrés, isla sede San Andrés y sede Old Town, Subsede Providencia, salones.

8. Valor del Contrato: Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000) incluido 4x1000

9. Forma de Pago: Por mensualidades vencidas, dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad, previa presentación de los informes sobre la gestión adelantada y acreditación del cumplimiento de los pagos por aportes a seguridad social integral.

10. Riesgos que debe ampara el contratista: El contratista deberá asumir el amparo de los diferentes riesgos a través de una Póliza de garantía y cumplimiento del servicio por valor del 10% del valor del contrato; expedida por una entidad aseguradora por el término de ejecución y cuatro (04) meses más, dicha garantía deberá constituirse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato



Regional San Andrés, Isla

11. Supervisión: La supervisión del contrato estará a cargo de la contratista, está a cargo de la persona quien el Subdirector del Centro de Formación designe.

12. Presentación de propuestas: Una vez se publique la Resolución ó acto administrativo de apertura de la contratación directa, los interesados deberán radicar por escrito sus ofertas en las instalaciones del SENA con los documentos que acrediten su experiencia, capacidad e idoneidad para desarrollar el objeto contractual.

En constancia de lo anterior se firma en San Andres Isla a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil diez (2010).-



ELIZABETH JAY-PANH DIAZ
Subdirectora de Centro



PLAN ESPECIFICO DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES
(Para la utilización del tope global de horas autorizado por el Director General)

TOPE GLOBAL
MENOS HORAS PRESENTE PLAN
SALDO
% UTILIZADO

COORDINACION ACADÉMICA-INGLES
CHERYL WATSON
5123066

ELABORADO
NOMBRE
TELEFONO

Nombre del programa (TE-TP-TGO)	Nombre del Módulo de formación	Fechas previstas para la contratación		Costo total (pesos) incluido 4x 1000
		Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	
PROYECTO NACIONAL DE BILINGÜISMO	INGLES VIRTUAL	25/01/2010	25/12/2010	6.117.825.000
TOTAL				6.117.825.000

IETH JAY PRING D



Regional San Andrés, Isla

ANEXO 3

CERTIFICACION DEL SUBDIRECTOR DEL CENTRO SOBRE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PROPIAS DE INSTRUCTORES

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE D EMAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

CERTIFICA QUE:

En este Centro de Formación Profesional no existe personal de planta suficiente ni especializada que desarrolle las funciones propias de Instructor-Tutor para atender las metas de formación establecidas en el Plan Operativo Anual en el proyecto Nacional de Bilingüismo, mediante la plataforma de inglés English online-eol ni cubrir las necesidades del sector productivo de la región que atiende este Centro de Formación Profesional. Por todo lo anterior, se hace necesario contratar por periodos fijo de formación para cumplir aquellas funciones.

En constancia de lo anterior se firma en San Andres Isla a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil diez (2010).-

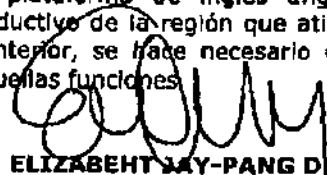

ELIZABETH JAY-PANIZ DIAZ
Subdirectora de Centro



Regional San Andrés, isla

ANEXO 4
LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA,
GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES
CERTIFICA:

Que este centro de formación profesional no existe personal de planta suficiente ni especializada que desarrolle las funciones propias de Instructor-Tutor para atender las metas de formación establecidas en el Plan Operativo Anual en el proyecto Nacional de Bilingüismo, mediante la plataforma de inglés English online-eol ni cubrir las necesidades del sector productivo de la región que atiende este Centro de Formación Profesional. Por todo lo anterior, se hace necesario contratar por periodos fijos de formación para cumplir aquellas funciones.


ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

Nº 00041
18 JAN 2010

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL SENA

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas por el artículo 15 numeral 17 del Decreto 249 de 2004 y para dar cumplimiento a lo previsto en el Inciso 2 del artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, teniendo en cuenta lo definido como contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en : el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 82 del Decreto 2474 de 2008

AUTORIZA LA CONTRATACIÓN

La contratación a termino fijo para cumplir con las metas de formación en el periodo comprendido entre el 25 de enero al 25 de diciembre de 2010

OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR ESTIMADO: Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000) incluido 4x1000

RECUSOS: El soporte económico está contemplado en el certificado de disponibilidad No. 86 del 13 de enero de 2010, expedido por el funcionario responsable del presupuesto del Grupo de Apoyo Administrativo de la regional San Andrés, por valor de Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000) incluido 4 x1000.

Para iniciar el proceso de contratación, el Centro de Formación Profesional Integral debe expedir el acto administrativo que justifique la causal de contratación directa en los términos del artículo 77 del Decreto 2474 de 2008, contar con la respectiva disponibilidad presupuestal y velar por las normas vigentes sobre contratación administrativa. Esta certificación se expide conforme a lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998.

Se expide en, Bogotá DC


Orbidio Velandia Niño
Director Administrativo y Financiero



Regional San Andrés, Isla

ANEXO 5
ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA
DECRETO 2474 DE 2008

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 77 del Decreto 2474 de 2008, el Subdirector del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andrés, Isla se permite expedir el acto administrativo de justificación de la contratación Directa, al siguiente proceso de contratación a iniciarse en esta entidad:

1. **Señalamiento de la causal que se invoca:** La presente contratación se llevará a cabo de conformidad con lo previsto por el artículo 2 numeral 4 literal h) de la ley 1150 de 2007 y los artículos 77 y 82 del Decreto 2474 de 2008
2. **Determinación del Objeto a contratar:** Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
3. **Presupuesto para la contratación:** **Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000)** incluido 4x1000
4. **Condiciones que se exigirán:**
 - Persona con capacidad de seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.
 - Capacidad de seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
 - Poder para orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
 - capacidad para programar las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario Institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
 - Capacidad para reportar Información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.
 - Capacidad para evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.
 - Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área del desempeño del empleo.
5. Los documentos soportes y los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la página web: www.sena.edu.co y/o en el centro de formación turística, gente de mar y servicios de la regional San Andrés, Isla, avenida Francisco Newball, teléfono 5123066

Dada en San Andrés, isla a los


ELIZABETH JAY-PANH DIAZ
Subdirectora de Centro



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 86

"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1.996"

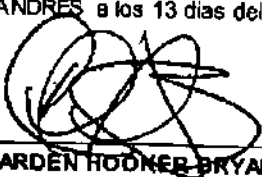
Empresa: SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA Centro de costo: CENTRO DE
FORMACION TURISTICA GENTE DE
EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA: xx

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2010 EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO DE \$6,117,825,000.00, QUE TIENE POR OBJETO :
ATENDER GASTOS DE CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR - TUTOR PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE G.M.F. 4 X 1000 \$ 24.373.805.00

Código	Imputación	Valor
Area 9539102112010305	TOTORES	
C-310-704-207 (1888)	CAP CTRO MULTIS SAN ANDRES Y EL CARIBE	\$6,117,825,000.00
		\$6,117,825,000.00

Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Solicitado Por : SUBDIRECTARA DE CENTRO el 13/01/2010 Valido Hasta : 13/04/2010
Expedida en SAN ANDRES a los 13 dias del mes de enero de 2,010


CARDEN ROQUER BRYAN
PROFESIONAL GR. 12

"Contribución Emergencia Económica 4/1000, Decreto 2331 de 1998, Arts. 29 y 30"
(La cual no puede ser comprometida)

 REGIONAL SAN ANDRES, ISLA GESTIÓN DE LA CALIDAD	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS, REGIONAL SAN ANDRES ISLA
	FORMATO ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

San Andres, Isla a los

04-1-2010

00127

Doctora:
Elizabeth Jay-Pang Diaz
 Subdirectora de centro
 SENA, regional San Andres, isla

No Radicación
 Fecha 04/01/2010

Con el fin de realizar los respectivos trámites para iniciar el proceso de contratación, como TUTOR VIRTUAL remito los siguientes documentos:

1	Hoja de Vida con Foto	✓
2	Certificados de Experiencia Profesional en el área	✓
3	Certificados de Capacitación	✓
4	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	✓
5	Certificado de la Contraloria General	✓
6	Certificado del Pasado Judicial DAS	✓
7	Recibo ultimo de Pago EPS (independiente)	✓
8	Recibo Ultimo de Pago de Fondo de Pensión (independiente)	✓
9	tarjeta de residencia OCCRE	✓
10	Fotocopia de Cédula	✓
11	Fotocopia de la Libreta Militar (Hombres menores de 50 años)	✓
12	RUT - Registro Unico Tributario	✓
13	Certificado de registro del sistema SPE	✓
14	Certificado cuenta Bancaria (nuevos)	

Firma

Nombre:

Gerard Hudson Christopher

Handwritten signature and date 4/1/2010

Nota: Este formato debe ir acompañado de una(1) copia al momento de ser entregado en la oficina de archivo.

Codigo: F5-10

versión: 1

Junio 11 de 2009



OFICINA DE REGISTRO Y NOMBRAMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)



ENTIDAD RECEPTORA



I DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO HUDSON		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CHRISTOPHER		NOMBRES GERARDO	
SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ DOBLE NAT. ☐ 2 EXTRANJERO ☐ 3	PAÍS EXTRANJERO		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA NACIONALES C.C. ☒ NIT ☐ 2 OTRO ☐ 3 NÚMERO 18000545	
LIBRETA MILITAR CLASE ☐ 1a ☒ 2a	NÚMERO 192229	D.M. 14	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA EXTRANJEROS C.E. ☐ 1 NIT ☐ 2 NÚMERO		PASAPORTE ☐ 3 NÚMERO
LUGAR DE NACIMIENTO - MUNICIPIO SAN ANDRÉS		DEPARTAMENTO SAN ANDRÉS ISLAS		PAÍS COLOMBIA	FECHA DE NACIMIENTO DA 24 MES 10 AÑO 1967
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA AV. PROVIDENCIA No 2-12		MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO SAN ANDRÉS ISLAS		PAÍS COLOMBIA	TELÉFONOS DE CONTACTO 512 0429

II FORMACIÓN ACADÉMICA

1. EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA).

EDUCACIÓN BÁSICA										MEDIA		TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO													
PRIMARIA					SECUNDARIA					ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ EL ÚLTIMO AÑO					MUNICIPIO					FECHA DE TERMINACIÓN					
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	INSTITUTO BOLIVARIANO					SAN ANDRÉS I.					MES 12 AÑO 1987				

2. EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO.

EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: "TC" (TÉCNICA), "TL" (TECNOLÓGICA), "TE" (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZACIÓN),

"MG", MAESTRÍA O MAGISTER, "DC" (DOCTORADO O PHD). RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (*) SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY DE CARÁCTER ESTATUTARIO).

MODALD.	* SEMEST.	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL *
		SI	NO			MES	AÑO	
TC	4			TECNICO SISTEMAS	INFOTEP	6	2003	

* EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVIÉRTALOS A SEMESTRES.

3. OTROS ESTUDIOS

RELACIONE: CAP DEL SENA, CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
OFICIAL DE PINTURA	SENA		1989
INFORMATICA BASICA	SENA	180	1995
ENGLISH DISCOVERIES ONLINE	SENA	24	2008
BLACK BOARD	SENA	40	2008



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



APELLIDOS Y NOMBRES: HUDSON CHRISTOPHER GERARD ☒ PASAP ☐ OTRO No. 18000545 HOJA No. 2

3. OTROS ESTUDIOS (Continuación).

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
NTICS	SENA	40	2008
APLICACION DE INSTRUMENTOS FAVO	SENA	40	2008

III PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLE, LEE Y ESCRIBE DE FORMA, REGULAR, BIEN O MUY BIEN

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE			OBSERVACIONES
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	
INGLES			✓			✓			✓	
CREOLE			✓							

IV EXPERIENCIA LABORAL

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES :

A) RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO EMPLEO O SERVICIO PRESTADO

B) PARA DEDICACIÓN : TC = TIEMPO COMPLETO MT = MEDIO TIEMPO TP = TIEMPO PARCIAL OD = OTRA DEDICACIÓN (EN ESTE CASO INDIQUE CUAL)

C) PARA C.R. (CAUSA DEL RETIRO), ESCRIBA EL NUMERO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES MOTIVOS :

01 TERMINACIÓN DE LA OBRA, DEL PLAZO DEL CONTRATO O VENCIMIENTO DEL PERIODO	05 Cese de actividades del EMPLEADOR POR MÁS DE 120 DIAS	09 REVOCATORIA O NULIDAD DEL NOMBRAMIENTO
02 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL EMPLEADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA	06 ABANDONO DEL CARGO	10 JUBILACIÓN O PENSIÓN DE INVALIDEZ
03 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL TRABAJADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATANTE	07 DECISIÓN UNILATERAL O DECLARACIÓN DE INSUBSISTENCIA	11 RENUNCIA VOLUNTARIA
04 CLAUSURA DEFINITIVA DEL ESTABLECIMIENTO O SUPRESIÓN DEL CARGO	08 SENTENCIA EJECUTORIADA	12 POR MUTUO ACUERDO

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
			1	2		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	TIEMPO DE SERVICIO	DEDICACIÓN		ESPECIFIQUE "OD"	
	DIA MES AÑO	AÑOS MESES DIAS	TC ☐ 1	MT ☐ 2	TP ☐ 3	OD ☐ 4
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA			

APELLIDOS Y NOMBRES: HUDSON CHRISTOPHER GERRARD										CE	PASAP	OTRO	No. 18000545	HOJA No. 3	
EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES															
EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
DEPARTAMENTO															
MUNICIPIO															
DIRECCIÓN															
TELÉFONOS															
FECHA DE INGRESO															
FECHA DE RETIRO															
TIEMPO DE SERVICIO															
DEDICACIÓN															
ESPECIFIQUE "OD"															
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO															
DEPENDENCIA															
EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
DEPARTAMENTO															
MUNICIPIO															
DIRECCIÓN															
TELÉFONOS															
FECHA DE INGRESO															
FECHA DE RETIRO															
TIEMPO DE SERVICIO															
DEDICACIÓN															
ESPECIFIQUE "OD"															
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO															
DEPENDENCIA															
EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
DEPARTAMENTO															
MUNICIPIO															
DIRECCIÓN															
TELÉFONOS															
FECHA DE INGRESO															
FECHA DE RETIRO															
TIEMPO DE SERVICIO															
DEDICACIÓN															
ESPECIFIQUE "OD"															
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO															
DEPENDENCIA															
EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
DEPARTAMENTO															
MUNICIPIO															
DIRECCIÓN															
TELÉFONOS															
FECHA DE INGRESO															
FECHA DE RETIRO															
TIEMPO DE SERVICIO															
DEDICACIÓN															
ESPECIFIQUE "OD"															
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO															
DEPENDENCIA															
EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
DEPARTAMENTO															
MUNICIPIO															
DIRECCIÓN															
TELÉFONOS															
FECHA DE INGRESO															
FECHA DE RETIRO															
TIEMPO DE SERVICIO															
DEDICACIÓN															
ESPECIFIQUE "OD"															
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO															
DEPENDENCIA															
EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
DEPARTAMENTO															
MUNICIPIO															
DIRECCIÓN															
TELÉFONOS															
FECHA DE INGRESO															
FECHA DE RETIRO															
TIEMPO DE SERVICIO															
DEDICACIÓN															
ESPECIFIQUE "OD"															
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO															
DEPENDENCIA															
EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
DEPARTAMENTO															
MUNICIPIO															
DIRECCIÓN															
TELÉFONOS															
FECHA DE INGRESO															
FECHA DE RETIRO															
TIEMPO DE SERVICIO															
DEDICACIÓN															
ESPECIFIQUE "OD"															
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO															
DEPENDENCIA															
EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
DEPARTAMENTO															
MUNICIPIO															
DIRECCIÓN															
TELÉFONOS															
FECHA DE INGRESO															
FECHA DE RETIRO															
TIEMPO DE SERVICIO															
DEDICACIÓN															
ESPECIFIQUE "OD"															
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO															
DEPENDENCIA															
EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
DEPARTAMENTO															
MUNICIPIO															
DIRECCIÓN															
TELÉFONOS															

ENTIDAD RECEPTORA

APELLIDOS Y NOMBRES: Hudson Christopher Gerard				☒ D	☐ C	☐ PASAP	☐ OTRO	No. 18000545	HOJA No. 4

B) RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, ESTANDO VINCULADO SIMULTÁNEAMENTE CON UNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA.

[illegible]

V. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA Y SITUACION LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS, MESES Y DÍAS, QUE RESULTA DE SUMAR LAS VINCULACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO O COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE, RESPECTIVAMENTE, Y SI SE ENCUENTRA VINCULADO O NO.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA			VINCULADO	
	AÑOS	MESES	DÍAS	SI	NO
SERVIDOR PÚBLICO	1	7	23		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	2	15		✓
TRABAJADOR INDEPENDIENTE O POR CUENTA PROPIA					
- TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	9	10	8		

INDIQUE EL NOMBRE DE LA ÚLTIMA ENTIDAD PÚBLICA (ESTATAL U OFICIAL) EN LA QUE LABORO
 O LABORA COMO SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SENA

VI. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS O EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ARTÍCULO 1o. DE LA LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES

VII. FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI
ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON
VERACES. (ARTÍCULO 56, DE LA LEY 19096).

FIRMA

VIII. OBSERVACIONES DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO
CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO
PRESENTADOS COMO SOPORTE (ART. 4o. DE LA LEY 190/95).

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 9800-17770

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

PERSONA NATURAL
(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA **FUNCIÓN PÚBLICA**

ENTIDAD RECEPTORA**HOJA ADICIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES: HUDSON CHRISTOPHER CORRAL		CEPASAP	OTRO	No. 1822245

ESTA HOJA DEBE UTILIZARSE PARA ADICIONAR O ACTUALIZAR EDUCACIÓN SUPERIOR Y OTROS ESTUDIOS, REGISTRADOS INICIALMENTE EN EL FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA PERSONA NATURAL.

FORMACION ACADÉMICA (CONTINUACION)

2. EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DETERMINE LA MODALIDAD ACADÉMICA (TIPO DE PROGRAMA) DE LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE HA APROBADO, EL NÚMERO DE SEMESTRE, SI ES GRADUADO O NO Y EL NOMBRE RESPECTIVO. SEÑALE EL ESTABLECIMIENTO DONDE ESTUDIA O ESTUDIÓ LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE ESTE NIVEL, EL MES Y AÑO DE TERMINACIÓN, Y SI SU O SUS PROFESIONES ESTÁN REGLAMENTADAS, AGREGUE AL FRENTE LA CLASE Y EL NÚMERO DE LA TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL RESPECTIVA.

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO.

EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: "TC" (TÉCNICA), "TL" (TECNOLOGICA), "TE" (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZACIÓN), "MG" MAESTRÍA O MAGISTER, "DC" (DOCTORADO O PHD). RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL ("SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY DE CARÁCTER ESTATUTARIO).

[illegible]

* EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVIÉRTALOS A SEMESTRES.

3. OTROS ESTUDIOS

DETALLE EL NOMBRE Y EL ESTABLECIMIENTO DE LOS OTROS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR; IGUALMENTE, LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN, TOMADOS A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAPACITACIÓN O DESARROLLO HUMANO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DONDE HA LABORADO Y QUE PUEDAN SER CERTIFICADOS POR ÉSTAS. SEÑALE FRENTE A CADA UNO ADEMÁS, EL NÚMERO DE HORAS DE DURACIÓN Y EL AÑO EN QUE SE REALIZÓ.

RELACIONE : CAP DEL SENA, CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR

[illegible]

**HOJA ADICIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES: <u>HUDSON CHRISTOPHER GERARD</u>	SEX: <u>M</u>	PASAP: <u>OTRO</u>	No. <u>18000545</u>

ESTA HOJA DEBE UTILIZARSE PARA ADICIONAR O ACTUALIZAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS.
REGISTRADA INICIALMENTE EN EL FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, PERSONA NATURAL.

PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS (CONTINUACION)

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES

RELACIÓNÉLOS INDICANDO EL NOMBRE, EL MEDIO Y LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN O REALIZACIÓN.

[illegible]

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, LEE Y ESCRIBE, INDICANDO SI LO HACE DE FORMA REGULAR, BIEN O MUY BIEN, EN CADA CASO.

[illegible]

**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA**

República de Colombia
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES DE LA **FUNCIÓN PÚBLICA**

PERSONA NATURAL
(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA**HOJA ADICIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES: <u>HUDSON CHRISTOPHER GERALD</u>	☒ PASAP. OTRO	No. <u>18000545</u>

ESTA HOJA DEBE UTILIZARSE PARA ADICIONAR O ACTUALIZAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS, REGISTRADA INICIALMENTE EN EL FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, PERSONA NATURAL.

PUBLICACIONES INVESTIGACIONES LOGROS E IDIOMAS (CONTINUACION)

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES

RELACIONÉLOS INDICANDO EL NOMBRE, EL MEDIO Y LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN O REALIZACIÓN.

11

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, LEE Y ESCRIBE, INDICANDO SI LO HACE DE FORMA REGULAR, BIEN O MUY BIEN, EN CADA CASO.

[illegible]

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

DEPARTAMENTO INDICADORIO DE LA **FUNCIÓN PÚBLICA**

PERSONA NATURAL
(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA**HOJA ADICIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES: HUDSON CHRISTOPHER CERANO

CEPASAP	OTRO	No.	18000545

ESTA HOJA DEBE UTILIZARSE PARA ADICIONAR O ACTUALIZAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS, REGISTRADA INICIALMENTE EN EL FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, PERSONA NATURAL.

PUBLICACIONES INVESTIGACIONES LOGROS E IDIOMAS (CONTINUACION)

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES

RELACIONELOS INDICANDO EL NOMBRE, EL MEDIO Y LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN O REALIZACIÓN.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There is no handwriting or other markings on the paper.

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLE, LEE Y ESCRIBE, INDICANDO SI LO HACE DE FORMA REGULAR, BIEN O MUY BIEN, EN CADA CASO.

[illegible]



PERSONA NATURAL
(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA**HOJA ADICIONAL**

CC	DE PASAP.	OTRO	No.	8000545

ESTA HOJA DEBE UTILIZARSE PARA ADICIONAR O ACTUALIZAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS REGISTRADA INICIALMENTE EN EL FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, PERSONA NATURAL.

PUBLICATIONS INVESTIGACIONES LOGROS E IDIOMAS (CONTINUACION)

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES

RELACIÓNELOS INDICANDO EL NOMBRE, EL MEDIO Y LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN O REALIZACIÓN.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There is no handwriting or other markings on the paper.

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, LEE Y ESCRIBE, INDICANDO SI LO HACE DE FORMA REGULAR, BIEN O MUY BIEN, EN CADA CASO.

[illegible]

I. DECLARACION JURAMENTADA

YO, GERARD HUDSON CHRISTOPHER

IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ CE ☒ OTRO ☐ No. 18000543

DIRECCION AV. PROVIDENCIA No. 2-12 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

MUNICIPIO SAN ANDRES DEPARTAMENTO SAT TELEFONOS 512 0429

PAIS COLOMBIA

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRE	IDENTIFICACION	RELACION
<u>RICHARD HUDSON</u>	<u>991017</u>	<u>PADRE</u>
<u>MARLENE CHRISTOPHER</u>	<u>23247029</u>	<u>MADRE</u>
<u>GREGG A. HUDSON</u>	<u>95100500028</u>	<u>HIJO</u>
<u>VALLERY D. HUDSON</u>	<u>22 1006869469</u>	<u>HIJA</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995. PARA TOMAR POSESION

LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ PARA RETIRARME ☒ PARA ACTUALIZACION ☐ PARA MODIFICAR

INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION. QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "ultimo" año gravable fueron:

DESCRIPCION	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	17'313.219

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD RECEPTORA	TIPO DE CUENTA	NUMERO	CIUDAD
<u>Banco Colombia</u>	<u>Ahorro</u>	<u>530-171-540</u>	<u>SAN ANDRES</u>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

DESCRIPCION	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTRADA PERSONA	CONCEPTO	CANTIDAD

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTRADA PERSONA	CANTIDAD DE MIEMBROS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

ENTRADA PERSONA	CANTIDAD DE SOCIOS

c) En la actualidad : SI ☒ NO ☐ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
MARCY AILEEN MITCHELL HUMPHREY	C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐	40987361

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

ENTRADA PERSONA	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA


FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

SAN ANDRES I. 4 ENERO 2010
CIUDAD Y FECHA



REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

ANEXO 6

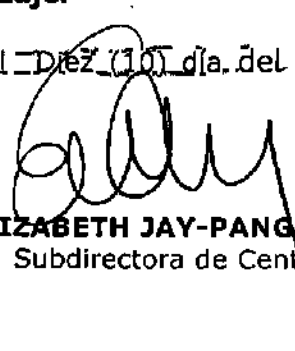
CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo dispuesto del literal h), numeral 4 del artículo 2ª de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 82 del decreto 2474 del 2008

CERTIFICA:

Que de conformidad con la hoja de vida, certificaciones y antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, radicado en el Sena con No. **00127 de 4 de enero de 2010** y como resultado del análisis y valoración que los mismos realizó esta Subdirección de Centro, la señor(a) **GERALD HUDGSON CRHISTOPHER**, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. **18000545**, está en capacidad de desarrollar el objeto del contrato para **Prestacion de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Ingles Apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje**.

Dada en San Andrés, isla el Diez (10) día del mes de enero de dos mil diez (2010).-



ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 3454 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: GERALD HUDGSON CRHISTOPHER

OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR TOTAL: Dieciseis Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Pesos (\$16.863.000,00)

DURACIÓN: Diez (10) Meses y Quince (15) Dias

Entre los suscritos a saber, **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.655.729** de Barranquilla, quien obra en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA-, en su calidad de Subdirectora de centro del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor (a) **GERALD HUDGSON CRHISTOPHER**, identificado(a) con la cédula de extranjería No. **18000545**, quien se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, previa autorización del Director Administrativo y Financiero de la entidad y las siguientes consideraciones: 1. Que la ley 1150 del 16 de julio de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", estableció en el artículo 2º las modalidades de selección de los contratistas, señalando como una de ellas, la contratación directa cuando se trate de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, según lo previsto en el literal h) de la citada norma. 2. Que el artículo 81 del Decreto 2474 del 7 de julio de enero de 2008 establece que "Para la prestación de servicios profesionales la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. De igual forma se procederá para la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad lo que solo se realizará cuando se trate de fines específicos o no hubiere personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar. Los servicios profesionales corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes de los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad. Los servicios de apoyos a la gestión serán aquellos en los que la persona contratista realiza labores predominantemente materiales y no calificadas para la atención de las necesidades de la entidad sin que sea posible entender comprendida dentro de los mismos, la contratación de actividades que supongan la intermediación de la relación laboral ni la contratación de empresas de servicios temporales". 3. Que la Subdirectora del Centro de Formación en el Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad estableció la necesidad de contratar los servicios personales como **Tutor Virtual para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje** por la duración de **Diez (10) Meses y Quince (15) Dias** y que está amparado por el CDP No **86 del 13 de enero de 2010** 4. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirectora de centro no existe personal de planta suficiente, ni con la especialización requerida para el desarrollo del objeto. 5. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirección de Centro el **CONTRATISTA** está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y demostró la idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 6. Que la Subdirectora de Centro, da constancia que el **CONTRATISTA** está en capacidad de desarrollar el objeto del contrato por haber demostrado la capacidad, idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 7. Que el presente contrato se rige la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el decreto reglamentario 066 de enero 16 de 2008 y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas el cláusulas **PRIMERA. OBJETO: El**



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

No. 345 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: GERALD HUDGSON CRHISTOPHER

OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR TOTAL: Dieciseis Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Pesos (\$16.863.000,00)

DURACIÓN: Diez (10) Meses y Quince (15) Días

CONTRATISTA se obliga para con EL SENA a prestar sus servicios como contratista en el Centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicios de San Andrés - Regional San Andrés, Islas- para ser **Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje**. **SEGUNDO. ALCANCE DEL OBJETO:** para el desarrollo del objeto establecido en la cláusula primera de este contrato, **EL CONTRATISTA** se compromete a prestar servicios como **Tutor Virtual para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje** por una duración de **Diez (10) Meses y Quince (15) Días** y se compromete a entregar en las fechas que el SENA estipule, los reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación estipulados por el SENA de conformidad con los horarios. **TERCERA. VALOR DEL CONTRATO:** El presente contrato tendrá un valor total de **Dieciseis Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Pesos (\$16.863.000,00)** correspondientes a **Un Millón Seiscientos Seis Mil Pesos (\$1.606.000,00)** MDA/CTE, más el 4 por mil por los honorarios de formación, de acuerdo con las tarifas de contratación de formación profesional, equivalente a **Sesenta y Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos Pesos (\$67.452,00)** el cual es cancelado por el **SENA** a la Entidad Financiera en cumplimiento a la ley 863 de 2003. **El SENA** pagará el valor al **CONTRATISTA** en mensualidades, de acuerdo con el número de horas de formación impartidas, basado en el control diario de horas dictadas, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de presentación de la certificación expedida por el encargado de la supervisión del contrato sobre el cumplimiento a satisfacción del servicio. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Las partes podrán convenir la adición del presente contrato, hasta el 50% de su valor inicial, conforme a lo previsto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993. En el evento de que se adicione el contrato, el contratista se obliga a modificar antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en la adición respectiva. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La entrega de los dineros a que el **SENA** queda obligado se subordina a las apropiaciones y disposiciones que de los mismos se hagan en el presupuesto del SENA. Los pagos se encuentran amparados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **86 del 13 de enero de 2010**. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para el desplazamiento del **CONTRATISTA** a ciudades fuera del sitio de prestación del servicio, cuando sea necesario para desarrollo del objeto contractual y de las obligaciones adquiridas, los gastos de transporte, alojamiento y alimentación estarán a cargo del **SENA**, para cuyo reconocimiento y pago se liquidarán conforme la Resolución de viáticos vigente al momento de su causación hasta agotar presupuesto estimado, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía y suscripción del acta de iniciación, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización. **PARÁGRAFO PRIMERO. PRÓRROGAS:** Las partes podrán convenir de común acuerdo la prórroga del contrato teniendo en cuenta para tal efecto. En el evento de que la vigencia del contrato se prorrogue, el contratista se obliga a modificar, a su cargo y antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en la modificación respectiva. Siempre que exceda del 31 de diciembre del presente año. **PARÁGRAFO SEGUNDO. SUSPENSIÓN.** De común acuerdo, las partes podrán suspender temporalmente la ejecución del contrato, para lo cual suscribirán un acta en que se expresen las razones, el período de suspensión y la fecha de reinicio de la ejecución. En el evento de que el contrato se suspenda, el contratista se obliga a modificar, a su cargo y antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en el acta de suspensión respectiva. **QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** En



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

No. 345 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: GERALD HUDGSON CRHISTOPHER

OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR TOTAL: Dieciseis Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Pesos (\$16.863.000,00)

DURACIÓN: Diez (10) Meses y Quince (15) Dias

virtud del presente contrato **EL CONTRATISTA** se obliga a: 1. Cumplir el objeto del contrato descrito en las cláusulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique. 2. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia. 3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado. 4. Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones. 5. Mantener actualizado los pagos correspondientes a Entidades Promotoras de Salud, Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Profesionales, de acuerdo a las normas vigente, lo cual será un requisito para uno de los pagos por los servicios prestados, así como para legalizar el contrato deberá acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social integral (salud pensión y riesgos profesionales). En cumplimiento de lo impuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, **EL CONTRATISTA** deberá encontrarse a paz y salvo en el pago de sus aportes al sistema de seguridad integral como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar **PARÁGRAFO. EI CONTRATISTA** manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, en los términos del inciso 2 del artículo 3 del Decreto 2800 de 2003 la afiliación y el pago al Sistema General de Riesgos Profesionales se hará de acuerdo a las Instrucciones señaladas en la circular 3-2009-000173 del 15 de julio de 2009 proferida por la secretaria General del SENA. **SEXTA. OBLIGACIONES DEL SENA. EI SENA**, en cumplimiento del objeto contractual se obliga a: 1. Cancelar los honorarios oportunamente, de conformidad con las condiciones que para ello se establezcan en el presente contrato, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA. SÉPTIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL.** La supervisión del presente contrato estará cargo del contratista o persona que el subdirector designe, quien será el encargado de verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el **CONTRATISTA OCTAVA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL.** De conformidad con la ley 80 de 1993, las partes declaran que el presente contrato es de prestación de servicios y no genera vínculo laboral entre el **SENA** y el **CONTRATISTA.** Por lo tanto el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a ninguna clase de prestación social por ese concepto. **NOVENA. CESIÓN.** El presente contrato no podrá ser cedido en todo o en parte por el **CONTRATISTA**, salvo autorización expresa, previa y escrita del **SENA. DÉCIMA. GARANTÍA ÚNICA. EI CONTRATISTA** garantizará el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, mediante la constitución de una garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que respalde el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan en desarrollo del contrato, equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, por el término de su duración y cuatro (4) meses más **DÉCIMA PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ninguna de las causales de Inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o la ley. **DÉCIMA SEGUNDA. CADUCIDAD.** El **SENA** se reserva el derecho de declarar la caducidad administrativa de este contrato en los términos y por las causales previstas en la ley 80 de 1993. **DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN.** El presente contrato terminará por: 1. Incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. 2. Mutuo acuerdo de las partes. 3. Fuerza mayor o caso fortuito no imputable al contratista. **DÉCIMA CUARTA. DISPOSICIONES LEGALES.** Al presente contrato le serán aplicadas las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 345 DE 2010

CONTRATANTE: **Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas**
CONTRATISTA: **GERALD HUDGSON CRHISTOPHER**
OBJETO: **Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje**
VALOR TOTAL: **Dieciséis Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Pesos (\$16.863.000,00)**
DURACIÓN: **Diez (10) Meses y Quince (15) Dias**

1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, aquellas que las modifiquen o adicionen y los principios de terminación, modificación e interpretación unilateral previstos en la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.** Este contrato se perfecciona con el acuerdo y firma de las partes, y requiere para su legalización: **1.** Registro presupuestal efectuado por el SENA; **2.** El CONTRATISTA deberá acreditar su estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones; **3.** Constitución de la garantía única por parte del CONTRATISTA; **4.** Aprobación de la garantía por parte del SENA **DÉCIMA SEXTA. DOMICILIO.** Para todos los efectos legales se fija como domicilio la isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Para constancia de lo anterior se firma en la Isla de San Andrés, a los,


ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ
Subdirectora de Centro


GERALD HUDGSON CRHISTOPHER
Contratista

25 ENE. 2010

REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 348 FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL 25 ENE. 2010

Elaboró: Angie W.A.

Ejemplares:
Al expediente del contrato
Al área de presupuesto
Al contratista
Al supervisor o interventor

41
25

"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1.996"

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE UN COMPROMISO POR UN VALOR DE \$16,930,452.00 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Centro de Costo: CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

Código	Imputación	Vigencia	Valor Referencia
Area 9539102112010305	TOTORES		
C-310-704-207 (1868)	CAP CTRO MULTIS SAN ANDRES Y EL CARIBE	2010	\$16,930,452.00 CDP 86
			\$16,930,452.00

Objeto : PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR TUTOR PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES. G.M.F. 4 X 1000 \$ 67.452.00

Constituido a: CTO CONTRATO No. 345 Acta No. 1
Beneficiario : 18000545 HUDGSON CHRISTOPHER GERARD

Expedido en SAN ANDRES a los 25 días del mes de enero de 2,010

CARDEN HOOKER BRYAN
PROFESIONAL GR. 12

42
26

"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1.996"

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE UN COMPROMISO POR UN VALOR DE \$16,930,452.00 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Centro de Costo: CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

Código	Imputación	Vigencia	Valor Referencia
Area 9539102112010305	TOTORES		
C-310-704-207 (1868)	CAP CTRO MULTIS SAN ANDRES Y EL CARIBE	2010	\$16,930,452.00 CDP 86
			\$16,930,452.00

Objeto : PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR TUTOR PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES. G.M.F. 4 X 1000 \$ 67.452.00

Constituido a: CTO CONTRATO No. 345 Acta No. 1
Beneficiario : 18000545 HUDGSON CHRISTOPHER GERARD

Expedido en SAN ANDRES a los 25 dias del mes de enero de 2,010

CARDEN HOOKER BRYAN
PROFESIONAL GR. 12



"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1.996"

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE UN COMPROMISO POR UN VALOR DE \$16,930,452.00 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Centro de Costo: CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

Código	Imputación	Vigencia	Valor Referencia
Area 9539102112010305	TOTORES		
C-310-704-207 (1868)	CAP CTRO MULTIS SAN ANDRES Y EL CARIBE	2010	\$16,930,452.00 CDP 86
			\$16,930,452.00

Objeto : PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR TUTOR PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES. G.M.F. 4 X 1000 \$ 67.452.00

Constituido a: CTO CONTRATO No. 345 Acta No. 1
Beneficiario : 18000545 HUDGSON CHRISTOPHER GERARD

Expedido en SAN ANDRES a los 25 días del mes de enero de 2,010

CARDEN HOOKER BRYAN
PROFESIONAL GR. 12

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

Ciudad de Expedición CARTAGENA			Sucursal CARTAGENA			Cod. Sucursal 75	No. Póliza 75-44-101021055	Anexo 0
Fecha Expedición Día Mes Año 27 01 2010			Vigencia Desde Día Mes Año 27 01 2010			A las Horas 00:00	Vigencia Hasta Día Mes Año 27 04 2011	
						A las Horas 00:00	Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social HUDSON CHRISTOPHER, GERARD							Identificación : 18.000.545	
Dirección : AV. ANTIOQUIA NO. 2-12				Ciudad : SAN ANDRES (I), SAN ANDRES			Teléfono : 5120429	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA- REGIONAL SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS							Identificación : 899.999.034-1	
Dirección : AV. FCO. NEWBALL - SENA SAN ANDRES				Ciudad : SAN ANDRES (I), SAN ANDRES			Teléfono : 5125624	

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO. EL PAGO DE LA MULTA Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. DE 2010, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR-TUTOR PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES

345

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/01/2010	27/04/2011	\$1,686,300.00



En San Andrés Isla a los 27 del mes

OBSERVACIONES

de Enero de 2010, la Subdirectora del Centro Multisectorial del SENA Regional San Andrés, Islas, acepta la póliza No.

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Límite de Pago
\$ *****30,001.17	\$ *****7,000.00	\$ *****0.00	\$ *****37,001.17	\$ *****1,686,300.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
RICARDO MAURICIO TORRES CASTRO	40758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 8 No 34-82 Piso 8 - Teléfono: 6601144



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

Sucursal Cartagena - Gedigo Uribe

FIRMA AUTORIZADA: Ramiro García Barrio - Vicepresidente de Empresas

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977

FIRMA TOMADOR

DLF040758B



REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

**ACTA DE DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PERSONALES No.**

3 4 5

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: GERALD HUDGSON CRHISTOPHER

OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR INICIAL: Dieciseis Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Pesos(\$16863000)

DURACIÓN: Diez (10) Meses y Quince (15) Dias

Entre los suscritos a saber, **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.655.729 de Barranquilla**, quien obra en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA-**, en su calidad de Subdirector de centro del **Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**, conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor (a) **GERALD HUDGSON CRHISTOPHER**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **18000545**, y quien en adelante se denominará el contratista, hemos convenido **MODIFICAR** el presente contrato de prestación de servicios en las siguientes cláusulas: **CLAUSULA SEPTIMA. Supervisión y Control:** La supervisión del siguiente contrato estará a cargo de **Luis Eduardo Salazar.**, o la persona que este designe mediante oficio debidamente comunicado al contratista, quien además deberá velar por lo normado en el artículo 4 de la ley 80 de 1993; ejercer las funciones que por su índole y naturaleza le sean propias; y prestar todo el apoyo que el **CONTRATISTA** requiera para el adecuado desarrollo del mismo y las demás que surjan por la naturaleza misma del contrato. Las demás cláusulas continuarán vigentes en las mismas condiciones en que fueron pactadas inicialmente, La presenta **MODIFICACION** será perfeccionada con la suscripción de las mismas partes intervinientes y el correspondiente Registro Presupuestal. Para constancia, se firma en San Andrés a los

01 FEB. 2010

Elizabeth Jay-Pang Díaz
Subdirectora de Centro

GERALD HUDGSON CRHISTOPHER
Contratista

46
30



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

ACTA DE INICIACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES
No. 045 DEL AÑO 2010 CELEBRADO POR LAS PARTES SENA Y
GERARDO HUDSON CHRISTOPHER

En la ciudad de San Andrés Isla, el día 27 () del mes de
ENERO de año 2010 se presentó ante la Dirección Regional del SENA
el (la) señor (a) GERARDO HUDSON C. con identificación
No. 18000545, para suscribir acta de inicio de prestación de servicios
personales, por tal motivo el término de iniciación del mencionado contrato se contará a
partir de día 01 del mes de FEBRERO del año 2010.

Una vez aprobada por las partes se firma por quienes en ella intervinieron.

EL CONTRATISTA

[Signature]
C.C. 18000545

SUPERVISOR

[Signature]
Lis E. Sandoz



Regional San Andrés

Sistema de Gestión de la Calidad
Código: F29 - 06

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

PERÍODO: 1 AL 28 MES 02 DE 2010

Versión: 1

NOMBRE DEL TUTOR: GERALD HUDSON CHRISTOPHER FECHA DE ENTREGA: FEB 28-2010 No. DE CONTRATO: 345

No. DE GRUPO		FECHAS		OBSERVACIONES
		INICIO	TERMINACIÓN	
¹ 156689	BASIC 1	FEB 1-2010	APRIL 12-2010	
² 156690	BASIC 1	FEB 1-2010	APRIL 12-2010	
³ 156678	BASIC 2	FEB 1-2010	APRIL 12-2010	
⁴ 156679	BASIC 2	FEB 1-2010	APRIL 12-2010	

FIRMA COORDINADOR: Maria Watson FIRMA TUTOR VIRTUAL: [Signature] VoBo FACILITADOR: [Signature]

26/



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N°

DE FECHA :

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES							
Nº del contrato:	345	Fecha Inicio:	01/02/2010	Fecha Terminación:	15/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)	\$ 16.930.462,00
Valor Mensual		Valor Bruto		Vr. Mensual con 4 x mil			
				\$ 1.612.424			
Apellidos y Nombres del Contratista:						HUDSON CHRISTOPHER GERARD	
Nº documento de identificación:						18.000.545	
						Dependencia:	CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL
						IP	5120479

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	1300908574	Valor Base retención en la fuente	1.419.563	TARIFA		Favor consignar en:	
IBC \$	642.400	Valor base IVA				Banco	BANCOLOMBIA
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	60.300	IVA (Si es régimen común)				Tipo de Cuenta	AHORROS
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	102.784	Menos Retención en la Fuente	141.956	10%		Número Cuenta	53.017.154.102
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	3.353	Menos Embargos	0				
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL		Menos Libranzas	0				
			VALOR A PAGAR	\$ 1.464.044			

SON: un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuarenta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los Ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los Ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

[Firma]
EL CONTRATISTA

NOMBRE: LUIS EDUARDO SALAZAR

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

EL ORDENADOR DEL PAGO
LINDA TROMP VILLAREAL
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)

32/10

Consulta de Envío de Autoliquidación de Aportes Activos

U

SOI

TECNOLOGÍA

Planilla Nro:

1300908574

Formación Nro:

302579

Periodo de pago: 201002 - 201002
Fecha de pago del formulario que se corrige:



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento de Id.	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal				
GERARDO HUDSON CHRISTOPHER		CC18000545	INDEPENDIENTE	UJ					
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento				
AV. ANTIOQUIA NO. 2-12		5120429	4	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA				
E-mail		Representante Legal			Nro. Identificación				
		HUDSON CHRISTOPHER GERARD			CC 18000545				
Actividad Económica		Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Corrección	Total afiliados			
EDUCACION NO FORMAL		PRIVADA	NATURAL	0	NO	1			

B. LIQUIDACION DETALLADA									
Nombre Completo		HUDSON CHRISTOPHER GERARD							
Tipo de Documento		Cédula de Ciudadanía	Número	18000545					
Departamento		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Ciudad/Municipio	SAN ANDRES					
Tipo de Cotizante		INDEPENDIENTE	Subtipo Cotizante	Ninguno					
Extranjero		NO	Residente Exterior	NO					
Salario		578,200	Días de Mora	0					

Código	Administradora	Novedades										Días Cotizados	IBC	UPC Adicional	Aporte	Mora	Total Aporte
230301	PORVENIR																
EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.																
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS																
PASENA	SENA																
PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR																
																Total	167,700

33

ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES
www.positiva.gov.co

No. 1265966

Cil.99 No. 10-08 Bogotá D.C.

FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA MAYUSCULA E IMPRINTA Y SIN SALIRSE DE LOS
RECUADROS: LA AFILIACION DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE ES VOLUNTARIA.

Autorizado por la Superintendencia Bancaria para explorar el ramo de seguros de Riesgos
Profesionales, mediante Resolución No. 3187 del 28 de Diciembre de 1995.

000403 - NÚM. ANEXOS: 7
29/01/2010

POSITIVA SAN ANDRES * SAN A (88001)

Fecha 29/01/2010 10:38:24 a.m.

Número de inicio a revision.

000403 (88001)RI 000403 (88001)R

Fecha de inicio de Cobertura 24/01/2010

I. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Nº DE DOCUMENTO	TIPO DOC.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
18000645	C	HUDSON	CHRISTOPHER
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE		
GERARD			
FECHA NACIMIENTO	SEXO	NACIONALIDAD	
1967/10/24	M	COLOMBIA	
EPS ACTUAL	AFP ACTUAL		
SANITAS	PORVENIR		
DIRECCION RESIDENCIA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	
AV. PROVIDENCIA NO. 2-12	SAN ANDRES ISLAS	S.A.N ANDRES	
TELEFONO RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO		
5120429	JERRYHUD2000@HOTMAIL.COM		
OCCUPACION U.OFICIO	CODIGO		
INDEPENDIENTE - AUTO-GESTIONAL	2320		
ENTIDAD CONTRATANTE	TIPO DOC.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	
899999034-1	C	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	
AFILIACIONES A OTRAS ARP	SI	NO	CUAL?

II. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO VERBAL	CONTRATO ESCRITO	TIPO DE CONTRATO	ADMINISTRATIVO	COMERCIAL	CIVIL	PUBLICO	POBLADO	SUMINISTRO DE TRANSPORTE SI	PAGO DE LA MES ANTICIPADO	No.
								NO		11
FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	INGRESO BASE DE COTIZACION	CLASE DE RIESGO					
2010/02/07	2010/12/31	16863000	1606000	578200	7					
ACTIVIDAD A EJECUTAR	CLASE DE RIESGO	DIRECCION CENTRO DE TRABAJO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO			
TUTOR VIRTUAL DE INGLES	7	CENTRO DE TRABAJO	SAN ANDRES ISLAS	S.A.N ANDRES	5123066	5131254				

III. INFORMACION DEL CONTRATANTE

ENTIDAD CONTRATANTE	TIPO DOC.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	
899999034-7	C	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	
DIRECCION PRINCIPAL	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	
AV. FRANCISCO NEWBARI	SAN ANDRES ISLAS	SAN ANDRES ISLAS	
TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	
5123066	5131254		
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	CODIGO	CLASE DE RIESGO	
FORMACION PROFESIONAL	7806001	1	
DATOS REPRESENTANTE LEGAL	TIPO DOC.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32655729	C	JAY-PANG	DIAS
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE		
ELIZABETH			

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACION DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES, EL CUAL SE RIGE EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 100 DE 1993, DECRETO LEY 1295 DE 1994, LEY 778 DE 2002, DECRETO 2800 DE 2003 Y DEMAS NORMAS QUE MODIFIQUEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN.

ES MI VOLUNTAD AFILIARME AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES INCLUIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION QUE HA SIDO SUMINISTRADA.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ARP
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA CLASE DE RIESGO TARIFA
7806001 1 0,522

Firma del Trabajador Independiente

Firma del Contratante

Firma del Representante Legal o Persona Autorizada ARP

Firma Funcionario ARP

— ENTIDAD CONTRATANTE —

Rev. 1 Junio 2009



Regional San Andrés

Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Versión: 1

PERIODO: 1 AL 31 MES 4 2010 DE 2010

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

NOMBRE DEL TUTOR Gerald Hudson FECHA DE ENTREGA: 31 mayo 2010 No. DE CONTRATO: 345

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
¹ 168308	ADV 1 19 abr-10	3 mayo-2010	APRENDICES INCOMPLETOS
² 168311	ADV 1 19 abr-10	3 mayo-2010	APRENDICES INCOMPLETOS.
³ 165570	BASIC 1 19 abr-10	3 mayo-2010	SIN ESTUDIANTES
⁴ 165571	BASIC 1 19 abr-10	3 mayo-2010	SIN ESTUDIANTES

FIRMA COORDINADOR:

FIRMA TUTOR VIRTUAL

VoBo FACILITADOR



ORDEN DE PAGO N°

PLANILLA PILA N°		1301042971	LIQUIDACION	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD		\$ 842.400	Valor Base retención en la fuente	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION		\$ 102.784	IVA (Si es régimen común)	
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		\$ 3.353	Menos Retención en la Fuente	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL		\$ -	Menos Retención IVA 16%	
			Menos Retención ICA	
			VALOR A PAGAR	
			1.419.563	TARIFA
			0	16%
			141.956	10%
			0	50%
			0	0,966%
			\$ 1.464.044	

Favor Consignar en:	
Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	53.017.154.102

SON: un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuarenta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)
- B- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.
- | |
|----|
| NO |
|----|

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: LUIS EDUARDO SALAZAR

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Comisaria que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)

36-50

Consulta de Envío de Autoliquidación de Aportes Activos



Planilla Nro: 1301042971
Tipo Planilla: I
Transacción Nro: 318775

Periodo de pago: 201003 - 201003
Fecha de pago: 2010-03-05 00:00:00.0
Fecha de pago del
formulario que se corrige:



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento de Id.	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal				
GERARD HUDSON CHRISTOPHER		CC18000545	INDEPENDIENTE	U/I					
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento				
AV. ANTIOQUIA NO. 2-12		5120429	4	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA				
E-mail		Representante Legal			Nro. Identificación				
		HUDSON CHRISTOPHER GERARD			CC 18000545				
Actividad Económica		Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Corrección	Total afiliados			
EDUCACION NO FORMAL		PRIVADA	NATURAL	0	NO	1			

B. LIQUIDACION DETALLADA									
Nombre Completo		HUDSON CHRISTOPHER GERARD							
Tipo de Documento		Cédula de Ciudadanía	Número	18000545					
Departamento		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Ciudad/Municipio	SAN ANDRES					
Tipo de Cotizante		INDEPENDIENTE	Subtipo Cotizante	Ninguno					
Extranjero		NO	Residente Exterior	NO					
Salario		642,400	Días de Mora	0					

Código	Administradora	Novedades				Días Cotizados	IBC	UPC Adicional	Aporte	Mora	Total Aporte
230301	PORVENIR	IN	TA	SA	LS	0	642,000	0	102,700	0	102,700
EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.		X		0	30	642,000	0	80,200	0	80,200
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		X		0	30	642,000	0	3,400	0	3,400
PASENA	SENA		X		0	0	0	0	0	0	0
PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		X		0	0	0	0	0	0	0
Total										Total	186,300

3728



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Código: F29 - 06 Versión: 1 PERIODO: 1 AL 30 MES ABRIL

NOMBRE DEL TUTOR: GERARD HUDSON CHRISTOPHER FECHA DE ENTREGA: 30 DE ABRIL No. DE CONTRATO: 345

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 BASIC 1 /65570	19 mayo 3 mayo		Los alumnos han participado regularmente después de semana santa.
2 BASIC 1 /65571	19 mayo 3 mayo		Los alumnos han participado regularmente después de semana santa.
3 ADV 1 /68308	19 mayo 3 mayo		La participación de alumnos ha sido activa.
4 ADV 1 /68311	19 mayo 3 mayo		La participación de alumnos ha sido activa.

FIRMA INTEGRADOR Gerard Hudson FIRMA TUTOR VIRTUAL Gerard Hudson VOB0 FACILITADOR Gerard Hudson

Consulta de Envío de Autoliquidación de Aportes Activos



Periodo de pago: 201004 - 201004
Fecha de pago: 2010-04-13 00:00:00.0
Fecha de pago del formulario que se corrige:

Planilla Nro: 1301156398
Tipo Planilla: 334392
Transacción Nro:



SOI - Proveedor de tecnología

Usuario: C18000545

13/04/2010

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Razón Social		Documento de Id.		Clase Aportante		Forma Presentación		Nombre Sucursal		
GERARD HUDSON CHRISTOPHER		CC-18000545		INDEPENDIENTE		U ()				
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad		Departamento		
AV. ANTIOQUIA NO. 2-12		5120429		4		SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		
E-mail		Representante Legal								
		HUDSON CHRISTOPHER GERARD								
Actividad Económica		Tipo Empresa		Tipo Persona		Tipo de Acción		Corrección		
EDUCACION NO FORMAL		PRIVADA		NATURAL		0		NO		
Total afiliados		1								
B. LIQUIDACION DETALLADA										
Nombre Completo		HUDSON CHRISTOPHER GERARD		Número		18000645				
Tipo de Documento		Cédula de Ciudadanía		Ciudad/Municipio		SAN ANDRES				
Departamento		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		Subtipo Cotizante		Ninguno				
Tipo de Cotizante		INDEPENDIENTE		Residente Exterior		NO				
Extranjero		NO		Dias de Mora		0				
Salario		643,000								
Código	Administradora	Novedades		Dias Cotizados		IBC	UPC Adicional	Aporte	Mora	Total Aporte
230301	PORVENIR	0		30		643,000	0	102,900	0	102,900
EPS006	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	0		30		643,000	0	80,400	0	80,400
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	0		30		643,000	0	3,400	0	3,400
PASENA	SENA	0		0		0	0	0	0	0
PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0		0		0	0	0	0	0
Total									186,700	

88
39

56
40

Ver detalle de curso

Windows Internet Explorer

[X](#)
[Outlook](#)
[Y-MOCK](#)
[TECH](#)
[Search](#)
[PDFCreator](#)
[eBay](#)
[Amazon](#)
[Options](#)

[Favoritos](#)
[Sitios sugeridos](#)
[Personalizar vinculos](#)
[Más complementos](#)

[Ver detalle de curso](#)

SENA

Comunidad de Aprendizaje

Acceso a estadísticas

[Ver estadísticas de cursos](#)
[Ver estadísticas de alumnos](#)
[Ver estadísticas de cursos](#)
[Ver estadísticas de alumnos](#)

Herramientas de cursos

[Ver información de cursos](#)
[Asignación estado de alumnos](#)
[Gestión de cursos](#)
[Recordatorio Contraseña](#)
[Cursos Enviados](#)
[Detalle Cursos Compartidos](#)

Herramientas de usuario

[Encuesta Evaluación de Integridad](#)
[Integridad](#)
[Cambio de Correo](#)
[Cambio de Contraseña](#)
[Manual](#)
[Usuario Compartido](#)
[Ver detalle de usuario](#)
[Listado de Integridad](#)

Mis evaluaciones

[Salida](#)
[Salir del Sitio](#)

Ver detalles de un curso

Busque el curso para ver detalles, los aprendices y sus condiciones. La última columna, representa el código de la ficha de matrícula, de manera que si está vacía significa que el aprendiz NO tiene ficha.

ID	NOMBRE DEL CURSO	REGIONAL	CENTRO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
160211	English Discoveries - Avanzado I - 160311	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	19-3-2010 0:00	3-3-2010 0:00
160208	English Discoveries - Avanzado I - 160308	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	19-3-2010 0:00	3-3-2010 0:00
165571	English Discoveries - Básico I - 165571	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	19-3-2010 0:00	3-3-2010 0:00
103570	English Discoveries - Básico I - 165570	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	19-3-2010 0:00	3-3-2010 0:00

Paso 1.

Seleccione el curso

Internet | Protected Mode: On

Windows Live

7 Internet E

PLANILLA PA

4 Microsoft

Documental

ES



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 1720 DE FECHA : 28/04/2010

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES					
N° del contrato:	345	Fecha Inicio:	01/02/2010	Fecha Terminación:	15/12/2010
Valor Mensual		Valor Bruto	Vr. Mensual con 4 x mil	PERIODO DE PAGO	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)
\$ 1.606.000		\$ 1.606.000	\$ 1.612.424	DEL 01/04/2010 AL 30/04/2010	\$ 16.930.452,00
				TOTAL dias a liquidar	30
Apellidos y Nombres del Contratista:				HUDSON CHRISTOPHER GERARD	INFORMACION PRESUPUESTAL
N° documento de identificación:				18.000.545	Saldo del Contrato (Incluido 4*1000)
				Dependencia: CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL	Saldo Anterior
					13.705.604
					Saldo Nuevo
					12.093.180
					IP
					5120429

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	1301156398	Valor Base retención en la fuente	1.419.583	TARIFA
IBC	\$ 842.400	Valor base IVA	0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD	\$ 60.300	IVA (Si es régimen común)	141.956	10%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION	\$ 102.784	Menos Retención en la Fuente	0	50%
ARP	\$ 3.353	Menos Retención IVA	0	0,966%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		Menos Retención ICA		
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O		VALOR A PAGAR	\$ 1.464.044	
APORTES A FONDO PENSIONAL				

Favor Consignar en:

Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	53.017.154.102

SON: un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuarenta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A. Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)
- B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los Ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12,5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: LUIS EDUARDO SALAZAR

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)

81
41



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Centro de Formación

Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Versión: 1 PERIODO: 1 AL 31 MES mayo DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: GERALD HUDSON CHRISTOPHER No. DE CONTRATO: 345

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 ADV III 177283	6 mayo	21 JUNIO 2010	La participación ha sido muy BUENA.
2 ADV III 177284	4 mayo	30 JUNIO 2010	La participación ha sido BUENA.
3 BASIC I 177286	6 mayo	21 JUNIO 2010	La participación es REGULAR.
4 BASIC I 177287	6 mayo	21 JUNIO 2010	La participación es REGULAR.

FIRMA INTEGRADOR: [Firma] FIRMA TUTOR VIRTUAL: [Firma]

VoBo FACILITADOR

Ver detalle de curso - Windows Internet Explorer

http://sis.sena.gov.co/... Search PDFCreator eBay Amazon Options

Favorites Blackboard Academic Suite Sitios sugeridos Personalizar vinculos Más complementos

Ver detalle de curso

SENA Comunidad de Aprendizaje

Ver detalles de un curso

Busque el curso para ver detalles, los aprendices y sus condiciones. La última columna representa el código de la ficha de matrícula, de manera que si está vacía significa que el aprendiz NO tiene ficha.

ID	NOMBRE DEL CURSO	REGIONAL	CENTRO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
177287	English Discoveries SAN - Básico I - ANDRES 177287		CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	6-5-2010 0:00	21-6-2010 0:00
177286	English Discoveries SAN - Básico I - ANDRES 177286		CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	6-5-2010 0:00	21-6-2010 0:00
177284	English Discoveries Avanzado III - ANDRES 177284		CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	4-5-2010 0:00	30-6-2010 0:00
177283	English Discoveries Avanzado III - ANDRES 177283		CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	6-5-2010 0:00	21-6-2010 0:00

Internet | Protected Mode On miércoles, 19 de mayo de 2010

Windows 7 Internet Explorer 8 4 M 2 Mb

217
188

Consulta de Envío de Autoliquidación de Aportes Activos



Planilla Nro: 1301261388
Tipo Planilla: I
Transacción Nro: 345256

Periodo de pago: 201005 - 201005
Fecha de pago: 2010-05-07 00:00:00.00
Fecha de pago del formulario que se corrige:

BBVA

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Razón Social		Documento de Id.	Clase Aportante	Forma Presentación		Nombre Sucursal
GERARD HUDSON CHRISTOPHER		CC18000545	INDEPENDIENTE	U U		
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad		Departamento
AV. ANTIOQUIA NO. 2-12		5120420	4	SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
E-mail		Representante Legal			Nro. Identificación	
		HUDSON CHRISTOPHER GERARD			CC 18000545	
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona		Tipo de Acción		Corrección
EDUCACION NO FORMAL	PRIVADA	NATURAL		0		NO
					Total afiliados	1

B. LIQUIDACION DETALLADA						
Nombre Completo	HUDSON CHRISTOPHER GERARD					
Tipo de Documento	Cédula de Ciudadanía	Número	18000545			
Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Ciudad/Municipio	SAN ANDRES			
Tipo de Cotizante	INDEPENDIENTE	Subtipo Cotizante	Ninguno			
Extranjero	NO	Residente Exterior	NO			
Salario	643,000	Días de Mora	0			

Código	Administradora	Novedades				Días Cotizados	IBC	UPC Adicional	Aporte	Mora	Total Aporte
230301	PORVENIR	ING	RET	TDA	TVA	USP	VSST	IGB	LMG	AVP	NO
EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.								0	30	643,000
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS								0	30	643,000
PASENA	SENA								0	30	643,000
PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR								0	0	0
										Total	186,700

68
44



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 248L DE FECHA: mayo/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES							
Nº del contrato:	345	Fecha Inicio:	01/02/2010	Fecha Terminación:	15/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)	\$ 16.930.452,00
Valor Mensual	\$ 4.606.000	Valor Bruto	\$ 7.150.000	Vr. Mensual con 4 x mil	\$ 1.612.424		
Apellidos y Nombres del Contratista:		HUDSON CHRISTOPHER GERARD		Dependencia:		CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL	
Nº documento de identificación:		18.000.545		IP		5120429	

LIQUIDACION				
PLANILLA PILA N°	1301261388	Valor Base retención en la fuente	1.419.563	TARIFA
IBC \$	542.400	IVA (Si es régimen común)	0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	80.300	Menos Retención en la Fuente	141.956	10%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	102.784	Menos Retención IVA 16%	0	50%
ARIP \$	3.563	Menos Retención ICA	0	0,966%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL		VALOR A PAGAR	\$ 1.464.044	
Favor consignar en:				
Banco BANCOLOMBIA				
Tipo de Cuenta AJORROS				
Número Cuenta 53.017.154.102				

SON: un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuarenta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A. Que el valor de los Ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81.031.500 para 2010)
- B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los Ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12,5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: LUIS EDUARDO SANZAR

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Código: F29 - 06

Versión: 1

PERIODO: 1 AL 30 MES JUNIO DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: GERARDO HUDSON CHAVEZ FECHA DE ENTREGA: 30 DE JUNIO No. DE CONTRATO: 345

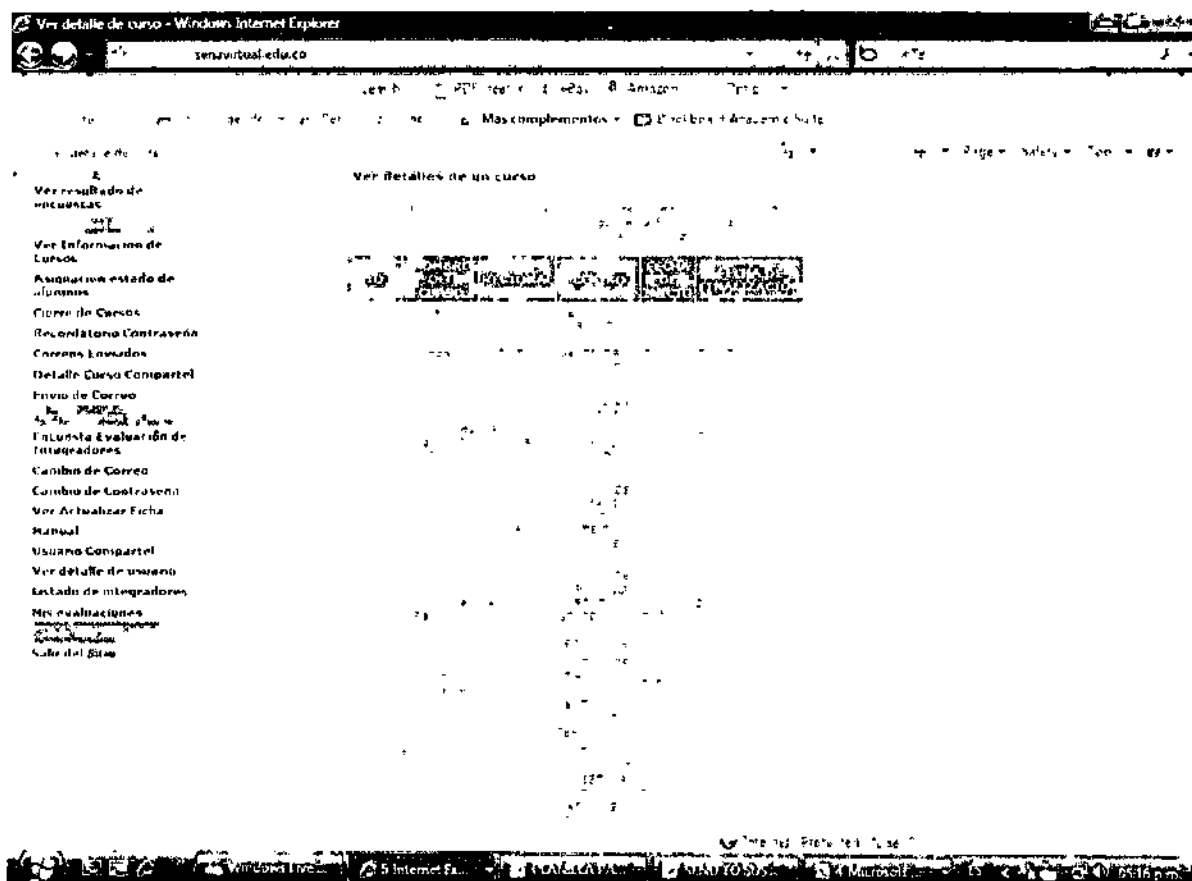
No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 ADV III 177284	11 Mayo 4-2010	30 JUNIO/10	SIN NOVEDAD: E/CURSO TRANSCURRIÓ EN NORMALIDAD EN ESPERA DE CIERTOS AFINANCIOS.
2 ADV II 186935	18 JUNIO-2010	2 AGOSTO/10	SIN NOVEDAD: TRANSCURRIÓ EN COMPLETA NORMALIDAD
3 BASIC I 186080	18 JUNIO-2010	2 AGOSTO/10	SIN NOVEDAD: EXCEPTO ALCUNOS ESTUDIAN- TES FUERON RECHAZADOS POR FALTA DE FICHA DE MATRICULA
4 BASIC I 186081	18 JUNIO-2010	2 AGOSTO/10	SIN NOVEDAD: TRANSCURRIÓ EN COMPLETA NORMALIDAD.

FIRMA INTEGRADOR: Gerardo Hudson

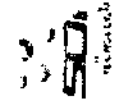
FIRMA TUTOR VIRTUAL: [Firma]

VOBO FACILITADOR: [Firma]

4682



Consulta de Envío de Autoliquidación de Aportes Activos



Planilla Nro: 1301348609
Tipo Planilla: 1
Transacción Nro: 360181

Periodo de pago: 201006 - 201006
Fecha de pago: 2010-06-09 00:00:00.0
Fecha de pago del formulario que se corrige:

BBVA

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Razón Social		Documento de Id.	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal	
GERARD HUDSON CHRISTOPHER		CC18000545	INDEPENDIENTE	U0		
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento	
AV. ANTIOQUIA NO. 2-12		5120428	4	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail		Representante Legal			Nro. Identificación	
		HUDSON CHRISTOPHER GERARD			CC 18000545	
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción		Corrección	Total afiliados
EDUCACION NO FORMAL	PRIVADA	NATURAL	0		NO	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA						
Nombre Completo		HUDSON CHRISTOPHER GERARD				
Tipo de Documento		Cédula de Ciudadanía	Número	18000545		
Departamento		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Ciudad/Municipio	SAN ANDRES		
Tipo de Cotizante		INDEPENDIENTE	Subtipo Cotizante	Ninguno		
Extranjero		NO	Residente Exterior	NO		
Salario		643,000	Días de Mora	0		

Código	Administradora	Novedades	Días Cotizados	IBC	UPC Adicional	Aporte	Mora	Total Aporte
230301	PORVENIR	0	30	643,000	0	102,900	0	102,900
EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANTAS S.A.	0	30	643,000	0	80,400	0	80,400
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0	30	643,000	0	3,400	0	3,400
PASENA	SENA	0	0	0	0	0	0	0
PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	0	0	0	0	0	0
Total								186,700

48/61

49 ~~65~~

JUN 10 2010

SECRET

19.930 482.21

Saldo Anterior	Saldo Nuevo
10 450.756	8.568.314

NOTES

PERIOD. DE PAGO

1894-1895
1895-1896
1896-1897
1897-1898
1898-1899
1899-1900
1900-1901
1901-1902
1902-1903
1903-1904
1904-1905
1905-1906
1906-1907
1907-1908
1908-1909
1909-1910
1910-1911
1911-1912
1912-1913
1913-1914
1914-1915
1915-1916
1916-1917
1917-1918
1918-1919
1919-1920
1920-1921
1921-1922
1922-1923
1923-1924
1924-1925
1925-1926
1926-1927
1927-1928
1928-1929
1929-1930
1930-1931
1931-1932
1932-1933
1933-1934
1934-1935
1935-1936
1936-1937
1937-1938
1938-1939
1939-1940
1940-1941
1941-1942
1942-1943
1943-1944
1944-1945
1945-1946
1946-1947
1947-1948
1948-1949
1949-1950
1950-1951
1951-1952
1952-1953
1953-1954
1954-1955
1955-1956
1956-1957
1957-1958
1958-1959
1959-1960
1960-1961
1961-1962
1962-1963
1963-1964
1964-1965
1965-1966
1966-1967
1967-1968
1968-1969
1969-1970
1970-1971
1971-1972
1972-1973
1973-1974
1974-1975
1975-1976
1976-1977
1977-1978
1978-1979
1979-1980
1980-1981
1981-1982
1982-1983
1983-1984
1984-1985
1985-1986
1986-1987
1987-1988
1988-1989
1989-1990
1990-1991
1991-1992
1992-1993
1993-1994
1994-1995
1995-1996
1996-1997
1997-1998
1998-1999
1999-2000
2000-2001
2001-2002
2002-2003
2003-2004
2004-2005
2005-2006
2006-2007
2007-2008
2008-2009
2009-2010
2010-2011
2011-2012
2012-2013
2013-2014
2014-2015
2015-2016
2016-2017
2017-2018
2018-2019
2019-2020
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025
2025-2026
2026-2027
2027-2028
2028-2029
2029-2030
2030-2031
2031-2032
2032-2033
2033-2034
2034-2035
2035-2036
2036-2037
2037-2038
2038-2039
2039-2040
2040-2041
2041-2042
2042-2043
2043-2044
2044-2045
2045-2046
2046-2047
2047-2048
2048-2049
2049-2050
2050-2051
2051-2052
2052-2053
2053-2054
2054-2055
2055-2056
2056-2057
2057-2058
2058-2059
2059-2060
2060-2061
2061-2062
2062-2063
2063-2064
2064-2065
2065-2066
2066-2067
2067-2068
2068-2069
2069-2070
2070-2071
2071-2072
2072-2073
2073-2074
2074-2075
2075-2076
2076-2077
2077-2078
2078-2079
2079-2080
2080-2081
2081-2082
2082-2083
2083-2084
2084-2085
2085-2086
2086-2087
2087-2088
2088-2089
2089-2090
2090-2091
2091-2092
2092-2093
2093-2094
2094-2095
2095-2096
2096-2097
2097-2098
2098-2099
2099-2100
2100-2101
2101-2102
2102-2103
2103-2104
2104-2105
2105-2106
2106-2107
2107-2108
2108-2109
2109-2110
2110-2111
2111-2112
2112-2113
2113-2114
2114-2115
2115-2116
2116-2117
2117-2118
2118-2119
2119-2120
2120-2121
2121-2122
2122-2123
2123-2124
2124-2125
2125-2126
2126-2127
2127-2128
2128-2129
2129-2130
2130-2131
2131-2132
2132-2133
2133-2134
2134-2135
2135-2136
2136-2137
2137-2138
2138-2139
2139-2140
2140-2141
2141-2142
2142-2143
2143-2144
2144-2145
2145-2146
2146-2147
2147-2148
2148-2149
2149-2150
2150-2151
2151-2152
2152-2153
2153-2154
2154-2155
2155-2156
2156-2157
2157-2158
2158-2159
2159-2160
2160-2161
2161-2162
2162-2163
2163-2164
2164-2165
2165-2166
2166-2167
2167-2168
2168-2169
2169-2170
2170-2171
2171-2172
2172-2173
2173-2174
2174-2175
2175-2176
2176-2177
2177-2178
2178-2179
2179-2180
2180-2181
2181-2182
2182-2183
2183-2184
2184-2185
2185-2186
2186-2187
2187-2188
2188-2189
2189-2190
2190-2191
2191-2192
2192-2193
2193-2194
2194-2195
2195-2196
2196-2197
2197-2198
2198-2199
2199-2200
2200-2201
2201-2202
2202-2203
2203-2204
2204-2205
2205-2206
2206-2207
2207-2208
2208-2209
2209-2210
2210-2211
2211-2212
2212-2213
2213-2214
2214-2215
2215-2216
2216-2217
2217-2218
2218-2219
2219-2220
2220-2221
2221-2222
2222-2223
2223-2224
2224-2225
2225-2226
2226-2227
2227-2228
2228-2229
2229-2230
2230-2231
2231-2232
2232-2233
2233-2234
2234-2235
2235-2236
2236-2237
2237-2238
2238-2239
2239-2240
2240-2241
2241-2242
2242-2243
2243-2244
2244-2245
2245-2246
2246-2247
2247-2248
2248-2249
2249-2250
2250-2251
2251-2252
2252-2253
2253-2254
2254-2255
2255-2256
2256-2257
2257-2258
2258-2259
2259-2260
2260-2261
2261-2262
2262-2263
2263-2264
2264-2265
2265-2266
22

62-111747-1

27-28

Legenda: CÉLESTINO DE "UTORIA VIRTUAL"

MOBILE

NO.	DATE RECEIVED	BY	AMOUNT	DATE
1	1913	W. H. H. H.	100.00	1913
2	1914	W. H. H. H.	100.00	1914
3	1915	W. H. H. H.	100.00	1915
4	1916	W. H. H. H.	100.00	1916
5	1917	W. H. H. H.	100.00	1917
6	1918	W. H. H. H.	100.00	1918
7	1919	W. H. H. H.	100.00	1919
8	1920	W. H. H. H.	100.00	1920
9	1921	W. H. H. H.	100.00	1921
10	1922	W. H. H. H.	100.00	1922
11	1923	W. H. H. H.	100.00	1923
12	1924	W. H. H. H.	100.00	1924
13	1925	W. H. H. H.	100.00	1925
14	1926	W. H. H. H.	100.00	1926
15	1927	W. H. H. H.	100.00	1927
16	1928	W. H. H. H.	100.00	1928
17	1929	W. H. H. H.	100.00	1929
18	1930	W. H. H. H.	100.00	1930
19	1931	W. H. H. H.	100.00	1931
20	1932	W. H. H. H.	100.00	1932
21	1933	W. H. H. H.	100.00	1933
22	1934	W. H. H. H.	100.00	1934
23	1935	W. H. H. H.	100.00	1935
24	1936	W. H. H. H.	100.00	1936
25	1937	W. H. H. H.	100.00	1937
26	1938	W. H. H. H.	100.00	1938
27	1939	W. H. H. H.	100.00	1939
28	1940	W. H. H. H.	100.00	1940
29	1941	W. H. H. H.	100.00	1941
30	1942	W. H. H. H.	100.00	1942
31	1943	W. H. H. H.	100.00	1943
32	1944	W. H. H. H.	100.00	1944
33	1945	W. H. H. H.	100.00	1945
34	1946	W. H. H. H.	100.00	1946
35	1947	W. H. H. H.	100.00	1947
36	1948	W. H. H. H.	100.00	1948
37	1949	W. H. H. H.	100.00	1949
38	1950	W. H. H. H.	100.00	1950
39	1951	W. H. H. H.	100.00	1951
40	1952	W. H. H. H.	100.00	1952
41	1953	W. H. H. H.	100.00	1953
42	1954	W. H. H. H.	100.00	1954
43	1955	W. H. H. H.	100.00	1955
44	1956	W. H. H. H.	100.00	1956
45	1957	W. H. H. H.	100.00	1957
46	1958	W. H. H. H.	100.00	1958
47	1959	W. H. H. H.	100.00	1959
48	1960	W. H. H. H.	100.00	1960
49	1961	W. H. H. H.	100.00	1961
50	1962	W. H. H. H.	100.00	1962
51	1963	W. H. H. H.	100.00	1963
52	1964	W. H. H. H.	100.00	1964
53	1965	W. H. H. H.	100.00	1965
54	1966	W. H. H. H.	100.00	1966
55	1967	W. H. H. H.	100.00	1967
56	1968	W. H. H. H.	100.00	1968
57	1969	W. H. H. H.	100.00	1969
58	1970	W. H. H. H.	100.00	1970
59	1971	W. H. H. H.	100.00	1971
60	1972	W. H. H. H.	100.00	1972
61	1973	W. H. H. H.	100.00	1973
62	1974	W. H. H. H.	100.00	1974
63	1975	W. H. H. H.	100.00	1975
64	1976	W. H. H. H.	100.00	1976
65	1977	W. H. H. H.	100.00	1977
66	1978	W. H. H. H.	100.00	1978
67	1979	W. H. H. H.	100.00	1979
68	1980	W		

FAVOR CONTACTAR EN:
 BANCO MARIAGUAYAN
 CUERNAVACA
 CUERNAVACA, GUATEMALA

SECRET

Antonio Cuatrecasas

— 10 —

... and the

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPT. OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C. 20250

1991

1907-1908

7-2-1959

25/05/2020



100

1024-7
1024-8
1024-9
1024-10
1024-11
1024-12
1024-13
1024-14
1024-15
1024-16
1024-17
1024-18
1024-19
1024-20
1024-21
1024-22
1024-23
1024-24
1024-25
1024-26
1024-27
1024-28
1024-29
1024-30
1024-31
1024-32
1024-33
1024-34
1024-35
1024-36
1024-37
1024-38
1024-39
1024-40
1024-41
1024-42
1024-43
1024-44
1024-45
1024-46
1024-47
1024-48
1024-49
1024-50
1024-51
1024-52
1024-53
1024-54
1024-55
1024-56
1024-57
1024-58
1024-59
1024-60
1024-61
1024-62
1024-63
1024-64
1024-65
1024-66
1024-67
1024-68
1024-69
1024-70
1024-71
1024-72
1024-73
1024-74
1024-75
1024-76
1024-77
1024-78
1024-79
1024-80
1024-81
1024-82
1024-83
1024-84
1024-85
1024-86
1024-87
1024-88
1024-89
1024-90
1024-91
1024-92
1024-93
1024-94
1024-95
1024-96
1024-97
1024-98
1024-99
1024-100
1024-101
1024-102
1024-103
1024-104
1024-105
1024-106
1024-107
1024-108
1024-109
1024-110
1024-111
1024-112
1024-113
1024-114
1024-115
1024-116
1024-117
1024-118
1024-119
1024-120
1024-121
1024-122
1024-123
1024-124
1024-125
1024-126
1024-127
1024-128
1024-129
1024-130
1024-131
1024-132
1024-133
1024-134
1024-135
1024-136
1024-137
1024-138
1024-139
1024-140
1024-141
1024-142
1024-143
1024-144
1024-145
1024-146
1024-147
1024-148
1024-149
1024-150
1024-151
1024-152
1024-153
1024-154
1024-155
1024-156
1024-157
1024-158
1024-159
1024-160
1024-161
1024-162
1024-163
1024-164
1024-165
1024-166
1024-167
1024-168
1024-169
1024-170
1024-171
1024-172
1024-173
1024-174
1024-175
1024-176
1024-177
1024-178
1024-179
1024-180
1024-181
1024-182
1024-183
1024-184
1024-185
1024-186
1024-187
1024-188
1024-189
1024-190
1024-191
1024-192
1024-193
1024-194
1024-195
1024-196
1024-197
1024-198
1024-199
1024-200
1024-201
1024-202
1024-203
1024-204
1024-205
1024-206
1024-207
1024-208
1024-209
1024-210
1024-211
1024-212
1024-213
1024-214
1024-215
1024-216
1024-217
1024-218
1024-219
1024-220
1024-221
1024-222
1024-223
1024-224
1024-225
1024-226
1024-227
1024-228
1024-229
1024-230
1024-231
1024-232
1024-233
1024-234
1024-235
1024-236
1024-237
1024-238
1024-239
1024-240
1024-241
1024-242
1024-243
1024-244
1024-245
1024-246
1024-247
1024-248
1024-249
1024-250
1024-251
1024-252
1024-253
1024-254
1024-255
1024-256
1024-257
1024-258
1024-259
1024-260
1024-261
1024-262
1024-263
1024-264
1024-265
1024-266
1024-267
1024-268
1024-269
1024-270
1024-271
1024-272
1024-273
1024-274
1024-275
1024-276
1024-277
1024-278
1024-279
1024-280
1024-281
1024-282
1024-283
1024-284
1024-285
1024-286
1024-287
1024-288
1024-289
1024-290
1024-291
1024-292
1024-293
1024-294
1024-295
1024-296
1024-297
1024-298
1024-299
1024-300
1024-301
1024-302
1024-303
1024-304
1024-305
1024-306
1024-307
1024-308
1024-309
1024-310
1024-311
1024-312
1024-313
1024-314
1024-315
1024-316
1024-317
1024-318
1024-319
1024-320
1024-321
1024-322
1024-323
1024-324
1024-325
1024-326
1024-327
1024-328
1024-329
1024-330
1024-331
1024-332
1024-333
1024-334
1024-335
1024-336
1024-337
1024-338
1024-339
1024-340
1024-341
1024-342
1024-343
1024-344
1024-345
1024-346
1024-347
1024-348
1024-349
1024-350
1024-351
1024-352
1024-353
1024-354
1024-355
1024-356
1024-357
1024-358
1024-359
1024-360
1024-361
1024-362
1024-363
1024-364
1024-365
1024-366
1024-367
1024-368
1024-369
1024-370
1024-371
1024-372
1024-373
1024-374
1024-375
1024-376
1024-377
1024-378
1024-379
1024-380
1024-381
1024-382
1024-383
1024-384
1024-385
1024-386
1024-387
1024-388
1024-389
1024-390
1024-391
1024-392
1024-393
1024-394
1024-395
1024-396
1024-397
1024-398
1024-399
1024-400
1024-401
1024-402
1024-403
1024-404
1024-405
1024-406
1024-407
1024-408
1024-409
1024-410
1024-411
1024-412
1024-413
1024-414
1024-415
1024-416
1024-417
1024-418
1024-419
1024-420
1024-421
1024-422
1024-423
1024-424
1024-425



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Código: 729-06

Versión: 1

PERIODO: 1 AL 31 MES JULIO DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: *GERALD HUDSON CHRISTOPHER* FECHA DE ENTREGA: 30/07/10 No. DE CONTRATO: 345

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 ADV 11 186935	18-JUN/10	2-AGO/10	Buena participación de ESTUDIANTES en el curso.
2 ADV 11 189578	18-JUL/10	11-AGO/10	El curso fue asignado con 2 SEMANAS DE DIFERENCIA CON RESPECTO A LA PENAL.
3 BASIC 1 186080	18-JUN/10	2-AGO/10	Baja participación de ESTUDIANTES
4 BASIC 1 186081	18-JUN/10	2-AGO/10	Baja participación de ESTUDIANTES

FIRMA INTEGRADOR:

Christoph

FIRMA TUTOR VIRTUAL:

f - Anf

VOBO FACILITADOR:

[Signature]

80 68

Ver detalle de curso - Windows Internet Explorer

Favorites Sites sugeridos Personalizar vínculos Más complementos Blackboard Academic Suite

Ver detalle de curso

Acceso a estadísticas

Herramientas de curso

Herramientas de usuario

Salida

Ver detalle de curso

Busque el curso para ver detalles, los aprendices y sus condiciones. La última columna representa el código de la ficha de matrícula, de manera que si está vacía significa que el aprendiz NO tiene ficha.

ID	NOMBRE DEL CURSO	REGIONAL	CENTRO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
189578	English Discoveries SAN - Avanzado ANDRES II - 189578		CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	1-7-2010 12:00a.m.	11-8-2010 12:00a.m.
186935	English Discoveries SAN - Avanzado ANDRES II - 186935		CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	18-6-2010 12:00a.m.	2-8-2010 12:00a.m.
186081	English Discoveries SAN - Básico I - ANDRES 186081		CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	18-6-2010 12:00a.m.	2-8-2010 12:00a.m.
186080	English Discoveries SAN - Básico I - ANDRES 186080		CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	18-6-2010 12:00a.m.	2-8-2010 12:00a.m.

Internet | Protected Mode: On

125%

Consulta de Envío de Autoliquidación de Aportes Activos



Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:

1301445179
I
374440

Periodo de pago: 201007 - 201007
Fecha de pago: 2010-07-09 00:00:00.0
Fecha de pago del
formulario que se corrige:



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento de Id.		Clase Aportante		Forma Presentación		Nombre Sucursal	
GERARD HUDSON CHRISTOPHER		CC18000545		INDEPENDIENTE		U I			
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad		Departamento	
AV. ANTIOQUIA NO. 2-12		5120429		4		SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail		Representante Legal							
		HUDSON CHRISTOPHER GERARD							
Actividad Económica		Tipo Empresa		Tipo Persona		Tipo de Acción		Corrección	
EDUCACION NO FORMAL		PRIVADA		NATURAL		0		NO	
								Total afiliados	
								1	

B. LIQUIDACION DETALLADA									
Nombre Completo		HUDSON CHRISTOPHER GERARD							
Tipo de Documento		Cédula de Ciudadanía		Número		18000545			
Departamento		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		Ciudad/Municipio		SAN ANDRES			
Tipo de Cotizante		INDEPENDIENTE		Subtipo Cotizante		Ninguno			
Extranjero		NO		Residente Exterior		NO			
Salario		643,000		Días de Mora		0			

Código	Administradora	Novedades										Días Cotizados	IBC	UPC Adicional	Aporte	Mora	Total Aporte
230301	PORVENIR	ING	RET	TA	TA	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS
EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.												643,000	0	80,400	0	80,400
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS												643,000	0	3,400	0	3,400
PASENA	SENA												0	0	0	0	0
PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR												0	0	0	0	0
Total																	186,700



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 3548 DE FECHA: 27/10/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 345	Fecha Inicio: 01/02/2010	Fecha Terminación: 15/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil) \$ 16.930.452,00
Valor Mensual \$ 1.606.000	Valor Bruto \$ 1.606.000	Vr. Mensual con 4 x mil \$ 1.612.424	INFORMACION PRESUPUESTAL
Apellidos y Nombres del Contratista: HUDSON CHRISTOPHER GERARD			Saldo del Contrato (Incluido 4*1000)
N° documento de identificación: 18.000.545			Saldo Anterior 8.668.332
Dependencia: CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL			Saldo Nuevo 7.255.908
			IP 5120429

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N° 1301445179	Valor Base retención en la fuente	1.419.563	TARIFA
IBC \$ 642.400	Valor base IVA	0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 80.300	IVA (Si es régimen común)	141.956	10%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 102.784	Menos Retención en la Fuente	0	50%
APR \$ 3.353	Menos Retención IVA 16%	0	0,956%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	Menos Retención ICA	0	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL	VALOR A PAGAR		\$ 1.464.044

Favor Consignar en:
Banco BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta AHORROS
Número Cuenta 53.017.154.102

SON: un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuarenta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A. Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)
- B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

EL CONTRATISTA

Dr. E. Salazar	EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12,5%, PENSION 18% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.
NOMBRE: LUIS EDUARDO SALAZAR	

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Ejecutiva Centro San Andrés, Islas

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Versión: 1 MES PERIODO: 1 AL 31 MES AGOSTO DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: COERAR HUDSON CHASTO PHER No. DE CONTRATO: 345

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 INTERM II 197377	12 AGO	22 SEPT	La participación de ESTUDIANTES ES BUENA EN GENERAL
2 INTERM I 195676	4 AGO	15 SEPT	HA HABIDO BUENA PARTICIPACIÓN AL INICIO DEL CURSO.
3 BASIC I 195072	4 AGO	15 SEPT	BUENA PARTICIPACIÓN EN FOROS PERO BAJA EN EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES
4 BASIC I 195073	4 AGO	15 SEPT	BUENA PARTICIPACIÓN EN FOROS PERO BAJA EN EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES.

FIRMA INTEGRADOR: Carmel Hudson

FIRMA TUTOR VIRTUAL:

Vo Bo FACILITADOR

SS AT

Ver detalle de curso - Windows Internet Explorer

File Edit View Favorites Tools Help

★ Favoritos Sitios sugeridos Personalizados Más completados Blackboard Academic Suite

Ver detalle de curso Home Feeds 0 Read Mail Print Page Safety Tools Help

SENA
Comunidad de Aprendizaje

Algunos ejemplos

Buscar el curso para ver detalles, los aprendices y sus condiciones. La columna representa el código de la ficha de matrícula, de manera que si está vacía significa que el aprendiz NO tiene ficha.

CÓDIGO	LENGUA	SECTOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
1973	English	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA	Aug 12 2010	Sep 22 2010
1973	Discoveries	GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	12:00AM	12:00AM
1973	Intermedio	SAN ANDRES		
1973	English	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA	Aug 4 2010	Sep 18 2010
1973	Discoveries	GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	12:00AM	12:00AM
1973	Intermedio	SAN ANDRES		
1973	English	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA	Aug 4 2010	Sep 18 2010
1973	Discoveries	GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	12:00AM	12:00AM
1973	Intermedio	SAN ANDRES		
1973	English	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA	Aug 4 2010	Sep 18 2010
1973	Discoveries	GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	12:00AM	12:00AM
1973	Intermedio	SAN ANDRES		

Done

Internet | Protected Mode On

100%

Consulta de Envío de Autoliquidación de Aportes Activos



Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:

1301527744
387327

Periodo de pago:
Fecha de pago:
Fecha de pago del
formulario que se corrige:

201008 - 201008
2010-08-06 00:00:00.0

BBVA

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Razón Social	Documento de Id.	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal		
GERARD HUDSON CHRISTOPHER	CC18000545	INDEPENDIENTE	U U			
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento		
AV. ANTIOQUIA NO. 2-12	5120429		SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Corrección	Total afiliados	
EDUCACION NO FORMAL	PRIVADA	NATURAL	0	NO	1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA						
Nombre Completo	HUDSON CHRISTOPHER GERARD					
Tipo de Documento	Cédula de Ciudadanía	Número	18000545			
Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Ciudad/Municipio	SAN ANDRES			
Tipo de Cotizante	INDEPENDIENTE	Subtipo Cotizante	Ninguno			
Extranjero	NO	Residente Exterior	NO			
Salario	643,000	Días de Mora	0			

Código	Administradora	Novedades	Días Cotizados	IBC	UPC Adicional	Aporte	Mora	Total Aporte
230301	PORVENIR		0	643,000	0	102,900	0	102,900
EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.		0	643,000	0	80,400	0	80,400
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		0	643,000	0	3,400	0	3,400
PASENA	SENA		0	0	0	0	0	0
PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILAR		0	0	0	0	0	0
Total								186,700

56 72

ORDEN DE PAGO N° 4103 / 3968- DE FECHA : 09/08/2016 AC:

PLANILLA PILA N°		130152744
IBC \$		642.400
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$		80.300
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$		102.784
ARP \$		3.353
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL \$		-

LIQUIDACION		
Valor Base retención en la fuente	1.419.563	TARIFA
Valor base IVA	0	
IVA (Ses régimen común)	0	16%
Menos Retención en la Fuente	141.956	10%
Menos Retención IVA 16%	0	50%
Menos Retención ICA	0	0,966%
VALOR A PAGAR	\$ 1.464.044	

Favor Consignar en:	
Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	53.017.154.102

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contengan el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.6%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Co. Catalista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andres del SENA.)

 Región de San Andrés Sistema de Gestión de la Calidad		Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios	
INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL			
Código: F29 - 06		Versión: 1	PERIODO: 1 AL 30 MES SEPTIEMBRE DE 2010
NOMBRE DEL TUTOR: <u>COPELLO HUDSON CHASTOT</u> FECHA DE ENTREGA: <u>30 SEPTIEMBRE/10</u> No. DE CONTRATO: <u>345</u>			
No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 BASIC I 204676	17 SEPT/10	29 OCT/10	CURSO EN PERIODO DE INICIO BUENA PARTICIPACION INICIAL
2 BASIC I 204573	17 SEPT/10	29 OCT/10	CURSO EN PERIODO DE INICIO BUENA PARTICIPACION INICIAL
3 BASIC III 202470	17 SEPT/10	29 OCT/10	CURSO EN PERIODO DE INICIO
4 BASIC III 202469	17 SEPT/10	29 OCT/10	CURSO EN PERIODO DE INICIO
FIRMA INTEGRADOR <u>[Signature]</u>		FIRMA TUTOR VIRTUAL <u>[Signature]</u> Vo Bo FACILITADOR <u>[Signature]</u>	

5975

Ver detalle de curso - Windows Internet Explorer

http://sk.sanvictor.edu.co/cursos/detallescursos.php

Archivos Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Ver detalle de curso

Acceso a estadísticas

Información de cursos

Información de cursos

Información de cursos

Busque el curso para ver detalles, los aprendices y sus condiciones. La última columna representa el código de la ficha de matrícula, de manera que si está vacía significa que el aprendiz NO tiene ficha.

ID	DISCIPLINA	ASIGNATURA	CENTRO	FECHA INICIO	FECHA FIN
204676	English Discoveries - Básico I - 204676	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-9-2010 12:00a.m.	29-10-2010 12:00a.m.
204573	English Discoveries - Básico I - 204573	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-9-2010 12:00a.m.	29-10-2010 12:00a.m.
202470	English Discoveries - Básico II - 202470	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-9-2010 12:00a.m.	29-10-2010 12:00a.m.
202469	English Discoveries - Básico III - 202469	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-9-2010 12:00a.m.	29-10-2010 12:00a.m.

Urea

Internet | Modo protegido activado

125%



Planilla Nro: 1301632769
Tipo Planilla: I
Transacción Nro: 403014

Periodo de pago: 201009 - 201009
Fecha de pago: 2010-09-09 00:00:00.0
Fecha de pago del formulario que se corrige:



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento de Id.	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal				
GERARD HUDSON CHRISTOPHER		CC18000545	INDEPENDIENTE	U ()					
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento				
AV. ANTIOQUIA NO. 2-12		5120429	4	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA				
E-mail		Representante Legal			Nro. Identificación				
		HUDSON CHRISTOPHER GERARD			CC 18000545				
Actividad Económica		Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Corrección	Total afiliados			
EDUCACION NO FORMAL		PRIVADA	NATURAL	0	NO	1			

B. LIQUIDACION DETALLADA									
Nombre Completo		HUDSON CHRISTOPHER GERARD							
Tipo de Documento		Cédula de Ciudadanía	Número	18000545					
Departamento		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Ciudad/Municipio	SAN ANDRES					
Tipo de Cotizante		INDEPENDIENTE	Subtipo Cotizante	Ninguno					
Extranjero		NO	Residente Exterior	NO					
Salario		643,000	Días de Mora	0					

Código	Administradora	Novedades					Días Cotizados	IBC	UPC Adicional	Aporte	Mora	Total Aporte
		2	3	4	5	6						
Z30301	PORVENIR						0	643,000	0	102,900	0	102,900
EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.						0	643,000	0	80,400	0	80,400
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS						0	643,000	0	3,400	0	3,400
PASENA	SENA						0	0	0	0	0	0
PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR						0	0	0	0	0	0
											Total	186,700



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 4892 DE FECHA: 01/09/2010 AC: 5120429

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 345	Fecha Inicio: 01/02/2010	Fecha Terminación: 15/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil) \$ 16.930.452,00
Valor Mensual \$ 1.606.000	Valor Bruto \$ 1.608.000	Vr. Mensual con 4 x mil \$ 1.612.424	Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil) \$ 16.930.452,00
INFORMACION PRESUPUESTAL			Saldo Anterior 5.643.484
Apellidos y Nombres del Contratista: HUDSON CHRISTOPHER GERARD			Saldo Nuevo 4.031.060
N° documento de identificación: 18.000.545			IP 5120429
Dependencia: CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL			

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA N° 1301632769	Valor Base retención en la fuente 1.419.583	TARIFA 16%	Favor consignar en: Banco BANCOLOMBIA
IBCI \$ 642.400	Valor base IVA 0	16%	Tipo de Cuenta AHORROS
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 80.300	IVA (Si es régimen común) 141.958	10%	Número Cuenta 53.017.154.102
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 102.784	Menos Retención en la Fuente 0	50%	
ARPI \$ 3.353	Menos Retención IVA 15%	0	
APORTES VOLUNTARIOS A AFC \$	Menos Retención ICA 0	0,988%	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL \$	VALOR A PAGAR \$ 1.464.044		

SON: un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuarenta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010) ☐ NO
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES:

NOMBRE: LUIS EDUARDO SALAZAR OLIVEROS

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central Regional San Andrés del SENA.)



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Versión: 1

PERIODO: 1 AL 30 MES OCTUBRE DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: GERARDO HUDSON CHRISTOPHER FECHA DE ENTREGA: 30 OCTUBRE No. DE CONTRATO: 345

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 BASIC 1 204573	17-SEP/2010	29-OCT/2010	LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES FUE BAJA
2 BASIC 1 204676	17-SEP/2010	29-OCT/2010	LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES FUE BAJA
3 BASIC 3 202470	17-SEP/2010	29-OCT/2010	LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES FUE REGULAR
4 BASIC 3 202469	17-SEP/2010	29-OCT/2010	LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES FUE REGULAR

FIRMA INTEGRADOR: [Firma]

FIRMA TUTOR VIRTUAL: [Firma]

Vo Bo FACILITADOR: [Firma]

Ver detalle de curso Windows Internet Explorer

Archivo Edición Ver "Favoritos" Herramientas Ayuda

Ver detalle de curso

maneras que si está vacía significa que el aprendiz NO tiene ficha.

ID	NOMBRE DLE CURSO	REGIONAL	CENTRO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
204676	English Discoveries - Básico I - 204676	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-9-2010 12:00a.m.	29-10-2010 12:00a.m.
204573	English Discoveries - Básico I - 204573	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-9-2010 12:00a.m.	29-10-2010 12:00a.m.
202470	English Discoveries - Básico II - 202470	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-9-2010 12:00a.m.	29-10-2010 12:00a.m.
202469	English Discoveries - Básico IA - 202469	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-9-2010 12:00a.m.	29-10-2010 12:00a.m.

1580

Internet | Modo protegido a cbrado

1580

Consulta de Envío de Autoliquidación de Aportes Activos



Planilla Nro: 1301722598
Tipo Planilla: 1
Transacción Nro: 415879

Periodo de pago: 201010 - 201010
Fecha de pago: 2010-10-08 00:00:00.0
Fecha de pago del formulario que se corrige:



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Razón Social	Documento de Id.	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal		
GERARD HUDSON CHRISTOPHER	CC-18000545	INDEPENDIENTE	UQ			
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento		
AV. ANTIOQUIA NO. 2-12	5120429	4	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		
E-mail	Representante Legal		Nro. Identificación			
	HUDSON CHRISTOPHER GERARD		CC 18000545			
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Corrección	Total afiliados	
EDUCACION NO FORMAL	PRIVADA	NATURAL	NORMAL	NO	1	

B. LIQUIDACION DETALLADA						
Nombre Completo	HUDSON CHRISTOPHER GERARD					
Tipo de Documento	Cédula de Ciudadanía	Número	18000545			
Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Ciudad/Municipio	SAN ANDRES			
Tipo de Cotizante	INDEPENDIENTE	Subtipo Cotizante	Ninguno			
Extranjero	NO	Residente Exterior	NO			
Salario	643,000	Días de Mora	0			

Código	Administradora	Novedades	Días Cotizados	IBC	UPC Adicional	Aporte	Mora	Total Aporte
290301	PORVENIR		0	543,000	0	102,900	0	102,900
EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.		0	643,000	0	80,400	0	80,400
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		0	643,000	0	3,400	0	3,400
PASENA	SENA		0	0	0	0	0	0
PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		0	0	0	0	0	0
Total								186,700

64

manera que si está vacía significa que el aprendiz NO tiene ficha.

ID	NOMBRE DEL CURSO	REGIONAL	CENTRO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
204676	English Discoveries Básico I - 204676	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-9-2010 12:00a.m.	29-10-2010 12:00a.m.
204573	English Discoveries - Básico I - 204573	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-9-2010 12:00a.m.	29-10-2010 12:00a.m.
202470	English Discoveries - Básico III - 202470	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-9-2010 12:00a.m.	29-10-2010 12:00a.m.
202469	English Discoveries - Básico III - 202469	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-9-2010 12:00a.m.	29-10-2010 12:00a.m.

Internet | Modo protegido activado



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 5849 / 2020 DE FECHA: 08/12/2020 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES							
N° del contrato:	345	Fecha Inicio:	01/02/2010	Fecha Terminación:	15/12/2010	Valor del contrato (incluido 4 x mil)	\$ 16.930.452,00
Valor Mensual	\$ 1.606.000	Valor Bruto	\$ 1.606.000	Vr. Mensual con 4 x mil	\$ 1.612.424	INFORMACION	Saldos del Contrato (incluido 4 x mil)
						PRESUPUESTAL	Saldo Anterior
							Saldo Nuevo
							4.031.060
							2.418.636
Apellidos y Nombres del Contratista:						HUDSON CHRISTOPHER GERARD	IP
N° documento de identificación:						18.000.545	5120429
Dependencia:						CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL	

LIQUIDACION				
PLANILLA PILA N°	1301722588	Valor Base retención en la fuente	1.419.563	TARIFA
IBC \$	642.400	Valor base IVA		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	80.300	IVA (SI es régimen común)	0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	102.764	Menos Retención en la Fuente	141.958	10%
ARP \$	3.853	Menos Retención IVA 16%	0	50%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		Menos Retención ICA	0	0,956%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL		VALOR A PAGAR		\$ 1.464.044

Favor consignar en:	
Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	53.017.154.102

SON: un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuarenta y cuatro pesos mcte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A. Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010) ☐ NO
- B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato ☐

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: LUIS EDUARDO SALAZAR OLIVEROS

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional SENA San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Versión: 1

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

PERÍODO: 1 AL 30 MES NOVIEMBRE DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: CERARDO HUDSON CHASTOPHO FECHA DE ENTREGA: 30 Nov 2010 No. DE CONTRATO: 344

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 FIRST DISC. 214342	3 NOVIEMB. 2010	14 DIC/2010	Baja PARTICIPACION DE ESTUDIANTES
2 FIRST DISC. 214343	3 NOVIEMB 2010	14 DIC/2010	Baja PARTICIPACION DE ESTUDIANTES
3 FIRST DISC. 214344	3 NOVIEMB 2010	14 DIC/2010	Baja PARTICIPACION DE ESTUDIANTES
4 FIRST DISC. 214345	3 NOVIEMB 2010	14 DIC/2010	Baja PARTICIPACION DE ESTUDIANTES

FIRMA INTEGRADOR:

FIRMA TUTOR VIRTUAL:

Vo Bo FACILITADOR

6885

Suspende el curso para ver detalles, los aprendizos y sus condiciones. La última columna representa el código de la letra de matrícula, de números que si está vacía significa que el aprendiz NO tiene ficha.					
1	2	3	4	5	6
First			CENTRO DE FORMACIÓN		
214345 Discoveries	SAN		TURÍSTICA,	3-11-2010	14-12-2010
- 214345	ANDRES		GENTE DE	12:00a.m.	12:00a.m.
			MAR Y DE		
			SERVICIOS		
First			CENTRO DE FORMACIÓN		
214344 Discoveries	SAN		TURÍSTICA,	3-11-2010	14-12-2010
- 214344	ANDRES		GENTE DE	12:00a.m.	12:00a.m.
			MAR Y DE		
			SERVICIOS		
First			CENTRO DE FORMACIÓN		
214343 Discoveries	SAN		TURÍSTICA,	3-11-2010	14-12-2010
- 214343	ANDRES		GENTE DE	12:00a.m.	12:00a.m.
			MAR Y DE		
			SERVICIOS		
First			CENTRO DE FORMACIÓN		
214342 Discoveries	SAN		TURÍSTICA,	3-11-2010	14-12-2010
- 214342	ANDRES		GENTE DE	12:00a.m.	12:00a.m.
			MAR Y DE		
			SERVICIOS		
			CENTRO DE FORMACIÓN		



Consulta de Envío de Autoliquidación de Aportes Activos

Plantilla Nro: 1301823191
Tipo Plantilla: 1
Transacción Nro: 430020

Período de pago: 201011 - 201011
Fecha de pago: 2010-11-10 00:00:00.0
Fecha de pago del formulario que se corrige:



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento de Id.	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal				
GERARD HUDSON CHRISTOPHER		CC18000545	INDEPENDIENTE	U/I					
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento				
AV. ANTIOQUIA NO. 2-12		5120428	4	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA				
E-mail		Representante Legal			Nro. Identificación				
		HUDSON CHRISTOPHER GERARD			CC 18000545				
Actividad Económica		Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acclón	Corrección	Total afiliados			
EDUCACION NO FORMAL		PRIVADA	NATURAL	NORMAL	NO	1			

B. LIQUIDACION DETALLADA									
Nombre Completo		HUDSON CHRISTOPHER GERARD							
Tipo de Documento		Cédula de Ciudadanía	Número	18000545					
Departamento		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Ciudad/Municipio	SAN ANDRES					
Tipo de Cotizante		INDEPENDIENTE	Subtipo Cotizante	Ninguno					
Extranjero		NO	Residente Exterior	NO					
Salario		643,000	Días de Mora	0					

Código	Administradora	Novedades	Días Cotizados	IBC	UPC Adicional	Aporte	Mora	Total Aporte
230301	PORVENIR	0	30	643,000	0	102,900	0	102,900
EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	0	30	643,000	0	80,400	0	80,400
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0	30	643,000	0	3,400	0	3,400
PASENA	SENA	0	0	0	0	0	0	0
PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	0	0	0	0	0	0
Total								186,700



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 646/1627 DE FECHA: 2007/06/20

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 345	Fecha Inicio: 01/02/2010	Fecha Terminación: 15/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil): \$ 18.930.452,00
Valor Mensual	Valor Bruto	Vr. Mensual con 4 x mil	INFORMACION PRESUPUESTAL
\$ 1.612.424	\$ 1.612.424	\$ 1.612.424	Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil)
			Saldo Anterior
			Saldo Nuevo
			806.212
Apellidos y Nombres del Contratista: HUDSON CHRISTOPHER GERARD			IP 5120429
N° documento de identificación: 18.000.545			Dependencia: CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N° 1301823191	Valor Base retención en la Fuente	1.419.563	TARIFA
IBC \$ 842.400	Valor base IVA		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 80.300	IVA (Si es régimen común)	0	18%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 102.784	Menos Retención en la Fuente	141.956	10%
ARPI \$ 3.353	Menos Retención IVA 16%	0	50%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	Menos Retención ICA	0	0,988%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O	VALOR A PAGAR		\$ 1.464.044
APORTES A FONDO PENSIONAL			

Favor consignar en:

Banco: BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta: AHORROS
Número Cuenta: 53.017.154.102

SON: un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuarenta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A. Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede al equivalente a 3.300 UVT (\$84.031.600 para 2010)
B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: LUIS EDUARDO SALAZAR OLIVEROS

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Sena San Andrés del SENA.)

28
16

91

 Regional San Andrés Sistema de Gestión de la Calidad Código: F29 - 06		Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios	
INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL			
Versión: I		PERIODO: <u>1</u> AL <u>15</u> MES <u>DICIEMBRE</u> DE 2010	
NOMBRE DEL TUTOR: <u>Carlos Hanson Chastot</u> FECHA DE ENTREGA: <u>15 DICIEMBRE</u> No. DE CONTRATO: <u>345</u>			
No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 F.D 214342	3 NOV	14 DIC.	Baja participación de ESTUDIANTES CURSO CERRADO.
2 F.D 214343	3 NOV	14 DIC.	Baja participación de ESTUDIANTES CURSO CERRADO.
3 F.D 214344	3 NOV	14 DIC.	Baja participación de ESTUDIANTES CURSO CERRADO.
4 F.D 214345	3 NOV	14 DIC.	Baja participación de ESTUDIANTES CURSO CERRADO.
FIRMA INTEGRADOR: <u>[Signature]</u>		FIRMA TUTOR VIRTUAL: <u>[Signature]</u> Vo Bo FACILITADOR: <u>[Signature]</u>	

72 ~~87~~

Ver detalles de un curso

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Ver Ver detalle de curso

Acceso a estadísticas

Herramientas de cursos

Herramientas de usuarios

Evaluación de instructores

Ver detalles de un curso

Busque el curso para ver detalles, los aprendices y sus condiciones. La última columna representa el código de la ficha de matrícula, de manera que si está vacía significa que el aprendiz NO tiene ficha.

ID	NOMBRE DEL CURSO	REGIONAL	CENTRO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
214343	First Discoveries - 214343	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	3-11-2010 0:00	14-12-2010 0:00
214344	First Discoveries - 214344	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	3-11-2010 0:00	14-12-2010 0:00
214343	First Discoveries - 214343	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	3-11-2010 0:00	14-12-2010 0:00
214344	First Discoveries - 214344	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	3-11-2010 0:00	14-12-2010 0:00

Internet | Modo protegido activado

125%

11:23

9/21/2010

Consulta de Envío de Autoliquidación de Aportes Activos



Planilla Nro: 1301894615
Tipo Planilla: 1
Transacción Nro: 440443

Período de pago: 201012 - 201012
Fecha de pago: 2010-12-07 00:00:00.0
Fecha de pago del formulario que se corrige:

BBVA

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento de Id.	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal				
GERARD HUDSON CHRISTOPHER		CC18000545	INDEPENDIENTE	U()					
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento				
AV. ANTIOQUIA NO. 2-12		5120429	4	SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA				
E-mail		Representante Legal			Nro. Identificación				
		HUDSON CHRISTOPHER GERARD			CC 18000545				
Actividad Económica		Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Corrección	Total afiliados			
EDUCACION NO FORMAL		PRIVADA	NATURAL	NORMAL	NO	1			

B. LIQUIDACION DETALLADA									
Nombre Completo		HUDSON CHRISTOPHER GERARD							
Tipo de Documento		Cédula de Ciudadanía	Número	18000545					
Departamento		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Ciudad/Municipio	SAN ANDRES					
Tipo de Cotizante		INDEPENDIENTE	Subtipo Cotizante	Ninguno					
Extranjero		NO	Residente Exterior	NO					
Salario		643,000	Días de Mora	0					

Código	Administradora	Novedades				Días Cotizados	IBC	UPC Adicional	Aporte	Mora	Total Aporte
230301	PORVENIR	X	X	X	X	30	515,000	0	82,400	0	82,400
EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	X	X	X	X	30	515,000	0	64,400	0	64,400
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	X	X	X	X	30	515,000	0	2,700	0	2,700
PASENA	SENA	X	X	X	X	0	0	0	0	0	0
PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	X	X	X	X	0	0	0	0	0	0
										Total	149,500

75 90

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE Ministerio de la Protección Social	SOPORTE PARA LIQUIDACION	LUGAR:	San Andres
		FECHA:	10/12/2010
		REGIONAL:	San Andres

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS		IDENTIFICACION
[Redacted]		[Redacted]
NUMERO DEL CONTRATO:	DURACION:	
[Redacted]		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestacion de servicios como Instructor-Tutor para el aprendizaje de Ingles apoyado en ambiente virtual de aprendizaje		
[Redacted]		
[Redacted]		

DEPENDENCIAS RESPONSABLES	Marcar con X	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	FIRMA
SOFIA	☐		
COORDINADOR ACACEMICO	☐	Elizabeth Jay Pong Die	[Signature]
COORDINADOR DEL SERVICIO DE INFORMACION TECNICA - BIBLIOTECA	☐	Ramon Sanchez	[Signature]
ALMACEN (Inventarios)	☐	Jos Williams	[Signature]
RECURSOS HUMANOS	☐	Karel Selmanradth	[Signature]
TESORERIA	☐	Helen Francis	[Signature]

Nota: Con la firma en este documento el funcionario responsable acepta lo contenido en este

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

OTROS:

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

AUTORIZO IRREVOCABLEMENTE AL PAGADOR DEL SENA PARA DEDUCIR DE MIS HONORARIOS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD LOS VALORES QUE APARECEN A MI CARGO.

[Signature]

Firma del Contratista

Handwritten marks at the bottom left of the page.

76

REPORTE: CPMRHRU
ORDEN :
USUARIO: DPOMBOJ

SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-
899999034-1

PAGINA 1 DE 1
FECHA 27/12/2010
HORA 03:33:34

HOJA DE RUTA POR AUXILIAR. ORDENES DE PAGO PA DESDE 01/01/2010 HASTA 30/12/2010

Empresa: SENAR REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA Centro de costo: 953910 CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

Documento Presupuesto						Orden de Pago - Seguimiento					Valores						
Vig.	Tipo	Número	Fecha	Vig.	Orden	Número	Causación	Autoriz.	Pago	Días	Estado	Vencim.	Bruto	Neto	Factura	Fecha	Valor.
Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENC																	
18000545 HUDGSON CHRISTOPHER GERARD																	
2010	CTO	345	25/01/2010	2010	JCM	225	26/02/2010	26/02/2010	02/03/2010	4	Pagada	28/02/2010	1,612,424.00	1,464,044.00	345/02	01/02/2010	1,606,000.00
2010	CTO	345	25/01/2010	2010	JCM	1022	26/03/2010	05/04/2010	07/04/2010	12	Pagada	31/03/2010	1,612,424.00	1,464,044.00	345/03	01/03/2010	1,606,000.00
2010	CTO	345	25/01/2010	2010	DS	1720	30/04/2010	04/05/2010	06/05/2010	6	Pagada	30/04/2010	1,612,424.00	1,464,044.00	345/04	01/04/2010	1,606,000.00
2010	CTO	345	25/01/2010	2010	DS	2481	31/05/2010	01/06/2010	04/06/2010	4	Pagada	31/05/2010	1,612,424.00	1,454,044.00	345-05	01/05/2010	1,606,000.00
2010	CTO	345	25/01/2010	2010	DS	2991	30/06/2010	01/07/2010	07/07/2010	7	Pagada	30/06/2010	1,612,424.00	1,464,044.00	345-06	01/06/2010	1,606,000.00
2010	CTO	345	25/01/2010	2010	DS	3540	28/07/2010	29/07/2010	04/08/2010	7	Pagada	30/07/2010	1,612,424.00	1,454,044.00	345-07	01/07/2010	1,606,000.00
2010	CTO	345	25/01/2010	2010	DS	4103	26/08/2010	30/08/2010	03/09/2010	8	Pagada	30/08/2010	1,612,424.00	1,464,044.00	345-08	01/08/2010	1,606,000.00
2010	CTO	345	25/01/2010	2010	DS	4892	28/09/2010	01/10/2010	06/10/2010	8	Pagada	28/09/2010	1,612,424.00	1,464,044.00	345-09	01/09/2010	1,606,000.00
2010	CTO	345	25/01/2010	2010	DS	5849	03/11/2010	04/11/2010	08/11/2010	5	Pagada	03/11/2010	1,612,424.00	1,464,044.00	345-10	01/10/2010	1,606,000.00
2010	CTO	345	25/01/2010	2010	DS	6416	24/11/2010	24/11/2010	06/12/2010	12	Pagada	24/11/2010	1,612,424.00	1,464,044.00	345-11	01/11/2010	1,606,000.00
2010	CTO	345	25/01/2010	2010	DS	7089	13/12/2010	16/12/2010	17/12/2010	4	Pagada	13/12/2010	806,212.00	735,224.00	345-12	01/12/2010	803,000.00
Total NIT 2961969													11	11	11	15,930,452.00	15,375,664.00
Total Empresa 88													11	11	11	16,930,452.00	15,375,664.00



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No. 345 de 1/25/2010

CONTRATISTA: HUDGSON CRHISTOPHER GERALD

OBJETO: Impartir Formación Profesional en el Área de Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés Apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

Entre los suscritos a saber, Elizabeth Jay-Pang Díaz, identificada con la cédula de ciudadanía No 32.655.729 de Barranquilla, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, dada su calidad de Subdirector de Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios, en virtud de la delegación conferida en el decreto 249/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte, por la otra, HUDGSON CRHISTOPHER GERALD identificada con cédula de ciudadanía No. 18000545, actuando en nombre propio, acuerda efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios No. 345 de 1/25/2010

El contrato que se liquida se resume en los siguientes términos:

Fecha firma del contrato:

1/25/2010

Valor del contrato:

\$ 16.863.000

Plazo de contrato:

Diez (10) meses y Quince (15) días

Fecha de inicio:

2/1/2010

Fecha de terminación:

12/15/2010

ESTADO FINANCIERO:

1. Que el contrato está amparado por las siguientes pólizas:

CIA. DE SEGUROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		POLIZAS MODIFICATORIAS			
		DESDE	HASTA	No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
					DESDE	HASTA	
Seguros del Estado	1686300	1/27/2010	4/27/2011	7544101021055			

2. Datos Generales

		Fuente de Financiación
Valor inicial del Contrato	\$ \$ 16.863.000	CENTRO DE FORMACION TURISTICA
Valor adiciones	\$	
Valor Anticipo ó Pago anticipado concedido	\$0.00	

3. Balance General

Valor Trabajos Ejecutados (Incluye Valor Ajustes)	\$ \$ 16.863.000	
Valor Trabajos Pagados (Incluye Valor Ajustes) Según Relación de Pagos expedida por la C.U.C.		\$ \$ 16.863.000
Saldo a Favor del SENA	\$ 0	
Saldo a Favor del Contratista		\$ 0.00
SUMAS IGUALES	\$ 16863000	\$ \$ 16.863.000

SALDO A FAVOR DEL SENA

\$ 0

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

\$ 0.00

NOTA: Si existe saldo a favor del SENA, debe hacerse la actualización del valor y el cálculo de los intereses moratorios correspondientes, a la fecha de la cancelación de ese saldo

Que el CONTRATISTA, cumplió a satisfacción con el objeto de la contrato No. 345 de 1/25/2010 tal como consta en las certificaciones expedidas por la Supervisora de contratos, antecedentes que forman parte de presente acta.

Por lo demás, las partes se declaran A PAZ Y SALVO por todo concepto de la contrato No. 345 de 1/25/2010 y renuncian a cualquier reclamación que pueda surgir de la presente contrato de Prestación de servicios en el futuro. En consecuencia de lo anterior suscriben la presente Acta de Liquidación en San Andrés, Isla,

EL SENA

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR



CH-2-345

349
78

REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 345 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: GERALD HUDGSON CRHISTOPHER

OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR TOTAL: Dieciséis Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Pesos (\$16.863.000,00)

DURACIÓN: Diez (10) Meses y Quince (15) Días

Entre los suscritos a saber, **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.655.729** de Barranquilla, quien obra en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA-, en su calidad de Subdirectora de centro del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor (a) **GERALD HUDGSON CRHISTOPHER**, identificado(a) con la cédula de extranjería No. **18000545**, quien se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, previa autorización del Director Administrativo y Financiero de la entidad y las siguientes consideraciones: 1. Que la ley 1150 del 16 de julio de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", establece en el artículo 2º las modalidades de selección de los contratistas, señalando como una de ellas, la contratación directa cuando se trate de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, según lo previsto en el literal h) de la citada norma. 2. Que el artículo 81 del Decreto 2474 del 7 de julio de enero de 2008 establece que "Para la prestación de servicios profesionales la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. De igual forma se procederá para la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad lo que solo se realizará cuando se trate de fines específicos o no hubiere personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar. Los servicios profesionales corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes de los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad. Los servicios de apoyos a la gestión serán aquellos en los que la persona contratista realiza labores predominantemente materiales y no calificadas para la atención de las necesidades de la entidad sin que sea posible entender comprendida dentro de los mismos, la contratación de actividades que supongan la intermediación de la relación laboral ni la contratación de empresas de servicios temporales". 3. Que la Subdirectora del Centro de Formación en el Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad estableció la necesidad de contratar los servicios personales como **Tutor Virtual para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje** por la duración de **Diez (10) Meses y Quince (15) Días** y que está amparado por el CDP No **86 del 13 de enero de 2010** 4. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirectora de centro no existe personal de planta suficiente, ni con la especialización requerida para el desarrollo del objeto. 5. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirección de Centro el CONTRATISTA está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y demostró la idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 6. Que la Subdirectora de Centro, da constancia que el CONTRATISTA está en capacidad de desarrollar el objeto del contrato por haber demostrado la capacidad, idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 7. Que el presente contrato se rige la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el decreto reglamentario 066 de enero 16 de 2008 y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas el cláusulas **PRIMERA. OBJETO:** El



REGIONAL SAN ANDRÉS ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 345 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: GERALD HUDGSON CRHISTOPHER

OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR TOTAL: Dieciseis Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Pesos (\$16.863.000,00)

DURACIÓN: Diez (10) Meses y Quince (15) Días

CONTRATISTA se obliga para con EL SENA a prestar sus servicios como contratista en el Centro de Formación Turística, Genta de mar y Servicios de San Andrés - Regional San Andrés, Islas- para ser **Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje. SEGUNDO. ALCANCE DEL OBJETO:** para el desarrollo del objeto establecido en la cláusula primera de este contrato, **EL CONTRATISTA** se compromete a prestar servicios como **Tutor Virtual para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje** por una duración de **Diez (10) Meses y Quince (15) Días** y se compromete a entregar en las fechas que el SENA estipule, los reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación estipulados por el SENA de conformidad con los horarios. **TERCERA. VALOR DEL CONTRATO:** El presente contrato tendrá un valor total de **Dieciseis Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Pesos (\$16.863.000,00)** correspondientes a **Un Millón Seiscientos Seis Mil Pesos (\$1.606.000,00)** MDA/CTE, más el 4 por mil por los honorarios de formación, de acuerdo con las tarifas de contratación de formación profesional, equivalente a **Sesenta y Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos Pesos (\$67.452,00)** el cual es cancelado por el SENA a la Entidad Financiera en cumplimiento a la ley 863 de 2003. El SENA pagará el valor al **CONTRATISTA** en mensualidades, de acuerdo con el número de horas de formación impartidas, basado en el control diario de horas dictadas, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de presentación de la certificación expedida por el encargado de la supervisión del contrato sobre el cumplimiento a satisfacción del servicio. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Las partes podrán convenir la adición del presente contrato, hasta el 50% de su valor inicial, conforme a lo previsto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993. En el evento de que se adicione el contrato, el contratista se obliga a modificar antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en la adición respectiva. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La entrega de los dineros a que el SENA queda obligado se subordina a las apropiaciones y disposiciones que de los mismos se hagan en el presupuesto del SENA. Los pagos se encuentran amparados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 86 del 13 de enero de 2010. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para el desplazamiento del **CONTRATISTA** a ciudades fuera del sitio de prestación del servicio, cuando sea necesario para desarrollo del objeto contractual y de las obligaciones adquiridas, los gastos de transporte, alojamiento y alimentación estarán a cargo del SENA, para cuyo reconocimiento y pago se liquidarán conforme la Resolución de viáticos vigente al momento de su causación hasta agotar presupuesto estimado, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía y suscripción del acta de iniciación, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización. **PARÁGRAFO PRIMERO. PRÓRROGAS:** Las partes podrán convenir de común acuerdo la prórroga del contrato teniendo en cuenta para tal efecto. En el evento de que la vigencia del contrato se prorrogue, el contratista se obliga a modificar, a su cargo y antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en la modificación respectiva. Siempre que exceda del 31 de diciembre del presente año. **PARÁGRAFO SEGUNDO. SUSPENSIÓN.** De común acuerdo, las partes podrán suspender temporalmente la ejecución del contrato, para lo cual suscribirán un acta en que se expresen las razones, el período de suspensión y la fecha de reinicio de la ejecución. En el evento de que el contrato se suspenda, el contratista se obliga a modificar, a su cargo y antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en el acta de suspensión respectiva. **QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** En



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 345 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas
CONTRATISTA: GERALD HUDGSON CRHISTOPHER
OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
VALOR TOTAL: Dieciséis Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Pesos (\$16.863.000,00)
DURACIÓN: Diez (10) Meses y Quince (15) Días

virtud del presente contrato **EL CONTRATISTA** se obliga a: 1. Cumplir el objeto del contrato descrito en las cláusulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique. 2. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia. 3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado. 4. Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones 5. Mantener actualizado los pagos correspondientes a Entidades Promotoras de Salud, Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Profesionales, de acuerdo a las normas vigente, lo cual será un requisito para uno de los pagos por los servicios prestados, así como para legalizar el contrato deberá acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social integral (salud pensión y riesgos profesionales). En cumplimiento de lo impuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, **EL CONTRATISTA** deberá acreditar encontrarse a paz y salvo en el pago de sus aportes al sistema de seguridad integral como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar **PARÁGRAFO. EL CONTRATISTA** manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, en los términos del inciso 2 del artículo 3 del Decreto 2800 de 2003 la afiliación y el pago al Sistema General de Riesgos Profesionales se hará de acuerdo a las instrucciones señaladas en la circular 3-2009-000173 del 15 de julio de 2009 proferida por la secretaria General del SENA. **SEXTA. OBLIGACIONES DEL SENA. EL SENA**, en cumplimiento del objeto contractual se obliga a: 1. Cancelar los honorarios oportunamente, de conformidad con las condiciones que para ello se establezcan en el presente contrato, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA. SÉPTIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL.** La supervisión del presente contrato estará cargo del contratista o persona que el subdirector designe, quien será el encargado de verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el **CONTRATISTA OCTAVA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL.** De conformidad con la ley 80 de 1993, las partes declaran que el presente contrato es de prestación de servicios y no genera vínculo laboral entre el **SENA** y el **CONTRATISTA.** Por lo tanto el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a ninguna clase de prestación social por ese concepto. **NOVENA. CESIÓN.** El presente contrato no podrá ser cedido en todo o en parte por el **CONTRATISTA**, salvo autorización expresa, previa y escrita del SENA. **DÉCIMA. GARANTÍA ÚNICA. EL CONTRATISTA** garantizará el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, mediante la constitución de una garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que respalde el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan en desarrollo del contrato, equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, por el término de su duración y cuatro (4) meses más **DÉCIMA PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o la ley. **DÉCIMA SEGUNDA. CADUCIDAD.** El SENA se reserva el derecho de declarar la caducidad administrativa de este contrato en los términos y por las causales previstas en la ley 80 de 1993. **DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN.** El presente contrato terminará por: 1. Incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. 2. Mutuo acuerdo de las partes. 3. Fuerza mayor o caso fortuito no imputable al contratista. **DÉCIMA CUARTA. DISPOSICIONES LEGALES.** Al presente contrato le serán aplicadas las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley

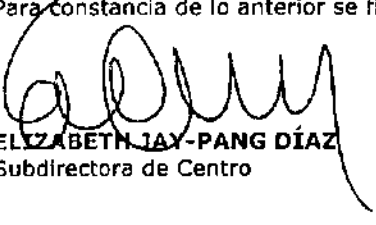


REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 345 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas
CONTRATISTA: GERALD HUDGSON CRHISTOPHER
OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
VALOR TOTAL: Dieciséis Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Pesos (\$16.863.000,00)
DURACIÓN: Diez (10) Meses y Quince (15) Días

1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, aquellas que las modifiquen o adicione y los principios de terminación, modificación e interpretación unilateral previstos en la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.** Este contrato se perfecciona con el acuerdo y firma de las partes, y requiere para su legalización: 1. Registro presupuestal efectuado por el SENA; 2. El CONTRATISTA deberá acreditar su estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones; 3. Constitución de la garantía única por parte del CONTRATISTA; 4. Aprobación de la garantía por parte del SENA **DÉCIMA SEXTA. DOMICILIO.** Para todos los efectos legales se fija como domicilio la isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Para constancia de lo anterior se firma en la Isla de San Andrés, a los,


ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ
Subdirectora de Centro


GERALD HUDGSON CRHISTOPHER
Contratista

12 5 ENE. 2010

REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 348 FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL 25 ENE. 2010

Elaboró: Angie W.A.

Ejemplares:
Al expediente del contrato
Al área de presupuesto
Al contratista
Al supervisor o interventor



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No. 345 de 1/25/2010

CONTRATISTA: HUDGSON CRHISTOPHER GERALD

OBJETO: Impartir Formación Profesional en el Área de Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés Apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

Entre los suscritos a saber, Elizabeth Jay-Pang Díaz, identificada con la cédula de ciudadanía No 32.655.729 de Barranquilla, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, dada su calidad de Subdirector de Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios, en virtud de la delegación conferida en el decreto 249/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte, por la otra, HUDGSON CRHISTOPHER GERALD identificada con cédula de ciudadanía No. 18000545, actuando en nombre propio, acuerda efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios No. 345 de 1/25/2010

El contrato que se liquida se resume en los siguientes términos:

Fecha firma del contrato: 1/25/2010
Valor del contrato: \$ 16.863.000
Plazo de contrato: Diez (10) meses y Quince (15) días
Fecha de Inicio: 2/1/2010
Fecha de terminación: 12/15/2010
ESTADO FINANCIERO:

1. Que el contrato está amparado por las siguientes pólizas:

CIA. DE SEGUROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		No.	POLIZAS MODIFICATORIAS		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA		DESDE	HASTA	
Seguros del Estado	1686300	1/27/2010	4/27/2011	7544101021055			

2. Datos Generales

		Fuente de Financiación
Valor inicial del Contrato	\$ \$ 16.863.000	CENTRO DE FORMACION TURISTICA
Valor adiciones	\$	
Valor Anticipo ó Pago anticipado concedido	\$0.00	

3. Balance General

Valor Trabajos Ejecutados (incluye Valor Ajustes)	\$ \$ 16.863.000	
Valor Trabajos Pagados (incluye Valor Ajustes) Según Relación de Pagos expedida por la C.U.C.		\$ \$ 16.863.000
Saldo a Favor del SENA	\$ 0	
Saldo a Favor del Contratista		\$ 0.00
SUMAS IGUALES	\$ 16863000	\$ \$ 16.863.000

SALDO A FAVOR DEL SENA \$ 0

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA \$ 0.00

NOTA: Si existe saldo a favor del SENA, debe hacerse la actualización del valor y el cálculo de los intereses moratorios correspondientes, a la fecha de la cancelación de ese saldo

Que el CONTRATISTA, cumplió a satisfacción con el objeto de la contrato No. 345 de 1/25/2010 tal como consta en las certificaciones expedidas por la Supervisora de contratos, antecedentes que forman parte de presente acta.

Por lo demás, las partes se declaran A PAZ Y SALVO por todo concepto de la contrato No. 345 de 1/25/2010 y renuncian a cualquier reclamación que pueda surgir de la presente contrato de Prestación de servicios en el futuro. En consecuencia de lo anterior suscriben la presente Acta de Liquidación en San Andrés, Isla,

EL SENA

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR

36
83

DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		001	
Espacio reservado para la DIAN		2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción			
		4. Número de formulario			14075690548
		(435)7707212489984(8020) 0000014075690548			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT):		6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico	
1 8 0 0 0 5 4 5 -		8	San Andrés	2 7	
IDENTIFICACION					
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de ciudadanía	26. Número de identificación:		27. Fecha expedición:
1, 3		2	1 8 0 0 0 5 4 5		1 9 8 6 0 8 0 8
Lugar de expedición		28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9	San Andrés	8 8 San Andrés 0 0 1	
31. Primer apellido HUDSON		32. Segundo apellido CHRISTOPHER		33. Primer nombre GERARD	
34. Otros nombres					
35. Razón social:					
36. Nombre comercial:					
37. Signo:					
UBICACION					
38. País COLOMBIA		39. Departamento 1 6 9 San Andrés	40. Ciudad/Municipio: 8 8 San Andrés 0 0 1		
41. Dirección AV PROVIDENCIA ESQUINA 2 12					
42. Correo electrónico:					
43. Apartado aéreo					
44. Teléfono 1:					
45. Teléfono 2:					
5 1 2 0 4 2 9 3 1 6 6 6 0 1 7 0 9					
CLASIFICACION					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	51. Código:
7 4 9 9	2 0 0 8 0 1 2 2			1 2	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades					
53. Código:					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18					
20. Obtención NIT					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código:					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos: SI ☐ NO ☒					
60. No. de folios:					
61. Fecha: 2 0 0 8 0 1 2 2					
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.					
Artículo 16 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004					
Firma del solicitante					
984 Nombre MOSQUERA CHAVERRA MERLYN CECILIA					
985 Cargo TECNICO EN INGRESOS PUBLICOS II					

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 59 con corte a 30 de septiembre de 2009, el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación, relacionado a continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletín.

No. Identificación	18.000.545
Nombre y Apellidos	GERARD HUDSON CHRISTOPHER
Código de Verificación	14625426572009

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el documento de identificación coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 60 en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Enero de 2010.



KAROL TATIANA GONZÁLEZ TORRES

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

Comuníquese 3537700 Ext 3205-7623 Nivel Central o en las Gerencias de cada Departamento -- www.contraloriagen.gov.co
SIBOR lunes 21 de diciembre de 2009 Página 1 de 1



29
85

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 15373776

15:01:02

Hoja: 1 de 1

Bogotá DC, 21 de diciembre de 2009

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERARD HUDSON CHRISTOPHER Identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 18000545 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

LUCY DURAN CELIS
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá DC
www.procuraduria.gov.co

31
86

INDICE DERECHO

18.000.545 San Andres

Nombres: Gerard

Apellidos: Hudson Christopher

[Signature]

FIRMA DEL INTERESADO
10 FEB. 2009

TS SVO INDICACIONES
INDICACIONES DAS S.A.
Indicaciones por

No. 20491666

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

CERTIFICA

QUE A LA FECHA 10 FEB. 2009 EL PORTADOR DE
ESTE DOCUMENTO, CUYA FOTOGRAFIA, IMPRESION Y CORTADURA DEL DICE
DERECHO Y NUMERO DE CEDULA DE CIUDADANIA QUE PRECEDE

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

[Signature]

FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO DEL DAS AUTORIZADO

38
47



REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

ANEXO 6

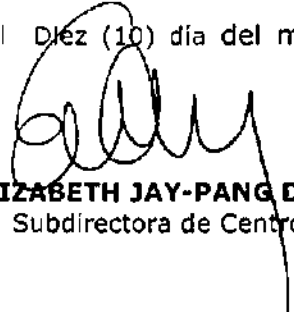
CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo dispuesto del literal h), numeral 4 del artículo 2ª de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 82 del decreto 2474 del 2008

CERTIFICA:

Que de conformidad con la hoja de vida, certificaciones y antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, radicado en el Sena con No. **00127 de 4 de enero de 2010** y como resultado del análisis y valoración que los mismos realizó esta Subdirección de Centro, la señor(a) **GERALD HUDGSON CRHISTOPHER**, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. **18000545**, está en capacidad de desarrollar el objeto del contrato para **Prestacion de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Ingles Apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje**.

Dada en San Andrés, Isla el Diez (10) día del mes de enero de dos mil diez (2010).-


ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

Royal Caribbean International

1050 Caribbean Way, Miami, Florida 33132-2086
305 / 539-3915 FAX 305 / 539-3937 Telex: 408749 RCCL HR MIA

LETTER OF EMPLOYMENT*

☐ NEW HIRE ☒ RE-EMPLOYMENT UNIQUE ID #: 70902

This is to certify that HUTSON STWARD
of COLOMBIA Nationality, Passport No. 10000045, has a confirmed
position as FACILITIES CLEANER onboard the M/S / GTV RADIANCE OF THE SEAS
of BAHAMIAN Registry. The seaman is to report to the Port of FT. LAUDERDALE, FL on
Sign-on Date: January 26, 2007 By 12:30 am/pm

(This Letter of Employment expires 24 hours after sign-on date.)

FOR USE AT PORT OF ENTRY - IMMIGRATION, CUSTOM AUTHORITIES - TRANSIT REQUEST
"If the above named seaman is granted transit for the purpose of joining the named vessel, or a vessel of our line, and fails to join within the period of time in which the seaman is admitted, this Company will be responsible for any costs incurred to repatriate the seaman to his homeland."

FOR USE OF THE U.S. CONSULATE
Please issue this shipboard employee multiple entry C-1 and D visas valid for a minimum of one year.

EMPLOYEE USE ONLY (Hotel Department Only)
Please note: (1) Failure to return on the assigned date cancels your sign-on employment agreement. (2) You must have with you (A) Your Passport valid for at least six months beyond your sign-off date; (B) C-1/D Visas that are valid for at least one year; (C) Your valid Pre-Employment and Shipboard Medical Examination form B that states you are "Fit for Duty".

Malcom K. Lynch
Malcom K. Lynch
Director, Human Resources
Strategic Planning and Quality Support
ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD.
Miami, Florida

Date Issued: 20071110
month day year

Issuing Office Code: RCLO220.CRM

AR-198
San Andrés Isla, de diciembre del 2007

**LA SUSCRITA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE ADMISIONES Y REGISTRO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS
Y PROVIDENCIA ISLA, "INFOTEP"**

CERTIFICA

Que el señor **GERARD HUDSON CHRISTOPHER**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número. **18.000.545** expedida en San Andrés Isla, cursó y aprobó los semestres de Primero a Cuarto de julio del 2001 a junio del 2003 del Programa **TECNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS**, Aprobado por Acuerdo número 001 del 23 de mayo de 1997).

Este certificado se expide a solicitud del interesado


CARMEN LAKZUK MARTINEZ



Regional San Andrés, Isla

MEMORANDO

88-9539

PARA: Doctor **Orbidio Velandia Niño**, Director Administrativo y Financiero,
SENA Dirección General

DE: Subdirectora de Centro

ASUNTO: Contratación servicio personales

De conformidad con el artículo 9º. Del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta,
remito para su autorización la solicitud de contratación los Instructores-Tutores para el
Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
Cordialmente,



ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

Angle W.A.

17619



Regional San Andrés, isla

ANEXO 1

ESTUDIO PREVIO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto del literal h) del numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia el parágrafo 3º del Decreto 2474 de 2008, el Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andrés, isla del SENA requiere contratar los siguientes servicios:

1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer.

Adelantar acciones formación dentro del proyecto Nacional de Bilingüismo, mediante la plataforma de Inglés English online-eol en el centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicios para el periodo comprendido entre el 25 de enero al 24 de diciembre de 2010

2. Descripción del objeto a contratar

Objeto: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

Especificaciones esenciales

- a) Realizar análisis del contexto social y productivo de las subregión/ municipio e Identificación del desarrollo tecnológico en la región.
- b) Realizar un inventario de las Tecnologías disponibles en la región con miras al fortalecimiento de los proyectos productivos.
- c) Establecimiento de proyectos de colaboración que abarquen las cadenas productivas.
- d) Promocionar el programa en cada municipio.
- e) Entregar a cada instructor las planillas de matrícula de cada proyecto con su respectivo contacto.
- f) Realizar seguimiento y supervisión a los proyectos y la actuación de los instructores.
- g) Velar por la entrega oportuna de los materiales de formación y garantizar su buen uso.
- h) Visitar cada unidad productiva que se conforme y velar por su registro.
- I) Gestionar recursos para el "Fondo Mixto Municipal".
- J) Seguimiento a instructores en el desarrollo de los proyectos.
- K) Seguimiento a las acciones de los asesores de fortalecimiento de unidades productivas conformadas en el 2009 e informar a Subdirectores y Coordinadores Misionales

Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección: El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios profesionales, que de conformidad con lo establecido por art. 32 numeral 3) de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 82 del mismo Decreto, se celebrará según la modalidad de contratación directa, siguiendo las reglas señaladas en el artículo 77 del Decreto 2474 de 2008.



Regional San Andrés, Isla

3. Capacidad:

- .- Persona con capacidad de seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.
- .- Capacidad de seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
- .- Poder para orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
- .- capacidad para programar las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
- .- Capacidad para reportar información académica y administrativa según las responsabilidades Institucionales asignadas.
- .- Capacidad para evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.
- .- Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área del desempeño del empleo.
- .- Estar certificado en curso EDO y Blackboard

4. Idoneidad: Se requiere que los instructores cumplan con el perfil requerido de acuerdo a los módulos de los cursos a contratar

5. Experiencia Requerida:

- .- seis (6) meses de experiencia pedagógica, un (1) año de experiencia de experiencia profesional y un año de experiencia directamente relacionada con el área del curso a contratar
- .- En su defecto presentación de certificado expedido por la oficina del Servicio Público de Empleo, en el cual acredite su postulación en el enlace "Quiero ser Contratista" con el mejor perfil exigido

6. Plazo de ejecución: el plazo de ejecución será a partir del acta de inicio de actividades hasta el 20 de diciembre de 2009.

7. Lugar de Ejecución: San Andrés, isla sede San Andrés y sede Old Twon, Subsede Providencia, salones.

8. Valor del Contrato: Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000) incluido 4x1000

9. Forma de Pago: Por mensualidades vencidas, dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad, previa presentación de los informes sobre la gestión adelantada y acreditación del cumplimiento de los pagos por aportes a seguridad social integral.

10. Riesgos que debe ampara el contratista: El contratista deberá asumir el amparo de los diferentes riesgos a través de una Póliza de garantía y cumplimiento del servicio por valor del 10% del valor del contrato; expedida por una entidad aseguradora por el término de ejecución y cuatro (04) meses más, dicha garantía deberá constituirse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato



Regional San Andrés, Isla

11. Supervisión: La supervisión del contrato estará a cargo de la contratista, está a cargo de la persona quien el Subdirector del Centro de Formación designe.

12. Presentación de propuestas: Una vez se publica la Resolución ó acto administrativo de apertura de la contratación directa, los interesados deberán radicar por escrito sus ofertas en las instalaciones del SENA con los documentos que acrediten su experiencia, capacidad e idoneidad para desarrollar el objeto contractual.

En constancia de lo anterior se firma en San Andres isla a los catorce-(14) días del mes de enero de dos mil diez (2010).-



ELIZABETH JAY-PANH DÍAZ
Subdirectora de Centro



TOPE GLOBAL

MENOS HORAS PRESENTE PLAN

SALDO

% UTILIZADO

PLAN ESPECIFICO DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES

(Para la utilización del tope global de horas autorizado por el Director General)

0

0

0

ELABORADO

NOMBRE

TELEFONO

COORDINACION ACADEMICA-INGLES

CHERYL WATSON

5123066

Line del programa (TE-TP-TGO)	Nombre del Modulo de formacion	Fechas previstas para la contratacion		Costo total (pesos) Incluido 4x 1000
		Inicio (D-M-A)	Terminacion (D-M-A)	
PROYECTO NACIONAL DE BILINGUISMO	INGLES VIRTUAL	25/01/2010	25/12/2010	6.117.825.000
TOTAL				6.117.825.000

IETH JAY PRING D



Regional San Andrés, Isla

ANEXO 3

CERTIFICACION DEL SUDIRECTOR DEL CENTRO SOBRE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PROPIAS DE INSTRUCTORES

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE D EMAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

CERTIFICA QUE:

En este Centro de Formación Profesional no existe personal de planta suficiente ni especializada que desarrolle las funciones propias de Instructor-Tutor para atender las metas de formación establecidas en el Plan Operativo Anual en el proyecto Nacional de Bilingüismo, mediante la plataforma de Inglés English online-eol ni cubrir las necesidades del sector productivo de la región que atiende este Centro de Formación Profesional. Por todo lo anterior, se hace necesario contratar por periodos fijo de formación para cumplir aquellas funciones.

En constancia de lo anterior se firma en San Andres Isla a los ~~Catorce~~ (14) días del mes de enero de dos mil diez (2010).-


ELIZABETH JAY-PANH DIAZ
Subdirectora de Centro

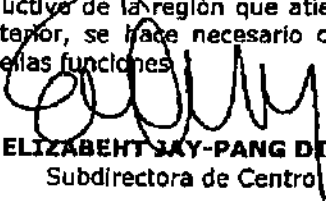


Regional San Andrés, isla

ANEXO 4

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA,
GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES
CERTIFICA:**

Que este centro de formación profesional no existe personal de planta suficiente ni especializada que desarrolle las funciones propias de Instructor-Tutor para atender las metas de formación establecidas en el Plan Operativo Anual en el proyecto Nacional de Bilingüismo, mediante la plataforma de Inglés English online-eol ni cubrir las necesidades del sector productivo de la región que atiende este Centro de Formación Profesional. Por todo lo anterior, se hace necesario contratar por periodos fijos de formación para cumplir aquellas funciones.


ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

Nº 00041

18 JAN 2010

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL SENA

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas por el artículo 15 numeral 17 del Decreto 249 de 2004 y para dar cumplimiento a lo previsto en el inciso 2 del artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, teniendo en cuenta lo definido como contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en : el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 82 del Decreto 2474 de 2008

AUTORIZA LA CONTRATACIÓN

La contratación a termino fijo para cumplir con las metas de formación en el periodo comprendido entre el 25 de enero al 25 de diciembre de 2010

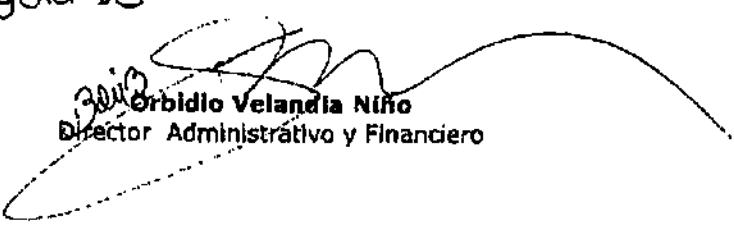
OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR ESTIMADO: Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000) incluido 4x1000

RECUSOS: El soporte económico está contemplado en el certificado de disponibilidad No. 86 del 13 de enero de 2010, expedido por el funcionario responsable del presupuesto del Grupo de Apoyo Administrativo de la regional San Andrés, por valor de Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000) incluido 4 x1000.

Para iniciar el proceso de contratación, el Centro de Formación Profesional Integral debe expedir el acto administrativo que justifique la causal de contratación directa en los términos del artículo 77 del Decreto 2474 de 2008, contar con la respectiva disponibilidad presupuestal y velar por las normas vigentes sobre contratación administrativa. Esta certificación se expide conforme a lo dispuesto en el artículo 1 del decreto 2209 del 29 de octubre de 1998.

Se expide en, Bogotá DC


Gerardo Velandia Niño
Director Administrativo y Financiero



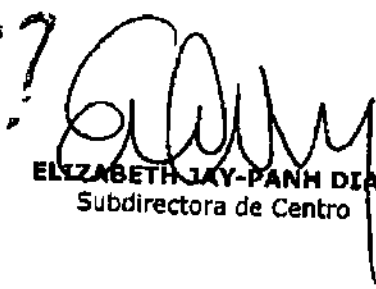
Regional San Andrés, Isla

ANEXO 5
ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA
DECRETO 2474 DE 2008

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 77 del Decreto 2474 de 2008, el Subdirector del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andrés, Isla se permite expedir el acto administrativo de justificación de la contratación Directa, al siguiente proceso de contratación a iniciarse en esta entidad:

1. **Señalamiento de la causal que se invoca:** La presente contratación se llevará a cabo de conformidad con lo previsto por el artículo 2 numeral 4 literal h) de la ley 1150 de 2007 y los artículos 77 y 82 del Decreto 2474 de 2008
2. **Determinación del Objeto a contratar:** Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
3. **Presupuesto para la contratación:** **Ses Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000)** Incluido 4x1000
4. **Condiciones que se exigirán:**
 - .- Persona con capacidad de seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.
 - .- Capacidad de seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
 - .- Poder para orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
 - .- capacidad para programar las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
 - .- Capacidad para reportar Información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.
 - .- Capacidad para evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.
 - .- Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área del desempeño del empleo.
5. Los documentos soportes y los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la página web: www.sena.edu.co y/o en el centro de formación turística, gente de mar y servicios de la regional San Andrés, isla, avenida Francisco Newball, teléfono 5123066

Dada en San Andrés, isla a los


ELIZABETH JAY-PANAH DIAZ
Subdirectora de Centro



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 86

"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1.996"

Empresa: SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA Centro de costo: CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA: xx

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2010 EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO DE \$6,117,825,000.00, QUE TIENE POR OBJETO : ATENDER GASTOS DE CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR - TUTOR PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE G.M.F. 4 X 1000 \$ 24.373.805.00

Código	Imputación	Valor
Area 9539102112010305	TOTORES	
C-310-704-207 (1888)	CAP CTRO MULTIS SAN ANDRES Y EL CARIBE	\$6,117,825,000.00
		\$6,117,825,000.00

Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

Solicitado Por : SUBDIRECTARA DE CENTRO el 13/01/2010 Valido Hasta : 13/04/2010

Expedida en SAN ANDRES a los 13 días del mes de enero de 2010.


CARDEN HOOKER BRYAN
PROFESIONAL GR. 12

Contribución Emergencia Económica 4/1000, Decreto 2331 de 1998, Arts. 29 y 30
(La cual no puede ser comprometida)

 REGIONAL SAN ANDRES, ISLA GESTIÓN DE LA CALIDAD	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS, REGIONAL SAN ANDRES ISLA
	FORMATO ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

San Andres, isla a los

04/01/2010

00011

Doctora:

Elizabeth Jay-Pang Diaz

Subdirectora de centro

SENA, regional San Andres, isla.

No Radicación.
FECHA 04/01/2010

Con el fin de realizar los respectivos trámites para iniciar el proceso de contratación, como Tutor Virtual de Inglés remito los siguientes documentos:

1	Hoja de Vida con Foto	✓
2	Certificados de Experiencia Profesional en el área	✓
3	Certificados de Capacitación	✓
4	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	✓
5	Certificado de la Contraloría General	✓
6	Certificado del Pasado Judicial DAS	✓
7	Recibo ultimo de Pago EPS (Independiente)	✓
8	Recibo Ultimo de Pago de Fondo de Pensión (Independiente)	✓
9	tarjeta de residencia OCCRE	✓
10	Fotocopia de Cédula	✓
11	Fotocopia de la Libreta Militar (Hombres menores de 50 años)	✓
12	RUT - Registro Unico Tributario	✓
13	Certificado de registro del sistema SPE	✓
14	Certificado cuenta Bancaria (nuevos)	✓

Firma

C.C. 18002-340 S.A.I.

Nombre: Rian Paquiere Gordon

Tutor Virtual de Inglés

Nota: Este formato debe ir acompañado de una(1) copia al momento de ser entregado en la oficina de archivo.

Código: F5-10

versión: 1

Junio 11 de 2009

ADMINISTRACION DOCUMENTOS
 ESCRITO
 04/01/2010
 8:09 PM

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

ENTIDAD RECEPTORA



FUNCIÓN PÚBLICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

I. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Faigues		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Gordon		NOMBRES Klein Willington	
SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL ☒ DOBLE NAT. ☐ EXTRANJERO ☐	PAÍS EXTRANJERO		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA NACIONALES C.C. ☒ NIT ☐ OTRO ☐ NÚMERO 18002340	
LIBRETA MILITAR CLASE ☐ 1a ☒	NÚMERO 138514	D.M. 14	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA EXTRANJEROS C.E. ☐ NIT ☐ NÚMERO		PASAPORTE ☐ NÚMERO
LUGAR DE NACIMIENTO - MUNICIPIO San Andres Isla		DEPARTAMENTO San Andres Prov y sbad.		PAÍS Colombia	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Brooks Hill #402		MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO San Andres		PAÍS Colombia	
				FECHA DE NACIMIENTO DIA 25 MES 06 AÑO 1972	
				TELÉFONOS DE CONTACTO 3115762461	

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

1. EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1º A 8º DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º A 11º DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA		MEDIA	TÍTULO OBTENIDO		
PRIMARIA	SECUNDARIA		Bachiller Académico		
			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ EL ÚLTIMO AÑO	MUNICIPIO	FECHA DE TERMINACIÓN
			Bautista La Loma	San Andres	MES 12 AÑO 1990

2. EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENTE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO.

EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA "TC" (TÉCNICA), "TL" (TECNOLÓGICA), "TE" (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZACIÓN)

"MG" MAESTRIA O MAGISTER, "DC" (DOCTORADO O PHD) RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (*) SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY DE CARÁCTER ESTATUTARIO)

MODALIDAD	SEMEST.	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS		NOMBRE ESTABLECIMIENTO		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL *
ACADÉM.	APROBADO	SI	NO	O TÍTULO OBTENIDO	EDUCATIVO		MES	AÑO	

EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVIÉRTALOS A SEMESTRES

3. OTROS ESTUDIOS

RELACIONE CAP DEL SENA, CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
Est. Ped. para el Des. del personal	Sena	40	2009
Serv. Normas de Calidad ISO 9001	Sena	8	2009
Diseño de Instr. de Evaluación	Sena	40	2008
Aplic. de Instr. en la Ejecución "AVA"	Sena	40	2008



OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



APELLIDOS Y NOMBRES: <u>Fauquier Gordon Klein Willington</u>		CE PASAP. OTRO	No. <u>18002.340</u>	HOJA No. 2
3. OTROS ESTUDIOS (Continuación)				
NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO	
<u>Asp. ped. Tec y adm. para la acción (MA)</u>	<u>Senia</u>	<u>40</u>	<u>2008</u>	
<u>E-learning Metodologías</u>	<u>Edusoft Ltda</u>	<u>24</u>	<u>2008</u>	
<u>Fundamentación de la form. Prof. 3er. NTC</u>	<u>Senia</u>	<u>40</u>	<u>2009</u>	
<u>NTIC</u>	<u>Senia</u>	<u>40</u>	<u>2009</u>	
<u>Asesoría Técnico-Pedagógica</u>	<u>Mined Colombia / Mindeco - Cuba</u>	<u>40</u>	<u>2003</u>	

III PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLE, LEE Y ESCRIBE DE FORMA, REGULAR, BIEN O MUY BIEN

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE			OBSERVACIONES
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	
<u>Inglés</u>			X			X			X	
<u>Creole</u>			X		X			X		<u>Lengua Materna</u>

IV. EXPERIENCIA LABORAL

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES :

A) RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA DE ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO EMPLEO O SERVICIO PRESTADO

B) PARA DEDICACIÓN: TC = TIEMPO COMPLETO, MT = MEDIO TIEMPO, TP = TIEMPO PARCIAL, OD = OTRA DEDICACIÓN (EN ESTE CASO INDIQUE CUAL)

C) PARA C.R. (CAUSA DEL RETIRO), ESCRIBA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES MOTIVOS :

01 TERMINACIÓN DE LA OBRA, DEL PLAZO DEL CONTRATO O VENCIMIENTO DEL PERÍODO	05 Cese de actividades del empleador por más de 120 días	09 REVOCATORIA O AJUDAZA DEL NOMBRAMIENTO
02 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL EMPLEADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA	06 ABANDONO DEL CARGO	10 JUBILACIÓN O PENSIÓN DE INVALIDEZ
03 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL TRABAJADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATANTE	07 DECISIÓN UNILATERAL O DECLARACIÓN DE INSUBSISTENCIA	11 RENUNCIA VOLUNTARIA
04 CLAUSTRACIÓN DEFINITIVA DEL ESTABLECIMIENTO O SUPRESIÓN DEL CARGO	08 SENTENCIA EJECUTORIA	12 POR MUTUO ACUERDO

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	1	2	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	TIEMPO DE SERVICIO	DEDICACIÓN
	DIA MES AÑO	AÑOS MESES DÍAS	TC 1 MT 2 TP 3 OD 4
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		



(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA[illegible]



República de Colombia
FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



APELLIDOS Y NOMBRES: Figueroa Gordon Klein Wilfredo ☒ PASAP. ☐ OTRO No. 18002340 HOJA No. 4

SI RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, ESTANDO VINCULADO SIMULTÁNEAMENTE CON UNA ENTIDAD PÚBLICA

O PRIVADA

CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO

V. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA Y SITUACION LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS, MESES Y DÍAS, QUE RESULTA DE SUMAR LAS VINCULACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO O COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE, RESPECTIVAMENTE, Y SI SE ENCUENTRA VINCULADO O NO.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA			VINCULADO		INDIQUE EL NOMBRE DE LA ÚLTIMA ENTIDAD PÚBLICA (ESTATAL U OFICIAL) EN LA QUE LABORO O LABORA COMO SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	AÑOS	MESES	DÍAS	SI	NO	
SERVIDOR PÚBLICO	1	10			X	Sena
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO						
TRABAJADOR INDEPENDIENTE O POR CUENTA PROPIA						
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	10			X	Sena

VI. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS O EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ARTÍCULO 161 DE LA LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES

VII. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO (ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 60 DE LA LEY 190/95).

FIRMA

VIII. OBSERVACIONES DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE (ART. 40 DE LA LEY 190/95).

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 9800-17770

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Departamento
Administrativo
de la Función
Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACION JURAMENTADA																												
VO. KLEIN WELLINGTON FAQUIER GORDON																												
IDENTIFICADO CON:		C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐ No. 18002340	CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:																									
DIRECCION BROOKH HILL No 4-02		TELEFONOS 3115762461																										
MUNICIPIO SAN ANDRES	DEPARTAMENTO SAN ANDRES, PROU y STAC	PAIS COLOMBIA																										
Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HUOS) A:																												
<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>																												
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION ☒ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☐ PARA MODIFICAR ☐ LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:																												
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:																												
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES			10917929																									
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS																												
GASTOS DE REPRESENTACION																												
ARRIENDOS																												
HONORARIOS																												
OTROS INGRESOS Y RENTAS																												
TOTAL			10917929																									
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:																												
<table border="1"><thead><tr><th>INSTITUCION</th><th>TIPO DE CUENTA</th><th>NÚMERO DE CUENTA</th><th>CIUDAD</th><th>MONEDA</th></tr></thead><tbody><tr><td>DAVIDIENDA</td><td>Ahorro</td><td>266000749846</td><td>San Andres</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>				INSTITUCION	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	CIUDAD	MONEDA	DAVIDIENDA	Ahorro	266000749846	San Andres	0															
INSTITUCION	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	CIUDAD	MONEDA																								
DAVIDIENDA	Ahorro	266000749846	San Andres	0																								
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:																												
<table border="1"><thead><tr><th>DESCRIPCION DEL BIEN</th><th>VALOR</th><th>MONEDA</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>				DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR	MONEDA																						
DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR	MONEDA																										

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD DE ORIGEN	DEBE	HABER

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD DE ORIGEN	DEBE	HABER

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

ENTIDAD DE ORIGEN	DEBE	HABER

c) En la actualidad : SI ☐ NO ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

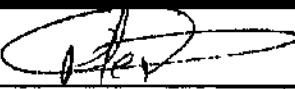
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº
	C.C. ☐ C.E. ☐ OTRO ☐	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

ENTIDAD DE ORIGEN	DEBE	HABER

3. FIRMA


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

San Andres Enero 04/10
CIUDAD Y FECHA



REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

ANEXO 6

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo dispuesto del literal h), numeral 4 del artículo 2ª de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 82 del decreto 2474 del 2008

CERTIFICA:

Que de conformidad con la hoja de vida, certificaciones y antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, como resultado del análisis y valoración que los mismos realizó esta Subdirección de Centro, la señor(a) **Klein Faiquiar Gordon**, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. **18.002.340.**, está en capacidad de desarrollar el objeto del contrato como instructor contratista, **Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje**

Dada en San Andrés, isla a los 20 días del mes enero de dos mil diez (2010).-

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

Angie W.A.



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 4914 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: KLEIN WILLINGTON FACQUARE GORDON

OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR TOTAL: Once Millones Ochocientos Doce Mil Quinientos Pesos (\$11.812.500,00)

DURACIÓN: Diez (10) Meses y Quince (15) Días

Entre los suscritos a saber, **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.655.729** de Barranquilla, quien obra en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA-, en su calidad de Subdirectora de centro del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor (a) **KLEIN WILLINGTON FACQUARE GORDON**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **18002340**, quien se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, previa autorización del Director Administrativo y Financiero de la entidad y las siguientes consideraciones: 1. Que la ley 1150 del 16 de julio de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", establece en el artículo 2º las modalidades de selección de los contratistas, señalando como una de ellas, la contratación directa cuando se trate de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, según lo previsto en el literal h) de la citada norma. 2. Que el artículo 81 del Decreto 2474 del 7 de julio de enero de 2008 establece que "Para la prestación de servicios profesionales la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. De igual forma se procederá para la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad lo que solo se realizará cuando se trate de fines específicos o no hubiere personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar. Los servicios profesionales corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes de los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad. Los servicios de apoyos a la gestión serán aquellos en los que la persona contratista realiza labores predominantemente materiales y no calificadas para la atención de las necesidades de la entidad sin que sea posible entender comprendida dentro de los mismos, la contratación de actividades que supongan la intermediación de la relación laboral ni la contratación de empresas de servicios temporales". 3. Que la Subdirectora del Centro de Formación en el Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad estableció la necesidad de contratar los servicios personales como **Tutor Virtual para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje** por la duración de **Diez (10) Meses y Quince (15) Días** y que está amparado por el CDP No **86 del 13 de enero de 2010** 4. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirectora de centro no existe personal de planta suficiente, ni con la especialización requerida para el desarrollo del objeto. 5. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirección de Centro el CONTRATISTA está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y demostró la idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 6. Que la Subdirectora de Centro, da constancia que el CONTRATISTA está en capacidad de desarrollar el objeto del contrato por haber demostrado la capacidad, idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 7. Que el presente contrato se rige la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el decreto reglamentario 066 de enero 16 de 2008 y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas el cláusulas **PRIMERA. OBJETO:** El



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 4914 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas
CONTRATISTA: KLEIN WILLINGTON FACQUARE GORDON
OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
VALOR TOTAL: Once Millones Ochocientos Doce Mil Quinientos Pesos (\$11.812.500,00)
DURACIÓN: Diez (10) Meses y Quince (15) Días

Entre los suscritos a saber, **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.655.729** de Barranquilla, quien obra en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA-, en su calidad de Subdirectora de centro del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor (a) **KLEIN WILLINGTON FACQUARE GORDON**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **18002340**, quien se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, previa autorización del Director Administrativo y Financiero de la entidad y las siguientes consideraciones: 1. Que la ley 1150 del 16 de julio de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", establece en el artículo 2º las modalidades de selección de los contratistas, señalando como una de ellas, la contratación directa cuando se trate de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, según lo previsto en el literal h) de la citada norma. 2. Que el artículo 81 del Decreto 2474 del 7 de julio de enero de 2008 establece que "Para la prestación de servicios profesionales la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. De igual forma se procederá para la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad lo que solo se realizará cuando se trate de fines específicos o no hubiere personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar. Los servicios profesionales corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes de los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad. Los servicios de apoyos a la gestión serán aquellos en los que la persona contratista realiza labores predominantemente materiales y no calificadas para la atención de las necesidades de la entidad sin que sea posible entender comprendida dentro de los mismos, la contratación de actividades que supongan la intermediación de la relación laboral ni la contratación de empresas de servicios temporales". 3. Que la Subdirectora del Centro de Formación en el Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad estableció la necesidad de contratar los servicios personales como **Tutor Virtual para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje** por la duración de **Diez (10) Meses y Quince (15) Días** y que está amparado por el CBP No 86 del 13 de enero de 2010. 4. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirectora de centro no existe personal de planta suficiente, ni con la especialización requerida para el desarrollo del objeto. 5. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirección de Centro el CONTRATISTA está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y demostró la idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 6. Que la Subdirectora de Centro, da constancia que el CONTRATISTA está en capacidad de desarrollar el objeto del contrato por haber demostrado la capacidad, idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 7. Que el presente contrato se rige la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el decreto reglamentario 066 de enero 16 de 2008 y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas el cláusulas **PRIMERA. OBJETO:** El



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

No. 491 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: KLEIN WILLINGTON FACQUARE GORDON

OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR TOTAL: Once Millones Ochocientos Doce Mil Quinientos Pesos (\$11.812.500,00)

DURACIÓN: Diez (10) Meses y Quince (15) Días

CONTRATISTA se obliga para con EL SENA a prestar sus servicios como contratista en el Centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicios de San Andrés - Regional San Andrés, Islas- para ser **Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje. SEGUNDO. ALCANCE DEL OBJETO:** para el desarrollo del objeto establecido en la cláusula primera de este contrato, **EL CONTRATISTA** se compromete a prestar servicios como **Tutor Virtual para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje** por una duración de **Diez (10) Meses y Quince (15) Días** y se compromete a entregar en las fechas que el SENA estipule, los reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación estipulados por el SENA de conformidad con los horarios. **TERCERA. VALOR DEL CONTRATO:** El presente contrato tendrá un valor total de **Once Millones Ochocientos Doce Mil Quinientos Pesos (\$11.812.500,00)** correspondientes a **Un Millón Ciento Veinticinco Mil Pesos (\$1.125.000,00)** MDA/CTE, más el 4 por mil por los honorarios de formación, de acuerdo con las tarifas de contratación de formación profesional, equivalente a **Cuarenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta Pesos (\$47.250,00)** el cual es cancelado por el **SENA** a la Entidad Financiera en cumplimiento a la ley 863, de 2003. **EL SENA** pagará el valor al **CONTRATISTA** en mensualidades, de acuerdo con el número de horas de formación impartidas, basado en el control diario de horas dictadas, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de presentación de la certificación expedida por el encargado de la supervisión del contrato sobre el cumplimiento a satisfacción del servicio. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Las partes podrán convenir la adición del presente contrato, hasta el 50% de su valor inicial, conforme a lo previsto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993. En el evento de que se adicione el contrato, el contratista se obliga a modificar antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en la adición respectiva. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La entrega de los dineros a que el **SENA** queda obligado se subordina a las apropiaciones y disposiciones que de los mismos se hagan en el presupuesto del SENA. Los pagos se encuentran amparados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **86 del 13 de enero de 2010.** **PARÁGRAFO TERCERO:** Para el desplazamiento del **CONTRATISTA** a ciudades fuera del sitio de prestación del servicio, cuando sea necesario para desarrollo del objeto contractual y de las obligaciones adquiridas, los gastos de transporte, alojamiento y alimentación estarán a cargo del **SENA**, para cuyo reconocimiento y pago se liquidarán conforme la Resolución de viáticos vigente al momento de su causación hasta agotar presupuesto estimado, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía y suscripción del acta de iniciación, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización. **PARÁGRAFO PRIMERO. PRÓRROGAS:** Las partes podrán convenir de común acuerdo la prórroga del contrato teniendo en cuenta para tal efecto. En el evento de que la vigencia del contrato se prorrogue, el contratista se obliga a modificar, a su cargo y antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en la modificación respectiva. Siempre que exceda del 31 de diciembre del presente año. **PARÁGRAFO SEGUNDO. SUSPENSIÓN.** De común acuerdo, las partes podrán suspender temporalmente la ejecución del contrato, para lo cual suscribirán un acta en que se expresen las razones, el período de suspensión y la fecha de reinicio de la ejecución. En el evento de que el contrato se suspenda, el contratista se obliga a modificar, a su cargo y antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en el acta de suspensión respectiva. **QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** En



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 491 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas
CONTRATISTA: KLEIN WILLINGTON FACQUARE GORDON
OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
VALOR TOTAL: Once Millones Ochocientos Doce Mil Quinientos Pesos (\$11.812.500,00)
DURACIÓN: Diez (10) Meses y Quince (15) Días

virtud del presente contrato **EL CONTRATISTA** se obliga a: 1. Cumplir el objeto del contrato descrito en las cláusulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique. 2. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia. 3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado. 4. Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones. 5. Mantener actualizado los pagos correspondientes a Entidades Promotoras de Salud, Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Profesionales, de acuerdo a las normas vigente, lo cual será un requisito para uno de los pagos por los servicios prestados, así como para legalizar el contrato deberá acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social integral (salud pensión y riesgos profesionales). En cumplimiento de lo impuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, **EL CONTRATISTA** deberá encontrarse a paz y salvo en el pago de sus aportes al sistema de seguridad integral como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar **PARÁGRAFO. EI CONTRATISTA** manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, en los términos del inciso 2 del artículo 3 del Decreto 2800 de 2003 la afiliación y el pago al Sistema General de Riesgos Profesionales se hará de acuerdo a las Instrucciones señaladas en la circular 3-2009-000173 del 15 de julio de 2009 proferida por la secretaria General del SENA. **SEXTA. OBLIGACIONES DEL SENA. EI SENA**, en cumplimiento del objeto contractual se obliga a: 1. Cancelar los honorarios oportunamente, de conformidad con las condiciones que para ello se establezcan en el presente contrato, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA. SÉPTIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL.** La supervisión del presente contrato estará cargo del contratista o persona que el subdirector designe, quien será el encargado de verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el **CONTRATISTA OCTAVA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL.** De conformidad con la ley 80 de 1993, las partes declaran que el presente contrato es de prestación de servicios y no genera vínculo laboral entre el **SENA** y el **CONTRATISTA.** Por lo tanto el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a ninguna clase de prestación social por ese concepto. **NOVENA. CESIÓN.** El presente contrato no podrá ser cedido en todo o en parte por el **CONTRATISTA**, salvo autorización expresa, previa y escrita del SENA. **DÉCIMA. GARANTÍA ÚNICA. EI CONTRATISTA** garantizará el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, mediante la constitución de una garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que respalde el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan en desarrollo del contrato, equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, por el término de su duración y cuatro (4) meses más **DÉCIMA PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o la ley. **DÉCIMA SEGUNDA. CADUCIDAD.** El SENA se reserva el derecho de declarar la caducidad administrativa de este contrato en los términos y por las causales previstas en la ley 80 de 1993. **DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN.** El presente contrato terminará por: 1. Incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. 2. Mutuo acuerdo de las partes. 3. Fuerza mayor o caso fortuito no imputable al contratista. **DÉCIMA CUARTA. DISPOSICIONES LEGALES.** Al presente contrato le serán aplicadas las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

No. **491** DE 2010

CONTRATANTE: **Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas**

CONTRATISTA: **KLEIN WILLINGTON FACQUARE GORDON**

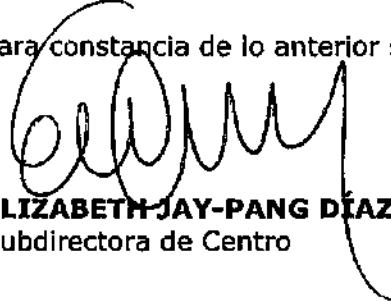
OBJETO: **Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje**

VALOR TOTAL: **Once Millones Ochocientos Doce Mil Quinientos Pesos (\$11.812.500,00)**

DURACIÓN: **Diez (10) Meses y Quince (15) Dias**

1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, aquellas que las modifiquen o adicionen y los principios de terminación, modificación e interpretación unilateral previstos en la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.** Este contrato se perfecciona con el acuerdo y firma de las partes, y requiere para su legalización: **1.** Registro presupuestal efectuado por el SENA; **2.** El CONTRATISTA deberá acreditar su estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones; **3.** Constitución de la garantía única por parte del CONTRATISTA; **4.** Aprobación de la garantía por parte del SENA. **DÉCIMA SEXTA. DOMICILIO.** Para todos los efectos legales se fija como domicilio la isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Para constancia de lo anterior se firma en la Isla de San Andrés, a los, **27 ENE. 2010**


ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ
Subdirectora de Centro


KLEIN WILLINGTON FACQUARE GORDON
Contratista

REGISTRO PRESUPUESTAL No.:

493

FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL:

27 ENE. 2010

Elaboró: Angie W.A.

Ejemplares:
Al expediente del contrato
Al área de presupuesto
Al contratista
Al supervisor o interventor

40
21

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.

493



"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1.996"

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE UN COMPROMISO POR UN VALOR DE \$11,859,750.00 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Centro de Costo: CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

Código	Imputación	Vigencia	Valor Referencia
Area 9539102112010305	TOTORES		
C-310-704-207 (1868)	CAP CTRO MULTIS SAN ANDRES Y EL CARIBE	2010	\$11,859,750.00 CDP 85
			\$11,859,750.00

Objeto : PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR TUTOR PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES. G.M.F. 4 X 1000 \$ 47.250

Constituido a: CTO CONTRATO No. 491

Acta No. 1

Beneficiario : 18002340 KLEIN WILLINGTON FAQUIER GORDON

Expedido en SAN ANDRES a los 27 dias del mes de enero de 2,010


CARDEN HOOKER BRYAN
PROFESIONAL GR 12

NIT. 860.009.578-6

Ciudad de Expedición CARTAGENA			Sucursal CARTAGENA			Cod. Sucursal 75		No. Póliza 75-44-101021397		Anexo 0	
Fecha Expedición Día Mes Año 29 01 2010			Vigencia Desde Día Mes Año 29 01 2010			A las Horas 00:00		Vigencia Hasta Día Mes Año 29 04 2011		A las Horas 00:00	
Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social FAQUIER GORDON, KLEIN WILLINGTON								Identificación : 18.002.340			
Dirección : BROOKS HILL NO. 4-02								Ciudad : SAN ANDRES (I), SAN ANDRES			
								Teléfono : 5133122			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS								Identificación : 899.999.034-1			
Dirección : AV. FCO. NEWBALL - SENA SAN ANDRES								Ciudad : SAN ANDRES (I), SAN ANDRES			
								Teléfono : 5125624			

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:

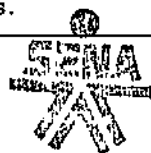
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, EL PAGO DE LA MULTA Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 49IDE 2010, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR-TUTOR PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS.

AMPAROS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL
En San Andrés, Islas del 29/01/2010 al 29/04/2011 \$ 1.181.250.00del mes de Junio de 2010

OBSERVACIONES

la Subdirectora de Centro de Formación Turística,
Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andrés
aprueba la Póliza No 7599/01011397

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Límite de Pago
\$ *****30,001.06	\$ *****7,000.00	\$ *****0.00	\$ *****37,001.06	\$ *****1,181,250.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
RICARDO MAURICIO TORRES CASTRO	40158	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 8 No 34-62 Piso 6 - Teléfono: 6801144

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.FIRMA AUTORIZADA: [Firma] - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977

DLF040768B



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

ACTA No. 1 DE MODIFICACION AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. 4 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas
CONTRATISTA: Klein Facquare Gordon
OBJETO: Prestación de servicios como Instructor-tutor para el aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
VALOR TOTAL: Once Millones Ochocientos Doce Mil Quinientos Pesos (\$11.812.500)
DURACIÓN: Diez (10) meses y quince (15) días

Entre los suscritos a saber, **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.655.729** de Barranquilla, quien obra en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA**, en su calidad de Subdirectora del centro de formación turística, Gente de Mar y de Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional San Andrés, isla conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor (a) **Klein Facquare Gordon**, identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. **18.002.340**, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **MODIFICACION** al contrato de Prestación de Servicios No. **491 del 27 de enero de 2010** en los siguientes términos: **CLAUSULA CUARTA PLAZO:** el presente contrato tendrá un plazo de **Diez (10) meses y quince (15) días** contadas a partir de la suscripción del acta de iniciación por ambas partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización **PARAGRAFO TERCERO:** Si de acuerdo con los requerimientos y necesidades de la prestación del servicio contratado, el plazo pactado se reduce, el contrato se dará por terminado una vez se agote la partida presupuestal que lo ampara **PARAGRAFO CUARTO:** En todo caso, en cumplimiento del principio de anualidad contemplados en la ley 38 de 1989, en el Decreto 111 de 1996 y el Decreto 1957 de 2007, el plazo del presente contrato no podrá exceder del 31 de diciembre del año 2010. **CLAUSULA QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En virtud del presente contrato **EL CONTRATISTA** se obliga a: 6) En virtud del inciso segundo del Artículo 3° del Decreto 2800 de 2003 sobre el sistema general de riesgos profesionales, **EL (LA) CONTRATISTA** deberá afiliarse a la ARP a la que está afiliado **EL SENA** y se obliga a entregar a **EL SENA** dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la celebración del contrato, copia del formulario de tal afiliación. 7) Realizar el cambio de estado de los aprendices en SIS en un tiempo no mayor a 3 días de la fecha de creación. 8) Orientar a los aprendices mediante la publicación de anuncios o mensajes para su diligenciamientos y/o actualización 9) implementar estrategias para socializar con los aprendices el manejo de la plataforma (publicar el demo de manejo de la plataforma, publicar tutoriales o herramientas de apoyo para el manejo de Blackboard) 10) Verificar que los aprendices estén en oficina virtual y en Blackboard 11) Realizar el proceso de ajuste a los espacios de socialización, tales como los foros de discusión y socialización 12) Colocar en la plataforma el perfil del docente, incluyendo la información de contacto, nombres, apellidos, correo electrónico, teléfono, celular, Centro de Formación al cual se encuentra vinculado 13) Verificar que los materiales y actividades puedan ser accequibles por los aprendices y los documentos estén disponibles para los aprendices 14) Configurar el libro de calificaciones y proceso de ponderación de actividades del curso 15) Establecer y comunicar el cronograma de actividades 16) Implementar estrategias para motivar, orientar y brindar apoyo pedagógico a los aprendices durante el proceso de formación 17) Mantener actualizado los anuncios (publicar anuncios mínimo 3 veces por semana) 18) Ingresar permanente a la plataforma Informar a los aprendices sobre la fecha de cierre del curso 19) Informar a los aprendices sobre el proceso de certificación 20) realizar el proceso de cierre de curso en la oficina virtual. En un tiempo no mayor a 5 días después del cierre 21) Entregar en forma oportuna las actas de cierre de curso y reportar al coordinador académico y/o funcionario designado el resultado final del proceso para cada alumno, en un tiempo no mayor a 5 días después de finalizar el curso 22) enviar nota final al integrador y reportar el cierre al coordinador académico/supervisor de contratos. **CLAUSULA DECIMA. GARANTIA: PARÁGRAFO:** Esta garantía ampara entre otros, los perjuicios que se deriva en del incumplimiento de las obligaciones legales y contractuales de la contratista en los términos señalados en el artículo 4 del decreto 4828 de 2008. Cuando se presente uno de los eventos de incumplimiento amparado en la garantía, **EL SENA** procederá a hacerla efectiva en los términos señalados por el Decreto 4828 de 2008 por el cual se expide el régimen de garantías en la Contratación de la Administración Pública. **CLAUSULA DECIMA TERCERA. INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION:** Al presente contrato le son aplicables los principios de terminación, modificación y terminación, unilaterales en los

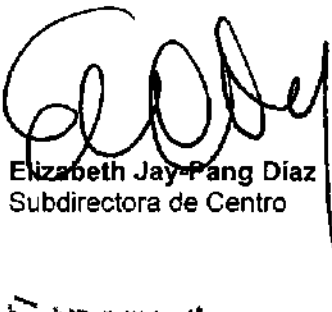


REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

ACTA No. 1 DE MODIFICACION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

No. 491 DE 2010

términos establecidos en los Artículos 15°, 16° y 17° de la ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION:** Este contrato se perfecciona con el acuerdo y firma de las partes, y requiere para su legalización: 1. Registro presupuestal efectuado por el SENA. 2. EL CONTRATISTA deberá acreditar su estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales. 3. Constitución de la garantía única por parte del CONTRATISTA; 4) Aprobación de la garantía única por parte del SENA. Para su ejecución, una vez sea legalizado, se requerirá de la suscripción por ambas partes de la correspondiente Acta de Iniciación. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA. RIESGOS QUE ASUME EL CONTRATISTA:** En virtud del presente acuerdo, EL (LA) CONTRATISTA asume por su cuenta y riesgo: 1) El orden público de los sitios los cuales deba desplazarse para desarrollar el objeto contractual. 2) Los costos de realización de aquellas actividades distintas a las contempladas en el contrato. 3) La demora o falta de pago de sus honorarios por parte del SENA, como consecuencia de la no presentación en forma completa, ajustada y oportuna de informes u otros documentos requeridos derivados del objeto pactado. 4) Enfermedad profesional y/o accidentes durante o con ocasión de la ejecución del contrato. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA. MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** en caso de que EL (LA) CONTRATISTA incurra en mora o incumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, las partes acuerdan la imposición de multas a favor de EL SENA por una suma equivalente al 0.5% del valor total del mismo por cada día de incumplimiento. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del presente contrato por parte de EL (LA) CONTRATISTA, EL SENA le hará efectiva a EL (LA) CONTRATISTA una sanción pecuniaria equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total independientemente de la indemnización de perjuicios que se le ocasionaren a EL SENA. El valor de la cláusula penal deberá ser consignado directamente por EL (LA) CONTRATISTA a favor de EL SENA y, sin perjuicio de la cláusula penal pecuniaria, EL SENA tendrá facultada de conminar a EL (LA) CONTRATISTA para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del objeto pactado. **CLAUSULA NOVENA. LIQUIDACION:** De conformidad con el artículo 60 de la ley 80 y el Artículo 11 de la ley 1150 el presente contrato será liquidado mediante acta avalada por el supervisor del contrato, una vez se cumpla su plazo de ejecución. **CLAUSULA VIGÉSIMA. INDEMNIDAD:** EL (LA) CONTRATISTA mantendrá indemne a el SENA contra todo reclamo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a terceros, ocasionados por aquel durante la ejecución objeto y obligaciones contractuales. Las demás cláusulas y condiciones pactadas en el contrato No. 491 del 27 de enero de 2010 no se modifican y continúan vigentes en las mismas condiciones pactadas inicialmente. Para constancia se firma la presente modificación por las partes intervinientes en San Andrés, Isla, a los


Elizabeth Jay-Pang Díaz
Subdirectora de Centro

Klein Facquare Gordon
Contratista

Proyecto: Angie W. A.
Revisor: Natalia M. M.
Ejemplares:
Al expediente del contrato
Al contratista

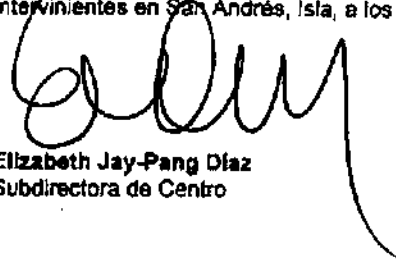


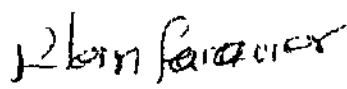
REGIONAL SAN ANDRÉS ISLAS

ACTA No. 1 DE MODIFICACION AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. 491 DE 2010

términos establecidos en los Artículos 15°, 16° y 17° de la ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION:** Este contrato se perfecciona con el acuerdo y firma de las partes, y requiere para su legalización: 1. Registro presupuestal efectuado por el SENA. 2. EL CONTRATISTA deberá acreditar su estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales. 3. Constitución de la garantía única por parte del CONTRATISTA; 4) Aprobación de la garantía única por parte del SENA. Para su ejecución, una vez sea legalizado, se requerirá de la suscripción por ambas partes de la correspondiente Acta de Iniciación. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA. RIESGOS QUE ASUME EL CONTRATISTA:** En virtud del presente acuerdo, EL (LA) CONTRATISTA asume por su cuenta y riesgo: 1) El orden público de los sitios los cuales deba desplazarse para desarrollar el objeto contractual. 2) Los costos de realización de aquellas actividades distintas a las contempladas en el contrato. 3) La demora o falta de pago de sus honorarios por parte del SENA, como consecuencia de la no presentación en forma completa, ajustada y oportuna de informes u otros documentos requeridos derivados del objeto pactado. 4) Enfermedad profesional y/o accidentes durante o con ocasión de la ejecución del contrato. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA. MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** en caso de que EL (LA) CONTRATISTA incurra en mora o incumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, las partes acuerdan la imposición de multas a favor de EL SENA por una suma equivalente al 0.6% del valor total del mismo por cada día de incumplimiento. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del presente contrato por parte de EL (LA) CONTRATISTA, EL SENA le hará efectiva a EL (LA) CONTRATISTA una sanción pecuniaria equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total independientemente de la indemnización de perjuicios que se le ocasionaren a EL SENA. El valor de la cláusula penal deberá ser consignado directamente por EL (LA) CONTRATISTA a favor de EL SENA y, sin perjuicio de la cláusula penal pecuniaria, EL SENA tendrá facultada de conminar a EL (LA) CONTRATISTA para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del objeto pactado. **CLAUSULA NOVENA. LIQUIDACION:** De conformidad con el artículo 60 de la ley 60 y el Artículo 11 de la ley 1150 el presente contrato será liquidado mediante acta avalada por el supervisor del contrato, una vez se cumpla su plazo de ejecución. **CLAUSULA VIGÉSIMA. INDEMNIDAD:** EL (LA) CONTRATISTA mantendrá indemne a el SENA contra todo reclamo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a terceros, ocasionados por aquel durante la ejecución objeto y obligaciones contractuales. Las demás cláusulas y condiciones pactadas en el contrato No. 491 del 27 de enero de 2010 no se modifican y continúan vigentes en las mismas condiciones pactadas inicialmente. Para constancia se firma la presente modificación por las partes intervinientes en San Andrés, Isla, a los


Elizabeth Jay-Pang Díaz
Subdirectora de Centro


Klein Facqure Gordon
Contratista

Proyecto: Ange W. A.
Revisó: Nacela M. A.

Ejemplares:
Al expediente del contrato
Al contratista



ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO No. Orden de Prestación de Servicios No. 491 del 27 de Enero de 2010
 CONTRATISTA: KLEIN WILLINGTON FAQUIER GORDON
 OBJETO: Prestación de servicios como Instructor-tutor para el aprendizaje de Inglés apoyado en Ambientes Virtuales de Aprendizaje

Entre los suscritos a saber, Elizabeth Jay-Pang Diaz, identificada con la cédula de ciudadanía No 32.655.729 de Barranquilla, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, dada su calidad de Subdirector de Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios, en virtud de la delegación conferida en el decreto 249/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA por una parte, por la otra Klein Willington Faquier Gordon, identificado con cédula de ciudadanía No 18002340, actuando en nombre propio, acuerda efectuar la liquidación de la Orden de prestación de servicios No. 491 del 27 de Enero de 2010

El contrato que se liquida se resume en los siguientes términos:

Fecha firma del contrato	27 de Enero de 2010
Valor del contrato	\$ 11.812.500
Plazo de contrato	diez meses y quince días (10.5) meses
Fecha de inicio	3 de Febrero de 2010
Fecha de terminación	15 de diciembre de 2010

ESTADO FINANCIERO:

Que el contrato está amparado por las siguientes pólizas:

CIA DE SEGUROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	No
Seguros del Estado	\$ 1.181.250	29 Enero 2010	29 abril 2011 7544101021397

Datos Generales

	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
Valor inicial de Contrato	\$11.812.500	CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS
Valor adiciones	\$0.00	
Valor Anticipo ó Pago anticipado concedido	\$0.00	

3. Balance General

Valor Trabajos Ejecutados (incluye Valor Ajustes)	\$ 6.225.000	
Valor Trabajos Pagados (incluye Valor Ajustes)		\$ 6.225.000
Según Relación de Pagos expedida por la C.U.C		
Saldo a Favor del SENA	\$ 5.587.500	
Saldo a Favor del Contratista		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 11.812.500	\$ 6.225.000

SALDO A FAVOR DEL SENA \$ 11.812.500

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA \$ 0

NOTA: Si existe saldo a favor del SENA, debe hacerse la actualización del valor y el cálculo de los intereses moratorios correspondientes, a la fecha de la cancelación de ese saldo

Que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto de la orden No. 491 del 27 de enero de 2010 tal como consta en las certificaciones expedidas por la Supervisora de Contratos, antecedentes que formarán parte de presente acta

Por lo demás, las partes se declaran A PAZ Y SALVO con todo concepto de la orden No. 491 del 27 de enero de 2010 y renuncian a cualquier reclamación que pueda surgir de la presente orden de Prestación de servicios en el futuro. En consecuencia se lo anterior suscriben la presente Acta de Liquidación en San Andrés, Isla,

EL SENA

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR



SENA REGIONAL SAN ANDRES

LA INTEGRADORA MASTER DEL PROGRAMA DE BILINGUISMO DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES ISLA

CERTIFICA

Que el (la) señor (a), **KLEIN WILLINGTON FACQUARE GORDON** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No **18002340**, prestó sus servicios satisfactoriamente, según lo pactado en la orden de prestación de servicios No. **491**, cuyo objeto es la Prestación de Servicios Personales como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Ingles Apoyado en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, durante el mes de marzo por valor de **\$1125000 M/Cte.**

Se expide en San Andrés Isla, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil diez (2010).

LIZBETH DEL CARMEN VALENZUELA SALAZAR

SENA: CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - PBX 5125081 - 5123066 - fax 5131254 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia

Página web: www.sena.gov.co.



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Código: F29 - 06

Versión: 1

PERIODO: 01 AL 30 MES MARZO DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: KLEIN WILLINGTON FAQUIER GORDON FECHA DE ENTREGA: 01/04/10 No. DE CONTRATO: 491

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 Básico II – 168778	MAR 18/10	ABR 30/10	EN PROCESO DE ALISTAMIENTO, CON 76 APRENDICES EN FORMACIÓN EN LAS TRES PLATAFORMAS "OV, BB Y EDO" Y 4 RETIRADOS.
2 Básico II – 168781	MAR 18/10	ABR 30/10	EN PROCESO DE ALISTAMIENTO, CON 78 APRENDICES EN FORMACIÓN EN LAS TRES PLATAFORMAS "OV, BB Y EDO" Y 2 RETIRADOS.
3 Básico II – 168782	MAR 18/10	ABR 30/10	EN PROCESO DE ALISTAMIENTO, CON 80 APRENDICES EN FORMACIÓN EN LAS TRES PLATAFORMAS "OV, BB Y EDO".
4 Básico II – 168785	MAR 18/10	ABR 30/10	EN PROCESO DE ALISTAMIENTO, CON 59 APRENDICES EN FORMACION EN LAS TRES PLATAFORMAS "OV, BB Y EDO" Y 3 RETIRADOS.

FIRMA CORDINADOR: _____

FIRMA TUTOR VIRTUAL: _____

Vo.Bo. FACILITADOR _____

Klein Willington Faquier Gordon



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N°

DE FECHA :

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
N° del contrato:	491	Fecha Inicio:	01/02/2010	Fecha Terminación:	15/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)		\$ 11.859.750,00	
Valor Mensual		Valor Bruto		Vr. Mensual con 4 x mil	PERIODO DE PAGO		INFORMACION		
\$ 1.125.000		\$ 1.125.000		\$ 1.129.500	DEL	01/03/2010	AL	30/03/2010	Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil)
					Total días a liquidar	30			Saldo Anterior
									10.730.250
									Saldo Nuevo
									9.600.750
Apellidos y Nombres del Contratista:					FAQUIER GORDON KLEIN WILLINGTON				
N° documento de identificación:					18.002.340				
					Dependencia: CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL				
					IP				
					3115762461				

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	6628048	Valor Base retención en la fuente	983.662	TARIFA
IBC \$	515.000	Valor base IVA		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	64.375	IVA (Si es régimen común)	0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	82.400	Menos Retención en la Fuente	98.366	10%
ARP \$	2.688	Menos Retención IVA 16%	0	50%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		Menos Retención ICA	0	0,966%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL \$		VALOR A PAGAR	\$ 1.026.634	

Favor consignar en:	
Banco	DAVIVIENDA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	266.000.149.846

SON: un millón ventiseis mil seiscientos treinta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A. Que el valor de los Ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)
- B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: LIZBETH VALENZUELA SALAZAR

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

29/48



COMPROBANTE DE PAGO POR EMPLEADOR ADMINISTRADORA

EMPRESA APORTANTE		DATOS AFILIADO		PERIODO PAGO		PERIODO PLANEO	
Empresa / Póliza	ASOCIACION MEGAENLACE	Nombres y Apellidos	KLEIN FATQUIER GORDON	2010	03	2010	03
N.º de Documento	815005232 1	Tipo de Identificación	CC	No. de Documento 18002340			
Tipo Aportante	4. AGREMIACIONES O ASOCIACIONES...						

DETALLE POR APORTANTE

730301	8002748088	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	0	87,400	03/2010	6628048
EP5035	8100965131	REDSALUD ATENCION HUMANA EPS S.A.	0	64,400	03/2010	6628048
14-4	8600021839	SEGURO DE VIDA COLPATRIA S.A.	0	2,700	03/2010	6628048

El presente comprobante es válido por 15 días, del mes 3 de 2010

49
30



SENA REGIONAL SAN ANDRES

LA INTEGRADORA MASTER DEL PROGRAMA DE BILINGUISMO DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES ISLA

CERTIFICA

Que el (la) señor (a), **KLEIN WILLINGTON FACQUARE GORDON** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No **18002340**, prestó sus servicios satisfactoriamente, según lo pactado en la orden de prestación de servicios No. **491**, cuyo objeto es la Prestación de Servicios Personales como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Ingles Apoyado en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, durante el mes de abril por valor de **\$1125000 M/Cte.**

Se expide en San Andrés Isla, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil diez (2010).

LIZBETH DEL CARMEN VALENZUELA SALAZAR

SENA: CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - PBX 5125081 - 5123066 - fax 5131254 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia

Página web: www.sena.gov.co.

80
31

95

 Regional San Andrés Sistema de Gestión de la Calidad	Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios	
	INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL	
Código: F29 - 06	Versión: 1	PERIODO: 01 AL 30 MES ABRIL DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: KLEIN WILLINGTON FAQUIER GORDON FECHA DE ENTREGA: 03/05/10 No. DE CONTRATO: 491

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 Básico II – 168778	MAR 18/10	ABR 30/10	EN PROCESO DE FORMACION CON 27 APRENDICES TRABAJANDO EN EL CURSO.
2 Básico II – 168781	MAR 18/10	ABR 30/10	EN PROCESO DE FORMACION CON 35 APRENDICES TRABAJANDO EN EL CURSO.
3 Básico II – 168782	MAR 18/10	ABR 30/10	EN PROCESO DE FORMACION CON 30 APRENDICES TRABAJANDO EN EL CURSO.
4 Básico II – 168785	MAR 18/10	ABR 30/10	EN PROCESO DE FORMACION CON 18 APRENDICES TRABAJANDO EN EL CURSO.

FIRMA CORDINADOR: _____ FIRMA TUTOR VIRTUAL: *Klein Willington Faquier Gordon* Vo.Bo. FACILITADOR _____



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N°

DE FECHA :

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
N° del contrato:	491	Fecha Inicio:	01/02/2010	Fecha Terminación:	15/12/2010	Valor del contrato (incluido 4 x mil)	\$ 11.859.750,00		
Valor Mensual		Valor Bruto	\$ 1.125.000	Vr. Mensual con 4 x mil	\$ 1.129.500	PERIODO DE PAGO		INFORMACION PRESUPUESTAL	
				DEL	01/04/2010	AL	30/04/2010	Saldo Anterior	Saldo Nuevo
				Total días a liquidar	30			9.600.750	8.471.250
Apellidos y Nombres del Contratista:				FAQUIER GORDON KLEIN WILLINGTON			IP		
N° documento de identificación:				18.002.340			Dependencia: CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL		
							3115762461		

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	6983475	Valor Base retención en la fuente	983.662	TARIFA	
IBC \$	515.000	Valor base IVA	0	16%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	64.375	IVA (Si es régimen común)	98.366	10%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	82.400	Menos Retención en la Fuente	0	50%	
AR \$	2.688	Menos Retención IVA 16%	0	0.966%	
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		Menos Retención ICA			
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL \$		VALOR A PAGAR	\$ 1.026.634		
Favor Consignar en:					
Banco DAVIVIENDA					
Tipo de Cuenta AHORROS					
Número Cuenta 256.000.149.846					

SON: un millón ventiseis mil seiscientos treinta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los Ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (581'031.500 para 2010)
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: LIZBETH VALENZUELA SALAZAR

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

333
2012



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N°

2081

DE FECHA: 20 de Mayo de 2010

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 491	Fecha Inicio: 01/02/2010	Fecha Terminación: 15/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil) \$ 11.859.750,00
Valor Mensual \$ 1.125.000	Valor Bruto \$ 1.125.000	Vr. Mensual con 4 x mil \$ 1.129.500	Saldo del Contrato (Incluido 4*1000)
Apellidos y Nombres del Contratista: FAQUIER GORDON KLEIN WILLINGTON			Saldo Anterior 8.471.250
N° documento de identificación: 18.002.340			Saldo Nuevo 7.341.750
Dependencia: CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL			IP 3115762461

LIQUIDACION

PLAMILLA PILA N° 7092992	Valor Base retención en la fuente	983.662	TARIFA
IBC \$ 615.000	IVA (Si es régimen común)	0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 84.375	Menos Retención en la Fuente	98.368	10%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 92.400	Menos Retención IVA 16%	0	50%
ARP \$ 2.688	Menos Retención ICA	0	0,966%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O	VALOR A PAGAR	\$ 1.026.634	
APORTES A FONDO PENSIONAL \$			

Favor consignar en:	
Banco	DAVIVIENDA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	266.000.149.846

SON: un millón ventiseis mil seiscientos treinta y cuatro pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A.- Que el valor de los Ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)

B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

Klein Faiquier

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SHERYLIN HUFFINGTON

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Directora Seccional Sena, Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

34



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Código: F29 - 06

Versión: 1

PERIODO: 01 AL 31 MES MAYO DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: KLEIN WILLINGTON FAQUIER GORDON FECHA DE ENTREGA: 31/05/10 No. DE CONTRATO: 491

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 AVANZADO I 178315	MAY 04/10	JUN 17/10	EN PROCESO DE ALISTAMIENTO, LOS APRENDICES AUN NO APARECEN EN LA PLATAFORMA DE ENGLISH DISCOVERIES ONLINE.
2 AVANZADO I 178316	MAY 04/10	JUN 17/10	EN PROCESO DE ALISTAMIENTO, LOS APRENDICES AUN NO APARECEN EN LA PLATAFORMA DE ENGLISH DISCOVERIES ONLINE.
3 AVANZADO I 178319	MAY 04/10	JUN 17/10	EN PROCESO DE ALISTAMIENTO, LOS APRENDICES AUN NO APARECEN EN LA PLATAFORMA DE ENGLISH DISCOVERIES ONLINE.
4 INTERMEDIO I 178333	MAY 04/10	JUN 17/10	EN PROCESO DE ALISTAMIENTO, LOS APRENDICES AUN NO APARECEN EN LA PLATAFORMA DE ENGLISH DISCOVERIES ONLINE.

FIRMA SUPERVISOR:

[Signature]

FIRMA TUTOR VIRTUAL: Klein Faquier G. Vo.Bo. FACILITADOR

[Signature]

SIMPLE

EMPRESA ASOCIADA
EMPRESA ASOCIADA - ASOCIACION REGIMENAL
Nº de identificación 815005232 1
Tipo de afiliación 4. AGENCIACIONES O ASOCIACIONES...

Nombre y Apellido KLEIN FAQUER GORDON
Tipo de identificación CC 111, de Barquisimeto 18002340

DATE PLATE LA
Permisión 2010 05
2010 05

DETALLE POR AFILIADO

FONDO DE PENSIONES Y CESSANTIAS PORVENIR		FONDO DE PENSIONES Y CESSANTIAS PORVENIR	
230301	8002248088	0	82,400
EP035	8300865131	0	64,400
14-4	8500021839	0	2,700
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		7092992	
		7092992	
		7092992	



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 2651/2556 DE FECHA: 25/06/2010 AC: 3115762461

N° del contrato: 491		Fecha Inicio: 01/02/2010		Fecha Terminación: 15/12/2010		Valor del contrato (Incluido 4 x mil)		\$ 11.859.750,00	
Valor Mensual		Valor Bruto		Vr. Mensual con 4 x mil		PERIODO DE PAGO		INFORMACION PRESUPUESTAL	
\$ 1.125.000		\$ 1.125.000		\$ 1.129.500		DES. 01/06/2010 AL 30/06/2010		Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil)	
						Total a pagar		Saldo Anterior	
								7.341.750	
								Saldo Nuevo	
								6.212.250	
Apellidos y Nombres del Contratista:		FAQUIER GORDON KLEIN WILLINGTON		Dependencia:		CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL		IP	
N° documento de identificación:		18.002.340						3115762461	
LIQUIDACION									
PLANILLA PILA N°		7437884		Valor base retención en la fuente		983.662		TARIFA	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$		515.000		Valor base IVA		0		16%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$		82.400		IVA (si es régimen común)		98.366		10%	
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		2.688		Menos Retención en la Fuente		0		50%	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES VOT				Menos Retención IVA 16%		0		0,966%	
APORTES A FONDO PENSIONAL \$				Menos Retención ICA		0		0,966%	
				VALOR A PAGAR				\$ 1.026.634	
Favor consignar en:									
Banco DAVIVIENDA									
Tipo de Cuenta AHORROS									
Número Cuenta 266.000.149.846									
SON: un millón ventiseis mil seiscientos treinta y cuatro pesos m/cte.									
PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:									
A.- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81.031.500 para 2010)									
B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.									
EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12,6%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.									
NOMBRE:		SCHERYLIN HUFFINGTON		EL ORDENADOR DEL PAGO		ELABORADO POR		CAUSACION DEL GASTO	
				ELIZABETH JAY-PANG DIAZ		DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ		Contador	
				Directora Seccional SENA San Andrés, Isla					

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)

28

 Regional San Andrés Sistema de Gestión de la Calidad	Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios	
	INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL	
	Versión: 1	PERIODO: 01 AL 30 MES JUNIO DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: KLEIN WILLINGTON FAIQUIER GORDON FECHA DE ENTREGA: 30/08/10 No. DE CONTRATO: 491

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 AVANZADO I 178315	MAY 04/10	JUN 17/10	EN PROCESO DE CIERRE, CON 18 APRENDICES APROBADOS Y 1 REPROBADO.
2 AVANZADO I 178316	MAY 04/10	JUN 17/10	EN PROCESO DE CIERRE, CON 38 APRENDICES APROBADOS Y 4 REPROBADOS.
3 AVANZADO I 178319	MAY 04/10	JUN 17/10	EN PROCESO DE CIERRE, CON 34 APRENDICES APROBADOS Y 4 REPROBADOS.
4 INTERMEDIO I 178333	MAY 04/10	JUN 17/10	EN PROCESO DE CIERRE, CON 26 APRENDICES APROBADOS Y 2 REPROBADOS.

FIRMA INTEGRADOR: 	FIRMA TUTOR VIRTUAL:  Vo.Bo. FACILITADOR 



SENA
Comunidad de Aprendizaje

Ver detalles de su curso

Busque el curso para ver detalles, las aprendizajes y sus condiciones. La última columna representa el código de la fecha de matrícula, es menor que el está vado significa que el aprendizaje NO tiene fecha.

ID	NOMBRE CÓDIGO	VENUEGIA	CENTRO	FECHA DE MATRÍCULA	FECHA DE MATRÍCULACIÓN
174233	English Descubriendo Intermedio I - 174233	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA CENTRO DE MAR Y DE SERVICIOS	4-5- 2010 0:00	17-6-2010 0:00
174318	English Descubriendo Avanzado I - 174318	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA CENTRO DE MAR Y DE SERVICIOS	4-5- 2010 0:00	17-6-2010 0:00
174316	English Descubriendo Avanzado I - 174316	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA CENTRO DE MAR Y DE SERVICIOS	4-5- 2010 0:00	17-6-2010 0:00
174315	English Descubriendo Avanzado I - 174315	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA CENTRO DE MAR Y DE SERVICIOS	4-5- 2010 0:00	17-6-2010 0:00



Sistema Integrado Múltiple de Págs. Electrónicas - www.pagosimple.com

EMPRESA PORTANTE		DATOS AFILIADO		DATOS PERSONALES	
Empresa Aportante	ASOCIACION MEGAMERCE	Nombres y Apellidos	KLEIN PAQUIER GORDON	Período pago	2010 06
Nº. de Documento	815005232 1	Tipo de Identificación	CC	Desde	2010 06
Tipo Aportante	4. AGREMACIONES O ASOCIACIONES...				

Nombres y Apellidos		KLEIN		DATOS AFILIADO	
Tipo de Identificación		CC		No. de Documento 18002340	

DATOS PERSONALES		
Periodo pago	Desde	Hasta
	2010	2010
	06	06

[illegible]

El presente se expide a los 10 días, del mes 6 de 2010



SENA
Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Version: 1

PERIODO: 01 AL 30 MES JULIO DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: KLEIN WILLINGTON FAQUIER GORDON FECHA DE ENTREGA: 30/07/10 No. DE CONTRATO: 491

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 Básico III - 187432	JUN 23/10	AGO 05/10	EN PROCESO DE FORMACION, CON 45 APPRENDICES EN FORMACION, DURANTE EL CURSO SE HAN PRESENTADO INCONVENIENTES DE ACCESO A LA PLATAFORMA, ESPECIFICAMENTE EL SIGUIENTE: ERROR ONLINE-1: PREMATURE END OF FILE.
2 Básico III - 187431	JUN 23/10	AGO 05/10	EN PROCESO DE FORMACION, CON 45 APPRENDICES EN FORMACION, DURANTE EL CURSO SE HAN PRESENTADO INCONVENIENTES DE ACCESO A LA PLATAFORMA, ESPECIFICAMENTE EL SIGUIENTE: ERROR ONLINE-1: PREMATURE END OF FILE.
3 Avanzado III - 187425	JUN 23/10	AGO 05/10	EN PROCESO DE FORMACION, CON 61 APPRENDICES EN FORMACION, 4 RETIRADOS Y 2 RECHAZADOS, DURANTE EL CURSO SE HAN PRESENTADO INCONVENIENTES DE ACCESO A LA PLATAFORMA, ESPECIFICAMENTE EL SIGUIENTE: ERROR ONLINE-1: PREMATURE END OF FILE.
4 Avanzado III - 187424	JUN 23/10	AGO 05/10	EN PROCESO DE FORMACION, CON 65 APPRENDICES EN FORMACION Y 3 RETIRADOS Y DURANTE EL CURSO SE HAN PRESENTADO INCONVENIENTES DE ACCESO A LA PLATAFORMA, ESPECIFICAMENTE EL SIGUIENTE: ERROR ONLINE-1: PREMATURE END OF FILE.

FIRMA INTEGRADOR: 

FIRMA TUTOR VIRTUAL: Klein Faquier Vo.Bo. FACILITADOR 

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES - DETALLADA



Sistema Integrado Múltiple de Pagos Electrónicos - WWW.PAGOSIMPLE.COM

Nº. Planilla		Tipo Planilla		Fecha de pago		Período pago de salud		Período pago de pensiones	
13		Y		2010 07 12		2010 07 07		2010 07 07	
Empresa Aportante: ASOCIACION MEGACELACE No. Documento: NI 815005232 1 Teléfono: 5123155 AcB: Económica Tipo Presentación: Sucursal									
Dirección		Código		Municipio		Departamento		Código	
AVDA. NEBALL 4A-20 OFC. 402 EDIF		5128219		SAN ANDRÉS		Archipiélago de San Andrés P		0 Centro de trabajo	
Tipo Empresa		Fax		Valor Mensual		Sucursal / dependencia		Código	
Privada		5128219		Mensual		SAN ANDRÉS ISLAS SEGUROS		11	

Datos del afiliado				Acreditación												Valor FFI			Liquidación de Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Nº.	tipo	Número Documento	Apellidos y Nombres	Cod. AFR	Cod. EPS	Cod. ARS	Conf. (1)	Conf. (2)	Conf. (3)	Conf. (4)	Conf. (5)	Conf. (6)	Conf. (7)	Conf. (8)	Conf. (9)	Conf. (10)	Conf. (11)	Conf. (12)	Conf. (13)	Conf. (14)	Conf. (15)	Conf. (16)	Conf. (17)	Conf. (18)	Conf. (19)	Conf. (20)	Conf. (21)	Conf. (22)	Conf. (23)	Conf. (24)	Conf. (25)	Conf. (26)	Conf. (27)	Conf. (28)	Conf. (29)	Conf. (30)	Conf. (31)	Conf. (32)	Conf. (33)	Conf. (34)	Conf. (35)	Conf. (36)	Conf. (37)	Conf. (38)	Conf. (39)	Conf. (40)	Conf. (41)	Conf. (42)	Conf. (43)	Conf. (44)	Conf. (45)	Conf. (46)	Conf. (47)	Conf. (48)	Conf. (49)	Conf. (50)	Conf. (51)	Conf. (52)	Conf. (53)	Conf. (54)	Conf. (55)	Conf. (56)	Conf. (57)	Conf. (58)	Conf. (59)	Conf. (60)	Conf. (61)	Conf. (62)	Conf. (63)	Conf. (64)	Conf. (65)	Conf. (66)	Conf. (67)	Conf. (68)	Conf. (69)	Conf. (70)	Conf. (71)	Conf. (72)	Conf. (73)	Conf. (74)	Conf. (75)	Conf. (76)	Conf. (77)	Conf. (78)	Conf. (79)	Conf. (80)	Conf. (81)	Conf. (82)	Conf. (83)	Conf. (84)	Conf. (85)	Conf. (86)	Conf. (87)	Conf. (88)	Conf. (89)	Conf. (90)	Conf. (91)	Conf. (92)	Conf. (93)	Conf. (94)	Conf. (95)	Conf. (96)	Conf. (97)	Conf. (98)	Conf. (99)	Conf. (100)	Conf. (101)	Conf. (102)	Conf. (103)	Conf. (104)	Conf. (105)	Conf. (106)	Conf. (107)	Conf. (108)	Conf. (109)	Conf. (110)	Conf. (111)	Conf. (112)	Conf. (113)	Conf. (114)	Conf. (115)	Conf. (116)	Conf. (117)	Conf. (118)	Conf. (119)	Conf. (120)	Conf. (121)	Conf. (122)	Conf. (123)	Conf. (124)	Conf. (125)	Conf. (126)	Conf. (127)	Conf. (128)	Conf. (129)	Conf. (130)	Conf. (131)	Conf. (132)	Conf. (133)	Conf. (134)	Conf. (135)	Conf. (136)	Conf. (137)	Conf. (138)	Conf. (139)	Conf. (140)	Conf. (141)	Conf. (142)	Conf. (143)	Conf. (144)	Conf. (145)	Conf. (146)	Conf. (147)	Conf. (148)	Conf. (149)	Conf. (150)	Conf. (151)	Conf. (152)	Conf. (153)	Conf. (154)	Conf. (155)	Conf. (156)	Conf. (157)	Conf. (158)	Conf. (159)	Conf. (160)	Conf. (161)	Conf. (162)	Conf. (163)	Conf. (164)	Conf. (165)	Conf. (166)	Conf. (167)	Conf. (168)	Conf. (169)	Conf. (170)	Conf. (171)	Conf. (172)	Conf. (173)	Conf. (174)	Conf. (175)	Conf. (176)	Conf. (177)	Conf. (178)	Conf. (179)	Conf. (180)	Conf. (181)	Conf. (182)	Conf. (183)	Conf. (184)	Conf. (185)	Conf. (186)	Conf. (187)	Conf. (188)	Conf. (189)	Conf. (190)	Conf. (191)	Conf. (192)	Conf. (193)	Conf. (194)	Conf. (195)	Conf. (196)	Conf. (197)	Conf. (198)	Conf. (199)	Conf. (200)	Conf. (201)	Conf. (202)	Conf. (203)	Conf. (204)	Conf. (205)	Conf. (206)	Conf. (207)	Conf. (208)	Conf. (209)	Conf. (210)	Conf. (211)	Conf. (212)	Conf. (213)	Conf. (214)	Conf. (215)	Conf. (216)	Conf. (217)	Conf. (218)	Conf. (219)	Conf. (220)	Conf. (221)	Conf. (222)	Conf. (223)	Conf. (224)	Conf. (225)	Conf. (226)	Conf. (227)	Conf. (228)	Conf. (229)	Conf. (230)	Conf. (231)	Conf. (232)	Conf. (233)	Conf. (234)	Conf. (235)	Conf. (236)	Conf. (237)	Conf. (238)	Conf. (239)	Conf. (240)	Conf. (241)	Conf. (242)	Conf. (243)	Conf. (244)	Conf. (245)	Conf. (246)	Conf. (247)	Conf. (248)	Conf. (249)	Conf. (250)	Conf. (251)	Conf. (252)	Conf. (253)	Conf. (254)	Conf. (255)	Conf. (256)	Conf. (257)	Conf. (258)	Conf. (259)	Conf. (260)	Conf. (261)	Conf. (262)	Conf. (263)	Conf. (264)	Conf. (265)	Conf. (266)	Conf. (267)	Conf. (268)	Conf. (269)	Conf. (270)	Conf. (271)	Conf. (272)	Conf. (273)	Conf. (274)	Conf. (275)	Conf. (276)	Conf. (277)	Conf. (278)	Conf. (279)	Conf. (280)	Conf. (281)	Conf. (282)	Conf. (283)	Conf. (284)	Conf. (285)	Conf. (286)	Conf. (287)	Conf. (288)	Conf. (289)	Conf. (290)	Conf. (291)	Conf. (292)	Conf. (293)	Conf. (294)	Conf. (295)	Conf. (296)	Conf. (297)	Conf. (298)	Conf. (299)	Conf. (300)	Conf. (301)	Conf. (302)	Conf. (303)	Conf. (304)	Conf. (305)	Conf. (306)	Conf. (307)	Conf. (308)	Conf. (309)	Conf. (310)	Conf. (311)	Conf. (312)	Conf. (313)	Conf. (314)	Conf. (315)	Conf. (316)	Conf. (317)	Conf. (318)	Conf. (319)	Conf. (320)	Conf. (321)	Conf. (322)	Conf. (323)	Conf. (324)	Conf. (325)	Conf. (326)	Conf. (327)	Conf. (328)	Conf. (329)	Conf. (330)	Conf. (331)	Conf. (332)	Conf. (333)	Conf. (334)	Conf. (335)	Conf. (336)	Conf. (337)	Conf. (338)	Conf. (339)	Conf. (340)	Conf. (341)	Conf. (342)	Conf. (343)	Conf. (344)	Conf. (345)	Conf. (346)	Conf. (347)	Conf. (348)	Conf. (349)	Conf. (350)	Conf. (351)	Conf. (352)	Conf. (353)	Conf. (354)	Conf. (355)	Conf. (356)	Conf. (357)	Conf. (358)	Conf. (359)	Conf. (360)	Conf. (361)	Conf. (362)	Conf. (363)	Conf. (364)	Conf. (365)	Conf. (366)	Conf. (367)	Conf. (368)	Conf. (369)	Conf. (370)	Conf. (371)	Conf. (372)	Conf. (373)	Conf. (374)	Conf. (375)	Conf. (376)	Conf. (377)	Conf. (378)	Conf. (379)	Conf. (380)	Conf. (381)	Conf. (382)	Conf. (383)	Conf. (384)	Conf. (385)	Conf. (386)	Conf. (387)	Conf. (388)	Conf. (389)	Conf. (390)	Conf. (391)	Conf. (392)	Conf. (393)	Conf. (394)	Conf. (395)	Conf. (396)	Conf. (397)	Conf. (398)	Conf. (399)	Conf. (400)	Conf. (401)	Conf. (402)	Conf. (403)	Conf. (404)	Conf. (405)	Conf. (406)	Conf. (407)	Conf. (408)	Conf. (409)	Conf. (410)	Conf. (411)	Conf. (412)	Conf. (413)	Conf. (414)	Conf. (415)	Conf. (416)	Conf. (417)	Conf. (418)	Conf. (419)	Conf. (420)	Conf. (421)	Conf. (422)	Conf. (423)	Conf. (424)	Conf. (425)	Conf. (426)	Conf. (427)	Conf. (428)	Conf. (429)	Conf. (430)	Conf. (431)	Conf. (432)	Conf. (433)	Conf. (434)	Conf. (435)	Conf. (436)	Conf. (437)	Conf. (438)	Conf. (439)	Conf. (440)	Conf. (441)	Conf. (442)	Conf. (443)	Conf. (444)	Conf. (445)	Conf. (446)	Conf. (447)	Conf. (448)	Conf. (449)	Conf. (450)	Conf. (451)	Conf. (452)	Conf. (453)	Conf. (454)	Conf. (455)	Conf. (456)	Conf. (457)	Conf. (458)	Conf. (459)	Conf. (460)	Conf. (461)	Conf. (462)	Conf. (463)	Conf. (464)	Conf. (465)	Conf. (466)	Conf. (467)	Conf. (468)	Conf. (469)	Conf. (470)	Conf. (471)	Conf. (472)	Conf. (473)	Conf. (474)	Conf. (475)	Conf. (476)	Conf. (477)	Conf. (478)	Conf. (479)	Conf. (480)	Conf. (481)	Conf. (482)	Conf. (483)	Conf. (484)	Conf. (485)	Conf. (486)	Conf. (487)	Conf. (488)	Conf. (489)	Conf. (490)	Conf. (491)	Conf. (492)	Conf. (493)	Conf. (494)	Conf. (495)	Conf. (496)	Conf. (497)	Conf. (498)	Conf. (499)	Conf. (500)	Conf. (501)	Conf. (502)	Conf. (503)	Conf. (504)	Conf. (505)	Conf. (506)	Conf. (507)	Conf. (508)	Conf. (509)	Conf. (510)	Conf. (511)	Conf. (512)	Conf. (513)	Conf. (514)	Conf. (515)	Conf. (516)	Conf. (517)	Conf. (518)	Conf. (519)	Conf. (520)	Conf. (521)	Conf. (522)	Conf. (523)	Conf. (524)	Conf. (525)	Conf. (526)	Conf. (527)	Conf. (528)	Conf. (529)	Conf. (530)	Conf. (531)	Conf. (532)	Conf. (533)	Conf. (534)	Conf. (535)	Conf. (536)	Conf. (537)	Conf. (538)	Conf. (539)	Conf. (540)	Conf. (541)	Conf. (542)	Conf. (543)	Conf. (544)	Conf. (545)	Conf. (546)	Conf. (547)	Conf. (548)	Conf. (549)	Conf. (550)	Conf. (551)	Conf. (552)	Conf. (553)	Conf. (554)	Conf. (555)	Conf. (556)	Conf. (557)	Conf. (558)	Conf. (559)	Conf. (560)	Conf. (561)	Conf. (562)	Conf. (563)	Conf. (564)	Conf. (565)	Conf. (566)	Conf. (567)	Conf. (568)	Conf. (569)	Conf. (570)	Conf. (571)	Conf. (572)	Conf. (573)	Conf. (574)	Conf. (575)	Conf. (576)	Conf. (577)	Conf. (578)	Conf. (579)	Conf. (580)	Conf. (581)	Conf. (582)	Conf. (583)	Conf. (584)	Conf. (585)	Conf. (586)	Conf. (587)	Conf. (588)	Conf. (589)	Conf. (590)	Conf. (591)	Conf. (592)	Conf. (593)	Conf. (594)	Conf. (595)	Conf. (596)	Conf. (597)	Conf. (598)	Conf. (599)	Conf. (600)	Conf. (601)	Conf. (602)	Conf. (603)	Conf. (604)	Conf. (605)	Conf. (606)	Conf. (607)	Conf. (608)	Conf. (609)	Conf. (610)	Conf. (611)	Conf. (612)	Conf. (613)	Conf. (614)	Conf. (615)	Conf. (616)	Conf. (617)	Conf. (618)	Conf. (619)	Conf. (620)	Conf. (621)	Conf. (622)	Conf. (623)	Conf. (624)	Conf. (625)	Conf. (626)	Conf. (627)	Conf. (628)	Conf. (629)	Conf. (630)	Conf. (631)	Conf. (632)	Conf. (633)	Conf. (634)	Conf. (635)	Conf. (636)	Conf. (637)	Conf. (638)	Conf. (639)	Conf. (640)	Conf. (641)	Conf. (642)	Conf. (643)	Conf. (644)	Conf. (645)	Conf. (646)	Conf. (647)	Conf. (648)	Conf. (649)	Conf. (650)	Conf. (651)	Conf. (652)	Conf. (653)	Conf. (654)	Conf. (655)	Conf. (656)	Conf. (657)	Conf. (658)	Conf. (659)	Conf. (660)	Conf. (661)	Conf. (662)	Conf. (663)	Conf. (664)	Conf. (665)	Conf. (666)	Conf. (667)	Conf. (668)	Conf. (669)	Conf. (670)	Conf. (671)	Conf. (672)	Conf. (673)	Conf. (674)	Conf. (675)	Conf. (676)	Conf. (677)	Conf. (678)	Conf. (679)	Conf. (680)	Conf. (681)	Conf. (682)	Conf. (683)	Conf. (684)	Conf. (685)	Conf. (686)	Conf. (687)	Conf. (688)	Conf. (689)	Conf. (690)	Conf. (691)	Conf. (692)	Conf. (693)	Conf. (694)	Conf. (695)	Conf. (696)	Conf. (697)	Conf. (698)	Conf. (699)	Conf. (700)	Conf. (701)	Conf. (702)	Conf. (703)	Conf. (704)	Conf. (705)	Conf. (706)	Conf. (707)	Conf. (708)	Conf. (709)	Conf. (710)	Conf. (711)	Conf. (712)	Conf. (713)	Conf. (714)	Conf. (715)	Conf. (716)	Conf. (717)	Conf. (718)	Conf. (719)	Conf. (720)	Conf. (721)	Conf. (722)	Conf. (723)	Conf. (724)	Conf. (725)	Conf. (726)	Conf. (727)	Conf. (728)	Conf. (729)	Conf. (730)	Conf. (731)	Conf. (732)	Conf. (733)	Conf. (734)	Conf. (735)	Conf. (736)	Conf. (737)	Conf. (738)	Conf. (739)	Conf. (740)	Conf. (741)	Conf. (742)	Conf. (743)	Conf. (744)	Conf. (745)	Conf. (746)	Conf. (747)	Conf. (748)	Conf. (749)	Conf. (750)	Conf. (751)	Conf. (752)	Conf. (753)	Conf. (754)	Conf. (755)	Conf. (756)	Conf. (757)	Conf. (758)	Conf. (759)	Conf. (760)	Conf. (761)	Conf. (762)	Conf. (763)	Conf. (764)	Conf. (765)	Conf. (766)	Conf. (767)	Conf. (768)	Conf. (769)	Conf. (770)	Conf. (771)	Conf. (772)	Conf. (773)	Conf. (774)	Conf. (775)	Conf. (776)	Conf. (777)	Conf. (778)	Conf. (779)	Conf. (780)	Conf. (781)	Conf. (782)	Conf. (783)	Conf. (784)	Conf. (785)	Conf. (786)	Conf. (787)	Conf. (788)	Conf. (789)	Conf. (790)	Conf. (791)	Conf. (792)	Conf. (793)	Conf. (794)	Conf. (795)	Conf. (796)	Conf. (797)	Conf. (798)	Conf. (799)	Conf. (800)	Conf. (801)	Conf. (802)	Conf. (803)	Conf. (804)	Conf. (805)	Conf. (806)	Conf. (807)	Conf. (808)	Conf. (809)	Conf. (810)	Conf. (811)	Conf. (812)	Conf. (813)	Conf. (814)	Conf. (815)	Conf. (816)	Conf. (817)	Conf. (818)	Conf. (819)	Conf. (820)	Conf. (821)	Conf. (822)	Conf. (823)	Conf. (824)	Conf. (825)	Conf. (826)	Conf. (827)	Conf. (828)	Conf. (829)	Conf. (830)	Conf. (831)	Conf. (832)	Conf. (833)	Conf. (834)	Conf. (835)	Conf. (836)	Conf. (837)	Conf. (838)	Conf. (839)	Conf. (840)	Conf. (841)	Conf. (842)	Conf. (843)	Conf. (844)	Conf. (845)	Conf. (846)	Conf. (847)	Conf. (848)	Conf. (849)	Conf. (850)	Conf. (851)	Conf. (852)	Conf. (853)	Conf. (854)	Conf. (855)	Conf. (856)	Conf. (857)	Conf. (858)	Conf. (859)	Conf. (860)	Conf. (861)	Conf. (862)	Conf. (863)	Conf. (864)	Conf. (865)	Conf. (866)	Conf. (867)	Conf. (868)	Conf. (869)	Conf. (870)	Conf. (871)	Conf. (872)	Conf. (873)	Conf. (874)	Conf. (875)	Conf. (876)	Conf. (877)	Conf. (878)	Conf. (879)	Conf. (880)	Conf. (881)	Conf. (882)	Conf. (883)	Conf. (884)	Conf. (885)	Conf. (886)	Conf. (887)	Conf. (888)	Conf. (889)	Conf. (890)	Conf. (891)	Conf. (892)	Conf. (893)	Conf. (894)	Conf. (895)	Conf. (896)	Conf. (897)	Conf. (898)	Conf. (899)	Conf. (900)	Conf. (901)	Conf. (902)	Conf. (903)	Conf. (904)	Conf. (905)	Conf. (906)	Conf. (907)	Conf. (908)	Conf. (909)	Conf. (910)	Conf. (911)	Conf. (912)	Conf. (913)	Conf. (914)	Conf. (915)	Conf. (916)	Conf. (917)	Conf. (918)	Conf. (919)	Conf. (920)	Conf. (921)	Conf. (922)	Conf. (923)	Conf. (924)	Conf. (925)	Conf. (926)	Conf. (927)	Conf. (928)	Conf. (929)	Conf. (930)	Conf. (931)	Conf. (932)	Conf. (933)	Conf. (934)	Conf. (935)	Conf. (936)	Conf. (937)	Conf. (938)	Conf. (939)	Conf. (940)	Conf. (941)	Conf. (942)	Conf. (943)	Conf. (944)	Conf. (945)	Conf. (946)	Conf. (947)	Conf. (948)	Conf. (949)	Conf. (950)	Conf. (951)	Conf. (952)	Conf. (953)	Conf. (954)	Conf. (955)	Conf. (956)	Conf. (957)	Conf. (958)	Conf. (959)	Conf. (960)	Conf. (961)	Conf. (962)	Conf. (963)	Conf. (964)	Conf. (965)	Conf. (966)	Conf. (967)	Conf. (968)	Conf. (969)	Conf. (970)	Conf. (971)	Conf. (972)	Conf. (973)	Conf. (974)	Conf. (975)	Conf. (976)	Conf. (977)	Conf. (978)	Conf. (979)	Conf. (980)	Conf. (981)	Conf. (982)	Conf. (983)	Conf. (984)	Conf. (985)	Conf. (986)	Conf. (987)	Conf. (988)	Conf. (989)	Conf. (990)	Conf. (991)	Conf. (992)	Conf. (993)	Conf. (994)	Conf. (995)	Conf. (996)	Conf. (997)	Conf. (998)	Conf. (999)	Conf. (1000)	Conf. (1001)	Conf. (1002)	Conf. (1003)	Conf. (1004)	Conf. (1005)	Conf. (1006)	Conf. (1007)	Conf. (1008)	Conf. (1009)	Conf. (1010)	Conf. (1011)	Conf. (1012)	Conf. (1013)	Conf. (1014)	Conf. (1015)	Conf. (1016)	Conf. (1017)	Conf. (1018)	Conf. (1019)	Conf. (1020)	Conf. (1021)	Conf. (1022)	Conf. (1023)	Conf. (1024)	Conf. (1025)	Conf. (1026)	Conf. (1027)	Conf. (1028)	Conf. (1029)	Conf. (1030)	Conf. (1031)	Conf. (1032)	Conf. (1033)	Conf. (1034)	Conf. (1035)	Conf. (1036)	Conf. (1037)	Conf. (1038)	Conf. (1039)	Conf. (1040)	Conf. (1041)	Conf. (1042)	Conf. (1043)	Conf. (1044)	Conf. (1045)	Conf. (1046)	Conf. (1047)	Conf. (1048)	Conf. (1049)	Conf. (1050)	Conf. (1051)	Conf. (1052)	Conf. (1053)	Conf. (1054)	Conf. (1055)	Conf. (1056)	Conf. (1057)	Conf. (1058)	Conf. (1059)	Conf. (1060)	Conf. (1061)	Conf. (1062)	Conf. (1063)	Conf. (1064)	Conf. (1065)	Conf. (1066)	Conf. (1067)	Conf. (1068)	Conf. (1069)	Conf. (1070)	Conf. (1071)	Conf. (1072)	Conf. (1073)	Conf. (1074)	Conf. (1075)	Conf. (1076)	Conf. (1077)	Conf. (1078)	Conf. (1079)	Conf. (1080)	Conf. (1081)	Conf. (1082)	Conf. (1083)	Conf. (1084)	Conf. (1085)	Conf. (1086)	Conf. (1087)	Conf. (1088)	Conf. (1089)	Conf. (1090)	Conf. (1091)	Conf. (1092)	Conf. (1093)	Conf. (1094)	Conf. (1095)	Conf. (1096)	Conf. (1097)	Conf. (1098)	Conf. (1099)	Conf. (1100)	Conf. (1101)	Conf. (1102)	Conf. (1103)	Conf. (1104)	Conf. (1105)	Conf. (1106)	Conf. (1107)	Conf. (1108)	Conf. (1109)	Conf. (1110)	Conf. (1111)	Conf. (1112)	Conf. (1113)	Conf. (1114)	Conf. (1115)

2,468,700

43

63



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 3871/375 DE FECHA: 25/07/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
N° del contrato:	491	Fecha Inicio:	01/02/2010	Fecha Terminación:	15/12/2010	Valor del contrato (incluido 4 x mil)	\$ 11.859.750,00		
Valor Mensual		Valor Bruto	\$ 600.000	Vr. Mensual con 4 x mil	\$ 602.400	PERIODO DE PAGO			
				DEL	01/07/2010	AL	16/07/2010	INFORMACION	
				Total días a liquidar	16	PRESUPUESTAL			
Apellidos y Nombres del Contratista:		FAQUIER GORDON KLEIN WILLINGTON				Dependencia:		CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL	
N° documento de identificación:		18.002.340				IP		3115762461	

LIQUIDACION									
PLANILLA PILA N°		7685010		Valor Base retención en la fuente		484.912	TARIFA	Favor consignar en:	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD		IBC \$ 515.000		Valor base IVA		0	16%	Banco DAVIVIENDA	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION		\$ 82.400		IVA (Si es régimen común)		48.491	10%	Tipo de Cuenta AHORROS	
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		2.688		Menos Retención en la Fuente		0	50%	Número Cuenta 266.000.149.845	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL		\$ -		Menos Retención IVA 16%		0	0,9866%		
				Menos Retención ICA		0			
				VALOR A PAGAR		\$ 551.509			

SON: quinientos cincuenta y un mil quinientos nueve pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

Klein Gordon
EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SCHERYLIN HOFFINGTON
EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)

44



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No. Orden de Prestación de Servicios No. 491 del 27 de Enero de 2010

CONTRATISTA: KLEIN WILLINGTON FAQUIER GORDON

OBJETO: Prestación de servicios como Instructor-tutor para el aprendizaje de inglés apoyado en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Entre los suscritos a saber, Elizabeth Jay-Pang Díaz, identificada con la cédula de ciudadanía No 32.655.729 de Barranquilla, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, dada su calidad de Subdirector de Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios, en virtud de la delegación conferida en el decreto 249/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte, por la otra Klein Willington Faiquier Gordon, identificado con cédula de ciudadanía No. 18002340, actuando en nombre propio, acuerda efectuar la liquidación de la orden de prestación de servicios No. 491 del 27 de Enero de 2010

El contrato que se liquida se resume en lo siguientes términos:

Fecha firma del contrato: 27 de Enero de 2010
Valor del contrato: \$ 11.812.500
Plazo de contrato: diez meses y quince días (10.5) meses
Fecha de inicio: 3 de Febrero de 2010
Fecha de terminación: 15 de diciembre de 2010

ESTADO FINANCIERO:

1. Que el contrato está amparado por las siguientes pólizas:

CIA. DE SEGUROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		No.
Seguros del Estado	\$ 1.181.250	29 Enero 2010	29 abril 2011	7544101021397

Datos Generales

		FUENTE DE FINANCIACIÓN
Valor inicial del Contrato	\$11.812.500	CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
Valor adiciones	\$0.00	
Valor Anticipo ó Pago anticipado concedido	\$0.00	

3 .Balance General

Valor Trabajos Ejecutados (Incluye Valor Ajustes)	\$ 6.225.000	
Valor Trabajos Pagados (Incluye Valor Ajustes) Según Relación de Pagos expedida por la C.U.C.		\$ 6.225.000
Saldo a Favor del SENA	\$ 5.587.500	
Saldo a Favor del Contratista		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 11.812.500	\$ 6.225.000

SALDO A FAVOR DEL SENA

\$ 11.812.500

\$ 5.319.500

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

\$ 0

NOTA: Si existe saldo a favor del SENA, debe hacerse la actualización del valor y el cálculo de los intereses moratorios correspondientes, a la fecha de la cancelación de ese saldo

Que el **CONTRATISTA**, cumplió a satisfacción con el objeto de la orden No.491 del 27 de enero de 2010 tal como consta en las certificaciones expedidas por la Supervisora de contratos, antecedentes que forman parte de presente acta.

Por lo demás, las partes se declaran **A PAZ Y SALVO** por todo concepto de la orden No. 491 del 27 de enero de 2010 y renuncian a cualquier reclamación que pueda surgir de la presente orden de Prestación de servicios en el futuro. En consecuencia de lo anterior suscriben la presente Acta de Liquidación en San Andrés, Isla,

03 AGO. 2010

EL SENA

SUPERVISOR

EL CONTRATISTA

CH 491

ST
46

 Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		001																																						
Espacio reservado para la DIAN 		2 Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción 4. Número de formulario  1415770721248994(8020) 0000014075252751																																						
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 8 0 0 2 3 4 0 - 4 6. DV: 12. Administración: San Andrés		14. Buzón electrónico: 2 7																																						
IDENTIFICACION																																								
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 26. Número de identificación: 1 8 0 0 2 3 4 0 27. Fecha expedición: 1 9 9 0 0 9 1 8		28. País: COLOMBIA 29. Departamento: San Andrés 30. Ciudad/Municipio: San Andrés																																						
31. Primer apellido: FAQUIER 32. Segundo apellido: GORDON 33. Primer nombre: KLEIN 34. Otros nombres: WELLINGTON		35. Razón social: 36. Nombre comercial: 37. Signa:																																						
UBICACION																																								
38. País: COLOMBIA 39. Departamento: San Andrés 40. Ciudad/Municipio: San Andrés		41. Dirección: BRR LA LOMA SEC BROOKS HILL 4 02 42. Correo electrónico: pelongue@yahoo.com 43. Apartado aéreo: 44. Teléfono 1: 45. Teléfono 2:																																						
CLASIFICACION																																								
Actividad económica 46. Código: 0 0 1 0 47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 8 1 0 1 48. Código: 49. Fecha inicio actividad:		Otras actividades 50. Código: 1 2 51. Código: 52. Número establecimientos:																																						
Responsabilidades																																								
53. Código: 2 0 20- Obtención NIT Dto 3050 de 1997 (Art 3o)																																								
Usuarios aduaneros		Exportadores																																						
54. Código: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>55. Firma</td> <td>56. Tipo</td> <td>Servicio</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>57. Modo</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>58. CPC</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	55. Firma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	☐	☐	57. Modo						58. CPC			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																															
55. Firma	56. Tipo	Servicio	1	2	3																																			
☐	☐	57. Modo																																						
		58. CPC																																						
Para uso exclusivo de la DIAN																																								
59. Anexos: SI ☒ NO ☐ 60. No. de folios: 2 61. Fecha: 2 0 0 8 0 1 1 8		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma del funcionario autorizador: 983. Nombre: VILORIA ESPITIA RAFAEL EDUARDO 984. Cargo: TECNICO EN INGRESOS PUBLICOS III																																						
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en sus incisos podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004 Firma del suscriptor: <i>Klein faquier</i>																																								

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

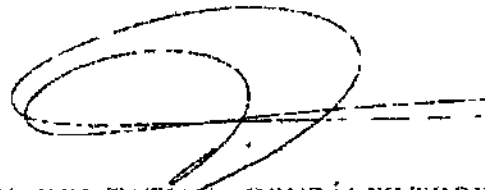
Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 59 con corte a 30 de septiembre de 2009, el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación, relacionado a continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletín.

No. identificación	18.002.340
Nombre y Apellidos	KLEIN WILLINGTON FAQUIER GORDON
Código de Verificación	301460712010

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el documento de identificación coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 60, en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Enero de 2010.



KAROL TATIANA GONZÁLEZ TORRES

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

Comuníquese 353****00 Ext 3205-7623 Nivel Central o en las Gerencias de cada Departamento -- www.contraloriagen.gov.co
SIBOR domingo 3 de enero de 2010 Página 1 de 1



24
48

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 15507019

12 34:19

Hoja: 1 de 1

Bogotá DC, 3 de enero de 2010

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KLEIN WILLINGTON FAQUIER GORDON identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 18002340:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que oxijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

LUCY DURAN CELIS
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá DC
www.procuraduria.gov.co



El Departamento Administrativo de Seguridad certifica:

Que a la fecha jueves 17 diciembre 2009 KLEIN WILLINGTON FAQUIER GORDON
con Cédula de Ciudadanía N° 18002340 de San Andrés

NO REGISTRA ANTECEDENTES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

Código de Verificación: 621361561473

Para verificar la autenticidad del presente certificado, deberá ingresar a www.das.gov.co
al servicio "Consultar Certificado Judicial".

Haciendo más fácil tu relación con el Estado | DAS 2008 © Todos Los derechos reservados.

X

Número de PIN	Fecha de Expedición del PIN	Fecha de Vencimiento del PIN
093511107586486 (3)	17/12/2009	17/12/2010

29
49



Regional San Andrés, Isla

MEMORANDO

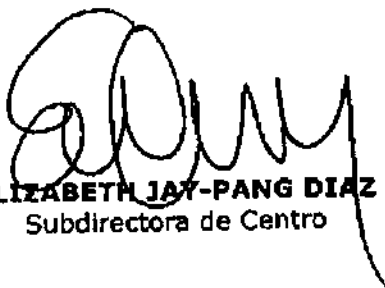
88-9539

PARA: Doctor **Orbidio Velandia Niño**, Director Administrativo y Financiero,
SENA Dirección General

DE: Subdirectora de Centro

ASUNTO: Contratación servicio personales

De conformidad con el artículo 9º. Del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta,
remito para su autorización la solicitud de contratación los Instructores-Tutores para el
Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
Cordialmente,



ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

Angie W.A.



Regional San Andrés, Isla

ANEXO 1

ESTUDIO PREVIO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto del literal h) del numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia el parágrafo 3º del Decreto 2474 de 2008, el Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andrés, Isla del SENA requiere contratar los siguientes servicios:

1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer.

Adelantar acciones formación dentro del proyecto Nacional de Bilingüismo, mediante la plataforma de Inglés English online-eol en el centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicios para el periodo comprendido entre el 25 de enero al 24 de diciembre de 2010

2. Descripción del objeto a contratar

Objeto: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

Especificaciones esenciales

- a) Realizar análisis del contexto social y productivo de las subregión/ municipio e identificación del desarrollo tecnológico en la región.
- b) Realizar un inventario de las Tecnologías disponibles en la región con miras al fortalecimiento de los proyectos productivos.
- c) Establecimiento de proyectos de colaboración que abarquen las cadenas productivas.
- d) Promocionar el programa en cada municipio.
- e) Entregar a cada instructor las planillas de matrícula de cada proyecto con su respectivo contacto.
- f) Realizar seguimiento y supervisión a los proyectos y la actuación de los instructores.
- g) Velar por la entrega oportuna de los materiales de formación y garantizar su buen uso.
- h) Visitar cada unidad productiva que se conforme y velar por su registro.
- I) Gestionar recursos para el "Fondo Mixto Municipal".
- J) Seguimiento a instructores en el desarrollo de los proyectos.
- K) Seguimiento a las acciones de los asesores de fortalecimiento de unidades productivas conformadas en el 2009 e informar a Subdirectores y Coordinadores Misionales

Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección: El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios profesionales, que de conformidad con lo establecido por art. 32 numeral 3) de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 82 del mismo Decreto, se celebrará según la modalidad de contratación directa, siguiendo las reglas señaladas en el artículo 77 del Decreto 2474 de 2008.



Regional San Andrés, Isla

3. Capacidad:

- .- Persona con capacidad de seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.
- .- Capacidad de seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
- .- Poder para orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
- .- capacidad para programar las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
- .- Capacidad para reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.
- .- Capacidad para evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con le Manual de Evaluación vigente.
- .- Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área del desempeño del empleo.
- .- Estar certificado en curso EDO y Blackboard

4. Idoneidad: Se requiere que los instructores cumplan con el perfil requerido de acuerdo a los módulos de los cursos a contratar

5. Experiencia Requerida:

.- seis (6) meses de experiencia pedagógica, un (1) año de experiencia de experiencia profesional y un año de experiencia directamente relacionada con el área del curso a contratar

.- En su defecto presentación de certificado expedido por la oficina del Servicio Público de Empleo, en el cual acredite su postulación en el enlace "Quiero ser Contratista" con el mejor perfil exigido

6. Plazo de ejecución: el plazo de ejecución será a partir del acta de inicio de actividades hasta el 20 de diciembre de 2009.

7. Lugar de Ejecución: San Andrés, Isla sede San Andrés y sede Old Twon, Subsede Providencia, salones.

8. Valor del Contrato: Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000) Incluido 4x1000

9. Forma de Pago: Por mensualidades vencidas, dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad, previa presentación de los informes sobre la gestión adelantada y acreditación del cumplimiento de los pagos por aportes a seguridad social integral.

10. Riesgos que debe ampara el contratista: El contratista deberá asumir el amparo de los diferentes riesgos a través de una Póliza de garantía y cumplimiento del servicio por valor del 10% del valor del contrato; expedida por una entidad aseguradora por el término de ejecución y cuatro (04) meses más, dicha garantía deberá constituirse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato



Regional San Andrés, Isla

- 11. Supervisión:** La supervisión del contrato estará a cargo de la contratista, está a cargo de la persona quien el Subdirector del Centro de Formación designe.
- 12. Presentación de propuestas:** Una vez se publique la Resolución ó acto administrativo de apertura de la contratación directa, los interesados deberán radicar por escrito sus ofertas en las instalaciones del SENA con los documentos que acrediten su experiencia, capacidad e idoneidad para desarrollar el objeto contractual.

En constancia de lo anterior se firma en San Andres Isla a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil diez (2010).-



ELIZABETH JAY-PANH DIAZ
Subdirectora de Centro



TOPE GLOBAL

MENOS HORAS PRESENTE PLAN

SALDO

% UTILIZADO

PLAN ESPECIFICO DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES

(Para la utilización del tope global de horas autorizado por el Director General)

0

0

0

ELABORADO

NOMBRE

TELEFONO

COORDINACION ACADEMICA-INGLES

CHERYL WATSON

5123066

Nombre del programa (TE-TP-TGO)	Nombre del Modulo de formacion	Fechas previstas para la contratacion		Costo total (pesos) Incluido 4x 1000
		Inicio (D-M-A)	Terminacion (D-M-A)	
PROYECTO NACIONAL DE BILINGUISMO	INGLES VIRTUAL	25/01/2010	25/12/2010	6.117.825.000
TOTAL				6.117.825.000

PROYECTO NACIONAL DE BILINGUISMO

TOTAL

Signature of IETH JAY PANG D

IETH JAY PANG D



Regional San Andrés, Isla

ANEXO 3

**CERTIFICACION DEL SUBDIRECTOR DEL CENTRO SOBRE INEXISTENCIA DE
PERSONAL DE PLANTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PROPIAS DE
INSTRUCTORES**

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE
D EMAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES, ISLA**

CERTIFICA QUE:

En este Centro de Formación Profesional no existe personal de planta suficiente ni especializada que desarrolle las funciones propias de Instructor-Tutor para atender las metas de formación establecidas en el Plan Operativo Anual en el proyecto Nacional de Bilingüismo, mediante la plataforma de inglés English online-eol ni cubrir las necesidades del sector productivo de la región que atiende este Centro de Formación Profesional. Por todo lo anterior, se hace necesario contratar por períodos fijo de formación para cumplir aquellas funciones.

En constancia de lo anterior se firma en San Andres Isla a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil diez (2010).-

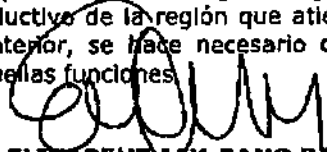

ELIZABETH JAY-PANH DIAZ
Subdirectora de Centro



Regional San Andrés, isla

ANEXO 4
LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA,
GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES
CERTIFICA:

Que este centro de formación profesional no existe personal de planta suficiente ni especializada que desarrolle las funciones propias de Instructor-Tutor para atender las metas de formación establecidas en el Plan Operativo Anual en el proyecto Nacional de Bilingüismo, mediante la plataforma de inglés English online-eol ni cubrir las necesidades del sector productivo de la región que atiende este Centro de Formación Profesional. Por todo lo anterior, se hace necesario contratar por periodos fijos de formación para cumplir aquellas funciones.


ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

Nº 00041

18 JAN 2010

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL SENA

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas por el artículo 15 numeral 17 del Decreto 249 de 2004 y para dar cumplimiento a lo previsto en el inciso 2 del artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, teniendo en cuenta lo definido como contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en : el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 82 del Decreto 2474 de 2008

AUTORIZA LA CONTRATACIÓN

La contratación a termino fijo para cumplir con las metas de formación en el periodo comprendido entre el 25 de enero al 25 de diciembre de 2010

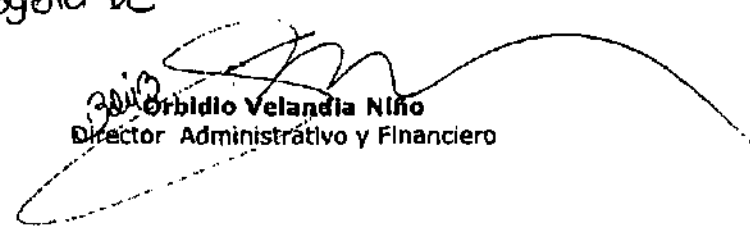
OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR ESTIMADO: Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000) incluido 4x1000

RECUSOS: El soporte económico está contemplado en el certificado de disponibilidad No. 86 del 13 de enero de 2010, expedido por el funcionario responsable del presupuesto del Grupo de Apoyo Administrativo de la regional San Andrés, por valor de Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000) incluido 4 x1000.

Para iniciar el proceso de contratación, el Centro de Formación Profesional Integral debe expedir el acto administrativo que justifique la causal de contratación directa en los términos del artículo 77 del Decreto 2474 de 2008, contar con la respectiva disponibilidad presupuestal y velar por las normas vigentes sobre contratación administrativa. Esta certificación se expide conforme a lo dispuesto en el artículo 1 del decreto 2209 del 29 de octubre de 1998.

Se expide en, Bogotá DC


Orbidio Velandia Niño
Director Administrativo y Financiero



Regional San Andrés, Isla

ANEXO 5
ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA
DECRETO 2474 DE 2008

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 77 del Decreto 2474 de 2008, el Subdirector del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios de la Regional San Andrés, Isla se permite expedir el acto administrativo de justificación de la contratación Directa, al siguiente proceso de contratación a iniciarse en esta entidad:

- 1. Señalamiento de la causal que se invoca:** La presente contratación se llevará a cabo de conformidad con lo previsto por el artículo 2 numeral 4 literal h) de la ley 1150 de 2007 y los artículos 77 y 82 del Decreto 2474 de 2008
- 2. Determinación del Objeto a contratar:** Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
- 3. Presupuesto para la contratación:** Seis Mil Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Pesos (\$6.117.825.000) Includo 4x1000
- 4. Condiciones que se exigirán:** .-Persona con capacidad de seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.
 - .- Capacidad de seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
 - .- Poder para orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
 - .- capacidad para programar las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
 - .-Capacidad para reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.
 - .- Capacidad para evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con le Manual de Evaluación vigente.
 - .-Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área del desempeño del empleo.
- 5. Los documentos soportes y los estudios y documentos previos** podrán ser consultados en la página web: www.sena.edu.co y/o en el centro de formación turística, gente de mar y servicios de la regional San Andrés, Isla, avenida Francisco Newball, teléfono 5123066

Dada en San Andres, Isla a los


ELIZABETH JAY-PANH DIAZ
Subdirectora de Centro



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 86

"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1.996"

Empresa: SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA Centro de costo: CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA: xx

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2010 EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO DE \$6,117,825,000.00, QUE TIENE POR OBJETO: ATENDER GASTOS DE CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR - TUTOR PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE G.M.F. 4 X 1000 \$ 24.373.605.00

Código	Imputación	Valor
Area 9539102112010305 C-310-704-207 (1868)	TOTORES CAP CTRO MULTIS SAN ANDRES Y EL CARIBE	\$6,117,825,000.00 \$6,117,825,000.00

Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Solicitado Por : SUBDIRECTARA DE CENTRO el 13/01/2010 Valido Hasta : 13/04/2010
xpedida en SAN ANDRES a los 13 días del mes de enero de 2.010


CARDEN HOODNER BRYAN
PROFESIONAL GR. 12

Contribución Emergencia Económica 4/1000, Decreto 2331 de 1998, Arts. 29 y 30
(La cual no puede ser comprometida)

 REGIONAL SAN ANDRES, ISLA GESTIÓN DE LA CALIDAD	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS, REGIONAL SAN ANDRES ISLA
	FORMATO ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

San Andres, isla a los

09 días de Enero de 2010

00802

Doctora:
Elizabeth Jay-Pang Diaz
Subdirectora de centro
SENA, regional San Andres, isla

No Registrado

Fecha: 09/01/2010

15

Con el fin de realizar los respectivos trámites para iniciar el proceso de contratación, como Tutor Virtual remito los siguientes documentos:

1	Hoja de Vida con Foto	/
2	Certificados de Experiencia Profesional en el área	/
3	Certificados de Capacitación	/
4	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	/
5	Certificado de la Contraloría General	/
6	Certificado del Pasado Judicial DAS	/
7	Recibo ultimo de Pago EPS (independiente)	/
8	Recibo Ultimo de Pago de Fondo de Pensión (independiente)	/
9	tarjeta de residencia OCCRE	/
10	Fotocopia de Cédula	/
11	Fotocopia de la Libreta Militar (Hombres menores de 50 años)	/
12	RUT - Registro Unico Tributario	/
13	Certificado cuenta Bancaria (nuevos)	/

Firma

Nombre:

Nota: Este formato debe ir acompañado de una(1) copia al momento de ser entregado en la oficina de archivo.

Codigo: F5-10

versión: 1

Junio 11 de 2009



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)



ENTIDAD RECEPTORA



I. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Humphries	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Hudson	NOMBRES Denn Dale
SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL ☒ DOBLE NAT. ☐ EXTRANJERO ☐	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA NACIONALES C.C. ☒ NIT ☐ OTRO ☐ NÚMERO 18003582
LIBRETA MILITAR CLASE 1a ☒	NÚMERO	D.M. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA EXTRANJEROS C.E. ☐ NIT ☐ NÚMERO
LUGAR DE NACIMIENTO - MUNICIPIO San Andrés Isla	DEPARTAMENTO San Andrés y Providencia	PAÍS Colombia
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA S.A.I. Loma cove Green H.	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO San Andrés y prov.	PAÍS Colombia
FECHA DE NACIMIENTO DÍA 21 MES 7 AÑO 1974		TELÉFONOS DE CONTACTO 513 2028

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

1. EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA).

EDUCACIÓN BÁSICA	MEDIA	TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico
PRIMARIA	SECUNDARIA	ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ EL ÚLTIMO AÑO
1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 9° 10°		Bogotá d.c.
		MUNICIPIO
		Bogotá d.c.
		FECHA DE TERMINACIÓN
		MES 12 AÑO 1992

2. EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO.

EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: "TC" (TÉCNICA), "TL" (TECNOLÓGICA), "TE" (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZACIÓN).

"MG" MAESTRÍA O MAGISTER, "DC" (DOCTORADO O PHD). RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (*) SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY DE CARÁCTER ESTATUTARIO).

MODALID.	* SEMEST.	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	TERMINACIÓN	Nº. DE TARJETA
ACADÉM.	APROBADO	SI NO	O TÍTULO OBTENIDO	EDUCATIVO	MES AÑO	PROFESIONAL *
			Licenciado en Educación	Universidad Cristiana	12 2002	
			Bilingüe.			

* EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVIÉRTALOS A SEMESTRES.

3. OTROS ESTUDIOS

RELACIONE: CAP DEL SENA, CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
Aplicación de instrumentos en formación AYA			
Aspectos pedagógicos y Administrativos			
Formación en Ambientes virtuales de Aprendizaje.			



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

APELLIDOS Y NOMBRES: Denn Dale Humphries Hudson CC/CE/PASAP/OTRO No. 18003.582 HOJA No. 2

3. OTROS ESTUDIOS (Continuación).

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
<u>metodologías de Aprendizaje en EDO</u>	<u>SENA, San Andrés Isla</u>		

III. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y LOGROS LABORALES

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, LEE Y ESCRIBE DE FORMA, REGULAR, BIEN O MUY BIEN

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE			OBSERVACIONES
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	
<u>Inglés</u>		/			/			/		

IV. EXPERIENCIA LABORAL

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES :

A) RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE SERVICIOS EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO EMPLEO O SERVICIO PRESTADO

B) PARA DEDICACIÓN: TC = TIEMPO COMPLETO MT = MEDIO TIEMPO TP = TIEMPO PARCIAL OD = OTRA DEDICACIÓN (EN ESTE CASO INDICUE CUAL)

C) PARA C.R. (CAUSA DEL RETIRO), ESCRIBA EL NUMERO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES MOTIVOS :

01 TERMINACIÓN DE LA OBRA, DEL PLAZO DEL CONTRATO O VENCIMIENTO DEL PERÍODO	05 CESA DE ACTIVIDADES DEL EMPLEADOR POR MÁS DE 120 DÍAS	09 REVOCATORIA O NULIDAD DEL NOMBRAMIENTO
02 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL EMPLEADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA	06 ABANDONO DEL CARGO	10 JUBILACIÓN O PENSIÓN DE INVALIDEZ
03 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL TRABAJADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATANTE	07 DECISIÓN UNILATERAL O DECLARACIÓN DE INSUBSISTENCIA	11 RENUNCIA VOLUNTARIA
04 CLAUSURA DEFINITIVA DEL ESTABLECIMIENTO O SUPRESIÓN DEL CARGO	08 SENTENCIA EJECUTORIADA	12 POR MUTUO ACUERDO

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA 1	PRIVADA 2	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍAS MES AÑO	TIEMPO DE SERVICIO MESES DÍAS	DEDICACIÓN TC ☐ 1 MT ☐ 2 TP ☐ 3 OD ☐ 4
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



APELLIDOS Y NOMBRES: Penn Dale Amphries Hudson					CC	PASAP	OTRO	No. 18003582		HOJA No. 3			
EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES													
EMPRESA O ENTIDAD Gobernación								PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
DEPARTAMENTO San Andrés y Prov.								MUNICIPIO San Andrés				DIRECCIÓN AV. Newball, Edificio Coral Palace	
TELÉFONOS 5130801		FECHA DE INGRESO 02/02/2006		FECHA DE RETIRO 31/12/2007		TIEMPO DE SERVICIO 3 AÑOS 11 MESES 0 DÍAS		DEDICACIÓN TC ☐ MT ☒ TP ☐ OD ☐		ESPECIFIQUE "OD" O.P.S.			
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO Asesor de Desarrollo Comunitario								DEPENDENCIA Secretaría del Interior		C.R.			
EMPRESA O ENTIDAD Canal de Televisión Local "Tele 35ias"								PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
DEPARTAMENTO San Andrés y Prov.								MUNICIPIO San Andrés				DIRECCIÓN Barrio la Loma "Shingle Hill"	
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		TIEMPO DE SERVICIO		DEDICACIÓN		ESPECIFIQUE "OD"			
								TC ☐ MT ☒ TP ☐ OD ☐		O.P.S.			
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO Asesor de Investigaciones								DEPENDENCIA Dirección de Televisión		C.R.			
EMPRESA O ENTIDAD								PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
DEPARTAMENTO								MUNICIPIO				DIRECCIÓN	
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		TIEMPO DE SERVICIO		DEDICACIÓN		ESPECIFIQUE "OD"			
								TC ☐ MT ☒ TP ☐ OD ☐					
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO								DEPENDENCIA		C.R.			
EMPRESA O ENTIDAD								PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
DEPARTAMENTO								MUNICIPIO				DIRECCIÓN	
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		TIEMPO DE SERVICIO		DEDICACIÓN		ESPECIFIQUE "OD"			
								TC ☐ MT ☒ TP ☐ OD ☐					
CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO								DEPENDENCIA		C.R.			
ACTIVIDADES PARTICULARES													
RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, QUE ACUMULEN SEMANAS DE SERVICIO PARA EFECTOS PENSIONALES.													
CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TIEMPO DE SERVICIO									
				No. AÑOS	MESES								

ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON
VERACES. (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Penn D

FIRMA

VIII. OBSERVACIONES DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO
-CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO
-PRESENTADOS COMO SOPORTE (ART. 40. DE LA LEY 190/95).



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

APELLIDOS Y NOMBRES: Penn Dale Humphreys Hodgson CC CE PASAP OTRO No. 48003.692 HOJA No. 4

B) RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, ESTANDO VINCULADO SIMULTÁNEAMENTE CON UNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA.

CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO

V. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA Y SITUACIÓN LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS, MESES Y DÍAS, QUE RESULTA DE SUMAR LAS VINCULACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO O COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE, RESPECTIVAMENTE, Y SI SE ENCUENTRA VINCULADO O NO.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA			VINCULADO		INDIQUE EL NOMBRE DE LA ÚLTIMA ENTIDAD PÚBLICA (ESTATAL U OFICIAL) EN LA QUE LABORÓ O LABORA COMO SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	AÑOS	MESES	DÍAS	SI	NO	
SERVIDOR PÚBLICO						
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO						
TRABAJADOR INDEPENDIENTE O POR CUENTA PROPIA						
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA						

VI. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS O EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ARTÍCULO 1o. DE LA LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES

VII. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Penn Dale
FIRMA

VIII. OBSERVACIONES DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE (ART. 4o. DE LA LEY 190/95).

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 8000-17770 NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACION JURAMENTADA

YO, Penn Dale Humphries Hodgson

IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐ No. 18003582 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

DIRECCIÓN Loma Cove, Green Hill TELÉFONOS 513-2028

MUNICIPIO Sai DEPARTAMENTO Sai PAIS Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRE	IDENTIFICACION	RELACION
<u>Jahmale Hakeem Humphries</u>	<u>1123626243</u>	<u>hijo</u>
<u>Zuri Humphries</u>	<u>1030220092</u>	<u>hija</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 35, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACIÓN ☒ PARA MODIFICAR ☐ LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	<u>\$ 2.500.000</u>
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	<u>\$ 2.500.000</u>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SOLDO AL 31 DE DICIEMBRE	SOLDO AL 31 DE MARZO
<u>BanColombia</u>	<u>Ahorro</u>	<u>53017147359</u>		

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	DENOMINACIÓN DEL BIEN	VALOR
<u>motocicleta</u>	<u>BWS</u>	<u>5.000.000</u>

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

DEUDADO PERSONA	MONEDA	VALOR

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD INSTITUCIÓN	CARGO MEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

ENTIDAD INSTITUCIÓN	CARGO SOCIO

c) En la actualidad : SI ☒ NO ☐ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº
Shalinda P. Martinez	C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐	40990364

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DESCRIPTORES DE ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Sei Enero /2010
CIUDAD Y FECHA

35
17



REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

ANEXO 6

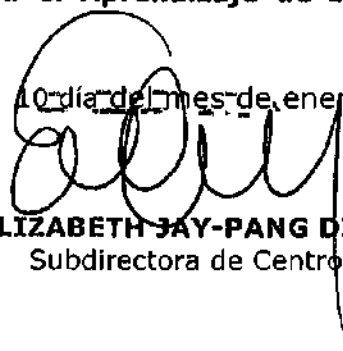
CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo dispuesto del literal h), numeral 4 del artículo 2ª de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 82 del decreto 2474 del 2008

CERTIFICA:

Que de conformidad con la hoja de vida, certificaciones y antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, radicado en el Sena con No. **00302 de 5 de enero de 2010** y como resultado del análisis y valoración que los mismos realizó esta Subdirección de Centro, la señor(a) **PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON**, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. **18003582**, está en capacidad de desarrollar el objeto del contrato para **Prestacion de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Ingles Apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje**.

Dada en San Andrés, isla el ~~10 día del mes de enero~~ de dos mil diez (2010).-


ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de Centro

S. Hooker



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 114 - DE 2010

CONTRATANTE: **Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas**

CONTRATISTA: **PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON**

OBJETO: **Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje**

VALOR TOTAL: **Veinticinco Millones Doscientos Treinta y Un Mil Quinientos Pesos (\$25.231.500,00)**

DURACIÓN: **Diez (10) Meses y Quince (15) Dias**

a su cargo y antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en el acta de suspensión respectiva. **QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** En virtud del presente contrato **EL CONTRATISTA** se obliga a: 1. Cumplir el objeto del contrato descrito en las cláusulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique. 2. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia. 3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado. 4. Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones. 5. Mantener actualizado los pagos correspondientes a Entidades Promotoras de Salud, Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Profesionales, de acuerdo a las normas vigente, lo cual será un requisito para uno de los pagos por los servicios prestados, así como para legalizar el contrato deberá acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social integral (salud pensión y riesgos profesionales). En cumplimiento de lo impuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, **EL CONTRATISTA** deberá encontrarse a paz y salvo en el pago de sus aportes al sistema de seguridad integral como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar **PARÁGRAFO. EL CONTRATISTA** manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, en los términos del inciso 2 del artículo 3 del Decreto 2800 de 2003 la afiliación y el pago al Sistema General de Riesgos Profesionales se hará de acuerdo a las instrucciones señaladas en la circular 3-2009-000173 del 15 de julio de 2009 proferida por la secretaria General del SENA. **SEXTA. OBLIGACIONES DEL SENA. EL SENA**, en cumplimiento del objeto contractual se obliga a: 1. Cancelar los honorarios oportunamente, de conformidad con las condiciones que para ello se establezcan en el presente contrato, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA. SÉPTIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL.** La supervisión del presente contrato estará cargo del contratista o persona que el subdirector designe, quien será el encargado de verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el **CONTRATISTA. OCTAVA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL.** De conformidad con la ley 80 de 1993, las partes declaran que el presente contrato es de prestación de servicios y no genera vínculo laboral entre el **SENA** y el **CONTRATISTA.** Por lo tanto el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a ninguna clase de prestación social por ese concepto. **NOVENA. CESIÓN.** El presente contrato no podrá ser cedido en todo o en parte por el **CONTRATISTA**, salvo autorización expresa, previa y escrita del **SENA. DÉCIMA. GARANTÍA ÚNICA. EL CONTRATISTA** garantizará el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, mediante la constitución de una garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que respalde el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan en desarrollo del contrato, equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, por el término de su duración y cuatro (4) meses más **DÉCIMA PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o la ley. **DÉCIMA SEGUNDA. CADUCIDAD.** El **SENA** se reserva el derecho de declarar la caducidad administrativa de este contrato en los términos y por las causales previstas en la ley 80 de 1993. **DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN.** El presente contrato terminará por: 1. Incumplimiento de las



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

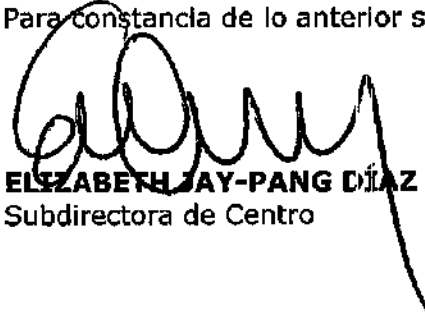
No. 114 DE 2010

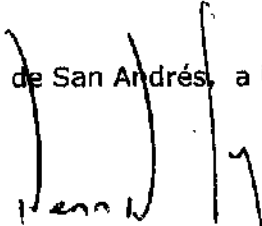
CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas
CONTRATISTA: PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON
OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
VALOR TOTAL: Veinticinco Millones Doscientos Treinta y Un Mil Quinientos Pesos (\$25.231.500,00)
DURACIÓN: Diez (10) Meses y Quince (15) Dias

obligaciones por parte del contratista. 2. Mutuo acuerdo de las partes. 3. Fuerza mayor o caso fortuito no imputable al contratista. **DÉCIMA CUARTA. DISPOSICIONES LEGALES.** Al presente contrato le serán aplicadas las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, aquellas que las modifiquen o adicionen y los principios de terminación, modificación e interpretación unilateral previstos en la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.** Este contrato se perfecciona con el acuerdo y firma de las partes, y requiere para su legalización: 1. Registro presupuestal efectuado por el SENA; 2. El CONTRATISTA deberá acreditar su estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones; 3. Constitución de la garantía única por parte del CONTRATISTA; 4. Aprobación de la garantía por parte del SENA. **DÉCIMA SEXTA. DOMICILIO.** Para todos los efectos legales se fija como domicilio la isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Para constancia de lo anterior se firma en la Isla de San Andrés, a los,

21 ENE. 2010


ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ
Subdirectora de Centro


PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON
Contratista

REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 112

FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL:

Elaboró: Angie W.A.

Ejemplares:
Al expediente del contrato
Al área de presupuesto
Al contratista
Al supervisor o interventor

21 ENE. 2010



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 114 - DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON

OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR TOTAL: Veinticinco Millones Doscientos Treinta y Un Mil Quinientos Pesos (\$25.231.500,00)

DURACIÓN: Diez (10) Meses y Quince (15) Dias

a su cargo y antes del vencimiento, la Garantía Única de acuerdo con lo que se establezca en el acta de suspensión respectiva. **QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** En virtud del presente contrato **EL CONTRATISTA** se obliga a: 1. Cumplir el objeto del contrato descrito en las cláusulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique. 2. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia. 3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado. 4. Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones. 5. Mantener actualizado los pagos correspondientes a Entidades Promotoras de Salud, Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Profesionales, de acuerdo a las normas vigente, lo cual será un requisito para uno de los pagos por los servicios prestados, así como para legalizar el contrato deberá acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social integral (salud pensión y riesgos profesionales). En cumplimiento de lo impuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, **EL CONTRATISTA** deberá encontrarse a paz y salvo en el pago de sus aportes al sistema de seguridad integral como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar **PARÁGRAFO. EL CONTRATISTA** manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales, en los términos del inciso 2 del artículo 3 del Decreto 2800 de 2003 la afiliación y el pago al Sistema General de Riesgos Profesionales se hará de acuerdo a las instrucciones señaladas en la circular 3-2009-000173 del 15 de julio de 2009 proferida por la secretaria General del SENA. **SEXTA. OBLIGACIONES DEL SENA. EL SENA**, en cumplimiento del objeto contractual se obliga a: 1. Cancelar los honorarios oportunamente, de conformidad con las condiciones que para ello se establezcan en el presente contrato, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA. SÉPTIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL.** La supervisión del presente contrato estará cargo del contratista o persona que el subdirector designe, quien será el encargado de verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el **CONTRATISTA OCTAVA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL.** De conformidad con la ley 80 de 1993, las partes declaran que el presente contrato es de prestación de servicios y no genera vínculo laboral entre el **SENA** y el **CONTRATISTA.** Por lo tanto el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a ninguna clase de prestación social por ese concepto. **NOVENA. CESIÓN.** El presente contrato no podrá ser cedido en todo o en parte por el **CONTRATISTA**, salvo autorización expresa, previa y escrita del SENA. **DÉCIMA. GARANTÍA ÚNICA. EL CONTRATISTA** garantizará el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, mediante la constitución de una garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que respalde el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan en desarrollo del contrato, equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, por el término de su duración y cuatro (4) meses más **DÉCIMA PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o la ley. **DÉCIMA SEGUNDA. CADUCIDAD.** El SENA se reserva el derecho de declarar la caducidad administrativa de este contrato en los términos y por las causales previstas en la ley 80 de 1993. **DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN.** El presente contrato terminará por: 1. Incumplimiento de las



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
No. 114 DE 2010

CONTRATANTE:	Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas
CONTRATISTA:	PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON
OBJETO:	Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
VALOR TOTAL:	Veinticinco Millones Doscientos Treinta y Un Mil Quinientos Pesos (\$25.231.500,00)
DURACIÓN:	Diez (10) Meses y Quince (15) Días

Entre los suscritos a saber, ELIZABETH JAY-PANG DIAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.655.729 de Barranquilla, quien obra en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA-, en su calidad de Subdirectora de centro del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor (a) **PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **18003582**, quien se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, previa autorización del Director Administrativo y Financiero de la entidad y las siguientes consideraciones: 1. Que la ley 1150 del 16 de julio de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", establece en el artículo 2º las modalidades de selección de los contratistas, señalando como una de ellas, la contratación directa cuando se trate de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, según lo previsto en el literal h) de la citada norma. 2. Que el artículo 81 del Decreto 2474 del 7 de julio de enero de 2008 establece que "Para la prestación de servicios profesionales la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. De igual forma se procederá para la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad lo que solo se realizará cuando se trate de fines específicos o no hubiere personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar. Los servicios profesionales corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes de los de consultoría que se deriven del cumplimiento de las funciones de la entidad. Los servicios de apoyos a la gestión serán aquellos en los que la persona contratista realiza labores predominantemente materiales y no calificadas para la atención de las necesidades de la entidad sin que sea posible entender comprendida dentro de los mismos, la contratación de actividades que supongan la intermediación de la relación laboral ni la contratación de empresas de servicios temporales". 3. Que la Subdirectora del Centro de Formación en el Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad estableció la necesidad de contratar los servicios personales como **Tutor Virtual para el Aprendizaje de Inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje** por la duración de **Diez (10) Meses y Quince (15) Días** y que está amparado por el CDP No 86 del 13 de enero de 2010 4. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirectora de centro no existe personal de planta suficiente, ni con la especialización requerida para el desarrollo del objeto. 5. Que de conformidad con la certificación expedida por la Subdirección de Centro el CONTRATISTA está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y demostró la idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 6. Que la Subdirectora de Centro, da constancia que el CONTRATISTA está en capacidad de desarrollar el objeto del contrato por haber demostrado la capacidad, idoneidad y experiencia directamente relacionada requerida. 7. Que el presente contrato se rige la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el decreto reglamentario 066 de enero 16 de 2008 y demás

20
30

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.

112

"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1.996"



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE UN COMPROMISO POR UN VALOR DE \$25,332,426.00 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Centro de Costo: CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

Código	Imputación	Vigencia	Valor Referencia
Area 9539102112010305	TOTORES		
C-310-704-207 (1868)	CAP CTRO MULTIS SAN ANDRES Y EL CARIBE	2010	\$25,332,426.00 CDP 86
			\$25,332,426.00

Objeto : PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR TUTOR PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES. G.M.F. 4 X 1000 \$ 100.926.00

Constituido a: CTO CONTRATO No. 114 Acta No. 1
Beneficiario : 18003582 HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE

Expedido en SAN ANDRES a los 21 dias del mes de enero de 2,010

CARDEN HOOKER BRYAN
PROFESIONAL GR. 12

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

ENTIDAD ESTATAL

Ciudad de Expedición			Sucursal			Cod. Sucursal		No. Póliza		Anexo	
CARTAGENA			CARTAGENA			75		75-44-101020893		0	
Fecha Expedición			Vigencia Desde			A las		Vigencia Hasta		A las	
Día Mes Año			Día Mes Año			Horas		Día Mes Año		Horas	
23 01 2010			23 01 2010			00:00		23 04 2011		00:00	
Tipo de Movimiento											
EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

Nombre o Razon Social:		PENN DALE HUMPHRIES HUGGSON		Identificación		18.003.582	
Dirección:		SENA		Ciudad:		SAN ANDRES	
				Teléfono:		5123066	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario:		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA- REGIONAL SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS		Identificación:		899.999.034-1	
Dirección:		AV FCO NEWBALL -SENA SAN ANDRES		Ciudad:		SAN ANDRES	
Adicional:		NINGUNO		Teléfono:		5125624	

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anejan, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, EL PAGO DE LA MULTA Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.114 DE 2010, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR TUTOR PARA EL APRENDIZAJE DE INGLES APOYADO EN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE.

SEGUROS DEL ESTADO S.A RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO		PRESTACION DE SERVICIOS	
AMPAROS		VIGENCIA DESDE	
CUMPLIMIENTO		VIGENCIA HASTA	
		SUMA ASEG / ACTUAL	
		23/01/2010	
		23/04/2011	
		2523.150,00	
En San Andrés Isla a los 23 del mes de enero de 2010 la Subdirectora del Centro de Maestría en Inglés de Santa Catalina de San Andrés, Islas, acepta la póliza No. 7544 1020893			
OBSERVACIONES			
Valor Prima		Gastos de Expedición	
\$30,000.00		\$7,000.00	
IVA		Total a Pagar	
\$0		\$37,000.00	
Valor Asegurado Total		Fecha Límite de Pago	
\$2523,150.00		/ /	

INTERMEDIARIO

DISTRIBUCION COASEGURO

Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% de Part.	Valor Asegurado
RICARDO TORRES CASTRO	40758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ENTE CUADRO

Para efectos de notificación, la Dirección de Seguros del Estado S.A. es EDF. FCO. BOGOTÁ P-8 Teléfono: 55601140

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

FIRMA AUTORIZADA: Ramiro García Gaitán - VICEDIRECTOR GENERAL

FIRMA TOMADOR

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono : 2186977

DLF040758A



REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

ACTA DE DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PERSONALES No. 114

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas

CONTRATISTA: PENN DALE HUMPHRIES

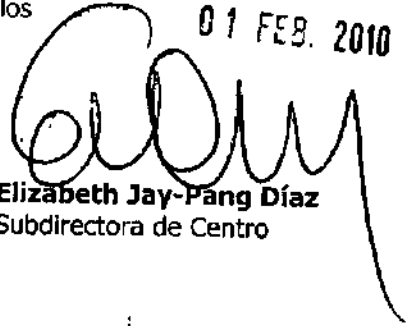
OBJETO: Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

VALOR INICIAL: Veinticinco Millones Doscientos Treinta y Un Mil Quinientos Pesos(\$25231500)

DURACIÓN: Diez (10) meses y Quince (15) días

Entre los suscritos a saber, **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.655.729 de Barranquilla**, quien obra en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA-**, en su calidad de Subdirector de centro del **Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**, conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor (a) **PENN DALE HUMPHRIES**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **18003582**, y quien en adelante se denominará el contratista, hemos convenido **MODIFICAR** el presente contrato de prestación de servicios en las siguientes cláusulas: **CLAUSULA SEPTIMA. Supervisión y Control:** La supervisión del siguiente contrato estará a cargo de **Silvia Hooker F.**, o la persona que este designe mediante oficio debidamente comunicado al contratista, quien además deberá velar por lo normado en el artículo 4 de la ley 80 de 1993; ejercer las funciones que por su índole y naturaleza le sean propias; y prestar todo el apoyo que el **CONTRATISTA** requiera para el adecuado desarrollo del mismo y las demás que surjan por la naturaleza misma del contrato. Las demás cláusulas continuarán vigentes en las mismas condiciones en que fueron pactadas inicialmente, La presenta **MODIFICACION** será perfeccionada con la suscripción de las mismas partes intervinientes y el correspondiente Registro Presupuestal. Para constancia se firma en San Andrés a los

01 FEB. 2010


Elizabeth Jay-Pang Díaz
Subdirectora de Centro


PENN DALE HUMPHRIES
Contratista

41
23



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

ACTA DE INICIACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES
No. 114 DEL AÑO 2010 CELEBRADO POR LAS PARTES SENA Y
Penn Dale Hombrues H.

En la ciudad de San Andrés Isla, el día Veintitres (23) del mes de
enero de año 2010 se presentó ante la Dirección Regional del SENA
el (la) señor (a) Penn Dale Hombrues con identificación
No. 18003 582, para suscribir acta de inicio de prestación de servicios
personales, por tal motivo el término de iniciación del mencionado contrato se contará a
partir de día 1. del mes de enero del año 2010.

Una vez aprobada por las partes se firma por quienes en ella intervinieron.

EL CONTRATISTA

C.C.

SUPERVISOR



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la
Calidad

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Código: F29 - 06

Versión: 1

PERIODO: Del 01 AL 28 del Mes: Febrero de 2010

NOMBRE DEL TUTOR: PENN DALE HUMPHRIES H FECHA DE ENTREGA: Marzo 02/2010 No. DE CONTRATO: 114

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 156729	1-2-2010	12-3-2010	Curso Abierto
2 156728	1-2-2010	12-3-2010	Curso Abierto
3 156060	1-2-2010	12-3-2010	Curso Abierto
4			

FIRMA CORDINADOR: Penn Dale Humphries FIRMA TUTOR VIRTUAL: Penn Dale Humphries FIRMA FACILITADOR: Penn Dale Humphries

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (SALUD)



Administradora: HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS
NIT: 830006404
Planilla Nro: 713638749
Tipo Planilla: I
Transacción Nro: 3558269

Periodo de pago: 201002
Fecha de pago: 20100222

Bancolombia

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De		Clase Aportante		Forma Presentación		Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON		CC 18003582		INDEPENDIENTE		Unico ()			
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad		Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL		5132028				SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail		Representante Legal						Nro. Identificación	
shallnw@hotmail.com		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE						CC C18003582	
Actividad Económica		Tipo Empresa		Tipo Persona		Tipo de Acción		Total afiliados	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES				NATURAL		N/A		1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA									
Identificación del Afiliado									
Sistema General de Salud									
HUMANAVIVIR									
HUMANAVIVIR									

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES	
(1) Sumatoria de IBC	865,000
(2) Total Aporte del Periodo Declarado	108,100
(3) Menos Incapacidades Pagadas	0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas	0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)	108,100
(6) Dias Mora	5
(7) Más Intereses Mora	328
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)	108,428
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior	0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)	108,428
(11) Sumatoria de UPC Adicional	0
(12) Total a Pagar (10 + 11)	108,428

Valor Total Nómina
\$ 865,000

No. 1018568

000917 - SAN ANDRES - RI
POSITIVA SAN ANDRES * SAN A (88001)
19/02/2010 08:54:05 p.m.
Sujeto a revision.
000917 (88001) RI 000917 (88001) RI
Numero de folio: 2494194

FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA MAYUSCULA E IMPRENTA Y SIN SALIRSE DE LOS RECUADROS. LA AFILIACION DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE ES VOLUNTARIA.

Autorizado por la Superintendencia Bancaria para explorar el ramo de seguros de Riesgos Profesionales, mediante Resolución No. 3187 del 28 de Diciembre de 1995.

I. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Nº DE DOCUMENTO	TIPO DE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22-18093582	C	Humphries	Hudson
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE		
Penn	Sale		
FECHA NACIMIENTO	SEXO	NACIONALIDAD	
1974-07-19	F	Colombiano	
ES ACTUAL	AFECTUAL		
Humanos vivan	Porvenir		
DIRECCION RESIDENCIAL			
Loma Cove Green Hill			
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO		
San Andres Isla	San Andres Isla		
TELÉFONO RESIDENCIAL	CORREO ELECTRÓNICO		
813328	pennhouse@hotmail.com		
OCCUPACION	CODIGO		
Instructor tutor de ingles	2340		
ENTIDAD CONTRATANTE	TIPO DE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	
899999034-1	C	SENA - Regional San Andres	

II. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO VERBAL	TIPO DE CONTRATO	ADMINISTRATIVO	COMERCIAL	CIVIL	PUBLICO	PRIVADO	SUMINISTRO DE TRANSPORTE SI	PAGO DE LA MES ANTERIOR	MESES
							NO		11
FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO		VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	HORARIO DE TRABAJO		CLASE DE RIESGO		
2010-02-01	2010-12-15	25.231.600		2.400.000	6 AM - 6 PM		1		
ACTIVIDAD A EJECUTAR: Tutoria virtual ingles									
CLASE DE RIESGO: 1									
DIRECCION CENTRO DE TRABAJO: AV. providencia Ed Leda 3 piso									
MUNICIPIO: San Andres Isla DEPARTAMENTO: San Andres y Providencia									
TELÉFONO: 81230661 CORREO ELECTRÓNICO: pennhumphries@misena.edu.co									

III. INFORMACION DEL CONTRATANTE

ENTIDAD CONTRATANTE	TIPO DE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	
899999034-1	C	SENA	
DIRECCION PRINCIPAL: AV. Neuman 11 Ed. SENA			
MUNICIPIO: San Andres Isla DEPARTAMENTO: San Andres y Providencia			
TELÉFONO: 81230661 CORREO ELECTRÓNICO: pennhumphries@misena.edu.co			
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL: Educacion no formal CODIGO: 2340 CLASE DE RIESGO: 1			
DATOS REPRESENTANTE LEGAL	TIPO DE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32655729	C	Jay-Pang	Diaz
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE		
Elizabeth			

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACION DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES, EL CUAL SE RIGE EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 100 DE 1993, DECRETO LEY 1295 DE 1994, LEY 778 DE 2002, DECRETO 2800 DE 2003 Y DEMAS NORMAS QUE MODIFIQUEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN.

ES MI VOLUNTAD AFILIARME AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES INCLUIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION QUE HA SIDO SUMINISTRADA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ARP
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA CLASE DE RIESGO TABLA
7806001 12.0522

FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

FIRMA DEL CONTRATANTE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA

FIRMA FUNCIONARIO ARP

— ENTIDAD CONTRATANTE —



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N°

DE FECHA :

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES					
Nº del contrato:	114	Fecha Inicio:	01/02/2010	Fecha Terminación:	15/12/2010
Valor Mensual			Valor del contrato (Incluido 4 x mil)		
Valor Brutto	Vr. Mensual con 4 x mil				
\$ 400.000	\$ 2.412.612				
INFORMACION PRESUPUESTAL					
Saldo del Contrato (Incluido 4*1000)			Saldo Nuevo		
Saldo Anterior			22.919.814		
Apellidos y Nombres del Contratista: Humphries Hudgson Penn Dale					
Nº documento de identificación:			Dependencia: Centro de Tutoria Virtual		
18.003.582			IP 5132028		

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	713638749	Valor Base retención en la fuente	2.124.041	TARIFA
IBC \$	961.200	Valor base IVA		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	120.150	IVA (Si es régimen común)		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	153.792	Menos Retención en la Fuente	212.404	10%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	5.017	Menos Embargos	0	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O		Menos Libranzas	0	
APORTES A FONDO PENSIONAL		VALOR A PAGAR	\$ 2.190.596	
Favor Consignar en:				
Banco Bancolombia				
Tipo de Cuenta AHORROS				
Número Cuenta 53.017.147.359				

SON: dos millones ciento noventa mil quinientos noventa y seis pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A. Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81.031.600 para 2010)
- B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.6%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

Silvia Hooker Fontalvo

NOMBRE:

EL ORDENADOR DEL PAGO
LINDA TROMP VILLAREAL
Directora Seccional San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)



SENA
 Regional San Andrés
 Sistema de Gestión de la
 Calidad

Código: F29 - 06

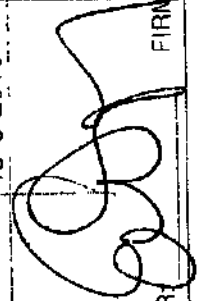
Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

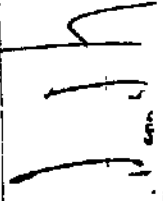
Versión: 1
 PERIODO: Del 01 AL 31 del Mes: **Marzo de 2010**

NOMBRE DEL TUTOR: **PENN DALE HUMPHRIES H**
 FECHA DE ENTREGA: **01-04-2010**
 No. DE CONTRATO: **114**

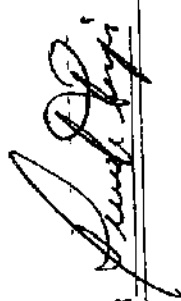
No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 167702	19-3-2010	30-04-2010	Curso Nuevos
2 167696	19-3-2010	30-04-2010	Curso Nuevo
3 163204	19-3-2010	30-04-2010	Curso Nuevo
4			



FIRMA CORDINADOR:



FIRMA TUTOR VIRTUAL:



FIRMA DEL FASILITADOR

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (RIESGOS PROFESIONALES)



Administradora:
NIT: 860011153
Planilla Nro: 714261622
Tipo Planilla: 1
Transacción Nro: 714261622

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Periodo de pago: 201003
Fecha de pago: 20100311



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE				Nombre Sucursal	
Razón Social		Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON		CC 16003582	INDEPENDIENTE	Unico	
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
LOMA COVE GREEN HILL		5132028		SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
E-mail		Representante Legal		Nro. Identificación	
shalfine@hotmail.com		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE		C18003582	
Actividad Económica		Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES			NATURAL	N/A	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Identificación del Afiliado									
Tipo registro	Afiliado	Documento	Nombre	Identificación	Fecha de nacimiento	Sexo	Grado de instrucción	Grado de escolaridad	Grado de profesionalidad
1	CC 16003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE			30	M	10	10	10
Sistema de Riesgos Profesionales									
				Centro de Trabajo	Tarifa	Clase de Tarifa	Código	Clasificación de Ingresos	Nueva Afiliación
				961.000	0.0052	0.0052	01000352	5.000	AFI 20001

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

	No. Documento	Valor
(1) Total Aporte del Periodo Declarado		5.000
(2) Menos Incapacidades Pagadas		0
(3) Menos Cot. Pagadas A Otros Riesgos		0
(4) Valor Aportes Netos (1) - (2) - (3)		5.000
(5) Dias Mora		0
(6) Más Intereses Mora		0
(7) Aportes Más Intereses Mora (4) + (6)		5.000
(8) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior		0
(9) Total a Pagar (7) - (8)		5.000

Valor Total Nómina
\$ 961,000

AT 31



Administradora:
MIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Periodo de pago:
Fecha de pago:



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON	CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico {}		
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL	5132028		SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail	Representante Legal		Nro. Identificación		
shallm@hotmail.com	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE		C18003582		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total	Total Afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		NATURAL	N/A	1	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

[illegible]

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	153,800	0	0
4) Días Mora	0	0	0
5) Más Intereses Mora	0	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	153,800	0	0

Valor Total N�mina
\$ 961,000

~~50~~
32



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N°

DE FECHA :

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES					
N° del contrato:	114	Fecha Inicio:	01/02/2010	Fecha Terminación:	15/12/2010
Valor Mensual		Valor Bruto	Vr. Mensual con 4 x mil	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)	\$ 25.332.426,00
\$ 2.403.000		\$ 2.403.000	\$ 2.412.612		
Apellidos y Nombres del Contratista: Humphries Hudgson Penn Dale					
N° documento de identificación:		18.003.582		Dependencia: CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL	
				IP 5132028	

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	714261622	Valor Base retención en la fuente	2.124.041	TARIFA	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD	\$ 961.200	Valor base IVA			
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION	\$ 120.150	IVA (Si es régimen común)	0	16%	
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	\$ 5.017	Menos Retención en la Fuente	212.404	10%	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL	\$	Menos Retención IVA 16%	0	50%	
		Menos Retención ICA	0	0,965%	
		VALOR A PAGAR	\$ 2.190.596		

Favor consignar en:	
Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	53.017.147.359

SON: dos millones ciento noventa mil quinientos noventa y seis pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A. Que el valor de los Ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010)
- B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los Ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SILVIA HOOKER FONTALVO

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAYPANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)



SENA
Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Código: F29 - 06

Version: 1

PERIODO: 01 AL 30 MES Abril DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: **PENN DALE HUMPHRIES** FECHA DE ENTREGA: 30 de Abril de 2010 No. DE CONTRATO: 114

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 167702	19-3-2010	30-04-2010	CURSO EN TRANSCURSO NORMAL.
2 167696	19-3-2010	30-04-2010	CURSO EN TRANSCURSO NORMAL.
2 170385	24-03-2010	04-05-2010	CURSO EN TRANSCURSO NORMAL.
4 170382	24-03-2010	04-05-2010	CURSO EN TRANSCURSO NORMAL.

FIRMA INTEGRADOR: Gumbel Dmcy H FIRMA TUTOR VIRTUAL: [Signature] VoBo FACILITADOR: [Signature]

Consulta de Envío de Auto liquidación de aportes (RIESGOS PROFESIONALES)

Administradora:
NIT: 960011153
Planilla Nro: 714572056
Tipo Planilla:
Transacción Nro: 714572055

Bancolombia

Periodo de pago: 201004
Fecha de pago: 20100409

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De		Clase Aportante		Forma Presentación		Nombre Sucursal	
PENINDALE HUMPHRIES HEDGSON		CC 18003582		INDEPENDIENTE		Unico			
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad		Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL		3132026				SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVINCIA	
E-mail		Representante Legal						Nro. Identificación	
xoxgpxz.com		HUMPHRIES HEDGSON PENINDALE						C18018002	
Actividad Económica		Tipo Empresa		Tipo de Acción		Tipo Planilla		Total afiliados	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES				N/A		1		1	
B. LIQUIDACIÓN DETALLADA									
Modificación del Afiliado									
Sistema General de Riesgos Profesionales									
10.2.01									
10.2.02									
10.2.03									
10.2.04									
10.2.05									
10.2.06									
10.2.07									
10.2.08									
10.2.09									
10.2.10									
10.2.11									
10.2.12									
10.2.13									
10.2.14									
10.2.15									
10.2.16									
10.2.17									
10.2.18									
10.2.19									
10.2.20									
10.2.21									
10.2.22									
10.2.23									
10.2.24									
10.2.25									
10.2.26									
10.2.27									
10.2.28									
10.2.29									
10.2.30									
10.2.31									
10.2.32									
10.2.33									
10.2.34									
10.2.35									
10.2.36									
10.2.37									
10.2.38									
10.2.39									
10.2.40									
10.2.41									
10.2.42									
10.2.43									
10.2.44									
10.2.45									
10.2.46									
10.2.47									
10.2.48									
10.2.49									
10.2.50									
10.2.51									
10.2.52									
10.2.53									
10.2.54									
10.2.55									
10.2.56									
10.2.57									
10.2.58									
10.2.59									
10.2.60									
10.2.61									
10.2.62									
10.2.63									
10.2.64									
10.2.65									
10.2.66									
10.2.67									
10.2.68									
10.2.69									
10.2.70									
10.2.71									
10.2.72									
10.2.73									
10.2.74									
10.2.75									
10.2.76									
10.2.77									
10.2.78									
10.2.79									
10.2.80									
10.2.81									
10.2.82									
10.2.83									
10.2.84									
10.2.85									
10.2.86									
10.2.87									
10.2.88									
10.2.89									
10.2.90									
10.2.91									
10.2.92									
10.2.93									
10.2.94									
10.2.95									
10.2.96									
10.2.97									
10.2.98									
10.2.99									
10.2.100									

C. TOTAL AUTOLICUACIÓN DE APORTES	
	Valor
(1) Total Aporte del Periodo Declarado	5,000
(2) Menos Incapacidades Pagadas	0
(3) Menos Cot. Pagadas A Otros Riesgos	0
(4) Valor Aportes Helbo (1) - (2) - (3)	5,000
(5) Dis. Mora	0
(6) Mas Intereses Mora	0
(7) Aportes Mas Intereses Mora (4) - (5)	5,000
(8) Menos Gasto A Favor Periodo Anterior	0
(9) Total a Pagar (7) - (8)	5,000

Valor Total Nómina
\$ 961,000

25
37

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (SALUD)

ADMINISTRADORA HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS
NIT: 530028404
Platilla Nro: 714972055
Tipo Platilla: 1
Transacción Nro: 3624472



Periodo de pago: 201004
Fecha de pago: 20100409

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación
PENINDALE HUMPHRIES HEDGSON	CC 16003582	INDEPENDIENTE	Unico ()
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad
LOMA COVE GREEN HILL	5132828		SAN ANDRES
E-mail	Representante Legal		
zoo@viva.com	HUMPHRIES HEDGSON PENINDALE		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		NATURAL	NUA
Mtro. Identificación		Total afiliados	
CC 018003582		1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA											
Identificación del Aportante											
Sexo	Id	Apellido	Nombre	Fecha de Nacimiento	Fecha de Expedición	Fecha de Vigencia	Fecha de Caducidad	Fecha de Emisión	Fecha de Validación	Fecha de Cancelación	Fecha de Retiro
M	1	CC 16003582	HUMPHRIES HEDGSON PENINDALE	16/04/1972	16/04/1972	16/04/1972	16/04/1972	16/04/1972	16/04/1972	16/04/1972	16/04/1972

Sistema General de Salud

C. TOTAL AUTOLICUACIÓN DE APORTES	
(1) Sumatoria de IBC	961,000
(2) Total Aporte del Periodo Declarado	120,100
(3) Menos Inaprovechados Pagados	0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas	0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)	120,100
(6) Días Mora	0
(7) Más Intereses Mora	0
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)	120,100
(9) Menos Cuentos A Favor Periodo Anterior	0
(10) Sueldo a pagar (8) - (9)	120,100
(11) Sumatoria de UPC Acciones	0
(12) Total a Pagar (10 + (11))	120,100

Valor Total Nómina
\$ 961,000

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (PENSIONES)



Administradora:
MIT:
Planilla Nro:
Tipo Pensión:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

PORVENIR
600224808
714972655
3924172
201004
20100409



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación
PENN DALE HUMPHRIES RUDGSON	CC 16003582	INDEPENDIENTE	Unico (I)
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad
LOMA COVE GREEN HALL	5132028		SAN ANDRES
E-mail	Representante Legal		
xxg@xx.com	HUMPHRIES RUDGSON PENN DALE		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		NATURAL	N/A
Total		Total Afiliados	
1		1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA											
Identificación del afiliado											
Id	Apellido	Nombre	Por Mes	Sal. de Cot.	Sal. de Perm.	Sal. de Ind.	Sal. de Ret.	Sal. de Sub.	Sal. de Tot.	Sal. de Tot. + Ind.	Sal. de Tot. + Sub.
1	CC 16003582	HUMPHRIES RUDGSON PENN DALE	0	0	0	0	0	0	0	0	0

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES			
	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	153.800	0	0
4) Días Mora	0	0	0
5) Más Intereses Mora	0	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	153.800	0	0

Valor Total Nómina
\$ 961,000



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

14-650000 NACIONAL
01-01-2010

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 1673/09/0912

AC:

DE FECHA:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES								
N° del contrato:	114	Fecha Inicio:	01/02/2010	Fecha Terminación:	15/12/2010	Valor del contrato (incluido 4 x mil)	\$ 25.332.426,00	
Valor Mensual	\$ 2.403.000	Valor Bruto	\$ 2.403.000	Vr. Mensual con 4 x mil	\$ 2.412.612	Saldo del Contrato (incluido 4 x mil)	\$ 25.332.426,00	
INFORMACION PRESUPUESTAL				Saldo Anterior				Saldo Nuevo
20/07/2010				20/07/2010				18.094.500
Apellidos y Nombres del Contratista:				HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE				IP
N° documento de identificación:				18.003.582				5132028
Dependencia:				CENTRO TUTORIA VIRTUAL				

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	714972065	Valor Base retención en la fuente	2.124.041	TARIFA	
IBC \$	961.200	Valor base IVA	0	16%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	120.150	IVA (Si es régimen común)	212.404	10%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	153.792	Menos Retención en la Fuente	0	50%	
APORTES VOLUNTARIOS A AFO \$	5.017	Menos Retención IVA 16%	0	0,966%	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL \$		Menos Retención ICA	0		
		VALOR A PAGAR	\$ 2.190.596		

Favor consignar en:

Banco: **BANCOLOMBIA**
Tipo de Cuenta: **AHORROS**
Número Cuenta: **530-171473-59**

SON: dos millones ciento noventa mil quinientos noventa y seis pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A. Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede al equivalente a 3.300 UVT (\$81.031.500 para 2010)
- B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: VIA BOOKER

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Versión: 1 PERIODO: Del 01 AL 30 Mayo DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: **PENN DALE HUMPHRIES** FECHA DE ENTREGA: 30 de Mayo de 2010 No. DE CONTRATO: **114**

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 179146	May- 7-2010	June 17 -2010	CURSO EN TRANSCURSO NORMAL.
2 178953	May- 6-2010	June-17-2010	CURSO EN TRANSCURSO NORMAL.
2 178954	May- 6-2010	June-17-2010	CURSO EN TRANSCURSO NORMAL.
4 178952	May- 6-2010	June-17-2010	CURSO EN TRANSCURSO NORMAL.

FIRMA INTEGRADOR: *Carroll Davis* FIRMA TUTOR VIRTUAL: *Penn Dale Humphries*

VoBo FACILITADOR

41

60
42



SENA
Comunidad de Aprendizaje

Búsqueda de cursos para ver detalles, las aprendizajes y sus condiciones. La última columna representa el código de la ficha de matrícula, de manera que si está vacía significa que el aprendizaje no tiene ficha.

ID	NOMBRE DEL CURSO	REGIONAL	CENTRO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
179146	English Discoveries - Básico I	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	May 7 2010 12:00AM	Jun 17 2010 12:00AM
178954	English Discoveries - Básico III	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	May 6 2010 12:00AM	Jun 17 2010 12:00AM
179053	English Discoveries - Básico III	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	May 6 2010 12:00AM	Jun 17 2010 12:00AM
178952	English Discoveries - Básico III	SAN ANDRÉS	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	May 6 2010 12:00AM	Jun 17 2010 12:00AM
	English Discoveries		CENTRO DE FORMACIÓN		

Internet | Protected Mode On

100%

Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:



Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:

Bancolombia

Período de pago:
Fecha de pago:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE	
Razón Social	HUMPHRIES HUDGSON
Dirección	GREEN HILL
E-mail	
Actividad Económica	DADES EMPRESARIALES
DETALLADA	
Documento	16003582
Nombre	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE

AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES	
Autoliquidación Voluntaria Afiliados	
Autoliquidación Voluntaria	
Período Declarado	
Mora	
Mora	
Pagar (3) + (5)	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE	
Razón Social	PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON
Dirección	LOMA COVE GREEN HILL
E-mail	xxx@xxx.com
Actividad Económica	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES
DETALLADA	
Documento	CC 16003582
Nombre	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE
Tipo Empresa	NATURAL
Tipo Persona	NATURAL
Tipo de Acción	N/A
Forma Presentación	Unico ()
Departamento	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Nro. Identificación	CC C18003582
Total afiliados	1

Sistema General de Salud									
Tipología	Admisión	Documento	Nombre	Tipo Cel.	Subtipo Cel.	Rel. de Paga.	Cod. Ex. Efic.	Rel. de Paga.	Rel. de Paga.
1	CC 16003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE		00	00		00	00	00

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES	
(1) Sumatoria de IBC	961,000
(2) Total Aporte del Período Declarado	120,100
(3) Menos Incapacidades Pagadas	0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas	0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)	120,100
(6) Días Mora	1
(7) Más Intereses Mora	70
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)	120,170
(9) Menos Saldo A Favor Período Anterior	0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)	120,170
(11) Sumatoria de UPC Adicional	0
(12) Total a Pagar (10 + 11)	120,170

Valor Total Nómina	\$ 961,000



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

ACTA No. 1 DE MODIFICACION AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 114 DE 2010

CONTRATANTE: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional San Andrés, Islas
CONTRATISTA: Penn Dale Humphries Hudgson
OBJETO: Prestación de servicios como Instructor-tutor para el aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje
VALOR TOTAL: Veinticinco Millones Doscientos Treinta y Un Mil Quinientos pesos (\$25.231.500)
DURACIÓN: Diez (10) meses y quince (15) días

Entre los suscritos a saber, **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **32.655.729** de Barranquilla, quien obra en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA-, en su calidad de Subdirectora del centro de formación turística, Gente de Mar y de Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional San Andrés, isla conforme a la resolución de delegación No. 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte y de otra parte el (la) señor (a) **Penn Dale Humphries Hudgson**, identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. **18.003.582**, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **MODIFICACION** al contrato de Prestación de Servicios No. **114 del 21 de enero de 2010** en los siguientes términos: **ALCANCE DEL OBJETO:** para el desarrollo del objeto establecido en la cláusula primera de este contrato, **EL CONTRATISTA** se compromete a prestar servicios como **Tutor Virtual para el Aprendizaje de inglés apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje** por una duración de **Diez (10) meses y quince (15) día** y se compromete a entregar en las fechas que el SENA estipule, los reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación estipulados por el SENA de conformidad con los horarios. **CLAUSULA CUARTA PLAZO:** el presente contrato tendrá un plazo de **Diez (10) meses y quince (15) días** contadas a partir de la suscripción del acta de iniciación por ambas partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización **PARAGRAFO TERCERO:** Si de acuerdo con los requerimientos y necesidades de la prestación del servicio contratado, el plazo pactado se reduce, el contrato se dará por terminado una vez se agote la partida presupuestal que lo ampara **PARAGRAFO CUARTO:** En todo caso, en cumplimiento del principio de anualidad contemplados en la ley 38 de 1989, en el Decreto 111 de 1996 y el Decreto 1957 de 2007, el plazo del presente contrato no podrá exceder del 31 de diciembre del año 2010. **CLAUSULA QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En virtud del presente contrato **EL CONTRATISTA** se obliga a: 6) En virtud del inciso segundo del Artículo 3° del Decreto 2800 de 2003 sobre el sistema general de riesgos profesionales, **EL (LA) CONTRATISTA** deberá afiliarse a la ARP a la que está afiliado **EL SENA** y se obliga a entregar a **EL SENA** dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la celebración del contrato, copia del formulario de tal afiliación. 7) Realizar el cambio de estado de los aprendices en SIS en un tiempo no mayor a 3 días de la fecha de creación. 8) Orientar a los aprendices mediante la publicación de anuncios o mensajes para su diligenciamientos y/o actualización 9) implementar estrategias para socializar con los aprendices el manejo de la plataforma (publicar el demo de manejo de la plataforma, publicar tutoriales o herramientas de apoyo para el manejo de Blackboard) 10) Verificar que los aprendices estén en oficina virtual y en Blackboard 11) Realizar el proceso de ajuste a los espacios de socialización, tales como los foros de discusión y socialización 12) Colocar en la plataforma el perfil del docente, incluyendo la información de contacto, nombres, apellidos, correo electrónico, teléfono, celular, Centro de Formación al cual se encuentra vinculado 13) Verificar que los materiales y actividades puedan ser accedibles por los aprendices y los documentos estén disponibles para los aprendices 14) Configurar el libro de calificaciones y proceso de ponderación de actividades del curso 15) Establecer y comunicar el cronograma de actividades 16) Implementar estrategias para motivar, orientar y brindar apoyo pedagógico a los aprendices durante el proceso de formación 17) Mantener actualizado los anuncios (publicar anuncios mínimo 3 veces por semana) 18) Ingresar permanente a la plataforma Informar a los aprendices sobre la fecha de cierre del curso 19) informar a los aprendices sobre el proceso de certificación 20) realizar el proceso de cierre de curso en la oficina virtual. En un tiempo no mayor a 5 días después del cierre 21) Entregar en forma oportuna las actas de cierre de curso y reportar al coordinador académico y/o funcionario designado el resultado final del proceso para cada alumno, en un tiempo no mayor a 5 días después de finalizar el curso 22) enviar nota final al integrador y reportar el cierre al coordinador académico/supervisor de contratos. **CLAUSULA DECIMA. GARANTIA: PARAGRAFO:** Esta garantía ampara entre otros, los perjuicios que se deriva en del incumplimiento de



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

ACTA No. 1 DE MODIFICACION AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. 114 DE 2010

las obligaciones legales y contractuales de la contratista en los términos señalados en el artículo 4 del decreto 4828 de 2008. Cuando se presente uno de los eventos de incumplimiento amparado en la garantía, EL SENA procederá a hacerla efectiva en los términos señalados por el Decreto 4828 de 2008 por el cual se expide el régimen de garantías en la Contratación de la Administración Pública.

CLAUSULA DECIMA TERCERA. INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION: Al presente contrato le son aplicables los principios de terminación, modificación y terminación, unilaterales en los términos establecidos en los Artículos 15°, 16° y 17° de la ley 80 de 1993.

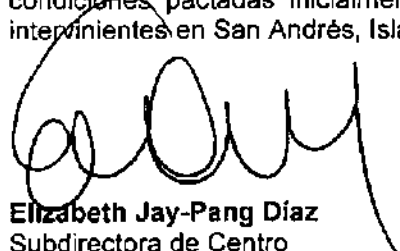
CLAUSULA DECIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION: Este contrato se perfecciona con el acuerdo y firma de las partes, y requiere para su legalización: 1. Registro presupuestal efectuado por el SENA. 2. EL CONTRATISTA deberá acreditar su estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales. 3. Constitución de la garantía única por parte del CONTRATISTA; 4) Aprobación de la garantía única por parte del SENA. Para su ejecución, una vez sea legalizado, se requerirá de la suscripción por ambas partes de la correspondiente Acta de Iniciación.

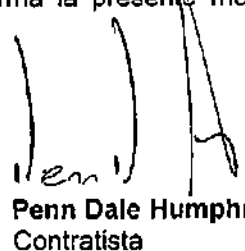
CLAUSULA DECIMA SEPTIMA. RIESGOS QUE ASUME EL CONTRATISTA: En virtud del presente acuerdo, EL (LA) CONTRATISTA asume por su cuenta y riesgo: 1) El orden público de los sitios los cuales deba desplazarse para desarrollar el objeto contractual. 2) Los costos de realización de aquellas actividades distintas a las contempladas en el contrato. 3) La demora o falta de pago de sus honorarios por parte del SENA, como consecuencia de la no presentación en forma completa, ajustada y oportuna de informes u otros documentos requeridos derivados del objeto pactado. 4) Enfermedad profesional y/o accidentes durante o con ocasión de la ejecución del contrato.

CLAUSULA DECIMA OCTAVA. MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA: en caso de que EL (LA) CONTRATISTA incurra en mora o incumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, las partes acuerdan la imposición de multas a favor de EL SENA por una suma equivalente al 0.5% del valor total del mismo por cada día de incumplimiento. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del presente contrato por parte de EL (LA) CONTRATISTA, EL SENA le hará efectiva a EL (LA) CONTRATISTA una sanción pecuniaria equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total independientemente de la indemnización de perjuicios que se le ocasionaren a EL SENA. El valor de la cláusula penal deberá ser consignado directamente por EL (LA) CONTRATISTA a favor de EL SENA y, sin perjuicio de la cláusula penal pecuniaria, EL SENA tendrá facultada de conminar a EL (LA) CONTRATISTA para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del objeto pactado.

CLAUSULA NOVENA. LIQUIDACION: De conformidad con el artículo 60 de la ley 80 y el Artículo 11 de la ley 1150 el presente contrato será liquidado mediante acta avalada por el supervisor del contrato, una vez se cumpla su plazo de ejecución.

CLAUSULA VIGÉSIMA. INDEMNIDAD: EL (LA) CONTRATISTA mantendrá indemne a el SENA contra todo reclamo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a terceros, ocasionados por aquel durante la ejecución objeto y obligaciones contractuales. Las demás cláusulas y condiciones pactadas en el contrato No 114 del 21 de enero de 2010 no se modifican y continúan vigentes en las mismas condiciones pactadas inicialmente. Para constancia se firma la presente modificación por las partes intervinientes en San Andrés, Isla, a los 04 JUN. 2010


Elizabeth Jay-Pang Díaz
Subdirectora de Centro


Penn Dale Humphries Hudgson
Contratista

Proyecto: Angie W. A
Revisó: Natasia, M

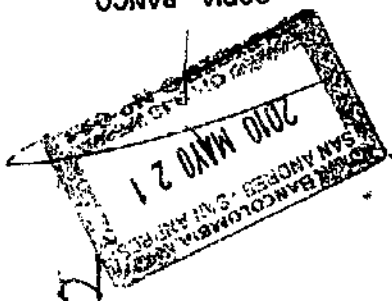
Ejemplares:
Al expediente del contrato
Al contratista



RECAUDOS BANCOLOMBIA

No. 116175903

COPIA - BANCO



INFORMACIÓN BENEFICIARIO

CÓDIGO DE CONVENIO: 229173

CUENTA CORRIENTE ☐ CUENTA DE AHORROS ☐

CUENTA: PLANILLA FONTOPEL

NÚMERO CUENTA: 1

CONCEPTO

CONCEPTO	VALOR
Salud Pension	
Y ARPD De Mayo	

VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

FORMA DE PAGO

CANTIDAD DE CHEQUES: 1

CHEQUES: 279.062

TOTAL \$: 279.062

EFECTIVO: 279.062

FORMA DE PAGO: 279.062

Los cheques emitidos en esta conciliación son recibidos sujetos a verificación posterior por el Banco. El Banco solo emitirá el cheque si el cliente presenta el cheque en la cuenta de pago. Si el cliente no presenta el cheque, el Banco no podrá emitir el cheque. Sobre el valor de la conciliación hecha en el cheque no puede girarse hasta cuando el cliente. Sobre el valor de la conciliación hecha en el cheque no puede girarse hasta cuando el cliente. Sobre el valor de la conciliación hecha en el cheque no puede girarse hasta cuando el cliente.

Nº del contrato: 114

Valor Mensual: \$ 2.403.000

Apellidos y Nombres del Cliente: 18.003.582

Nº documento de identificación: 18.003.582

Dependencia: CONTACT CENTER

IP: 5132028

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA Nº	715951673	Valor base retención en la fuente	2.124.041
IBC \$	981.200	Valor base IVA	TARIFA
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	120.150	IVA (Si es régimen común)	0 16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	150.792	Menos Retención en la Fuente	212.404 10%
ARP \$	5.017	Menos Retención IVA 15%	0 50%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		Menos Retención ICA	0 0.966%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O		VALOR A PAGAR	\$ 2.190.596
APORTES A FONDO PENSIONAL			

Favor consignar en:

Banco: BANCOLOMBIA

Tipo de Cuenta: AHORROS

Número Cuenta: 53.017.147.359

SON: dos millones ciento noventa mil quinientos noventa y seis pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A. Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3-300 UVT (\$81.031.500 para 2010)

B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

NO

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.6%, PENSION 16% Y ARPI). LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SEVAT HOOKER FONTALVO

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAYPANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Versión: 1

PERIODO: Del 01 AL 30 JUNIO DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: **PENN DALE HUMPHRIES** FECHA DE ENTREGA: 30 de JUNIO de 2010_ No. DE CONTRATO: **114**

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 179146	Mayo- 7-2010	Jun- 17 -2010	CURSO DEBIDAMENTE CERRADO ESPERANDO NUEVA ASIGNACION
2 178953	Mayo- 6-2010	Jun-17-2010	CURSO DEBIDAMENTE CERRADO ESPERANDO NUEVA ASIGNACION
2 178954	Mayo- 6-2010	Jun-17-2010	CURSO DEBIDAMENTE CERRADO ESPERANDO NUEVA ASIGNACION
4 178952	Mayo- 6-2010	Jun-17-2010	CURSO DEBIDAMENTE CERRADO ESPERANDO NUEVA ASIGNACION

FIRMA INTEGRADOR: *Germán Daza*

FIRMA TUTOR VIRTUAL: *Penn Dale*

VoBo FACILITADOR: *Samuel Daza*

Ver detalle de curso - Windows Internet Explorer

File Edit View Favoritos Tools Help

Favorites

youtube. Cómo descargar...

Suggested Sites

Personalizar vínculos

Web Site Gallery

Ver detalle de curso

Page

Safety

Tools



SENA

Comunidad de Aprendizaje



Acceso a estadísticas

Herramientas de cursos

Herramientas de usuario

Salida

Busque el curso para ver detalles, los aprendices y sus condiciones.
La última columna representa el código de la ficha de matrícula, de
manera que si está vacía significa que el aprendiz NO tiene ficha.

ID	NOMBRE DEL CURSO	REGIONAL	CENTRO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
179146	English Discoveries - Básico I - 179146	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	7-5- 2010 0:00	17-6-2010 0:00
178954	English Discoveries - Básico III - 178954	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	6-5- 2010 0:00	17-6-2010 0:00
178953	English Discoveries - Básico III - 178953	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	6-5- 2010 0:00	17-6-2010 0:00
178952	English Discoveries - Básico ...	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE	6-5- 2010 ...	17-6-2010 0:00

Internet | Protected Mode: On

100%

Ver detalle de curso... | Ver detalle de curso... | Ver detalle de curso... | SENA CURSOS 2010

10:29 a.m.

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (SALUD)

Administradora: HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS
NIT: 830006404
Planilla Nro: 718199621
Tipo Planilla: N
Transacción Nro: 4257580



Periodo de pago: 201008
Fecha de pago: 20100623
Fecha de pago del formulario que se corrige: 20100804

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De		Clase Aportante		Forma Presentación		Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON		CC 18003582		INDEPENDIENTE		Unico (t)			
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad		Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL		5132028				SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail		Representante Legal						Nro. Identificación	
shallmw@hotmail.com		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE						CC C18003582	
Actividad Económica		Tipo Empresa		Tipo Persona		Tipo de Acción		Total afiliados	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES				NATURAL		N/A		1	

Sistema General de Salud														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														
Identificación del Afiliado														

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (PENSIONES)



Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

PORVENIR
800224808
718196621
N
4257580
201006
20100623



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De		Clase Aportante		Forma Presentación		Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON		CC 18003582		INDEPENDIENTE		Unico ()			
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad		Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL		5132028				SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail		Representante Legal							
shallmww@hotmail.com		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE							
Actividad Económica		Tipo Empresa		Tipo Persona		Tipo de Acción		Total Afiliados	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES				NATURAL		N/A		1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA									
Identificación del Afiliado									
Sistema General de Pensiones									
Tipo Registro	Afiliado	Documento	Nombre	Tipo Cot.	Sueldo Cot.	Cot. No Paga	Cot. En Paga	Días Cotizados	Valor Cotizado
A	1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE	03	00	00	00	30	0
C	1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE	03	00	00	00	30	0
D	1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE	03	00	00	00	30	0

C. TOTAL AUTOLIQUDACIÓN DE APORTES			
	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	100	0	0
4) Días Mora	2	2	2
5) Más Intereses Mora	0	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	100	0	0

Valor Total Nómina
\$ 1,000

5189

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (PENSIONES)



Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Periodo de pago:
Fecha de pago:

PORVENIR
800224808
717135873
I
4151256
201006
20100604



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De		Clase Aportante		Forma Presentación		Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON		CC 18003582		INDEPENDIENTE		Unico (i)			
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad		Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL		5132028				SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail		Representante Legal						Nro. Identificación	
xxx@xxx.com		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE						C18003582	
Actividad Económica		Tipo Empresa		Tipo Persona		Tipo de Acción		Total	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES				NATURAL		N/A		1	
								Total Afiliados	
								1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Identificación del Afiliado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Sistema General de Pensiones																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Tipo Afiliado		Documento		Número		Tipo Cui.		Sujeto Cui.		Esa. No Prima.		Cot. En Lab.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.		Cot. Lab. Lda.	



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° DE FECHA: JUNIO 2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES					
N° del contrato:	114	Fecha inicio:	01/02/2010	Fecha Terminación:	15/12/2010
Valor Mensual		Valor Bruto	Vr. Mensual con 4 x mil	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)	
\$ 2.403.000		\$ 2.403.000	\$ 2.412.612	\$ 25.332.426,00	
Apellidos y Nombres del Contratista:			Humphries Hudgson Penn Dale		
N° documento de identificación:			18.003.582		
Dependencia:			CENTRO DE TUTORIA VIRTUAL		
INFORMACION PRESUPUESTAL			Saldo del Contrato (Incluido 4*1000)		
			Saldo Anterior		
			Saldo Nuevo		
			15.881.978		
			13.289.366		
			5132028		

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	717135873	Valor Base retención en la fuente	2.124.041	TARIFA
IBC \$	961.200	Valor base IVA	0	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	120.150	IVA (Si es régimen común)	212.404	10%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	153.792	Menos Retención en la Fuente	0	50%
AR \$	5.017	Menos Retención IVA - 16%	0	0,966%
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		Menos Retención ICA		
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL		VALOR A PAGAR	\$ 2.190.596	

Favor consignar en:	
Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	53.017.147.359

SON: dos millones ciento noventa mil quinientos noventa y seis pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVR (\$81'031.500 para 2010)
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución/de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.5%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SILVIA HOOVER FONTALVO

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY-PANG DIAZ

Directora Seccional SENA San Andrés

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contratista

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)

54

 Regional San Andres Sistema de Gestión de la Calidad		Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios	
Código: F29 - 06		INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL	
Versión: 1		PERIODO: Del 01 AL 30 JULIO DE 2010	

NOMBRE DEL TUTOR: **PENN DALE HUMPHRIES** FECHA DE ENTREGA: 30 de JULIO de 2010_ No. DE CONTRATO: **114**

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 189433	30-06-2010	6 - 8- 2010	CURSO EN FORMACION
2 189431	30-06-2010	6 - 8- 2010	CURSO EN FORMACION
2 189430	30-06-2010	6 - 8- 2010	CURSO EN FORMACION
4 189429	30-06-2010	6 - 8- 2010	CURSO EN FORMACION

FIRMA INTEGRADOR: Orlando Rodríguez FIRMA TUTOR VIRTUAL: Penn Dale Humphries VoBo FACILITADOR: Orlando Rodríguez

5528



RAZONES DEL APORTANTE		Tipo de	
Razón Social		Nombre	
FRYES HUGGSON		HUMPHRIES HUGGSON PERU S.A	
Dirección			
EN HILL			
E-mail			
Actividad Económica			
RIES EMPRESARIALES			
AN DETALLADA			

LIQUIDACIÓN DE APORTES	
	Cotización
Contribución Voluntaria Afiliados	
Contribución Voluntaria	
Periodo Declarado	
Saldo Mora	
Total (3) + (5)	

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON	CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico U	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
LOMA COVE GREEN HILL	5132028		SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
E-mail	Representante Legal		Nro. Identificación	
xxx@xxx.com	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE		CC C18003582	
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		NATURAL	N/A	1

[illegible]

C. TOTAL AUTOQUIDACIÓN DE APORTES		
(1) Sumatoria de IBC		981,000
(2) Total Aporte del Período Declarado		120,100
(3) Menos Incapacidades Pagadas		0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas		0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)		120,100
(6) Días Mora		0
(7) Más Intereses Mora		0
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)		120,100
(9) Menos Saldo A Favor Período Anterior		0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)		120,100
(11) Sumatoria de UPIC Adicional		0
(12) Total a Pagar (10 +11)		120,100

Valor Total N6mina
\$ 961,000

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (PENSIONES)



Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

PORVENIR
800224808
718212008
4420980
201007
20100721

Bancolombia

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON	CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico (t)		
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL	5132028		SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail	Representante Legal		Nro. Identificación		
xxx@xxx.com	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE		C:18003582		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total	Total Afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		NATURAL	N/A	1	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA													
Identificación del Afiliado													
Tipo Registro	Afiliado	Documento	Nombre	Nombre	Apellido	Primer	Segundo	Termino	Cal. Ex	Dep. Ex	Dep. Ex	Dep. Ex	Dep. Ex
1	1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE	HUMPHRIES	HUDGSON	PENN	DALE						
Sistema General de Pensiones													
				Otras Cotizaciones	Salario Base	IBC	Tarifa	Cotización obligatoria	Cotización Voluntaria	Excedente	Total cotización	Valor de Ret.A.P.	
				30	841.200	961.000	0.16	153.800	0	0	153.800	0	0

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES			
	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	153,800	0	0
4) Días Mora	0	0	0
5) Más Intereses Mora	0	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	153,800	0	0

Valor Total Nómina
\$ 961,000

58

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (RIESGOS PROFESIONALES)



Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

860011153
718212006
718212006

Administradora: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

NIT: 860011153
Planilla Nro: 718212006
Tipo Planilla: 718212006
Transacción Nro: 718212006

Periodo de pago: 201007
Fecha de pago: 20100721



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De		Clase Aportante		Forma Presentación		Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON		CC 18003582		INDEPENDIENTE		Unico			
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad		Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL		5132028				SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail		Representante Legal						Nro. Identificación	
xxx@xxx.com		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE						C18003582	
Actividad Económica		Tipo Empresa		Tipo Persona		Tipo de Acción		Tipo Planilla	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES				NATURAL		N/A		1	
								Total afiliados	
								1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA																	
Identificación del Afiliado																	
Tipo Afiliado	Documento	Nombre	Tipo Cál.	Gólgito Cál.	Est. No Priv.	Cál. No Est.	Días Libre Cál.	Món. de Cál.	Días Colocación	Disa. Colocación	Salario Estable	IMP	Cartera de Trabajo		Contratación del Afiliado	Muestra Adicional Indemniza	
1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE	CS	NO			85	BD1	30	30	901.200	901.200	Tarifa 0.000000	Cédula 0.00000002	5.200	EPF 8F0574	APP 200001

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (PENSIONES)



Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

PORVENIR
800224808
719278264
N
4422431
201007
20100721



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación		Nombre Sucursal			
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON		CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico ()					
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad		Departamento			
LOMA COVE GREEN HILL		5132028		SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA			
E-mail		Representante Legal				Nro. Identificación			
pennafica@yahoo.com		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE				C18003582			
Actividad Económica		Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción		Total		Total Afiliados	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES			NATURAL	N/A		1		1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA													
Identificación del Afiliado													
Sistema Central de Pensiones													
Tipo	Afiliado	Documento	Nombre	Tipo Cot.	Subsidio Cot.	Ext. Aporte	Ext. Bn	Ext. Lm	Ext. Lm	Ext. Lm	Ext. Lm	Ext. Lm	Ext. Lm
A	1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE	02	00	00	00	00	00	00	00	00	00
C	1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE	02	00	00	00	00	00	00	00	00	00
D	1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE	02	00	00	00	00	00	00	00	00	00

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES			
	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	100	0	0
4) Días Mora	0	0	0
5) Más Intereses Mora	0	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	100	0	0

Valor Total Nómina
\$ 1,000

78
60

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (SALUD)



Administradora: HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS
NIT: 83006404
Planilla Nro: 719278264
Tipo Planilla: N
Transacción Nro: 4422431

Periodo de pago: 201007
Fecha de pago: 20100721
Fecha de pago del
formulario que se corrige: 20100721



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación		Nombre Sucursal			
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON		CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico ()					
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad		Departamento			
LOMA COVE GREEN HILL		5132028		SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA			
E-mail		Representante Legal				Nro. Identificación			
pennitica@yahoo.com		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE				CC C-18003582			
Actividad Económica		Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción		Total afiliados			
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES			NATURAL	N/A		1			

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Sistema General de Salud									
Identificación del Afiliado									
Tipo Afiliado		Documento	Nombre	Tipo Cct	Subgrupo Cct	Sal. No Cct	Ed. En Cct	Ed. En Cct	Ed. En Cct
A. 1		CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN	03	00	00	00	00	00
C. 1		CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN	03	00	00	00	00	00
D. 1		CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN	03	00	00	00	00	00
Identificación del Afiliado		Documento	Nombre	Tipo Cct	Subgrupo Cct	Sal. No Cct	Ed. En Cct	Ed. En Cct	Ed. En Cct
A. 1		CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN	03	00	00	00	00	00
C. 1		CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN	03	00	00	00	00	00
D. 1		CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN	03	00	00	00	00	00

C. TOTAL AUTOLICUACIÓN DE APORTES

(1) Sumatoria de IBC	1,000
(2) Total Aporte del Periodo Declarado	100
(3) Menos Incapacidades Pagadas	0
(4) Menos Ucerencias de Maternidad Pagadas	0
(5) Valor Aportes Natos (2) - (3) - (4)	100
(6) Dias Mora	0
(7) Más Intereses Mora	0
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)	100
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior	0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)	100
(11) Sumatoria de UPC Adicional	0
(12) Total a Pagar (10 + 11)	100

Valor Total Nómina
\$ 1,000

206



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 3740 / 3622 DE FECHA: 8/10/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato:	114	Fecha Inicio:	01/02/2010
Valor Mensual	Valor Bruto	Vr. Mensual con 4 x mil	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)
		\$ 2.412.612	
Apellidos y Nombres del Contratista:		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE	
N° documento de identificación:		18.003.582	
		Dependencia: Centro Tutoria Virtual	
		IP	
		5132028	
		Saldo del Contrato (Incluido 4*1000)	
		Saldo Anterior	
		Saldo Nuevo	
		10.856.754	
		INFORMACION PRESUPUESTAL	
		30/07/2010	

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA N°	718212006	Valor Base retención en la fuente	2.124.041
IBC \$	981.200	Valor base IVA	0
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	120.150	IVA (Si es régimen común)	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	153.792	Menos Retención en la Fuente	10%
ARP \$	5.017	Menos Retención IVA 16%	0
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		Menos Retención ICA	0,966%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL		VALOR A PAGAR	\$ 2.190.596
Favor consignar en:			
Banco BANCOLOMBIA			
Tipo de Cuenta AHORROS			
Número Cuenta 53.017.147.359			

SON: dos millones ciento noventa mil quinientos noventa y seis pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A. Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$91'031.500 para 2010)
- B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.6%, PENSION 16% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE:	Silvia Hooker
EL ORDENADOR DEL PAGO	CAUSACION DEL GASTO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ	DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla	Contador



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Versión: 1

PERIODO: Del 01 AL 30 AGOSTO DE 2010

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

NOMBRE DEL TUTOR: **PENN DALE HUMPHRIES** FECHA DE ENTREGA: 30 de AGOSTO de 2010, No. DE CONTRATO: **114**

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 198005	17-8-2010	22-9-2010	CURSO EN FORMACIÓN
2 198004	17-8-2010	22-9-2010	CURSO EN FORMACIÓN
2 198002	17-8-2010	22-9-2010	CURSO EN FORMACIÓN
4 198001	17-8-2010	22-9-2010	CURSO EN FORMACIÓN

FIRMA INTEGRADOR: *Grubbs*

FIRMA TUTOR VIRTUAL: *Penn Dale Humphries*

VoBo FACILITADOR *Penn Dale Humphries*

Internet Explorer

Tools Help

Address Bar

Search Bar

Navigation Buttons

Web Slice Gallery

Personalizar vínculos

Suggested Sites

Page

Safety

Tools

ENA

Comunidad de Aprendizaje.

Busque el curso para ver detalles, los aprendices y sus condiciones. La última columna representa el código de la ficha de matrícula, de manera que si está vacía significa que el aprendiz NO tiene ficha.

ID	NOMBRE DEL CURSO	REGIONAL	CENTRO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
198005	English Discoveries SAN Andrés I - 198005	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-8-2010 12:00a.m.	22-9-2010 12:00a.m.
198004	English Discoveries SAN Andrés III - 198004	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-8-2010 12:00a.m.	22-9-2010 12:00a.m.
198002	English Discoveries SAN Andrés II - 198002	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-8-2010 12:00a.m.	22-9-2010 12:00a.m.
198001	English Discoveries SAN Andrés I - 198001	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	17-8-2010 12:00a.m.	22-9-2010 12:00a.m.

Internet | Protected Mode: On | 100% | 01:19 p.m.

64

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (SALUD)

Administradora: HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS
NIT: 830006404
Planilla Nro: 720230358
Tipo Planilla: I
Transacción Nro: 4606852



Periodo de pago: 201008
Fecha de pago: 20100823

Bancolombia

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De		Clase Aportante		Forma Presentación		Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON		CC 16003582		INDEPENDIENTE		Unico ()			
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad		Departamento	
LONA COVE GREEN HILL		5132028				SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail		Representante Legal						Nro. Identificación	
shallnw@hotmail.com		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE						CC C16003582	
Actividad Económica		Tipo Empresa		Tipo Persona		Tipo de Acción		Total afiliados	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES				NATURAL		N/A		1	

Sistema General de Salud																															
Tipo Afiliado		Documento		Nombre		Tipo Cot.		Fecha Cot.		Estr. de Paga.		Cot. En Ecu. Lda.		Monto. Ute. Lda.		Mensualidad		Zona		Saludto Básico		Tercer		Credito de obligatorio		Inscripción E.A.		Límites Máximos			
1		CC 16003582		HUMPHRIES HUDGSON PENN		03		03		00		80		001		200		1		1		1		1		1		1		1	
																										</					

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (PENSIONES)



Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

PORVENIR
800224808
720230356
I
4806952
201008
20100623



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Razón Social		Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON		CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico ()		
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL		5132028		SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail		Representante Legal			Nro. Identificación	
shalinw@hotmail.com		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE			C18003582	
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total	Total Afiliados	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		NATURAL	N/A	1	1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Liquidación del Afiliado									
Tipo Registro		Documento		Nombre		Tipo Col.		Tipo Col.	
1		CC 18003582		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE		13		00	
						Ext. No		Ext. En	
						Perí.		Est.	
						Cot. En		Cot. En	
						Unid. En		Unid. En	
						68		68	
						Cot. En		Cot. En	
						153,900		153,900	
						153,900		153,900	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	
						0		0	

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (RIESGOS PROFESIONALES)

Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:

860011153
720230356
I
720230356

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Periodo de pago:
Fecha de pago:

201008
20100823



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De		Clase Aportante		Forma Presentación		Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON		CC 18003582		INDEPENDIENTE		Unico			
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad		Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL		5132028				SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail		Representante Legal						Nro. Identificación	
shallimw@hotmail.com		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE						C18003582	
Actividad Económica		Tipo Empresa		Tipo Persona		Tipo de Acción		Tipo Planilla	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES				NATURAL		N/A		I	
								Total afiliados	
								1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Identificación del Afiliado									
Tipo Afiliado		Documento		Nombres		Tipo Col.		Saludo Col.	
I		CC 18003582		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE		00		00	



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 436 / 428 DE FECHA: 01/08/2010 AC: 5132028

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato:	114	Fecha Inicio:	01/02/2010
Valor Mensual	Valor Bruto	Vc. Mensual con 4 x mil	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)
		\$ 2.412.612	
Apellidos y Nombres del Contratista:		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE	
N° documento de identificación:		18.003.582	
Dependencia:		Centro Tutoría Virtual	
IP		5132028	
INFORMACION		PRESUPUESTAL	
30/08/2010		Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil)	
		Saldo Anterior	
		Saldo Nuevo	
		8.444.142	

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA N°	720230366	Valor base retención en la fuente	2.124.041
IBC \$	981.200	Valor base IVA	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	120.150	IVA (Si es régimen común)	0
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	153.792	Menos Retención en la Fuente	212.404
ARP \$	6.017	Menos Retención IVA 16%	0
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		Menos Retención ICA	0
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O		Menos Retención ICA	0
APORTES A FONDO PENSIONAL		Menos Retención ICA	0
VALOR A PAGAR		\$ 2.190.596	
Favor consignar en:			
Banco: BANCOLOMBIA			
Tipo de Cuenta: AHORROS			
Número Cuenta: 53.017.147.359			

SON: dos millones ciento noventa mil quinientos noventa y seis pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A. Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.800 para 2010) ☐ NO

B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD 12.6%, PENSION 18% Y ARP), LOS CUALES HAN SIDO DEBIDAMENTE LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: Silvia Hoyos

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

688

 Regional San Andrés Sistema de Gestión de la Calidad		Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios	
Código: F29 - 06		Versión: 1	
		PERIODO: Del 01 AL 30 DE septiembre De 2010	
INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL			

NOMBRE DEL TUTOR: PENN DALE HUMPHRIES FECHA DE ENTREGA: 30 de Septiembre de 2010_ No. DE CONTRATO: 114

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1	17-8-2010 12:00a.m.	22-9-2010 12:00a.m.	A pesar de cumplir con el protocolo de anuncios y correos propuestos por el SENA, de repetir en más de una ocasión la asignación del examen final, la participación en términos generales a sido muy limitada en comparación con cursos de otras épocas.
2	17-8-2010 12:00a.m.	22-9-2010 12:00a.m.	A pesar de cumplir con el protocolo de anuncios y correos propuestos por el SENA, de repetir en más de una ocasión la asignación del examen final, la participación en términos generales a sido muy limitada en comparación con cursos de otras épocas.
2	17-8-2010 12:00a.m.	22-9-2010 12:00a.m.	A pesar de cumplir con el protocolo de anuncios y correos propuestos por el SENA, de repetir en más de una ocasión la asignación del examen final, la participación en términos generales a sido muy limitada en comparación con cursos de otras épocas.
4	17-8-2010 12:00a.m.	22-9-2010 12:00a.m.	A pesar de cumplir con el protocolo de anuncios y correos propuestos por el SENA, de repetir en más de una ocasión la asignación del examen final, la participación en términos generales a sido muy limitada en comparación con cursos de otras épocas.

FIRMA INTEGRADOR: Gerard Dn 8 d. FIRMA TUTOR VIRTUAL: Penn Dale Humphries VoBo FACILITADOR: [Signature]

Ver desde de curso - Windows Internet Explorer

File Edit View Favorites Tools Help

Favorites

http-sites.google.com-a-...

YouTube - Broadcast You...

Lady Bug Note Generator

Sign In

Traductor de Google

Inglés para colombianos...

00 00

00 00

Page Safety Tools



SENA

Comunidad de Aprendizaje

Acceso a estadísticas

Herramientas de cursos

Herramientas de usuario

Evaluación de instructores

Busque el curso para ver detalles, los aprendices y sus condiciones. La última columna representa el código de la ficha de matrícula, de manera que si está vacía significa que el aprendiz NO tiene ficha.

ID	NOMBRE DEL CURSO	REGIONAL	CENTRO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
198003	English Discoveries SAN		CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA	17-8-2010	22-9-2010
198003	- Básico I - ANDRES		GENITE DE MAR Y DE SERVICIOS	12:00a.m.	12:00a.m.
198004	English Discoveries SAN		CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA	17-8-2010	22-9-2010
198004	- Básico II - ANDRES		GENITE DE MAR Y DE SERVICIOS	12:00a.m.	12:00a.m.
198002	English Discoveries SAN		CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA	17-8-2010	22-9-2010
198002	- Básico II ANDRES		GENITE DE MAR Y DE SERVICIOS	12:00a.m.	12:00a.m.
198001	English Discoveries SAN		TURÍSTICA	17-8-2010	22-9-2010
198001	- Básico II ANDRES		GENITE DE	12:00a.m.	12:00a.m.

Internet | Protected Mode On

100%

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (PENSIONES)



Administradora: PORVENIR
NIT: 800224808
Planilla Nro: 721495833
Tipo Planilla: I
Transacción Nro: 4770127
Período de pago: 201008
Fecha de pago: 20100917



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON	CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico ()		
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL	5132028		SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail	Representante Legal		Nro. Identificación		
pennafica@yahoo.com	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE		C18003582		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total	Total Afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		NATURAL	N/A	1	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Identificación del Afiliado

Sistema General de Pensiones											
Tipo de Aporte	Número Documento	Nombre	Tipo de Cot.	Subtipo Cot.	Ecl. No Pens.	Cot. En Ext.	Cot. Unid Lab.	Cot. Unid Lab. Ext.	Cot. Unid Lab. Ext.	Cot. Unid Lab. Ext.	Cot. Unid Lab. Ext.
1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE	03	00			68	007	1	30	0
			Cotización		Cotización obligatoria		Cotización voluntaria		Total cotización		Valor No SALV
							</				

Consulta de Envío de Autofliquidación de aportes (SALUD)

Administradora: HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS
NIT: 830006404
Planilla Nro: 721455833
Tipo Planilla: I
Transacción Nro: 4770127

Periodo de pago: 201009
Fecha de pago: 20100917



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Razón Social		Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON		CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico (I)	
Dirección		Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
LOMA COVE GREEN HILL		5132028		SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
E-mail		Representante Legal		Nro. Identificación	
penn@cc@yahoo.com		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE		CC C18003582	
Actividad Económica		Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES			NATURAL	N/A	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA											
Identificación del Afiliado											
Tipo Afiliado	Documento	Nombre	Tipo Cnt	Salario Cot	Salario Ext	Salario Base	Tarifa	WPC Adicional	Contribución Subrogante	Incapacidades E.S.	Moneda Mensual
1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE	OT	00	00	962,000	0.1250	0	120,200	Valor	USD

Sistema General de Salud

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES	
(1) Sumatoria de IBC	962,000
(2) Total Aporte del Periodo Declarado	120,200
(3) Menos Incapacidades Pagadas	0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas	0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)	120,200
(6) Dias Mora	0
(7) Más Intereses Mora	0
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)	120,200
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior	0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)	120,200
(11) Sumatoria de UPC Adicional	0
(12) Total a Pagar (10 + 11)	120,200

Valor Total Nómina
\$ 962,000

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON	CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico		
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL	5132028		SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail	Representante Legal			Nro. Identificación	
penmatfca@yahoo.com	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE			C18003582	
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Tipo Planilla	Total afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		NATURAL	N/A	1	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Sistema General de Riesgos Profesionales																
Identificación del Afiliado																
Tipo registro	Apellido	Documento	Nombre	Tipo Cel.	Sueldo Cel.	Estr. No Pasa.	Cat. En Ext.	Opc. Unid Lab.	Monto un. Lab.	Ras. Contables	Salario Base	R.C.	Contrato de Trabajo		Nueva Administración	
													Término	Código	EPS	Año
1	ROC	1000592	HAMPA RESAUCO S/DEPENDIALE	03	00		88		001	30	960,000	963,000	01/01/592	EP6014	200301	

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

	No. Documento	Valor
(1) Total Aporte del Periodo Declarado		5,000
(2) Menos Incapacidades Pagadas		0
(3) Menos Cot. Pagadas A Cuiros Riesgos		0
(4) Valor Aportes Netos (1) - (2) - (3)		5,000
(5) Dias Mora		0
(6) Más Intereses Mora		0
(7) Aportes Más Intereses Mora (4) + (6)		5,000
(8) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior		0
(9) Total a Pagar (7) - (8)		5,000

Valor Total N�mina	\$ 962.000

26

79



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 4857 426 DE FECHA: 20/1/2010 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES							
N° del contrato:	114	Fecha Inicio:	01/02/2010	Fecha Terminación:	15/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)	2.124.041
Valor Mensual		Valor Bruto		Vr. Mensual con 4 x mil			
				\$ 2.412.612			
Apellidos y Nombres del Contratista:				Humphries Hudgson Penn Dale			
N° documento de identificación:				18.003.582			
				Dependencia: CENTRO TUTORIA VIRTUAL			
				IP			
				5132028			
				Saldo del Contrato (Incluido 4*1000)			
				Saldo Anterior			
				Saldo Nuevo			
				6.031.530			
				INFORMACION PRESUPUESTAL			

LIQUIDACION					
PLANILLA PILA N°	721495833	Valor Base retención en la fuente	2.124.041	TARIFA	
IBC \$	961.200	IVA (Si es régimen común)	0	16%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	120.150	Menos Retención en la Fuente	212.404	10%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	153.792	Menos Retención IVA 16%	0	50%	
ARPI \$	5.017	Menos Retención ICA	0	0.966%	
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		VALOR A PAGAR	\$ 2.190.596		
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL					

Favor consignar en:	
Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	53.017.147.359

SON: dos millones ciento noventa mil quinientos noventa y seis pesos mltc.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A. Que el valor de los Ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81'031.500 para 2010) ☐ NO

B. Que los documentos Aporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SILVIA HOOKER

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional SENA San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados: expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de Regional San Andrés del SENA.)



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Código: F29 - 06

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Versión: 1 PERIODO: Del 01 AL 30 DE octubre De 2010

NOMBRE DEL TUTOR: PENN DALE HUMPHRIES FECHA DE ENTREGA: 30 de Octubre de 2010 No. DE CONTRATO: 114

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 206042	24-9-2010 0:00	30-10-2010 0:00	El mal funcionamiento de la plataforma EDO que constantemente presentó dificultad al tutor y principalmente a los aprendices al momento de intentar acceder a la misma.
2 209519	11-10-2010 0:00	16-11-2010 0:00	El mal funcionamiento de la plataforma EDO que constantemente presentó dificultad al tutor y principalmente a los aprendices al momento de intentar acceder a la misma.
2 207788	2-10-2010 0:00	7-11-2010 0:00	El mal funcionamiento de la plataforma EDO que constantemente presentó dificultad al tutor y principalmente a los aprendices al momento de intentar acceder a la misma.
4 207786	2-10-2010 0:00	7-11-2010 0:00	El mal funcionamiento de la plataforma EDO que constantemente presentó dificultad al tutor y principalmente a los aprendices al momento de intentar acceder a la misma.

FIRMA INTEGRADOR: *[Firma]* FIRMA TUTOR VIRTUAL: *[Firma]* VoBo FACILITADOR: *[Firma]*

94
76

Ver detalle de curso - Windows Internet Explorer

senavirtual.edu.co

ArchivoEdiciónVer FavoritosHerramientasAyuda

FavoritosVer detalle de curso

PáginaSeguridadHerramientas

Acceso a estadísticas

Ver resultados de encuestas

Herramientas de cursos

Ver información de Cursos

Asignación estado de alumnos

Clasificación de Cursos

Recomendación de Cursos

Cursos Enviados

Detalle Curso Compartido

Estado de Cursos

Herramientas de usuario

Encuesta Evaluación de Integradores

Cambio de Curso

Cambio de Contraseña

Ver Actualizar Ficha

Manual

Usuario Compartido

Ver detalle de usuario

Estado de Integradores

Evaluación de instructores

Mis evaluaciones

Salida

Salir del SGP

Ver detalles de un curso

Busque el curso para ver detalles, los aprendices y sus condiciones. La última columna representa el código de la ficha de matrícula, de manera que si está vacío significa que el aprendiz NO tiene ficha.

ID	NOMBRE DEL CURSO	REGIONAL	CENTRO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
209519	English Discoveries - Avanzado I	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	11-10-2010 0:00	16-11-2010 0:00
207788	English Discoveries - Básico II	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	2-10-2010 0:00	7-11-2010 0:00
207786	English Discoveries - Básico II	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	2-10-2010 0:00	7-11-2010 0:00
206046	English Discoveries - Básico II	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	24-9-2010 0:00	30-10-2010 0:00
206042	English Discoveries - Básico II	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS	24-9-2010 0:00	30-10-2010 0:00

Internet

100%

Inicio

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (SALUD)

Administradora: HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS
NIT: 830006404
Planilla Nro: 721907181
Tipo Planilla: I
Transacción Nro: 4856244



Periodo de pago: 201010
Fecha de pago: 20101020



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Razón Social		Documento De		Clase Aportante		Forma Presentación		Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON		CC 18003582		INDEPENDIENTE		Unico (I)			
Dirección		Teléfono		Fax		Ciudad		Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL		5132028				SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail				Representante Legal				Nro. Identificación	
xxx@xxx.com				HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE				CC C18003582	
Actividad Económica		Tipo Empresa		Tipo Persona		Tipo de Acción		Total afiliados	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES		PRIVADA		NATURAL		N/A		1	

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Sistema General de Salud																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Identificación del Afiliado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Tipo registro	Apellido	Documento	Nombre	Tipo Cot.	Seguro Cot.	Est. No Perm.	Cod. de Est.	Dir. Urb. Lote.	Moto. Veh. Lote.	Nombres																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
										Días																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1	CC	18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN	U3	00		30	30	001																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																</

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (PENSIONES)



Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

PORVENIR
800224808
721907181
4956244
201010
20101020

Bancolombia

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON	CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico ()	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
LOMA COVE GREEN HILL	5132028		SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
E-mail		Representante Legal		Nro. Identificación
xxx@xxx.com		HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE		C-18003582
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	PRIVADA	NATURAL	N/A	1
				Total Afiliados
				1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Identificación del Afiliado

Tipo	Afiliado	Documento	Nombre	Identificación del Afiliado	Tipos Cot.	Saldo Cot.	Est. No	Cot. En	Dpto.	Uso Lab.	Días	Saldo Retiro	IBR	Tarifa	Cotización	Cotización	Tarifa	Valor de
Registro	1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE		03	00			89	001	30	002,000	002,000	0.18	153,900	0	0	153,900
																		Valor de
																		Relay
																		Relay

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	153,900	0	0
4) Dias Mora	0	0	0
5) Más Intereses Mora	0	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	153,900	0	0

Valor Total Nómina
\$ 962,000

9/6
78



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 5740/5563 DE FECHA: 00/2020 AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES								
N° del contrato:	114	Fecha Inicio:	01/02/2010	Fecha Terminación:	15/12/2010	Valor del contrato (Incluido 4 x mil)	\$ 25.332.426,00	
Valor Mensual	\$ 2.403.000	Valor Bruto	\$ 2.403.000	Vr. Mensual con 4 x mil	\$ 2.412.612	Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil)	\$ 25.332.426,00	
INFORMACION PRESUPUESTAL				Saldo Anterior				Saldo Nuevo
				6.031.550				3.618.918
Apellidos y Nombres del Contratista:				Humphries Hudgson Penn Date				IP
N° documento de identificación:				18.003.582				5132028
				Dependencia:				CENTRO TUTORIA VIRTUAL

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N°	721907181	Valor Base retención en la fuente	2.124.041	TARIFA	
IBC \$	961.200	Valor base IVA	0	16%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$	120.150	IVA (Si es régimen común)	212.404	10%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$	153.792	Menos Retención en la Fuente	0	50%	
ARP \$	5.017	Menos Retención IVA 16%	0	0,988%	
APORTES VOLUNTARIOS A AFC		Menos Retención ICA			
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL		VALOR A PAGAR	\$ 2.190.596		

Favor Consignar en:

Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	53.017.147.359

SON: dos millones ciento noventa mil quinientos noventa y seis pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los Ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3,300 UVT (\$81.031.500 para 2010)
- B.- Que los documentos soporta del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SILVIA HOOKER

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

(Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados expediente del Contratista que reposa en el archivo Central de la Regional San Andrés del SENA.)

9880

 Regional San Andrés Sistema de Gestión de la Calidad Código: F29 - 06	Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios	
INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL		
Versión: 1	PERIODO: Del 01 AL 30 DE Noviembre De 2010	

NOMBRE DEL TUTOR: **PENN DALE HUMPHRIES** FECHA DE ENTREGA: 30 de Noviembre de 2010_ No. DE CONTRATO: 114

No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 215649	Nov 9 2010 12:00AM	Dec 15 2010 12:00AM	Curso en transcurso normal
2 215647	Nov 9 2010 12:00AM	Dec 15 2010 12:00AM	Curso en transcurso normal
2 215646	Nov 9 2010 12:00AM	Dec 15 2010 12:00AM	Curso en transcurso normal
4			

FIRMA INTEGRADOR: Conrad H. S. H. FIRMA TUTOR VIRTUAL: Penn D. H. VoBo FACILITADOR [Signature]

NOMBRE DEL CURSO	REGIONAL	CENTRO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
215649	English Discoveries - Básico II - 215649	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS Nov 9 2010 12:00AM	Dec 15 2010 12:00AM
215647	English Discoveries - Básico II - 215647	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS Nov 9 2010 12:00AM	Dec 15 2010 12:00AM
215646	English Discoveries - Básico II - 215646	SAN ANDRES	CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS Nov 9 2010 12:00AM	Dec 15 2010 12:00AM

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (SALUD)

Administradora: HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS
NIT: 830005404
Planilla Nro: 722824784
Tipo Planilla:
Transacción Nro: 5083887

Periodo de pago: 201011
Fecha de pago: 20101111



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON	CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico ()		
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL	5132028		SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail	Representante Legal		Nro. Identificación		
xcd@xcd.com	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE		CC C18003582		
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Total afiliados	
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	PRIVADA	NATURAL	N/A	1	

Sistema General de Salud											
Identificación del Asegurado											
B. LIQUIDACIÓN DETALLADA											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE											
H											

Consulta de Envío de Autofliquidación de aportes (PENSIONES)

Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

PORVENIR
800224808
722824784
5093987
201011
20101111



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación		Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON	CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico (t)			
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad		Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL	5132028		SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail	Representante Legal				Nro. identificación	
xox@xox.com	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE				C18003582	
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción		Total	Total Afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	PRIVADA	NATURAL	N/A		1	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA														
Identificación del Afiliado														
Tip	Adm	Docum	Mon	Tipo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat
1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE		03	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Identificación del Afiliado														
Tip	Adm	Docum	Mon	Tipo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat	Saldo Cat
1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE		03	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES			
	Colización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Colización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Colización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	153,900	0	0
4) Dias Mora	0	0	0
5) Más Intereses Mora	0	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	153,900	0	0

Valor Total Nómima
\$ 962,000

50



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIO
SENA REGIONAL SAN ANDRES

PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 6281/6094 DE FECHA: Nov 2020

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
N° del contrato: 114	Fecha Inicio: 01/02/2010	Fecha Terminación: 15/12/2010	Valor del contrato (incluido 4 x mil): \$ 26.332.426,00
Valor Mensual	Valor Bruto	Vr. Mensual con 4 x mil	INFORMACION PRESUPUESTAL
\$ 2.403.000	\$ 2.403.000	\$ 2.412.612	Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil)
			Saldo Anterior
			Saldo Nuevo
			3.818.918
			1.206.306
Apellidos y Nombres del Contratista: Humphries Hudgson Penn Dale			IP
N° documento de Identificación: 18.003.582			5132028
Dependencia: CENTRO TUTORIA VIRTUAL			

LIQUIDACION			
PLANILLA PILA N° 722824784	Valor Base retención en la fuente	2.124.041	TARIFA
IBC \$ 961.200	IVA (Si es régimen común)	0	18%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 120.150	Menos Retención en la Fuente	212.404	10%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 153.792	Menos Retención IVA 16%	0	50%
ARP \$ 5.017	Menos Retención ICA	0	0,966%
APORTE VOLUNTARIOS A AFC	VALOR A PAGAR	\$ 2.190.596	
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O			
APORTES A FONDO PENSIONAL			

Favor Consignar en:	
Banco	Bancolombia
Tipo de Cuenta	AHORROS
Numero Cuenta	53.017.147.359

SON: dos millones ciento noventa mil quinientos noventa y seis pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A.- Que el valor de los Ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81.031.600 para 2010)
- B.- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SILVIA HOOKER

EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

Una vez realizado el trámite de pago, los documentos soporte serán archivados en el expediente del Contrato, el cual se encuentra en el archivo central de la Sena Regional San Andrés.

86

88

88



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidrac

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios

INFORME MENSUAL DE TUTOR-VIRTUAL

Código: F29 - 06

Versión: 1

PERIODO: 01 AL 15 MES Diciembre DE 2010

NOMBRE DEL TUTOR: P-DH

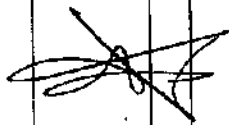
FECHA DE ENTREGA: Dic 15/10

No. DE CONTRATO: 114

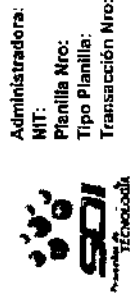
No. DE GRUPO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINACIÓN	
1 <u>2108723</u>	<u>Nov 23/10</u>	<u>dic 29/10</u>	<u>En formación</u>
2 <u>2156419</u>	<u>Nov 9/10</u>	<u>dic 15/10</u>	<u>En formación</u>
3 <u>215647</u>	<u>Nov 9/10</u>	<u>dic 15/10</u>	<u>En formación</u>
4 <u>2156416</u>	<u>Nov 9/10</u>	<u>dic 15/10</u>	<u>En formación</u>

FIRMA INTEGRADOR: Caridad Buitrago

FIRMA TUTOR VIRTUAL: P-DH

Vº Bº FACILITADOR: 

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (RIESGOS PROFESIONALES)



Administradora: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
MIT: 860011153
Planilla Nro: 724729061
Tipo Planilla: 1
Transacción Nro: 724729061

Período de pago: 201012
Fecha de pago: 20101206

Bancolombia

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal	
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON	CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico		
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL	5132028		SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail	Representante Legal				
shallmwa@hotmail.com	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE				
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Tipo Planilla	Total afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	PRIVADA	NATURAL	N/A	1	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Identificación del Afiliado

Sistema General de Riesgos Profesionales									
Tipo de Afiliado	Documento	Nómina	Tipo de Cot.	Cot. Col.	Ext. No. Cot.	Cot. Ex. Col.	Otras. Cot. Col.	Monto. de Cot.	Monto. de Cot. Col.
1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE	03	00	00	00	00	00	00
				Cotización obligatoria		Cotización de Trabajo		Monto Administradora	
				2,700		0.00352		EPB 200301	
				515,000		515,000		EPB 200301	

C. TOTAL AUTOLICUACIÓN DE APORTES

	No. Documento	Valor
(1) Total Aporte del Período Declarado		2,700
(2) Menos Incapacidades Pagadas		0
(3) Menos Cot. Pagadas A Otros Riesgos		0
(4) Valor Aportes Netos (1) - (2) - (3)		2,700
(5) Días Mora		0
(6) Más Intereses Mora		0
(7) Aportes Más Intereses Mora (4) + (6)		2,700
(8) Menos Saldo A Favor Período Anterior		0
(9) Total a Pagar (7) - (8)		2,700

Valor Total Nómina
\$ 515,000

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (PENSIONES)

Administradora:
NIT:
Planilla Nro:
Tipo Planilla:
Transacción Nro:
Período de pago:
Fecha de pago:

PORVENIR
800224808
724729061
5235573
201012
20101206



A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE					Nombre Sucursal	
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación			
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON	CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico ()			
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad		Departamento	
LOMA COVE GREEN HILL	5132028		SAN ANDRES		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
E-mail	Representante Legal				Nro. Identificación	
Shallinw@hotmail.com	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE				C18003582	
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción		Total	Total Afiliados
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	PRIVADA	NATURAL	N/A		1	1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Sistema General de Pensiones														
Identificación del Afiliado	Documento	Nombre	Tipo Cot.	Subtipo Cot.	Ext. No Penil.	Cot. Es. Ext.	Epac. Udc. Loh.	Epac. Loh.	Epac. Loh. Loh.	Epac. Loh. Loh. Loh.	Epac. Loh. Loh. Loh. Loh.	Epac. Loh. Loh. Loh. Loh. Loh.	Epac. Loh. Loh. Loh. Loh. Loh. Loh.	Epac. Loh. Loh. Loh. Loh. Loh. Loh. Loh.
1	CC 18003582	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE	03	00										

C. TOTAL AUTOLIQUDACIÓN DE APORTES

	Cotización	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia
1) Total Cotización Voluntaria Afiliados	0		
2) Total Cotización Voluntaria	0		
3) Total Aporte Período Declarado	82,400	0	0
4) Dias Mora	0	0	0
5) Más Intereses Mora	0	0	0
6) Total a Pagar (3) + (5)	82,400	0	0

Valor Total Nómina
\$ 515,000

Consulta de Envío de Autoliquidación de aportes (SALUD)

Administradora: HUMANA VIVIR S.A. EPS ARS
NIT: 830006404
Planilla Nro: 724729061
Tipo Planilla:
Transacción Nro: 5235573

Periodo de pago: 201012
Fecha de pago: 20101206

Bancolombia

A. DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
Razón Social	Documento De	Clase Aportante	Forma Presentación	Nombre Sucursal
PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON	CC 18003582	INDEPENDIENTE	Unico (j)	
Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	Departamento
LOMA COVE GREEN HILL	5132028		SAN ANDRES	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
E-mail	Representante Legal			
shallmiv@hotmail.com	HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE			
Actividad Económica	Tipo Empresa	Tipo Persona	Tipo de Acción	Nro. Identificación
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	PRIVADA	NATURAL	N/A	CC C18003582
Total afiliados				1

B. LIQUIDACIÓN DETALLADA

Sistema General de Salud																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Identificación del Afiliado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Tipo registro	Afiliado	Documento	Nombre	Tipo Ctl.	Subtipo Cot.	Ext. No Parr.	Cot. En Lab.	Dpto. Upde Lab.	Mora ab	Novedades	Otras Causas	Presento Básico	RBC	Tarifa	UPC nacional	Colación obligatoria	Inspecciones E.C.	Licencias revalidadas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
1	CC 18003582	03	04	HUMPHRIES HUDGSON PENN	PENN	03	04	03	04	03	04	03	04	03	04	03	04	03	04																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Liquidación																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				</

C. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

(1) Sumatoria de IBC	515,000
(2) Total Aporte del Periodo Declarado	64,400
(3) Menos Incapacidades Pagadas	0
(4) Menos Licencias de Maternidad Pagadas	0
(5) Valor Aportes Netos (2) - (3) - (4)	64,400
(6) Días Mora	0
(7) Más Intereses Mora	0
(8) Aportes Más Intereses Mora (5) + (7)	64,400
(9) Menos Saldo A Favor Periodo Anterior	0
(10) Subtotal a pagar (8) - (9)	64,400
(11) Sumatoria da UPC Adicional	0
(12) Total a Pagar (10 +11)	64,400

Valor Total Nómina
\$ 515,000



PAGO CONTRATO SERVICIOS PERSONALES - HONORARIOS

ORDEN DE PAGO N° 7328/2011 DE FECHA 19/12/2010

AC:

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	
N° del contrato: 114	Fecha Inicio: 01/02/2010
Valor Mensual: \$ 2.400.000	Valor del contrato (Incluido 4 x mil): \$ 25.332.426,00
Valor Bruto: \$ 1.206.306	Saldo del Contrato (Incluido 4 x mil): 0
Vr. Mensual con 4 x mil: \$ 1.206.306	Saldo Anterior: 1.206.306
Fecha Terminación: 15/12/2010	Saldo Nuevo: 0
INFORMACION PRESUPUESTAL	
15/12/2010 16	
Dependencia: CENTRO TUTORIA VIRTUAL	
IP 5132028	
Apellidos y Nombres del Contratista: Humphries Hudgson Penn Dale	
N° documento de identificación: 18.003.582	

LIQUIDACION

PLANILLA PILA N° 724729061	Valor Base retención en la Fuente	1.056.337	TARIFA
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD \$ 64.375	Valor base IVA	1.056.337	16%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION \$ 82.400	IVA (Si es régimen común)	105.634	10%
APORTES VOLUNTARIOS A AFO \$ 2.688	Menos Retención en la Fuente	0	50%
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSIONAL	Menos Retención IVA 16%	0	0,968%
	Menos Retención ICA	0	
	VALOR A PAGAR	\$ 1.095.866	
Favor Consignar en:			
Banco: BANCOLOMBIA			
Tipo de Cuenta: AHORROS			
Número Cuenta: 53.017.147.359			

SON: un millón noventa y cinco mil ochocientos sesenta y seis pesos m/cte.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A. Que el valor de los ingresos acumulados percibidos en la presente vigencia (2010) excede el equivalente a 3.300 UVT (\$81.031.500 para 2010)	NO
B. Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.	

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN LA PRESENTE PLANILLA Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE: SILVIA WOOKER
EL ORDENADOR DEL PAGO
ELIZABETH JAY - PANG DIAZ
Directora Seccional Sena San Andrés, Isla

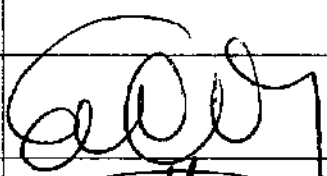
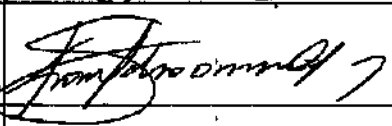
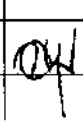
CAUSACION DEL GASTO
DARLIN ELENA POMBO JIMENEZ
Contador

93

111

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE Ministerio de la Protección Social	SOPORTE PARA LIQUIDACION		LUGAR:	San Andres
			FECHA:	10/12/2010
			REGIONAL:	San Andres

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS		IDENTIFICACION
Pena Del Huguette Huguette		
NUMERO DEL CONTRATO:	114	DURACION:
OBJETO DEL CONTRATO: Prestacion de servicios como Instructor-Tutor para el aprendizaje de Ingles apoyado en ambiente virtual de aprendizaje		

DEPENDENCIAS RESPONSABLES	Marcar con X	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	FIRMA
SOFIA	☐		
COORDINADOR ACACEMICO	☐	Elizabeth Tal-Pang	
COORDINADOR DEL SERVICIO DE INFORMACION TECNICA - BIBLIOTECA	☐	Ramon Sanchez	
ALMACEN (Inventarios)	☐	Jose Williams	
RECURSOS HUMANOS	☐	Karel Schonewald	
TESORERIA	☐	Helen Francis	

Nota: Con la firma en este documento el funcionario responsable acepta lo contenido en este

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)
OTROS .

AUTORIZO IRREVOCABLEMENTE AL PAGADOR DEL SENA PARA DEDUCIR DE MIS HONORARIOS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD LOS VALORES QUE APARECEN A MI CARGO.	 Firma del Contratista

REPORTE: CPMHRAU
ORDEN :
USUARIO: DPOMBOJ

SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-
899999034-1

PAGINA 1 DE 1
FECHA 23/12/2010
HORA 01:50:36

HOJA DE RUTA POR AUXILIAR. ORDENES DE PAGO DESDE 01/01/2010 HASTA 30/12/2010
Empresa: SENAR REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA Centro de costo: 953910 CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

Documento Presupuesto				Orden de Pago - Seguimiento				Valores								
Vig.	Tipo	Número	Fecha	Vig.	Orden	Número	Causación	Autoriz.	Pago	Días Estado	Vencim.	Bruto	Neto	Factura	Fecha	Valor.
Empresa : 88 SENAR REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENC																
18003502 HUMPHRIES HUDGSON PENN DALE																
2010	CTO	114	21/01/2010	2010	JCM	322	01/03/2010	08/03/2010	09/03/2010	6 Pagada	28/02/2010	2,412,612.00	2,190,596.00	114-02	01/02/2010	2,403,000.00
2010	CTO	114	21/01/2010	2010	JCM	854	24/03/2010	05/04/2010	06/04/2010	13 Pagada	31/03/2010	2,412,612.00	2,190,596.00	114-03	01/03/2010	2,403,000.00
2010	CTO	114	21/01/2010	2010	DS	1673	23/04/2010	04/05/2010	06/05/2010	7 Pagada	30/04/2010	2,412,612.00	2,190,596.00	114-04	01/04/2010	2,403,000.00
2010	CTO	114	21/01/2010	2010	DS	2316	27/05/2010	28/05/2010	03/06/2010	7 Pagada	30/05/2010	2,412,612.00	2,190,596.00	114-05	01/05/2010	2,403,000.00
2010	CTO	114	21/01/2010	2010	DS	3086	01/07/2010	02/07/2010	07/07/2010	6 Pagada	01/07/2010	2,412,612.00	2,190,596.00	114-06	01/06/2010	2,403,000.00
2010	CTO	114	21/01/2010	2010	DS	3740	30/07/2010	02/08/2010	05/08/2010	6 Pagada	30/07/2010	2,412,612.00	2,190,596.00	114-07	01/07/2010	2,403,000.00
2010	CTO	114	21/01/2010	2010	DS	4354	31/08/2010	31/08/2010	07/09/2010	7 Pagada	31/08/2010	2,412,612.00	2,190,596.00	114-08	01/08/2010	2,403,000.00
2010	CTO	114	21/01/2010	2010	DS	4857	27/09/2010	28/09/2010	05/10/2010	8 Pagada	30/09/2010	2,412,612.00	2,190,596.00	114-09	01/09/2010	2,403,000.00
2010	CTO	114	21/01/2010	2010	DS	5740	02/11/2010	03/11/2010	08/11/2010	6 Pagada	02/11/2010	2,412,612.00	2,190,596.00	114-10	01/10/2010	2,403,000.00
2010	CTO	114	21/01/2010	2010	DS	6281	22/11/2010	23/11/2010	02/12/2010	10 Pagada	22/11/2010	2,412,612.00	2,190,596.00	114-11	01/11/2010	2,403,000.00
2010	CTO	114	21/01/2010	2010	DS	7328	14/12/2010	16/12/2010	17/12/2010	3 Pagada	14/12/2010	1,206,306.00	1,085,866.00	114-12	01/12/2010	1,201,500.00
Total NIT		2957456					11	11	11			25,332,426.00	23,001,826.00			
Total Empresa		88					11	11	11			25,332,426.00	23,001,826.00			

94



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No. 114 de 21 enero de 2010

CONTRATISTA: HUMPHRIES PENN DALE

OBJETO: Impartir Formación Profesional en el Área de Prestación de Servicios como Instructor-Tutor para el Aprendizaje de Inglés Apoyado en Ambiente Virtual de Aprendizaje

Entre los suscritos a saber, Elizabeth Jay-Pang Díaz, identificada con la cédula de ciudadanía No 32.655.729 de Barranquilla, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, dada en su calidad de Subdirector de Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios, en virtud de la delegación conferida en el decreto 2039/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte, por la otra HUMPHRIES PENN DALE, identificada con cédula de ciudadanía No. 18003582, actuando en nombre propio, acuerda efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios No. 114 de 21 enero de 2010

El contrato que se liquida se resume en los siguientes términos:

Fecha firma del contrato:

1/21/2010

Valor del contrato:

\$25231500

Plazo de contrato:

Diez (10) meses y Quince (15) días

Fecha de Inicio:

1 de febrero de 2010

Fecha de terminación:

15 de diciembre de 2010

ESTADO FINANCIERO:

1. Que el contrato está amparado por las siguientes pólizas:

CIA. DE SEGUROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		No.	POLIZAS MODIFICATORIAS		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA		DESDE	HASTA	
Seguros del Estado	\$2523150	1/23/2010	4/23/2011	7544101020893			\$0

2. Datos Generales

		Fuente de Financiación
Valor inicial del Contrato	\$25231500	CENTRO DE FORMACION TURISTICA
Valor adiciones	\$	
Valor Anticipo ó Pago anticipado concedido	\$0.00	

3 .Balance General

Valor Trabajos Ejecutados (incluye Valor Ajustes)	\$ 25231500	
Valor Trabajos Pagados (incluye Valor Ajustes) Según Relación de Pagos expedida por la C.U.C.		\$ 25231500
Saldo a Favor del SENA	\$ 0	
Saldo a Favor del Contratista		\$ 0.00
SUMAS IGUALES	\$ \$25231500	\$ \$25231500

SALDO A FAVOR DEL SENA

\$ 0

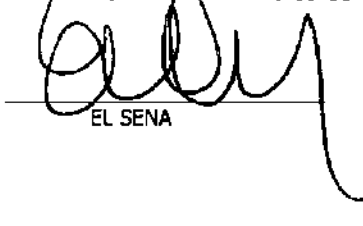
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

\$ 0.00

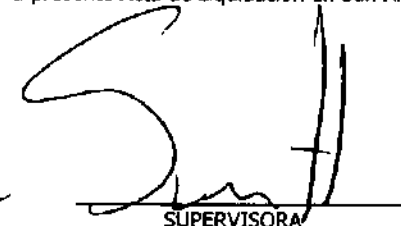
NOTA: Si existe saldo a favor del SENA, debe hacerse la actualización del valor y el cálculo de los intereses moratorios correspondientes, a la fecha de la cancelación de ese saldo

Que el CONTRATISTA, cumplió a satisfacción con el objeto del contrato No.114 de 21 enero de 2010 tal como consta en las certificaciones expedidas por la Supervisora de contratos, antecedentes que forman parte de presente acta.

Por lo demás, las partes se declaran A PAZ Y SALVO por todo concepto del contrato No.114 de 21 enero de 2010 y renuncian a cualquier reclamación que pueda surgir de la presente contrato de Prestación de servicios en el futuro. En consecuencia de lo anterior suscriben la presente Acta de Liquidación en San Andrés, Isla,


EL SENA


EL CONTRATISTA


SUPERVISORA

CH 114.

23 96



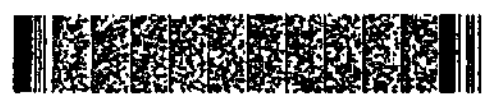
Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2 Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14033350746

1. Espacio reservado para la DIAN



5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 8 0 0 3 5 8 2 - 4 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés 14. Suizen electrónico 277

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento 2 26. Número de identificación 1 8 0 0 3 5 8 2 27. Fecha expedición 1 9 9 3 0 2 2 5 28. País COLOMBIA 29. Departamento 1 8 9 San Andrés 30. Municipio San Andrés 0 0 1 31. Primer apellido HUMPHRIES 32. Segundo apellido HUDGSON 33. Primer nombre PENN 34. Otros nombres DALE 35. Razón social 36. Nombre comercial 37. Área

UBICACION

38. País COLOMBIA 39. Departamento 1 8 9 San Andrés 40. Municipio San Andrés 0 0 1

41. Dirección BRR LA LOMA SEC COVE DIAGONAL IGLESIA BAUTISTA

42. Correo electrónico 43. Apartado aéreo 44. Teléfono 1 9 8 5 1 3 2 0 2 8 45. Teléfono 2

CLASIFICACION

Actividad económica 46. Código principal 8 0 2 1 47. Fecha inicio actividad 2 0 0 1 1 2 0 3 48. Código 49. Fecha inscripción 50. Código 1 2 51. Código 2 3 1 1 52. Número establecimiento

Responsabilidades

53. Código 2 0

70. Opción NIT

Usuarios aduaneros 54. Cargo 55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC 59. Fecha

Para uso exclusivo de la DIAN

60. Anexo SI NO 61. No. de folios 62. Fecha 2 0 0 6 0 1 3 0 63. Nombre JOSE ALFREDO FANDINO 64. Cargo TIP, 27-15

La información contenida en el formulario será responsabilidad de quien lo escribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

República de Colombia
Departamento Administrativo de Seguridad
Certificado Judicial

El Departamento Administrativo de Seguridad certifica:

Que a la fecha miércoles 23 diciembre 2009 PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON
con Cédula de Ciudadanía N° 18003582 de San Andrés

NO REGISTRA ANTECEDENTES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

Código de Verificación: 862551412580

Para verificar la autenticidad del presente certificado, deberá ingresar a www.das.gov.co
al servicio "Consultar Certificado Judicial".

Haciendo más fácil tu relación con el Estado | DAS 2008 © Todos Los derechos reservados.

X

Número de PIN	Fecha de Expedición del PIN	Fecha de Vencimiento del PIN
093570942872529	23/12/2009	23/12/2010

28
97



25
98

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 15448624

17:12:52

Hoja: 1 de 1

Bogotá DC, 28 de diciembre de 2009

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 18003582 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

LUCY DURAN CELIS
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá DC
www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 11 de corte a 31 de diciembre de 2009, el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación de la continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletín.

No. Identificación	18.003.582
Nombre y Apellidos	PENN DALE HUMPHRIES HUBBARD
Código de Verificación	363092232010

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional siempre y cuando el número consignado en el documento de identificación coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 12 de la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Abril de 2010.



KAROL TATIANA GONZÁLEZ TORRES

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

Comuníquese 3537700 Ext 3205-7623 Nivel Central o en las Gerencias de cada Departamento – www.contraloriagen.gov.co
SIBOR lunes 4 de enero de 2010 Página 1 de 1

72
100

DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Reserva de Biosfera Scaflower

San Andrés Isla, abril 18 de 2.008

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL INTERIOR (E)

C E R T I F I C A

Que PENN DALE HUMPRIES HUGSON, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 18.003.582 expedida en San Andrés Isla, prestó sus servicios como asesor a la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, mediante las siguientes Ordenes de Prestación de Servicios:

Número 0100 de marzo 7 de 2007, cuyo objeto es: fomentar los encuentros comunitarios entre los miembros de las organizaciones de base raizal. Plazo tres (3) meses, valor: Dos Millones de Pesos (\$2.000.000)

Número 0403 del 27 septiembre de 2007, cuyo objeto es: Realización de un proceso de Planificación del Plan Integral de Largo Plazo de la Población Raizal y generar una dinámica de diálogo, intercambio de conocimiento, aprendizaje e integración de procesos dirigidos al desarrollo de la comunidad raizal. Plazo: tres (3) meses, valor: Dos Millones de Pesos (\$2.000.000)

Número 0456 de 2007, cuyo objeto es: Apoyar a la Secretaría del Interior en las gestiones encaminadas a promover la participación comunitaria de la población raizal del Departamento, en los procesos destinados a generar un ambiente que propicie la seguridad ciudadana, la preservación del orden público, el desarrollo comunitario y en general a todas aquellas actividades sociales que permitan garantizar la convivencia pacífica. Plazo: un (1) mes. Dos Millones de Pesos (\$2.000.000)

Las gestiones realizadas por Penn Dale Humpries, fueron desarrolladas con excelencia y alta calidad.

El presente certificado se expide teniendo en cuenta los documentos los documentos que reposan en esta oficina


DIANA GARZON RODRIGUEZ
Secretaria del Interior (E)

24
101

Coralina

Corporation for the Sustainable Development of the Archipelago
Of San Andres, Providencia and Santa Catalina

THE GENERAL SECRETARYSHIP

THE SPECIALIZED PROFESSIONAL, GRADE 19

CERTIFIES

That Mister **PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON**, bearer of identification card 18.003.582 issued on San Andres, Island, was linked to the Corporation developing activities as Social Promoter, through work contracts as described as follow:

- Contract without full formalities number 211 of 1996, with a duration of one (1) month four (4) days, executed between November 27th and December 31st of 1996, with honorariums of a total of \$454.000.00.
- Contract without full formalities number 033 of 1997, with a duration of eleven (11) months twenty one (21) days, executed between January 7th and December 28th of 1997, with honorariums of a total of \$4'703.400.00.
- Contract without full formalities number 218 of 1997, with a duration of four (14) months seven (7) days, executed between December 29th of 1997 and the 7th of May of 1998, with honorariums of a total of \$1'901.460.00.
- Contract without full formalities number 053 of 1998, with a duration of twelve (12) months, executed between May 13th of 1998 and May 12th of 1999, with honorariums of a total of \$5'306.400.00.
- Contract without full formalities number 102 of 1999, with a duration of one (1) month, executed between the 1st and the 30th of August of 1999, with honorariums of a total of \$600.000.00.
- Contract without full formalities number 073 of 1999, with a duration of eleven (11) months executed partially between November 2nd of 1999 and February 12th of 2000, with honorariums agreed on initially for a total of \$2'091.000.00.

Issued on San Andres, Island, on the sixteenth (16th) day of the month of March of Two Thousand Seven (2007), with foundation of the files that repose at this entity.

JOSE FIDARDO TORRES CASTILLO
Specialized Professional, Grade 19

_____ ¡Solidarity with the future Generations! _____
Via San Luis, Bight, Km 26.
Commutador: (8) 512 0080, 512 6853, 512 0061, 512 8272, 512 8273
Fax: Ext. 108
Email: coralina@coralina.gov.co
Website: coralina.gov.co
San Andres, Isla, COLOMBIA

CERTIFICATION TRANSLATOR'S COMPETENCE

I, JAVIER M. HUDGSON POMARE, hereby certify that this is an accurate translation of the original document presented to me in Spanish, and that I am competent in both English and Spanish to render such translation.

Javier M. Hudgson Pomare
 Javier M. Hudgson Pomare
 Registered Translator

	RAFAEL MEZA ACOSTA NOTARÍA ÚNICA SAN ANDRÉS ISLA
La Notaría Única de San Andrés Isla Certifica que el Sr. Javier M. Hudgson Pomare Termino de la Notaría Única de San Andrés Isla (15) Regio- trad to:	<i>Javier M. Hudgson Pomare</i> JAVIER M. HUDGSON POMARE 18-00-201
Identificación	<i>[Signature]</i>
expedida en	<i>[Signature]</i>
a la conformidad de la ley de notariado	
En San Andrés	18-00-201

25
103

CHANNEL SEVEN

THE UNDERSIGNED MANAGER OF THE REGIONAL CHANNEL

CERTIFIES

That, Mr. **PENN DALE HUMPHRIES HUDGSON**, bearer of identification card 18.003.582 issued on San Andres, Island, worked at this enterprise from May 12th of 2004 until August 12th of 2004, according to work contract No. 026, from October 6th to December 6th of 2004 according to work contract No. 060, and from February 7th to April 7th of 2005 according to work contract No. 007 as Adviser of Creole Zone Program.

Given on San Andres, at the request of the interested on the 21st day of the month of October of 2005.

Sincerely yours,

JORGE RATIVA HOWARD

Shirley v.

CERTIFICATION TRANSLATOR'S COMPETENCE

I, JAVIER M. HUDGSON POMARE, hereby certify that this is an accurate translation of the original document presented to me in Spanish, and that I am competent in both English and Spanish to render such translation

Javier M. Hudgson Pomare
Javier M. Hudgson Pomare
Registered Translator

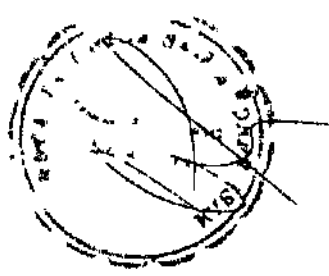
RAFAEL MEZA ACOSTA
NOTARIO UNICA SAN ANDRES ISLA

La Notaria Unica de San Andrés Isla
Certifica que
bater del ...
hab... (s) ...

Identificación ...
expone ...
a la ...

En San Andrés, Isla, a los ...

W. Hudgson
18 Oct 2011
RM



09:57 104

Dora Lita Hernandez Thyme

De: Elizabeth Jay-Pang Díaz
Enviado el: Viernes, 19 de Febrero de 2010 10:33 a.m.
Para: Marion Laverde Hirsch; Dora Lita Hernandez Thyme; Andres Felipe Escalona Rendon
Asunto: RV: Indicaciones Consejo Comunal Videoconferencia
Datos adjuntos: Copia de Puntos Videoconferencia SALUD FINAL (4).xlsx
Importancia: Alta

Elizabeth Jay-Pang Díaz
Directora Regional
SENA San Andrés, Islas
Teléfono (098) 5121752
Celular 315-3034401
ejaypang@sena.edu.co y/o ejaypang@misena.edu.co

 Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.

De: Juliana Hernández Censi
Enviado el: vie 19/02/2010 10:25

Para: Lourdes María Caballero Lacouture; cusme@sena.edu.co; Sara Ángela Arturo González; José Antonio Lizarazo Sarmiento; Maritza Hidalgo Aníbal; Henry Fernandez Hernandez; Rosalba López Gómez; Elizabeth Jay-Pang Díaz; Leonardo Hernandez Silva; Marco Eugenio Gómez Ordosgoitia; Félix Ramón Triana Gaitán; Esperanza Adriana Ramos Rodríguez; Ventura Meléndez Urueta; Jose Norberto Ospina Hernández
Asunto: Indicaciones Consejo Comunal Videoconferencia

Cordial Saludo,

He recibido algunas inquietudes por parte de ustedes que quiero aclararles:

- El Ministerio de Protección Social es el encargado de realizar la convocatoria de asistentes a los dos días (feb. 20 y 21) de consejo comunal. En algunas regionales el ministerio desconoce el tema, por lo tanto les indico el contacto del Ministerio encargado de las convocatorias, Gloria Pastor con celular 311 397 27 30 y correo electrónico gpastor@minproteccionsocial.gov.co
- Los refrigerios por día por persona no deben sobrepasar los \$10.000, es decir \$10.000 para el sábado por asistente y \$10.000 para el domingo por asistente. Deben ser ligeros, que no requieran refrigeración y cubiertos para ser ingeridos.
- En los casos donde los centros tengan cursos de formación y disponibilidad de aprendices y materia prima para elaborar los refrigerios, así se realizará que es lo ideal. Aquellos donde no cuentan con esto, deben utilizar los recursos del rubro de materiales de formación porque la cuenta que deben entregar es la de producción de centros. En caso de que no se pueda por dicho rubro, deben hacerlo por caja menor. Debemos atender ambos días el consejo ya que estamos regidos por un Convenio entre FONADE – Presidencia – SENA.

Me encuentro en Cali, por lo tanto no me consiguen en mi IP. Mi celular es 31 652 5918 ó 300 505 3911, estaré pendiente para resolver cualquier inquietud.

Adjunto listado de puntos desde donde se transmitirá la videoconferencia para su conocimiento.

Cordialmente,

JULIANA HERNÁNDEZ CENSI

Dirección de Formación Profesional

Calle 57 #8 – 69 Torre Norte Piso 6

Bogotá D.C.

5461500 IP 12237

juliana.hernandez@sena.edu.co

SENA: Conocimiento y Emprendimiento para todos los colombianos



SENA REGIONAL SAN ANDRÉS ISLAS

COMUNICACIÓN INTERNA

88-9539

PARA: Señor, JOSEPH LIVINTONGSTON, Contratista Apoyo Administrativo.
Señor, JONES WILLIAMS, almacén.

DE: Coordinadora Académica

ASUNTO: Entrega listado de materiales

FECHA: Noviembre 04 del 2009

Cordial saludo,

Para los trámites pertinentes, remito a usted ~~listado de solicitud de elementos de~~
consumo de los meses de Noviembre - Diciembre del presente año, con el fin
desarrollar el proceso de la Formación en Cocina.

Atentamente,


MELANIA FRANCIS DAVIS

Sandra S.

SENA: UNA ORGANIZACION DE CONOCIMIENTO
Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - Conmutador 5125081 - 5123066 - Telefax 5125654 - Telex 40168 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Col

Joseph
REC- 5-Nov 2009
9:30 AM.
SIN PRECORTAJE
Y SIN PRECIOS
DE ENDOOS



Regional San Andres
Sistema de Gestión de la Calidad

Grupo Apoyo Administrativo (Centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicio)

FORMATO SOLICITUD DE ELEMENTOS CONSUMO D ☐ PLUTIVOS

Item	Código elemento SENA			Código elemento SICE			Descripción del elemento	Presentación del producto	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Valor unitario aproximado	Valor total	Ficha técnica	
	TIPO	GRUPO	SUBGRUPO	CÓDIGO	TIPO	GRUPO	SUBGRUPO						Si	No
1	1	11	001	400103	✓			lechuga romana	libras	10	2,700	27,000		
2	1	11	001	400102	✓			tomate	libras	25	2,100	52,500		
3	1	11	001	400103	✓			lechuga morado	libras	6	2,700	16,200		
4	1	11	001	400103	✓			lechuga	libras	10	2,250	22,500		
5	1	11	001	400104	✓			pepino	libras	10	2,000	20,000		
6	1	04	009	400703	✓			crema de coco	latas	6	5,000	30,000		
7	1	11	006	402103	✓			leche de coco	latas	10	2,600	26,000		
8	1	04	009	400704	✓			vino blanco	botella	10	13,500	135,000		
9	1	04	009	400704	✓			vino tinto	botella	10	12,500	12,500		
10	1	04	009	400706	✓			brandy	botella	4	8,150	32,600		
11	1	11	006	400406	✓			pasta de tomate	latas	15	4,250	63,750		
12	1	11	006	400403	✓			azúcar pulverizada	libras	30	2,150	64,500		
13	1	09	009	401706	✓		0	langosta	1libras	10	35,000	35,000		
14	1	11	009	400703	✓			whiskey sumting septial	libras	2	35,000	70,000		
15	1	11	001	401303	✓			camarón liti	libras	8	22,500	180,000		
16	1	11	001	401706	✓			plátano maduro	libra	10	1,250	12,500		
17	1	11	002	400703	✓			lomo de cerdo	litro	8	7,000	56,000		
18	1	11	002	400703	✓			lomo fina	libras	15	13,200	198,000		
19	1	11	001	400705	✓			espinaca	libras	5	3,000	15,000		
20	1	11	001	400109	✓			perejil	libras	5	3,750	18,750		
21	1	11	002	401703	✓			caracol papla	libras	20	12,500	250,000		
22	1	04	009	400707	✓			tomatos plum	latas	6	11,200	67,200		
23	1	11	002	401703	✓			muchacho	libras	10	10,000	100,000		
24	1	11	002	401703	✓			pavo	Unidad d	2		180,000		
Subtotal												1342700		
IVA														
Subtotal con IVA														
Subtotal con 4 x mil														

Nombre:	Edson Benito	Revisó	
Cargo:	Administrador	Aprobó	
Firma:			

Item	Código elemento SENA			Código elemento SICE			Descripción del elemento	Presentación del producto	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Valor unitario aproximado	Valor total	Fic técn
	TIPO	GRUPO	SUBGRUPO	TIPO	GRUPO	SUBGRUPO							
25	1	11	002	401148	✓		pechugas de pollo		libras	40	4,800	192,000	
26	1	11	002	401143	✓		cangrejo		libras	15	11,200	168,000	
27	1	11	002	400113	✓		langostinos		libras	12	21,850	262,200	
28	1	11	002	401131	✓		filete de pescado		libras	20	12,350	247,000	
29	1	11	002	400221	✓		lomo de res		libras	20	7,500	150,000	
30	1	11	002	401124	✓		casuelas de marisco		libras	10	14,250	142,500	
31	1	11	002	401146	✓		lomo de cerdo		libras	20	7,200	144,000	
32	1	04	001	400037	✓		cola de res		libras	3	6,000	18,000	
33	1	11	001	400412	✓		arroz		libras	100	1,200	120,000	
34	1	11	001	400202	✓		papa		libras	100	1,000	100,000	
35	1	11	001	400200	✓		zanahoria		libras	30	2,000	60,000	
36	1	11	001	400531	✓		habichuelas		libras	20	2,500	50,000	
37	1	11	001	400295	✓		brocoli		libras	30	3,000	90,000	
38	1	11	001	400196	✓		coliflor		libras	20	3,000	60,000	
39	1	11	006	400543	✓		margarina		libras	50	3,150	157,500	
40	1	11	006	400136	✓		azucar		libras	50	1,200	60,000	
41	1	11	006	400419	✓		harina		libras	100	1,150	115,000	
42	1	11	006	400238	✓		huevos		docenas	100	320	320,000	
43	1	11	003	400016	✓		crema de leche alpina		litro	40	11,900	476,000	
44	1	11	006	401810	✓		queso parmesano		libras	5	23,600	118,000	
45	1	11	001	400492	✓		cebolla		libras	25	1,700	42,500	
46	1	11	001	400463	✓		apio		libras	10	2,600	26,000	
47	1	11	001	400106	✓		pimenton		libras	25	2,350	58,750	
48	1	11	001	400194	✓		cebollin		libras	15	3,900	58,500	
Subtotal												58,500	
IVA													
Total con IVA													
Total con 4 x mil													

Nombre:

Cargo:

Firma:

Elaboró

Revisó

Aprobó

[illegible]

Nombre:
Cargó:
Firma:

Flabourg

Revisó

Aprabó

Subtotal	IVA	con IVA	un 4 x mil

Subtotal	IVA	con IVA	un 4 x mil

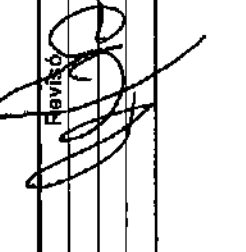
Subtotal	IVA	con IVA	un 4 x mil

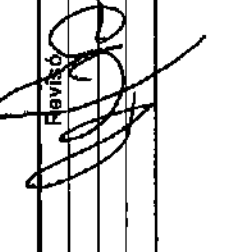
Item	Código elemento SENA			Código elemento SICE			Descripción del elemento	Presentación del producto	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Valor unitario aproximado	Valor total	Ficha técnica	
	TIPO	GRUPO	SUBGRUPO	TIPO	GRUPO	SUBGRUPO							Si	No
	1	11	001	400	39	-	levadura		libra	1	7,000	7,000		
	1	11	009	400	365	✓	polvo de hornear		libras	1	7,000	7,000		
	1	11	006	400	414	✓	ceresa		frasco	4	6,200	24,800		
	1	11	001	401	54	✓	nueces brasil		libras	3				
	1	11	006	401	23	✓	almendras		libras	2	15,000	30,000		
	1	11	001	401	36	✓	ciruelas pasas		libras	8	8,000	16,000		
	1	11	001	400	35	✓	uvas pasas		libras	10	7,500	75,000		
	1	11	001	400	33	✓	frutas cristalizadas		libras	2	10,000	20,000		
	1	11	001	401	70	✓	manzanas vride		libras	10	1,500	15,000		
	1	11	001	400	54	✓	tintura de caramelo		frasco	2	5,100	10,200		
	1	11	001	400	27	✓	cocoa		libras	4				
	1	11	001	401	67	✓	ahuyama		libras	10	1,700	17,000		
	1	11	001	400	42	✓	coco deshidratado		libras	2				
	1	11	001	400	72	✓	yuca		libras	10	1,200	12,000		
	1	11	001	400	73	✓	ñame		libras	10	1,375	13,750		
	1	11	001	401	73	✓	platano verde		libras	10	2,500	25,000		
	1	11	001	400	54	✓	coco		unidad	25	500	12,500		
											Subtotal			
											IVA			
											Subtotal con IVA			
											Subtotal con 4 x mil			

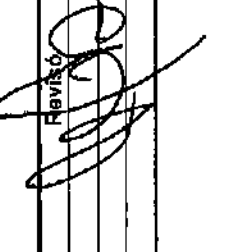
Nombre: EDSQN BRYAN MCGILL

Cargo: EVALUADOR

Firma: 

Elaboró: 

Revisó: 

Aprobó: 

Código: F01-10

Versión: 1

Fecha:



Regional San Andrés
Sistema de Gestión de la Calidad

Grupo Apoyo Administrativo (Centro de Formación Turística, Centro de mar y Servicio)

FORMATO SOLICITUD DE ELEMENTOS CONSUMO DEVOLUTIVOS

Item	Código elemento SENIA				Código elemento SICE				Descripción del elemento	Presentación del producto	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Valor unitario aproximado	Valor total	Ficha técnica	
	Tipo	Grupo	Subgrupo	Código	Tipo	Grupo	Subgrupo	Código							SI	No
									LECHUGA ROMANA		LIBRA	30	\$ 2.700,00	\$ 81.000,00		
									TOMATE		LIBRA	30	\$ 2.100,00	\$ 63.000,00		
									LECHUGA MORADA		LIBRA	15	\$ 2.700,00	\$ 40.500,00		
									LECHUGA		LIBRA	15	\$ 2.250,00	\$ 33.750,00		
									PERRO		LIBRA	15	\$ 2.000,00	\$ 30.000,00		
									CREMA DE COCO		LATA	10	\$ 5.000,00	\$ 50.000,00		
									LECHE DE COCO		LATA	10	\$ 2.800,00	\$ 28.000,00		
									VINO BLANCO		BOTELLA	10	\$ 13.500,00	\$ 135.000,00		
									VINO TINTO		BOTELLA	10	\$ 12.500,00	\$ 125.000,00		
									BRANDY		BOTELLA	10	\$ 8.150,00	\$ 81.500,00		
									PASTA DE TOMATE		LATA	15	\$ 4.250,00	\$ 63.750,00		
									AZÚCAR PULVERIZADA		LIBRA	50	\$ 2.150,00	\$ 107.500,00		
									LANGOSTA		LIBRA	50	\$ 35.000,00	\$ 1.750.000,00		
									WISKAT SUMTING		LIBRA	5	\$ 35.000,00	\$ 175.000,00		
									SEPTIAL		LIBRA	10	\$ 22.500,00	\$ 225.000,00		
									CAMARON YITI		LIBRA	10	\$ 1.250,00	\$ 12.500,00		
									PLATANO MARURO		LIBRA	10	\$ 7.000,00	\$ 70.000,00		
									LOMO DE CERDO		LIBRA	10	\$ 13.200,00	\$ 132.000,00		
									LOMO FINA		LIBRA	5	\$ 3.000,00	\$ 15.000,00		
									ESPINACA		LIBRA	5	\$ 3.750,00	\$ 18.750,00		
									PEREJIL		LIBRA	30	\$ 12.500,00	\$ 375.000,00		
									CARACOL PAPILA		LATA	6	\$ 11.200,00	\$ 67.200,00		
									TOMATOS PLUM		LIBRA	30	\$ 10.000,00	\$ 300.000,00		
									MUCHACHO		LIBRA	11	\$ 9.000,00	\$ 990.000,00		
									PAVO		LIBRA	11	\$ 4.800,00	\$ 52.800,00		
									PECHUGA DE POLLO		LIBRA	12	\$ 11.200,00	\$ 134.400,00		
									CANGELIO		LIBRA	11	\$ 21.850,00	\$ 240.350,00		
									LANGOSTINO		LIBRA	10	\$ 12.350,00	\$ 123.500,00		
									FILETE DE PESCADO		LIBRA	12	\$ 7.500,00	\$ 90.000,00		
									LOMO DE RES		LIBRA	15	\$ 14.250,00	\$ 213.750,00		
									CASUELA DE MARISCO		LIBRA	20	\$ 7.200,00	\$ 144.000,00		
									LOMO DE CERDO		LIBRA	3	\$ 6.000,00	\$ 18.000,00		
									COLA DE RES		LIBRA	100	\$ 1.200,00	\$ 120.000,00		
									ARROZ		LIBRA	100	\$ 1.000,00	\$ 100.000,00		
									PAPA		LIBRA	30	\$ 2.000,00	\$ 60.000,00		
									ZANAHORIA		LIBRA	20	\$ 2.500,00	\$ 50.000,00		
									HABICHUELA		LIBRA	30	\$ 3.000,00	\$ 90.000,00		
									BROCOLI		LIBRA	20	\$ 3.150,00	\$ 63.000,00		
									COLIFLOR		LIBRA	50	\$ 1.200,00	\$ 60.000,00		
									MARGARINA		LIBRA	100	\$ 1.150,00	\$ 115.000,00		
									AZÚCAR		LIBRA	100	\$ 320,00	\$ 32.000,00		
									MARINA		LIBRA	100	\$ 320,00	\$ 32.000,00		
									HUEVOS		LIBRA	100	\$ 320,00	\$ 32.000,00		



SENA REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

ANEXO 2

ESTUDIO PREVIO Y DE NECESIDAD PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACION.

De conformidad con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 3 del Decreto 2474 de 2008, el Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios de SENA Regional San Andrés, requiere contratar la COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DEL LOS CURSOS DE COCINA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS.

1. Descripción de la Necesidad Que se Pretende Satisfacer.

Las especificaciones técnicas de lo requerido entre otras son las siguientes:

Descripción del elemento	Presentación del producto	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Valor unitario aproximado	Valor total
LECHUGA-ROMANA		LIBRA	30	\$ 2.700,00	\$ 81.000,00
TOMATE		LIBRA	30	\$ 2.100,00	\$ 63.000,00
LECHUGA MORADA		LIBRA	15	\$ 2.700,00	\$ 40.500,00
LECHUGA		LIBRA	15	\$ 2.250,00	\$ 33.750,00
PEPINO		LIBRA	15	\$ 2.000,00	\$ 30.000,00
CREMA DE COCO		LATA	10	\$ 5.000,00	\$ 50.000,00
LECHE DE COCO		LATA	10	\$ 2.600,00	\$ 26.000,00
VINO BLANCO		BOTELLA	10	\$ 13.500,00	\$ 135.000,00
VINO TINTO		BOTELLA	10	\$ 12.500,00	\$ 125.000,00
BRANDY		BOTELLA	10	\$ 8.150,00	\$ 81.500,00
PASTA DE TOMATE		LATA	15	\$ 4.250,00	\$ 63.750,00
AZUCAR PULVERIZADA		LIBRA	50	\$ 2.150,00	\$ 107.500,00
LANGOSTA		LIBRA	50	\$ 35.000,00	\$ 1.750.000,00
WISKAY SUMTING SEPTIAL		LIBRA	5	\$ 35.000,00	\$ 175.000,00
CAMARON TITI		LIBRA	10	\$ 22.500,00	\$ 225.000,00
PLATANO MARURO		LIBRA	10	\$ 1.250,00	\$ 12.500,00
LOMO DE CERDO		LIBRA	10	\$ 7.000,00	\$ 70.000,00
LOMO FINA		LIBRA	10	\$ 13.200,00	\$ 132.000,00

SENA : CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball -www.sena.edu.co- A.A. 606- Indicativo 98- fax 5131254 - PBX 5123066 - San Andrés, Islas - Colombia



SENA REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

ESPINACA	LIBRA	5	\$ 3.000,00	\$ 15.000,00
PEREJIL	LIBRA	5	\$ 3.750,00	\$ 18.750,00
CARACOL PAPLA	LIBRA	30	\$ 12.500,00	\$ 375.000,00
TOMATOS PLUM	LATA	6	\$ 11.200,00	\$ 67.200,00
MUCHACHO	LIBRA	30	\$ 10.000,00	\$ 300.000,00
PAVO	UNIDAD	11	\$ 90.000,00	\$ 990.000,00
PECHUGA DE POLLO	LIBRA	11	\$ 4.800,00	\$ 52.800,00
CANGEJO	LIBRA	12	\$ 11.200,00	\$ 134.400,00
LANGOSTINO	LIBRA	11	\$ 21.850,00	\$ 240.350,00
FILETE DE PESCADO	LIBRA	10	\$ 12.350,00	\$ 123.500,00
LOMO DE RES	LIBRA	12	\$ 7.500,00	\$ 90.000,00
CASUELA DE MARISCO	LIBRA	15	\$ 14.250,00	\$ 213.750,00
LOMO DE CERDO	LIBRA	20	\$ 7.200,00	\$ 144.000,00
COLA DE RES	LIBRA	3	\$ 6.000,00	\$ 18.000,00
ARROZ	LIBRA	100	\$ 1.200,00	\$ 120.000,00
PAPA	LIBRA	100	\$ 1.000,00	\$ 100.000,00
ZANAHORIA	LIBRA	30	\$ 2.000,00	\$ 60.000,00
HABICHUELA	LIBRA	20	\$ 2.500,00	\$ 50.000,00
BROCOLI	LIBRA	30	\$ 3.000,00	\$ 90.000,00
COLIFLOR	LIBRA	20	\$ 3.000,00	\$ 60.000,00
MARGARINA	LIBRA	50	\$ 3.150,00	\$ 157.500,00
AZUCAR	LIBRA	50	\$ 1.200,00	\$ 60.000,00
HARINA	LIBRA	100	\$ 1.150,00	\$ 115.000,00
HUEVOS	LIBRA	100	\$ 320,00	\$ 32.000,00
CREMA DE LECHE ALPINA	LITRO	40	\$ 11.900,00	\$ 476.000,00
QUESO PARMESANO	LIBRA	5	\$ 23.600,00	\$ 118.000,00
CEBOLLA	LIBRA	25	\$ 1.700,00	\$ 42.500,00
APIO	LIBRA	10	\$ 2.600,00	\$ 26.000,00
PIMENTON	LIBRA	25	\$ 2.350,00	\$ 58.750,00
CEBOLLIN	LIBRA	15	\$ 3.900,00	\$ 58.500,00
DURAZNO	LATA	9	\$ 1.200,00	\$ 10.800,00
PIÑA EN LATA	LATA	5	\$ 2.600,00	\$ 13.000,00
SALSA SOYA	GALON	4	\$ 3.000,00	\$ 12.000,00
ALCAPARRA	FRASCO	5	\$ 1.950,00	\$ 9.750,00
ACEITUNAS	FRASCO	6	\$ 2.900,00	\$ 17.400,00
MAIZ TIerno	LATA	8	\$ 3.600,00	\$ 28.800,00
MAIZ DULCE	LATA	4	\$ 2.600,00	\$ 10.400,00
CHAMPIÑONES FRESCO	LIBRA	8	\$ 2.600,00	\$ 20.800,00
MAIZENA	CAJA	8	\$ 1.200,00	\$ 9.600,00
LECHE EN POLVO	LIBRA	5	\$ 6.500,00	\$ 32.500,00
AVENA	LIBRA	4	\$ 2.700,00	\$ 10.800,00
HARINA DE MAIZ	LIBRA	10	\$ 1.950,00	\$ 19.500,00
AZUCAR GRANULADO	LIBRA	100	\$ 1.150,00	\$ 115.000,00
MIEL DE AVEJA	FRASCO	4	\$ 3.200,00	\$ 12.800,00

SENA : CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball -www.sena.edu.co- A.A. 606- Indicativo 98- fax 5131254 - PBX 5123066 - San Andrés, Islas - Colombia



SENA REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

WITOPIN	CAJA	5	\$ 3.200,00	\$ 16.000,00
POLLO ENTERO	LIBRA	6	\$ 3.245,00	\$ 19.470,00
FRESA	PAQUETE	10	\$ 8.400,00	\$ 84.000,00
MANDARINA	UNIDAD	30	\$ 1.000,00	\$ 30.000,00
NARANJAS	UNIDAD	30	\$ 1.200,00	\$ 36.000,00
MORA	LIBRA	8	\$ 1.300,00	\$ 10.400,00
MARACUYA	LIBRA	10	\$ 1.200,00	\$ 12.000,00
PERRAS		10	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00
LEVADURA	LIBRA	1	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00
POLVO DE HORNEAR	LIBRA	1	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00
CEREZA	FRASCO	4	\$ 6.200,00	\$ 24.800,00
NUECES BRASIL	LIBRA	3	\$ 2.300,00	\$ 6.900,00
ALMENDRAS	LIBRA	2	\$ 15.000,00	\$ 30.000,00
CIRUELAS PASAS	LIBRA	8	\$ 8.000,00	\$ 64.000,00
UVAS PASAS	LIBRA	10	\$ 7.500,00	\$ 75.000,00
FRUTAS CRISTALIZADAS	LIBRA	2	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00
MANZANAS VERDE	LIBRA	10	\$ 1.500,00	\$ 15.000,00
TINTURA DE CARAMELO	FRASCO	2	\$ 5.100,00	\$ 10.200,00
COCOA	LIBRA	4	\$ 3.500,00	\$ 14.000,00
AHUYAMA	LIBRA	10	\$ 1.700,00	\$ 17.000,00
COCO DESHIDRATADO	LIBRA	2	\$ 2.000,00	\$ 4.000,00
YUCA	LIBRA	10	\$ 1.200,00	\$ 12.000,00
ÑAME	LIBRA	10	\$ 1.375,00	\$ 13.750,00
PLATANO VERDE	LIBRA	10	\$ 2.500,00	\$ 25.000,00
COCO	UNIDAD	25	\$ 500,00	\$ 12.500,00
TOTAL				\$ 8.512.670,00

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR.

a. Objeto:

COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DEL LOS CURSOS DE COCINA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS.

b. Especificaciones esenciales : serán obligaciones específicas del contratista las Sigüentes:

1. las estipuladas en el numeral primero (1º) del presente documento.
2. Emplear la mayor diligencia en la realización de las actividades contempladas como objeto del presente contrato.
3. garantizar la calidad de los servicios prestados y de los repuestos suministrados.

SENA : CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball -www.sena.edu.co- A.A. 606- Indicativo 98- fax 5131254 - PBX 5123066 - San Andrés, Islas - Colombia



SENA REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

Garantizar de las labores contratadas sean realizadas por personal plenamente capacitado.
 4. garantizar que durante toda la vigencia del contrato los equipos objeto de mantenimiento funciones adecuadamente.

3. Fundamentos Jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la contratación se enmarca dentro de las causales de contratación mediante selección abreviada, conforme la ley 1150 de 2007, el artículo 2 y 16 del Decreto 2474 de 2008 y el decreto 3576 de 2009.

4. Capacidad: para la realización del objeto de esta contratación se requiere de personal idóneo y capacitado.

5. Idoneidad: para efectos de evaluar la idoneidad requerida para los proponentes para la ejecución del objeto se tendrá en cuenta las diferentes certificaciones de estudios realizados relacionados con el Objeto del contrato y experiencia acreditados mediante certificación.

6. Experiencia requerida: los proponentes deberán acreditar mediante certificación como mínimo un (01) año de experiencia específica directamente relacionada con el objeto de la contratación, medida en número de meses o experiencia certificada.

7. justificación del los factores de selección que permitan identificar la oferta más favorable para los intereses de la entidad: para tales efectos se dará aplicación a lo establecido en el artículo 2 y 16 del decreto 2474 de 2008 y el decreto 3576 de 2009.

8. Lugar de ejecución y plazo: El contrato se ejecutara en el Centro de Formación Turística gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andrés, en un plazo de Treinta (30) días.

9. Valor del contrato: OCHO MILLONESQUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$ 8.546.720.00) 4 X 1.000 Incluido.

10. Forma de pago: El Sena tiene previsto un único pago por el valor total del contrato contra entrega de los bienes y servicios contratados, las cuales se cancelarán dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la radicación del informe, previa certificación de cumplimiento de las obligaciones, expedida por el Coordinador de Apoyo Administrativo

SENA : CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball -www.sena.edu.co- A.A. 606- Indicativo 98- fax 5131254 - PBX 5123066 - San Andrés, Islas - Colombia



SENA REGIONAL SAN ANDRÉS ISLAS

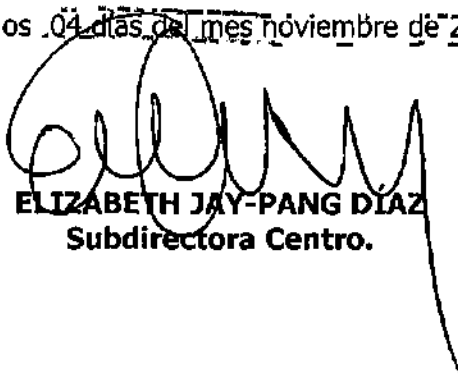
del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del SENA, Regional San Andrés.

11. Riesgos que deberá amparar el Contratista:

a) **Cumplimiento:** Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con un término de vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.

12. Supervisión: La supervisión del presente contrato será ejercido por el coordinador de apoyo Administrativo del Centro de Formación Turística Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andrés.

Dada en, San Andrés isla a los 04 días del mes noviembre de 2009.



ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ
Subdirectora Centro.

Joseph.

SENA : CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball -www.sena.edu.co- A.A. 606- Indicativo 98- fax 5131254 - PBX 5123066 - San Andrés, Islas - Colombia



SENA REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

ANEXO 3

CONTROL SOCIAL

DECRETO 2170 DE 2002

FORMATO

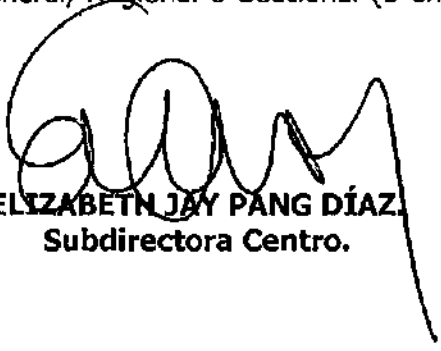
En cumplimiento con lo ordenado en el párrafo del artículo 9º del Decreto 2170 de 2002, la Subdirectora del Centro de Formación Turística, gente de Mar y Servicios del SENA, Regional San Andrés, se permite convocar a las Veedurías Ciudadanas, con el objeto de que ejerzan el Control Social, al siguiente proceso de contratación a iniciarse en esta entidad:

Tipo de Contratación: Compra

Objeto : COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DEL LOS CURSOS DE COCINA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS.

Presupuesto Estimado: OCHO MILLONESQUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$ 8.546.720.00) 4 X 1.000 Incluido

Los documentos soporte podrán ser consultados en la página Web: www.sena.edu.co y/o en la respectiva Secretaría General, Regional o Seccional (o en el área responsable de la contratación).



ELIZABETH JAY PANG DÍAZ
Subdirectora Centro.

SENA : CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - www.sena.edu.co - A.A. 606- Indicativo 98- fax 5131254 - PBX 5123066 - San Andrés, Islas - Colombia

12



SENA REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

CONVOCATORIA PÚBLICA— RS Nº 028 DE 2009.
INVITACION A COTIZAR Nº 0062.

PROCEDIMIENTO ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION CUYO VALOR NO EXCEDA EL 10 % DE LA MENOR CUANTIA, (ART.1º- SUBASTA INVERSA).

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA RS 028 DE 2009

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 1 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Artículo 4 del Decreto 2474 de 2008, la Subdirección del Centro de Formación turística Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andres, procede a convocar públicamente a los interesados para la contratación de la COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DEL LOS CURSOS DE COCINA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS.

OBJETO A CONTRATAR:	COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DEL LOS CURSOS DE COCINA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Selección abreviada: De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 2 numeral 2 de la Ley 1150 de 2007, Artículos 2 num. 2 del Decreto 2474 de 2008, DECRETO 3576 DE 2009, y el Artículo 16. Ley 80 de 1993
LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ CONSULTARSE EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:	www.contratos.gov.co www.sena.edu.co (www.sena.edu.co/Portal/Contratacion/Procesos+de+contratacion +por+realizar/ vínculo ETAPA PREPARATORIA) O en la Subdirección del Centro de Formación turística Gente de Mar y servicios del SENA Regional San Andres, ubicado en la AV Fransisco Newball de San Andres.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	OCHO MILLONESQUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$ 8.546.720.00) 4 X 1.000 Incluido.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Treinta (30) Días.
ESTUDIOS O DOCUMENTOS PREVIOS:	Se incluyen en documento anexo a esta convocatoria y podrán ser consultados en www.sena.edu.co/Portal/Contratacion/Procesos+de+contratacion+ por+realizar/ vínculo ETAPA PREPARATORIA

14



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SAN ANDRÉS
RESOLUCIÓN No. _____ DE 2009

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE DA INICIO A UN PROCESO CONTRACTUAL
PROCEDIMIENTO ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS DE
CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION
CUYO VALOR NO EXCEDA EL 10 % DE LA MENOR CUANTIA, (ART.1º-
SUBASTA INVERSA."**

El Subdirector (e) del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andrés en uso de sus facultades legales y en especial la conferidas por el numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, el artículo 2, 4, 5, y 44 del decreto 2474 de 2008 y

CONSIDERANDO:

Que el Manual Institucional para la contratación administrativa en concordancia con las disposiciones de la ley 1150 de 2007, el decreto 2474 de 2008, el decreto 2025 de 2009 y el decreto 3576 de 2009, establecen el procedimiento y criterios para adelantar los diferentes procesos contractuales;

Que se ha surtido toda la etapa preparatoria desde estudios de conveniencia y oportunidad de la contratación, estudio de mercado y consulta de precios indicativos en el SICE, solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Que El objeto que se requiere contratar Corresponde a la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes de común utilización, que de conformidad con el artículo 16 y 44 del Decreto 2474 de 2008, el decreto 2025 de 2009 y el decreto 3576 de 2009, se adelantarán según la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

Que para efecto de adelantar el respectivo proceso contractual se publicaron los estudios previos para contratar la COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DEL CURSO DE COCINA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS, mediante la convocatoria Pública RS-028 DE 2009.

Que según el párrafo de del artículo 6 del decreto 2474 de 2008, no se requerirá de pliego de condiciones cuando el valor de la contratación no superen el diez (10%) de la menor cuantía.

Que según el párrafo 5 del artículo 8 del decreto 2474 de 2008, no se requiere de publicación en los procesos cuyo valor no superen el diez (10%) de la menor cuantía.

Que el presupuesto disponible para el presente proceso es la suma OCHO MILLONESQUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$ 8.546.720.00) 4 X 1.000 Incluido, **Moneda Corriente**

Que se ha publicado la invitación publica a presentar ofertas, conforme lo establecido en el decreto 3576 de 2009, para los procesos de contratación para Adquisición de bienes y Servicios de Características Técnicas uniformes Y de Común Utilización Cuyo Valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la Entidad estatal.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SAN ANDRES
RESOLUCIÓN No. 00285 DE 2009

Por lo anteriormente expuesto.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: *Dar inicio formal al proceso de contratación Administrativa mediante selección abreviada de menor cuantía mediante la convocatoria pública RS N°-028 DE 2009 cuyo objeto es la COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DEL CURSO DE COCINA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS.*

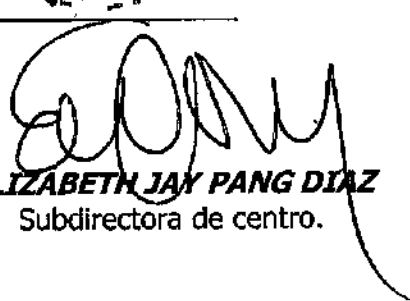
ARTICULO SEGUNDO: *Ordenar la publicación de los documentos contractuales conforme el artículo 8 del decreto 2474 de 2008.*

ARTICULO TERCERO: *Ordenar la publicación de control social (anexo N°3) a efecto de convocar a las veedurías ciudadanas.*

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Andrés isla a los


ELIZABETH JAY PANG DIAZ
Subdirectora de centro.

Proyecto: Joseph L. - Apoyo Contratación Administrativa.



Regional San Andres
Sistema de Gestión de la Calidad

Grupo Administrativo Intercentros (Centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicio),

**FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR,
TERMINOS DE REFERENCIA, PLIEGO DE
CONDICIONES (según cuantía)**

INVITACIÓN A COTIZAR-RS No.-0062-de-2009

CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 028 DE 2009

1. OBJETO DE LA COTIZACIÓN.

El objeto de la presente invitación a cotizar, es seleccionar en igualdad de oportunidades a quien ofrezca mejores condiciones para la COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DEL LOS CURSOS DE COCINA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS, de conformidad con los parámetros técnicos y económicos establecidos en estos Términos de Referencia.

ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES:

Descripción del elemento	Presentación del producto	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Valor unitario aproximado	Valor total
LECHUGA ROMANA		LIBRA	30		
TOMATE		LIBRA	30		
LECHUGA MORADA		LIBRA	15		
LECHUGA		LIBRA	15		
PEPINO		LIBRA	15		
CREMA DE COCO		LATA	10		
LECHE DE COCO		LATA	10		
VINO BLANCO		BOTELLA	10		
VINO TINTO		BOTELLA	10		
BRANDY		BOTELLA	10		
PASTA DE TOMATE		LATA	15		
AZUCAR PULVERIZADA		LIBRA	50		
LANGOSTA		LIBRA	50		
WISKAY SUMTING SEPTIAL		LIBRA	5		
CAMARON TITI		LIBRA	10		
PLATANO MARURO		LIBRA	10		
LOMO DE CERDO		LIBRA	10		
LOMO FINA		LIBRA	10		
ESPINACA		LIBRA	5		
PEREJIL		LIBRA	5		
CARACOL PAPLA		LIBRA	30		
TOMATOS PLUM		LATA	5		
MUCHACHO		LIBRA	30		
PAVO		UNIDAD	11		
PECHUGA DE POLLO		LIBRA	11		

CANGEJO	LIBRA	12
LANGOSTINO	LIBRA	11
FILETE DE PESCADO	LIBRA	10
LOMO DE RES	LIBRA	12
CASUELA DE MARISCO	LIBRA	15
LOMO DE CERDO	LIBRA	20
COLA DE RES	LIBRA	3
ARROZ	LIBRA	100
PAPA	LIBRA	100
ZANAHORIA	LIBRA	30
HABICHUELA	LIBRA	20
BROCOLI	LIBRA	30
COLIFLOR	LIBRA	20
MARGARINA	LIBRA	50
AZÚCAR	LIBRA	50
HARINA	LIBRA	100
HUEVOS	LIBRA	100
CREMA DE LECHE ALPINA	LITRO	40
QUESO PARMESANO	LIBRA	5
CEBOLLA	LIBRA	25
APIO	LIBRA	10
PIMENTON	LIBRA	25
CEBOLLIN	LIBRA	15
DURAZNO	LATA	9
PIÑA EN LATA	LATA	5
SALSA SOYA	GALON	4
ALCAPARRA	FRASCO	5
ACEITUNAS	FRASCO	6
MAIZ TIERNO	LATA	8
MAIZ DULCE	LATA	4
CHAMPINONES FRESCO	LIBRA	8
MAIZENA	CAJA	8
LECHE EN POLVO	LIBRA	5
AVENA	LIBRA	4
HARINA DE MAIZ	LIBRA	10
AZÚCAR GRANULADO	LIBRA	100
MIEL DE AVEJA	FRASCO	4
WITOPIN	CAJA	5
POLLO ENTERO	LIBRA	6
FRESA	PAQUETE	10
MANDARINA	UNIDAD	30
NARANJAS	UNIDAD	30
MORA	LIBRA	8
MARACUYA	LIBRA	10
PERRAS		10
LEVADURA	LIBRA	1
POLVO DE HORNEAR	LIBRA	1
CEREZA	FRASCO	4
NUECES BRASIL	LIBRA	3
ALMENDRAS	LIBRA	2
CIRUELAS PASAS	LIBRA	8
UVAS PASAS	LIBRA	10

19

FRUTAS CRISTALIZADAS	LIBRA	2		
MANZANAS VERDE	LIBRA	10		
TINTURA DE CAMELO	FRASCO	2		
COCOA	LIBRA	4		
AHUYAMA	LIBRA	10		
COCO DESHIDRATADO	LIBRA	2		
YUCA	LIBRA	10		
ÑAME	LIBRA	10		
PLATANO VERDE	LIBRA	10		
COCO	UNIDAD	25		
TOTAL				\$

OBSERVACIONES: El "SENA", podrá adjudicar mayores o menores cantidades con sujeción al **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: _____/ del _____/2009.**

1.1. Forma y contenido de la cotización.

La cotización deberá ser presentada en papel membreteado del proveedor, escrita en idioma castellano mediante cualquier medio mecánico o electrónico, debidamente firmada por el representante legal del oferente, con todos sus formatos y anexos, foliada en estricto orden consecutivo ascendente y contener la siguiente información: marca, unidad de medida, precio unitario y el valor total, y con descripción y características necesarias del bien ofrecido. Las propuestas se presentaran en sobre cerrado y rotulado.

Las propuestas que se presenten después de la hora del día fijado para el cierre de la invitación a cotizar, se consideraran extemporáneas y no serán aceptadas. No se aceptarán propuestas enviadas por correo, fax o cualquier otro medio telemático.

Los precios de la oferta serán invariables durante el término del estudio, trámite, legalización, aprobación del contrato.

2. PARTICIPANTES.

Podrán participar en la presente invitación a cotizar las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, cuyo objeto social sea la fabricación, venta y comercialización de bienes objeto de la presente invitación a cotizar, quienes deberán acreditar no encontrarse incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la constitución política, la Ley 80 de 1993, y demás disposiciones legales, y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y Cuatro (4) meses más.

3. PRESUPUESTO OFICIAL – VALOR DEL CONTRATO.

El presupuesto para la ejecución de la presente Invitación a Cotizar es de OCHO MILLONESQUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$ 8.546.720.00) 4 X 1.000 Incluido.

17

EL PRESUPUESTO DISPONIBLE para contratar es el anterior valor descontando el porcentaje de contribución del 4xMil, o sea la suma de TREINTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS (\$ 34.050,00).

La(s) propuesta(s) que sobrepase(n) este presupuesto total oficial será(n) objeto de RECHAZO.

NOTA: El SENA se reserva el derecho de comprar en mayor o menor cantidad los bienes objeto de la presente invitación a cotizar, con sujeción en todo caso al Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda el presente proceso contractual.

4. FORMA DE PAGO.

El SENA efectuará el pago dentro de los **treinta (30) días siguientes** a la radicación de la factura por parte del proveedor en el Centro De Formación Turística Gente De Mar Y Servicios del SENA Regional San Andres, para lo cual el contratista deberá anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite para el pago: **a)** Certificado de entrega y recibo a entera satisfacción firmada por el respectivo Almacenista del centro de Formación y de quien tuvo a su cargo la Vigilancia Administrativa y/o Técnica del Contrato. **b)** Orden de Pago impartida por el Subdirector del Centro respectivo. Así mismo, para efectos del pago la factura deberá cumplir con todos los requisitos de ley y anexar todos los documentos que formaron parte integral del proceso contractual, hecho que se realizará al interior de la Entidad.

5. DOCUMENTOS ESENCIALES DEL CONTRATO:

La propuesta económica debe venir acompañada de los siguientes documentos:

- Carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal si es Persona Jurídica, Consorcio o Unión Temporal o por la Persona Natural, indicando la calidad con que obra. Así mismo, si requiere Autorización para contratar, ésta deberá anexarse. Ver **ANEXO No. 1 MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**. La sola presentación de la propuesta con la firma de quien se obliga a contratar, será manifestación expresa de que el oferente no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en los Artículos 8º 9º y 10º de la Ley 80 de 1993. En ésta manifiesta además, que conoce y acepta las condiciones y términos de referencia. La vigencia de la oferta no debe ser inferior a sesenta (60) días calendario contados a partir de su presentación.
- Certificado de Existencia y Representación Legal con vigencia no superior a treinta (30) días. Las personas naturales que se encuentren inscritas en el Registro Mercantil, deberán acreditar su inscripción mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio respectiva.
- Documento de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- Certificación escrita firmada por el representante legal de la empresa, en donde manifieste que se encuentra a Paz y Salvo con la entidad (SENA) por todo concepto (aportes parafiscales, cuota de aprendices, multas, etc.). Lo anterior no obsta para que el funcionario encargado internamente pueda verificar esta información y expida el respectiva paz y salvo.

20

- **Paz y salvo por todo concepto con el SENA**, (Aportes parafiscales, cuota aprendices, pago de multas por cualquier concepto, etc.), con vigencia no superior a tres (3) meses, este documento es **INDISPENSABLE** al momento de la adjudicación y así formalizar el contrato, objeto de la presente convocatoria.
- Certificado firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal en donde manifieste expresamente que se encuentra a Paz y Salvo por concepto de APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, SISTEMA DE SALUD, PENSIONES, ICBF, SENA Y RIESGOS PROFESIONALES. Las Personas Naturales deberán acreditarlo mediante Declaración Juramentada (Art. 50 Ley 789 del 2003).
- Para dar cumplimiento al parágrafo del artículo 66 de la Ley 863 de 2003, a la circular externa 57 de 2004 y la carta circular 51 de 2004 emanadas de la Contraloría General de la Nación, el proponente deberá presentar declaración juramentada donde conste que no se encuentra en situación de Deudor Moroso con el Estado, o en su defecto haber suscrito acuerdo de pago vigente.

NOTA: La evaluación jurídica de estos documentos es un acto de verificación y de cumplimiento a las normas de contratación estatal, por lo tanto, no da ningún puntaje. La oferta que no cumpla con alguno de los documentos y condiciones exigidas en los términos de referencia no será tomada en cuenta al momento de la adjudicación y será rechazada.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA.

El tiempo de ejecución y entrega es de sesenta (60) días, contados a partir de la Aprobación de la Garantía Única por parte del SENA. Los elementos contratados se recibirán en la sede del Centro de Formación Turística Gente de Mar y servicios del SENA Regional San Andrés, ubicado en la dirección AV Newball.

7. DURACIÓN - Vigencia del Contrato.

La duración y vigencia del presente Contrato es por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de la Aprobación de la Garantía Única.

8. GARANTÍA ÚNICA.

El proponente favorecido con la adjudicación se obliga a entregar elementos de primera calidad y para el efecto deberá constituir Garantía Única que ampare los siguientes riesgos:

De Cumplimiento, equivalente al Diez por Ciento (10%) del valor total del contrato, cuya vigencia será por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la Aprobación de la Garantía por parte del SENA, la cual deberá ser constituida por el proveedor y presentada a la Entidad a más tardar al día siguiente de perfeccionado el Contrato u Orden de Compra.

9. APERTURA Y CIERRE DE LA INVITACIÓN, CONSULTA DE TÉRMINOS.

Para dar cumplimiento al Decreto 2170 de 2002, la presente invitación a cotizar por Contratación Directa, ~~estará abierta por tres (03) días hábiles y sus términos de referencia o condiciones de contratación podrán ser consultados y retirados por quienes estén interesados en participar en la presente convocatoria, en la Oficina de Compras y Contratación ubicada en edificio principal del SENA San Andrés, a partir de las 08.00~~

13

horas del 11 de Noviembre / 2009 hasta las 11:10 horas del 13 de Noviembre de 2009. Así mismo permanecerá publicada durante el mismo término y horas en la Cartelera de la Oficina de Contratación del SENA. Las propuestas deberán ser depositadas en sobre sellado debidamente marcadas y rotuladas en la urna N° 001, ubicada en la Oficina de Contratación y Compras, localizada en edificio principal, dentro de las fechas antes relacionadas.

Cronograma de actividades dentro del proceso.

Actividades	Desde	Hasta
Publicación de aviso de convocatoria y estudios previos www.sena.edu.co www.contratos.gov.co	04 de NOVIEMBRE 2009.	
Recepción de observaciones a los estudios www.sena.edu.co	04 de NOVIEMBRE 2009.	04 de NOVIEMBRE 2009.
Resolución de Apertura del Proceso	09 de NOVIEMBRE 2009.	
Invitación a presentar ofertas	09 de NOVIEMBRE 2009.	
Manifestación de la intención en participar	Dentro de los tres (03) Días Hábiles siguientes al Acto Administrativo de apertura	Dentro de los tres (03) Días Hábiles siguientes al Acto Administrativo de apertura
Conformación y publicación de lista de posibles Oferentes, los proponentes interesados en participar deberán expresar su intención mediante escrito dirigido al SENA Regional San Andrés a efecto de conformar lista de posibles oferentes www.sena.edu.co www.contratos.gov.co	Día hábil siguiente al vencimiento del término para manifestar intención.	
Sorteo para conformar lista de oferentes cuando se han recibido más de 10 interesados en participa / SENA Regional San Andrés	Día hábil siguiente al vencimiento del término para manifestar intención.	
Recepción de Ofertas y Propuesta Inicial de precio (Apertura y cierre) oficina de administración de documentos sena regional San Andrés.	11 DE NOVIEMBRE 2009-	13 DE NOVIEMBRE DE 2009- 11:00 Am.
Evaluación de las propuestas (requisitos habilitantes) y solicitud de aclaraciones	Día hábil siguiente al vencimiento del término para presentar.	
Respuesta a las solicitudes de aclaración a las propuestas solicitadas por la entidad. El proponente debe dar respuesta a las solicitudes de aclaración a la propuesta, dentro del término fijado por el SENA Regional.	Día hábil siguiente al vencimiento del término para evaluar.	
Publicación de informe de proponentes NO HABILITADO	Día hábil siguiente al vencimiento del término para evaluar.	
Plazo máximo para presentación de documentos habilitantes (SI APLICA)	Día hábil siguiente a la publicación de del listado.	
Adjudicación y celebración de audiencia pública de Subasta Inversa	17 de NOVIEMBRE de 2009.	
Resolución de adjudicación	17 de NOVIEMBRE de 2009.	
Plazo para el perfeccionamiento del contrato	Dentro de los dos(02) días siguientes a la notificación	
Plazo para el cumplimiento de los requisitos de ejecución.	Dentro de los tres (03) días siguientes al perfeccionamiento.	

Se tendrá en cuenta la hora del reloj ubicado en la oficina donde deben depositar las ofertas.

21

10. APERTURA DE PROPUESTAS

En la fecha y hora señalada para el cierre de la presente invitación a cotizar, en acto público, se abrirán los sobres que contienen las propuestas, las que deberán presentarse debidamente foliadas en orden consecutivo y ascendente. A continuación se verificará la existencia de los documentos esenciales de cada propuesta y se levantará un acta que contenga:

- Nombre o razón social completa de los proponentes.
- Valor de cada una de las propuestas.
- Número de folios que contiene.
- Observaciones de los asistentes a la audiencia.

En virtud del Principio de Transparencia, el acta será suscrita por los funcionarios que intervinieron por parte de la Entidad, de los proponentes y de quienes asistan en representación de la comunidad en calidad de Veedores Ciudadanos debidamente acreditados.

11. TÉRMINO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Para efectos de Evaluación de las propuestas, el SENA dispondrá de un término de tres (03) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la apertura de las urnas.

12. PUNTAJE Y FORMA DE LA EVALUACIÓN.

Para la evaluación correspondiente a este contrato, El Subdirector del Centro de formación turística gente de mar y servicios del SENA regional San Andrés, conformará un comité que evaluará las condiciones y características del producto ofrecido por el oferente. Se van a tener en cuenta dos factores el económico con un puntaje total asignado de 100 puntos distribuidos así:

- Evaluación Económica: 100 puntos.
- Evaluación Técnica y jurídica: habilitantes.

Evaluación Económica: El puntaje total asignado será de 100 puntos. Para evaluar este factor se tendrá en cuenta el cotejo de las diferentes ofertas recibidas para cada uno de los ítems, siendo la razón, a menor precio mayor puntaje, acorde con la calidad del producto; los demás oferentes obtendrán un puntaje proporcional descendente.

Evaluación Técnica:

Para la evaluación técnica no se asignará puntos constituyen factor habilitante.

FACTORES A EVALUAR	PUNTOS
Económico	100
Jurídico	habilitante
Técnico	habilitante
TOTAL	100

14

Criterios de Descalificación: (opcional)

Las propuestas en las que se den las siguientes situaciones no serán objeto de evaluación y serán descalificadas:

- ✓ Los extemporáneos
- ✓ Los que resultes no habilitados técnica o jurídicamente
- ✓ Las que no cumplan con los requisitos de participación establecido en esta invitación a cotizar

NOTA: Criterios de Desempate: En el evento en que todos los proponentes cumplan técnicamente, el factor determinante para adjudicar el contrato será el precio. Igualmente si dos o más ofertas tienen precios equivalentes, plazo de entrega, garantía, experiencia, etc., se realizará un sorteo entre éstos, siendo el primero, a quien se le adjudique el contrato.

13. ADJUDICACIÓN.

La adjudicación se hará a más tardar, dentro de los ~~dos (02)~~ **DIAS** siguientes al vencimiento del término de evaluación, al proponente que además de cumplir con todos los requisitos y condiciones exigidos en los términos de referencia, presente la mejor propuesta económica y obtenga el mayor puntaje en la evaluación, mediante Acto de Adjudicación debidamente motivado, expedido por el Subdirector del Centro de Formación que realiza la contratación y se notificará dentro de los tres (03) días siguientes. A los demás proponentes se les comunicará en forma oportuna.

NOTA: El SENA se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente cada ítem

14. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

- i. Cuando se presenten dos o más propuestas por el mismo oferente.
- ii. Cuando el proponente no subsane correctamente dentro del término la información o documentación solicitada por el SENA.
- iii. Cuando se verifique que el proponente suministro información imprecisa, incorrecta y/o inexacta y esta información afecta la comparabilidad de las ofertas.
- iv. Cuando se verifique que el proponente no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en los términos de referencia o pliegos de condiciones.
- v. Cuando el proponente omita la presentación del formato "CUADRO DE PRECIOS"
- vi. Cuando el proponente se encuentre incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibiciones, de las establecidas en la constitución y en la Ley.
- vii. Cuando el valor de la oferta supere el presupuesto oficial asignado para la contratación.
- viii. Cuando la propuesta sea presentada extemporáneamente o en lugar distinto al señalado en los pliegos de condiciones o términos de referencia.
- ix. Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces de obligarse o que no cumplan todas las calidades y condiciones de participación indicadas dentro de los pliegos de condiciones o términos de referencia.
- x. Cuando el representante legal no suscriba la carta de presentación de la propuesta o cuando quien la suscriba no se encuentre debidamente autorizado.

22

- xi. Cuando se compruebe que el proponente ha influido o presionado el estudio de las ofertas.
- xii. Los demás casos expresamente establecidos en la ley.

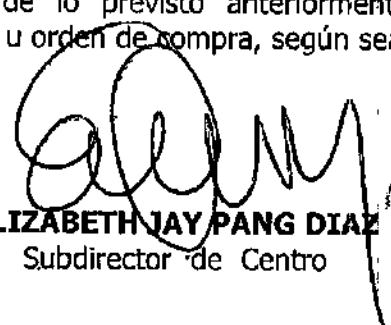
15. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

- a) **Perfeccionamiento.** El contrato u orden de compra se perfeccionará y obliga a las partes a su cumplimiento, cuando se haya logrado acuerdo entre los contratantes sobre el objeto y la contraprestación, se suscriba y firme un documento, y se haya efectuado el correspondiente registro presupuestal.
- b) **Ejecución.** Para su ejecución deberá contarse con la Garantía Única **APROBADA** por el Subdirector del respectivo Centro de Formación. El SENA, una vez perfeccionado el Contrato u orden de compra hará entrega inmediata de una copia al Contratista, a fin de que constituya la Garantía Única con una Aseguradora preferiblemente del Estado, que ampare los riesgos exigidos, cuyo original deberá ser entregado al SENA a más tardar al tercer día hábil siguiente de su expedición. La vigencia de la póliza debe concordar con la fecha de expedición de la misma, esta fecha no debe ser anterior a la fecha de expedición. La no entrega de dicha Garantía en el término aquí pactado, constituye causal de incumplimiento por parte del Contratista.

NOTA: Sin el cumplimiento de lo previsto anteriormente **no podrá iniciarse la ejecución** del contrato, pedido u orden de compra, según sea el caso.

ANEXOS

Modelo carta de presentación (Anexo No.1)


ELIZABETH JAY PANG DIAZ
Subdirector de Centro

Vo. Bo.: _____
Carden Hooker Bryan.

Josep

ANEXO No. 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.

San Andres Isla _____

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional San Andres

El suscrito _____, en mi condición de Representante Legal o (apoderado debidamente constituido) de la firma o sociedad _____ con NIT _____ de conformidad con lo requerido en la **Invitación a Cotizar No 0058 2009**, me permito presentar oferta y solicito ser evaluado para la suscripción del correspondiente contrato, orden de compra o pedido, relacionada con el suministro de los elementos descritos en ella, para el Centro de formación turística Gente de Mar y servicios del SENA Regional San Andres.

En caso de resultar seleccionada nuestra oferta nos obligamos a suscribir el respectivo contrato u orden de compra y cumplir con las obligaciones derivadas de él y de la oferta que presentamos.

Declaro así mismo:

- a) Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tener intereses en esta propuesta y que, por consiguiente, sólo obliga a los firmantes.
- b) Que para la elaboración de la propuesta hemos estudiado las condiciones de negociación, sus anexos, los documentos complementarios y que aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de estos documentos.
- c) Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia, en especial las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios)

Código: F09-10

Versión: 1

Fecha: Noviembre 09 de 2009

22

- d) Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra Incurso en causal de inhabilidad y/o incompatibilidad señaladas por la Constitución y las leyes colombianas, para celebrar contratos con el Estado - SENA Regional Distrito Capital. (arts. 8º, 9º y 10 Ley 80/93)
- e) Que el plazo de ejecución es el establecido en la cotización, acorde con los términos de referencia del contrato u orden de compra, el cual es de: _____
- f) Que el valor total de la propuesta, será de _____ Pesos moneda corriente.

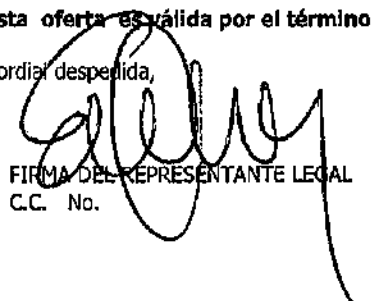
Que para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 716 del 24 de diciembre de 2001, en su artículo 4º, parágrafo 3º; bajo la gravedad del juramento y conociendo las consecuencias jurídicas que implica, manifiesto que me encuentro a Paz y Salvo con el Estado por todo concepto y/o tengo acuerdo de pago vigente.

Para efectos de correspondencia con el SENA mis datos (del PROPONENTE) son:

NOMBRE	
REPRESENTANTE LEGAL y/o Apoderado	
NIT	
DIRECCIÓN Y CIUDAD	
TELÉFONO	
FAX	
E-MAIL	

Esta oferta es válida por el término de (xxx) días calendario, a partir de la fecha de la presente cotización.

Cordial despedida,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. _____

NOMBRE: _____
CARGO : _____



SENA REGIONAL SAN ANDRÉS ISLAS

**COMUNICACIÓN INTERNA
(RAZONERO)**

88-1010-

PARA: Doctor. CARDEN HOOKER BRYAN, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo.

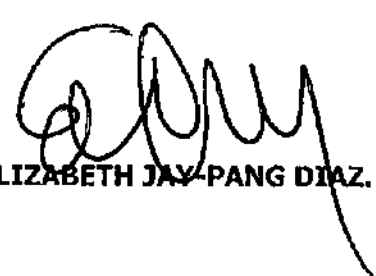
DE: Directora Regional.

ASUNTO: Disponibilidad presupuestal: — _ _

Atentamente solicito expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal para amparar la compra de los materiales para la formación profesional de los cursos de cocina del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del Sena Regional San Andrés.

CONCEPTO	VALOR	CUATRO X MIL	DEPENDENCIA
Amparar la compra de los materiales para la formación profesional de los cursos de cocina.	\$ 8.512.670.00	\$34.050.00	Centro de formación turística, gente de mar y servicios del Sena, regional San Andrés

Cordial saludo,



ELIZABETH JAY-PANG DIAZ.

Joseph.

SENA: UNA ORGANIZACION DE CONOCIMIENTO

Ministerio de Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball -www.sena.edu.co- A.A. 606- Indicativo 98- fax 5131254 - PBX 5123056 - San Andrés, Islas
- Colombia



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 507

"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1.996"

Empresa: SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA Centro de costo: CENTRO DE
FORMACION TURISTICA GENTE DE
EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:xx

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE
2009 EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO DE \$4,975,000.00, QUE TIENE POR OBJETO :
AMPARAR LA COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS CURSO DE COCINA. G.M.F. 4 X
1000 \$ 19.821.00

Código	Imputación	Valor
Area 9539882112020601	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL	
C-310-704-157 (467)	EXP REC CTOS AREAS ADMIN PROD VTA BIENES ING CTES	\$4,975,000.00
		<u>\$4,975,000.00</u>

Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Solicitado Por : SUBDIRECTORA DE CENTRO el 24/11/2009 Valido Hasta : 31/12/2009
Expedida en SAN ANDRES a los 24 días del mes de noviembre de 2,009


CARDEN HOOKER BRYAN
PROFESIONAL OR. 12



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 508

"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1.996"

Empresa: SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA Centro de costo: CENTRO DE
FORMACION TURISTICA GENTE DE
EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA: xx

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE
2009 EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO DE \$5,522,000.00, QUE TIENE POR OBJETO :
AMPARAR LA COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS CURSO DE COCINA. G.M.F. 4 X
1000 \$ 22.000.00

Código	Imputación	Valor
Area 9539612112020601 C-410-704-4 (968)	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL IMPLEM DE PROG PARA LA INNOV Y DESAR TECN PROD	\$5,522,000.00

\$5,522,000.00

4,915,000 "

10.141,500

Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Solicitado Por : SUBDIRECTORA DE CENTRO el 24/11/2009 Valido Hasta : 31/12/2009
Expedida en SAN ANDRES a los 24 días del mes de noviembre de 2009

CARDEN HOOKER BRYAN
PROFESIONAL GR. 12



27
26

Año 2009 Solicitud 0081 Fecha 13/11/2009 Tipo I
9539 CTRO MULTISECTORIAL SAN ANDRES Y DEL CAR

62232 0001

Tipo 1 ELEMENTOS DE CONSUMO

Grupo 04 ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION INSTALACION
CAMPO INDUSTRIA TALL

Sub Gr. Código	Descripción	Unid	Marca	Especificaciones	Cant. Soll.	Cant.Auto.
009 000056	BRANDY	BT		BRANDY	4	4
009 401706	CARNE DE LANGOSTA	LI		CARNE DE LANGOSTA	10	10
009 400037	CARNE DE RES	LI		COLA DE RES	3	3
009 400363	CREMA DE COCO	BO		CREMA DE COCO	6	6
009 400365	POLVO PARA HORNEAR	LI		POLVO PARA HORNEAR	1	1
009 000048	VINO BLANCO	BT		VINO BLANCO	10	10
009 400134	VINO TINTO	BO		VINO TINTO	10	10

Grupo 11 VIVERES RANCHO Y LICORES

Sub Gr. Código	Descripción	Unid	Marca	Especificaciones	Cant. Soll.	Cant.Auto.
001 400573	?AME	LI		?AME	10	10
001 401707	ACEITUNAS	LI		ACEITUNAS (FRASCO)	6	6
001 401667	AHUYAMA	LI		AHUYAMA	10	10
001 400463	APIO	LI		APIO	10	10
001 400412	ARROZ	LI		ARROZ	100	100
001 400195	BROCOLI	LI		BROCOLI	30	30
001 400192	CEBOLLA ROJA	LI		CEBOLLA	25	25
001 400194	CEBOLLIN	LI		CEBOLLIN	15	15
001 400627	CHOCOLATE	LI		COCOA	4	4
001 400236	CIRUELAS PASAS	CA		CIRUELAS PASAS	8	8
001 400542	COCO	UN		COCO DESHIDRATADO (LIBRA)	2	2
001 400542	COCO	UN		COCO	25	25
001 400196	COLIFLOR	LI		COLIFLOR	20	20
001 401714	COPOS DE AVENA	PQ		AVENA	4	4
001 400205	ESPINACA	LI		ESPINACA	5	5
001 400189	FRESA	LI		FRESA (PAQUETE)	10	10
001 400233	FRUTA CRISTALIZADA	LI		FRUTA CRISTALIZADA	2	2
001 400571	HABICHUELA	LI		HABICHUELA	20	20
001 400225	LECHE EN POLVO (BOLSA GRANDE)	PQ		LECHE EN POLVO (BOLSA GRANDE)	5	5
001 400198	LECHUGA	LI		LECHUGA ROMANA	10	10
001 400198	LECHUGA	LI		LECHUGA MORADA	6	6
001 400198	LECHUGA	LI		LECHUGA	10	10
001 400479	LEVADURA	LI		LEVADURA	1	1
001 401375	MAIZ X LIBRA	LI		MAIZ DULCE (LATA)	4	4
001 401658	MANDARINA	UN		MANDARINA	30	30
001 400190	MANZANA	UN		MANZANA VERDE	10	10
001 401636	MARACUYA	LI		MARACUYA	10	10
001 400703	MIEL DE ABEJA	FR		MIEL DE ABEJA	4	4
001 400485	MORA	LI		MORA	8	8
001 400187	NARANJA	UN		NARANJA	30	30
001 401654	NUEZ	LI		NUECES DE BRASIL	3	3
001 400202	PAPA	LI		PAPA	100	100
001 400191	PEPINO	LI		PEPINO	10	10
001 400593	PERA	UN		PERA	5	5
001 400199	PEREJIL	LI		PEREJIL	5	5
001 400206	PIMENTON	LI		PIMENTON	25	25
001 401373	PLATANO	LI		PLATANO MADURO	10	10
001 401373	PLATANO	LI		PLATANO VERDE	10	10
001 400234	TINTURA DE PANELA	FR		TINTURA DE CARAMELO	2	2
001 400792	TOMATE	LI		TOMATE	25	25
001 400235	UVAS PASAS (CAJA GRANDE)	CA		UVAS PASAS	10	10
001 400572	YUCA	LI		YUCA	10	10
001 400200	ZANAHORIA	LI		ZANAHORIA	30	30
002 401387	CAMARON	LI		CAMARON TITI	8	8
002 401403	CANGREJO * LIBRA	LI		CANGREJO * LIBRA	15	15
002 401203	CARACOL ENTERO LIMPIO	LI		CARACOL ENTERO LIMPIO (PALA)	20	20
002 401146	CARNE LOMO (CERDO)	LI		CARNE LOMO (CERDO)	8	8
002 401146	CARNE LOMO (CERDO)	LI		CARNE LOMO (CERDO)	20	20

21



27

Año 2009 Solicitud 0061 Fecha 13/11/2009 Tipo I
9539 CTRO MULTISECTORIAL SAN ANDRES Y DEL CAR

Tipo 1 ELEMENTOS DE CONSUMO

002	400222	LANGOSTINO	LI	LANGOSTINO	12	12
002	400221	LOMO ANCHO	LI	LOMO DE RES	20	20
002	400220	LOMO FINO	LI	LOMO FINO	15	15
002	401924	MARISCOS	LI	CAZUELA DE MARISCOS	10	10
002	401376	MUCHACHO	LI	MUCHACHO	10	10
002	401407	PAVO ENTERO	LI	PAVO ENTERO	2	2
002	401148	PECHUGA DE POLLO	LI	PECHUGA DE POLLO	40	40
002	401386	PESCADO	LI	FILETE DE PESCADO	20	20
002	401370	POLLO	LI	POLLO ENTERO	6	6
003	400716	CREMA DE LECHE	UN	CREMA DE LECHE	40	40
004	400227	MAIZENA	CA	MAIZENA	8	8
006	401383	ALCAPARRA	FR	ALCAPARRA	5	5
006	401927	ALMENDRA	LI	ALMENDRA	2	2
006	400936	AZUCAR	LI	AZUCAR	50	50
006	400936	AZUCAR	LI	AZUCAR GRANULADO	100	100
006	400613	AZUCAR EN POLVO	CA	AZUCAR PULVERIZADA	30	30
006	400214	CEREZA EN FRASCO	UN	CEREZA EN FRASCO	4	4
006	400209	CHAMPIÑONES EN FRASCO	UN	CHAMPIÑONES FRESCOS X LIBRA	8	8
006	402309	CREMA PARA PASTELERIA	UN	CREMA PARA PASTELERIA (WITOPIN)	5	5
006	400207	DURAZNO EN LATA	UN	DURAZNO EN LATA	9	9
006	400418	HARINA DE TRIGO	LI	HARINA DE TRIGO	100	100
006	400418	HARINA DE TRIGO	LI	HARINA DE TRIGO	10	10
006	400938	HUEVO	UN	HUEVO	100	100
006	402135	LECHE DE COCO	JG	LECHE DE COCO	10	10
006	401956	MAIZ TIERNO	UN	MAIZ TIERNO (LATA)	8	8
006	400543	MARGARINA	LI	MARGARINA	50	50
006	400468	PASTA DE TOMATE	FR	PASTA DE TOMATE	15	15
006	420439	PIÑA	UN	PIÑA EN LATA	5	5
006	401910	QUESO PARMESANO	LI	QUESO PARMESANO	5	5
006	402026	SALSA DE SOYA	FR	SALSA DE SOYA (GALON)	4	4
009	400023	WHISKY	BO	WHISKY SOMETHING SPECIAL	2	2

22

 Regional San Andres Sistema de Gestión de la Calidad	Grupo Administrativo Intercentros (Centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicio)
	FORMATO ACTA DE APERTURA DE URNAS Y PROPUESTAS

Objeto: LA COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DEL CURSO DE COCINA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS.	Centro: Centro De Formación Turística Gente De Mar Y Servicios Del Sena Regional San Andres.
	Presupuesto: OCHO MILLONESQUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$ 8.546.720.00) 4 X 1.000 Incluido

En San Andres, siendo las 11:00 Pm. del día 13 de Noviembre de 2009, los abajo firmantes proceden a efectuar la apertura de las propuestas presentadas como respuesta a la invitación a cotizar N°RS 0062 de 2009, correspondiente a los siguientes oferentes:

N°	Empresa	Nit	Valor propuesta	No. de folios	Observaciones
01	LECCESE Y CIA S.EN.S	800-037-390-1	8.098.266.00		
02					

Siendo las 11.10 AM h, se firma en San Andres, por quienes estuvieron presentes.

Coordinador grupo de apoyo administrativo
Nombre: <i>Gordon Hooker Bryan</i>
Firma: <i>[Signature]</i>

Funcionario responsable de compras
Nombre: <i>Juan Lardios</i>
Firma: <i>[Signature]</i>

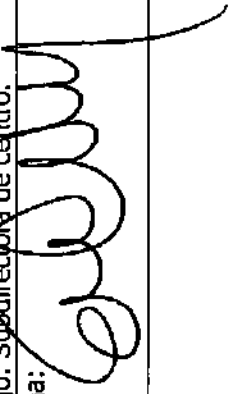
Proeedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Firma:	Firma:	Firma:

 Regional San Andres Sistema de Gestión de la Calidad	Grupo Apoyo Administrativo (Centro de Formación Turística, Gente de mar y Servicio)
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO DE EVALUACIONES	

Objeto La compra de los Materiales para la formación profesional del curso de cocina del Centro De Formación Turística Gente De Mar Y Servicios Del SENA Regional San Andrés	Presupuesto autorizado: OCHO MILLONESQUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$ 8.546.720.00) 4 X 1.000 Incluido Moneda Corriente,	Fecha de la evaluación: 13 de noviembre de 2009.

CONCEPTO	Proponente No. 1-	Proponente No. 2-	Proponente No. 3	Proponente No. 4	Proponente No. 5
Puntaje evaluación técnica y jurídica	Habilitado				
Puntaje evaluación económica	100				
Puntaje total					

Observaciones:

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Nombre: JOSEPH-LIVINGSTON		Nombre: CARDEN-HOOKER BRYAN		Nombre: ELIZABETH JAY PANG DIAZ	
Cargo: Abogado Apoyo Contratación		Cargo: Coordinador de Apoyo Administrativo		Cargo: Subdirectora de centro.	
Firma: 		Firma: 		Firma: 	

(14)

THE
FEDERAL
BUREAU OF
INVESTIGATION
UNITED STATES
DEPARTMENT OF JUSTICE

MEMORANDUM

TO : DIRECTOR

FROM : SAC, NEW YORK

SUBJECT: [Illegible]

RE: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

...
...
...
...
...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

ind bianco del poggio 750

...

brandy domécq x 750

1. THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
 2. LIBRARY
 3. ANN ARBOR, MICHIGAN
 4. 48106-1000
 5. U.S.A.
 6. TEL: (313) 763-7000
 7. FAX: (313) 763-7000
 8. WWW: WWW.UMICH.EDU
 9. EMAIL: LIBRARY@UMICH.EDU
 10. LIBRARY@UMICH.EDU
 11. LIBRARY@UMICH.EDU
 12. LIBRARY@UMICH.EDU
 13. LIBRARY@UMICH.EDU
 14. LIBRARY@UMICH.EDU
 15. LIBRARY@UMICH.EDU
 16. LIBRARY@UMICH.EDU
 17. LIBRARY@UMICH.EDU
 18. LIBRARY@UMICH.EDU
 19. LIBRARY@UMICH.EDU
 20. LIBRARY@UMICH.EDU
 21. LIBRARY@UMICH.EDU
 22. LIBRARY@UMICH.EDU
 23. LIBRARY@UMICH.EDU
 24. LIBRARY@UMICH.EDU
 25. LIBRARY@UMICH.EDU
 26. LIBRARY@UMICH.EDU
 27. LIBRARY@UMICH.EDU
 28. LIBRARY@UMICH.EDU
 29. LIBRARY@UMICH.EDU
 30. LIBRARY@UMICH.EDU
 31. LIBRARY@UMICH.EDU
 32. LIBRARY@UMICH.EDU
 33. LIBRARY@UMICH.EDU
 34. LIBRARY@UMICH.EDU
 35. LIBRARY@UMICH.EDU
 36. LIBRARY@UMICH.EDU
 37. LIBRARY@UMICH.EDU
 38. LIBRARY@UMICH.EDU
 39. LIBRARY@UMICH.EDU
 40. LIBRARY@UMICH.EDU
 41. LIBRARY@UMICH.EDU
 42. LIBRARY@UMICH.EDU
 43. LIBRARY@UMICH.EDU
 44. LIBRARY@UMICH.EDU
 45. LIBRARY@UMICH.EDU
 46. LIBRARY@UMICH.EDU
 47. LIBRARY@UMICH.EDU
 48. LIBRARY@UMICH.EDU
 49. LIBRARY@UMICH.EDU
 50. LIBRARY@UMICH.EDU
 51. LIBRARY@UMICH.EDU
 52. LIBRARY@UMICH.EDU
 53. LIBRARY@UMICH.EDU
 54. LIBRARY@UMICH.EDU
 55. LIBRARY@UMICH.EDU
 56. LIBRARY@UMICH.EDU
 57. LIBRARY@UMICH.EDU
 58. LIBRARY@UMICH.EDU
 59. LIBRARY@UMICH.EDU
 60. LIBRARY@UMICH.EDU
 61. LIBRARY@UMICH.EDU
 62. LIBRARY@UMICH.EDU
 63. LIBRARY@UMICH.EDU
 64. LIBRARY@UMICH.EDU
 65. LIBRARY@UMICH.EDU
 66. LIBRARY@UMICH.EDU
 67. LIBRARY@UMICH.EDU
 68. LIBRARY@UMICH.EDU
 69. LIBRARY@UMICH.EDU
 70. LIBRARY@UMICH.EDU
 71. LIBRARY@UMICH.EDU
 72. LIBRARY@UMICH.EDU
 73. LIBRARY@UMICH.EDU
 74. LIBRARY@UMICH.EDU
 75. LIBRARY@UMICH.EDU
 76. LIBRARY@UMICH.EDU
 77. LIBRARY@UMICH.EDU
 78. LIBRARY@UMICH.EDU
 79. LIBRARY@UMICH.EDU
 80. LIBRARY@UMICH.EDU
 81. LIBRARY@UMICH.EDU
 82. LIBRARY@UMICH.EDU
 83. LIBRARY@UMICH.EDU
 84. LIBRARY@UMICH.EDU
 85. LIBRARY@UMICH.EDU
 86. LIBRARY@UMICH.EDU
 87. LIBRARY@UMICH.EDU
 88. LIBRARY@UMICH.EDU
 89. LIBRARY@UMICH.EDU
 90. LIBRARY@UMICH.EDU
 91. LIBRARY@UMICH.EDU
 92. LIBRARY@UMICH.EDU
 93. LIBRARY@UMICH.EDU
 94. LIBRARY@UMICH.EDU
 95. LIBRARY@UMICH.EDU
 96. LIBRARY@UMICH.EDU
 97. LIBRARY@UMICH.EDU
 98. LIBRARY@UMICH.EDU
 99. LIBRARY@UMICH.EDU
 100. LIBRARY@UMICH.EDU

[illegible]

1. What is the purpose of the document?
 2. What are the main findings of the study?

[illegible]

1. NAME: [REDACTED]
 2. ADDRESS: [REDACTED]
 3. CITY: [REDACTED]
 4. STATE: [REDACTED]
 5. ZIP: [REDACTED]

[illegible]

1. The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

2. The second part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

3. The third part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

4. The fourth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

5. The fifth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

6. The sixth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

7. The seventh part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

8. The eighth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

9. The ninth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

10. The tenth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

1. The first step is to identify the problem or question that needs to be answered. This involves understanding the context and the specific information required.



CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

LECCESE & COMPANIA S. EN C.

Número de operación: 01C041119025 Fecha: 2009/11/19 Hora: 10:04:19 Pagina : 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : LECCESE & COMPANIA S. EN C.

N.I.T.:0800037390-1

DIRECCION COMERCIAL: AV. BOYACA # 4-68

DOMICILIO : SAN ANDRES

TELEFONO COMERCIAL: 5129292

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV BOYACA # 4-68

MUNICIPIO JUDICIAL: SAN ANDRES

E-MAIL: oficinafoodplace@hotmail.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL: 5129292

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00008996

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 5 DE ABRIL DE 1988

RENOVO EL AÑO 2009 , EL 11 DE FEBRERO DE 2009

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000258 DE NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES DEL 22 DE MARZO DE 1988 , INSCRITA EL 5 DE ABRIL DE 1988 BAJO EL NUMERO 00001553 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: LECCESE & COMPANIA S. EN C.

CERTIFICA :

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0001032	2009/10/06	NOTARIA UNICA	SAN	00007319	2009/10/13
0000472	2005/05/20	NOTARIA UNICA	SAN	00005873	2005/05/31
0001018	2008/07/29	NOTARIA UNICA	SAN	00006918	2008/08/06
0001580	1998/10/14	NOTARIA PRIMERA	SAN	00003898	1998/10/28

CERTIFICA

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 21 DE MARZO DE 2038 .

CERTIFICA :



CÁMARA DE
COMERCIO
DE SAN ANDRÉS

Operación: 01C041119025 Fecha: 20091119 Hora: 10:04:19 Pagina : 2

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA INVERSION EN BIENES MUEBLES O INMUEBLES, BONOS, VALORES BURSATILES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASI COMO LA NEGOCIACION DE TODA CLASE DE DERECHOS DE CREDITOS; C) LA REPRESENTACION DE CASAS Y FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS; D) LA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MERCANCIAS NACIONALES O EXTRANJERAS. E) LA CELEBRACION DE TODO TIPO DE CONTRATO O CONVENIO, Y LA REALIZACION DE CUALQUIER CLASE DE ACTOS DE CONTENIDO JURIDICO CON ENTIDADES FINANCIERAS LEGALMENTE AUTORIZADAS, CON EL PROPOSITO DE PRESTAR SERVICIOS DE CORRESPONSALIA NO BANCARIA, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL DECRETO 2233 DEL 7 DE JULIO DE 2006, Y EN LAS NORMAS LEGALES POSTERIORES QUE LO ADICIONEN, COMPLEMENTEN, MODIFIQUEN O SUSTITUYAN; ASI COMO LA CELEBRACION DE TODOS AQUELLOS CONTRATOS O CONVENIOS, Y LA REALIZACION DE TODOS LOS ACTOS JURIDICOS DIRIGIDOS A LA CONSECUCION Y MANTENIMIENTO DE TODOS LOS RECURSOS, LICENCIAS, TECNOLOGIAS, Y PROGRAMAS, SISTEMAS DE INFORMACION, COMUNICACION Y/O TRANSMISION DE DATOS, VOZ E IMAGEN, Y DE LOS EQUIPOS Y DEMAS INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE TALES SERVICIOS. EN CONSECUENCIA, LA SOCIEDAD PODRA IMPORTAR Y EXPORTAR PRODUCTOS DE CUALQUIER CLASE EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA :

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 200,000,000.00 DIVIDIDO EN 200,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$ 1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI:

- SOCIOS GESTOR(ES)

LECCESE IGINO LUCIO CARLO

C.C. 00000181054

VALOR:\$0.0

TURCONI DE LECCESE FRANCESCA MARIA

C.C. 00000154596

VALOR:\$0.0

- SOCIOS COMANDITARIO(3)

LECCESE TURCONI RICARDO ANDREA

NO. CUOTAS: 50,000.00

VALOR:\$50,000,000.0

LECCESE TURCONI GIACOMO PAOLO

NO. CUOTAS: 50,000.00

VALOR:\$50,000,000.0

LECCESE TURCONI GIULIANA CARLA

NO. CUOTAS: 50,000.00

VALOR:\$50,000,000.0

LECCESE TURCONI ETTORRE FERDINANDO

NO. CUOTAS: 50,000.00

VALOR:\$50,000,000.0

TOTALES

NO. CUOTAS: 200,000.00

VALOR :\$200,000,000.00

CERTIFICA :



Número de inscripción: 01C041119025 Fecha: 20091119

Hora: 10:04:19 Pagina: 3

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000258 DE NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES DEL 22 DE MARZO DE 1988 , INSCRITA EL 5 DE ABRIL DE 1988 BAJO EL NUMERO 00001553 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL EL SOCIO GESTOR

TURCONI DE LECCESE FRANCESCA MARIA

C.C.00000154596

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001032 DE NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES DEL 6 DE OCTUBRE DE 2009 , INSCRITA EL 13 DE OCTUBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 00007320 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE SOCIO GESTOR

LECCESE IGINO LUCIO CARLO

C.E.00000181054

CERTIFICA :

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD CONFORMIDAD CON LA LEY CORRESPONDE A LOS SOCIOS GESTORES O COLECTIVOS FRANCESCA MARIA TURCONI DE LECCESE Y IGINO LUCIO CARLO LECCESE, QUIEN LA REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, CARGOS QUE EJERCERAN MIENTRAS VIVAN. LA GESTORA PRINCIPAL PODRA ESTABLECER DELEGACIONES CONFORME LOS ARTICULOS 326 Y 327 DEL CODIGO DE COMERCIO, EN CABEZA DE LOS COMANDITARIOS RICARDO ANDREA LECCESE TURCONI; GIACOMO PAOLA LECCESE TURCONI; GIULIANA CARLA LECCESE TURCONI, O ETTORE FERDINANDO LECCESE TURCONI, COMO DELEGADOS DE LOS GESTORES O COLECTIVOS Y PARA NEGOCIOS DETERMINADOS, CASOS EN LOS CUALES DEBERAN INDICAR, AL HACER USO DE LA RAZON SOCIAL, QUE OBRAN POR PODER. PARAGRAFO: 1. EL GESTOR (ES), QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA SE CONSTITUYE EN REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD, PODRA BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES, DESIGNAR OTROS DELEGADOS. EN ESTE EVENTO, EL DELEGANTE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES COMERCIALES, QUEDA INHIBIDO PARA LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES PERO PODRA REASUMIR LA ADMINISTRACION EN CUALQUIER TIEMPO O CAMBIAR SU O SUS DELEGADOS. PARAGRAFO 2: LAS FACULTADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD SERAN EJERCIDAS POR LOS COMANDITARIOS, SIN PERJUICIO DE QUE SE PUEDA DESIGNAR UN REVISOR FISCAL, CUANDO LA MAYORIA DE ELLOS ASI LO DECIDA. PARAGRAFO 3: LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ESTABLECIDA EN LA FORMA DE QUE DA CUENTA EL PRESENTE ARTICULO LLEVARA IMPLICITA LA FACULTAD DE USAR LA FIRMA SOCIAL Y DE CELEBRAR, CONJUNTAMENTE, LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. PARAGRAFO 4: SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY ASIGNA A LOS SOCIOS GESTORES O SUS DELEGADOS COMO



Operación: 01C041119025 Fecha: 20091119 Hora: 10:04:19 Pagina : 4

REPRESENTANTES LEGALES Y ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, TENDRÁN LAS SIGUIENTES FACULTADES: FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: GESTORES O SUS DELEGADOS COMO REPRESENTANTES LEGALES Y ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD TENDRAN LAS SIGUIENTES FACULTADES: A) EJECUTAR LAS DETERMINACIONES DE LA JUNTA Y PRESIDIR SUS SESIONES; B) CREAR LOS CARGOS QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD; NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS BAJO SU DEPENDENCIA Y VELAR PORQUE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN SUS DEBERES; C) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE ESTIMEN NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGAN; D) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; E) CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSIONES DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; F) ELABORAR EL INFORME QUE DEBEN PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS SESIONES ORDINARIAS; G) PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS CUANDO ESTA LO SOLICITE, INFORMES SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE LA COMPANIA; H) CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO OCTAVO DE LOS ESTATUTOS; I) PROMOVER Y SOSTENER TODA CLASE DE JUICIOS, DE GESTIONES O RECLAMACIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES; J) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LES ASIGNE LA JUNTA DE SOCIOS Y LAS QUE POR NATURALEZA DEL

CARGO LES CORRESPONDE DE ACUERDO CON LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO: 5: EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, Y CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALAN LA LEY Y LOS ESTATUTOS, LOS GESTORES O SUS DELEGADOS PODRAN COMPRAR, VENDER, CONTRATAR, TRAMITAR, NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; COMPROMETER, COMPENSAR DESISTIR, CONFUNDIR, NOVAR, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS COMPARECER EN LOS JUICIOS QUE SE PROMUEVAN CONTRA LA SOCIEDAD O QUE ELLA DEBA PROMOVER; RECIBIR DINEROS EN MUTUO, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES EJECUTAR PRESTAMOS BANCARIOS; GIRAR CHEQUES, LIBRANZAS, GIROS Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES ASI COMO NEGOCIARLOS, ENDOSARLOS, TENERLOS PRESTARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, EXIGIR, COBRAR, Y PERCIBIR CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO QUE SE ADEUDEN A LA SOCIEDAD O QUE ELLA TENGA DERECHO U OBLIGACION DE COBRAR; CONDONAR DEUDAS Y EN FIN DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE EL DESEMPEÑO DE SU CARGO Y EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL REQUIERAN.

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000010 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE MARZO DE



Número de inscripción: 01C041119025 Fecha: 20091119 Hora: 10:04:19 Pagina: 5

2006 INSCRITA EL 24 DE MAYO DE 2006 BAJO EL NUMERO 00006217 DEL
E(RO) NOMBRA(DO) NOMBRA(DO) S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL
VARGAS LINARES ELSA SOCORRO

C.C.00041541542

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES
ESTABLECIMIENTOS :NOMBRE : PROVEEDORA COLOMBIA
MATRICULA NO. 00000928
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 11 DE FEBRERO DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

NOMBRE : FOOD PLACE
MATRICULA NO. 00026136
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 11 DE FEBRERO DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

NOMBRE : FOOD PLACE N.2
MATRICULA NO. 00027246
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 11 DE FEBRERO DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

NOMBRE : PROVEEDORA COLOMBIA NO.2
MATRICULA NO. 00030535
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 6 DE ABRIL DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE
CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE
INSCRIPCION QUE SE CERTIFIQUEN, QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS
DESPUES DE SU REGISTRO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN OBJETO DE LOS
RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA (REPOSICION, APELACION O QUEJA)



Operación: 01C041119025 Fecha: 20091119 Hora: 10:04:19 Pagina : 6

CERTIFICADO SIN VALOR PARA EL AFILIADO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 12 DEL DECRETO 2150 DE 1995 LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

2. Concepto

02



(415)7707212484(8020)001404151365 7

5. Número de identificación Tributaria (NIT):

6. DV:

12. Administración

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 3 7 3 9 0

1

2 7

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

26. Tipo de documento:

28. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País:

28. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

LECCSE Y CIA S. EN.C.S

36. Nombre comercial:

FOOD PLACE

37. Sigla

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

San Andrés

8 8

40. Ciudad/Municipio:

San Andrés

0 0 1

41. Dirección:

AV BOYACA

4

6 8

42. Correo electrónico:

43. Apartado aéreo:

0 4 5

44. Teléfono 1:

5 1 2 9 2 9 2

45. Teléfono 2:

ACTIVIDADES

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

47. Fecha inicio actividad:

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

5 2 1 1

1988 04 05

1

Responsabilidades

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

53. Código: 0 5 0 7 1 0 1 4

05 Impuesto sobre la renta y complementarios ré 14 Informante de exogenea

07 Retención en la fuente a título de renta

10 Usuario aduanero

Usuarios aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código: 0 9 2 2 2 3

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

1 3

61. Fecha:

2006

06

02

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2785 del 31 de Agosto de 2004

Firma del solicitante

En presencia de las verificaciones que la DIAN realice
Firma del funcionario autorizado.

984. Nombre GERARDO IVAN HUFFINTON CARDENAS

985. Cargo AUX. III- 2-07



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD
CERTIFICADO JUDICIAL PARA EXTRANJEROS

No 013

Búsqueda alfabética

ef

Comprobó

ef

Revisó

ef 0156

EL DIRECTOR SECCIONAL DAS SAN ANDRÉS ISLAS:

CERTIFICA:



Que el(la) señor(a): FRANCESCA MARIA
TURCONI DE LECCESE de
nacionalidad ITALIANA
registrado en esta dirección bajo la T.D. E154596 y cuya
fotografía e impresión dactilar figuran estampadas.

Índice Derecho

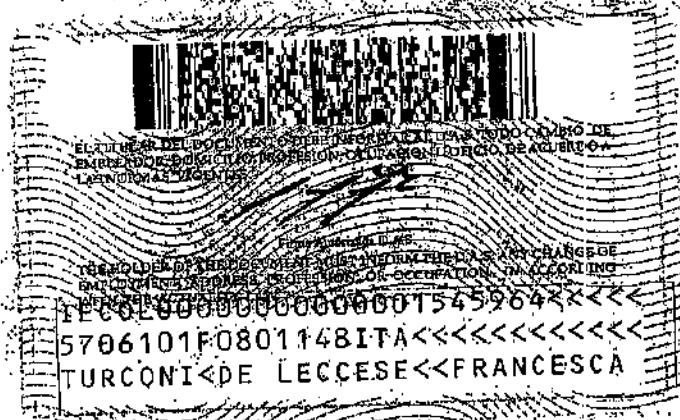
**"NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES
JUDICIALES EN COLOMBIA"**

Se expide en San Andrés Islas, 06/MAY/08

Firma del extranjero

[Firma manuscrita]
Director Seccional

42





Regional San Andres
Sistema de Gestión de la Calidad

Grupo Apoyo Administrativo (Centro de Formación
Turística, Gente de mar y Servicio)

FORMATO ACTA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO:

Realizar la adjudicación del contrato de COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DEL LOS CURSOS DE COCINA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS, de acuerdo a la invitación a cotizar RS 0070 de 2009.

El Subdirector del Centro de Formación Turística, gente de mar y servicios del SENA Regional San Andrés en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le han sido conferidas por el Decreto 249 del 28 de enero de 2004, específicamente a través de la resolución No. 002039 de 2004, resolución de nombramiento No. 00090 de 2004 y acta de posesión No. 000001 del 02 de Febrero de 2004, y teniendo en cuenta que:

Con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio del Centro de Formación se realizara la contratación de la COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DEL LOS CURSOS DE COCINA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS, de acuerdo a la invitación a cotizar RS 0070 de 2009.

Que el Centro de formación cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal por valor de OCHO MILLONESQUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$ 8.546.720.00) 4 X 1.000 Incluido, **Moneda Corriente**.

Que dando cumplimiento a las normas, procesos y procedimientos establecidos sobre contratación y por requerimiento de la Subdirección del Centro, la dependencia administrativa del, inició el proceso de contratación directa, para lo cual se convocó a las Veedurías Ciudadanas a través de la página Web www.sena.edu.co/ a fin de que se ejerciera el Control Social a este proceso.

Que publico la invitación publica a presentar ofertas en la página web de la entidad www.sena.edu.co.

Que a la fecha señalada para el cierre de la invitación se recibió una sola oferta de la empresa denominado **LECCESE & COMPANIA S. EN. C Y /SUPERMERCADO FOOD PLACE**.

Que según el cuadro de control de documentación, la empresa **LECCESE & COMPANIA S. EN. C Y /SUPERMERCADO FOOD PLACE**, cumple con la presentación de los documentos exigidos, los requerimientos técnicos y económicos para esta contratación.

1. En las condiciones de negociación, invitación a cotizar o términos de referencia, se establece que el proponente favorecido con la adjudicación, deberá constituir una Póliza de Garantía Única, que ampare el cumplimiento del contrato objeto del presente proceso, al igual que la calidad de los bienes suministrados.

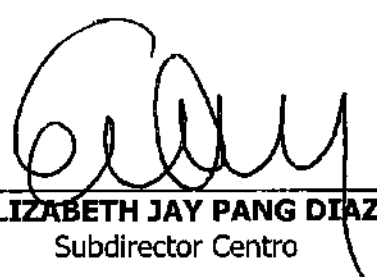
2. Que fue consultado el Catalogo Único de Bienes y Servicios -CUBS- del SICE, para el respectivo estudio de precios sobre la cual se deja constancia impresa; se verifico que los precios de cada ítem de los que se encuentran registrados en el CUBS; en general se encuentran acordes con la media aritmética de los precios de referencia.
3. Que en cumplimiento de los principios de transparencia y selección objetiva para contratar, el Subdirector del Centro de formación turística gente de mar y servicios del SENA, tomando en consideración los argumentos anteriormente expuestos;

RESUELVE:

Adjudicar el presente contrato de OCHO MILLONESQUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$ 8.546.720.00) 4 X 1.000 Incluido, de acuerdo a la invitación a cotizar RS 0071 de 2009, a la empresa **I LECCESE & COMPANIA S. EN. C Y /SUPERMERCADO FOOD PLACE**, Identificada con NIT800-037-390-1, cuyo Representante Legal es **FRANCESCA MARIA TURCONI DE LECCESE**, identificado con la C.E. No. 154596 de Italia.

- 1- por un valor de **OCHO MILLONES SEICIENTOS VEINTI TRES MIL SEICIENTOS SECENTA Y SIETE PESOS (\$8.623.667.00) M/Cte.**
- 2- Que el tiempo de ejecución del presente Contrato, será de treinta (30) días, contados a partir de la constitución y aprobación de la garantía única, por parte del ordenador del gasto

En constancia de lo resuelto, se firma en San Andrés a los 25 días del mes noviembre de 2009.



ELIZABETH JAY PANG DIAZ
Subdirector Centro



SENA REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

CONTRATO DE COMPRA NO. 773 DE 2009

CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL SAN ANDRÉS Y LECCESE & COMPANIA S. EN C. Y/O
SUPERMERCADO FOOD PLACE.
NIT/CC: 800-037-390-1

del CONTRATISTA: El CONTRATISTA se obliga para con EL SENA, a: 1). entregar a título de venta el bien objeto de la presente compra en el plazo establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo con su propuesta. 2). sustituir o reemplazar los bienes que resulten defectuosos o de mala calidad 3). Garantizar la calidad de los bienes suministrados. 4). Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión. **CLÁUSULA SEXTA.- Obligaciones del SENA:** 1) Prestar la mayor colaboración a EL CONTRATISTA, para la correcta ejecución del objeto contratado. 2) Realizar los pagos oportunamente previos el cumplimiento de los requisitos legales y fiscales por parte del CONTRATISTA. **CLÁUSULA SEPTIMA.- Supervisión:** De conformidad con lo determinado por el artículo 6º de la Resolución 000668 de Abril 27 de 2005, proferida por el Director General del SENA, se designa para ejercer la supervisión del presente contrato al coordinador de Apoyo Administrativo del centro de formación Turística Gente de Mar y Servicios del SENA regional San Andrés, o su delegado, quién certificará el cumplimiento del contrato. **PARÁGRAFO.** Serán funciones del supervisor las determinadas por la Resolución número 000668 de abril 27 de 2005, el cual hace parte integral del presente contrato. **CLÁUSULA OCTAVA.- Garantía Única:** EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor de EL SENA con una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y aprobada por la Superintendencia Financiera una garantía única en los términos del artículo 17 del decreto 679 del 28 de marzo de 1994, la cual deberá cubrir el riesgo de Cumplimiento Por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más. **CLÁUSULA NOVENA.- Inhabilidades e Incompatibilidades:** EL CONTRATISTA a la firma de este contrato declara bajo la gravedad de juramento que no se haya incurrido en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad a que se refiere los artículos 8, 9 y 10 de la ley 80 de 1993, el artículo 18º de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, las cuales declara conocer; y declara igualmente que se encuentra a paz y salvo con el Tesoro Nacional y con el SENA; **CLÁUSULA DÉCIMA - Otras obligaciones del CONTRATISTA:** En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. Multas Y Cláusula Penal Pecuniaria:** Si se presenta incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA, o si EL SENA se ve en la necesidad de declarar la caducidad administrativa de la misma, EL SENA hará efectiva al CONTRATISTA una sanción pecuniaria equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, independientemente de la indemnización de perjuicios que le ocasionen a EL SENA. El valor de la cláusula penal deberá ser consignado directamente por EL CONTRATISTA en la Tesorería del SENA Regional San Andres, sin perjuicio de la cláusula penal pecuniaria. El SENA tendrá la facultad de conminar al CONTRATISTA para el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente contrato. Las partes convienen en pactar la imposición de multas sucesivas a favor de EL SENA, en caso de mora o incumplimiento de las obligaciones establecidas, por una suma equivalente al 0,15% del valor del contrato por cada día de incumplimiento. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA. Caducidad:** Se adoptará esta medida de conformidad con lo previsto en el Artículo 18 de la Ley 80 de 1993 y las demás causales previstas en las normas que rijan la materia. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. Interpretación, Modificación Y Terminación:** Son aplicables al presente contrato los principios de terminación, modificación e interpretación unilaterales en los términos establecidos en los Artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. Cesión del Contrato:** El CONTRATISTA no podrá ceder en todo o en parte a persona natural o jurídica alguna, los derechos y obligaciones inherentes al presente contrato, salvo autorización previa y expresa de la entidad contratante, en todo caso se atenderá lo dispuesto en el Artículo 41, Inciso 3º de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DECIMA QUINTA.- Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato, se entenderá



SENA REGIONAL SAN ANDRÉS ISLAS

CONTRATO DE COMPRA NO. 173 DE 2009

CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL SAN ANDRÉS Y LECCESE & COMPANIA S. EN C. Y/O
SUPERMERCADO FOOD PLACE.
NIT/CC: 800-037-390-1

ORDEN DE COMPRAR
PEDIDO DE CONSUMO NUMERO: 0045 DE 2009

Entre los suscritos a saber **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, domiciliado en San Andrés isla, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.655.729 de Barranquilla, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, en calidad de Subdirector del Centro de Formación turística Gente de Mar y Servicios de Sena Regional San Andrés, según delegación contemplada en la Resolución número 2039 de 2004, expedida por la Dirección Nacional del "SENA", y la resolución de nombramiento No. 00090 de 2004 y acta de posesión No. 000001 del 02 de Febrero de 2004 y quien en adelante se denominará **EL SENA**, por una parte y por la otra **FRANCESCA MARIA TURCONI DE LECCESE**, mayor de edad, con domicilio en San Andrés identificada con la C.E. No. 154596 de Italia, obrando en nombre y representación de **LECCESE & COMPANIA S. EN C. Y/O SUPERMERCADO FOOD PLACE**, con Nit No. 800-037-390-1, debidamente matriculada en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de San Andrés y quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de Compraventa previa las siguientes consideraciones: 1) Que el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2 del Decreto 2474 de 2008, establece los criterios y las modalidades de selección de los contratistas, y que según los estudios previos adelantados por la Regional del SENA, y lo reglado por el decreto 3576 de 2009 se requiere contratar LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION COYO VALOR NO EXCEDA EL 10 % DE LA MENOR CUANTIA (LOS MATERIALES PARA LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS CURSOS EN EL AREA DE COCINA DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS), 2) Que el presente contrato se rige por la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el decreto reglamentario 2474 de julio 07 de 2008, por la oferta o cotización presentada por EL CONTRATISTA, las normas comerciales y civiles pertinentes y en especial por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- Objeto:** EL CONTRATISTA se compromete a suministrar a título de compraventa los bienes materiales para la formación profesional para los CURSOS en el área cocina del Centro de formación turística gente de mar y Servicios de SENA regional San Andres, de conformidad con los estudios previos del presente proceso de contratación, la oferta o cotización presentada por el contratista y el orden de pedido de consumo numero 0023 de 2009 que se anexa, los cuales hacen parte integral del presente contrato. **CLÁUSULA SEGUNDA.- Plazo:** El término de duración del presente contrato es de treinta (30) días contados a partir de la legalización del contrato. **CLÁUSULA TERCERA.- Valor y Forma de Pago:** El valor del presente contrato es de **OCHO MILLONES SEICIENTOS VEINTI TRES MIL SEICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$8.623.667.00) M/Cte**, **PARAGRAFO PRIMERO.-** El pago de este contrato, genera un valor de **TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$34.495.00) M/Cte**, correspondiente a la tarifa del gravamen de los movimientos financieros del 4 x mil, el cual es cancelado por EL SENA a la entidad financiera, en cumplimiento de la Ley 863 de 2003. **PARAGRAFO SEGUNDO.-** El SENA pagará al CONTRATISTA, el cien por 100% del valor del contrato, contra entrega de los productos del objeto del presente contrato, además el CONTRATISTA deberá anexar la correspondiente factura, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA.- Disponibilidad Presupuestal:** Para efectos del pago pactado, **EL SENA** en el presupuesto 2009 destina los recursos necesarios, según los **Certificados de Disponibilidad Presupuestal número 507 y 508 del 24 de Noviembre 2009**. Una vez suscrito el contrato de compra se deberá proceder a efectuar el respectivo registro presupuestal, que servirá de soporte para el pago del presente contrato. **CLÁUSULA QUINTA.- Obligaciones**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - Conmutador 5125081 - 5123066 - Telefax 5125654 - Telex 40118 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia



SENA REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

CONTRATO DE COMPRA NO. 878 DE 2009

**CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL SAN ANDRÉS Y LECCESE & COMPANIA S. EN C. Y/O
SUPERMERCADO FOOD PLACE.
NIT/CC: 800-037-390-1**

perfeccionado con la firma de las partes contratantes y el Registro Presupuestal correspondiente. Para su ejecución y legalización, se requiere 1). Constitución de la Garantía Única por parte del CONTRATISTA; 2). La aprobación de la Garantía Única por parte del SENA. 3.) los documentos que acreditan el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social, establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. **CLAUSULA DECIMA SEXTA.- Liquidación del contrato: (si lo requiere: En los contratos de ejecución instantánea no es obligatoria)** El presente contrato será liquidado por el ordenador del gasto del SENA, a través del acta de liquidación avalada por el Supervisor, una vez se cumpla el plazo de ejecución, en los términos previstos en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007. **CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA.- Ausencia de relación laboral:** Las partes dejan constancia expresa que el presente contrato no conlleva y que su ejecución se hará sin subordinación alguna, por la cual el contratista goza de independencia en la preparación y ejecución del objeto contratado. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. Domicilio:** Para todos los efectos de ejecución del objeto contractual, las partes acuerdan como domicilio la ciudad de San Andres.

Para constancia se firma en San Andrés a los, 27 NOV 2009.

Registro Presupuestal N°: _____

EL SENA

ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ
C.C. N° 32.655.729 de Barranquilla

EL CONTRATISTA

FRANCESCA MARIA TURCONI DE LECCESE
C.E. No. 154596 de Italia.

Proyectó: Joseph



SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-

899999034-1

88.SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA C.de Costo:953910 CENTRO DE
FORMACION TURISTICA GENTE DE

ORDEN DE COMPRA

PAGINA 1 DE 3

FECHA 25/11/2009

HORA 04:34:23 PM

PEDIDO DE CONSUMO

No.

0045

No. Legalización:

55

AÑO : 2009

Grupo : 0061

Señores : LECCESE & COMPANIA S.EN C / FOOD PLACE

Nit No.

800037390

Dirección : AV BOYACA # 4-88

Fax No. :

Teléfono No. : 5129295

Señor Proveedor: Sirvase entregar, antes del en el almacén ubicado en AVENIDA FRANCISCO NEWBALL.
los elementos descritos a continuación, de acuerdo con las especificaciones de su cotización número 1, invitacion a cotizar :0061
la cual fue aprobada por :DIRECTORA SECCIONAL. Con cargo C.D.P. No.508, de fecha : 24/11/2009

ITEM	GR	SGR	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	MARCA	UNID	CAN	V/UNITARIO	V/BRUTO
**	1	11	001	400233 FRUTA CRISTALIZADA>>FRUTA CRISTALIZADA,		LI	1	2,500	2,500
**	2	04	009	400385 POLVO PARA HORNEAR>>POLVO PARA HORNEAR		LI	1	6,100	6,100
**	3	11	001	400479 LEVADURA>>LEVADURA		LI	1	6,400	6,400
**	4	11	002	401407 PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO:		LI	1	51,000	51,000
**	5	11	001	400234 TINTURA DE PANELA>>TINTURA DE CARAMELO		FR	2	5,100	10,200
**	6	11	001	400233 FRUTA CRISTALIZADA>>FRUTA CRISTALIZADA		LI	2	2,500	5,000
**	7	11	001	400233 FRUTA CRISTALIZADA>>FRUTA CRISTALIZADA,		LI	2	2,500	5,000
**	8	11	002	401387 CAMARON>>CAMARON TITI.		LI	2	11,250	22,500
**	9	11	006	401327 ALMENDRA>>ALMENDRA		LI	2	21,900	43,800
**	10	11	002	401407 PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO		LI	2	51,000	102,000
**	11	11	002	401407 PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO*		LI	2	51,000	102,000
**	12	11	002	401407 PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO,		LI	2	51,000	102,000
**	13	11	002	401407 PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO-		LI	2	51,000	102,000
**	14	11	002	401407 PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO.		LI	2	51,000	102,000
**	15	11	001	400542 COCO>>COCO DESHIDRATADO (LIBRA)		UN	2	8,150	16,300
**	16	04	009	400037 CARNE DE RES>>COLA DE RES		LI	3	6,125	18,375
**	17	04	009	400037 CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC		LI	3	8,600	25,800
**	18	04	009	400037 CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC/		LI	3	8,600	25,800
**	19	04	009	400037 CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC*		LI	3	8,600	25,800
**	20	04	009	400037 CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC+		LI	3	8,600	25,800
**	21	04	009	400037 CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC,		LI	3	8,600	25,800
**	22	04	009	400037 CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC.		LI	3	8,600	25,800
**	23	04	009	400037 CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC/		LI	3	8,600	25,800
**	24	04	009	400037 CARNE DE RES>>CARNE EN BISTECO		LI	3	8,600	25,800
**	25	04	009	400037 CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC_		LI	3	8,600	25,800
**	26	04	009	400037 CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC,		LI	3	8,600	25,800
**	27	11	001	401664 NUEZ>>NUECES DE BRASIL		LI	3	21,900	65,700
**	28	04	009	000056 BRANDY>>BRANDY		BT	4	10,600	43,200
**	29	04	009	000056 BRANDY>>BRANDY,		BT	4	10,800	43,200
**	30	04	009	000056 BRANDY>>BRANDY.		BT	4	10,800	43,200
**	31	11	001	400703 MIEL DE ABEJA>>MIEL DE ABEJA		FR	4	9,150	36,600
**	32	11	006	402026 SALSA DE SOYA>>SALSA DE SOYA (GALON)		FR	4	48,500	194,000
**	33	11	001	400627 CHOCOLATE>>COCOA		LI	4	3,400	13,600
**	34	11	001	400627 CHOCOLATE>>COCOA.		LI	4	3,400	13,600
**	35	11	001	401714 COPOS DE AVENA>>AVENA		PQ	4	1,350	5,400
**	36	11	001	401714 COPOS DE AVENA>>AVENA.		PQ	4	1,350	5,400
**	37	11	006	400214 CEREZA EN FRASCO>>CEREZA EN FRASCO		UN	4	2,650	10,600
**	38	11	006	401383 ALCAPARRA>>ALCAPARRA		FR	5	2,850	14,250
**	39	11	001	400205 ESPINACA>>ESPINACA		LI	5	2,650	13,250
**	40	11	001	400198 LECHUGA>>LECHUGA/		LI	5	2,700	13,500
**	41	11	001	400792 TOMATE>>TOMATE.		LI	5	2,700	13,500
**	42	11	001	400199 PEREJIL>>PEREJIL		LI	5	3,750	18,750
**	43	11	006	401910 QUESO PARMESANO>>QUESO PARMESANO		LI	5	17,500	87,500
**	44	11	001	400225 LECHE EN POLVO (BOLSA GRANDE)>>LECHE EN POLVO (BOLSA GRANDE)		PQ	5	6,250	31,250
**	45	11	001	400593 PERA>>PERA		UN	5	1,600	7,500
**	46	11	001	400593 PERA>>PERA.		UN	5	1,500	7,500
**	47	11	006	420439 PIÑA>>PIÑA EN LATA		UN	5	5,000	25,000
**	48	11	006	402309 CREMA PARA PASTELERIA>>CREMA PARA PASTELERIA (WITOPIN)		UN	5	16,800	84,000
**	49	04	009	400363 CREMA DE COCO>>CREMA DE COCO		BO	6	5,000	30,000
**	50	04	009	400363 CREMA DE COCO>>CREMA DE COCO.		BO	6	5,000	30,000



SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-

899999034-1

88.SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA C.de Costo:953910 CENTRO DE
FORMACION TURISTICA GENTE DE

ORDEN DE COMPRA

PAGINA 2 DE 3

FECHA 25/11/2009

HORA 04:34:23 PM

PEDIDO DE CONSUMO

Señores : LECCSE & COMPANIA S.EN.C / FOOD PLACE

Dirección : AV BOYACA # 4-68

Fax No. :

No. 0045

No. Legalización:

Nit No.

55

AÑO : 2009

Grupo : 0061

800037390

Teléfono No. : 5129295

Señor Proveedor: Sirvase entregar, antes del

en el almacén ubicado en AVENIDA FRANCISCO NEWBALL

los elementos descritos a continuación, de acuerdo con las especificaciones de su cotización número

1

, invitacion a cotizar : 0061

la cual fue aprobada por: DIRECTORA SECCIONAL . Con cargo C.D.P. No.598, de fecha : 24/11/2009

ITEM	GR	SGR	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	MARCA	UNID	CAN	V/UNITARIO	V/BRUTO
**	51	11	001	401707 ACEITUNAS>>ACEITUNAS (FRASCO)		LI	6	3,200	19,200
**	52	11	002	401370 POLLO>>POLLO ENTERO		LI	6	3,300	19,800
**	53	11	001	400792 TOMATE>>TOMATE PELADO		LI	6	5,350	32,100
**	54	11	001	400238 CIRUELAS PASAS>>CIRUELAS PASAS		CA	8	2,650	21,200
**	55	11	004	400227 MAIZENA>>MAIZENA		CA	8	8,250	66,000
**	56	11	001	400465 MORA>>MORA		LI	8	3,100	24,800
**	57	11	002	401387 CAMARON>>CAMARON TITI		LI	8	11,250	90,000
**	58	11	002	401924 MARISCOS>>CAZUELA DE MARISCOS		LI	8	15,000	120,000
**	59	11	006	401956 MAIZ TIERNO>>MAIZ TIERNO (LATA)		UN	8	4,050	32,400
**	60	11	006	400207 DURAZNO EN LATA>>DURAZNO EN LATA		UN	9	4,100	36,900
**	61	04	009	400134 VINO TINTO>>VINO TINTO		BO	10	9,500	95,000
**	62	04	009	000048 VINO BLANCO>>VINO BLANCO		BT	10	9,500	95,000
**	63	11	001	400235 UVAS PASAS (CAJA GRANDE)>>UVAS PASAS		CA	10	2,700	27,000
**	64	11	006	402135 LECHE DE COCO>>LECHE DE COCO		JG	10	2,800	28,000
**	65	11	006	400418 HARINA DE TRIGO>>HARINA DE TRIGO.		LI	10	1,050	10,500
**	66	11	001	400572 YUCA>>YUCA		LI	10	1,300	13,000
**	67	11	001	400573 ?AME>>?AME		LI	10	1,325	13,250
**	68	11	001	400191 PEPINO>>PEPINO		LI	10	1,800	18,000
**	69	11	001	400191 PEPINO>>PEPINO.		LI	10	1,800	18,000
**	70	11	001	400463 APIO>>APIO		LI	10	1,800	18,000
**	71	11	001	401667 AHUYAMA>>AHUYAMA		LI	10	1,900	19,000
**	72	11	001	401373 PLATANO>>PLATANO MADURO		LI	10	2,100	21,000
**	73	11	001	400198 LECHUGA>>LECHUGA		LI	10	2,700	27,000
**	74	11	001	400198 LECHUGA>>LECHUGA*		LI	10	2,700	27,000
**	75	11	001	400198 LECHUGA>>LECHUGA-		LI	10	2,700	27,000
**	76	11	001	400198 LECHUGA>>LECHUGA.		LI	10	2,700	27,000
**	77	11	001	401373 PLATANO>>PLATANO HARTON		LI	10	4,778	47,780
**	78	11	001	400189 FRESA>>FRESA (PAQUETE)		LI	10	5,500	65,000
**	79	11	002	401203 CARACOL ENTERO LIMPIO>>CARACOL ENTERO LIMPIO (PALA).		LI	10	11,000	110,000
**	80	11	002	401386 PESCADO>>FILETE DE PESCADO		LI	10	15,000	150,000
**	81	04	009	401706 CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA		LI	10	37,550	375,500
**	82	04	009	401706 CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA*		LI	10	37,550	375,500
**	83	04	009	401706 CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA.		LI	10	37,550	375,500
**	84	04	009	401706 CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA-		LI	10	37,550	375,500
**	85	04	009	401706 CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA.		LI	10	37,550	375,500
**	86	11	001	400190 MANZANA>>MANZANA VERDE		UN	10	1,450	14,500
**	87	11	002	401403 CANGREJO * LIBRA>>CANGREJO * LIBRA		LI	12	11,200	134,400
**	88	11	002	400222 LANGOSTINO>>LANGOSTINO		LI	12	21,851	262,212
**	88	11	001	400192 CEBOLLA ROJA>>CEBOLLA LARGA		LI	15	2,700	40,500
**	90	11	002	400220 LOMO FINO>>LOMO ANCHO		LI	15	11,500	172,500
**	91	11	002	400220 LOMO FINO>>LOMO FINO		LI	15	13,200	198,000
**	92	11	006	400613 AZUCAR EN POLVO>>AZUCAR PULVERIZADA.		CA	20	2,150	43,000
**	93	11	001	400571 HABICHUELA>>HABICHUELA		LI	20	2,950	59,000
**	94	11	001	400196 COLIFLOR>>COLIFLOR		LI	20	3,350	67,000
**	95	11	001	400412 ARROZ>>ARROZ *51LBS		LI	20	7,050	141,000
**	96	11	002	401203 CARACOL ENTERO LIMPIO>>CARACOL ENTERO LIMPIO (PALA)		LI	20	11,000	220,000
**	97	11	001	400192 CEBOLLA ROJA>>CEBOLLA CABEZONA		LI	25	1,350	33,750
**	98	11	001	400206 PIMENTON>>PIMENTON		LI	25	2,600	65,000
**	99	11	001	400792 TOMATE>>TOMATE		LI	25	2,700	67,500
**	100	11	001	400542 COCO>>COCO		UN	25	500	12,500



SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-

899999034-1

88.SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA C.de Costo:953910 CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

ORDEN DE COMPRA

PAGINA 3 DE 3

FECHA 25/11/2009

HORA 04:34:23 PM

PEDIDO DE CONSUMO

No. 0045 No. Legalización: 55 AÑO : 2009 Grupo : 0061
Señores : LECCESE & COMPANIA S.EN.C / FOOD PLACE NII No. 800037390

Dirección : AV BOYACA # 4-68

Fax No. : Teléfono No. : 5129295

Señor Proveedor: Sirvase entregar, antes del en el almacén ubicado en AVENIDA FRANCISCO NEWBALL.
los elementos descritos a continuación, de acuerdo con las especificaciones de su cotización número 1, invitacion a cotizar :0061
la cual fue aprobada por :DIRECTORA SECCIONAL . Con cargo C.D.P. No.508, de fecha : 24/11/2009

ITEM	GR	SGR	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	MARCA	UNID	CAN	VUNITARIO	V/BRUTO
**	101	11	002	401146 CARNE LOMO (CERDO)>>CARNE LOMO (CERDO)		LI	28	7,200	201,600
**	102	11	002	401146 CARNE LOMO (CERDO)>>CARNE LOMO (CERDO).		LI	28	7,200	201,600
**	103	11	006	400813 AZUCAR EN POLVO>>AZUCAR PULVERIZADA		CA	30	2,150	64,500
**	104	11	001	400200 ZANAHORIA>>ZANAHORIA		LI	30	2,825	84,750
**	105	11	001	400195 BROCOLI>>BROCOLI		LI	30	4,025	120,750
**	106	11	001	400187 NARANJA>>NARANJA		UN	30	2,550	76,500
**	107	11	001	401658 MANDARINA>>MANDARINA		UN	30	2,900	87,000
**	108	11	002	401148 PECHUGA DE POLLO>>PECHUGA DE POLLO		LI	40	6,800	264,000
**	109	11	003	400716 CREMA DE LECHE>>CREMA DE LECHE		UN	40	10,900	436,000
**	110	11	006	400936 AZUCAR>>AZUCAR		LI	50	1,150	57,500
**	111	11	006	400936 AZUCAR>>AZUCAR.		LI	50	1,150	57,500
**	112	11	006	400936 AZUCAR>>AZUCAR.		LI	50	1,150	57,500
**	113	11	006	400543 MARGARINA>>MANTEQUILLA BLOQUE		LI	50	2,700	135,000
**	114	11	001	400202 PAPA>>PAPA		LI	100	1,000	100,000
**	115	11	006	400938 HUEVO>>HUEVO		UN	100	300	30,000
**	116	11	008	400418 HARINA DE TRIGO>>HARINA DE TRIGO		LI	110	1,150	126,500

ULTIMO RENGLON -----

VR. TOTAL BRUTO 8,623,687

I.V.A

TOTAL NETO 8,623,687

Gravamen a los movimientos Financieros 4 x 1000 Ley 863/2003

\$34,495

Valor del Documento

\$ 8,658,182

OBSERVACIONES

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 25 DEL DECRETO 679 DE 1994, MANIFIESTO QUE NO ME ENCUENTRO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD PREVISTAS EN LA LEY.


DIRECTORA SECCIONAL
JAY PANG ELIZABETH

REGISTRO PRESUPUESTAL No. _____


FIRMA PROVEEDOR

49

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 1113



"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1.996"

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE UN COMPROMISO POR UN VALOR DE \$8,658,162.00 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Empresa : 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

Centro de Costo: CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

Código	Imputación	Vigencia	Valor Referencia
Area 9539612112020601 C-410-704-4 (966)	MATERIALES PARA FORMACION PROFESION/ IMPLEM DE PROG PARA LA INNOV Y DESAR TECN PROD	2009	\$3,883,162.00 CDP 508 \$3,883,162.00
Area 9539882112020601 C-310-704-157 (467)	MATERIALES PARA FORMACION PROFESION/ EXP REC CTOS AREAS ADMIN PROD VTABIENES ING CTES	2009	\$4,975,000.00 CDP 507 \$4,975,000.00

Objeto : AMPARAR LA COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS CURSO DE COCINA G.M.F. 4 X 1000 \$ 34.495.00

Constituido a: CTO CONTRATO No. 778 Acta No. 1

Beneficiario : 800037390 LECCESE Y CIA S. EN C.

Expedido en SAN ANDRES a los 27 días del mes de noviembre de 2,009



CARDEN HOOKER BRYAN
PROFESIONAL GR. 12

50



No. 1 0572326

DIA 07 MES 12 AÑO 09		EXPEDICION		CERTIFICADO No 0210572326	CERTIFICADO AFECTADO No	POLIZA No. 000775	APROPIACION PRESUPUESTAL SI ☒ NO ☐		
TOMADOR 0		LECESE Y CIA S. EN C.				NIT o C.C. No 0080000000			
DIRECCION		AVENIDA BOYACA				TELEFONO 5173078			
ASEGURADO 0021		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA				NIT o C.C. No 0080000000			
DIRECCION		AVENIDA WENDALL				TELEFONO 24150			
AFIANZADO 0		LECESE Y CIA S. EN C.				NIT o C.C. No 0080000000			
DIRECCION		AVENIDA BOYACA				TELEFONO 5173078			
EMITIDO EN 19	SAN ANDRES	CENTRO OPER.	REG.	SUC	COBRO REG. SUC	EXPEDICION DIA MES AÑO	DESTE DIA MES AÑO A LAS	HASTA DIA MES AÑO A LAS	NUM DE
VEDA PESOS									
TIPO CAMBIO 1.00		19	1	19	1 19	07 12 09	07 12 2009 00:00	05 2010 24:00	51
NO TIENE									

CUMPLIMIENTO 02
VALOR ASEGURADO: \$62.300.70
VIGENCIA: 07-12-2009 AL 05-05-2010

OBJETO: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE COMPRA No. 773 DE NOVIEMBRE 27 DE 2009, REFERENTE A SUMINISTRO A TITULO DE COMpraventa LOS BIENES MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL PARA LOS CURSOS EN EL APEA COCINA DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE SENA REGIONAL SAN ANDRES

CLAUSULA ADICIONAL: LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS EXFIDE LA PRESENTE POLIZA BAJO LA GARANTIA OTORGADA POR EL ASEGURADO QUE DURANTE SU VIGENCIA NO SE INTRODUCIRAN MODIFICACIONES AL CONTRATO SIN CONOCIMIENTO PRECISO Y ESCRITO DE LA COMPANIA ASEGURADORA

En San Andres Islas a los 07 de Diciembre 2009.
del Centro de Formación Turística GENTE DE MAR y SERVICIOS de SENA Regional San Andrés
San Andres Islas, acepta la póliza No. 1009775

CODIGO	COMPANIA	PRIMA	CLAVE	CLASE	NOMBRE	COMISION
			4102	AGENCIA	ABES.SEG.WILCHES A CIA L	0.0000

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. (ARTICULOS 81 Y 82 DE LA LEY 45/90 Y ARTICULOS 1066 DEL CODIGO DE COMERCIO).

EL PAGO TARDIO DE LA PRIMA NO REHABILITA EL CONTRATO. EN ESTE CASO LA COMPANIA SOLO SE OBLIGA A DEVOLVER LA PARTE NO DEVENGADA DE LA PRIMA RECIBIDA EXTEMPORANEAMENTE.

PRIMA SIN COMISION EN DOLARES	GASTOS EN DOLARES	COMISION EN DOLARES	TOTAL VALOR A PAGAR EN DOLARES
0.00	0.00	0.00	0.00
PRIMA SIN COMISION EN PESOS	IVA-REGIMEN COMUN EN PESOS	GASTOS EN PESOS	COMISION EN PESOS
55.000.00	0.00	5.000.00	40.000.00

EN FE DE LO CUAL SE FIRMA EL PRESENTE

LA PREVISORA S.A.
COMPANIA DE SEGUROS

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO
OFICINA PRINCIPAL: CALLE 57 No. 8 - 93 / 95 CONMUTADOR: 347 35 00 A.A. 5296 51267 FAX: 211 8713 SANTAFE DE BOGOTA D.C., COLOMBIA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION No. 7029 DEL 22-11-96 EXENTOS DE RETENCION EN LA FUENTE - DECRETO 2126 / 83 ARTICULO 21

EL TOMADOR

CLIENTE



88.REGIONAL SA

SENA -SERVICIO NACIONAL DE INCENTIVOS A LA PRODUCCION

FECHA 16/12/2009
PAGINA 1 de 5

ADRES Y PROVIDENCIA. de Costo 953910 CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE
COMPROBANTE DE TRANSACCIONES DE ALMACEN
ENTRADAS

Transacción No. 218		Fecha 14/12/2009		
Movimiento 101		COMPROBANTE DE ENTRADA CONSUMO		
02	ALMACEN DE CONSUMO	No. Orden 55	02	ALMACEN DE CONSUMO
001	BODEGA DE CONSUMO	No. E / S 56	001	BODEGA DE CONSUMO
159648	WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO	Tipo 32	159648	WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO
Observación	CTO N° 778/2009 - LECCESE Y CIA S EN C, NIT 800.037.390, MATERIAL DE FORMACION COCINA			

Item	Agrup.	Código	Descripción	Placa	Serial	Marca	Modelo	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Valor Total
1	1 04	400037	CARNE DE RES>>COLA DE RES					LI	3	6,125.00	18,375.00
2	1 04	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC					LI	3	8,600.00	25,800.00
3	1 04	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC					LI	3	8,600.00	25,800.00
4	1 04	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC					LI	3	8,600.00	25,800.00
5	1 04	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC					LI	3	8,600.00	25,800.00
6	1 04	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC					LI	3	8,600.00	25,800.00
7	1 04	400365	POLVO PARA HORNEAR>>POLVO PARA HORNEAR					LI	1	6,100.00	6,100.00
8	1 04	401706	CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA					LI	10	37,550.00	375,500.00
9	1 04	401706	CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA					LI	10	37,550.00	375,500.00
10	1 04	400134	VINO TINTO>>VINO TINTO					BO	10	9,500.00	95,000.00
11	1 04	000046	VINO BLANCO>>VINO BLANCO					BT	10	9,500.00	95,000.00
12	1 04	000056	BRANDY>>BRANDY					BT	4	10,800.00	43,200.00
13	1 04	000056	BRANDY>>BRANDY					BT	4	10,800.00	43,200.00
14	1 04	000056	BRANDY>>BRANDY					BT	4	10,800.00	43,200.00
15	1 04	400363	CREMA DE COCO>>CREMA DE COCO					BO	6	5,000.00	30,000.00
16	1 04	400363	CREMA DE COCO>>CREMA DE COCO					BO	6	5,000.00	30,000.00
17	1 04	401706	CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA					LI	10	37,550.00	375,500.00
18	1 04	401706	CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA					LI	10	37,550.00	375,500.00
19	1 04	401706	CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA					LI	10	37,550.00	375,500.00
20	1 04	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC					LI	3	8,600.00	25,800.00
21	1 04	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC					LI	3	8,600.00	25,800.00
22	1 04	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC					LI	3	8,600.00	25,800.00
23	1 04	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC					LI	3	8,600.00	25,800.00
24	1 04	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC					LI	3	8,600.00	25,800.00
Total Grupo											\$ 2,539,575.00
25	1 11	400195	BROCOLI>>BROCOLI					LI	30	4,025.00	120,750.00
26	1 11	400202	PAPA>>PAPA					LI	100	1,000.00	100,000.00
27	1 11	400571	HABICHUELA>>HABICHUELA					LI	20	2,950.00	59,000.00
28	1 11	400418	HARINA DE TRIGO>>HARINA DE TRIGO					LI	10	1,050.00	10,500.00
29	1 11	400418	HARINA DE TRIGO>>HARINA DE TRIGO					LI	110	1,150.00	126,500.00
30	1 11	401714	COPOS DE AVENA>>AVENA					PQ	4	1,350.00	5,400.00

49
51



Transacción No. 218		Fecha 14/12/2009		
Movimiento 101		COMPROBANTE DE ENTRADA CONSUMO		
02	ALMACEN DE CONSUMO	No. Orden 55	02	ALMACEN DE CONSUMO
001	4041 BODEGA DE CONSUMO	No. E / S 56	001	001 BODEGA DE CONSUMO
159648	15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO	Tipo 32	159648	15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO
Observación CTO N° 778/2009 - LECCESSE Y CIA S EN C, NIT 800.037.390, MATERIAL DE FORMACION COCINA				

Item	Agrup.	Código	Descripción	Placa	Serial	Marca	Modelo	Unid.	Cant.	Vir.	Unid.	Valor Total
31	1 11	401714	COPOS DE AVENA>>AVENA					PQ	4	1,350.00		5,400.00
32	1 11	400207	DURAZNO EN LATA>>DURAZNO EN LATA					UN	9	4,100.00		36,900.00
33	1 11	400573	7AME>>7AME					LI	10	1,325.00		13,250.00
34	1 11	400792	TOMATE>>TOMATE PELADO					LI	5	5,350.00		32,100.00
35	1 11	400792	TOMATE>>TOMATE					LI	5	2,700.00		13,500.00
36	1 11	400234	TINTURA DE PANELA>>TINTURA DE CARAMELO					FR	2	5,100.00		10,200.00
37	1 11	400235	UVAS PASAS (CAJA GRANDE)>>UVAS PASAS					CA	10	2,700.00		27,000.00
38	1 11	401327	ALMENDRA>>ALMENDRA					LI	2	21,900.00		43,800.00
39	1 11	401383	ALCAPARRA>>ALCAPARRA					FR	5	2,850.00		14,250.00
40	1 11	401146	CARNE LOMO (CERDO)>>CARNE LOMO (CERDO)					LI	28	7,200.00		201,600.00
41	1 11	401146	CARNE LOMO (CERDO)>>CARNE LOMO (CERDO)					LI	28	7,200.00		201,600.00
42	1 11	401924	MARISCOS>>CAZUELA DE MARISCOS					LI	8	15,000.00		120,000.00
43	1 11	400187	NARANJA>>NARANJA					UN	30	2,550.00		76,500.00
44	1 11	400188	LECHUGA>>LECHUGA					LI	10	2,700.00		27,000.00
45	1 11	400198	LECHUGA>>LECHUGA*					LI	10	2,700.00		27,000.00
46	1 11	400198	LECHUGA>>LECHUGA-					LI	10	2,700.00		27,000.00
47	1 11	400198	LECHUGA>>LECHUGA.					LI	10	2,700.00		27,000.00
48	1 11	400198	LECHUGA>>LECHUGA/					LI	5	2,700.00		13,500.00
49	1 11	402309	CREMA PARA PASTELERIA>>CREMA PARA PASTELERIA (WITOPIN)					UN	5	16,800.00		84,000.00
50	1 11	400716	CREMA DE LECHE>>CREMA DE LECHE					UN	40	10,900.00		436,000.00
51	1 11	400938	HUEVO>>HUEVO					UN	100	300.00		30,000.00
52	1 11	400593	PERA>>PERA.					UN	5	1,500.00		7,500.00
53	1 11	400191	PEPINO>>PEPINO					LI	10	1,800.00		18,000.00
54	1 11	400191	PEPINO>>PEPINO.					LI	10	1,800.00		18,000.00
55	1 11	401148	PECHUGA DE POLLO>>PECHUGA DE POLLO					LI	40	6,500.00		264,000.00
56	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO					LI	2	51,000.00		102,000.00
57	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO*					LI	2	51,000.00		102,000.00
58	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO.					LI	2	51,000.00		102,000.00
59	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO-					LI	2	51,000.00		102,000.00
60	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO.					LI	2	51,000.00		102,000.00

52.



88. REGIONAL SA
SENDA - SERVICIO NACIONAL DE PRENDIZAJE
89999903
JUDRES Y PROVIDENCIA, de Costa 953910 CENTRO DE FORMACION TURRUM
COMPROBANTE DE TRANSACCIONES DE ALMA
ENTRADAS

FECHA	16/12/2009
PAGINA	3 de 5

51

Transacción No. 218		Fecha 14/12/2009		COMPROBANTE DE ENTRADA CONSUMO									
Movimiento 101				No. Orden 55	02	ALMACEN DE CONSUMO							
		No. E / S 56	001	001		BODEGA DE CONSUMO							
		Tipo 32	159648	15244965		WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO							
Observación		CTO Nº 778/2009 - LECHESE Y CIA S EN C, NIT 800.037.390, MATERIAL DE FORMACION COCINA											
Item	Agrup.	Código	Descripción	Placa	Serial	Marca	Modelo	Unid.	Cant.	Vlr. Unid.	Valor Total		
61	1 11	400200	ZANAHORIA>>ZANAHORIA					LI	30	2,825.00	84,750.00		
62	1 11	400572	YUCA>>YUCA					LI	10	1,300.00	13,000.00		
63	1 11	400613	AZUCAR EN POLVO>>AZUCAR PULVERIZADA					CA	30	2,150.00	64,500.00		
64	1 11	400613	AZUCAR EN POLVO>>AZUCAR PULVERIZADA.					CA	20	2,150.00	43,000.00		
65	1 11	400838	AZUCAR>>AZUCAR					LI	50	1,150.00	57,500.00		
66	1 11	400936	AZUCAR>>AZUCAR-					LI	50	1,150.00	57,500.00		
67	1 11	400936	AZUCAR>>AZUCAR_					LI	50	1,150.00	57,500.00		
68	1 11	400412	ARROZ>>ARROZ *51LBS					LI	20	7,050.00	141,000.00		
69	1 11	401386	PESCADO>>FILETE DE PESCADO					LI	10	15,000.00	150,000.00		
70	1 11	400199	PEREJIL>>PEREJIL					LI	5	3,750.00	18,750.00		
71	1 11	400593	PERA>>PERA					UN	5	1,500.00	7,500.00		
72	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO:					LI	1	51,000.00	51,000.00		
73	1 11	400196	COLIFLOR>>COLIFLOR					LI	20	3,350.00	67,000.00		
74	1 11	400542	COCO>>COCO					UN	25	500.00	12,500.00		
75	1 11	400542	COCO>>COCO DESHIDRATADO (LIBRA)					UN	2	8,150.00	16,300.00		
76	1 11	400233	FRUTA CRISTALIZADA>>FRUTA CRISTALIZADA					LI	2	2,500.00	5,000.00		
77	1 11	400233	FRUTA CRISTALIZADA>>FRUTA CRISTALIZADA.					LI	1	2,500.00	2,500.00		
78	1 11	400233	FRUTA CRISTALIZADA>>FRUTA CRISTALIZADA.					LI	2	2,500.00	5,000.00		
79	1 11	401684	NUEZ>>NUECES DE BRASIL					LI	3	21,900.00	65,700.00		
80	1 11	400236	CIRUELAS PASAS>>CIRUELAS PASAS					CA	8	2,650.00	21,200.00		
81	1 11	400465	MORA>>MORA					LI	8	3,100.00	24,800.00		
82	1 11	400703	MIEL DE ABEJA>>MIEL DE ABEJA					FR	4	9,150.00	36,600.00		
83	1 11	402026	SALSA DE SOYA>>SALSA DE SOYA (GALON)					FR	4	48,500.00	194,000.00		
84	1 11	420439	PIÑA>>PIÑA EN LATA					UN	5	5,000.00	25,000.00		
85	1 11	400627	CHOCOLATE>>COCOA					LI	4	3,400.00	13,600.00		
86	1 11	400627	CHOCOLATE>>COCOA.					LI	4	3,400.00	13,600.00		
87	1 11	400792	TOMATE>>TOMATE					LI	25	2,700.00	67,500.00		
88	1 11	400543	MARGARINA>>MANTEQUILLA BLOQUE					LI	50	2,700.00	135,000.00		
89	1 11	400190	MANZANA>>MANZANA VERDE					UN	10	1,450.00	14,500.00		
90	1 11	400225	LECHE EN POLVO (BOLSA GRANDE)>>LECHE EN POLVO (BOLSA GRANDE)					PQ	5	6,250.00	31,250.00		
91	1 11	402135	LECHE DE COCO>>LECHE DE COCO					JG	10	2,800.00	28,000.00		



SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-

899898034-7

REGIONAL SA UDRES Y PROVIDENCIA. de Costo 953910 CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE
COMPROBANTE DE TRANSACCIONES DE ALMACEN
ENTRADAS

FECHA 16/12/2009
PAGINA 4 de 5

Transacción No. 218		Fecha 14/12/2009		
Movimiento 101		COMPROBANTE DE ENTRADA CONSUMO		
02	ALMACEN DE CONSUMO	No. Orden 55	02	ALMACEN DE CONSUMO
001	BODEGA DE CONSUMO	No. E / S 56	001	BODEGA DE CONSUMO
159648	15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO	Tipo 32	159648	15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO
Observación	CTO N° 778/2009 - LECCESE Y CIA S EN C, NIT 800.037.390, MATERIAL DE FORMACION COCINA			

Item	Grup.	Código	Descripción	Placa	Serial	Marca	Modelo	Unid.	Cant.	Vlr. Unit	Valor Total
92	1 11	400222	LANGOSTINO>>>LANGOSTINO					LI	12	21,851.00	262,212.00
93	1 11	401370	POLLO>>>POLLO ENTERO					LI	8	3,300.00	19,800.00
94	1 11	401373	PLATANO>>>PLATANO HARTON					LI	10	4,778.00	47,780.00
95	1 11	401373	PLATANO>>>PLATANO MADURO					LI	10	2,100.00	21,000.00
96	1 11	401810	QUESO PARMESANO>>>QUESO PARMESANO					LI	5	17,500.00	87,500.00
97	1 11	400479	LEVADURA>>>LEVADURA					LI	1	6,400.00	6,400.00
98	1 11	400192	CEBOLLA ROJA>>>CEBOLLA LARGA					LI	16	2,700.00	40,500.00
99	1 11	400182	CEBOLLA ROJA>>>CEBOLLA CABEZONA					LI	25	1,350.00	33,750.00
100	1 11	400214	CEREZA EN FRASCO>>>CEREZA EN FRASCO					UN	4	2,650.00	10,600.00
101	1 11	400189	FRESA>>>FRESA (PAQUETE)					LI	10	5,500.00	55,000.00
102	1 11	400463	APIO>>>APIO					LI	10	1,800.00	18,000.00
103	1 11	400205	ESPINACA>>>ESPINACA					LI	5	2,650.00	13,250.00
104	1 11	401707	ACEITUNAS>>>ACEITUNAS (FRASCO)					LI	6	3,200.00	19,200.00
105	1 11	401387	CAMARON>>>CAMARON TITI.					LI	2	11,250.00	22,500.00
106	1 11	401387	CAMARON>>>CAMARON TITI					LI	8	11,250.00	90,000.00
107	1 11	400205	PIMENTON>>>PIMENTON					LI	25	2,600.00	65,000.00
108	1 11	400220	LOMO FINO>>>LOMO FINO					LI	15	13,200.00	198,000.00
109	1 11	400220	LOMO FINO>>>LOMO ANCHO					LI	15	11,500.00	172,500.00
110	1 11	401956	MAIZ TIerno>>>MAZ TIerno (LATA)					UN	8	4,050.00	32,400.00
111	1 11	400227	MAIZENA>>>MAIZENA					CA	8	8,250.00	66,000.00
112	1 11	401658	MANDARINA>>>MANDARINA					UN	30	2,900.00	87,000.00
113	1 11	401687	AHUYAMA>>>AHUYAMA					LI	10	1,900.00	19,000.00
114	1 11	401403	CANGREJO * LIBRA>>>CANGREJO * UBRA					LI	12	11,200.00	134,400.00
115	1 11	401203	CARACOL ENTERO LIMPIO>>>CARACOL ENTERO LIMPIO (PALA).					LI	10	11,000.00	110,000.00
116	1 11	401203	CARACOL ENTERO LIMPIO>>>CARACOL ENTERO LIMPIO (PALA)					LI	20	11,000.00	220,000.00
Total Grupo											\$ 8,084,092.00

54 98



SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-

FECHA
16/12/2009

PAGINA
5 de 5

REGIONAL S. ANDRES Y PROVIDENCIA. de Costo 953910 CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE
COMPROBANTE DE TRANSACCIONES DE ALMACEN
ENTRADAS

Transacción No. 218		Fecha 14/12/2009		COMPROBANTE DE ENTRADA CONSUMO				
Movimiento 101								
02	ALMACEN DE CONSUMO	No. Orden	55	02	ALMACEN DE CONSUMO			
001	BODEGA DE CONSUMO	No. E / S	56	001	BODEGA DE CONSUMO			
159648	WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO	Tipo	32	159648	WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO			
Observación	CTO N° 778/2009 - LECCESE Y CIA S EN C. NIT 800.037.390, MATERIAL DE FORMACION COCINA							
Item	Agrup. Código Descripción	Placa	Serial	Marca	Modelo	Unid. Cant.	Vlr. Unit.	Valor Total

\$ 8,623,687.00

Son: OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/cte. CON 0/100 CTVS

55



Empresa: SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA Centro de costo: 853910 CENTRO DE FC

Orden de Pago: 5099 - Vigencia 2009
SAN ANDRES AREA DE EMPLEADO DE SAN ANDRES

4976

Acreedor : 800037390 LECCSE Y CIA S. EN C. Dir.: Av. Boyaca 4-68 Tel.: 5129292
Descripción: AMPARAR LA COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS Acta Pago: 1
CURSO DE COCINA.
Documento Tipo: CTO Número: 778 Fecha: 27/11/2009 Vigencia: 2009 Vence: 30/12/2009
Con. Deduct.: RC-COC:COMPRAS CONSUMO RC Tipo Movimiento: 1 CAUSACION
Comprobante: 322-CAUSACION CUENTAS POR PAGAR Número: 4869
Estados Causación: 22/12/2009 Autorización: N Pago:

****LIQUIDACION****

Concepto	Valor
BRUTO	8,623,667.00
BASE RETEN FUENTE	8,623,667.00
RETEN FUENTE	301,839.00
Neto:	\$8,321,828.00

**** FACTURAS **** (Ver detalle en consulta)

Fecha Fac.	Fecha Venc.	Valor
01/12/2009	30/12/2009	8,623,667.00
Total Facturas		8,623,667.00

Certifica que se realizó la causación contable conforme a los soporte
administrativos por el ordenador del gasto

[Firma]

CONTADORA
DARUN ELENA POMBO JIMENEZ

Se ordena el pago.

[Firma]

ELIZABETH JAY PANG DIAZ
SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO

****MOVIMIENTO CONTABLE****

Código	/ NIT	Descripción / Razón Social	Centro de Costo	Debe	Haber
24360801		Compras (Consumo)			
	399999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	953910	\$0.00	\$301,839.00
24010101		COMPRA DE BIENES			
	800037390	LECCSE Y CIA S. EN C.	953910	\$0.00	\$8,321,839.00
24010101		COMPRA DE BIENES			
	800037390	LECCSE Y CIA S. EN C.	953910	\$8,623,667.00	\$0.00
Totals:				\$8,623,667.00	\$8,623,667.00

****MOVIMIENTO PRESUPUESTAL****

Imputación	Descripción	Tipo Mov.	Reserva	Causado	Saldo
C-410-704- (968)	IMPLEM DE PROG PARA LA INNOV Y DESA , TECN PROD	09			
Area: 953910/2112020601			\$3,683,162.00	\$3,683,162.00	\$0.00
C-310-704- 57 (467)	EXP REC CTROS AREAS ADMIN,PROD VTA BIENES ING C	09			
Area: 953910/2112020601			\$4,975,000.00	\$4,975,000.00	\$0.00

Contrato de fomento comunitario

Transacción No. 218
Movimiento 101

Fecha 14/12/2002

COMPROBANTE DE ENTRADA CONSUMO

02 ALMACEN DE CONSUMO

001 4041 BODEGA DE CONSUMO

159548 15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO

Observación CTO N° 778/2009 - LECCESE Y CIA S EN C, NIT 800.037.390, MATERIAL DE FORMACION COCINA

No. Orden 55

No. E / S 56

Tipo 32

159648 15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO

02

001

001

001

ALMACEN DE CONSUMO

BODEGA DE CONSUMO

WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO

WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO

Item	Agrup.	Código	Descripción	Placa	Serial	Marca	Modelo	Unid.	Can't.	Vir.	Unid.	Valor Total
1	1 04	400037	CARNE DE RES>>>COLA DE RES					LI	3	6,125.00	LI	18,375.00
2	1 04	400037	CARNE DE RES>>>CARNE EN BISTEC/					LI	3	8,600.00	LI	25,800.00
3	1 04	400037	CARNE DE RES>>>CARNE EN BISTEC.					LI	3	8,600.00	LI	25,800.00
4	1 04	400037	CARNE DE RES>>>CARNE EN BISTEC0					LI	3	8,600.00	LI	25,800.00
5	1 04	400037	CARNE DE RES>>>CARNE EN BISTEC+					LI	3	8,600.00	LI	25,800.00
6	1 04	400037	CARNE DE RES>>>CARNE EN BISTECI					LI	3	8,600.00	LI	25,800.00
7	1 04	400385	POLVO PARA HORNEAR>>>POLVO PARA HORNEAR					LI	1	6,100.00	LI	6,100.00
8	1 04	401706	CARNE DE LANGOSTA>>>LANGOSTA COLA-					LI	10	37,550.00	LI	375,500.00
9	1 04	401706	CARNE DE LANGOSTA>>>LANGOSTA COLA*					LI	10	37,550.00	LI	375,500.00
10	1 04	400134	VINO TINTO>>>VINO TINTO					BO	10	9,500.00	BO	95,000.00
11	1 04	000048	VINO BLANCO>>>VINO BLANCO					BT	10	9,500.00	BT	95,000.00
12	1 04	000058	BRANDY>>>BRANDY					BT	4	10,800.00	BT	43,200.00
13	1 04	000058	BRANDY>>>BRANDY,					BT	4	10,800.00	BT	43,200.00
14	1 04	000058	BRANDY>>>BRANDY.					BT	4	10,800.00	BT	43,200.00
15	1 04	400363	CREMA DE COCO>>>CREMA DE COCO					BO	6	5,000.00	BO	30,000.00
16	1 04	400363	CREMA DE COCO>>>CREMA DE COCO.					BO	6	5,000.00	BO	30,000.00
17	1 04	401706	CARNE DE LANGOSTA>>>LANGOSTA COLA					LI	10	37,550.00	LI	375,500.00
18	1 04	401706	CARNE DE LANGOSTA>>>LANGOSTA COLA					LI	10	37,550.00	LI	375,500.00
19	1 04	401706	CARNE DE LANGOSTA>>>LANGOSTA COLA					LI	10	37,550.00	LI	375,500.00
20	1 04	400037	CARNE DE RES>>>CARNE EN BISTEC					LI	3	8,600.00	LI	25,800.00
21	1 04	400037	CARNE DE RES>>>CARNE EN BISTEC*					LI	3	8,600.00	LI	25,800.00
22	1 04	400037	CARNE DE RES>>>CARNE EN BISTEC.					LI	3	8,600.00	LI	25,800.00
23	1 04	400037	CARNE DE RES>>>CARNE EN BISTEC.					LI	3	8,600.00	LI	25,800.00
24	1 04	400037	CARNE DE RES>>>CARNE EN BISTEC/					LI	3	8,600.00	LI	25,800.00
Total Grupo												\$ 2,539,575.00
25	1 11	400195	BROCOLI>>>BROCOLI					LI	30	4,025.00	LI	120,750.00
26	1 11	400202	PAPA>>>PAPA					LI	100	1,000.00	LI	100,000.00
27	1 11	400571	HABICHUELA>>>HABICHUELA					LI	20	2,950.00	LI	59,000.00
28	1 11	400418	HARINA DE TRIGO>>>HARINA DE TRIGO.					LI	10	1,050.00	LI	10,500.00
29	1 11	400418	HARINA DE TRIGO>>>HARINA DE TRIGO					LI	110	1,150.00	LI	126,500.00
30	1 11	401714	COPOS DE AVENA>>>AVENA.					PQ	4	1,350.00	PQ	5,400.00

57

COMPROBANTE DE ENTRADA CONSUMO

Transacción No. 218 Fecha 14/12/2009
Movimiento 101
02 ALMACEN DE CONSUMO No. Orden 55 02 ALMACEN DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE CONSUMO No. E / S 56 001 BODEGA DE CONSUMO
159648 15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO Tipo 32 159648 15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO
Observación CTO N° 778/2009 - LECCESSE Y CIA S EN C, NIT 800.037.390, MATERIAL DE FORMACION COCINA

Item	Agrup.	Código	Descripción	Placa	Serial	Marca	Modelo	Unid. Cant.	Vir. Unil.	Valor Total
31	1 11	401714	COPOS DE AVENA>>AVENA					PQ 4	1,350.00	5,400.00
32	1 11	400207	DURAZNO EN LATA>>DURAZNO EN LATA					UN 9	4,100.00	36,900.00
33	1 11	400573	?AME>>?AME					LI 10	1,325.00	13,250.00
34	1 11	400792	TOMATE>>TOMATE PELADO					LI 6	5,350.00	32,100.00
35	1 11	400792	TOMATE>>TOMATE.					LI 5	2,700.00	13,500.00
36	1 11	400234	TINTURA DE PANELA>>TINTURA DE CARAMELO					FR 2	5,100.00	10,200.00
37	1 11	400235	UVAS PASAS (CAJA GRANDE)>>UVAS PASAS					CA 10	2,700.00	27,000.00
38	1 11	401327	ALMENDRA>>ALMENDRA					LI 2	21,800.00	43,600.00
39	1 11	401383	ALCAPARRA>>ALCAPARRA					FR 5	2,850.00	14,250.00
40	1 11	401146	CARNE LOMO (CERDO)>>CARNE LOMO (CERDO)					LI 28	7,200.00	201,600.00
41	1 11	401146	CARNE LOMO (CERDO)>>CARNE LOMO (CERDO).					LI 28	7,200.00	201,600.00
42	1 11	401924	MARISCOS>>CAZUELA DE MARISCOS					LI 8	15,000.00	120,000.00
43	1 11	400187	NARANJA>>NARANJA					UN 30	2,550.00	76,500.00
44	1 11	400198	LECHUGA>>LECHUGA					LI 10	2,700.00	27,000.00
45	1 11	400198	LECHUGA>>LECHUGA*					LI 10	2,700.00	27,000.00
46	1 11	400198	LECHUGA>>LECHUGA-					LI 10	2,700.00	27,000.00
47	1 11	400198	LECHUGA>>LECHUGA.					LI 10	2,700.00	27,000.00
48	1 11	400198	LECHUGA>>LECHUGA/					LI 5	2,700.00	13,500.00
49	1 11	402309	CREMA PARA PASTELERIA>>CREMA PARA PASTELERIA (WITOPIN)					UN 5	16,800.00	84,000.00
50	1 11	400718	CREMA DE LECHE>>CREMA DE LECHE					UN 40	10,900.00	436,000.00
51	1 11	400338	HUEVO>>HUEVO					UN 100	300.00	30,000.00
52	1 11	400593	PERA>>PERA.					UN 5	1,500.00	7,500.00
53	1 11	400191	PEPINO>>PEPINO.					LI 10	1,800.00	18,000.00
54	1 11	400191	PEPINO>>PEPINO.					LI 10	1,800.00	18,000.00
55	1 11	401148	PECHUGA DE POLLO>>PECHUGA DE POLLO					LI 40	6,600.00	264,000.00
56	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO*					LI 2	51,000.00	102,000.00
57	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO*					LI 2	51,000.00	102,000.00
58	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO.					LI 2	51,000.00	102,000.00
59	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO-					LI 2	51,000.00	102,000.00
60	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO.					LI 2	51,000.00	102,000.00



COMPROBANTE DE ENTRADA CONSUMO

14/12/2009

Transacción No. 218
Movimiento 101

02 ALMACEN DE CONSUMO ALMACEN DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE CONSUMO BODEGA DE CONSUMO
159648 15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO
Observación CTO N° 778/2009 - LECCESE Y CIA S EN C, NIT 800.037.390, MATERIAL DE FORMACION COCINA

Item	Agrup.	Código	Descripción	Placa	Serial	Matca	Modelo	Unid. Cant.	Vlr. Unit.	Valor Total
92	1 11	400222	LANGOSTINO>>LANGOSTINO					LI 12	21,851.00	262,212.00
93	1 11	401370	POLLO>>POLLO ENTERO					LI 6	3,300.00	19,800.00
94	1 11	401373	PLATANO>>PLATANO HARTON					LI 10	4,778.00	47,780.00
95	1 11	401373	PLATANO>>PLATANO MADURO					LI 10	2,100.00	21,000.00
96	1 11	401373	QUESO PARMESANO>>QUESO PARMESANO					LI 5	17,500.00	87,500.00
97	1 11	400479	LEVADURA>>LEVADURA					LI 1	6,400.00	6,400.00
98	1 11	400182	CEBOLLA ROJA>>CEBOLLA LARGA					LI 15	2,700.00	40,500.00
99	1 11	400182	CEBOLLA ROJA>>CEBOLLA CABEZONA					LI 25	1,350.00	33,750.00
100	1 11	400214	CEREZA EN FRASCO>>CEREZA EN FRASCO					UN 4	2,650.00	10,600.00
101	1 11	400189	FRESA>>FRESA (PAQUETE)					LI 10	5,500.00	55,000.00
102	1 11	400463	APIO>>APIO					LI 10	1,800.00	18,000.00
103	1 11	400205	ESPINACA>>ESPINACA					LI 5	2,650.00	13,250.00
104	1 11	401707	ACEITUNAS>>ACEITUNAS (FRASCO)					LI 6	3,200.00	19,200.00
105	1 11	401387	CAMARON>>CAMARON TITI.					LI 2	11,250.00	22,500.00
106	1 11	401387	CAMARON>>CAMARON TITI					LI 8	11,250.00	90,000.00
107	1 11	400206	PIMIENTON>>PIMIENTON					LI 25	2,600.00	65,000.00
108	1 11	400220	LOMO FINO>>LOMO FINO					LI 15	13,200.00	198,000.00
109	1 11	400220	LOMO FINO>>LOMO ANCHO					LI 15	11,500.00	172,500.00
110	1 11	401856	MAIZ TIerno>>MAIZ TIerno (LATA)					UN 8	4,050.00	32,400.00
111	1 11	400227	MAIZENA>>MAIZENA					CA 8	8,250.00	66,000.00
112	1 11	401858	MANDARINA>>MANDARINA					UN 30	2,900.00	87,000.00
113	1 11	401867	AHUYAMA>>AHUYAMA					LI 10	1,900.00	19,000.00
114	1 11	401403	CANGREJO * LIBRA>>CANGREJO * LIBRA					LI 12	11,200.00	134,400.00
115	1 11	401203	CARACOL ENTERO LIMPIO>>CARACOL ENTERO LIMPIO (PALA)					LI 10	11,000.00	110,000.00
116	1 11	401203	CARACOL ENTERO LIMPIO>>CARACOL ENTERO LIMPIO (PALA)					LI 20	11,000.00	220,000.00
Total Grupo										\$ 6,084,092.00

Transacción No. 218		Fecha 14/12/2009		COMPROBANTE DE ENTRADA CONSUMO						
Movimiento 101										
02	ALMACEN DE CONSUMO	No. Orden	55	02	ALMACEN DE CONSUMO					
001	4041 BODEGA DE CONSUMO	No. E / S	56	001	001	BODEGA DE CONSUMO				
159648	15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO	Tipo	32	159648	15244965	WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO				
Observación CTO N° 778/2009 - LECCESE Y CIA S EN C, NIT 800.037.390, MATERIAL DE FORMACION COCINA										
Item	Agrup.	Código	Descripción	Placa	Serial	Marca	Modelo	Unid. Cant.	Vtr. Unit.	Valor Total

\$ 8,623,687.00

Total Transacción

Son: OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/cte. CON 0/100 CTVS

[Handwritten signature]

LEQUESE Y CIA S. EN.C.S
 SUPER MERCADO FOOD PLACE # 1
 NIT. 800.037.390-1
 AV BOYACA NO. 4-66 TELEFONO:
 SAN ANDRES ISLA COLOMBIA)

09 FACTURA DE VENTA FBS3 273

de :Servicio Nacional De Agra

fruta cristaliza	5.00	1251
polvo hornear	1.00	61
levadura maizpa	1.00	641
pavo entero	11.00	5610
tintura de caram	3.00	102
camaron tici del	10.00	1125
alaendres	2.00	438
coco desid. avoco	2.00	163
rabo de res	3.00	103
Carne en bistec	30.00	2560
nueces del brazil	3.00	657
brandy doctra	12.00	1296
miel de abejas l	4.00	366
asa de soya ga	4.00	1940
cacao corona 25l	8.00	272
avena pikely hoj	0.60	108
cerezas maraschi	4.00	106
alcaparras en vi	5.00	142
escinaca	5.00	132
lechuga	45.00	1215
toast	30.00	810
perejil	5.00	187
queso parmesano	5.00	875
Leche dos pinos	5.00	312
pera	10.00	150
patas de rodajas	5.00	250
whitoping base	5.00	840
crema de coco co	12.00	600
acaituna desmues	6.00	192
pollo entero	6.00	198
tomate pelado f/	6.00	321
ciruelas pasasx2	6.00	212
coloca maizena n	8.00	660
ca	8.00	248
casaca de maris	8.00	1200
caiz tierno resp	8.00	324
duraznos lava sa	9.00	369
vino rojo del po	10.00	950
vino blanco del	10.00	950
uvas jaca200gr	10.00	270
leche de coco la	10.00	290
harina 5 castilla	10.00	105
yuca parafina	10.00	130
lime	10.00	132
pepino	20.00	360
ahuyana	10.00	190
platano asado	10.00	210
platano horton	10.00	477
fresa en canasta	10.00	550
caracoli libra o	30.00	3300
filete de rabaio	15.00	1500

Valor : 25.10

DIAN AROZ...
 CASTIL...
 CASTILITA...
 PONERES...



SENA-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-
899999034-1

PAGINA: 1 DE 1

FECHA: 22/12/2009

HORA: 11:12:51

Empresa: SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA Centro de costo: 953910 CENTRO DE FC

Orden de Pago 5099 - Vigencia 2009
SAN ANDRES ARCHIPELAGO DE SAN ANDRES

Acreedor: 800037390 LECCESSE Y CIA S. EN C. Dir.: Av. Boyaca 4-68 Tels: 5129292
Descripción: AMPARAR LA COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS ACTA Pago: 1
CURSO DE COCINA.
Documento Tipo: CTU Número: 778 Fecha: 27/11/2009 Vigencia: 2009 Vence: 30/12/2009
Con. Debe: RC COMPRAS CONSUMO KC Tipo Movimiento: 1 CAUSACION
Comprobante: 122-CAUSACION CUENTAS POR PAGAR Número: 4869
Estatus Causación: 22/12/2009 Autorización: N Pago:

****LIQUIDACION****

Concepto Valor
BRUTO 8,623,667.00
BASE RETENIENTE 8,623,667.00
RETENIENTE 301,839.00
Neto: 58,321,839.00

**** FACTURAS **** (Ver detalle en consulta)

Fecha Fac.	Fecha Venc.	Valor
01/12/2009	30/12/2009	8,623,667.00
Total Facturas		8,623,667.00

Certifica que se realizó la causación contable conforme a los soportes
suministrados por el ordenador del gasto

Se ordena el pago.

Isabel Pombo

CONTADORA

ISABEL ELENIA POMBO JIMENEZ

Elizabeth Jay Pang Diaz

SUBDIRECTOR (A) DE CENTRO

SUBDIRECTOR (A) DE CENTRO

****MOVIMIENTO CONTABLE****

Cuenta	FEI	Descripción / Razón Social	Centro de Costo	Debe	Haber
24-000001	9539990000	Compras (Comunes)			
		MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	953910	50.00	5301,828.00
2-010101	9539990000	COMPRA DE BIENES			
		LECCESSE Y CIA S EN C.	953910	50.00	58,321,839.00
2-010101	9539990000	COMPRA DE BIENES			
		LECCESSE Y CIA S EN C.	953910	58,623,667.00	50.00
Total:				58,623,667.00	58,623,667.00

****MOVIMIENTO PRESUPUESTAL****

Imputación	Descripción	Tipo Mov.	Reserva	Causado	Saldo
4-410-704-4 (966)	IMPLM DE PROG PARA LA INNOV Y DESAR TECN PROD	09			
Area: 9539012112020001			53,693,162.00	53,693,162.00	50.00
4-410-704-4 (967)	EXP REC CTROS AREAS ADMIN PROD VTA BIENES ING C	09			
Area: 9539012112020001			54,975,000.00	54,975,000.00	50.00

REG. REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, de Costa 953910 CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE COMPROBANTE DE TRANSACCIONES DE ALMACEN

Transacción No.		Fecha		COMPROBANTE DE ENTRADA CONSUMO									
Movimiento		14/12/2009											
		218											
		101											



88. LEONAL SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, de Costa 853910 CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE
COMPROBANTE DE TRANSACCIONES DE ALMACEN
ENTRADAS

Transacción No. 218
Movimiento 101
Fecha 14/12/2009
COMPROBANTE DE ENTRADA CONSUMO

02 ALMACEN DE CONSUMO
001 4041 BODEGA DE CONSUMO
158648 15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO
Observación CTO N° 778/2009 - LECCESSE Y CIA S EN C. NIT 800.037.350, MATERIAL DE FORMACION COCINA

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA DE CONSUMO
WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO

Item	Agrup.	Código	Descripción	Placa	Serial	Marca	Modelo	Unid. Cant.	Vir. Unit.	Valor Total
31	1 11	401714	COPOS DE AVEENA>>AVEENA					PQ 4	1,350.00	5,400.00
32	1 11	400207	DURAZNO EN LATA>>DURAZNO EN LATA					UN 8	4,100.00	38,900.00
33	1 11	400573	TAMIE>>TAMIE					LI 10	1,325.00	13,250.00
34	1 11	400782	TOMATE>>TOMATE PELADO					LI 6	5,350.00	32,100.00
35	1 11	400782	TOMATE>>TOMATE.					LI 5	2,700.00	13,500.00
36	1 11	400224	TINTURA DE PANELA>>TINTURA DE CARAMELO					FR 2	5,100.00	10,200.00
37	1 11	400235	UVAS PASAS (CAJA GRANDE)>>UVAS PASAS					CA 10	2,700.00	27,000.00
38	1 11	401327	ALMENDRAS>>ALMENDRA					LI 2	21,900.00	43,800.00
39	1 11	401383	ALCAPARRA>>ALCAPARRA					FR 5	2,850.00	14,250.00
40	1 11	401146	CARNE LOMO (CERDO)>>CARNE LOMO (CERDO)					LI 28	7,200.00	201,600.00
41	1 11	401146	CARNE LOMO (CERDO)>>CARNE LOMO (CERDO).					LI 28	7,200.00	201,600.00
42	1 11	401924	MARISCOS>>CAZUELA DE MARISCOS					LI 8	15,000.00	120,000.00
43	1 11	400187	NARANJAS>>NARANJA					UN 30	2,550.00	76,500.00
44	1 11	400198	LECHUGA>>LECHUGA					LI 10	2,700.00	27,000.00
45	1 11	400198	LECHUGA>>LECHUGA*					LI 10	2,700.00	27,000.00
46	1 11	400198	LECHUGA>>LECHUGA*					LI 10	2,700.00	27,000.00
47	1 11	400198	LECHUGA>>LECHUGA					LI 10	2,700.00	27,000.00
48	1 11	400198	LECHUGA>>LECHUGA					LI 5	2,700.00	13,500.00
49	1 11	402309	CREMA PARA PASTELERIA>>CREMA PARA PASTELERIA (MITOPIN)					UN 5	16,800.00	84,000.00
50	1 11	400716	CREMA DE LECHE>>CREMA DE LECHE					UN 40	10,900.00	436,000.00
51	1 11	400938	HUEVO>>HUEVO					UN 100	300.00	30,000.00
52	1 11	400593	PERA>>PERA					UN 5	1,500.00	7,500.00
53	1 11	400181	PEPINO>>PEPINO					LI 10	1,800.00	18,000.00
54	1 11	400181	PEPINO>>PEPINO.					LI 40	8,600.00	344,000.00
55	1 11	401148	PECHUGA DE POLLO>>PECHUGA DE POLLO					LI 2	51,000.00	102,000.00
56	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO					LI 2	51,000.00	102,000.00
57	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO*					LI 2	51,000.00	102,000.00
58	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO.					LI 2	51,000.00	102,000.00
59	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO.					LI 2	51,000.00	102,000.00
60	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO.					LI 3	51,000.00	153,000.00



88 REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, de Costa 953919 CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE COMPROBANTE DE TRANSACCIONES DE ALMACEN

PAGINA

ENTRADAS

Transacción No. 218
Movimiento 101

Fecha 14/12/2009

COMPROBANTE DE ENTRADA CONSUMO

02 ALMACEN DE CONSUMO No. Orden 55 02 ALMACEN DE CONSUMO
001 BODEGA DE CONSUMO No. E / S 56 001 BODEGA DE CONSUMO
159648 15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO Tipo 32 159648 15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO
Observación CTO N° 7782009 - LECCESSE Y CIA S EN C, NIT 800.037.390, MATERIAL DE FORMACION COCINA

Item	Agrup.	Código	Descripción	Placa	Serie	Marca	Modelo	Unid.	Cant.	Vlr. Unid.	Valor Total
61	1 11	400200	ZANAHORIA>>ZANAHORIA					U	30	2,825.00	84,750.00
62	1 11	400572	YUCA>>YUCA					Lf	10	1,300.00	13,000.00
63	1 11	400613	AZUCAR EN POLVO>>AZUCAR PULVERIZADA					CA	30	2,150.00	64,500.00
64	1 11	400613	AZUCAR EN POLVO>>AZUCAR PULVERIZADA					CA	20	2,150.00	43,000.00
65	1 11	400636	AZUCAR>>AZUCAR					U	50	1,150.00	57,500.00
66	1 11	400636	AZUCAR>>AZUCAR					U	50	1,150.00	57,500.00
67	1 11	400636	AZUCAR>>AZUCAR					U	50	1,150.00	57,500.00
68	1 11	400412	ARROZ>>ARROZ 5 LBS					U	20	7,050.00	141,000.00
69	1 11	401386	PESCADO>>FILETE DE PESCADO					U	10	15,000.00	150,000.00
70	1 11	400199	PEREJIL>>PEREJIL					U	5	3,750.00	18,750.00
71	1 11	400593	PERA>>PERA					UN	5	1,500.00	7,500.00
72	1 11	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO					U	1	61,000.00	61,000.00
73	1 11	400196	COFLOR>>COFLOR					U	20	3,350.00	67,000.00
74	1 11	400542	COCO>>COCO					UN	25	500.00	12,500.00
75	1 11	400542	COCO>>COCO DESHIDRATADO (LIBRA)					UN	2	8,150.00	16,300.00
76	1 11	400233	FRUTA CRISTALIZADA>>FRUTA CRISTALIZADA					U	2	2,500.00	5,000.00
77	1 11	400233	FRUTA CRISTALIZADA>>FRUTA CRISTALIZADA					U	1	2,500.00	2,500.00
78	1 11	400233	FRUTA CRISTALIZADA>>FRUTA CRISTALIZADA					U	2	2,500.00	5,000.00
79	1 11	401684	NUEZ>>NUECES DE BRASIL					U	3	21,900.00	65,700.00
80	1 11	400236	CRUELAS PASAS>>CRUELAS PASAS					CA	8	2,650.00	21,200.00
81	1 11	400465	MORA>>MORA					U	8	3,100.00	24,800.00
82	1 11	400703	MEL DE ABEJA>>MEL DE ABEJA					FR	4	9,150.00	36,600.00
83	1 11	400226	SALSA DE SOYA>>SALSA DE SOYA (CALON)					FR	4	48,550.00	194,000.00
84	1 11	420439	PIÑA>>PIÑA EN LATA					UN	5	5,000.00	25,000.00
85	1 11	400627	CHOCOLATE>>COCOA					U	4	3,400.00	13,600.00
86	1 11	400627	CHOCOLATE>>COCOA					U	4	3,400.00	13,600.00
87	1 11	400792	TOMATE>>TOMATE					U	25	2,700.00	67,500.00
88	1 11	400543	MARGARITA>>MARGARITA BLOQUE					U	50	2,700.00	135,000.00
89	1 11	400190	MANZANA>>MANZANA VERDE					UN	10	1,450.00	14,500.00
90	1 11	400225	LECHE EN POLVO (BOLSA GRANDE)>>LECHE EN POLVO (BOLSA GRANDE)					PQ	5	6,250.00	31,250.00
91	1 11	402135	LECHE DE COCO>>LECHE DE COCO					JS	10	2,800.00	28,000.00



REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, de Ceto 533516 CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

COMPROBANTE DE TRANSACCIONES DE ALMACEN ENTRADAS

Transacción No. 218 Fecha 14/12/2009

Movimiento 101

COMPROBANTE DE ENTRADA CONSUMO

02	ALMACEN DE CONSUMO	No. Orden	55	02	ALMACEN DE CONSUMO
001	BODEGA DE CONSUMO	No. E / S	56	001	BODEGA DE CONSUMO
159648	WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO	Tipo	32	159648	WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO

Observación CTO N° 778/2009 - LECCESSE Y CIA S EN C. NIT 800.037.390, MATERIAL DE FORMACION COCINA

Item	Agrup.	Código Descripción	Placa	Serial	Marca	Modelo	Unid. Cant.	Vir. Unil.	Valor Total
92	1 11	400222 LANGOSTINO>>LANGOSTINO					LI 12	21,851.00	262,212.00
93	1 11	401370 POLLO>>POLLO ENTERO					LI 6	3,300.00	19,800.00
94	1 11	401373 PLATANO>>PLATANO HARTON					LI 10	4,778.00	47,780.00
95	1 11	401373 PLATANO>>PLATANO MADURO					LI 10	2,100.00	21,000.00
96	1 11	401910 QUESO PARMESANO>>QUESO PARMESANO					LI 5	17,500.00	87,500.00
97	1 11	400479 LEVADURA>>LEVADURA					LI 1	6,400.00	6,400.00
98	1 11	400192 CEBOLLA ROJA>>CEBOLLA LARGA					LI 15	2,700.00	40,500.00
99	1 11	400192 CEBOLLA ROJA>>CEBOLLA CABEZONA					LI 26	1,350.00	33,750.00
100	1 11	400214 CEREZA EN FRASCO>>CEREZA EN FRASCO					UN 4	2,850.00	10,800.00
101	1 11	400189 FRESA>>FRESA (PAQUETE)					LI 10	5,800.00	55,000.00
102	1 11	400463 AJO>>AJO					LI 10	1,800.00	18,000.00
103	1 11	400205 ESPINACA>>ESPINACA					LI 5	2,650.00	13,250.00
104	1 11	401707 ACETUNAS>>ACETUNAS (FRASCO)					LI 8	3,200.00	19,200.00
105	1 11	401387 CAMARON>>CAMARON TITI					LI 2	11,250.00	22,500.00
106	1 11	401387 CAMARON>>CAMARON TITI					LI 8	11,250.00	90,000.00
107	1 11	400206 PIMENTON>>PIMENTON					LI 25	2,800.00	85,000.00
108	1 11	400220 LOMO FINO>>LOMO FINO					LI 15	13,200.00	198,000.00
109	1 11	400220 LOMO FINO>>LOMO ANCHO					LI 15	11,500.00	172,500.00
110	1 11	401956 MAIZ TIerno>>MAIZ TIerno (LATA)					UN 8	4,050.00	32,400.00
111	1 11	400227 MANZENA>>MAIZENA					CA 8	8,250.00	66,000.00
112	1 11	401658 MANDARINA>>MANDARINA					UN 30	2,900.00	87,000.00
113	1 11	401667 AHUYAMA>>AHUYAMA					LI 10	1,900.00	19,000.00
114	1 11	401403 CANGREJO * LIBRA>>CANGREJO * LIBRA					LI 12	11,200.00	134,400.00
115	1 11	401203 CARACOL ENTERO LIMPIO>>CARACOL ENTERO LIMPIO (PALA)					LI 10	11,000.00	110,000.00
116	1 11	401203 CARACOL ENTERO LIMPIO>>CARACOL ENTERO LIMPIO (PALA)					LI 20	11,000.00	220,000.00
Total Grupo									56,084,092.00

67



REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, de Costa 953910 CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE
COMPROBANTE DE TRANSACCIONES DE ALMACEN
ENTRADAS

Transacción No. 218		Fecha 14/12/2009								
Movimiento 101		COMPROBANTE DE ENTRADA CONSUMO								
02	ALMACEN DE CONSUMO	No. Orden 55	02	ALMACEN DE CONSUMO						
001	BODEGA DE CONSUMO	No. E / S 56	001	BODEGA DE CONSUMO						
159648	WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO	Tipo 32	159648	WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO						
Observación	CTO Nº 7782009 - LECCESSE Y CIA S EN C, NIT 900.037.390, MATERIAL DE FORMACION COCINA									
Item	Grupo	Código Descripción	Placa	Serial	Marca	Modelo	Unid. Cant.	Vlt. Unid.	Valor Total	
										\$ 8.623.667.00

Son: OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MICH. CON 0/100 CTVS

[Handwritten signature]

1964		1965	
1	2	3	4
1	10	10	10
2	10	10	10
3	10	10	10
4	10	10	10
5	10	10	10
6	10	10	10
7	10	10	10
8	10	10	10
9	10	10	10
10	10	10	10
11	10	10	10
12	10	10	10
13	10	10	10
14	10	10	10
15	10	10	10
16	10	10	10
17	10	10	10
18	10	10	10
19	10	10	10
20	10	10	10
21	10	10	10
22	10	10	10
23	10	10	10
24	10	10	10
25	10	10	10
26	10	10	10
27	10	10	10
28	10	10	10
29	10	10	10
30	10	10	10
31	10	10	10
32	10	10	10
33	10	10	10
34	10	10	10
35	10	10	10
36	10	10	10
37	10	10	10
38	10	10	10
39	10	10	10
40	10	10	10
41	10	10	10
42	10	10	10
43	10	10	10
44	10	10	10
45	10	10	10
46	10	10	10
47	10	10	10
48	10	10	10
49	10	10	10
50	10	10	10
51	10	10	10
52	10	10	10
53	10	10	10
54	10	10	10
55	10	10	10
56	10	10	10
57	10	10	10
58	10	10	10
59	10	10	10
60	10	10	10
61	10	10	10
62	10	10	10
63	10	10	10
64	10	10	10
65	10	10	10
66	10	10	10
67	10	10	10
68	10	10	10
69	10	10	10
70	10	10	10
71	10	10	10
72	10	10	10
73	10	10	10
74	10	10	10
75	10	10	10
76	10	10	10
77	10	10	10
78	10	10	10
79	10	10	10
80	10	10	10
81	10	10	10
82	10	10	10
83	10	10	10
84	10	10	10
85	10	10	10
86	10	10	10
87	10	10	10
88	10	10	10
89	10	10	10
90	10	10	10
91	10	10	10
92	10	10	10
93	10	10	10
94	10	10	10
95	10	10	10
96	10	10	10
97	10	10	10
98	10	10	10
99	10	10	10
100	10	10	10

70

BIANCO

**SENA REGIONAL SAN ANDRES ISLAS****CONTRATO DE COMPRA NO. 0070 DE 2009**

**CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL SAN ANDRÉS Y LECCESE & COMPANIA S. EN C. Y/O
SUPERMERCADO FOOD PLACE.
NIT/CC: 800-037-390-1**

ORDEN DE COMPRAR**PEDIDO DE CONSUMO NUMERO: 0045 DE 2009**

Entre los suscritos a saber **ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ** domiciliado en San Andrés Isla, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.655.729 de Barranquilla, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, en calidad de Subdirector del Centro de Formación turística Gente de Mar y Servicios de Sena Regional San Andrés, según delegación contemplada en la Resolución número 2039 de 2004, expedida por la Dirección Nacional del "SENA", y la resolución de nombramiento No. 00090 de 2004 y acta de posesión No. 000001 del 02 de Febrero de 2004 y quien en adelante se denominará **EL SENA**, por una parte y por la otra **FRANCESCA MARIA TURCONI DE LECCESE**, mayor de edad, con domicilio en San Andrés identificada con la C.E. No. 154596 de Italia, obrando en nombre y representación de **LECCESE & COMPANIA S. EN C. Y/O SUPERMERCADO FOOD PLACE**, con Nit No. 800-037-390-1, debidamente matriculada en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de San Andrés y quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de Compraventa previa las siguientes consideraciones: 1) Que el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2 del Decreto 2474 de 2008, establece los criterios y las modalidades de selección de los contratistas, y que según los estudios previos adelantados por la Regional del SENA, y lo reglado por el decreto 3576 de 2009 se requiere contratar LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION COYO VALOR NO EXCEDA EL 10 % DE LA MENOR CUANTIA (LOS MATERIALES PARA LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DE LOSCURSOS EN EL AREA DE COCINA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS), 2) Que el presente contrato se rige por la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el decreto reglamentario 2474 de julio 07 de 2008, por la oferta o cotización presentada por EL CONTRATISTA, las normas comerciales y civiles pertinentes y en especial por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- Objeto: EL CONTRATISTA** se compromete a suministrar a título de compraventa los bienes materiales para la formación profesional para los CURSOS en el área cocina del Centro de formación turística gente de mar y Servicios de SENA regional San Andres, de conformidad con los estudios previos del presente proceso de contratación, la oferta o cotización presentada por el contratista y el orden de pedido de consumo numero 0023 de 2009 que se anexa, los cuales hacen parte integral del presente contrato. **CLÁUSULA SEGUNDA.- Plazo:** El término de duración del presente contrato es de treinta (30) Días contados a partir de la legalización del contrato **CLÁUSULA TERCERA.-Valor y Forma de Pago:** El valor del presente contrato es de **OCHO MILLONES SEICIENTOS VEINTI TRES MIL SEICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$8.623.667.00) M/Cte. PARAGRAFO PRIMERO.-** El pago de este contrato, genera un valor de **TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$34.495.00) M/Cte**, correspondiente a la tarifa del gravamen de los movimientos financieros del 4 x mil, el cual es cancelado por EL SENA a la entidad financiera, en cumplimiento de la Ley 863 de 2003. **PARAGRAFO SEGUNDO.-** El SENA pagará al CONTRATISTA, el cien por 100% del valor del contrato, contra entrega de los productos del objeto del presente contrato, además el CONTRATISTA deberá anexar la correspondiente factura, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA.- Disponibilidad Presupuestal:** Para efectos del pago pactado. **EL SENA**

CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL SAN ANDRÉS Y LECCESSE & COMPANIA S. EN C Y/O
SUPERMERCADO FOOD PLACE.
NIT/CC: 800-037-390-1

del CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga para con EL SENA, a: 1). entregar a título de venta el bien objeto de la presente compra en el plazo establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo con su propuesta. 2). sustituir o reemplazar los bienes que resulten defectuosos o de mala calidad 3). Garantizar la calidad de los bienes suministrados. 4). Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión. **CLÁUSULA SEXTA.- Obligaciones del SENA:** 1) Prestar la mayor colaboración a EL CONTRATISTA, para la correcta ejecución del objeto contratado. 2) Realizar los pagos oportunos previos el cumplimiento de los requisitos legales y fiscales por parte del CONTRATISTA. **CLÁUSULA SEPTIMA.- Supervisión:** De conformidad con lo determinado por el artículo 6º de la Resolución 000668 de Abril 27 de 2005, proferida por el Director General del SENA, se designa para ejercer la supervisión del presente contrato al coordinador de Apoyo Administrativo del centro de formación Turística Gente de Mar y Servicios del SENA regional San Andrés, o su delegado, quién certificará el cumplimiento del contrato. **PARÁGRAFO.** Serán funciones del supervisor las determinadas por la Resolución número 000668 de abril 27 de 2005, el cual hace parte integral del presente contrato. **CLÁUSULA OCTAVA.- Garantía Única:** EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor de EL SENA con una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y aprobada por la Superintendencia Financiera una garantía única en los términos del artículo 17 del decreto 679 del 28 de marzo de 1994, la cual deberá cubrir el riesgo de **Cumplimiento** Por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más. **CLÁUSULA NOVENA.- Inhabilidades e Incompatibilidades:** EL CONTRATISTA a la firma de este contrato declara bajo la gravedad de juramento que no se haya incurrido en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad a que se refiere los artículos 8, 9 y 10 de la ley 80 de 1993, el artículo 18º de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, las cuales declara conocer; y declara igualmente que se encuentra a paz y salvo con el Tesoro Nacional y con el SENA. **CLÁUSULA DÉCIMA - Otras obligaciones del CONTRATISTA:** En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. Multas Y Cláusula Penal Pecuniaria:** Si se presenta incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA, o si EL SENA se ve en la necesidad de declarar la caducidad administrativa de la misma, EL SENA hará efectiva al CONTRATISTA una sanción pecuniaria equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, independientemente de la indemnización de perjuicios que le ocasionen a EL SENA. El valor de la cláusula penal deberá ser consignado directamente por EL CONTRATISTA, en la Tesorería del SENA Regional San Andrés, sin perjuicio de la cláusula penal pecuniaria. El SENA tendrá la facultad de conminar al CONTRATISTA para el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del presente contrato. Las partes convienen en pactar la imposición de multas sucesivas a favor de EL SENA, en caso de mora o incumplimiento de las obligaciones establecidas, por una suma equivalente al 0,15% del valor del contrato por cada día de incumplimiento. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. Caducidad:** Se adoptará esta medida de conformidad con lo previsto en el Artículo 18 de la Ley 80 de 1993 y las demás causales previstas en las normas que rijan la materia. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. Interpretación, Modificación Y Terminación:** Son aplicables al presente contrato los principios de terminación, modificación e interpretación unilaterales en los términos establecidos en los Artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. Cesión del Contrato:** El CONTRATISTA no podrá ceder en todo o en parte a persona natural o jurídica alguna, los derechos y obligaciones inherentes al presente contrato, salvo autorización previa y expresa de la entidad contratante, en todo caso se atenderá lo dispuesto en el Artículo 41, Inciso 3º de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato, se entenderá

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - Correo 5125081 - 5123086 - Telefax 5125054 - Telex 40166 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia



SENA REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

CONTRATO DE COMPRA NO. 919 DE 2009

CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL SAN ANDRÉS Y LECCese & COMPANIA S. EN C. Y/O
SUPERMERCADO FOOD PLACE.
NIT/CC: 800-037-390-1

perfeccionado con la firma de las partes contratantes y el Registro Presupuestal correspondiente. Para su ejecución y legalización, se requiere 1.) Constitución de la Garantía Única por parte del CONTRATISTA; 2.) La aprobación de la Garantía Única por parte del SENA. 3.) los documentos que acreditan el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social, establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA.- Liquidación del contrato:** (si lo requiere: En los contratos de ejecución instantánea no es obligatoria) El presente contrato será liquidado por el ordenador del gasto del SENA, a través del acta de liquidación avalada por el Supervisor, una vez se cumpla el plazo de ejecución, en los términos previstos en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007. **CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA.- Ausencia de relación laboral:** Las partes dejan constancia expresa que el presente contrato no conlleva y que su ejecución se hará sin subordinación alguna, por la cual el contratista goza de independencia en la preparación y ejecución del objeto contratado. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. Domicilio:** Para todos los efectos de ejecución del objeto contractual, las partes acuerdan como domicilio la ciudad de San Andres.

Para constancia se firma en San Andrés a los, 2 de may de 2009

Registro Presupuestal N°: _____

EL SENA


ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ
C.C. N° 32.655.729 de Barranquilla

EL CONTRATISTA


FRANCESCA MARIA TURCONI DE LECCese
C.E. No. 154596 de Italia.

Proyectó: Joseph



SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-

899999034-1

88.SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA C.de Costo:953910 CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

ORDEN DE COMPRA

PAGINA 1 DE 3

FECHA 25/11/2009

HORA 04:34:23 PM

ORDEN DE CONSUMO No. 0045 No. Legalización: 55 AÑO: 2009 Grupo: 0061
LECCESSE & COMPANIA S.E.N.C / FOOD PLACE Nit No. 800037790
AV BOYACA # 4-88 Teléfono No. 5129205

Proveedor: Sirvase entregar, antes del en el almacén ubicado en AVENIDA FRANCISCO NEWBALL
Elementos descritos a continuación, de acuerdo con las especificaciones de su cotización número 1, (Invitación a cotizar: 0061)
Aprobada por: DIRECTORA SECCIONAL Con cargo C.D.P. No 808, de fecha: 24/11/2009

ITEM	GR	SOR	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	MARCA	UNID	CAN	VIUNITARIO	VIBRUTO
1	11	001	400233	FRUTA CRISTALIZADA>>FRUTA CRISTALIZADA.		LI	1	2,500	2,500
2	04	009	400305	POLVO PARA HORNEAR>>POLVO PARA HORNEAR		LI	1	6,100	6,100
3	11	001	400479	LEVADURA>>LEVADURA		LI	1	6,400	6,400
4	11	002	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO.		LI	1	51,000	51,000
5	11	001	400234	TINTURA DE PANELA>>TINTURA DE CARAMELO		FR	2	5,100	10,200
6	11	001	400233	FRUTA CRISTALIZADA>>FRUTA CRISTALIZADA		LI	2	2,500	5,000
7	11	001	400233	FRUTA CRISTALIZADA>>FRUTA CRISTALIZADA.		LI	2	2,500	5,000
8	11	002	401387	CAMARON>>CAMARON TIT		LI	2	11,250	22,500
9	11	006	401327	ALMENDRA>>ALMENDRA		LI	2	21,900	43,800
10	11	002	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO		LI	2	51,000	102,000
11	11	002	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO.		LI	2	51,000	102,000
12	11	002	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO.		LI	2	51,000	102,000
13	11	002	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO.		LI	2	51,000	102,000
14	11	002	401407	PAVO ENTERO>>PAVO ENTERO.		LI	2	51,000	102,000
15	11	001	400542	COCO>>COCO DESHIDRATADO (LIBRA)		UN	2	8,150	16,300
16	04	009	400037	CARNE DE RES>>COLA DE RES		LI	3	6,125	18,375
17	04	009	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC		LI	3	8,600	25,800
18	04	009	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC		LI	3	8,600	25,800
19	04	009	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC.		LI	3	8,600	25,800
20	04	009	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC.		LI	3	8,600	25,800
21	04	009	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC.		LI	3	8,600	25,800
22	04	009	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC.		LI	3	8,600	25,800
23	04	009	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC.		LI	3	8,600	25,800
24	04	009	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC.		LI	3	8,600	25,800
25	04	009	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC.		LI	3	8,600	25,800
26	04	009	400037	CARNE DE RES>>CARNE EN BISTEC.		LI	3	8,600	25,800
27	11	001	401664	NUEZ>>NUECES DE BRASIL		LI	3	21,800	65,700
28	04	009	000056	BRANDY>>BRANDY		BT	4	10,800	43,200
29	04	009	000056	BRANDY>>BRANDY.		BT	4	10,800	43,200
30	04	009	000056	BRANDY>>BRANDY.		BT	4	10,800	43,200
31	11	001	400703	MIEL DE ABEJA>>MIEL DE ABEJA		FR	4	9,150	36,600
32	11	006	402026	SALSA DE SOYA>>SALSA DE SOYA (GALON)		FR	4	48,500	194,000
33	11	001	400627	CHOCOLATE>>COCOA		LI	4	3,400	13,600
34	11	001	400627	CHOCOLATE>>COCOA.		LI	4	3,400	13,600
35	11	001	401714	COPOS DE AVENA>>AVENA		PQ	4	1,350	5,400
36	11	001	401714	COPOS DE AVENA>>AVENA.		PQ	4	1,350	5,400
37	11	006	400214	CEREZA EN FRASCO>>CEREZA EN FRASCO		UN	4	2,650	10,600
38	11	006	401383	ALCAPARRA>>ALCAPARRA		FR	5	2,650	13,250
39	11	001	400205	ESPINACA>>ESPINACA		LI	5	2,650	13,250
40	11	001	400196	LECHUGA>>LECHUGA		LI	5	2,700	13,500
41	11	001	400702	TOMATE>>TOMATE.		LI	5	2,700	13,500
42	11	001	400198	PEREJIL>>PEREJIL		LI	5	3,750	18,750
43	11	006	401910	QUESO PARMESANO>>QUESO PARMESANO		LI	5	17,500	87,500
44	11	001	400225	LECHE EN POLVO (BOLSA GRANDE)>>LECHE EN POLVO (BOLSA GRANDE)		PQ	5	6,250	31,250
45	11	001	400593	PERA>>PERA		UN	5	1,500	7,500
46	11	001	400593	PERA>>PERA		UN	5	1,500	7,500
47	11	006	420430	PIÑA>>PIÑA EN LATA		UN	5	5,000	25,000
48	11	006	402309	CREMA PARA PASTELERIA>>CREMA PARA PASTELERIA (WITOPIN)		UN	5	16,800	84,000
49	04	009	400383	CREMA DE COCO>>CREMA DE COCO		BO	6	5,000	30,000
50	04	009	400383	CREMA DE COCO>>CREMA DE COCO.		BO	6	5,000	30,000



SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-
890899034-1
88.SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA C.de Costa:953910 CENTRO DE
FORMACION TURISTICA GENTE DE
ORDEN DE COMPRA

PAGINA 2 DE 3
FECHA 25/11/2009
HORA 04:34:23 PM

90 DE CONSUMO No. 0045 No. Legalización: 55 AÑO : 2009 Grupo : 0061
a LECCSE & COMPANIA S.EN.C / FOOD PLACE Nit No. 800037390
b AV BOYACA # 4-68

Teléfono No 5129295

Proveedor: Sirvase entregar, antes del en el almacén ubicado en AVENIDA FRANCISCO NEWBALL
elementos descritos a continuación, de acuerdo con las especificaciones de su cotización número 1, invitación a cotizar: 0061
A fue aprobada por: DIRECTORA SECCIONAL. Con cargo C.D.P. No 508, de fecha: 24/11/2009

ITEM	GR	SOR	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	MARCA	UNID	CAN	VIUNITARIO	VIBRUTO
51	11	001	401707	ACEITUNAS>>ACEITUNAS (FRASCO)		LI	6	3,200	19,200
52	11	002	401370	POLLO>>POLLO ENTERO		LI	8	3,300	26,400
53	11	001	400792	TOMATE>>TOMATE PELADO		LI	8	5,350	42,800
54	11	001	400236	GIRUELAS PASAS>>GIRUELAS PASAS		CA	8	2,650	21,200
55	11	004	400227	MAIZENA>>MAIZENA		CA	8	8,250	66,000
56	11	001	400466	MORA>>MORA		LI	8	3,100	24,800
57	11	002	401367	CAMARON>>CAMARON TITI		LI	8	11,250	90,000
58	11	002	401824	MARISCOS>>CAZUELA DE MARISCOS		LI	8	15,000	120,000
59	11	006	401866	MAIZ TIerno>>MAIZ TIerno (LATA)		UN	8	4,050	32,400
60	11	006	400207	DURAZNO EN LATA>>DURAZNO EN LATA		UN	9	4,100	36,900
61	04	009	400134	VINO TINTO>>VINO TINTO		DO	10	9,500	95,000
62	04	009	000048	VINO BLANCO>>VINO BLANCO		BT	10	9,500	95,000
63	11	001	400236	UVAS PASAS (CAJA GRANDE)>>UVAS PASAS		CA	10	2,700	27,000
64	11	006	402135	LECHE DE COCO>>LECHE DE COCO		JG	10	2,800	28,000
65	11	006	400418	HARINA DE TRIGO>>HARINA DE TRIGO.		LI	10	1,050	10,500
66	11	001	400572	YUCA>>YUCA		LI	10	1,300	13,000
67	11	001	400673	TAME>>TAME		LI	10	1,325	13,250
68	11	001	400191	PEPINO>>PEPINO		LI	10	1,800	18,000
69	11	001	400191	PEPINO>>PEPINO.		LI	10	1,800	18,000
70	11	001	400483	APIO>>APIO		LI	10	1,800	18,000
71	11	001	401667	AHUYAMA>>AHUYAMA		LI	10	1,900	19,000
72	11	001	401373	PLATANO>>PLATANO MADURO		LI	10	2,100	21,000
73	11	001	400198	LECHUGA>>LECHUGA		LI	10	2,700	27,000
74	11	001	400198	LECHUGA>>LECHUGA		LI	10	2,700	27,000
75	11	001	400198	LECHUGA>>LECHUGA		LI	10	2,700	27,000
76	11	001	400198	LECHUGA>>LECHUGA		LI	10	2,700	27,000
77	11	001	401373	PLATANO>>PLATANO MADURO		LI	10	4,775	47,750
78	11	001	400189	FRESA>>FRESA (PAQUETE)		LI	10	5,500	55,000
79	11	002	401703	CARACOL ENTERO LIMPIO>>CARACOL ENTERO LIMPIO (PALA).		LI	10	11,000	110,000
80	11	002	401386	PESCADO>>FILETE DE PESCADO		LI	10	15,000	150,000
81	04	009	401706	CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA		LI	10	37,550	375,500
82	04	009	401706	CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA		LI	10	37,550	375,500
83	04	009	401706	CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA		LI	10	37,550	375,500
84	04	009	401706	CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA		LI	10	37,550	375,500
85	04	009	401706	CARNE DE LANGOSTA>>LANGOSTA COLA		LI	10	37,550	375,500
86	11	001	400190	MANZANA>>MANZANA VERDE		UN	10	1,450	14,500
87	11	002	401403	CANGREJO 1 LIBRA>>CANGREJO 1 LIBRA		LI	12	11,200	134,400
88	11	002	400222	LANGOSTINO>>LANGOSTINO		LI	12	21,851	262,212
89	11	001	400192	CEBOLLA ROJA>>CEBOLLA LARGA		LI	15	2,700	40,500
90	11	002	400220	LOMO FINO>>LOMO ANCHO		LI	15	11,500	172,500
91	11	002	400220	LOMO FINO>>LOMO FINO		LI	15	13,200	198,000
92	11	000	400613	AZUCAR EN POLVO>>AZUCAR PULVERIZADA.		CA	20	2,150	43,000
93	11	001	400571	HABICHUELA>>HABICHUELA		LI	20	2,950	59,000
94	11	001	400190	COLIFLOR>>COLIFLOR		LI	20	3,350	67,000
95	11	001	400412	ARROZ>>ARROZ 51LBS		LI	20	7,050	141,000
96	11	002	401203	CARACOL ENTERO LIMPIO>>CARACOL ENTERO LIMPIO (PALA)		LI	20	11,000	220,000
97	11	001	400192	CEBOLLA ROJA>>CEBOLLA CABEZONA		LI	25	1,350	33,750
98	11	001	400206	PIMENTON>>PIMENTON		LI	25	2,600	65,000
99	11	001	400792	TOMATE>>TOMATE		LI	25	2,700	67,500
100	11	001	400542	COCO>>COCO		UN	25	500	12,500

"Según el Artículo 71 del Decreto 111 de 1.996"

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

SE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE SENA-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-, HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE UN COMPROMISO POR UN VALOR DE \$8,658,162.00 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Empresa 88 SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Centro de Costo. CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

Código	Imputación	Vigencia	Valor Referencia
9539612112020601 (10-704-4 (988)	MATERIALES PARA FORMACION PROFESION/ IMPLEME PROG PARA LA INNOVY DESAR TECN PROO	2009	\$3,683,162.00 CDP 508 \$3,683,162.00
9539682112020601 (10-704-157 (467)	MATERIALES PARA FORMACION PROFESION/ EXP REG CTROS AREAS ADMIN PROD VTA BIENES ING CTES	2009	\$4,975,000.00 CDP 507 \$4,975,000.00

Objeto AMPARAR LA COMPRA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS CURSO DE COCINA. G.M.F. 4 X 1000 \$ 34.495.00

Constituido a CTO CONTRATO No. 778 Acta No. 1
Beneficiario 800037390 LECCESY CIA S. EN C.

Expedido en SAN ANDRES a los 27 días del mes de noviembre de 2.009


CARDEN HOOKER BRYAN
PROFESIONAL GR. 12

REPORTE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS / RESERVAS EN PAGO

Objeto	Tipos de Movimiento	# Reg	Acla	Compromisos Reserva	Ejecutado	Saldo por Ejecutar	Pagos
Vigencia : 2009							
Compartia : 08	SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA						
Tipo Documento : CTO	CONTRATO						
Documento Nro.: 778	Fecha : 27/11/2009 Estado : AGOTADO Nro.:00037390						
Objeto : AMPARAR LA CONFERIA DE LOS MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS CURSOS DE COCINA, G.M.F. 4 x 1000 \$ 34.495.00							
Ley/Secuencial : C-310-704-157 (487) EXP RESC CTROS AREAS ADMIN PRODI VITA BIENES ING CTES		1113	1	8,658,162.00	8,658,162.00	0.00	8,658,162.00
Area : 9533862112020601	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL			4,975,000.00	4,975,000.00	0.00	4,975,000.00
	07 COMPROMISOS CON DISPONIBILIDAD			0.00	4,975,000.00	0.00	0.00
	09 CAUSACION COMPROMISO			0.00	0.00	0.00	4,975,000.00
	10 GERO DE TESORERIA				0.00	0.00	3,683,162.00
Ley/Secuencial : C-410-704-4 (954) IMPLAN DE PROG PARA LA INNOV Y DESAR TECN PRODI		1113	1	3,683,162.00	3,683,162.00	0.00	3,683,162.00
Area : 95338612112020601	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL			3,683,162.00	3,683,162.00	0.00	0.00
	07 COMPROMISOS CON DISPONIBILIDAD			0.00	0.00	0.00	0.00
	09 CAUSACION COMPROMISO			0.00	3,683,162.00	0.00	0.00
	10 GERO DE TESORERIA			0.00	0.00	0.00	3,683,162.00

ACTA DE LIQUIDACIÓN



CONTRATO No. 778 de 27/11/2009
 CONTRATISTA: LECCESE & COMPANIA S. EN C. Y/O SUPERMERCADO FOOD PLACE
 OBJETO: SUMINISTRO A TITULO DE COMPRAVENTA LOS BIENES MATERIALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL PARA LOS CURSOS EN EL AREA COCINA DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES.

Entre los suscritos a saber, Elizabeth Jay-Pang Díaz, identificada con la cédula de ciudadanía No 32.655.729 de Barranquilla, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, dada su calidad de Subdirector de Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios, en virtud de la delegación conferida en el decreto 249/2004 expedida por la Dirección General del SENA y quien en adelante se denominará el SENA, por una parte, por la otra, LECCESE & COMPANIA S. EN C. Y/O SUPERMERCADO FOOD PLACE identificado con Numero de NIT 800.037.390-1, actuando en nombre propio, acuerda efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios No. 778 de 27/11/2009

El contrato que se liquida se resume en los siguientes términos:

Fecha firma del contrato: 27/11/2009
 Valor del contrato: 8.623.667
 Plazo de contrato: Treinta (30) días
 Fecha de Inicio: 07/12/2009
 Fecha de terminación: 30/12/2009

ESTADO FINANCIERO:

1. Que el contrato está amparado por las siguientes pólizas:

CIA. DE SEGUROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		POLIZAS MODIFICATORIAS		
		DESDE	HASTA	No.	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
Previsora	862.366	07/12/2009	06/05/2010	1009775		

2. Datos Generales

		Fuente de Financiación
Valor inicial del Contrato	\$ 8.623.667	CENTRO DE FORMACION TURISTICA
Valor adiciones	\$	
Valor Anticipo ó Pago anticipado concedido	\$0.00	

3. Balance General

Valor Trabajos Ejecutados (incluye Valor Ajustes)	\$ 8.623.667	
Valor Trabajos Pagados (Incluye Valor Ajustes) Según Relación de Pagos expedida por la C.U.C.		\$ 8.623.667
Saldo a Favor del SENA	\$ 0.00	
Saldo a Favor del Contratista		\$ 0.00
SUMAS IGUALES	\$ 8.623.667	\$ 8.623.667

SALDO A FAVOR DEL SENA

\$ 0.00

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

\$ 0.00

NOTA: Si existe saldo a favor del SENA, debe hacerse la actualización del valor y el cálculo de los intereses moratorios correspondientes, a la fecha de la cancelación de ese saldo

Que el CONTRATISTA, cumplió a satisfacción con el objeto de la contrato No. 778 de 27/11/2009 tal como consta en las certificaciones expedidas por la Supervisora de contratos, antecedentes que forman parte de presente acta.

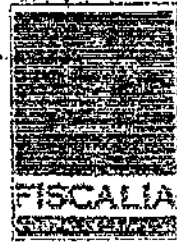
Por lo demás, las partes se declaran A PAZ Y SALVO por todo concepto de la contrato No. 778 de 27/11/2009 y renuncian a cualquier reclamación que pueda surgir de la presente contrato de Prestación de servicios en el futuro. En consecuencia de lo anterior suscriben la presente Acta de Liquidación en San Andrés, Isla,

EL SENA

SUPERVISORA

EL CONTRATISTA

27 ENE 2010



CONSTANCIA

0010500

12 MAYO 2009

El suscrito Coordinador de la S.A.U. de San Andrés Isla hace constar que en el día 17 de Septiembre del año 2008, siendo las 09:01 AM. El señor (a) BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON identificado (a) con el No. de cedula 12564474, Expedida en SANTA MARTA, presentó Noticia Criminal No. 880016109528200880674 ante la Sala de atención al usuario de la Fiscalía Seccional San Andres Islas, por el presunto delito HURTO CALIFICADO, de un elemento que sufriera el día 12 de septiembre del año 2008, según su dicho corresponde a la siguiente características: es un timón o cabrilla de color negro de 15 pulgadas y media de lujo con numero de referencia 03-2969, conjuntamente con la caja de dirección hidráulica con referencia numero 03-4453.

Dado en San Andrés Isla a los 30 días del mes de Abril de 2009.

Ruben Monterroza
RUBÉN MONTERROZA BATISTA
SECRETARIO I.



Regional San Andres, isla

MEMORANDO 3 SET. 2008
953910-

PARA: MELANIA FRANCIS, Coordinadora Académica.
DE: Subdirectora de Centro
ASUNTO: designación de investigación

De conformidad con los hechos puestos a conocimiento de esta Subdirección y lo establecido en el manual de procedimientos administrativos en caso de pérdida, deterioro o hurto de bienes y recursos del SENA aprobado por la resolución 002286 del 24 de octubre de 2006, en concordancia con la ley 610 de 2000, le comunico que ha sido designada como investigadora para adelantar las diligencias preliminares establecidas por la ley a efecto de determinar la posible responsabilidad de la instructor **BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON**, por la pérdida o hurto CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380.

Cordialmente,

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de centro



AUTO APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR

Proceso de Responsabilidad Fiscal
Radicado: (comunicación interna de fecha 18 de Septiembre 2000.)
Cuentadante: **BERNARDO ROMEL DOWNS CALDERON.**

San Andres 19 de Septiembre de 2008.

La suscrita Coordinadora de Formación Del SENA (*Regional San Andres*), actuando de conformidad con la designación realizada por la Directora Regional del SENA regional San Andres, según comunicación de fecha 18 de septiembre de 2008, y lo dispuesto en el "Manual de procedimientos en caso de pérdida y/o deterioro de bienes y recursos del SENA" aprobado por medio de la Resolución 002286 del 24 de octubre de 2006, en concordancia con lo establecido en la Ley 610 de 2000, procede a ordenar APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR ADMINISTRATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL contra presuntos responsables en averiguación, previos los siguientes:

I. ANTECEDENTES

Con soporte en los documentos remitidos mediante comunicación interna de fecha 07 de mayo de 2008, se inician la diligencias preliminares administrativas de carácter fiscal con el fin de esclarecer los hechos relacionados con la presunta pérdida (*hurto o daño*) del una CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380, siendo cuentadante el señor BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON, a efecto de determinar la causación del daño patrimonial que pudo afectar a la entidad e individualizar a los presuntos responsables.

II. COMPETENCIA

De conformidad con lo establecido en el Capítulo V numeral 1.2 viñeta 3 del "Manual de procedimientos en caso de pérdida y/o deterioro de bienes y recursos del SENA", aprobado por medio de la Resolución 002286 del 24 de octubre de 2006", la competencia la asume el suscrito en virtud de la designación realizada por la Directora Regional, según comunicación interna de fecha 18 de septiembre de 2008.

III. HECHOS

Las diligencias preliminares administrativas de responsabilidad fiscal tienen por objeto el esclarecimiento de los hechos puestos en conocimiento por el señor BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON *Instructor de pesca del Centro de formación Turística Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andres*, según denuncia escrita formulada el día 18 de septiembre del año en curso, en el cual señala lo siguiente:

Primero: Que el día de los 2 de mayo del 2008, como es habitual, después de concluir su jornada laboral procedió a cerrar la oficina dejando dentro todos los equipos e implementos de trabajo, hasta el día lunes 06 de mayo de 2008 a su llegada a la oficina se encontró con la sorpresa de que todas las cosas se encontraban tiradas en el piso y pudo observar que personas desconocidas habían violentado las varillas de una de las ventanas.

Segundo: Ante esta situación procedió a revisar su inventario percatándose de que se habían hurtado CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380.

Tercero: procedió a denunciar los hechos ante la Autoridad competente y a informar a mi jefe inmediato.

Como quiera que no están clarificadas las circunstancias en que se produjo la presunta pérdida (*hurto o daño*) del bien, ni las personas responsables del hecho, se hace necesario realizar previamente una indagación preliminar administrativa de responsabilidad fiscal con el fin de individualizar el funcionario o contratista responsable del bien, determinar si el bien se perdió en ejercicio de gestión fiscal o por fuera del



AUTO APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR

Proceso de Responsabilidad Fiscal

Radicado: (comunicación interna de fecha 18 de Septiembre 2000.)

Cuentadante: **BERNARDO ROMEL DOWNS CALDERON.**

diligencias se surtieron para realizar el respectivo trámite ante la entidad aseguradora del bien y si la aseguradora realizó el pago total del bien o existe deducible e identificar a los presuntos responsables del hecho.

IV. PRUEBAS

A. Tengase como soportes documentales los siguientes:

1. Comunicación interna de fecha 18 de septiembre de 2008 por medio de la cual se remite unos soportes y realiza la designación para adelantar las diligencias preliminares administrativas de responsabilidad fiscal
Fotocopia de la constancia de haber formulado denuncia por parte cuentadante por la presunta pérdida (*hurto o daño*) del CAJA DE DIRECCIÓN HIDRAULICA DE PLACA 2380.

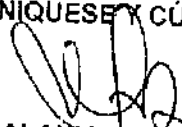
2 Hoja de inventario del devolutivo.

B. Para el esclarecimiento de los hechos, la determinación de la causación del daño patrimonial que haya afectado a la entidad y la individualización de los presuntos responsables, se ordena practicar las siguientes **PRUEBAS**:

1. Escuchar en declaración juramentada a la señor (a) **BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON.**
2. Oficiar al Grupo de Bienes, Servicios y Logística del SENA Regional San Andres, para que remita los siguientes documentos:
Copia del traspaso del CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380
 - a) Copia del oficio de reclamación presentado ante la compañía de Seguros de Seguros.
 - b) Copia de la orden de pago o constancia de reposición del bien por parte de la compañía de seguros, con indicación si hubo algún deducible a cargo del SENA
3. Oficiar a la compañía de vigilancia para que remita fotocopia de las planillas de ingreso y salida de elementos entre los días 10, 11, 12, 13 y 14, de septiembre de 2008.
4. Oficiar a la compañía de vigilancia para que remita fotocopia de las planillas con el nombre de los vigilantes que prestaron sus servicios en los dos puestos de la sede principal del SENA regional San Andres entre los días 10, 11, 12, 13, y 14, de septiembre de 2008.
5. Practicar las demás pruebas que se desprendan de las anteriores y que sean conducentes y pertinentes para el esclarecimiento de los hechos.

Librense los correspondientes oficios.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


MALANIA FRANCIS
Funcionario Designado



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

88-9539- 0300669

22 SET. 2008

Doctora
ELIZABETH GOMEZ BOHORQUEZ
Directora Unidad de Seguros SENA
Dirección General

Respetada doctora Gómez

Remito a usted el constancia emanado por la Fiscalía General de la nación. (S.A.U. de San Andrés isla), para el debido proceso de la pérdida de una caja de dirección hidráulica con referencia 03-4453. Siendo cuentadante de estos elementos el señor Romel Downs Calderón con la cédula de ciudadanía N°12564474, expedida en Santa marta.

Cordial saludo,

CARDEN HOOKER BRYAN
Coordinador grupo de apoyo administrativo

w Jones
Anexo. un (1) folio

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - W.W.W.sena.edu.co- A.A 606- indicativo 98 fax 5131254 - PBX 5123066
San Andrés, Islas - Colombia



Señora
BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON
INSTRUCTOR DE PESCA.

ASUNTO: Citación testimonio
Diligencias preliminares administrativas

Apreciada señora

Mediante el oficio de fecha 18 de Septiembre de 2008, fui designada por el la Subdirectora de centro del Centro de Formación Turística Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andres, para adelantar los tramites correspondientes a las diligencias preliminares administrativas de responsabilidad fiscal por la perdida *(hurto o daño)* de una CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380

En consecuencia, le solicito comparecer personalmente el día 24 de septiembre de 2008, a las 10:00 Am, en la oficina de la coordinacion academica del centro de formacion turistica gente de mar y servicios del Sena regional San Andres, con el fin de escucharlo (a) en diligencia de declaración juramentada.

Ruego su puntual asistencia a la diligencia portando su cédula de ciudadanía.

Cordial saludo,


MELANIA FRANCIS
Funcionario Designado



(San Andres),

Señores
SU OPORTUNO SERVICIO
Contratista servicio de vigilancia
San Andres.

ASUNTO: Solicitud documentos
Diligencias preliminares administrativas

Apreciado señor

De manera comedida le informo que fui designado para adelantar los trámites correspondientes a las diligencias preliminares administrativas de responsabilidad fiscal por la pérdida (*hurto o daño*) de una CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380, en hechos al parecer ocurridos entre 10, 11, 12, 13, y 14, de septiembre de 2008, a cargo del cuentadante **BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON**, de manera comedida solicito remitir con destino a las presentes diligencias los siguientes documentos:

Fotocopia de las planillas de ingreso y salida de elementos correspondiente a los días entre 10, 11, 12, 13, y 14, de septiembre de 2008.

De igual manera certificar si la CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380 tuvo o no salida de las instalaciones de la biblioteca SENA Regional San Andres.

Dicha documentación debe ser remitida dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha del presente oficio a la coordinación de formación del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del Sena regional San Andres.

Cordial saludo,


MELANIA FRANCIS.
Funcionario Designado.

USAS SENA 75856 - 2009
Bogotá D. C., 11 de agosto de 2009

Doctor
CARDEN HOOKER BRYAN
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo
SENA - REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
San Andrés-Islas

70000
S2009-0045538
JARGU S.A.
CORREDORES DE SEGUROS

ASUNTO: RECLAMO No. (N2833) HURTO CAJA DIRECCION HIDRAULICA
POLIZA DE CASCO BARCO No. 1001224 ASEGURADORA: PREVISORA

Respetado Doctor:

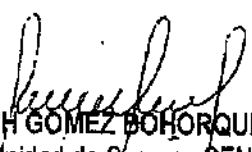
Con relación al reclamo del asunto, amablemente solicitamos su colaboración con el suministro de los documentos que relacionamos a continuación:

- Dos cotizaciones en pesos con características iguales ó similares para la reposición
- Registro de inventario del bien afectado en el que se indique la fecha de adquisición
- Copia autentica o copia al carbón, de la denuncia penal legible o constancia donde se manifieste las circunstancias de modo, tiempo y lugar, presentada ante la autoridad competente

Una vez más agradecemos la atención prestada y quedamos a la espera de lo solicitado.

Cordialmente,

JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS


ELIZABETH GÓMEZ BOHÓRQUEZ
Directora Unidad de Seguros SENA

Copia: Dra. Luz Marina Jaramillo B., Gerente General Jargu S.A.

EGB/JLV

AL CONTESTAR FAVOR CITAR EL NUMERO DE RECLAMO

Unidad Satélite de Atención de Seguros SENA: Calle 57 No. 8-69 Torre Sur Piso 1 - Teléfono 5461600 IP. 12759 - 12760 - 13094 - Bogotá D.C. - Colombia
Oficina Principal: Carrera 19 B No. 83-02 Of. 602-603 - PBX: 6171411 - Fax: 5304454 - 5304453 - A.A. 350076 - e-mail: jargu@etb.net.co - Bogotá D.C. - Colombia
Defensor del Cliente: Carrera 4 No. 26-51 Of. 404 - Telefax: 3418858 - e-mail: defensordelcliente@jargu.com



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

12 FEB 2010

Señora
DARLING POMBO
Contadora
SENA - REGIONAL SAN ANDRES

Cordial Saludo, Señora Pombo.

Con la presente solicitamos la constitución de responsabilidad en la perdida por hurto de una caja de dirección hidráulica identificado con placa No. 2380 en inventario del señor Bernardo Romel Downs Calderon, la cual adjunto la respectiva acta de baja No. 16.

Agradeciendo su colaboración

Cordialmente,


JONES WILLIAMS DUKE
Bienes y Logística

Anexo: una (1) hoja

SENA: CONOCIMIENTO Y EMPRENIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS
Ministerio de Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Avenida Newball - W.W.W.sena.edu.co- A.A 606- indicativo 98 fax 5131254 - PBX 5123066 -
San Andrés, Islas - Colombia

*Polo
D. Williams
12/feb/2010*



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

88-953

0001324

05 OCT. 2009,

Doctora
ELIZABETH GOMEZ BOHORQUEZ
Directora Unidad de Seguros SENA
Dirección General

ASUNTO: RECLAMO N° (N2833) – HURTO CAJA DIRECCION HIDRAULICA

Respetada Doctora Gómez.

Atentamente remito a usted los documentos solicitados para los trámites pertinentes, con relación al reclamo anteriormente mencionado en el asunto.

- ✓ Dos (2) cotizaciones en pesos con características similares para la reposición.
- ✓ Registro de inventario del bien en el cual se indica la fecha de su adquisición.
- ✓ Copia autentica de la denuncia penal en el cual se manifiesta las circunstancias de modo, tiempo y lugar, presentadas ante la autoridad competente.

Cordial saludo,

CARDEN HOOKER BRYAN
Coordinador grupo de apoyo administrativo

SHall
Anexo: Cinco (05) folios

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

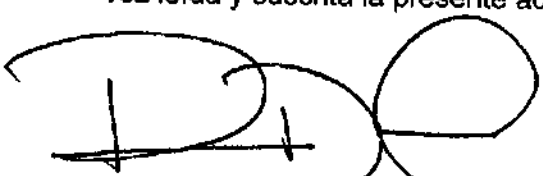
Avenida Newball - W.W.W.sena.edu.co- A.A 606- indicativo 98 fax 5131254 - PBX 5123066
San Andrés, Islas - Colombia



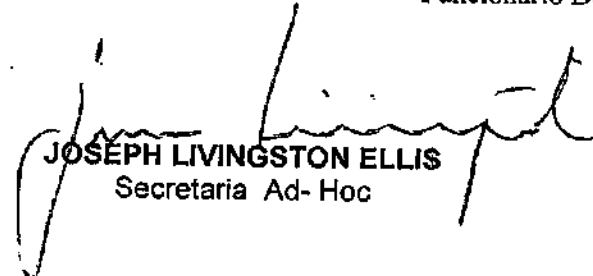
DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO RENDIDA POR BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON

Diligencias Preliminares Administrativas en Proceso de Responsabilidad Fiscal.

En la ciudad de San Andres, siendo las 10:00 horas, del día 24 de septiembre de 2008, previa citación, se hizo presente el (la) señor (a) **BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON**, en la Oficina de la coordinación académica del SENA, Regional San Andres ante el suscrito funcionario designado por la Directora Regional, con el fin de rendir declaración juramentada dentro del proceso de responsabilidad fiscal que actualmente se adelanta para esclarecer los hechos relacionados con la perdida (**hurto o daño**) de una CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380 (la) declarante se le advierte sobre el contenido de los artículos 383 y siguientes del Código de Procedimiento Penal (Ley 906 de 2004). En consecuencia, el (la) suscrito (a) funcionario (a) designado (a), previa las formalidades legales, le tomó el juramento de rigor al (la) declarante leyéndole los artículos 8 de la ley 890 de 2004 que modificó el artículo 442 del Código Penal y 33 de la Constitución Política de Colombia, advirtiéndole sobre la responsabilidad penal de quien jura en falso, por cuya gravedad juró decir toda la verdad al responder lo que se le pregunte. Para la recepción de las presentes diligencias se nombra a la señor JOSEPH LIVINGSTON, identificada con la cédula de ciudadanía No.18.005.556 de providencia, en calidad de Secretaria Ad -hoc, quien acepta la designación, toma posesión del cargo y se obliga a guardar la respectiva reserva. Interrogado (a) el (la) declarante sobre sus generales de ley **CONTESTO**: Mi nombre completo es **BERNARDO ROMEL DOWS** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 12.564.474 de santa marta, estado civil: casado, nivel educativo: Técnico ocupación: instructor de pesca, vinculado(a) a la Entidad mediante contrato de trabajo, como Instructor: Dependencia: coordinación Académica. Dirección de la residencia: San Andres isla sector sary bay teléfono: 513.3730 **PREGUNTADO**: SIRVASE MANIFESTAR LO QUE LE CONSTE SOBRE LA PERDIDA (**HURTO O DAÑO**) de una CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380. **CONTESTÓ**: primero -Que el día de los hechos, como es habitual, después de concluir su jornada laboral la lancha que se encontraba fondeado en la bahía frente a la sede principal con todos sus accesorios donde habitualmente se fondea, hasta el día siguiente, 12 de septiembre de 2008, a mi llegada cuando me disponía a realizar una actividad con los aprendices para mi sorpresa y de todos la caja de dirección hidráulica no se encontraba al parecer personas indeterminadas se hurtaron la CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380.- segundo: Ante esta situación procedió a revisar su inventario percatándose de que se habían hurtado CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380.- Tercero: procedió a denunciar los hechos ante la Autoridad competente y a informar a mi jefe inmediato. **PREGUNTADO**: TIENE ALGO MAS QUE AGREGAR ACLARAR O ENMENDAR A LA PRESENTE DILIGENCIA **CONTESTO**: no señor eso es todo lo que puedo manifestar. No siendo otro el objeto de esta diligencia se da por terminada una vez leída y suscrita la presente acta por quienes en ella intervinieron,


BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON
Declarante

MELANIA FRANCIS
Funcionario Designado


JOSEPH LIVINGSTON ELLIS
Secretaria Ad- Hoc



SENA REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

EL SUSCRITO TECNICO 03 ENCARGADO DE ALMACEN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" REGIONAL SAN ANDRES

CERTIFICA

Que en el día 25 de agosto de 2008 ingresó al inventario del Sena una caja de dirección hidráulica para lancha con placa número 2380 por un valor de \$ 2.300.000

Esta certificación se expide en San Andrés isla a los (18) dieciocho días del mes de mayo de 2009


JONES WILLIAMS DUKE

SENA: UNA ORGANIZACION DE CONOCIMIENTO

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newbal - www.sena.edu.co - AA.606 - Indicativo 96 - fax 5131254 - PBX 5123056 - San Andrés Islas - Colombia

Transacción 16		Fecha 02/02/2010	
Movimiento 013		ACTA DE BAJA CUENTA DE RESPONSABILIDAD	
01	SERVICIO	No. Orde 02	AREA PARA SALIDAS
008 9539	CTRO MULTISECTORIAL SAN ANDRES Y DEL CAR	No. E / S 0 001 4041	SUB-AREA DEL AREA DE SALIDAS
173414 12564474	DOWNS CALDERON BERNARDO ROMEL	Tipo 0 159648 15244965	WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO

Observación

Item	Agrup.	Código Descripción	Placa	Serial	Marca	Modelo	Unid. Cant	Vir. Unid.	Valor Total
1	2 10	000616 CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA CON HIDRAULICO >> CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA PARA LANCHIA	2380				UN 1	2,300,000.00	2,300,000.00

Total Grupo

\$ 2,300,000.00

Total Transacción

\$ 2,300,000.00

Son : DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/cte. CON 0/100 CTVS



SENA -SERVI- CIONAL DE APRENDIZAJE-

88. SEVA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA C.de Costo: 953910 CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE 899999034-1

Fecha : 28/09/2009

Pag. : 5 de 17

Modulo : INVENTARIOS

Usuario : JWilliams9539

DEVOLUTIVOS EN SERVICIO POR AREA Y CUENTADANTE- CON PLACA

Centro de Costo : 953910 CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE

Consig.	Elemento	Placa	Modelo	Fecha Ad.	Serial	Marca	Uni	Cant	Vr. Uni.	Vr. Total
Area : 9539	CTRO MULTISECTORIAL SAN ANDRES Y DEL CAR									
12564474	173414									
	Grupo : 10									
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORAT, PROF CIENTIFIC. Y ENSEMANZA									
000417	BALANZA DE PRECISION >>> DIGITAL CAP. 0-1000GR.; MEDIDA 837		FU-3	05-14-2007	520E-161	JAVAR	UN	1	464,000.00	464,000.00
000616	CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA CON ONZAS Y ONZAS; PILA DE 9V. 2380			08-25-2008			UN	1	2,300,000.00	2,300,000.00
401674	DE DIRECCION HIDRAULICA PARA LANCHAS			12-03-2008			UN	1	146,412.00	146,412.00
401674	EQUIPO DIDACTICO >>> BOLSAS DE PROTECCION TERMICA 2740			12-03-2008			UN	1	146,412.00	146,412.00
401674	EQUIPO DIDACTICO >>> BOLSAS DE PROTECCION TERMICA 2741			12-03-2008			UN	1	146,412.00	146,412.00
401674	EQUIPO DIDACTICO >>> EQUIPO DE PROTECCION TERMICA 2742			12-03-2008			UN	1	146,412.00	146,412.00
401674	EQUIPO DIDACTICO >>> EQUIPO DE RESPIRACION AUTONOMA 2768			12-03-2008			UN	1	6,387,348.00	6,387,348.00
401674	EQUIPO DIDACTICO >>> EQUIPO DE RESPIRACION AUTONOMA 2769			12-03-2008			UN	1	6,387,348.00	6,387,348.00
000418	TERMOMETRO DIGITAL DE PENETRACION >>> TERMOMETRO 857			05-14-2007		BRUXCO	UN	1	92,800.00	92,800.00
	DE CARATULA TIPO DIAL RANGO -10°C A +110°C; PUNZON EN ACERO INOX.									
000418	TERMOMETRO DIGITAL DE PENETRACION >>> TERMOMETRO 858			05-14-2007		BRUXCO	UN	1	92,800.00	92,800.00
	DE CARATULA TIPO DIAL RANGO -10°C A +110°C; PUNZON EN ACERO INOX.									
000418	TERMOMETRO DIGITAL DE PENETRACION >>> TERMOMETRO 859			05-14-2007		BRUXCO	UN	1	92,800.00	92,800.00
	DE CARATULA TIPO DIAL RANGO -10°C A +110°C; PUNZON EN ACERO INOX.									
000418	TERMOMETRO DIGITAL DE PENETRACION >>> TERMOMETRO 860			05-14-2007		BRUXCO	UN	1	92,800.00	92,800.00
	DE CARATULA TIPO DIAL RANGO -10°C A +110°C; PUNZON EN ACERO INOX.									
000418	TERMOMETRO DIGITAL DE PENETRACION >>> TERMOMETRO 861			05-14-2007		BRUXCO	UN	1	92,800.00	92,800.00
	DE CARATULA TIPO DIAL RANGO -10°C A +110°C; PUNZON EN ACERO INOX.									
000418	TERMOMETRO DIGITAL DE PENETRACION >>> TERMOMETRO 862			05-14-2007		BRUXCO	UN	1	92,800.00	92,800.00
	DE CARATULA TIPO DIAL RANGO -10°C A +110°C; PUNZON EN ACERO INOX.									
000418	TERMOMETRO DIGITAL DE PENETRACION >>> TERMOMETRO 863			05-14-2007		BRUXCO	UN	1	92,800.00	92,800.00
	DE CARATULA TIPO DIAL RANGO -10°C A +110°C; PUNZON EN ACERO INOX.									
000418	TERMOMETRO DIGITAL DE PENETRACION >>> TERMOMETRO 864			05-14-2007		BRUXCO	UN	1	92,800.00	92,800.00
	DE CARATULA TIPO DIAL RANGO -10°C A +110°C; PUNZON EN ACERO INOX.									

Total Grupo : \$ 16,720,332.00



AUTO APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR

Proceso de Responsabilidad Fiscal
Radicado: (comunicación interna de fecha 18 de Septiembre 2000.)
Cuentadante: **BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON.**

San Andres 20 de Septiembre de 2008.

La suscrita Coordinadora de Formación Del SENA (*Regional San Andres*), actuando de conformidad con la designación realizada por la Directora Regional del SENA regional San Andres, según comunicación de fecha 18 de septiembre de 2008, y lo dispuesto en el "Manual de procedimientos en caso de pérdida y/o deterioro de bienes y recursos del SENA" aprobado por medio de la Resolución 002286 del 24 de octubre de 2006, en concordancia con lo establecido en la Ley 610 de 2000, procede a ordenar APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR ADMINISTRATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL contra presuntos responsables en averiguación, previos los siguientes:

I. ANTECEDENTES

Con soporte en los documentos remitidos mediante comunicación interna de fecha 07 de mayo de 2008, se inician las diligencias preliminares administrativas de carácter fiscal con el fin de esclarecer los hechos relacionados con la presunta pérdida (*hurto o daño*) del una CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380, siendo cuentadante el señor BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON, a efecto de determinar la causación del daño patrimonial que pudo afectar a la entidad e individualizar a los presuntos responsables.

II. COMPETENCIA

De conformidad con lo establecido en el Capítulo V numeral 1.2 viñeta 3 del "Manual de procedimientos en caso de pérdida y/o deterioro de bienes y recursos del SENA", aprobado por medio de la Resolución 002286 del 24 de octubre de 2006, la competencia la asume el suscrito en virtud de la designación realizada por la Directora Regional, según comunicación interna de fecha 18 de septiembre de 2008.

III. HECHOS

Las diligencias preliminares administrativas de responsabilidad fiscal tienen por objeto el esclarecimiento de los hechos puestos en conocimiento por el señor BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON *instructor de pesca del Centro de formación Turística Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andres*, según denuncia escrita formulada el día 18 de septiembre del año en curso, en el cual señala lo siguiente:

Primero: Que el día de los 2 de mayo del 2008, como es habitual, después de concluir su jornada laboral procedió a cerrar la oficina dejando dentro todos los equipos e implementos de trabajo, hasta el día lunes 06 de mayo de 2008 a su llegada a la oficina se encontró con la sorpresa de que todas las cosas se encontraban tiradas en el piso y pudo observar que personas desconocidas habían violentado las varillas de una de las ventanas.

Segundo: Ante esta situación procedió a revisar su inventario percatándose de que se habían hurtado CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380.

Tercero: procedió a denunciar los hechos ante la Autoridad competente y a informar a mi jefe inmediato.

Como quiera que no están clarificadas las circunstancias en que se produjo la presunta pérdida (*hurto o daño*) del bien, ni las personas responsables del hecho, se hace necesario realizar previamente una indagación preliminar administrativa de responsabilidad fiscal con el fin de individualizar el funcionario o contratista responsable del bien, determinar si el bien se perdió en ejercicio de gestión fiscal o por fuera del



AUTO APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR

Proceso de Responsabilidad Fiscal
 Radicado: (comunicación interna de fecha 18 de Septiembre 2000.)
 Cuentadante: **BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON.**

ejercicio de gestión fiscal, precisar lo relacionado con la denuncia penal, establecer que diligencias se surtieron para realizar el respectivo trámite ante la entidad aseguradora del bien y si la aseguradora realizó el pago total del bien o existe deducible e identificar a los presuntos responsables del hecho.

IV. PRUEBAS

A. Téngase como soportes documentales los siguientes:

1. Comunicación interna de fecha 18 de septiembre de 2008, por medio de la cual se remite unos soportes y realiza la designación para adelantar las diligencias preliminares administrativas de responsabilidad fiscal.
 Fotocopia de la constancia de haber formulado denuncia por parte cuentadante por la presunta pérdida (*hurto o daño*) del CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380.

2. Hoja de inventario del devolutivo.

B. Para el esclarecimiento de los hechos, la determinación de la causación del daño patrimonial que haya afectado a la entidad y la individualización de los presuntos responsables, se ordena practicar las siguientes **PRUEBAS**:

1. Escuchar en declaración juramentada a la señor (a) **BERNARDO ROMEL DOWS CALDERON.**
2. Oficiar al Grupo de Bienes, Servicios y Logística del SENA Regional San Andres, para que remita los siguientes documentos:
 Copia del traspaso del CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA DE PLACA 2380.
 - a) Copia del oficio de reclamación presentado ante la compañía de Seguros de Seguros.
 - b) Copia de la orden de pago o constancia de reposición del bien por parte de la compañía de seguros, con indicación si hubo algún deducible a cargo del SENA.
3. Oficiar a la compañía de vigilancia para que remita fotocopia de las planillas de ingreso y salida de elementos entre los días 10,11,12, 13, y 14, de septiembre de 2008.
4. Oficiar a la compañía de vigilancia para que remita fotocopia de las planillas con el nombre de los vigilantes que prestaron sus servicios en los dos puestos de la sede principal del SENA regional San Andres entre los días 10,11,12, 13, y 14, de septiembre de 2008.
5. Practicar las demás pruebas que se desprendan de las anteriores y que sean conducentes y pertinentes para el esclarecimiento de los hechos.

Librense los correspondientes oficios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MALANIA FRANCIS
 Funcionario Designado

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE
SENA

REGIONAL: DIGENERAL

FECHA: Agosto 31 de 2010

REMISION DE NOTAS

CONTADOR REGIONAL

REGIONAL SAN ANDRES

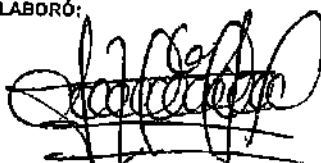
ANEXO REMITIMOS LAS NOTAS QUE RELACIONAMOS A CONTINUACION

NOTAS DEBITO No: 4-2010-01-0502-0456-0463

NOTAS CREDITO No.

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE CONTABILIDAD

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DIRECCIÓN GENERAL DESPACHO DIRECCIÓN GENERAL	 NOTA DE ENLACE DÉBITO	FECHA: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">03</td> <td style="width: 10%;">AGO</td> <td style="width: 10%;">2010</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">DÍA</td> <td style="font-size: small;">MES</td> <td style="font-size: small;">AÑO</td> </tr> </table>	03	AGO	2010	DÍA	MES	AÑO	DIRECCIÓN GENERAL DESPACHO DIRECCIÓN GENERAL
03	AGO	2010							
DÍA	MES	AÑO							
CONTABILIDAD	CÓDIGO REG.: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">1</td> <td style="width: 10%;">101001</td> </tr> </table>	1	101001	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">4</td> <td style="width: 10%;">2010</td> <td style="width: 10%;">101001</td> <td style="width: 10%;">0456</td> </tr> </table>		4	2010	101001	0456
1	101001								
4	2010	101001	0456						
SEÑORES CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS (SAN ANDRÉS)									
En la fecha hemos CARGADO a su cuenta la suma de un millón doce mil quinientos pesos m/cte. 0									
<table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%; border: 1px solid black; padding: 2px;">\$ 1,012,500.00</td> <td>Por los conceptos detallados a continuación:</td> </tr> </table>				\$ 1,012,500.00	Por los conceptos detallados a continuación:				
\$ 1,012,500.00	Por los conceptos detallados a continuación:								
CUENTA	DETALLE	VALOR							
3208011001	VLR DEDUCIBLE RECLAMO 2833 HURTO CAJA DIRECCION HIDRAULICA. PROVEEDOR "ALVARO SORZA GARCIA E.U" OP 6648 AC 322-2948. <i>—A 2010</i>	923,000.00	953910 953910 ELABORÓ:  HASBLEIDY VIRVIESCAS LOAIZA						
	VLR DEDUCIBLE RECLAMO 2623 HURTO COMPUTADOR PORTATIL. PROVEEDOR "ORTEGA RAMIREZ JAIRO LUIS" FV-7218 OP 6650 AC 322-2950	89,500.00							
			APROBÓ:  CONTADOR						
Ref.: AC 322-2948 ORDEN PAGO 6648, 03 AGOSTO /2010 Ref.: AC 322-2950 ORDEN PAGO 6650, 03 AGOSTO /2010									
Son un millón doce mil quinientos pesos m/cte. 0		1,012,500.00							



JARGU S.A.
CORREDORES DE SEGUROS

USAS SENA 82957 - 2010
Bogotá D. C., 20 de enero de 2010

Doctor
CARDEN HOOKER BRYAN
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo
SENA - REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
San Andrés Islas

C O P I A

ASUNTO: RECLAMO No. (N2833) HURTO CAJA DIRECCION HIDRAULICA
POLIZA DE CASCO BARCO No. 1001224 ASEGURADORA: LA PREVISORA

Respetado Doctor:

En atención al reclamo del asunto, nos permitimos presentarle la liquidación propuesta por la Aseguradora así:

DETALLE	PARTICIPACIÓN DE PAGOS	
	*SENA	*ASEGURADORA
1-Valor cotizado		\$2.300.000
2-Deducible (2 S.M.M.L.V.)	\$923.000	
3-Valor de la pérdida (1-2)		\$1.377.000
VALOR A RECONOCER POR PARTE DEL SENA (2)	\$923.000	
VALOR A INDEMNIZAR POR LA ASEGURADORA (3)		\$1.377.000

Una vez aprobada por ustedes la liquidación, agradecemos nos remitan:

- Oficio aceptando la liquidación en el que se indique el beneficiario del giro y Liquidación adjunta, diligenciada en papelería SENA y firmada por el DIRECTOR O SUBDIRECTOR DE CENTRO, anexando copia del acta de posesión y resolución de nombramiento.
- Si es a un proveedor: Factura original a nombre de La Previsora S.A. Compañía de Seguros por valor de \$1.377.000,- Formulario SARLAFT adjunto totalmente diligenciado por el proveedor anexando Cámara de Comercio original no mayor a 30 días y copias legibles de RUT y cedula de ciudadanía del representante legal ampliada al (150%), Acta de entrega a satisfacción del bien, - Autorización de pago por transferencia (adjunto) totalmente diligenciado por el proveedor (para lo cual se debe tener cuenta bancaria de una Entidad afiliada a la red ACH), - Certificación original del banco donde tienen la cuenta, no mayor a (30) días de expedición, especificando número de documento de identidad (NIT o cedula según el caso), nombre del titular de la cuenta, oficina, Ciudad, número y tipo (Ahorros o Corriente) de la cuenta.

Por otra parte, le informamos que Dirección General girará el valor a cargo del SENA, para lo cual se requiere: Nota de entrada a inventarios del nuevo bien o documento en el que conste el Ingreso al SENA, nombre y número de cedula del cuentadante del bien afectado y Factura original a nombre del SENA por valor de \$923.000 expedida por el proveedor.

Una vez más agradecemos la atención prestada y quedamos a la espera de lo solicitado.

Cordialmente.

JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS

ELIZABETH GOMEZ BOHORQUEZ
Directora Unidad de Seguros SENA

Copia: Dra. Luz Marina Jaramillo B., Gerente General Jargu S.A.
EGB/JLV

AL CONTESTAR FAVOR CITAR EL NUMERO DE RECLAMO

Unidad Satélite de Atención de Seguros SENA: Calle 57 No. 8-69 Torre Sur Piso 1 - Teléfono 5461500 IP 12759 - 12760 - 13094 - Bogotá D.C. - Colombia
Oficina Principal: Carrera 19 B No. 83-02 Of. 602-603 - PBX: 6171411 - Fax: 5304454 - 5304453 - A.A. 350976 - e-mail: jargu@elb.net.co - Bogotá D.C. - Colombia
Defensor del Cliente: Carrera 4 No. 26-51 Of. 404 - Telefax: 3418858 - e-mail: defensorcliente@jargu.com



JARGU S.A.
CORREDORES DE SEGUROS

USAS SENA 80638 - 2009 .
Bogotá D. C., 30 de noviembre de 2009

Doctor
CARDEN HOOKER BRYAN
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo
SENA - REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
San Andrés Isla

ASUNTO: RECLAMO No. (N2623) HURTO COMPUTADOR PORTATIL
POLIZA DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL No. 3585 ASEGURADORA: COLPATRIA

Respetado Doctor:

En atención al reclamo del asunto, nos permitimos presentarle la liquidación propuesta por la Aseguradora acorde con la cotización adjunta así:

DETALLE	PARTICIPACIÓN DE PAGOS	
	*SENA	*ASEGURADORA
1-Valor cotizado		\$1.791.000
2-Deducible (5% de 1)	\$89.550	
3-Valor de la pérdida (1-2)		\$1.701.450
VALOR A RECONOCER POR PARTE DEL SENA (2)	\$89.550	
VALOR A INDEMNIZAR POR LA ASEGURADORA (3)		\$1.701.450

Una vez aprobada por ustedes la liquidación, agradecemos nos remitan:

1. Oficio aceptando la liquidación en el que se indique el beneficiario del giro y Recibo de Indemnización adjunto debidamente diligenciados por el funcionario facultado para designar el beneficiario de la indemnización.
2. Si es a un proveedor: Factura original a nombre de Seguros Colpatría S.A. por valor de \$1.701.450, oficio del mismo en el que indique nombre e identificación de la persona autorizada para el retiro de la orden de pago y nombre de la entidad bancaria, número y tipo de cuenta, Formulario de Conocimiento del Cliente adjunto totalmente diligenciado por el proveedor anexando Cámara de Comercio original no mayor a 30 días y copias legibles de RUT y cedula de ciudadanía del representante legal ampliada al (150%).

Por otra parte, le informamos que Dirección General girará el valor a cargo del SENA, para lo cual se requiere: Nota de entrada a inventarios del nuevo bien o documento en el que conste el ingreso al SENA, nombre y número de cedula del cuentadante del bien afectado y Factura original a nombre del SENA por valor de \$89.550 expedida por el proveedor.

Una vez más agradecemos la atención prestada y quedamos a la espera de lo solicitado.

Cordialmente.

JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS

ELIZABETH GOMEZ BOHORQUEZ
Directora Unidad de Seguros SENA

Copia: Dra. Luz Marina Jaramillo B., Gerente General Jargu S.A.
EGB/JLV

AL CONTESTAR FAVOR CITAR EL NUMERO DE RECLAMO

Unidad Satélite de Atención de Seguros SENA: Calle 57 No. 8-69 Torre Sur, Piso 1 - Teléfono 5461500 P 12759 - 12760 - 13094 - Bogotá D.C. - Colombia
Oficina Principal: Carrera 19 B No. 83-02 Of. 802-803 - PBX: 6171411 - Fax: 5304454 - 5304453 - A.A. 350076 - e-mail: jargu@etb.net.co - Bogotá D.C. - Colombia
Defensor del Cliente: Carrera 4 No. 26-51 Of. 404 - Telefax: 3418858 - e-mail: defensorcliente@jargu.com



SENA - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -
88 REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA. de Costo 89999034-1
CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE
COMPROBANTE DE TRANSACCIONES DE ALMACEN
ENTRADAS

FECHA 11/10/2010
PAGINA 1 de 1

Transacción No. 215		Fecha 05/10/2010	
Movimiento 202		NOTA DE ENTRADA DEVOLUTIVO	
03	ALMACEN DEVOLUTIVOS	No. Orden 03	ALMACEN DEVOLUTIVOS
002	BODEGA DE DEVOLUTIVOS NUEVOS	No. E / S 26	BODEGA DE DEVOLUTIVOS NUEVOS
159648	WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO	Tipo 9	WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO
Observación REPOSICION CAJA DIRECCION HIDRAULICA PL-2380 (ROMEL D), RECLAMO N2833; FAC 34543, 35714 YAMAHA BY YA			
Item	Grup. Código Descripción	Placa	Serial
1	2 10 000616 CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA CON HIDRAULICO>>CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA PARA LANCHAS	4591	

Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Valor Total
UN	1	2,300,000.00	2,300,000.00
Total Grupo			\$ 2,300,000.00
Total Transacción			\$ 2,300,000.00

Son: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/cte. CON 0/100 CTVS

DATOS DEL TESTIGO(1)													
NOMBRES							APELLIDOS						
TIPO DE DOC.	C.C.		PAS		C.E.		OTRO		No.				
Direccion								Sector:				Tels.	
Departamento				Municipio		Correo electronico							

DATOS DEL TESTIGO(2)													
NOMBRES							APELLIDOS						
TIPO DE DOC.	C.C.		PAS		C.E.		OTRO		No.				
Direccion								Sector:				Tels.	
Departamento				Municipio		Correo electronico							

PRETENSION INDEMNIZATORIA													
CUANTIA													
APODERADO		C.C.										TP	LT
NOMBRES Y APELLIDOS													
ONES PERSONALES		SI		No		No DE DIAS DE INCAPACIDAD							
PRUEBAS													
Aportadas													
Solicitudes													

IDENTIFICACION DEL QUERELLANTE													
NOMBRES							APELLIDOS						
LUZDARY							McLAUGHLIN						
TIPO DE DOC.	C.C.		PAS		C.E.		OTRO		No.	4	0	9	9
Direccion		SOUND BAY						Sector:		EL MISMO		Tels. 5124196	
Departamento		S.A.I.		Municipio		S.A.I.		Correo electronico					

Luzdary McLaughlin.



Regional San Andres, Isla

MEMORANDO
953910-

07 MAYO 2008

PARA: MARION LAVERDE, coordinadora de formación.
DE: Subdirectora de Centro
ASUNTO: designación de investigación

De conformidad con los hechos puestos a conocimiento de esta Subdirección y lo establecido en el manual de procedimientos administrativos en caso de pérdida, deterioro o hurto de bienes y recursos del SENA aprobado por la resolución 002286 del 24 de octubre de 2006, en concordancia con la ley 610 de 2000, le comunico que ha sido designada como investigador para adelantar las diligencias preliminares establecidas por la ley a efecto de determinar la posible responsabilidad de la contratista **LUZDARY MCLAUGHLIN**, por la pérdida o hurto CPU MARCA DELL MODELO CELERON, SERIAL 1WBTZ61 Y UN TECLADO MARCA DELL.

Cordialmente,

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Subdirectora de centro



AUTO APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR

Proceso de Responsabilidad Fiscal

Radicado: (comunicación interna de fecha 07 de mayo 2009.)

Cuentadante: LUZDARY MCLAUGHLIN.

San Andres 09 de Mayo de 2008 (2009).

La suscrita Coordinadora de Formación Del SENA (**Regional San Andres**), actuando de conformidad con la designación realizada por la Directora Regional del SENA regional San Andres, según comunicación de fecha 7 de mayo de 2008, y lo dispuesto en el "*Manual de procedimientos en caso de pérdida y/o deterioro de bienes y recursos del SENA*" aprobado por medio de la Resolución 002286 del 24 de octubre de 2006, en concordancia con lo establecido en la Ley 610 de 2000, procede a ordenar APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR ADMINISTRATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL contra presuntos responsables en averiguación, previos los siguientes:

I. ANTECEDENTES

Con soporte en los documentos remitidos mediante comunicación interna de fecha 07 de mayo de 2008, se inician la diligencias preliminares administrativas de carácter fiscal con el fin de esclarecer los hechos relacionados con la presunta pérdida (**hurto o daño**) del una CPU MARCA DELL MODELO CELERON, SERIAL 1WBTZ61 Y UN TECLADO MARCA DELL, siendo cuentadante la señora LUZDARY MCLAUGHLIN, a efecto de determinar la causación del daño patrimonial que pudo afectar a la entidad e individualizar a los presuntos responsables.

II. COMPETENCIA

De conformidad con lo establecido en el Capítulo V numeral 1.2 viñeta 3 del "*Manual de procedimientos en caso de pérdida y/o deterioro de bienes y recursos del SENA*", aprobado por medio de la Resolución 002286 del 24 de octubre de 2006", la competencia la asume el suscrito en virtud de la designación realizada por la Directora Regional, según comunicación interna de fecha 07 de mayo de 2008.

III. HECHOS

Las diligencias preliminares administrativas de responsabilidad fiscal tienen por objeto el esclarecimiento de los hechos puestos en conocimiento por el señor LUZDARY MCLAUGHLIN **contratista cuyo objeto del contrato es la prestación de servicios técnicos para administrar la unidad de información técnica del Centro de formación Turística Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andres**, según denuncia escrita formulada el día 06 de mayo del año en curso, en el cual señala lo siguiente:

Primero: Que el día viernes 2 de mayo del 2008, como es habitual, después de concluir su jornada laboral procedió a cerrar la oficina dejando dentro todos los equipos e implementos de trabajo, hasta el día lunes 06 de mayo de 2008 a su llegada a la oficina se encontró con la sorpresa de que todas las cosas se encontraban tiradas en el piso y pudo observar que personas desconocidas habían violentado las varillas de una de las ventanas.

Segundo: Ante esta situación procedió a revisar su inventario percatándose de que se habían hurtado CPU MARCA DELL MODELO CELERON, SERIAL 1WBTZ61 Y UN TECLADO MARCA DELL.

Tercero: procedió a denunciar los hechos ante la Autoridad competente y a informar a mi jefe inmediato.

Como quiera que no están clarificadas las circunstancias en que se produjo la presunta pérdida (**hurto o daño**) del bien, ni las personas responsables del hecho, se hace necesario realizar previamente una indagación preliminar administrativa de responsabilidad fiscal con el fin de individualizar el funcionario o contratista responsable



AUTO APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR

Proceso de Responsabilidad Fiscal

Radicado: (comunicación interna de fecha 07 de mayo 2009.)

Cuentadante: LUZDARY MCLAUGHLIN.

del bien, determinar si el bien se perdió en ejercicio de gestión fiscal o por fuera del ejercicio de gestión fiscal, precisar lo relacionado con la denuncia penal, establecer que diligencias se surtieron para realizar el respectivo trámite ante la entidad aseguradora del bien y si la aseguradora realizó el pago total del bien o existe deducible e identificar a los presuntos responsables del hecho.

IV. PRUEBAS

A. Téngase como soportes documentales los siguientes:

1. Comunicación interna de fecha 07 de mayo de 2008, por medio de la cual se remite unos soportes y realiza la designación para adelantar las diligencias preliminares administrativas de responsabilidad fiscal.

Fotocopia de la denuncia formulada por el contratista cuentadante por la presunta pérdida (**hurto o daño**) del CPU MARCA DELL MODELO CELERON, SERIAL 1WBTZ61 Y UN TECLADO MARCA DELL.

2. Hoja de inventario del devolutivo.

B. Para el esclarecimiento de los hechos, la determinación de la causación del daño patrimonial que haya afectado a la entidad y la individualización de los presuntos responsables, se ordena practicar las siguientes **PRUEBAS**:

1. Escuchar en declaración juramentada a la señor (a) LUZDARY MCLAUGHLIN
2. Oficiar al Grupo de Bienes, Servicios y Logística del SENA Regional San Andres, para que remita los siguientes documentos:

Copia del traspaso del CPU MARCA DELL MODELO CELERON, SERIAL 1WBTZ61 Y UN TECLADO MARCA DELL.

- a) Copia del oficio de reclamación presentado ante la compañía de Seguros de Seguros.
 - b) Copia de la orden de pago o constancia de reposición del bien por parte de la compañía de seguros, con indicación si hubo algún deducible a cargo del SENA.
3. Oficiar a la compañía de vigilancia para que remita fotocopia de las planillas de ingreso y salida de elementos entre los días 2, 3, 4, 5 y 6 de mayo de 2008.
 4. Oficiar a la compañía de vigilancia para que remita fotocopia de las planillas con el nombre de los vigilantes que prestaron sus servicios en el edificio donde funciona la biblioteca entre los días 2, 3, 4, 5 y 6 de mayo de 2008.
 5. Practicar las demás pruebas que se desprendan de las anteriores y que sean conducentes y pertinentes para el esclarecimiento de los hechos.

Librense los correspondientes oficios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIÓN LAVERDE HIRSCH
Funcionario Designado



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

88-9539

0000468 03 MAYO 2008

03 MAYO 2008
0000468

Doctora
ELIZABETH GOMEZ BOHORQUEZ
Directora Unidad de Seguros SENA
Dirección General

Respetada doctora Gómez

Remito a usted el oficio emanada por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de San Andrés Islas, para el debido proceso de la pérdida de un CPU marca Dell, modelo Celeron, Serial 1WBTZ61 y un teclado marca Dell. Siendo cuentadante de estos artículos la señora LUZDARY McLAUGHLIN, con la cédula de ciudadanía No 40'991.442, expedida en San Andrés Islas.

Cordial saludo,

CARDEN HOOKER BRYAN
Coordinador grupo de apoyo administrativo

w. Jones
Anexo: dos (2) folios

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - W.W.W.sena.edu.co- A.A 606- indicativo 98 fax 5131254 - PBX 5123066
San Andrés, Islas - Colombia



Señora
LUZDARY MCLAUGHLIN
(Contratista)
San Andres.

15 MAY 2009

ASUNTO: Citación testimonio
Diligencias preliminares administrativas

Apreciada señora

Mediante el oficio de fecha 07 de mayo de 2008, fui designada por el la directora Regional San Andres, para adelantar los tramites correspondientes a las diligencias preliminares administrativas de responsabilidad fiscal por la perdida (**hurto o daño**) del CPU MARCA DELL. MODELO CELERON, SERIAL 1WBTZ61 Y UN TECLADO MARCA DELL.

En consecuencia, le solicito comparecer personalmente el día 14 de mayo de 2009, a las 10:00 Am, en la oficina de la coordinación de formación del centro de formación turística gente de mar y servicios del Sena regional San Andres, con el fin de escucharlo (a) en diligencia de declaración juramentada.

Ruego su puntual asistencia a la diligencia portando su cédula de ciudadanía.

Cordial saludo,



MARION LAVERDA HIRSCH
Funcionario Designado

Luzdary Mclaughlin



(San Andres),

Señores
SU OPORTUNO SERVICIO
Contratista servicio de vigilancia
San Andres .

ASUNTO: Solicitud documentos
Diligencias preliminares administrativas

Apreciado señor

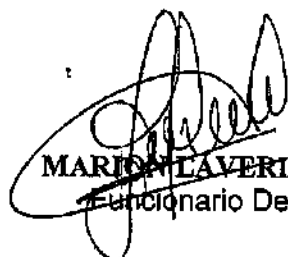
De manera comedida le informo que fui designado para adelantar los trámites correspondientes a las diligencias preliminares administrativas de responsabilidad fiscal por la pérdida (*hurto o daño*) del CPU MARCA DELL MODELO CELERON, SERIAL 1WBTZ61 Y UN TECLADO MARCA DELL, en hechos al parecer ocurridos entre el 2 y el 5 de mayo de 2008), a cargo del cuentadante LUZDARY MCLAUGHLIN, de manera comedida solicito remitir con destino a las presentes diligencias los siguientes documentos:

Fotocopia de las planillas de ingreso y salida de elementos correspondiente a los días 2 y el 6 de mayo de 2008.

De igual manera certificar si el CPU MARCA DELL MODELO CELERON, SERIAL 1WBTZ61 Y UN TECLADO MARCA DELL tuvo o no salida de las instalaciones de la biblioteca SENA Regional San Andres.

Dicha documentación debe ser remitida dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha del presente oficio a la coordinación de formación del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del Sena regional San Andres.

Cordial saludo,



MARION LAVERDE HIRSCH
Funcionario Designado

"SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS"



DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO RENDIDA POR LUZDARY MCLAUGHLIN
Diligencias Preliminares Administrativas en Proceso de Responsabilidad Fiscal.

En la ciudad de San Andres, siendo las 10:00 horas, del día 14 de mayo de 2008, previa citación, se hizo presente el (la) señor (a) **LUZDARY MCLAUGHLIN**, en la Oficina de coordinación de formación del SENA, Regional San Andres ante el suscrito funcionario designado por la Directora Regional, con el fin de rendir declaración juramentada dentro del proceso de responsabilidad fiscal que actualmente se adelanta para esclarecer los hechos relacionados con la perdida (**hurto o daño**) de CPU MARCA DELL MODELO CELERON, SERIAL 1WBTZ61 Y UN TECLADO MARCA DELL AI (la) declarante se le advierte sobre el contenido de los artículos 383 y siguientes del Código de Procedimiento Penal (Ley 906 de 2004). En consecuencia, el (la) suscrito (a) funcionario (a) designado (a), previa las formalidades legales, le tomó el juramento de rigor al (la) declarante leyéndole los artículos 8 de la ley 890 de 2004 que modificó el artículo 442 del Código Penal y 33 de la Constitución Política de Colombia, advirtiéndole sobre la responsabilidad penal de quien jura en falso, por cuya gravedad juró decir toda la verdad al responder lo que se le pregunte. Para la recepción de las presentes diligencias se nombra a la señor **JOSEPH LIVINGSTON**, identificada con la cédula de ciudadanía No.18.005.556 de providencia, en calidad de Secretaria Ad -hoc, quien acepta la designación, toma posesión del cargo y se obliga a guardar la respectiva reserva. Interrogado (a) el (la) declarante sobre sus generales de ley **CONTESTO**: Mi nombre completo es **LUZDARY MCLAUGHLIN** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 40.991.442 de San Andres, estado civil: soltera, nivel educativo: Técnico ocupación: trabajadora independiente y contratista del Sena, vinculado(a) a la Entidad mediante contrato de prestación de servicios, Objeto del contrato: **ADMINISTRAR LA UNIDAD DE INFORMACIÓN TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES**; Dependencia: coordinación de la formación. Dirección de la residencia: San Andres isla sector San Luis Sound Bay teléfono: 513.3730 **PREGUNTADO**: SIRVASE MANIFESTAR LO QUE LE CONSTE SOBRE LA PERDIDA (**HURTO O DAÑO**) DEL CPU MARCA DELL MODELO CELERON, SERIAL 1WBTZ61 Y UN TECLADO MARCA DELL INDICANDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR EN QUE OCURRIÓ EL HECHO. **CONTESTÓ**: primero -Que el día viernes 2 de mayo del 2008, como es habitual, después de concluir su jornada laboral procedió a cerrar la oficina dejando dentro todos los equipos e implementos de trabajo, hasta el día lunes 06 de mayo de 2008 a su llegada a la oficina se encontró con la sorpresa de que todas las cosas se encontraban tiradas en el piso y pudo observar que personas desconocidas habían violentado las varillas de una de las ventanas.- segundo: Ante esta situación procedió a revisar su inventario percatándose de que se habían hurtado CPU MARCA DELL MODELO CELERON, SERIAL 1WBTZ61 Y UN TECLADO MARCA DELL.- Tercero: procedió a denunciar los hechos ante la Autoridad competente y a informar a mi jefe inmediato. **PREGUNTADO**: TIENE ALGO MAS QUE AGREGAR ACLARAR O ENMENDAR A LA PRESENTE DILIGENCIA **CONTESTO**: no señor eso es todo lo que puedo manifestar. No siendo otro el objeto de esta diligencia se da por terminada una vez leída y suscrita la presente acta por quienes en ella intervinieron,

Luzdary McLaughlin
LUZDARY MCLAUGHLIN
Declarante

Marion Laverda Hirsch
MARION LAVERDA HIRSCH
Funcionario Designado

Joseph Livingston Ellis
JOSEPH LIVINGSTON ELLIS
Secretaria Ad- Hoc



AUTO DE FALLO

De 15 de Junio de 2008.

Proceso de Responsabilidad Fiscal

Radicado... (Comunicación interna de fecha 07 de mayo de 2008)

CUANTADANTE: LUZDARY MCLAUGHLIN

La suscrita, coordinadora formación del SENA Regional San Andres, actuando de conformidad con la designación realizada 07 de mayo de 2008, emanada del Despacho de la Directora Regional del SENA regional San Andres, según comunicación y lo dispuesto en el "Manual de procedimientos en caso de pérdida y/o deterioro de bienes y recursos del SENA" aprobado por medio de la Resolución 002286 del 24 de octubre de 2006, en concordancia con lo establecido en la Ley 610 de 2000, se procede a resolver el asunto de la referencia contra presuntos responsables en averiguación, previos los siguientes:

I. ANTECEDENTES.

Con soporte en los documentos remitidos mediante **oficio** del 07 de mayo de 2008, **se procedió el 09 de mayo de 2008, a emitir Auto de apertura de la investigación preliminar**, administrativa de carácter fiscal con el fin de esclarecer la responsabilidad del cuentadante por la pérdida de CPU MARCA DELL MODELO CELERON, SERIAL 1WBTZ61 Y UN TECLADO MARCA DELL.

II. COMPETENCIA.

D De conformidad con lo establecido en el Capítulo V numeral 1.2 viñeta 3 del "Manual de procedimientos en caso de pérdida y/o deterioro de bienes y recursos del SENA", aprobado por medio de la Resolución 002286 del 24 de octubre de 2006"

III. DESARROLLO DE LA INVESTIGACION.

- ❖ Se ordenaron la práctica de las siguientes pruebas documentales
 - Denuncia penal interpuesta por el funcionario.
 - Hoja de inventario devolutivo.
- ❖ Se escucho en declaración juramentado al cuentadante.
- ❖ Se oficio al grupo de bienes, servicios y logística de la regional para que remitiera con destina al expediente de la referencia de los siguientes documentos:
 - Copia de la nota de salida del bien devolutivo de placa 5107.
- ❖ Copia del oficio remitido a la compañía de seguros comunicándole la ocurrencia del siniestro a efecto de hacer efectiva la póliza de seguros.
 - Copia de la orden de pago o constancia de reposición del bien por parte de la compañía de seguros
- ❖ Oficiar a la compañía de vigilancia para que remita copia de los siguientes documentos
 - Planillas de entrada y salida de elementos de los días comprendidos entre el 02 y el 06 de mayo de 2008.
 - Planilla de listado de vigilantes que prestaron sus servicios durante dichas fechas.
- ❖ Que se practicaron las pruebas decretadas dentro del término establecido para el efecto.



AUTO DE FALLO
De 15 de Junio de 2008.
Proceso de Responsabilidad Fiscal
Radicado... (Comunicación interna de fecha 07 de mayo de 2008)
CUANTADANTE: LUZDARY MCLAUGHLIN

- ❖ Que se le respeto al cuantadante implicado el derecho de la defensa y del debido proceso durante todas las etapas del proceso.
- ❖ Que analizadas la documentación remitida del grupo de bienes, servicios y logística de la regional San andres se logro determinar que efectivamente el bien salió del almacén y que la señora LUZDARY MCLAUGHLIN es el cuantadante.
- ❖ Que de los documentos aportados por la empresa de vigilancia se logro determinar que efectivamente el bien objeto de la investigación no aparece en los reportes de salida y entrada de bienes.
- ❖ Que se logro determinar con base en la denuncia y la declaración que el implicado empleo el debido cuidado En la conservación de los bienes que se le encomendó.

En merito de lo expuesto se

RESUELVE:

PRIMERO: decretar que el cuantadante implicado no es responsable por la pérdida del bien objeto de la Investigación.

SEGUNDO: contra el presente fallo proceden los recursos de ley.

Líbrese los correspondientes oficios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARLON LAVERDE HIRSCH
Funcionario Designado

El remitente del mensaje ha solicitado una confirmación de lectura. Haga clic aquí para enviar una confirmación.

Carden Crossny Hooker Bryan

De: Jargusa2
Para: Carden Crossny Hooker Bryan
CC: Jargusa1
Asunto: RECLAMO 2580 HURTO CPU Y TECLADO
Datos adjuntos:

Enviado el: vie 30/05/2008 12:34

USAS SENA 18484

Doctor Carden buen día:

En atención al reclamo del asunto, presentado con el oficio 468, amablemente solicitamos su colaboración con el suministro de los documentos que relacionamos a continuación:

- Ampliación de las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los hechos
- Original de dos cotizaciones de reposición de los bienes hurtados
- Certificación de la fecha de ingreso a inventarios de los mismos

Una vez más agradecemos la atención prestada y quedamos a la espera de lo solicitado.

Cordialmente,

JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS

Elizabeth Gomez Bohórquez

Unidad de Seguros - SENA

TEL. 5461560

Elaboro Jorge Vanoy

Tel. 5461500 Ext. 2759 - 2760

Fax 5461560

<https://correo.sena.edu.co/exchange/chooker/Bandeja%20de%20entrada/RECLAMO%202580%20HU...> 13/06/2008

Le. 11.2

2008 Del. Carlos D.L. 3102



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

88-9539

0010868

31 JUL 2008

Doctora
ELIZABETH GOMEZ BOHORQUEZ
Jargusa2
Santa Fe de Bogotá

Asunto: Reclamo 2580 hurto CPU y teclado

Circunstancias de modo

Según manifestación de la cuentadante, Luz Dary McLaughlin que los hechos ocurrieron el fin de semana entre los días Sábado y Lunes festivo (3 y 5 de Mayo de 2008), cuando incorporo el Martes siguiente 06 de Mayo no encontró el equipo, detectando la ventana enrejada violentada.

Lugar de los hechos

Estos hechos ocurrieron en la biblioteca del centro de formación ubicado en la Avenida 20 de Julio.

Cordial saludo,

CARDEN HOOKER BRYAN
Coordinador grupo apoyo administrativo

Anexo: tres (3) folios
J.Williams

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS
Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - W.W.W.sena.edu.co - A.A 606- Indicativo 98 fax 5131254 - PBX 5123066
San Andrés, Islas - Colombia



SENA REGIONAL SAN ANDRÉS ISLAS

**EL (LA) SUSCRITO (A) TECNICO 03 ENCARGADO DE ALMACEN DEL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" REGIONAL SAN
ANDRÉS**

C E R T I F I C A

Que en el día 25 de julio del 2005 ingresó al inventario del SENA un computador marca Dell Celeron con placa número 5107 por un valor de \$1.546.797

Esta certificación se expide en San Andrés Islas a los diez y siete (17) días del mes de Junio de 2008.


JONES WILLIAMS DUKE
TECNICO 03

SENA: UNA ORGANIZACION DE CONOCIMIENTO

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - www.sena.edu.co - AA 606 - Indicativo 98 - fax 5131254 - PBX 5123666 - San Andrés, Islas - Colombia



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS 06 FEB. 2009

Señora
DARLING POMBO
Contadora
SENA – REGIONAL SAN ANDRES

Cordial Saludo, Señora Pombo.

Con la presente solicitamos la constitución de responsabilidad en la perdida por hurto de una cpu y teclado marca Dell celeron identificado con placa No. 5107 en inventario de señora Luz Dary Mc'laughlin, la cual adjunto la respectiva acta de baja No. 32.

Agradeciendo su colaboración

Cordialmente,


JONES WILLIAMS DUKE
Bienes y Logística

Anexo: una (1) hoja

SENA: CONOCIMIENTO Y EMPRENIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS
Ministerio de Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Avenida Newball - VV.VV.sena.edu.co- A.A 606- Indicativo 98 fax 5131254 - PBX 5123066 -
San Andrés, Islas - Colombia

[Handwritten signature and date: 6/Feb/2009]



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

88-9539 0001356

07 OCT. 2009

ELIZABETH GOMEZ BOHORQUEZ
Directora Unidad de Seguros SENA
Dirección general

Asunto: Reclamo N° (N2355) HURTO CPU Y TECLADO

Respetada Doctora.

Remito a usted los documentos solicitados, con relación al reclamo citado en el asunto, los cuales se relacionan a continuación:

- Dos cotizaciones en pesos en las cuales se relacionan únicamente las partes afectadas.

Cordial saludo,

CARDEN HOOKER BRYAN
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo

SHall
Anexos: (3) Tres folios

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de la Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - PBX 5125081 - 5123066 - fax 5131254 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia
www.sena.edu.co

USAS SENA 75024 - 2009
Bogotá D. C., 24 de julio de 2009

COPIA

Doctor
CARDEN HOOKER BRYAN
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo
SENA - REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
San Andres Isla

RECORDATORIO No. 5



28 JUL 2009

ASUNTO: RECLAMO No. (N2355) HURTO CPU Y TECLADO
POLIZA DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL No. 2445-ASEGURADORA: COLPATRIA

Respetado Doctor:

Con relación al reclamo del asunto, amablemente solicitamos su colaboración con el suministro de los documentos que relacionamos a continuación:

- Aclaración acerca de las cotizaciones remitidas, toda vez que los bienes hurtados fueron la CPU y el teclado y no el computador completo o en su defecto por favor emitir nuevas cotizaciones únicamente relacionando las partes afectadas.

Una vez más agradecemos la atención prestada y quedamos a la espera de lo solicitado.

Cordialmente,

JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS


ELIZABETH GOMEZ BOHORQUEZ
Directora Unidad de Seguros SENA

Copia: Dra. Luz Marina Jaramillo B., Gerente General Jargu S.A.
EGB/JLV

AL CONTESTAR FAVOR CITAR EL NUMERO DE RECLAMO



JARGU S.A.
CORREDORES DE SEGUROS

USAS SENA 87821 - 2010
Bogotá D. C., 26 de abril de 2010

Doctor
CARDEN HOOKER BRYAN
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo
SENA - REGIONAL SAN ANDRES ISLAS
San Andrés Isla

RECORDATORIO No.

No Radicación:	001284
Fecha:	29 ABR 2010 03:00

ASUNTO: RECLAMO No. (N2355) HURTO CPU Y TECLADO
POLIZA DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL No. 2445 ASEGURADORA: COLPATRIA

Respetado Doctor:

Con relación al reclamo del asunto, amablemente solicitamos su colaboración con el suministro de los documentos que relacionamos a continuación:

- Aprobación de la liquidación presentada con nuestra comunicación 80637 y Recibo de indemnización diligenciados por el funcionario facultado para designar el beneficiario de las indemnizaciones.
- Beneficiario del giro; Si es a un proveedor (factura a nombre de Seguros Colpatría por valor de \$1.187.500 indicando nombre e identificación de la persona autorizada para retirar la orden de pago de Seguros Colpatría S.A. y nombre de la entidad bancaria, número y tipo de cuenta para efectuar transferencia de los valores correspondientes.
- Formulario de Conocimiento del Cliente totalmente diligenciado por el proveedor anexando Certificación bancaria, original Cámara de Comercio no mayor a 30 días y copias legibles de RUT y cedula de ciudadanía del representante legal ampliada al (150%).

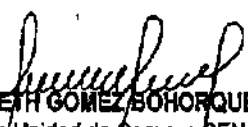
Para que Dirección General pueda girar el deducible se requiere:

- Factura a nombre del SENA por valor de \$82.000 expedida por el proveedor indicando el nombre de la entidad bancaria, número y tipo de cuenta para transferir el valor correspondiente
- Nota de entrada a inventarios del nuevo bien o documento en el que conste su ingreso
- Nombre y número de cedula del cuentadante del bien afectado

Una vez más agradecemos la atención prestada y quedamos a la espera de lo solicitado

Cordialmente,

JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS


ELIZABETH GOMEZ BOHORQUEZ
Directora Unidad de Seguros SENA

Copia: Dra. Luz Marina Jaramillo B., Gerente General Jargu S.A.
EGB/JLV

AL CONTESTAR FAVOR CITAR EL NUMERO DE RECLAMO



Servi Computo

Centro de Servicio

Nit 18002463-1

JAIRO LUIS ORTEGA RAMIREZ

Cliente Nit Ciudad Teléfono		Descripción		Varios Fecha Nº de pedido Representante FOB (franco a bordo)	
SENA REGIONAL SAN ANDRES 899.999.034 San Andres Isla Estado CP 5123066				10/06/2010 	
Cantidad				Precio unitario	TOTAL
1	VALOR DEDUCIBLE SEGUROS COLPATRIA(CPU-TECLADO)				62.500
					0
					0
					0
					0
					0
Medio de pago	Seleccione uno...			Subtotal	62.500
Comentarios				TOTAL	62.500
Nº T. crédito					

Av 20 de Julio 1a-104 - Teléfono No. 5121531 - 5121979 3167415969
San Andrés Islas - Colombia E-MAIL soporte@servicomputosai.com



Factura de venta No. 6808
SERVI-COMPUTO
NIT. 18002463-1

Ciente _____ SEGUROS COLPATRIA S.A.
Nit _____
Ciudad _____ Estado _____ CP _____
Teléfono _____

FOB (franco a bordo)

Cantidad		Descripción		FOB (franco a bordo)	
1		HP COMPAQ 500B DUALCORE /E5300 DE 2.6GHZ/2GB RAM 320 GB DE DISCO DURO DVD RW -WIN 7 PRO		Precio unitario	TOTAL
					1.187.500
					0
					0
					0
					0
					0
					0
Medio de pago		Seleccione uno...		Subtotal	1.187.500
Comentarios					
Nº T. crédito				TOTAL	1.187.500

Para efectos de garantía se necesita copia de la factura y la mercancía con todos sus accesorios y empaque original. No se da garantía por daños ocasionados por alto voltaje, golpes o deterioro. La garantía por partes es de 3 meses. Esta factura de venta se emitirá en todas las ciudades de México.

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, art. 774 del código del comercio

Tipo de factura 02 Resolución DIAN No. 270000011166 del 2009/10/14

Autorización numeros desde el 5001 hasta el 12000

Av 20 de Julio 1a-104.- Teléfono No. 5121531 -5121979 3167415969

San Andrés Islas – Colombia E-MAIL soporte@servicompuntosai.com

En atención a su solicitud, nos permitimos remitir el estado actual de los reclamos así:

Reclamo	Asunto	Estado	Vr. Reclamado por la entidad	Vr. Reserva	Vr. Pagado
2355	Hurto cpu y teclado	Indemnizado	\$1.250.000	\$0	\$1.187.500
2623	Hurto computador portátil	Indemnizado	\$1.790.500	\$0	\$1.701.000
2832	Hurto cámara de video	Indemnizado	\$7.650.000	\$0	\$7.267.500
2833	Hurto caja dirección hidráulica	Indemnizado	\$2.300.000	\$0	\$1.377.000
2900	Hurto cpu	Trámite *	\$1.187.500	\$690.600	\$0

* Mediante oficio 94040 de fecha 23/08/10 Presentamos la liquidación del reclamo. Pendiente autorización por parte de la Regional

Cualquier inquietud al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente.



JORGE LUIS VANOY VEGA
ANALISTA TECNICO DE INDEMNIZACIONES
EX 5461500 EXT 12759
CALLE 57 # 8 - 69 PISO 1
BOGOTÁ COLOMBIA



Transacción 179
Movimiento 202

Fecha 23/07/2010

NOTA DE ENTRADA DEVOLUTIVO

No. Orden	03	ALMACEN DEVOLUTIVOS
No. E / S	14	002
4041	4041	BODEGA DE DEVOLUTIVOS NUEVOS
Tipo	5	15244965
Observación	REPOSICION CAMARA DE VIDEO,SONY HVR-A1U PL.3224 (NIXON G.) RECLAMO N2832; FAC. 50981/50962 DISGRAF	WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO

Item	Agrup.	Código	Descripción	Placa	Serial	Marca	Modelo	Unid.	Cant.	Vir.	Unid.	Valor Total
1	2	07	000381	CAMARA DE VIDEO >>> CAMARA DE VIDEO AG-HMC40P	4440	K9HK00012	PANASONIC	AG-HMC40 P	UN	1	\$ 7,670,000.00	\$ 7,670,000.00
PANASONIC; INCLUYE TRIPODE; ACCESORIOS (MALETIN,BATERIA ADICIONAL,MANUAL,CABLES CONECTORES, TARJETA DE MEMORIA 18GB, AUDIFONOSTEREO)												
Total Grupo												\$ 7,670,000.00
Total Transacción												\$ 7,670,000.00

Son : SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/cte. CON 0/100 CTYS

[Handwritten signature]

Transacción: 178
Movimiento: 202

Fecha: 23/07/2010

NOTA DE ENTRADA DEVOLUTIVO

Código Descripción	Placa	Serie	Marca	Modelo	Unid. Cant.	Vr. Unit.	Valor Total
ALMACEN DEVOLUTIVOS							
4041 BODEGA DE DEVOLUTIVOS NUEVOS			03				
15244985 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO			002	4041			
REPOSICION CAMARA DE VIDEO SONY HYR-A1U PL.3224 (NIXON G.) RECLAMO N2632; FAC. 5096150962 DISGRAF			150648	15244985			
				WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO			

00381 CAMARA DE VIDEO >> CAMARA DE VIDEO AG-HMC40P	4440	K9HX00012	PANASONIC	AG-HMC40P	UN 1	\$ 7,670,000.00	\$ 7,670,000.00
PANASONIC INCLUYE TRIPODE, ACCESORIOS (MALETIN, BATERIA ADICIONAL, MANUAL, CABLES CONECTORES, TARJETA DE MEMORIA 1GB, AUDIFONOS ESTEREO)							
Total Grupo							\$ 7,670,000.00
Total Transacción							\$ 7,670,000.00

SETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/cte. CON 0/100 CTVS

[Handwritten signature]

**Factura de venta No.**

6808

SERVI-COMPUTO 6808

NIT. 18002463-1

JAIRO LUIS ORTEGA RAMIREZ

Cliente	SEGUROS COLPATRIA S.A		
Nit		Estado	CP
Ciudad			
Teléfono			

Varlos

Fecha 22/04/2010

Nº de pedido

Representante

FOB (franco a bordo)

Precio unitario

TOTAL

1.187.500

Canine

Descripción

	Descripción
ASUS ROG STRIX Z690-E GAMING WIFI	DUAL CORE I75300 DE 2.6GHZ/2GB RAM

HP COMPAQ 500B DUALCORE I75500 DE 2.00
320 GB DE DISCO DURO DVD RW -WIN 7 PRO

Subtotal

1,187.500

Medio de pago

Selezione uno...

Comentarios

Nº T, crédito

TOTAL

1.187.500

Para efectos de garantía se necesita copia de la factura y la mercancía con todos sus accesorios y empaque original. No se dará garantía por daños ocasionados por alto voltaje, golpes o deterioro. La garantía por partes es de 3 meses.

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, art. 774 del código del comercio

Tipo de factura 02 Resolución DIAN No. 270000011166 del 2009/10/14

Autorización números desde el 5001 hasta el 12000

Av 20 de Julio 1a-104 - Teléfono No. 5121531 - 5121979 3167415969

Av 20 de Julio 1a-104 – Teléfono No. 5121551-5121570
San Andrés Islas – Colombia E-MAIL soporte@servicomputosai.com



Transacción No. 212 Fecha 04/10/2010
Movimiento 202
NOTA DE ENTRADA DEVOLUTIVO

03	ALMACEN DEVOLUTIVOS	No. Orden	03	ALMACEN DEVOLUTIVOS
002	4041 BODEGA DE DEVOLUTIVOS NUEVOS	No. E / S	25	002 BODEGA DE DEVOLUTIVOS NUEVOS
159648	15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO	Tipo	8	159648 15244965 WILLIAMS DUKE JONES IGNACIO

Observación
REPÓSICION CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA PL -2380 (ROMEL D) RECLAMO N2833; FAC. 34543 YAMAHA BY
YAMAH

Item	Agrup.	Código Descripción	Placa	Serial	Marca	Modelo	Unid. Cant.	Vlr. Unit.	Valor Total
1	2 10	000516 CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA CON HIDRAULICO->CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA PARA LANCHAS	4590				UN 1	1,377,000.00	1,377,000.00

Total Grupo
\$ 1,377,000.00

Total Transacción
\$ 1,377,000.00

Son: UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/cte. CON 0/100 CTVS

REPORTE : SCMRFEDE

ORDEN : Tipo Mayor, mayor, nivel

USUARIO : DPOMBOJ

PAGINA : 69 de 70

FECHA : 05/10/2010

HORA * : 12:25:45

SENA -SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-

899999034-1

BALANCE DE PRUEBA DETALLADO

Empresa: SENNA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA Centro de costo:

Factor de Conversión : 1

Periodo desde : 9 / 2010 Hasta : 9 / 2010

Cuenta Mayor		Centro Costos		N I T		Saldo Anterior	Mvto. Debito	Mvto. Credito	Saldo Final
Compañia : 88		SENA REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		Nivel Desde : X Hasta : X-X-XX-XX-XX-XX					
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO					31,720,179.00	1,075,000.00	12,891,000.00	19,804,179.00
836101	INTERIAS	101088	DIRECCIÓN REGIONAL SAI	12564474	DOWNES CALDERON BERN	1,340,000.00	0.00	0.00	1,340,000.00
836101	INTERIAS	101088	DIRECCIÓN REGIONAL SAI	18011635	MENDEZ JIMENEZ DARWIN	1,564,797.00	0.00	0.00	1,564,797.00
836101	INTERIAS	101088	DIRECCIÓN REGIONAL SAI	40991442	MCLAUGHLIN LUZ DARV	1,564,797.00	62,500.00	1,250,000.00	377,297.00
836101	INTERIAS	953910	CENTRO DE FORMACION 1	4034791	CABEZA ARCHOLD LEO	224,294.00	0.00	0.00	224,294.00
836101	INTERIAS	953910	CENTRO DE FORMACION 1	8725238	LOPEZ CLARO ANTONIO,	1,114,541.00	0.00	0.00	1,114,541.00
836101	INTERIAS	953910	CENTRO DE FORMACION 1	12564474	DOWNES CALDERON BERN	2,300,000.00	923,000.00	2,300,000.00	923,000.00
836101	INTERIAS	953910	CENTRO DE FORMACION 1	15243596	SANCHEZ LOPEZ RAMON	7,726,557.00	0.00	0.00	7,726,557.00
836101	INTERIAS	953910	CENTRO DE FORMACION 1	16694843	ESCANCON RIVAS JUAN	474,251.00	0.00	0.00	474,251.00
836101	INTERIAS	953910	CENTRO DE FORMACION 1	18003039	GORDON BROWN NIKON	4,001,078.00	0.00	7,650,000.00	13,651,078.00
836101	INTERIAS	953910	CENTRO DE FORMACION 1	18875387	GOMEZ ORDOSGOITA M	474,251.00	0.00	0.00	474,251.00
836101	INTERIAS	953910	CENTRO DE FORMACION 1	31807871	JARAMILLO QUIROZ ALB	2,616,857.00	89,500.00	1,791,000.00	915,357.00
836101	INTERIAS	953910	CENTRO DE FORMACION 1	45758351	VALENZUELA SALAZAR	286,256.00	0.00	0.00	286,256.00
836101	INTERIAS	953910	CENTRO DE FORMACION 1	57437737	RADA JUVINAO LLIANA	31,720,179.00	12,991,000.00	1,075,000.00	19,804,179.00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)					31,720,179.00	12,991,000.00	1,075,000.00	19,804,179.00
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)					31,720,179.00	12,991,000.00	1,075,000.00	19,804,179.00
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	101088	DIRECCIÓN REGIONAL SAI	10	AUXILIAR GENERAL	4,469,594.00	1,250,000.00	62,500.00	3,282,094.00
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	953910	CENTRO DE FORMACION 1	10	AUXILIAR GENERAL	27,250,585.00	11,741,000.00	1,012,500.00	16,522,085.00
Total						0.00	14,066,000.00	14,066,000.00	0.00
9	CUENTAS DE ORDEN A CREDITO					0.00	0.00	0.00	0.00
93	ACREEDORAS DE CONTROL					1,179,874,392.00	0.00	0.00	1,179,874,392.00
9346	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS					1,179,835,023.00	0.00	0.00	1,179,835,023.00
934619	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO					859,185,023.00	0.00	0.00	859,185,023.00
93461904	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	953910	CENTRO DE FORMACION 1	830122566	COLOMBIA TELECOMUNIC	134,995,768.00	0.00	0.00	134,995,768.00
93461980	BIENES EN COMODATO EN SERVICIO	953910	CENTRO DE FORMACION 1	10	AUXILIAR GENERAL	728,170,255.00	0.00	0.00	728,170,255.00
934690	OTROS BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	101088	DIRECCIÓN REGIONAL SAI	10	AUXILIAR GENERAL	321,469,000.00	0.00	0.00	321,469,000.00
9380	OTRAS CUENTAS A CREDITO					239,369.00	0.00	0.00	239,369.00
939090	OTRAS CUENTAS A CREDITO					239,369.00	0.00	0.00	239,369.00
93909001	RECAUDOS PENDIENTES DE IDENTIFICAR	101088	DIRECCIÓN REGIONAL SAI	34802801662	BANCOLOMBIA RECAUDA	239,369.00	0.00	0.00	239,369.00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)					1,179,874,392.00	0.00	0.00	1,179,874,392.00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)					1,179,874,392.00	0.00	0.00	1,179,874,392.00
991506	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	101088	DIRECCIÓN REGIONAL SAI	10	AUXILIAR GENERAL	321,469,000.00	0.00	0.00	321,469,000.00
991506	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	953910	CENTRO DE FORMACION 1	10	AUXILIAR GENERAL	858,166,023.00	0.00	0.00	858,166,023.00

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE
SENA

302/2
PPK 28
2010-003558
REGIONAL: DIGENERAL

FECHA: Agosto 31 de 2010

REMISION DE NOTAS

CONTADOR REGIONAL REGIONAL SAN ANDRES

ANEXO REMITIMOS LAS NOTAS QUE RELACIONAMOS A CONTINUACION

NOTAS DEBITO No: 4-2010-01-0502-0456-0463

NOTAS CREDITO No.

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE CONTABILIDAD

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DIRECCIÓN GENERAL DESPACHO DIRECCIÓN GENERAL CONTABILIDAD	 NOTA DE ENLACE DÉBITO	FECHA: 04 AGO 2010 DÍA MES AÑO		
		DIRECCIÓN GENERAL DESPACHO DIRECCIÓN GENERAL		
		CÓDIGO REG: 1 101001		
		TIPO: 04 N°: 4 2010 101001 0453		
SEÑORES CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS (SAN ANDRÉS)			101088 053816	
En la fecha hemos CARGADO a su cuenta la suma de sesenta y dos mil quinientos pesos m/cte. 0 REGIONAL				
\$ 62,500.00 Por los conceptos detallados a continuación:				
CUENTA	DETALLE	VALOR	101088 ELABORÓ: HASBLEIDY VIRVIESCAS LOAIZA APROBÓ: CONTADOR	
3208011001	VLR DEDUCIBLE RECLAMO 2355 HURTO CPU Y			
	TECLADO. PROVEEDOR "ORTEGA RAMIREZ JAIRO	62,500.00		
	LUIS" FV- 7217 OP 5897 AC 322-2967			
	(UZ DARY			
	MCIAUGHLIN			
	Ref.: AC 322-2967 ORDEN PAGO 5697, 04 AGOSTO/2010			
Son sesenta y dos mil quinientos pesos m/cte. 0		62,500.00		



Servi Computo

Centro de Servicio

SERVI-COMPUTO

NIT. 18002463-1

Nit 18002463-1

JAIRO LUIS ORTEGA RAMIREZ

Cliente SEGUROS COLPATRIA S.A
 Nit _____
 Ciudad _____ Estado _____ CP _____
 Teléfono _____

Varios	
Fecha	22/04/2010
Nº de pedido	
Representante	
FOB (franco a bordo)	

Cantidad	Descripción	Precio unitario	TOTAL
1	HP COMPAQ 500B DUALCORE /E5300 DE 2.6GHZ/2GB RAM 320 GB DE DISCO DURO DVD RW -WIN 7 PRO		1.187.500
			0
			0
			0
			0
			0
		Subtotal	1.187.500

Medio de pago	Seleccione uno...		
Comentarios			
Nº T. crédito		TOTAL	1.187.500

Para efectos de garantía se necesita copia de la factura y la mercancía con todos sus accesorios y empaque original. No se da garantía por daños ocasionados por alto voltaje, golpes o deterioro. La garantía por partes es de 3 meses.

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, art. 774 del código del comercio

Tipo de factura 02 Resolución DIAN No. 270000011166 del 2009/10/14
Autorización numeros desde el 5001 hasta el 12000

Av 20 de Julio 1a-104 – Teléfono No. 5121531 -5121970 3167415969
San Andrés Islas – Colombia E-MAIL soporte@servicomputosai.com

—



Servi Computo

Centro de Servicio

Centro de Servicio

Nit 18002463-1

JAIRO LUIS ORTEGA RAMIREZ

Factura de venta No.
7217

SAIRO LOIS ORTEGA RAMIREZ		varios		
Cliente	SENA REGIONAL SAN ANDRÉS		Fecha	10/06/2010
Nit	899.999.034		Nº de pedido	
Ciudad	San Andres Isla	Estado	CP	Representante
Teléfono	5123066		FOB (franco a bordo)	
Cantidad	Descripción		Precio unitario	TOTAL
1	VALOR DEDUCIBLE SEGUROS COLPATRIA(CPU-TECLADO)			62.500
				0
				0
				0
				0
				0
			Subtotal	62.500
Medio de pago	Seleccione uno...			
Comentarios			TOTAL	62.500
Nº T. crédito				

Para efectos de garantía se necesita copia de la factura y la mercancía con todos sus accesorios y empaque original
No se da garantía por daños ocasionados por alto voltaje, golpes o deterioro. La garantía por partes es de 3 meses
Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, art. 774 del código del comercio

Tipo de factura 02 Resolución DIAN No. 2700000011166 del 2009/10/14

Autorizacion numeros desde el 5001 hasta el 12000

Av 20 de Julio 1a-104 – Teléfono No. 5121531 -5121979 3167415969
San Andrés Islas – Colombia E-MAIL soporte@servicocomputosai.com



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

COMUNICACIÓN INTERNA

88-9539

00678

No Radicación	
28 ABR. 2008	
SENA	
Memoria	
Indexada	
Archivada	
Clasificada	
Eliminada	

PARA: Doctora ELIZABETH JAY-PANG, Directora Regional

DE: Ramón Sánchez López, Coordinador Académico

ASUNTO: Querella

Me permito remitirle el oficio No.356 emanado por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de San Andrés Isla, para el debido proceso de la pérdida del portátil Hewlett Packard, Serial CNU73227KH. El cual se encuentra bajo mi inventario.

Cordialmente,


RAMON SANCHEZ LOPEZ
Coordinador Académico

Anexo: Tres(3)folios

Doris B.

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS
Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball - Conmutador 5125081 - 5123066 - Telefax 5131254 - Telex 40168 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN ANDRES ISLA

San Andrés, Isla, Veintiséis (26) de Febrero del Dos Mil Ocho (2008).

Oficio No.356 -- 08

SEÑOR:

COMANDANTE DE POLICIA

Departamento Archipiélago de San Andrés,

Providencia y Santa Catalina

San Andrés, Isla.

REF.: REMISION DE QUERELLA HURTO

QUERELLADO: POR ESTABLECER

QUERELLANTE: RAMON ENRIQUE SANCHEZ LOPEZ

Rad.: 88001-4089-001-2008-00075-00

Mediante auto de la fecha se ordeno remitir la presente querella, instaurada por el Señor, instaurada por el Señor RAMON ENRIQUE SANCHEZ LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.15' 243,596, expedida en San Andrés, Isla, a fin de dar cumplimiento al artículo 43 de la Ley 1153 de 2007; por cuanto se desconoce el sujeto activo de la conducta contravencional.

Anexo a lo anterior la respectiva querella en original constante de tres (03) folios mas el oficio remitario.

cuanto se desconoce el sujeto activo de la conducta contravencional.


JAIR TORRES DIAZ
SECRETARIO



**Consejo Superior de la Judicatura - Sala
Administrativa
LEY 1153 DE 2007 - PEQUEÑAS CAUSAS**

Quereña ☐ De Oficio ☐

Fecha: 26-feb-08 Hora: 5:20 P.M. DEPARTAMENTO : San Andrés, Isla.

DATOS DEL PROCESO (Cont.)									
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo				

IDENTIFICACION DEL QUERELLADO- UNO (1)																									
NOMBRES												APELLIDOS													
TIPO DE DOC.	CC	PAS	C.E.	OTRO	No.																				
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO						Departamento		Municipio			DOLESCENT			SI	NO										
Detencion						Telleres, al lado de la Tienda el Cuñao						Sector:		School House		Tels.									
Expediente						Municipio						Correo electronico													
Apodo										Estado Civil								X	F						
CAPTURADO		SI	NO	Lugar				Hora		00:00		Fecha		d	d	m	m	a	a	a	a				
SITIO DE DETENCION:																									
CONTRAVENCION																									

IDENTIFICACION DEL QUERELLADO- UNO (2)																									
NOMBRES												APELLIDOS													
TIPO DE DOC.	C.C.		PAS		C.E.		OTRO		No.																
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				dd	mm	aaaa	Departamento				Municipio				DOLESCENTE				SI	NO					
Dirección										Sector:				Tels.											
Documento						Municipio				Correo electrónico															
Apodo										Estado CMI											M	F			
CAPTURADO	SI	NO	Lugar				Hora				00:00	Fecha		d	d	m	m	a	a	a					
SITIO DE DETENCION:																									
CONTRAVENCION																									

[illegible]